VIDA Y VIRTUDES

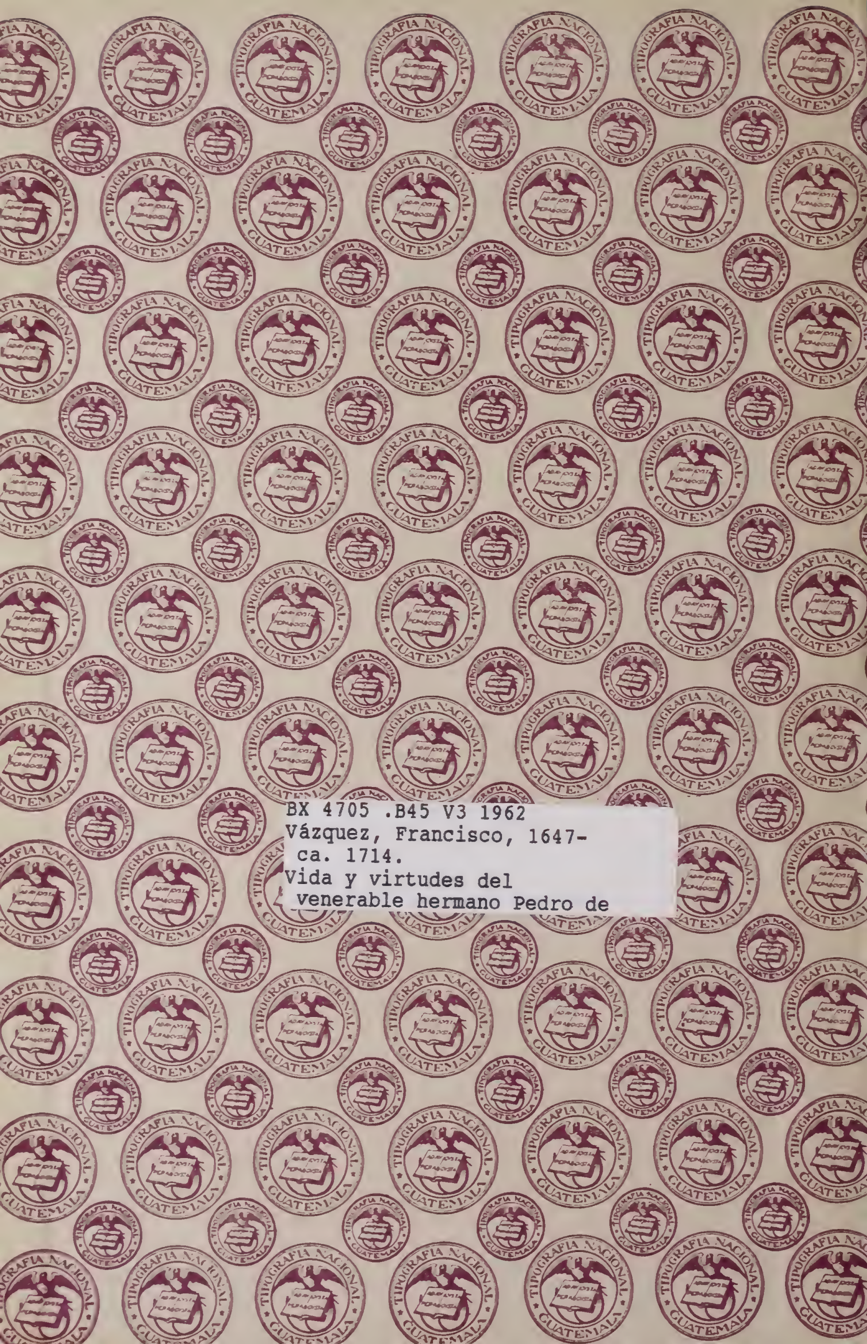
del

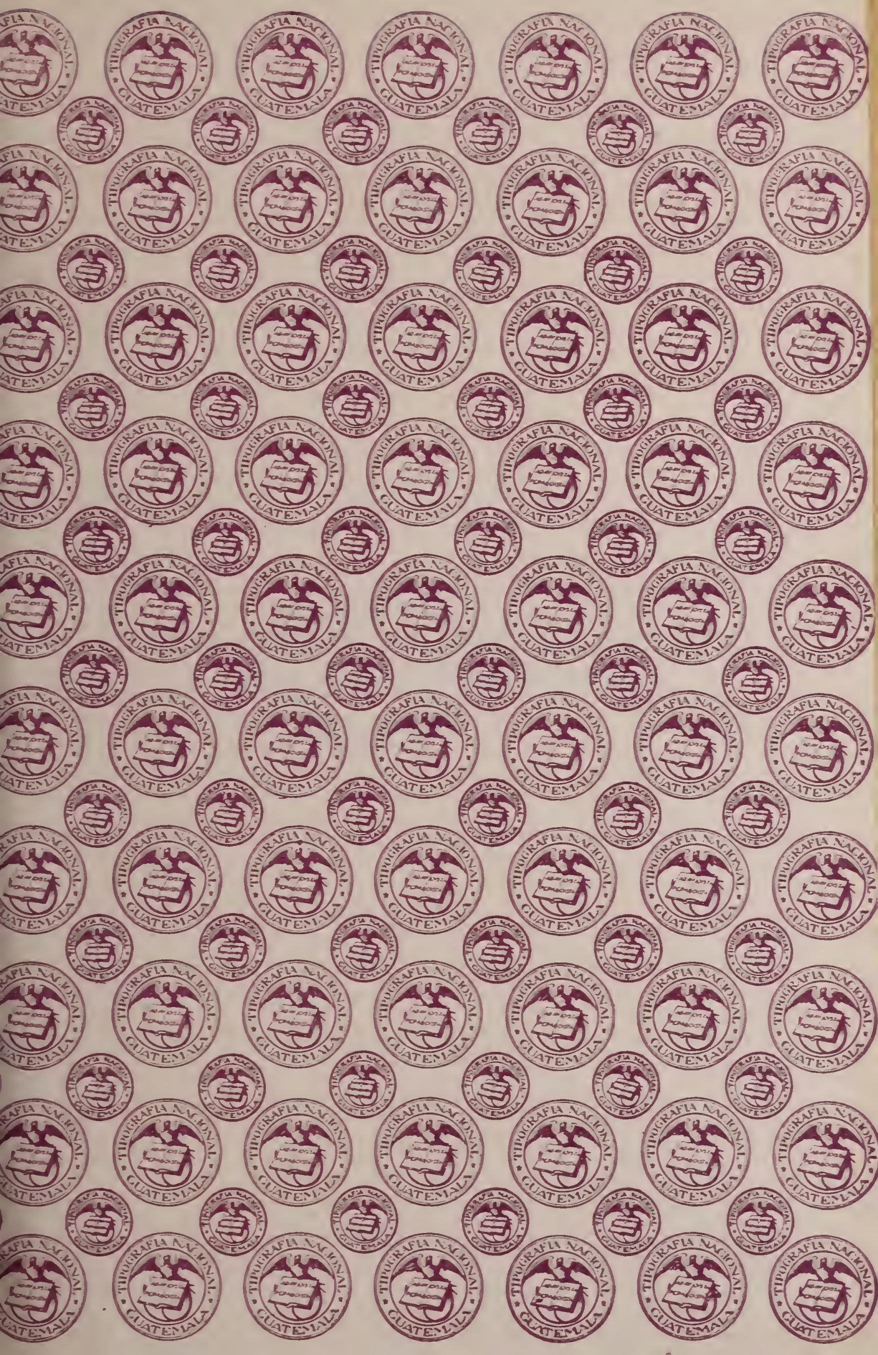
Venerable Hermano Pedro de San José de Betancur

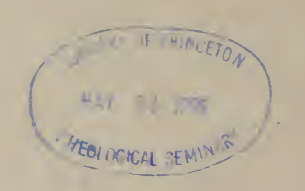
Por FRAY FRANCISCO VAZQUEZ DE HERRERA, O.F.M.



Guatemala, C. A.


TIPOGRAFIA NACIONAL
GUATEMALA


TIPOGRAFIA NACIONAL
GUATEMALA



VIDA Y VIRTUDES DEL VENERABLE HERMANO PEDRO DE SAN JOSE DE BETANCUR

VIDA Y VIRTUDES

DEL

VENERABLE HERMANO PEDRO DE SAN JOSE DE BETANCUR

POR EL

R. P. Lector Jubilado en Sagrada Teología
FRAY FRANCISCO VAZQUEZ DE HERRERA, O. F. M.

Ampliaciones a la Relación de la Vida y Virtudes del Venerable Hermano, escrita por el R. P. Manuel Lobo, S. J.

Transcritas y editadas por el Reverendo P. Licenciado Fray Lázaro Lamadrid Jiménez, O. F. M.



GUATEMALA, C. A.—1962

G. 7379-2.700-7-62

IMPRESO NUMERO 3850

LICENCIA DE LA ORDEN

NIHIL OBSTAT

Fray Ephraem Díaz, O.F.M.
CENSOR DEPUTATUS

Guatemala-28-Marzo-1962

IMPRIMASE:

Fray Miguel A. Murcia, O.F.M.
DELEGADO PROVINCIAL

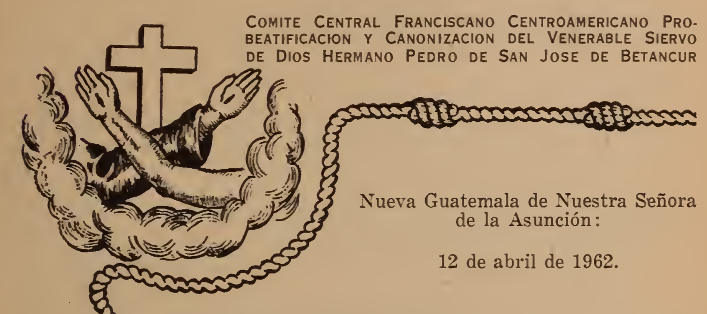
Guatemala-2-Abril-1962

IMPRIMATUR

+ Fray Coelestinus M. Fernández, O.F.M.
EPISCOPUS SCTI. MARCI. GUAT.

L. S.
Sancti Marci 2 Aprilis 1962

SOLICITUD DE IMPRESION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA POR LA VICEPOSTULACION DE LA CAUSA DE BEATIFICACION Y CANONIZACION DEL SIERVO DE DIOS



COMITE CENTRAL FRANCISCANO CENTROAMERICANO PRO-BEATIFICACION Y CANONIZACION DEL VENERABLE SIERVO DE DIOS HERMANO PEDRO DE SAN JOSE DE BETANCUR

Nueva Guatemala de Nuestra Señora de la Asunción:

12 de abril de 1962.

Excelentísimo señor Presidente:

Con el testimonio de nuestra sentida consideración y merecido aprecio, tenemos a honor presentarle atento saludo; y, por este medio, comunicarle que, felizmente, el asesor histórico del Comité Central Franciscano Centroamericano Pro Beatificación y Canonización del Venerable Siervo de Dios Hermano Pedro de San José de Betancur, licenciado fray Lázaro Lamadrid, O. F. M., ha concluido el paciente trabajo de transcripción de la obra del gran cronista de la Orden Franciscana, fray Francisco Vázquez de Herrera, O. F. M., cuya impresión por este medio venimos a solicitarle, rogando sus estimables órdenes para que en la Tipografía Nacional se efectúe este propósito, ofreciendo por nuestra cuenta proporcionar el papel necesario.

Entre las muchas biografías escritas sobre el insigne Terciario fundador de los hospitales para convalecientes, indudablemente, una de las de mayor importancia y trascendencia histórica, es la del autor de la *Crónica de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús de Guatemala* y su conocimiento y divulgación en esta oportunidad que se redoblan esfuerzos para lograr la glorificación en los altares, del Siervo de Dios, será de primordial importancia, motivo por el que no dudamos gustosamente accederá a la presente solicitud.

Anticipando cumplidos agradecimientos, adjuntamos original de la transcripción, suscribiéndonos como atentos y seguros servidores,

Fray MIGUEL A. MURCIA, O. F. M.,
vicepostulador.

Lic. JOSE GARCIA BAUER, T.,
secretario general.

Excelentísimo Sr. Presidente,
general e ingeniero don Miguel Ydígoras Fuentes,
Su Despacho.—Ciudad de Guatemala.

El Presidente de la República de Guatemala, general e ingeniero Miguel Ydígoras Fuentes, mandó imprimir la presente Biografía con las siguientes frases que nos honramos en transcribir a continuación:

"Desde que era niño tuve la obsesión de dedicarme, al llegar a ser grande, a trabajar por los medios posibles, para lograr la beatificación y canonización del Venerable Hermano Pedro de San José de Betancur.

No comprendía yo el porqué se había retardado este importantísimo proceso canónico.

Dios me dio la oportunidad de llegar a ser el Presidente de los guatemaltecos; y por ello, en el ejercicio del poder de la primera magistratura, he cooperado siempre, dentro de mis posibilidades y atribuciones, a lo que estimo la más hermosa causa nacional.

La política social de mi Gobierno ha querido basarse e inspirarse en la luminosa trayectoria histórica de la santidad fructífera del Hermano Pedro, como fraternal y hogareñamente le llama el pueblo de Centro América.

Como un pequeño aporte a tan magna obra, accediendo a los deseos solicitados de la Vicepostulación de la causa, he mandado imprimir este histórico libro.

Guatemala, C. A., 20 de mayo de 1962.

MIGUEL YDIGORAS FUENTES,
Presidente de la República."

INTRODUCCION

Desde hace ya veinte años empezaron mis gestiones para publicar esta obra del cronista Vázquez que ahora me cabe la dicha de presentar a los lectores.

A principios de 1942 el diario "El Imparcial" de Guatemala, daba la noticia del hallazgo en el Archivo General de la Nación de México, de una biografía manuscrita del Venerable Hermano Pedro de San José de Betancur, por el cronista franciscano guatemalteco fray Francisco Vázquez de Herrera.

Tal noticia le había llegado al diario, al parecer, mediante la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, a quien los oficiales del Archivo de México habían preguntado si tal biografía había sido publicada.

Como se trataba de un franciscano, *y por entonces estaba terminándose la segunda edición de la* Crónica de la Provincia del Smo. Nombre de Jesús de Guatemala, *por el mismo autor (vols. XIV, XV, XVI y XVII de la Biblioteca "Goathemala" de dicha Sociedad), esta honorable institución me pasó la pregunta oficiosamente, ya que esa edición estaba a mi cuidado y tal manuscrito podía ser considerado como un tomo más de la dicha Crónica.*

No hay indicio alguno de que tal obra haya sido editada en Guatemala y mucho menos en cualquier otro país, a pesar de que Agustín Mencos Franco diga en uno de sus estudios sobre los Cronistas de la Colonia *publicados en "La Revista", órgano de la Academia Guatemalteca (1889): "Mucho más importante, que la anterior* (Historia Lauretana), *la cual hemos citado como simple dato bibliográfico, es la* Historia del Venerable Pedro de Bethancourt, fundador de la Orden hospitalaria de los Belemitas, *también publicada en las prensas de la Antigua Guatemala". Y poco más adelante, hablando todavía del cronista Vázquez, añade: "Inspirándose en el libro de Vásquez, el religioso español García* (Fr. José García de la Concepción) *publicó, algunos años después su* Historia Bethlemítica, *más conocida que la del autor guatemalteco, a causa sin duda de sus mejores cualidades literarias".*

Creemos que Mencos Franco habló de memoria y con imaginación.

Respecto de no haber sido antes publicada esta biografía del Venerable Hermano Pedro existen estas razones:

a) *No es mencionada en ninguna bibliografía de obras impresas, y se trata de una cuyo manuscrito ocupa trescientos veintidós folios y con addendas posteriores llega a 325 folios, que si se hubiese impreso, al menos hubieran quedado numerosas páginas, aunque los ejemplares se hubiesen descuadernado, o hubiesen sufrido cualquier clase de maltrato.*

b) *Habiendo sido escrito por Vázquez en 1705 y principios de 1706 (véase Nº 52 de la Ampliación a los capítulos IX y X; Nº 16 de la Ampliación al capítulo último, y Nº 53 de esta misma Ampliación), todavía se hacen copias a pluma en 1723 (14 Oct.) y en 1766 (30 Nov.), fechas de los atestados de autenticidad al final del manuscrito. Lo que no hubiera sido necesario, si hubiera habido ejemplares impresos.*

c) *El que mencionen esta biografía manuscrita el Ilmo. Juan José Eguiara y Eguren (fol. 512 del Ms. de su* Biblioteca Mexicana*) y J. Mariano Beristain y Souza (1816-21, ed. México) no quiere decir que fuera impresa, pues estos autores enumeran también los manuscritos, y se basaban en la obra Ms. del franciscano guatemalteco Fr. Antonio de Arochena,* Catálogo y noticia de los escritores de la Orden de San Francisco de la Provincia de Guatemala. *(1740 ?)*

En cuanto a que Fr. José García de la Concepción lo tuviera presente, es increíble, pues en 1722 que terminaba de escribir su Historia Bethlemítica, *parece que no había más ejemplar de la obra de Vázquez que el primitivo, existente en el Archivo de San Francisco de Antigua Guatemala; y el copiarlo se consideraba, no solamente asunto serio y dificultoso por lo dilatado y grave del trabajo, sino por las formalidades requeridas de autenticidad, como nos lo indica el atestado que calza la copia de 1723.*

Además, García no menciona entre sus autoridades o fuentes a Vázquez, sino al Dr. Francisco Antonio de Montalvo (Roma, 1683), las informaciones presentadas a la Silla Apostólica para el proceso de beatificación y canonización del Venerable Hermano Pedro, los instrumentos jurídicos existentes en las Curias de Madrid y Roma en las litis *seguidas por la Orden Bethlemita y "la relación de un testigo ocular de toda calificación" y "la constante tradición de los mismos religiosos bethlemitas", como puede verse en el prólogo de la mencionada obra.*

Alguien sospechó que el cronista Vázquez tal vez no llegase a empezar a escribir la mencionada biografía del Hermano Pedro, pero nosotros estábamos seguros de que sí la había escrito, primero por el testimonio de Eguiara y Beristain, basados ambos en Arochena, que tenía toda la seguridad de haberla podido ver en el Archivo de San Francisco; pero además el mismo Vázquez nos da tales detalles de la obra suya en su Crónica de la Provincia del Smo. Nombre de Jesús de Guatemala *(lib. V, trt. III, cap. 14, en la edición de 1937-44, tomo IV, p. 454), que materialmente la describen:*

"Muy preminente (lugar) le deben tener cinco Hermanos de la Tercera Orden, que fueron precursores del Hno. Pedro de San José Betancur, que como mensajeros suyos envió al Cielo este Siervo de Dios. De estos cinco escribe el muy religioso padre y doctísimo varón Manuel Lobo de la Compañía de Jesús, en la Relación de la vida y virtudes del V. Hno. Pedro de San José, que se imprimió en Guatemala el año de 1667. La cual a la letra, con una larga ampliación en cada capítulo de varias selectas noticias de la admirable vida y heroicas virtudes del dicho Hno. Pedro de Betancur, que, juntamente con esta Crónica estoy trabajando y quedará en volumen aparte, para darla a la prensa y para que las noticias de su primer doctísimo autor no se pierdan tan facilmente con el tiempo."

El único ejemplar que se conoce de ese manuscrito, es el de México y, naturalmente, ya en 1942 fui a aquella capital por ver si me dejaban hacer una copia.

Los proyectos de publicaciones que en aquel entonces tenía el mencionado Archivo de México me lo dificultaron. Hube de contentarme con examinar el manuscrito de 325 folios en unas tres horas, que el encargado de publicaciones me permitió estudiarlo.

Como resultado de aquel rápido estudio comprobé que no era sino copia *hecha en 1766, que el tamaño de los folios es el de pliego español de oficio de aquella época, que el volumen formaba parte o constituía el Legajo Nº 1, Letra "A" del Archivo del convento betlemítico de México, con la inscripción "Pertenecen estos papeles a Nuestro V. Fundador" y que todo él estaba empastado en pergamino, que se trataba de una ampliación a la Relación de Lobo, y tomé varios relatos referentes del mismo, para poder cotejarlos en caso de hallar en otro archivo el mismo manuscrito o parte de él, y a mi regreso a Guatemala pude dar una somera descripción del mismo en dos artículos publicados en "El Serafín de Asís", revista mensual, órgano del movimiento franciscano en Centroamérica, publicada en San Salvador, en los números correspondientes a octubre de 1942, enero-febrero de 1943, en que ya hacía notar que la obra, aunque destinada a la publicación, no estaba definitivamente retocada y refinada.*

Que los capítulos de la Relación del P. Manuel Lobo, estaban solamente indicados por número, título, principio y fin, circunstancia que ahora al haberla de publicar íntegra me presentó grave dificultad, a salir de la cual me ayudaron los conocimientos de mi amigo el notable bibliófilo Arturo Taracena, señalándome dónde podría encontrar la obra de Lobo, y que como era en la Rectoría de la Universidad de San Carlos, su entonces (1961) Rector Magnífico, Dr. Carlos Martínez Durán, me autorizó para que allí dentro del mismo edificio, el fotógrafo Oscar Castro hiciese una microfotografía de la obra, que era la editada por la V. O. Tercera de Antigua Guatemala, año de 1735, en la imprenta de Sebastián de Arévalo, que reproduce la edición primera de 1667 hecha en la imprenta de José de Pineda Ibarra.

En cuanto a la consecución de copia microfotografiada del manuscrito de Vázquez, cada vez que llegaba a México a trabajar en el Archivo General de la Nación, procuraba informarme de si era llegada la hora de obtener una copia; en 1949 todavía no obtuve contestación satisfactoria, pero en 1958, cuando trabajaba allí por cuenta de la Academy of American Franciscan History de Washington, D. C., sobre documentación referente a California, fui informado, a mis gestiones, por la bibliotecaria del Archivo General de la Nación de México, licenciada Beatriz Arteaga, que haciendo solicitud al director del Archivo podía obtener dicha copia y ella amablemente facilitó el trámite cuando desde Guatemala, en 1960 (julio), me dirigí a ella para que presentara la petición que por correo y mediante sus buenos oficios remitía.

Obtenida ya, aunque con notable retraso en el correo, la microfotografía, hube de acudir al director del Archivo General del Gobierno de Guatemala, don J. Joaquín Pardo, para que me permitiera usar los aparatos de que dispone el Archivo para ampliarla y poder leerla y transcribirla, trabajo que hube de hacer lentamente en horas libres, por unos seis u ocho meses.

Quien leyere la obra encontrará en ella todas las características de las obras del autor; su tendencia a evitar cuanto pueda lastimar o agriar en lo discutible y su notable inclinación a usar el incensario.

Las alabanzas al R. P. Manuel Lobo y a la Compañía de Jesús, a las Ordenes Religiosas, al Clero y a cuantos menciona, que por su desviada conducta no hayan merecido algún ligero correctivo, son una buena prueba de nuestro aserto. Con razón, aunque de paso que casi no se advierte, menciona Vázquez cuatro de sus oficios*, o habilidades, o acci-*

dental ocupación que en el caso toma un especial significado: calígrafo, turiferario, profesor y predicador, dejando entrever cierta predilección en sus últimos años por los estudios escriturísticos, y como en su Crónica, a vuelta de las narraciones, deja caer datos autobiográficos más o menos interesantes, como por ejemplo el que el cura de Chiquimula de la Sierra, Mtro. D. Jacinto Colindres Puerta, era su tío. (Ampliación al cap. XVI, párr. 2, Nº 18.)

En la edición hemos conservado la disposición de capítulos, párrafos y números para hacer —como él dice— más fácil la consulta, que demás de ello tendrá un gran auxiliar, si los impresores lo permiten, en un índice de nombres propios.

En el manuscrito, después de terminado el trabajo de Vázquez, que como se puede observar queda un tanto incompleto en su fraseología, como a través de todo el texto se advierte algo de falta de pulimento, y después de los atestados de la autenticidad de las copias una mano extraña ha coleccionado varios milagros *del V. Hno. Pedro, que por integridad del manuscrito los hemos incluido con tipo más pequeño, pues dejan muy grande lugar a dudar de su autenticidad y están recogidos por alguien que, aparte de su buena fe, no revela mayor cultura.*

Sin pretensiones de edición crítica en su aspecto literario e histórico, que para el erudito, en lo literario recomendamos la obra del licenciado David Vela: El Hno. Pedro en la vida y en las letras, *ed. Guatemala, 1935, estamos persuadidos de dar una reproducción exacta de ambos textos (el de Lobo y el de Vázquez), hasta donde nos ha sido posible, con la satisfacción de haber ayudado a la preservación de una importante obra de la literatura guatemalteca y de haber dado un paso adelante en ofrecer al público un valioso medio de conocer mejor al extraordinario Siervo de Dios, V. Hno. Pedro de San José de Betancur y su íntimo enraizamiento con el movimiento franciscano en América.*

Damos desde aquí las gracias a cuantos generosamente han aportado su ayuda para la aparición de este libro.

Fr. LAZARO LAMADRID, O. F. M.

La Recolección: Guatemala, 25 de marzo de 1962.

Día de la Anunciación de Nuestra Señora.

PROLOGO ISAGOGICO

No se me oculta el que con sólo decir que aquel librito de oro, vaso admirable (que si lo es el sol, astros y planetas, son letras, caracteres y lenguas,[1] vaso y de oro aquilatado adornado de toda la preciosidad de estimables piedras, puede decirse), obra excelsa es de aquel varón excelente en todo, cuyo título es: *Relación de la Vida y Virtudes del V. H. Pedro de San Joseph Bethancourt*; es obra del venerable P. Manuel Lobo de la Compañía de Jesús y bastaba para ponerle en gloriosa recomendación.[2]

Pues con eso se decía era su autor uno de los más ilustres varones de la siempre fecunda madre, mineral de ciencias, taller de virtudes y forja de santos, la apostólica religión de la Compañía de Jesús, brazo diestro de la Iglesia; un sujeto de un siglo y aun de muchos siglos Padre. Que si al sol atribuyó este timbre San Zenón, aun publicándose hijo de las horas por lo conmensurado de sus tareas y regulado de sus operaciones[3] a quien fué tan medido, modesto, circunspecto, ejemplar y arreglado a la perfectísima observancia regular de su instituto sagrado, siendo tan universal padre de cuantos tuvieron la dicha de ser sus hijos en el espíritu en tantos años como en reengendrar almas para Dios, haciendo de hombres frágiles varones[4] y aun dioses, pues como tan participantes de la divina gracia los instruyó y encaminó en la senda de los justos,[5] debídole es el encomio que del sol, citando al filósofo, dijo Lyra.

Con sólo nombrar al venerable padre Manuel Lobo, se mencionaba un héroe tan esclarecido en todas buenas letras, que si en las humanas hizo conocidas ventajas a muchos de sus profesores y le igualaron pocos, excediéndole ninguno, en las naturales ciencias ¿quién no le admiró consumado? En las divinas, en la teología sagrada, escolástica, moral y mística, ¿quién no le veneró perfectísimo maestro? En la expositiva, aún le viene corto el elogio o proverbio: "la escritura en pie, o mesa franca de la doctrina" que dio a un varón insigne la aclamación[6] y le adapta mejor el que dio al Nazianceno, San Gerónimo, escribiendo a Nepociano, afirmando que la continua lección y frecuente meditación de sagradas letras fabricaron en su pecho una librería divina de Cristo.[7]

En tanto grado era esta excelencia de este insigne sabio en la comprensión de sagradas escrituras, que parece hablaba de él Casiodoro cuando, escribiendo de aquel sin segundo Dionisio, que por humildad tomó el

1. *In coelo esse diversas effigies et characteres, litteras demonstrantes nobis causas inferiorum.* Orig. S. Escul., Eccli. c. 43.
2. *Nam satis auctoris dicere nomen erat.* Iac. Sir. in Pet.
3. *Non natura sed numero fit filius horarum, qui Pater est omnium saeculorum.* S. Zenón, serm. 2, de *Resurrectione.*
4. *Vir dicitur a virtute.*
5. 2. *De anima dicitur* (escribe Lyra ad cap. 5, Gen.) *quod sol est pater stellarum deorumque, quia coeli luminaria, quae ab antiquis vocabantur dii, recipiunt lumen a sole.*
6. *Spirans bibliotheca, vivusque musaeus.* Dion. Lon. ad Sard., cap. 3.
7. *Lectione assidua et meditatione continua, pectus suum bibliotheoam fecerat Christi.* S. Hier., op. cit.

apellido de *exiguo*, dice: [1] que, con tanta inteligencia y curiosidad penetró y comprendió las Escrituras Divinas, que en cualquier cosa, punto o singularidad de ellas, combatido y preguntado de todas partes, pudiera con prontitud dar competente satisfacción y sazonadas respuestas.

Fue este efectísimo religioso, este gran padre, este insigne maestro, el oráculo de todos en cuya dulzura de palabras veneraban la melifluidad de un San Bernardo.

¿Cómo no había de dar un fruto, un hijo tal como el venerable Hermano Pedro, perfecta definición de tal padre? [2]

¿Ni cómo pudiera yo, emprendiendo la ampliación de dicha obra que es la quididad y quintaesencia de cuanto dijere, dejar de hacer de esta breve conmemoración, correlación inevitable de hijo a padre?

Además, que me instruye en esta debida atención el estilo que hallo observado en la Escritura de las vidas de los Santos Padres [3] que si el escritor es sujeto de ínfulas y reverendas tales, se condecora, lo que escribe del sujeto de su asunto, con la insinuación de la autoridad y prendas del escritor.

Pues, ¿qué será cuando no sólo hallamos al venerable P. Manuel Lobo escritor, sino instructor y maestro de la vida y virtudes del Siervo de Dios, Pedro de San José?

Dichosa fortuna llama la de este esclarecido varón uno de los gravísimos censores del citado libro, o diamante de muchos fondos, en tener tan docta pluma para formar la relación de su vida, pues quien supo dirigir sus pasos como padre espiritual, como doctor y místico, lo señala a todos con el dedo.

Y bien, porque sabido es que el insigne griego [4] Felipe, rey de Macedonia, habiéndole nacido un hijo, que fue Alejandro, cuyas gloriosas hazañas le adjudicaron el nombre de *magno* por excelencia, anteponía al gozo de haberle nacido un hijo, que heredase su corona, y en quien se continuase la vida de su generante, la alegría de haber salido a luz al tiempo que floreció tal filósofo como Aristóteles, que le instruyese en moral filosofía, y como discípulo de tal maestro fuese la espectación del universo en sus proezas y la admiración del orbe en sus glorias.

Así se lo promete Felipe en carta que al filósofo escribe afianzando en la enseñanza de tal maestro, el que su hijo se haga merecedor del imperio; y confesándose obligado a los dioses, más por la ocasión de que el infante logre sus instrucciones, que por lo que se le ofrece de ejercitar sus cariños. Ni se le frustró a Felipe su bien fundada esperanza, pues en doce años que reinó Alejandro, muriendo a los treinta y dos de su edad, dejó el mundo lleno de sus glorias, y si hubieran sido innumerables mundos, como lo intentaba persuadir Anaxágoras, si no los dominara a todos para henchirlos de sus triunfos, emprendiera el descubrirlos para extender sus blasones.

¿Qué mucho celebre yo, teniendo por cierto me acompañará en la celebración todo el reino, que nazca Pedro en Villaflor el año de 1626 [5] y luego le destine Dios por maestro, a quien había de ser uno de los más

---

1. *Dionysius cognomento exiguus; qui scripturas divinas tanta curiositate discusserat, atque intellexerat ut undecumque interrogatus fuisset paratum haberet sine dilatione responsum.* Casiod. Ins. Div., cap. 23.
2. *Omnis proles parentis sui tacita est ratio seu definitio.* Nise. Orat. 42.
Effigies probitatis paternae, filius. Cicer., lib. 2 Defin.
3. *Persaepe in Vitis SS. Patrum.*
4. *Philippus, nato sibi Alexandro, ingenti laetitia perfundebatur, non tantum, quia in lucem erat editus regni haeres; sed quod his temporibus erat natus, quibus virebat Aristoteles, a quo instituendus erat. Epistola haec est: Philippus Aristoteli, salutem.. Filium genitum esse qua de re ingentem diis habeo gratiam, non ideo quia natus est, sed quia Aristotelis, a quo potest erudiri habitus est tempore. Spero ut edoctus a te, dignus fiat regno paterno. Vale.* Theatrum Polit. Mac., cap. 15.
5. Consta de la fe de bautismo.

ilustres hijos del flamante apostólico espíritu de San Ignacio de Loyola, esclarecido patriarca de religión tamaña y campeón insigne de tan gran compañía?

El mismo año de 26 contando doce de su tierna edad el escogido niño Manuel Lobo de Amézquita fué enviado de sus nobles padres a Méjico, a proseguir sus estudios, ya numerado colegial en el florentísimo Colegio de San Ildefonso, a los dos años, y catorce de su nacimiento, se alistó en la milicia del Cielo cuyo caudillo es Jesús, logrando (¡qué felicidad!) el ser discípulo de aquel asombroso maestro de espíritu, el V. P. Miguel Godínez, cuyas obras impresas pregonan sus grandes virtudes y escogidísimas letras. ¿Sería casual esta dirección divina?

No me persuado; ni tampoco a tener por contingente la venida del P. Mtro. Manuel Lobo a Guatemala, si como sol que nació a todo este reino para alumbrarlo [1] cuando el año 1641 le destinó la obediencia para sembrador del divino grano de la palabra de Dios, como padre espiritual que destinaba la ordenadísima providencia del Altísimo a Pedro de Betancur, a quien iba disponiendo para que a los diez años adelante se entregase como blanda cera salida de la colmena, a quien no sólo la limpiase y blanquease para los altares, sino que imprimiese en ella el cúmulo de virtudes de que era este V. P. adornado, disponiendo su religiosísima prudencia que resaltasen en el V. H. Pedro los fondos de sello tan cuidadosamente formados para que conozca el mundo que si han sido y son tan afamados los relieves; los moldes, tórculo o sello que dieron a la luz tal estampa, ¿qué tales serían? [2]

Repita Casiodoro encomios del eximio Dionisio el Exiguo. Digo con ingenuidad lo que alcanzo. ¿De quién piensan aprendió el V. H. Pedro, hombre inculto, y ya con veinte y cinco años de edad cuando vino a Guatemala (es verdad que desde niño fue tiernamente devoto de la Purísima Virgen María señora nuestra) el aseo, curiosidad y primor, reverencia y esmeros de sacristán para mantener la limpieza y decencia en los altares, para idear modos de su mayor lucimiento y culto de Dios y de sus santos?

De haberse, no sólo anumerado por congregante de la Santísima Señora, sino designádose al ministerio de sacristán de su capilla adjudicado al culto del altar y veneración de N. Sra. de la Anunciata, siendo prefecto capellán y sacristán mayor de aquel relicario el V. P. Manuel Lobo, hijo tan perfecto de San Ignacio en todo (y con grande especialidad en el celo de la limpieza y aseo de los altares y paramentos del divino culto), que, como si no tuviera otro cuidado, era todo su desvelo el que ni una mota, ni un pelo ofendiese su vista perspicaz en los altares, compasando, repartiendo y distribuyendo sus adornos con tal puntualidad y primor, que sólo los que de su esmero aprendieron, han podido, si no igualar, imitar sus aseos.

¿De dónde se le impresionó a Pedro la precordial, política, asidua y tiernísima devoción a la Santísima Virgen María señora nuestra, sino de lo que aprendió, vió y experimentó en la continuada respetuosa dulzura con que en jaculatorias espirituales se regalaba como con tan amorosa madre, el P. Lobo? ¿Cuántas veces, por serle tan familiar y casi doméstico discípulo, vería el Hermano Pedro postrado de rodillas a su maestro de espíritu y política de Dios y de su casa, ante las veneradísimas imágenes de N. Sra. del Pópulo, y de la Anunciata, y aun le acompañaría a rezar el cotidiano rosario de quince misterios, que indispensablemente

1. *Oritur sol quando humanis se praesentat aspectibus.* Aug. Nic.

2. *Dionysius Exiguus, vere eximius, valde doctissimus, reddens actionibus suis, quam in libris Domini legerat aequitatem. Fuit enim in illo cum sapientia, magna simplicitas; cum doctrina, humilitas; cum facundia, loquendi parcitas.*

tributaba a su Señora este amantísimo esclavo de la Virgen? ¿Cuántas se suspendería la sinceridad piadosa de Pedro oyendo las dulzuras con que solicitaba el agrado y culto de la Divina Reina su devotísimo capellán?

Todo este cultivo en jardín dispuesto y regado con el rocío de la divina gracia hizo brotar en el corazón del V. H. Pedro tanta hermosura y variedad de odoríferas flores que pudiera decir por él su padre de espíritu, lo que Isaac, alegría de la casa de Abraham, de Jacob: *Ecce odor filii mei sicut odor agri pleni, cui benedixit Dominus.* [1]

La propensísima devoción del V. H. Pedro al augustísimo Sacramento Eucarístico, el solicitarle extensión en el culto, dotación en las lámparas que ardiesen en su divino acatamiento, la vigilancia en que permaneciese a todas horas viva su luz, el enloquecerse a fervores de la veneración de este vivífico misterio; del V. P. Manuel Lobo copió su discípulo, cuya tarea cotidiana y nocturna fué el recorrer y avivar las lámparas, cuyo conato granjeó la dote necesaria para la majestuosa decencia con que se pone patente el Santísimo Sacramento en el Colegio de la Compañía de Jesús de Guatemala, no sólo el solemnísimo triduo de las Cuarenta Horas y cuartos domingos de cada mes, sino en cualquiera otra ocasión que se descubre para universal consuelo y muy particular embeleso de este Helí de la Ley de Gracia [2] que embebido todo en el culto de tan inefable misterio, era Clicie de sus luces y amantísima mariposa de sus resplandores.

El vivir en el Mar Bermejo de la Pasión de Nuestro Redentor el V. H. Pedro como en su centro, enrojecido de corales, como la primavera de flores, ¿qué fué sino imitar los piadosísimos afectos con que trataba el padre Manuel Lobo en público y en secreto de esta soberanísima dignación y nimia caridad del Hijo de Dios? [3]

Tengo por cierto, que jamás faltó el V. H. Pedro al sermón que por antonomasia se decía del P. Manuel Lobo, que era el del Jueves Santo en la noche, de la pasión, y que con la cruz de quince pies que cargaba, se mantenía de rodillas el V. H. deshecho el corazón en lágrimas todo el tiempo que duraba la consideración o recogitación de los oprobios que toleró el Señor por nuestra salvación, proferidas por la singularísima ternura de tal predicador, las piadosas ponderaciones y circunstancias de tan divina fineza.

Quien en el discurso de todo el año vivía como gemituosa paloma en las heridas de la mística piedra, Jesús, entrándose como otro San Buenaventura a habitar en la divina caverna de la del costado de Cristo señor nuestro, que parece vivía, leía y estudiaba allí en aquel abscóndito sacratísimo. [4] ¿Qué néctares mezclados de lácteos licores y preciosa sangre, libados en la meditación, no comunicaría en destellos a su tan amado discípulo? *Effectus probavit virtutem.* [5]

La magnífica prodigalidad con que el V. H. Pedro hizo donación, en el todo, de toda la satisfacción de sus obras a las ánimas de los fieles difuntos, me persuado a que si no fué consejo o insinuación de su maestro y padre de espíritu, fué quererle imitar el discípulo, porque sé de cierto que el V. P. Manuel Lobo practicó este generoso desapropio y liberalidad con las Animas del Purgatorio, y que solícito en aliviar las penas, adelantó cuanto pudo con grande utilidad la concordia de misas que a este piadosísimo intento ha instituido y propagado la siempre venerable Compañía de Jesús.

1. Genes. cap. 27 v. 27.
2. Ex I Reg.
3. AA. Super Exodum et Ecclum.
4. Sctus. Bonav. In Stimul. amor., cap. 1 et. opusc.
5. S. August. in Psalm. 54.

Y finalmente, si, como dice el Espíritu Santo, en los hijos se conoce al padre que merece nombre de varón,[1] en el V. Hno. Pedro se manifiesta y da a conocer quién fué el V. P. Manuel Lobo, varón ejemplarísimo, y su padre y maestro de espíritu, que le engendró y educó en la vida espiritual con el mismo estilo, régimen y método que en sí practicó, siendo el ejemplar dechado y como original de quien se copió el retablo admirable de las virtudes y famosas operaciones del V. Hno. Pedro, mejor que lo fué Ulises, en pluma de Horacio, de las valentías del saber y heroicidad en el obrar virtudes,[2] con que siendo certísimo que la singularísima modestia, circunspección y recato de este venerable y religiosísimo padre, ocultó y sacramentó con el velo de la vida común y observancia regular, sus no comunes virtudes y observantísimas operaciones, sus mortificaciones y virtuosísimos ejercicios y oración, enseñando más con la rectitud de sus pasos y asiento de sus plantas, tan semejante a los de aquellos generosos vivientes, que jamás dieron traspié, ni volvieron atrás en la carrera del espíritu, por regirlos el de vida, y llevar pasos de buey[3] y haciendo estudio de no parecer singular, tanto que sólo por las rendijas de su recato y resquebrajaduras de su silencio, se difundía la claridad de sus santas ejercitaciones, como del Máximo Doctor escribió su aficionado Heriberto, hablando de sus peregrinaciones;[4] con todo eso se puede con bastante certidumbre tener, que así como para dar a conocer la nobleza del ánima racional, San Ambrosio escribió aquel divino tratado que intituló: *De Isaac et anima,*[5] y para descifrar a lo teólogo la bienaventuranza, su esencia, asecución y permanencia, puso por norte y blanco de su panegiris al misterioso Jacob, intitulándolo: *De Jacob et vita beata,* y escribiendo del ayuno, pone por dechado a Elías en el tratado *De Elia et ieiunio,* por lo inseparable o simbólico de sujetos y materia, o como el Nazianceno, que tomando a su cuidado los encomios de la virtud, se dió por obligado a las alabanzas de San Atanasio,[6] así el venerable P. Manuel Lobo, para poner a los ojos de todos su recatadísima vida, escribió la relación de la vida y virtudes del V. Hno. Pedro, que tanta relación, simultaneidad y combinación hace a la suya, como estampa efigiada y delineada, la que escribe, de la que el R. P. practicó.

Y bien, porque si este gran maestro de todas buenas letras, dice en la aprobación que dió al sermón que predicó en las exequias del V. Hno. Pedro, el eruditísimo orador D. Gerónimo de Varaona y Loaysa, que se le debía de justicia una elocuencia tan florida e ingeniosa, como la de su autor, para su aprobación y alabanza, porque él mismo (si se lo permitiese su modestia), fuese digno orador de sus elogios, como Job fué el predicador de sus propias honras; semejante siento, que si sólo siendo escritor de su vida y virtudes el R. P. Manuel Lobo, tuvieron estas competente encomiastes (si se lo permitiera su circunspecta humildad y modestísima discreción) escribiendo la vida y virtudes del V. Hno. Pedro correlativas de las suyas, necesariamente éstas salen a la luz pública, *et Petrum laudans, se ipsum commendat,* haciendo involuntariamente lo que el Apóstol aconseja a Tito, escribiendo que se ponga a sí mismo por ejemplar y dechado de todas buenas obras.[7] Practicando este documento sin el rubor, que recelaba Casiodoro,[8] escribiendo del esclarecido scita Dionisio Exiguo (*vere eximio*) no reconociendo en sí lo que en él elogiaba, y confiesa diciendo: *Pudet me de consorte dicere, quod in me nequeo reperire.*

---

1. Eccl., cap. II, v. 30. *Quoniam in filiis suis agnoscitur vir.*
2. *Rursus quid virtus et quid sapientia possit. Utile proposuit nobis exemplar Ulysses.* Horat., lib. 3.
3. *Pedes eorum pedes recti, et planta pedis eorum, quasi planta pedis vituli.* Ezech., cap. 1, v. 7.
4. *Accidit per angustas rimulas perspicere, quae indagatur sollicita veritas.* Heriber. De Scto. Hyeronim.
5. Opera Div. Ambros.
6. *Athanasium laudans, virtutem quoque laudabo.* Naz. Orat. in D. Athan.
7. *In omnibus te ipsum praebe cxemplum bonorum operum, in doctrina, in integritate, in gravitate. verbum sanum, irreprehsibile...* Ad Tit. c. 2, v. 7.
8. Casiod. Insti. Div., cap. 23.

Contemplo a este veneradísimo Padre (por no desviarme aun de lo primoroso que fué en el celo y aseo de lo perteneciente al culto divino) que habiendo como experimentadísimo lapidario, examinado a Pedro, no a la luz vulgar del sol, ni fiándose de exterioridades, expuestas a deslumbramientos, aunque muestren claridades, sino a solas y a puerta cerrada en el tribunal del confesonario, con la antorcha que como vigilante siervo, tuvo siempre encendida en las manos de sus operaciones,[1] conociéndolo desde luego como margarita, y procurando diligente conocer su preciosidad, y hallado que siempre, por la de buen oriente, campos en los que se dejaba ver; puesta al examen de la candela a puerta cerrada, se le rastreaba en la transparencia una alma toda coral o carmín, o toda sangre,[2] comprendió sus fondos, advirtió su preciosidad, viendo en lo rojo del ánimo la propensión casi innata a ser sangriento verdugo de sí mismo y cruel pródigo de su sangre al rigor de las penitencias, con aptitud no pequeña a dignificar estos maltratos con la imitación de la sacratísima Pasión del Señor, y así como a hijuelo tiernamente amado[3] aplicó su conato a que se formase en Pedro no menos que una imagen de Cristo y para esto se consignó a sí mismo como tórculo, o molde, labrando primero en sí, y efigiando en su vida y santos ejercicios la que procuraba se formase en el discípulo. Bien como se experimenta en el modo con que se hacen las hostias que han de ser materia de la consagración. Prevenida la harina en flor, desleída en proporción en agua limpia, se coge el tórculo, molde o prensa de hacer hostias, en que fija y permanente está a cincel y arte labrada la imagen de su crucifijo[4] es lo más ordinario, insignias de la pasión o el nombre santo de Jesús, aplícase al fuego el molde, y caldeado lo que es menester, ni más ni menos se echa la harina desleída, ciérrase la prensa, vuélvesela al fuego en que cuece, y apartada de él se abre y sale formada la hostia según el molde, sin que sea menester más que cercenarla para que se destine a la consagración, según buen rito. Si en el molde no estuviera bien formada la imagen, no la sacara perfecta la hostia; si el molde no se caldeara competentemente a la lumbre, no cuajara, ni cociera si no repitiera el calor del fuego.

Por eso decía yo, se formó Cristo tan vivamente en Pedro, porque fué tal el molde de esta hostia, porque caldeado al fuego de la oración y contemplación[5] y repitiendo fervorosos documentos al tener la masa en su potestad y en su mano, harina florida, agua limpia, materia dispuesta, molde excelente, artífice diestro y sabio, ¿cómo no había de sacar hostias aptas para el santo sacrificio, sin que fuese menester más que cercenarlas los bordes? Y aun este leve cuidado se tomó para sí.

A este diestrísimo artífice, molde racional e insigne tórculo le acaeció en la tarea y ocupación de hacer hostias para Dios, santas, vivas, y agradables a Dios[6] como quería San Pablo, en quienes viviese Cristo y se gozase, lo que al divino labrador, que siendo un mismo nobilísimo y fecundo grano el que sembró, sólo logró la cosecha en una de las cuatro partes de tierra que sembró.[7] ¡Oh tierra! ¡Oh tierra! ¡Si oyeras la voz de Dios!

Pero hay tierra que oye la voz de Dios, y recibe su palabra sin dar lugar a que fructifique. Así fué Adán[8] y así fué la tierra en que cayó la divina palabra, según San Lucas escribe, en las tres partes primeras

1. Lucernae ardentes...
2. *Plin. et alii, De Margarit, Videtur animam habere sanguineam.*
3. *Filioli mei quos iterum parturio, donec formetur Christus in nobis.* Ad Galat, cap. 4, 19.
4. Paes, In. Cant. Ezech., text. 2, ann. 3, super loc. *Hunc enim Pater signavit Deus, praelum utique crux, clavi, lancea, spineae, quibus compressum est Corpus Christi Domini et stigmata sanctissima, victima, praelum utique candens reditum per ignem amoris sui.*
5. *Concaluit cor meum, etc.* Psalm. 38.
6. Epist. ad Romanos, cap. 11.
7. Lucae, cap. 8; Math., cap. 13; Mar., cap. 4.
8. *Vocem tuam audivi...* Gen., cap. 3, v. 10.

en que se sembró,[1] pero en sola la última se logró el grano porque sólo es feliz el que oye, obedece, observa y guarda los mandamientos de Dios, como el mismo evangelista escribe.[2]

No fué poca felicidad del evangélico sembrador, el P. Manuel Lobo, en los numerosísimos auditorios que siempre tuvo en tiempo de cuarenta y cinco años, que con incansable tesón ejercitó tan a la continua el apostólico ministerio de diseminar la palabra de Dios en sermones muy frecuentes, en pláticas, ejemplos, doctrinas, exhortaciones casi continuas en lo público y como sin intermisión en el confesonario, conversaciones, coloquios espirituales, consejos y consultas que le hacían.

El que se lograse la divina palabra en la cuarta parte de sus oyentes, a fé que no fuera difícil numerarlos a millares y que en éstos fructificasen, ya como treinta, ya como sesenta por uno, y lo más abundante como ciento, como expresaron San Mateo y San Marcos.[3] Y a la verdad, es computación racional porque su predicación, ejemplo y santos documentos llenaron los claustros de religiosos; el clero, de ministros de Dios; los monasterios, de esposas de Jesucristo; las casas, de virtudes; los barrios y retiros, de muchos ejercicios espirituales, que si de todos los que como ciento aprovecharon su doctrina se hubiera de escribir vida y virtudes, grandes volúmenes ocuparan; y sin comparación los provectos, como treinta y sesenta.

El V. H. Pedro no sólo fué de los que, más fecundos, dieron como ciento el fruto, sino tan feliz que entre muchos tuvo por panegirista a quien no componiendo historia, como Homero la de Aquiles, sino disponiendo histórico, sabio, elocuentísimo y puro la relación de la vida y virtudes que le granjearon el Cielo que piadosamente creemos habita, y llenaron de su glorioso nombre uno y otro mundo, al modo que dijo el gran Padre de la Iglesia Agustín, se llenó el mundo de la buena fama de Magdalena, como la casa de Simón de las fragancias del nardo,[4] dió ocasión a que por ésto le apellidemos dichoso, mejor que el Magno Alejandro, o Aquiles, por tener pregonero de sus hazañas a Homero, habiendo tantos esclarecidos troyanos y tantos heroicos griegos, que tanto no consiguieron.[5]

Habiendo, pues, dádose a luz en los moldes la relación de la vida y virtudes del V. H. Pedro, el mismo año que pasó al Señor, y héchose impresión entera de esta breve suma, compendio sucinto y ceñido resumen de las gloriosas hazañas de este varón admirable, que escribió tan venerando maestro, fué tan infaustamente feliz, tan dichosamente desgraciada, por bien recibida, no sólo en el reino guatemálico, ni sólo en una y otra América, sino en ambos mundos, que distribuidos en sus provincias los libritos, a los seis años se hallaban ya tan pocos, que fueron necesarias en Guatemala eficaces diligencias para recaudar algunos, que, como padrón indeleble y memorial perenne, se conservan en los archivos de la religión Franciscana y Orden Tercera. Y en España, para satisfacer en algo las piadosas ansias con que eran buscados, por la dulzura, que en algunas copias llevaron los que tuvieron dicha de adquirirlas, se hizo segunda impresión del mismo librito de oro con nueva aprobación y licencia en la imprenta de Juan Francisco de Blas, Impresor Mayor de la ciudad de Sevilla, el año de 1673, como se ve en un tomito que con los referidos se guarda.

---

1. *Hi sunt qui audiunt... qui cum audierunt...*
2. *Audientes verbum retinent et fructum afferunt.* Luc., cap. 8. *Beati qui audiunt et custodiunt illud,* ib., cap. 11.
3. *Alia autem ceciderunt in terram bonam et dabant fructum, aliud centesimum, et aliud sexagesimum, et aliud trigesimum.* Math., cap. 13; Mar., cap. 4.
4. *Domus impleta est ex odore ungenti.* Joan., cap. 12, v. 23. *Mundus impletus est fama bona, nam odor bonus fama bona est.* August.
5. *Alexandrum Magnum ad Achillis sepulcrum venisse, etc., felicem te, ait, iuvenis, qui talem praeconem tuorum virtutum reperisti. Homerum intelligi volens, etc.* Flavius, *Respublica.*

Esto no bastante, habiendo devorado la devoción como panal sabroso una y otra impresión, [1] se halló el elocuentísimo Doctor Dn. Francisco Montalvo del Orden de San Antonio de Viena tan obligado de las piadosas ansias, que pretendían informarse de la prodigiosa vida de este gran Siervo de Dios, que se dedicó a escribirla, como dice en la llana tercera de la introducción al libro, que con título de *Vida Admirable y Muerte Preciosa del Venerable Hermano Pedro de San Joseph Betancur*, se dió a la imprenta en Roma el año de 1683, y repite en la cuarta por estas formales palabras: "Las instancias con que muchas personas de la más superior esfera de Madrid y Roma pedían la vida del V. H. Pedro y la imposibilidad de satisfacerlas sin imprimirla, no habiendo más que un libro de su historia, empeñaron mis desconcertadas voces en su composición".

Tal ha sido la aceptación que tuvo tal Vida y Virtudes escrita por tal Homero católico y de tales ínfulas.

Sigo la luz del espíritu de la Vida Admirable. [2]

Recela él, que quede sediento de devoción, y la historia diminuta, por haber carecido de las memorias de las acciones más notables del V. H. Pedro, que dice (y con verdad en la ocasión que escribe), se conservan en diversos papeles en poder del Reverendo Padre Maestro Manuel Lobo. Y pasando cortesano, como docto, y comedido, como discreto, a significar lo que cederá en bien común el que salgan a luz tales noticias, pide por amor de Dios las publique cuanto antes, para ejemplo de las almas y edificación de los fieles, aunque conoce que el *nacer* éstas será *ponerse* las suyas. Este peligro no tienen ya las bien lucidas tareas de tanto doctor, no siendo el gravísimo autor de la *Relación* quien la amplifique, sino quien sólo por la obligación de hallarme tercero depositario de los papeles que el V. P. Manuel Lobo agregó solícito, y yo, dichoso y diligente, como cronista de mi religión adquirí, me hallo compelido a hacerlo, llevando siempre por norte y como texto a que adaptar comentarios y atribuir noticias, según sus materias el referido y nunca bien encomiado, ni suficientemente aplaudido librito de la *Relación de la Vida y Virtudes del Venerable Hermano Pedro*, porque tales memorias queden indelebles, como el monumento eterno, perpetuo título, padrón inmortal, ábside, columna o arco como el que erigió Alejandro allá en los confines del mundo cercanos al terrenal paraíso, para guía y norte de aciertos, [3] o como las naves que hizo poner sobre las elevadísimas columnas escoltadas de armas en Modín, el valeroso Macabeo Simón, con tal arte esculpidas y tan superiormente excelsas que no sólo de la tierra, sino de los mares, se dejasen ver *ad memoriam aeternam* para inalterable directorio de viandantes y valiente admirabilidad de sabios, o deleitable embeleso de prospectantes. [4]

Bien conozco, que, aunque hay obras magníficas y suntuosas fábricas, que pueden proseguir artífices inferiores en la pericia a los que las principiaron, aunque no consumarlas con la artesanía, que se dispusieron e idearon, hay otras de tan artificiosa compage, armonía y proporción, que imposibilita la prosecución de sus comienzos a otro cualquiera, que no sea el ingeniero inventor, o preeminente artífice, que la dió prin-

---

1. *Et aperui os meum et cibavit me volumine illo... et factum est in ore meo sicut mel dulce.* Ezech., cap. 3. Ibi. Rupertus.
2. Nota. La omitió el copista del siglo XVIII. *N. del Ed.*
3. *Ecce ante nos maximam invenimus absidem (i. e. arcum) in circuitu scriptam. Haec autem erant scripta: Absidam istam fecit Alexander Macedonicus quando, etc. Qui terram hanc ingredi voluerit ad manum sinistram vadat; ad dexteram enim via et rupibus et angustiis est plena.* In Vita Phil. Maced., Rom., fol. 174.
4. I Macab., cap. 13.

cipio, como el reloj que inventó Janelo en que los movimientos de los cielos se observaban, que, faltando el artesano, que ingenió su armónica disposición, ninguno pudiera proseguirle, no habiendo acabado, o componerle, una vez dislocadas las exquisitas partículas de que coalecía.[1]

Y de esta segunda clase, primera en todo, juzgaba yo el ápice, que con nombre de *Relación* mencionamos, y consecuentemente lo que el eruditísimo escritor de la *Vida Admirable*, que sólo el P. Maestro Manuel Lobo, como padre de la vida espiritual del V. H. Pedro, pudiera en más dilatados pliegos dar el alma que merece a un sujeto tan plausible y admirable. Pero hallándome con los materiales que tan gran sujeto agregó y seligió y los valientes instrumentos que mi solicitud ha conseguido hecha ya la traza planta e idea en la *Relación*, no soy libre para negarme al empeño de ampliarla, sino con la energía que lo hiciera su autor (y me insinuó viviendo, deseaba añadirla, expresando tenía orden de sus superiores, etc., etc., y que esperaba los veinte años para la información los cuales no llegó a ver porque murió a 5 de Abril de 1686 que faltaba un año y veinte días para cumplirse los veinte años). Por el vivífico calor de sus palabras, que eficacionaba el ejemplo de su vida para que con su dulcísima y sabia doctrina se conciliase la aceptación[2] que siempre tuvo, y se puede colegir de la que se ha negociado en el mundo esta breve suma índice de las muchas obras que en todas materias y con mucha especialidad en las Escrituras podía haber dado a luz su elocuentísima erudición[3] (como quien tenía las llaves maestras del saber), a lo menos como quien pone esmaltes o sobreposiciones de plata a una inestimable joya de aquilatadísimo oro, que por su valor y artificiosa labor merece el mayor aprecio, pues no será empresa disforme la que se halla apadrinada en la Sagrada Escritura[4] siendo las sobreposiciones, notas, clavos, puntos, señales y particularidades, que aunque de inferior metal dan superior estimabilidad al que es entre todos sin igual, así con toda ingenuidad lo confieso, deseando para mí solamente, el no ser tenido por temerariamente presuntuoso en emprender estas ampliaciones, solicitando sólo para Dios la gloria, y para el V. H. Pedro, su fidelísimo Siervo, el adelantamiento en la aceptación de sus virtudes y ejemplos; y para todos los que las leyeren, la edificación e imitación; para el autor de la *Relación* la condecoración de haber transfundido en tal hijo de su espíritu las virtudes de que se hizo capaz su cultivo, y que a todos conste que por muerte del padre de espíritu del V. H. Pedro, subrogue por el escritor de su vida, en ampliar sus noticias, un humilde hermano suyo, como hijos que somos los dos de San Francisco, y este serafín ardiente simbólico en el espíritu, con quien aun en el nombre es fuego, Ignacio, i. e. *ignem jacens, vel ignem passus divini amoris*,[5] y que siendo tan legítimo hijo de tal padre el autor de la *Relación*, el ampliador, como hijo y discípulo suyo, comunicará el espíritu de su santísimo Padre, para que todo sea *Ad maiorem Dei gloriam*.[6]

---

1. *Aliqua sunt artificiata tam mirabili arte effecta ut nisi eorum artifex ea resarciri non possent, ut horologium a Janelo confectum in quo, etc.* Apud Osor., tom. 3, Serm. S. Fr.
2. *Doctrina per opera praestantior quod sapientia est illa quae operibus indicatur, quam quae verbis splenduit.* Naz., de Plag. Praec.
3. Epigr. *Unum pro multis fama loquatur opus.*
4. *Murenulas aureas faciemus tibi, vermiculatas argento.* Cant., cap. 1 ibi., versiones et AA.
5. Jacob. de Voragine, Serm. de Scto. Ignat. Mart.
6. Hay que tener presente que el manuscrito de Vázquez no es la obra completamente revisada, y tal vez ni siquiera en su forma definitiva. Por eso no es extraño encontrar citas truncas, o ligeramente verificadas, como también adendas, aunque raras, al final de página, etc. Aquí, al caso, antes de la *dedicatoria* hallamos como parte del texto: "Orando un filósofo en alabanza de Felipe Macedónico, padre de Alejandro Magno, y después de referir muchas hazañas suyas, concluyó diciendo: *Sed hoc unum dixisse sufficiat filium te fuisse Alexandrum. Filioli mei, etc.* (Epist. ad Galatas, cap. 4.19). *Ego per evangelium vos genui.* (Epist. I Corint., 4, v. 15.) *N. del Ed.*

DEDICATORIA

A la Purísima Virgen María Madre de Dios de Belén

A vos, purísima Virgen y Madre de Dios, como a su fin vuelve una vida que en vos tuvo su principio, la del V. H. Pedro de San José, que comenzó a los pechos de vuestra devoción, y acabó en los brazos de vuestro patrocinio.

Sus primeros pasos gobernados por vuestra suave providencia se enderezaron a Belén, hospital que fundó su devoción con este nombre, por el tierno afecto que tuvo al portal dichoso en que reclinasteis a vuestro Hijo recién nacido. Y a la sagrada leche que en él le disteis, debió este adoptivo vuestro todas sus medras.

Fué Jesús vuestro Primogénito, voz que dice relación a otros hijos, porque de la leche virginal de que colmó el Cielo vuestros pechos sagrados rebosaron destellos puros para alimento de los segundos luciósele a la vida de Pedro la leche y será gloria singular de esta leche, esta vida. Para emprender la suya, salió de vuestro tálamo inmaculado a los campos de Belén, como alentado gigante vuestro Primogénito, y para seguirlo con pasos de perfectísima imitación, salió al Belén segundo este gigante alumno de vuestros pechos, bebiendo en la leche los alientos para no descaecer en su fogosa carrera.

Emprendióla y perfeccionóla como sol gigante encendido a la llama pura de vuestro amor.

No hubo quien no gozase del calor eficaz de sus ejemplos. Escríbolos, para que a los que por distantes no alcanzó el calor, llegue la luz. Y corriendo esta vida a la de los luceros de vuestros misericordiosísimos ojos, será cada una de las virtudes que en ella se refieren, un rayo, que penetrando los corazones blandamente, los enternezca, y eficazmente los mejore. Así sea, para mayor gloria vuestra y de vuestro santísimo hijo Jesús.

A LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE BELEN DE GUATEMALA

Hasta aquí, divina señora madre del Unigénito Hijo de Dios Padre, imagen expresa de la augustísima Trinidad, noción de los atributos divinos, madre, señora y abogada nuestra, reina de los ángeles y de los hombres, llegan las dulces recomendaciones de vuestro devotísimo Capellán [1] que en cuarenta y cinco años, cual otro sacerdote sumo, hijo de Onías, como estrella de la mañana, luna llena y sol refulgente militó, lucidísimo operario evangélico en este hemisferio, lo fué incesantemente artesano, providísimo, diligentísimo prefecto y *profector* de vuestra veneración y debidos cultos en la ejemplarísima congregación de vuestros alumnos que fomentó y mantuvo vigilante, consagrando a vuestras aras la vida de uno de ellos, que mediante el haberse anumerado en el gremio de vuestros hijos y educándolos como a tal, quien tanto se preció de serlo, madrugando uno y otro a buscar vuestra aceptación [2] que hallaron tan propicia, que piadosamente podemos entender lograron las cotidianas vigilias y excubias a las puertas de vuestra gratitud por oir vuestra enseñanza en felicidades inacabables, [3] provenía toda esta dicha, de haberse profesado vuestros hijos amantísimos entre los que son y fueron. [4]

Como *Relación* escribió él uno de vuestros dos adoptivos que menciono, la del que lo fué suyo en la dirección, y bien por la relación que dicen al que, siendo vuestro Unigénito, quiso le apellidase el escritor de su vida [5] primogénito. Esta relación que es la vida de vuestro adoptivo, o esta vida de vuestro siervo que hace relación, como vuestro alumno o vuestro hijo natural, emprendo ampliar, y me hallo, aún en las mismas voces, contrariado, porque siendo ampliaciones las que intento de aquella relación y aquella vida me es inevitable abrazar la restricción y limitación de esta dedicatoria a vuestra colendísima Imagen, llamada de Nuestra Señora de Belén de Guatemala, dicho así por dicho de vuestro hijo el V. H. Pedro de San José y por dicho suyo y timbre que dió a vuestro venerando simulacro su devoción.

Y porque debe la mía hacer recuerdo a vuestra misericordia de vuestras gloriosas hazañas suponiéndolas innumerables de vuestro universal patrocinio (como se suelen solamente apuntar al mecenato las heredadas, y expresar las personales para empeñarle en la protección de la obra que se consagra) solos pongo a la vista, divina efigie de Dios, los de vuestra venerandísima imagen de Belén de Guatemala. *¿Quae est ista?* Esta imagen individual y numérica es la que como única inestimable presea, como

1. El R. P. Manuel Lobo, S. J.
2. *Qui mane vigilat ad me inveniet me.*
3. *Surrexit filius eius, etc.* Luc., cap. 2
4. *Beatus homo qui audit me et qui vigilat ad fores meos quotidie, etc.* Al terminar el punto, parece que falta alguna frase.
5. No existe el margen o nota correspondiente. Debe ser: Luc. II, 7.

vínculo de sus mayores tesoros y mayorazgos de los bienes del Cielo, tuvo por asilo, quien con tan extremada pobreza careció de los de la tierra, la paupérrima María de Esquivel, viva copia de María Egipciaca, a quien con razón la comparan los que la conocieron, sin que la avenida de necesidades resfriase su devoción para enajenarse de ella, por socorrer alguna. [1]

Esta es aquella cuya *fumosidad* compite con lo inmemorial, granjeando, por ignorarse su origen, vislumbres no obscuros de divinidad.

La que a la continua tenía a la vista, cual otra Egipciaca, María de Esquivel, como estímulo a la perseverancia en el desprecio de sí misma, y aliento en la tolerancia en todas sus necesidades y dolores. [2]

La que habiendo pasado al Padre Cura de los Remedios, y éste hizo de ella donación al V. Hno. Pedro, al quererla éste tomar en sus manos, se estremeció reverente y despavorido, penetrando su piedad, quería ser restituída la santa imagen con publicidad y en manos de sacerdotes a su antiguo albergue, rezando a coros la corona los que asistieron.

Esta es de quien dijo el V. Hno. Pedro, se había de escribir un libro de los milagros que había obrado en su casita de Belén. Esta, de quien testifica esto mismo el venerable y doctísimo Padre Lector y Cronista Fray José de Moreira. Esta, ante cuyo acatamiento, como en secretaría de universal despacho, conseguía el Venerable Hermano repetidas frecuentes peticiones. [3] Esta, ante quien hallándose los betlemitas con solo un medio real de plata y con más de setecientos pesos de deuda, con necesidad de hacer iglesia, hicieron promesa de colocarla como a su patrona en el altar mayor que se hiciere, y se consiguió, por donde menos se pensó, tener templo de sesenta mil pesos. [4] Esta santísima imagen es la que despachó a España al Hno. Antonio de la Cruz, teniendo en sus manos nueve días antes los informes para solicitar licencia para la fundación del Hospital de Belén, con solos catorce reales de avío, y la vimos después salir como triunfante por las calles de Guatemala con la Bula de la nueva Religión Bethlemitana en las manos. Esta, en fin, es la patrona universal de esta nueva familia religiosa, primogénita religión del Nuevo Mundo, extendida en una y otra América en Indias Occidentales. [5]

A esta reina divina dedico y consagro estas ampliaciones, obras mías concebidas en mi cordial devoción, proferidas, eructadas y como brotadas de mi ingenuo corazón, [6] haciendo de la pluma veloz, lenguas, si no eruditas, piadosas, si no delgadas, devotas, que divulguen y manifiesten la variedad copiosa de virtudes en fondo de oro de caridad que copió de tal madre tan amante hijo, que no sólo al natural nuestro y del eterno Padre constituyó rey, aún en cuanto al ser humano fué gratísimo, sino a vos divina señora como reina soberana, no menos que de Nehemías, que significa consolación, se haya escrito. [7]

El título de este salmo 44, que en alusión exegética amplía mi estudio a esta dedicatoria, es este: *Pro iis qui connotabuntur filiis Core*; y mi venerado Roberto o Ruperto traslada *imitatoribus crucifixi ad hoc ut intelligant.* Sean estos los hijos de San Francisco, o sean los Betlemitas, que no adstruyen diferencia deseando uniformidad, estos son los que mis obras, *opera mea*, mis conceptos, mi estudio engendrado y proce-

---

1. Psalm. 44. *Eructavit cor meum verbum bonum. dico opera mea Regi. Lingua mea... sicut scriba velociter scribentis. Astitit Regina ad dextris, in vestitu deaurato, circumdata varietate. Cor. i. e. anima vel animae eructare... Ex abundantia eructare, ex redundanti repletione.*
2. In Vitis SS. Patrum, 295. *Prospexi in loco in quo stabam ante templum Sanctae Crucis Hierosolimis sursum imaginem sanctae Deigenitricis stantem, etc. In Vita Mariae Egypciacae a Scto. Ephr. episc. scripta.*
3. Montalvo, op. cit., cap. 5, paragraph 4, ann. 26.
4. Montalvo, op. cit., lib. 3, cap. 10
5. Psalm. 44, require superius ad not. 1. *Ego autem constitutus sum Rex ab eo.* Psalm. 2.
6. Y ¡cuidado! que *cor a cura dicitur*, según S. Isidoro, cap. 2.
7. *Dixitque mihi Rex et Regina.* Nehem., cap. 2. *Insinuatur Nehemiam dilectum fuisse non a Rege sed etiam a Regina.* Caietanus, hic

dido de mi corazón, *eructavit cor meum*, dedican a la reina, *Regi et Reginae* y con singularidad el Betlemita que se pone por todos y es a todos superior. Este es el que dedica, el que consagra mis ampliaciones a la divina reina en su santísima imagen de Belén Guatemalteca, bien como aquel rústico, no extrañe la voz quien se precia del Instituto Betlemítico que es *pastores*, que hallándose improviso en presencia del rey Ciro sin tener alguna cosa que ofrecerle, siendo inviolable costumbre de los persas, el haber de tributar algo al rey quien lo mirase, pronto bajó a un arroyo, y cogiendo del agua que llevaba cuanto pudo caber en sus dos manos la consagró a la persona real, y agradecido Ciro, inclinando la cabeza al don que se le daba, la bebió manifestando que no es menor en los reyes el admitir obsequios cortos de vasallos, que corresponder con crecidos beneficios. [1] Aguas cristalinas tiene la famosa cisterna de Belén, bien recomendada en las Sagradas Letras [2] y aún en la historia de Tierra Santa, hasta los tiempos presentes memorable, no sólo su perennidad y salutífera beneficencia de sus fluidos cristales, sino también por el ansia y ahinco que los bárbaros sarracenos ponen en solicitar sus dulzuras. El texto no dice que tuviese sed David, sino que significó el gran deseo que tenía de que alguno de los suyos le diese una poción de agua de la cisterna de Belén, o por hacer experiencia del valor y fineza de sus campeones, o porque, como rey, quisiese ser obsequiado como Ciro.

Pero acometiendo tres valerosos soldados la empresa, y ofreciéndole el agua de la cisterna, no la bebió, sino que la consagró a Dios. [3] Para el presente intento parece que si hubiera sido uno solo, *si quis mihi daret*, el que ofreció el agua, la hubiera bebido David como la bebió el rey Ciro.

Hija legítima de David es María Santísima y de su regia estirpe, agua de Belén desea: *O, si quis mihi daret* (así lo entiendo porque sé, que ha dado mucho a Belén y quiere darle muchísimo) este *quis*, que se pone, por el *rusticus quidam*, seré yo: *dico ego*, o sea esforzado campeón, o sea esforzado Betlemitano que consagro a nuestra señora de Belén como a reina, *opera mea*, y yo seré solo amanuense suyo, veloz escribiente de lo que concebí y eructé *corde conspicuo* para obligar a tan divina señora se agrade de la oferta.

Tiene también Belén candidísima purísima leche, no menos que de María Santísima Madre de Dios. Así lo afirman graves escritores [4] entre los cuales el gravísimo escritor de la *Crónica de Siria y Tierra Santa* dice, [5] que, a la parte del mediodía de la Iglesia del Santísimo Pesebre de Belén, está una cueva, adonde se retiró la Virgen Santísima interin que San José disponía las cosas necesarias para el viaje de Egipto, y que entonces (o en los 40 días que estuvo en ella, antes de la Purificación) dando el néctar de sus divinos pechos al Niño Dios, destilasen algunas gotas en el pavimento de la cueva comunicándole divina virtud.

Beneficio tan universal que no sólo los vecinos, o peregrinos cristianos, pero aún los bárbaros procuran para antídoto en sus enfermedades, reliquias de tan divino licor.

---

1. *Mos fuit persis ut omnes qui regem viderent ei aliquid offerrent... cum fortes Cyrus in agro versaretur, etc.* Invenies apud Osor., tom. 4, fol. 27.
2. 2 Reg., cap. 23.
3. *Crónica de la Tierra Santa*, lib. 2, cap. 8; lib. 3, cap. 18 et alibi in ipsa Historia. *O si quis mihi daret potum aquae de cisterna quae est in Bethlehem.* 2 Reg., cap. 23, v. 15.
4. Hieron. et Aut. Imp. *Traditione a maioribus acceptum est, dum in parandis necessariis Bethlemi, Joseph moratur, Deiparam in spelunca latuisse... dumque Deo infanti mammilla porrigeret lactis guttas in durum speluncae lapidem effusit ita emolitum et candidum effectum ut candidissimae terrae in pulverem tenuissimum instar sit, ex qua loca panes parvuli conficiuntur, quibus ad morborum diversorum sanitatem omnes utantur. Lac Dominae nostrae, propterea nominantur.*
5. Hist. Deiparae, cap. 10. *Crónica de Syria*, lib. 3, cap. 16, fol. 23.

¿Cómo no ha de criar Belén amantísimos hijos de la Madre de Dios, hermanos de leche de su Unigénito (Primogénito para nuestra felicidad y obligación), hijos del crucificado y sus imitadores, *filiis Core imitatoribus crucifixi*, etc. Y lo seamos como debemos ser, para que seamos aceptos, *non solum a Rege sed etiam a Regina*, a que consagrando estas ampliaciones digamos con reverente sumisión y obsequiosa adoración: *Salve, sancta Parens, enixa puerpera Regem qui coelum terramque regit in saecula saeculorum?*

Vida y Virtudes del Venerable Pedro de San José Betancur, Fundador del Orden de Hospitalidad de Nuestra Señora de Belén

Estilo ha sido de la providencia divina, continuado por todos los siglos, dar al mundo varones ejemplares, que con la perfección de la vida y con la pureza de sus costumbres sean semilla de otros tales, que viendo sus ejemplos se reduzcan a su imitación. Siendo estos efectos tanto más eficaces que las palabras para persuadir, cuanto es más valiente el sol que la sombra para calentar. Los buenos hacen buenos: su vida es la más ejecutiva enseñanza; en ella aprenden todos las lecciones del vivir. La doctrina de la palabra sin el ejemplo de la vida es estéril, el ejemplo aun sin las palabras es fecundo; callando enseña, obrando persuade, y ejecutando convence. El mismo Cristo, para reducir al mundo, fió más de su ejemplo que de su predicación; primero comenzó a hacer que a enseñar. En el hacer perseveró toda la vida, el enseñar remitió a la breve cláusula de sus tres años últimos. Y después ya nos dejó sus ejemplos, como huellas sobre que asentase el pié muestra imitación, para caminar derechos y seguros en su seguimiento a la gloria.

Entre los varones, pues, que Dios ha puesto en el Nuevo Mundo para ejemplares de que muchos pudiesen copiar vida perfecta y virtudes heroicas, puede contarse el V. H. Pedro de San José Betancur en quien todos los que le conocimos, admiramos un esclarecido lustre de nuestro siglo, una muda reprensión de las vidas relajadas, un eficaz aliento a los perfectos, un incansable ministro de la caridad, un infatigable ejecutor de todas las obras de misericordia, un sagacísimo inventor de santos ardides, un refugio universal de desvalidos, un alivio común de trabajador, un dominio suave de las voluntades, un dulce reclamo de los afectos, un blando atractivo de los corazones, un arcaduz seguro de los caudales, un desprecio del mundo, vivo, un blanco de los aplausos, muerto, un pobre riquísimo y un sapientísimo idiota.

En quince años que vivió en la ciudad de Guatemala se adelantó tanto en la virtud y dió tales ejemplos de ella a los que le conocieron, que ninguno los vió que no los admirase; muchos los imitaron en la parte que se permitieron a la imitación, porque en el hermoso coro de sus virtudes muchas fueron más admirables que imitables.

Y para que los que no lo conocieron, no queden privados del fruto que se puede coger de tan santa vida, y porque el olvido no borre las huellas de sus ejemplos, de que a Dios se le puede seguir mucha gloria y a las almas muchas utilidades, pareció conveniente hacer una breve suma de ellas. En la cual protesto no decir cosa de este Siervo de Dios, que no se pueda probar con muchos testigos jurados, y casi con tantos como fueron los que lo vieron y conocieron, y de algunas más interiores deponen con juramento sus confesores, si bien, por estar reciente su

muerte, es necesario omitir mucho de igual edificación a los que preferirán, por vivir aún los que intervinieron en los sucesos, cuya relación podía lastimarlos.

Dios, por cuya cuenta corre la gloria de sus siervos, dispondrá tiempo más sazonado y pluma mejor cortada, que corra sin recelo por el dilatado campo de sus virtudes.

Lo primero que ocurre notar y declarar es, que dice el doctísimo escritor de la *Relación* en la introducción puesta, estas palabras: "En quince años que vivió en Guatemala". Lo mismo repite en el capítulo 26 de la *Relación de la Vida,* tratando de la muerte del V. Hermano, diciendo de los años de su edad: "...de los cuales gastó los quince en la ciudad de Guatemala".

Y parece que embebido el máximo talento de este gravísimo y sapientísimo escritor en lo principal, que era acallar los llantos y enjugar las lágrimas que aún estaban en las mejillas de todos, con la nueva vida del que era imán de todos, reproduciéndola en las acendradas y puntuales noticias de sus ejemplarísimas operaciones, para entretener el hambre que generalmente se conocía de tenerlas, y para que los que no le conocieron no quedasen privados del fruto que se pudiera esperar, parece, digo, que a esta causa no curó de apurar el cómputo de los años que el Siervo de Dios vivió, y como voltario Sol alumbró el hemisferio guatemálico; porque siendo ciertísimo que el período y puntual curso de este lucidísimo Astro en Guatemala fué de diez y seis años, dos meses y siete días, porque entrando en la ciudad de Guatemala a 18 de Febrero del año 1651, y saliendo para la eternidad su dichosa alma a 25 de Abril de 1667, no queda razón de dudar en ello, y más, dándose por sabedor el autor de la *Relación* de que el sujeto de ella Pedro de Betancur pasó a las Indias el año de 1650, y que llegó a la ciudad de Guatemala el año de 1651, me hallo obligado a la satisfacción al curioso o prolijo computista de esto que parece oblicuidad o inadvertencia.

No sería deslucida solución de la dificultad el decir, que este gran padre y maestro de la predicación evangélica habló en estilo escriturario, como tan versado y sabio en Sagradas Letras, pues al cap. 17 de San Mateo y al 9 de San Marcos dice uno y otro sagrado escritor, que Cristo señor nuestro después de seis días de haber examinado la fé del Príncipe del Apostolado N. P. S. Pedro, subió al monte con tres de sus discípulos a hacer ostentación de su gloria. *Post dies sex*, dice San Mateo, y con las mismas palabras dice lo mismo San Marcos, y con todo eso, vemos que San Lucas (cap. 9, v. 28) dice: *factum est autem, post haec verba fere dies octo*, después de casi ocho días. Y no es contradicción, porque San Lucas contó demás de los seis días intermedios el primero y el último, y los otros dos sagrados evangelistas sólo contaron los seis días que intermediaron entre una y otra función.

A este mismo modo hallamos que San Sixto yendo al martirio, dijo a San Lorenzo, que después de tres días le seguiría a la corona, y vemos que de seis, a diez de agosto se cuentan cinco días, inclusive el primero y el último, y tres, solamente exclusive, como admitió el gran padre de la Iglesia San Agustín (*in Joan*, tract. 27). Pero da genuina, aunque tácita solución a la duda el mismo que la ocasiona, porque al cap. 9 de la *Relación,* escribiendo el no haber dado paso, que no fuese en servicio de Dios el V. H. Pedro, dice que, como verdad llana *lo afirma quien lo confesó por espacio de quince años que vivió en Guatemala*.

Con que no sólo según cómputo escriturario, excluyendo el primero y último, nos ponemos el número de los quince años, sino se nos viene a los ojos e inteligencia el que en todo el tiempo que vivió en Guatemala el H. Pedro, le confesó continuadamente, los quince años, el P. Manuel

Lobo, que es lo que consta de auténticas (y se expresará en sus lugares) que desde que se aplicó al estudio Pedro tuvo por confesor, padre espiritual y director de su vida a su paternidad. Quien, como tan ingenuo y amante de la verdad da a entender no haber sido sólo su paternidad su confesor, pues habla en número plural de los que lo fueron del V. Hno., diciendo: *sus confesores*. Porque el primero que tuvo Pedro, aun viviendo, por su necesidad o utilidad, en el obraje de Pedro de Armengol, que fué su primer albergue, fué el R. P. Fr. Fernando Espino, religioso de N. P. S. Francisco, de muy sobresalientes reverendas en largo ejercicio y ejemplarísima educación de novicios, Misionero Apostólico, Comisario de la Tercera Orden, Guardián de Guatemala y Provincial, que lleno de méritos septuagenario mayor, pasó al Señor, nueve años después que el Hermano Pedro.

Este gran religioso en su declaración jurada, su fecha a 4 de mayo de 1669, dos años después de muerto el Siervo de Dios, dice: *que habrá como 18 años* (al tiempo de su declaración) *poco más o menos que le conoció* (que es el cómputo mismo que llevamos de su estada en Guatemala) y *que le confesó mucho tiempo* desde que estaba en el obraje del Alférez Pedro de Armengol; y que viendo en él una conciencia limpia y pura, muy virtuoso y muy inclinado a las cosas de la Iglesia, deseoso de que fuese religioso *le mandó que estudiase*. Y que, para hacerlo con más oportunidad, se pasó a casa de Diego de Vilches, y que allí comenzó a ir al colegio de la Compañía de Jesús a estudiar, etc., con que se convence, que no luego que llegó a Guatemala, trató de estudiar, ni desde luego tuvo por confesor al R. P. Manuel Lobo, y que dice muy bien su paternidad *que le confesó por espacio de quince años* y no se opone esto al ser cierto que vivió en Guatemala el V. Siervo de Dios 16 años dos meses y siete días, como se irá viendo en el contexto de esta obra.

También tuvo a los principios y años después el V. H. Pedro por sus confesores en el convento de N. P. S. Francisco, que era el centro de sus quietudes, al R. P. Jubilado Fr. José de Moreira, sujeto de virtud y letras muy insigne, de cuya letra tengo instrumentos que prueban la singular estrechez con que se comunicaban espiritualmente los dos (aún habiendo muerto este esclarecido religioso ocho meses antes que el V. Hno.) y el P. Lector de Teología Fr. Domingo Ruiz, que le tuvo por compañero en sus penitencias nocturnas en el Convento de N. P. S. Francisco y era su frecuente confesor, el cual murió diez meses antes que el V. H. Pedro, yendo a España con deseos de mayor perfección. Y lo fueron los más de los Religiosos y señores Clérigos sobresalientes en virtud y ejemplo, porque era tan humilde, que de todos procuraba aprender virtud, para no errar, teniéndose por tonto y expuesto a peligro, si no buscaba el consejo de los buenos, según aquello: *Salus autem ubi multa consilia.*

Fueron también sus confesores padres espirituales y familiares fautores el doctísimo y perfectísimo P. Mtro. Fr. Juan de Xibaja del Orden de N. P. S. Domingo, el M. R. y sapientísimo P. Mtro. Fr. José Monroy, de Nra. Sra. de las Mercedes, el ejemplarísimo y muy docto P. Mtro. Don Bernardino de Obando, que todos estos fueron supérstites del V. H. Pedro y sobre todo el ilustrísimo, sapientísimo y ejemplarísimo Sr. Mtro. D. Fr. Payo de Ribera, Obispo de Guatemala, desde que vino a ella, que ya era conocido por virtuoso el V. H. Pedro, y le favoreció, conoció y estimó tanto Su Ilma. Como supimos los que lo vimos, y lo publican sus operaciones, además de las cartas que le escribió, de que tengo algunas copias que irán en su ocasión.

Concluyo esta anotación haciendo refleja en el nombre que da a la *Relación* su discretísimo autor, llamándola *Breve Suma.* Y debe tenerse por compendiosísimo epílogo, quiditativo resumen, quintaesencia y sumo ápice, que comprende, como en fecundísima raiz y origen esclarecido,

todo lo que en estas ampliaciones intento expresar y dar a la noticia de todos, sacado ingenua y puntualmente de las que tengo atesoradas en auténticos instrumentos y papeles, como dije en el prólogo, reproduciendo aquí lo que dice el autor, *protestando no decir cosa de este Siervo de Dios que no se pueda probar con muchos testigos jurados.* Lamentándome de que, pudiendo serlo todos los que conocieron al V. H. Pedro, hayan faltado los más en casi cuarenta años, que han corrido desde su muerte hasta estos tiempos, y entre ellos los que con más inmediación le trataron y con más familiaridad vieron y apreciaron los fondos de sus superiores virtudes y santas operaciones.

CAPITULO PRIMERO

Su Patria y su venida a las Indias

Nació Pedro de Betancur en la Isla de Tenerife, la principal de las Canarias en un lugar de ella, llamado Chasna y Villaflor. Su padre se llamó Amador González de la Rosa y su madre Ana García. [1]

De cuya calidad y oficio no sabemos, porque el modesto recato y cuidadoso estudio con que Pedro esquivó siempre toda alabanza, y cauteló toda estimación, echó la llave del silencio a sus labios, para que de ellos no saliese palabra que insinuase lustre en la ascendencia, o nobleza de sangre. Sus obras la acreditaron de generosa. Y tal testifica que era, un testigo grave y fidedigno que conoció a sus padres, y asegura que fueron de lo más noble de las Canarias, donde el apellido Betancur es muy aplaudido, por muy calificado.

Nobilísimo fué el Hno. Pedro de Betancur, porque se verificó en él lo que de San Basilio dijo su hermano San Gregorio Niseno: [2] que todo su linaje y parentela fué Dios, y no reconoció más patria que a la virtud, en la cual parece que nació, y a cuyos pechos se crió, sin bastardear jamás de las obligaciones en que lo empeñó linaje tan ilustre, patria tan noble y leche tan generosa.

Pasó a las Indias el año de 1650, no sabemos con qué motivo. Por los efectos se puede discurrir que con superior impulso y particular providencia de Dios, para que dejando su patria y la casa y abrigo de sus padres, fuese en Guatemala, patria común, abrigo universal y generoso hospicio de pobres y desvalidos, como lo advirtió el Crisólogo de Abraham, [3] a quien el divino precepto desterró de su patria y casa, para aplicarlo fuera de ella a estos mismos oficios.

Lo que sabemos es, que consultando sus deseos de pasar a Indias con una hermana suya de grande opinión de virtud; lo alentó mucho en ellos, asegurándole, que de su jornada resultaría a Dios mucha gloria, y a él muchos intereses.

Y conociendo Pedro la virtud sólida de su hermana, tuvo su consejo por oráculo y se determinó a ejecutarlo.

Llegó a la ciudad de Guatemala año de 1651, y desde luego comenzó a vivir en ella, como si fuese su patria, hallando entrada y teniendo cabida con los vecinos, que a porfía deseaban tenerle en sus casas, o porque su natural apacible y blando era índice de su alma pura, o porque interesaban muchas conveniencias en los humildes obsequios con que pagaba

---

1. Aquí Vázquez reproduce el texto de Lobo a la letra.
2. S. Gregorio Niseno. *Oratione in laudem fratris sui Basilii. Genus quidem illi et necessitudo cum Deo; patria autem virtus.*
3. Crisólogo, Sermón 121. *Hospitem hospes ferret ipse suscepit; extorris a patria domicilium nescit ipse, etc., domus omnium fuit et patria.*
Ambas citas faltan en el Manuscrito de Vázquez.—*N. del Ed.*

el hospedaje. Solía decir, que había hallado en Guatemala a su patria, y fué la causa, lo que dice el Gran Séneca, que el varón prudente y cuerdo halla en cualquiera tierra su patria; [1] el hallarse en extraña región tan bien recibido como en la patria, es comodidad hechiza.

Consíguela un buen natural, que obra siempre midiendo sus acciones con el nivel de la razón, ajustando su vida a la escuadra de la prudencia.

Trájose Pedro de Betancur a sí mismo a Guatemala, no es mucho que hallase en ella su patria.

ANNOTATIO

La copiosa materia de este capítulo contenida en su breve título excita algunas ampliaciones y declaraciones que se expresarán en los seis párrafos siguientes.

PARRAFO PRIMERO

Tiempo y Lugar del Nacimiento del Venerable Hermano Pedro de San José Betancur y calidad conocida de sus Padres

Siendo sumo pontífice, Esposo de Nra. Madre la Santa Iglesia Catolica Apostolica Romana N. SS. P. Urbano Octavo que con singularísima felicidad la rigió cerca de 21 años, reinando en las Españas y Portugal N. Catolicísimo y muy piadoso monarca Felipe Cuarto en consorcio feliz de la muy esclarecida primogénita de Francia, insigne reina de España Doña Isabel, y rigiendo el valeroso cetro de la Cristianísima Corona de Francia el Sr. Luis Décimotercio, eslabonadas de nuevo estas dos antiquísimas coetaneas, amplísimas coronas por estrechos vínculos de nobilísima sangre en legítimos himeneos, así el referido, como el del cristianísimo con la Serenísima Princesa de España Doña Ana; a los 134 años del descubrimiento del Nuevo Mundo por el insigne Archinavarco Don Cristobal Colón y posesión por él aprehendida en nombre de los Reyes Católicos; a los 119 años del descubrimiento de Nueva España en el Cabo de Cachoch (vulgarmente Catoche) hecho por el Capitán Francisco Hernández de Córdoba, rama del que lo fué grande por antonomasia; a los 107 años de la posesión que tomó de la Nueva España el esclarecido Marte Católico Fernando Cortés, en nombre del sin segundo César Agustísimo Emperador y Rey de las Españas Carlos Quinto; a los 130 años de la conquista de la Isla de Tenerife (en propios terminos *Tinerfe*) una de las Fortunatas, dicho la Nivaria, si última en rendir la dura cerviz al vasallaje de los Reyes de España, y sujetar el cuello al yugo suave del evangelio, primera y la más célebre de todas siete Islas llamadas ya las Canarias en cielo, fertilidad y genio, y sin comparación la más insigne, esclarecida, feliz en ser depósito del Venerable simulacro de la Madre de Dios Nra. Sra. la Virgen María con título de la Candelaria, reina de la Nivaria, como hallada en la playa de Güimas de la referida Isla de Tenerife por ocultas y divinas providencias, más de cien años antes de los españoles.

---

1. Séneca, *De Remedio sort. In quamcumque terram venio. In meam venio. Nulla terra exilium, est. sed patria. ¿No eris in patria? Patria est ubicumque bene est; illud autem per quod bene est, in homine non in loco est.*

Esta, pues, dichosa y bien afortunada Isla, en un lugar llamado Chasna y Villaflor, nació y vió las primeras luces el año de 1626 Pedro Betancur, sujeto de esta *Relación* y ampliaciones, conocido ya en el mundo por el Hno. Pedro de San José Betancur, de la Tercera Orden de N. P. S. Francisco, fundador de la Hospitalidad Betlemítica.

Sus padres fueron Amador González y Ana García, que en bendición conyugal dieron al mundo esta luz, y a Dios este sazonado fruto.

Así lo da a entender el mismo Pedro en la declaración que se le tomó para vestir el hábito de la Tercera Orden, por ante el Bachiller Pedro de Estrada, clérigo presbítero, secretario de dicha Orden Tercera (que original se guarda en su archivo) su fecha a 11 de enero de 1655, donde habiendo jurado (a falta de testigos de su patria) *ser hijo legítimo de padres españoles nobles y cristianos viejos*, explicándose, dice, *que es hijo legítimo de Amador González y Ana García vecinos de la Isla de Tenerife, los cuales son españoles hijos de padres así mismo españoles y que todos sus abolengos lo son y en esta buena fama son habidos y tenidos de todos los vecinos de su patria*, etc.

Los mismos nombres da a sus padres sin otro apellido en apuntamientos que se hallan del R. P. Jubilado y Cronista mi antecesor Fr. José de Moreira, que falleció a 23 de Agosto de 1666.

En su testamento, en cuya disposición falleció el Siervo de Dios otorgado cinco días antes de su muerte a 21 de Abril de 1667, da los mismos nombres a sus padres, añadiendo a su padre otro apellido, diciendo se llama Amador González de la Rosa y que ya es difunto, y que su madre se llama Ana García, y dice que juzga es viva a la sazón en dicho lugar.

En ninguna de estas declaraciones (que son auténticas) da el V. Hermano a sus padres el sobre nombre Betancur, que de él se apellida, aún en su testamento por estas palabras: "Sepan etc. como yo el Hermano Pedro de San José Betancur, de la Tercera Orden de Penitencia de N. P. S. Francisco de hábito descubierto etc.".

Y parece no debo excusar en estas ampliaciones y declaraciones de lo que puede padecer alguna duda, el hacérseme cargo de esto, para dar la satisfacción más congruente. No ignoro que el eruditísimo escritor de la *Vida Admirable del V. Hno.*, Dr. D. Francisco Antonio de Montalvo, que la sacó a luz en Roma el año de 1683, ingiere el apellido Bethancourt, entre los referidos de padre del Siervo de Dios, y corrientemente, dice, se llamó Amador Betancur González de la Rosa.

Sería, digo yo, habiéndolo bien averiguado, más no dándose por entendido este gravísimo Autor de haberlo investigado, ni constando en los papeles que me administran materiales para esta obra, me persuado a que en la realidad fué el V. Pedro, por alguno de sus abolengos, descendientes de los nobles Bethancourt de las Islas Oriundos del famosísimo Monsieur *Joan Letancur*, caballero francés que con otros tales deudos suyos, y caballeros españoles, dió principio a la conquista de las Islas Fortunatas alrededor del año de 1412, y que obtuvo investidura y nombre de rey de las cuatro menores que fueron las que primero se rindieron y fueron: Fuerte-Ventura, Lanzarote, el Hierro y la Gomera, cuyo reinado duró poco por las tiranías de *Menaute* su sobrino y heredero, que le ocasionaron el despojo y traslación a la Corona de Castilla, refundiéndose la de las cuatro referidas islas en el título de Conde de la Gomera, en los nobles Perazas de Ayala y Roxas, en quienes de varios frangentes recayó el derecho, como se halla corrientemente en las historias.

De esta noble, amplia ilustre estirpe y esclarecida prosapia de Letancur (*sic*) quedaron no pocas reliquias en las Islas con el apellido Bethancourt (o por ser así en la realidad o por haberse mudado la primera letra) que al cabo de muchos años y después de algunas genera-

ciones, ayudaron a las conquistas de las otras tres Islas: La Palma, La Gran Canaria y Tenerife a los nobilísimos caballeros españoles, Fernández de Lugo, Veras, Corteses, Paredes, Trujillos, González, y González de la Rosa, y de la Rosa, sin González, y otros nobles caballeros, que se escriben en las listas de lucidas tropas que envió de socorro el Duque de Medina-Sidonia al Genèral D. Alonso Fernández de Lugo, que puso fin a las conquistas de las Islas, con la victoria que obtuvo de la Tenerife a los 25 de Julio del año de 1496.

De estas nobles familias es constante, y práctica de todas las conquistas, emparentar unas con otras por casamiento y quedar enlazados en vínculos de sangre, no solo los amigos y allegados, sino aún los esquivos y desavenidos. Y así se hace muy creible haber emparentado en Tenerife los Betancures con los González, Garcías y de la Rosa.

Ni es nuevo y extraño (ántes sí muy frecuente en todos tiempos) aún entre los hermanos de padre y madre, el que unos cojan el apellido del padre, otros el de la madre y otros, de sus abuelos o parientes. Ejemplo tenemos de lo que es tan usual sin salir de casa de los Betancures. El V. P. Fr. Luis de San José Betancur, isleño que vino con el Conde de la Gomera a Guatemala y fué de su estimación, y después religioso de N. P. San Francisco, de grande ejemplo y virtud, que pasó al señor dejando fama de Santidad el año de 1642 en el convento de N. P. S. Francisco de Guatemala y que quizás sería pariente del V. Hno. Pedro, se llamó en el siglo Don Luis Melián de Betancur y en la honorífica información que dió para recibir el hábito, se halla que su padre se llamaba Antonio Laurencio Acosta y su madre Doña Isabel Trujillo Betancur, conque el P. Fr. Luis le venía por su madre el Betancur y el Melián no se ve por donde, y se deja entender le sería acreditario.

Y no por lo referido se entienda, abrazo ni niego en el todo lo que un nuevo escritor asevera diciendo (Nº 191), que el V. P. Fr. Luis de Betancur fué tío del V. Hno. Pedro (Nº 186), que el V. Hno. Pedro fué de lo mejor de su sangre, hijo de un primo hermano de su padre del escritor. Porque demás que no afianza lo que afirma con darnos siquiera los nombres dè los sujetos, [1] incluye una cosa evidentemente siniestra, lo que dice, que el V. Hno. Pedro estuvo en el convento de Guatemala en advocación (parece que quiere decir *educación*) de su tío el V. P. Fr. Luis de Betancur, de quien aprendería el V. Hno. Pedro de Betancur la santidad.

Porque si el V. P. Fr. Luis pasó al Señor a 24 de Diciembre de 1642 y el V. Hno. Pedro entró en la ciudad de Guatemala a 18 de Febrero de 1651, no pudo estar en su educación, ni aprender virtudes de quien (dado que fuera su tío) murió más de ocho años antes que a Guatemala llegase Pedro de Betancur, y se conoce haberse escrito lo referido con más piedad y afecto que registro y puntualidad.

Bien se hace creible, que habiendo llegado a Guatemala el joven Pedro de Betancur, y quizá habiéndose inclinado a venir a ella con deseos de comunicar al V. P. Fr. Luis de San José de Betancur (fuese o no su tío) que habiendo ido de esta Provincia a España por Procurador General el año de 1636 volvió al siguiente, y es verosímil tocase en la Isla de Tenerife, su patria, y viese y conociese como a pariente el uno al otro, y que fuese este el oculto estímulo de su venida a Guatemala,

1. Probablemente se refiere aquí Vázquez a Fr. Pedro Melián de Betancur, nacido en Guatemala y religioso de la Provincia del Santísimo Nombre de Jesús, de la que fué Provincial, que publicó el año 1723 un sermón titulado: *Mística escala de Jacob la Religión Bethlemítica y en el Patriarca su Venerable Fundador el Hermano Pedro de San José Vetancur figurado.* Panegírico predicado en Belén del nacimiento del Hijo de Dios, día de los Santos Inocentes, patente N. Gran Dios y Señor Sacramentado. En Guatemala, con licencia de los superiores por el Br. Antonio Velasco, año 1723.
Tal vez, antes de escribir este sermón, viviendo todavía Vázquez, Melián de Betancur, había escrito apuntes sobre el Hno. Pedro

llegado acá y hallándole ya años antes fallecido, se informaría de los religiosos, y teniendo noticias de la mucha virtud y opinión de santidad del V. P. Fr. Luis, teniendo a la vista tantos recuerdos de ella, cuantos estímulos de virtud y desengaños de la vanidad del mundo había puesto en jeroglíficos y saetas espirituales en la portería del Convento de N. P. San Francisco el Siervo de Dios, siendo portero, quisiese a su imitación el virtuoso mancebo tomar para sí como apellido el nombre de San José antepuesto al de Betancur, como lo tuvo el P. Fr. Luis, porque los santos y varones ejemplares no sólo enseñan virtudes mientras viven, sino aún con mayor eficacia después de su muerte, poniendo cátedra de virtudes su buena memoria y fama.

PARRAFO SEGUNDO

Su educación y puericia y verdadera nobleza heredada y adquirida

En lo seguro afianzó la verdadera nobleza del V. Hno. Pedro el autor de la *Relación* de su vida, como el Niseno la de su hermano Basilio, y bien, porque como escribió Casiodoro aquella es segura, verdadera y calificada nobleza, que se atavía de virtudes y adorna de inculpables operaciones.

Las de los padres que dió la naturaleza a Pedro, según se halla en fidedignas noticias, que constan en testificaciones de los que mediante estrecha familiaridad y continua comunicación las sacaron, como por alambique, de la sinceridad y circunspección del V. Hno. Pedro nos persuaden haber sido muy sobresalientes a las de buenos cristianos y temerosos de Dios.

Amador González fué varón muy dado a la virtud, penitencia, humildad, manso y gran ayunador, tánto, que todos los viernes del año ayunaba a pan y agua, y los de Cuaresma, al traspaso 24 horas, pero el Viernes Santo era de tres días, que era desde que comulgaba el Jueves Santo, hasta que volvía a comulgar el Domingo de Resurrección; y todas las semanas ayunaba el Lunes, Miércoles y Sábado.

Era muy dado al santo ocio de la contemplación, buscando para esto lugares solitarios y retirados, en los rincones de su pobre casa, y en el campo, entre matorrales y selvas extraviadas, para tratar con Dios a solas y con quietud. Hallóle muchas veces el niño Pedro en esta santa ocupación, rastreándole entre zarzales y ramas por los suspiros y sollozos que daba, atisbándole (claro es, que sería con más santa emulación, que pueril curiosidad) y viendole bañado en lágrimas algunas veces, otras tan enajenado y enbelesado, fijos en el cielo los ojos, como si fuera una estatua. Y alguna vez, llegando cuidadoso el niño, acudiendo a ver si necesitaba alguna cosa, le hallaba como insensible, sin responder al tierno comedimiento del hijo, ni advertir en lo que pasaba y sucedía.

Hay conjetura no despreciable, de que los principios de estos virtuosos empleos los tuvo continuo en el gremio de la Tercera Orden de Guatemala, cuando con tanto fervor se reprodujo en ella, por los años de 1614 y consiguientes, instituyéndola en el Convento de N. P. San Francisco de Guatemala, porque en las primeras listas de los numerosos soldados que se alistaron en esta Sagrada Orden, entre los hábitos exteriores que se dieron se halla haberle vestido Amador Alvarez Regalado de la Isla de Tenerife en las Canarias. Y no se hace más memoria de este sujeto en las funciones y elecciones de aquellos años. Por donde parece (si el apellido Alvarez se admite haber podido equivocarse con el de

González) siendo único el nombre de Amador en todas las listas, este individuo, en conjetura histórica cabe, el haber sido el mismo que vistió el hábito de Tercero en Guatemala, el dichoso padre del V. Hno. Pedro.

Y pudo ser, que siendo casado en Tenerife, o antes de serlo, se hallase en Guatemala al tiempo de la fundación de la Tercera Orden, y diese la vuelta a su tierra, en donde le dió Dios el noble fruto de que gozó ya sazonado la Tercera Orden de Guatemala.

Ni desayuda, ántes si coadyuva a esta conjetura, el juzgar viva a su madre el V. Hno. Pedro a tiempo que hizo su testamento el año 1667, pues pudiera entonces tener la noble señora poco más de cincuenta años. Pase por conjetura y vamos a las noticias.

Dije ya de la abstinencia de este varón virtuoso, y hallo haber sido tanta como manifestaba su aspecto, que es de un esqueleto vivo, según afirmaba el V. Hno. Pedro y lo oyeron de su boca los hermanos Nicolás de León y Eugenio Nicolás, terceros de hábito exterior, sus individuos compañeros y familiares y otras muchas cosas que ellos juran y testifican en sus declaraciones. Entre las cuales es muy notable el haber pasado al Señor el penitentísimo Amador González de la Rosa un Viernes Santo, estando en el ayuno del traspaso de tres días, rindiendo al Criador su espíritu arrimado a una pared, a la hora misma que nuestro Redentor entregó el suyo santísimo en manos de su Eterno Padre, y que siendo como era hombre mayor, continuó hasta la muerte tan piadosa devoción.

La que tuvo a la Virgen SS. N. Sra. fué muy cordial, y mucha la frecuencia en buscar su patrocinio y visitarla en su santuario de Candelaria ante cuya veneradísima imagen gastaba muchas horas y por las de su devoción, y el rosario hacía escalas para atalayar su agrado.

En todos los acaecimientos de la variedad mundana tenía fijo el corazón en la verdad de lo eterno, tributando debidas gracias al Señor por sus beneficios, y negociando por el seguro arcaduz de la Madre de las Misericordias sus consuelos aún en medio de las borrascas de la pobreza y ceño con que miran los que tienen a los necesitados, que en su genio silencioso y de mucha entereza sería ejercitación meritoria.

Por el caso individual que aquí se ofrece poner, se conocerá esta verdad.

Tenía Amador González una hacenduela de ovejas que si no le adelantaba en abundancia, mantenía con sus esquilmos sus menesteres. Con justo título, o sin él, le puso pleito a ella un vecino suyo, y por mejor derecho, o más diligencia, consiguió el actor sentencia favorable de despojo de ella al pobre Amador, y de posesión a su vecino. No gastó palabras ni altercó con razones el paciente, ni se dió por agraviado, aunque se halló desposeído.

Lo que tomó por alivio a tal trabajo, fué el ocurrir con su apelación al tribunal piadosísimo de la Madre del que se hizo pobre y necesitado por nuestro remedio. En el sagrado acatamiento de su Sta. Imagen derramó sus ruegos, virtió su corazón y representó tierno y atribulado sus congojas.

Nunca ha sido sorda a los piadosos ruegos de sus devotos la Madre de Piedad, pero en esta ocasión parece desabrochó el seno y mostró al afligido la faja de oro de caridad que ciñe su pecho, y pudo ser asegurase a su devoto su consuelo. El efecto de esta plegaria manifiesta haberle tenido grande, porque salió Amador González del santuario enjutos los ojos, sereno y placentero, en medio de su natural mesura, el rostro como si tal novedad le hubiese acaecido.

Lo primero que encontró fue a su competidor, saludáronse como vecinos, y como no había excitado el litigio la pasión, sino el título o derecho del opositor, le salió éste al caso al despojado, y significando apesarado lo que se hallaba compadecido, estando en el dictamen de haber justificado su demanda le dijo: *Si quereis amigo Amador que yo os vuelva la hacendilla lo haré con muy buena voluntad, por la que os tengo y vos merecéis, pero por ello me habéis de dar a vuestro hijo Pedro para que me sirva.*

Tal debía de ser apetecible la extremidad y buena índole del muchacho, que por ventura valdría más que la mejor hacienda, y con tal Jacob se presagiaría en la suya muy crecido aumento este Labán.

Oye Amador González, no sin grande extrañeza, la propuesta, suspendió el juicio, y respondió discreto, que era ardua la materia y para el paternal cariño dura empresa. Y que no desestimando el ofrecimiento daría a él respuesta confiriéndolo primero con su mujer, pues tanta parte como él tenía en el caso.

Llegó a su casa, refirió a su consorte lo que le pasaba y durando los dos en la conferencia, enterado como perspicaz el niño Pedro de todo lo sucedido hasta entonces, salió del desván donde escuchaba y con generosa resolución dijo a sus padres, que él quería sujetarse a servidumbre en casa ajena, porque ellos no careciesen del socorro que de aquel hatillo tenían.

Lágrimas hizo brotar el muchacho a sus padres, con su buen término excitó a echarle bendiciones sus lenguas, dando a Dios debidas gracias por ver que lo que era insuperable a su paternal cariño, se hacía tan hacedero al filial respeto y cariñoso humilde servicio de Pedro, porque los que le dieron el ser conservasen su vida mediante la escasa renta de los esquilmos.

No hallo noticia fija que nos diga, en qué paró este cambio y servidumbre a que se ofreció voluntario el virtuoso y bien inclinado muchacho, y así quedará pendiente y en tan generosa acción la idea de amor y obediencia a sus padres, humildad y desprecio de la vanidad, paciencia, fidelidad, discreción y agilidad, honrado punto y servicial prontitud del gracioso rapaz.

Prosiguiendo en el argumento de esta anotación, es de saber que Ana García como consorte de tan virtuoso varón, lo fué también con primor, y que podemos decir que ambos eran ante Dios temerosos y piadosos cristianos y de muy ajustadas operaciones y costumbres.

Hay noticias repetidas en los papeles y escritos que me guían, que demás de ser mujer de gran gobierno, honestidad, celo y sencillez, esta señora fue muy dada a todos los ejercicios de virtud y devoción.

Varias veces hacía memoria el V. H. Pedro de su madre en las colaciones espirituales, que con sus familiares tenía, confundiéndose su humildad de no corresponder a hijo suyo. Por aquí sabemos, que fué muy contemplativa de la Pasión del Señor, y que todos los días, estando en su labor y domésticas ocupaciones, cantaba con tierna voz suave y sumisa, y a veces vertiendo lágrimas, algunos afectos, que en el horno de su corazón encendía, que excitaban algunos pasos de la Pasión, tan embebida en ellos, como si no hubiese otra alguna cosa en el mundo, ni en su imaginación otro cuidado.

El sábado y domingo, no había lágrimas de compasión y tristeza, aunque sí dulces suspiros, celebraba con gozo y alegría, con amorosas coplitas que ella componía (como también las de la Pasión, que en los demás días cantaba) el Misterio de la Resurrección, daba el parabién a la Virgen, se convocaba con las Marías y asistía con Magdalena al sepulcro, donde no podía contener las lágrimas de alegría y gozo con que la hacía compañía.

En apuntamientos de letra del R. P. Jubilado y Cronista Fr. José Moreira se halla, que era tan tierna devota Ana García, de la Madre de la Gracia, que siempre que veía alguna imagen suya, o la nombraba, y aún cuando la oía nombrar, eran fuentes de dulces lágrimas sus ojos; también se dice en ellos de los ayunos, ya referidos de Amador González y que eran tan caritativos con los que lo eran, que se quitaban el bocado de la boca por socorrer a los necesitados, y que vivían tan independientes y retirados en su pobre casa, que parecía no habitar gente en ella, y que los ejercicios de mortificación y penitencia que hacía esta varonil mujer eran con gran recato y en el silencio de la noche.

Hállase tambien expresado en estos apuntamientos lo que en ninguno otro de los papeles y testificaciones se menciona; *que la casa de los padres del V. H. Pedro en el lugar de Chasna y Villaflor, era a las espaldas de la Parroquia de San Pedro.*

De las obras virtuosas referidas que adornaron a los padres de N. V. Hno. que son las que hallo expresadas (pues no me toca el inventar qué decir, sino disponer y franquear a todos lo hallado y recluso en los papeles, apuntando cuando más, lo que sin violencia se puede deducir) se puede colegir haber dado Dios a tal hijo tales padres, que si por el fruto venimos en conocimiento del árbol, por la nobleza y bondad de éste se conoce no haber degenerado de la generosa especie, el dulce, y salutífero fruto que gozamos.

Y que a tales ejemplos e imitación (que aquellos no se podrían ocultar a Pedro, por caseros, y que esta se halla copiada en sus virtudes) se debió educar, e ir forjada como a golpe de martillo en la docilidad del oro aquilatado de una índole suavísima, una joya tan preciosa y presea tan estimable, que como pectoral se ponga la Tercera Orden de Penitencia de mi P. San Francisco, que haga terno con las arracadas de plata esmaltada y oro que goza en tantos y tan ilustres hijos que la engrandecen.

Consecuencia del buen ejemplo y santa educación que tuvo Pedro en sus padres era lo que él solía, entre otras cosas graciosas y edificativas, contar a sus familiares.

Que siendo pastorcillo, y concurriendo con otros niños y zagalejos del mismo ejercicio en los campos, entre tanto que el ganado pacía o ramonaba, uno de ellos se apartaba de los otros en alguna distancia y extravío por huir la vista de los compañeros y a la sombra de algun árbol se ocupaba en oración y a veces en disciplina y otros ejercicios de mortificación, pasando largo espacio puestos en cruz los brazos, y que acabada esta tarea se volvía con disimulo a los compañeros, hurtando la vuelta y procurando no alcanzasen ellos a saber lo que a excusas suyas hacía. Parece y se colige ser el mismo niño Pedro de quien lo contaba, como en persona de otro, pues haciendo con tanto recato tales ejercicios y sin participar a alguno la noticia el que en ellos se ocupaba, se deja entender era él mismo de quien como de otro lo refería. Y así lo juzgaban los que lo oían, pues se lo sabía tan por extenso, y es de creer que su modestia discreta y gracioso genio, por no incurrir en peligro de vanagloria a que siempre fue opuesto, contase como ajeno lo que era suyo. O que por confundir su flojedad (que juzgó siempre mucha su humildad) no recatase mucho lo que en su niñez hacía, avergonzándose de lo que cuando grande y más obligado a Dios, practicaba.

Como solía con ingenuidad referir en tales ocasiones confundiendo su tibieza, que siendo niño cuando iba con sus ovejitas al campo llevaba en su zurroncillo el pan que para almorzar se le daba, y no lo comía hasta el medio día, porque desde aquellos tiernos años ayunaba a pan

y agua cuatro días en la semana, esto es, lunes, miércoles, viernes y sábado, y los otros días comía con su pan al medio día alguna fruta o queso, si lo tenía.

Para saber la hora del medio día, como hombre del campo, fijaba una estaca en el suelo y por la sombra conocía si era llegada, o no la hora de comer, porque juzgaba su sencillez, que había de ser puntualmente a medio día el tomar el alimento, para que valiese el ayuno.

Sucedióle en una ocasión dormirse y recordar cuando ya caía la sombra, según su señal era pasada la hora y hallándose muy perplejo, juzgando que si comía quebraba el ayuno, se le hizo encontradizo, o presente, o le pareció, un hombre anciano que otra vez no había visto en aquellos andurriales, de aspecto serio y venerable (piadosamente parece sería el Apóstol San Pedro, su devoto y santo de su nombre, que iba sacando la cara a favorecerle) y le dijo con severidad de padre, que bien podía comer, y que no por ser ya pasado el medio día, quebraría el ayuno.

Esto, decía Pedro, le sucedió siendo de trece años y que desde algunos antes se acostumbró al ayuno, disciplina y oración. Por lo que veía hacer a sus padres de quienes aprendió también el ayuno del traspaso, desde el Jueves Santo hasta el domingo de Pascua después de Misa.

PARRAFO TERCERO

Motivos de su venida a Guatemala. Su viaje y circunstancias, cuándo y de qué edad

Desde los trece años en que sabemos fué dado al ayuno y devoción el zagalejo Pedro, sin noticia cierta del ajuste o término que tuvo la servidumbre a que voluntario se ofreció por el alivio y conservación de sus padres, hasta que sale de su patria para Honduras, parte no la menos famosa de las Indias, no se halla otra noticia en los papeles, que la que dió el V. Hno. muchas veces de un ailimiento (enfermedad) intempestivo con que se vió impedido de dar paso, y negado totalmente al ejercicio de su agilidad.

Muchacho era Pedro, según él afirmaba, cuando una vez, hallándose en el campo sentado o recostado sobre la hierba de un prado, al quererse levantar y poner en pié no pudo, como si totalmente fueran madejas de hilo sus piernas y los brazos, aunque no tan impedidos, los hallaba adormecidos y como si algún violento calambre los entortase.

Acudieron a su necesidad los pastores que como de buen compañero sentían el repentino trabajo de Pedro, unos se aplican a cargarlo, otro a acercarle a la lumbre, teniendo todos por cierto haber sido algun mal-aire. Más Pedro, acudiendo a lo cierto, sin poder tenerse en pié, arrastrando como niño que gatea, y, aún para esto, ayudado de los zagales, caminó a la ermita de San Amaro que debía ser la acogida más cercana y fué para él el más seguro asilo de recobrarse. Allí con viva fe y palabras interpoladas con lágrimas, hizo al Santo en su Imagen esta suplica: *Santo mío, yo no tengo que daros, solo os prometo, si me sanais, rezaros todos los días de mi vida un Padrenuestro y Avemaría.*

Instantaneamente se halló sano y fué por sus pies a su casa, sin necesidad de báculo, aunque acompañado y mantenido de algun compañero; y en memoria de este beneficio estableció en su hospital, el rezar lo que prometió de por vida, dejándole como renta perpetua la plegaria, y sabe el que esto escribe, las exactas diligencias que hizo, por hallar algun escrito de la Vida de San Amaro.

En veinte años se hallaba el mancebo Pedro, muerto ya su padre, cuando eficazmente le llamó Dios para la colonia que le tenía destinada, mandándole con imperiosa voz interior saliese de su tierra y de los suyos.

Oculto fué el motivo por entonces pero los efectos probaron haber sido Dios el motor, y aun los medios que aplicó para conseguirlo vinieron en fajas de misterios ceñidos y envueltos en piadosas esperanzas de espirituales aumentos. Bien pudo ser, en suposición de que el V. P. Fr. Luis de San José Betancur tocase en la Isla de Tenerife de vuelta de España el año 1637, y que se comunicase por pariente con los padres del mancebo, que le viese niño como de ocho años entonces y le acariciase y le alentase a la virtud, prometiendo el favorecerle para que sirviere a Dios en el estado eclesiástico, y que éste fuese grano de fecunda semilla que, abrigado en su inocente corazón, fuese hechando raiz, sin dejar de hacer recuerdos a su buen natural su memoria. Mas no hallando noticia cierta que asegure esta piadosa conjetura, quedará en la probabilidad que la cortesía y la piedad quisieren darle. La que sí se negocia piadosas atenciones es la causa que aceleró a Pedro la ejecución de sus bien nacidos deseos y generosa resolución, por ser muy hija de la honestidad de su proceder.

El caso fué, que su madre, viendo que Pedro iba a más andar a dejar el ser muchacho (si bien jamás lo fué en sus cosas) y que se acercaba a la clase de varón como manifestaba su aspecto (no algún engreimiento, que le indicase flaco como hombre) trató de darle estado con hija de vecino, en que el mancebo lograse los empleos que el casto lícito amor del Santo Matrimonio asegura, y ella consiguiese no solo la buena compañía de la nuera, sino el hacer prenda en ella, que fuese rémora para que tan amado hijo no se ausentase de su vista a lejas tierras, como ya lo traslucía en sus acciones, o ya que hubiese de salir de su patria a ver mundo, dejase en ella señuelo seguro de su vuelta.

Pedro que veía disponer y tratar lo que él no imaginaba, ni su recato honesto apetecía, declaró a su madre la falta de inclinación que tenía al estado que le procuraba, por ser el de la Iglesia, en alguna ocupación decente, lo que más deseaba, y que aunque la cortedad en que se veía ajeno a suficiencia por no haberse aplicado a estudios y apenas poder decir que sabía leer, no estando ejercitado en escribir, le pudiera atrasar, todavía interior impulso, o bien nacido deseo, le ponía esperanzas de conseguir, saliendo de su rincón, el servir a Dios en ministerio eclesiástico ya que su ineptitud le privase del estado sacerdotal que veneraba.

No por esto, ni por haber instado Pedro a su madre el que pasase la gracia y su cuidado a una hermana doncella que tenía porque en su interior abrigaba el dictamen del viaje que en su corazón pulsaba, en viendo remediada a su hermana, dejó la buena señora de proseguir en lo que había aprehendido como útil a su hijo, e importante a su casa, hasta hablar y tener beneplácito de los padres de la que miraba novia, y de ella permiso para tratar de efectuar el desposorio.

Alcanzaba todos los lances Pedro, como a quien le iba tanto en el buen suceso, y sin negarse del todo al buen deseo de su madre, ni conceder en lo que le proponía, le pidió licencia para ir a consultar en el punto a una tía suya, que según cuenta, vivía en algún lugar distante en la misma Isla, porque hallo noticia que la madre y la que se esperaba novia previnieron el matalotaje para la jornada de Pedro a consultar la tía, que le sirvió para el viaje, que ellas menos procuraban, y quedando esperanzadas del *sí* que juzgaban sería el consejo de la dueña. Partió Pedro fiel y puntual a la consulta, confiando en la gran virtud de su tía y deseoso de hacer la voluntad de Dios en todo, que en su corazón siempre rumiaba, arrojándose con toda indiferencia en lo que saliese decretado del Altísimo.

La tía del Hno. Pedro (que por alguna equivocación en la noticia se dice en la *Relación,* hermana suya) como persona que retirada de todo, tenía con Dios frecuente comunicación, oídas las razones de Pedro y comprendiendo el caso, puso en manos de la divina disposición el acierto y aplicación de medios para conseguirlo. Y después de oraciones y plegarias que la tía y sobrino hicieron y ejercicios con que solicitaron pusiese el Señor en sus corazones lo que más fuere de su agrado, se afijó en el de la buena señora, como oráculo divino, el que para altísimos fines del servicio de Dios importaba el que Pedro, libre del yugo del matrimonio y de todo lo que es carne y sangre, hiciese cuanto antes viaje a las Indias.

Esto fue en sustancia lo resuelto y en tal oráculo cabe, el que en los ratos que la devota tía explicó al querido sobrino lo que alcanzaba, le dijese que resultaría mucha gloria de Dios de su viaje y a él mucha utilidad e interés, y que le especificase había de ser a Honduras su jornada (que tanto se afijó en su ánimo) y que le ejecutase cuanto antes y como clandestinamente, sin ponerse a contingencia de que se retardase lo que la Providencia Divina disponía.

Con esta resolución admitida de Pedro como divino oráculo y el corto matalotaje que tenía trató de poner en ejecución sus designios, atalayando embarcación para salir, confiado en que Dios lo encaminaría a la colonia que le señalaba. Bajando al embarcadero (no dice en qué puerto o paraje) por una sabaneta, se le hizo compañero un venerable viejo (que él juzgó venido del cielo y afirmó no haberlo visto si no es esta vez y otra en el prado de Santa Lucía de Guatemala, como se dirá en su lugar) y con graves y eficaces razones llenas de dulzura y cariño le persuadió al viaje que ya emprendía, asegurándole, sería del servicio de Dios y bien suyo y de los prójimos, remitiéndose a lo que de allí en adelante iría experimentando el tiempo andando, y sin saber cómo ni por dónde se le ocultó el venerable personaje dejándole confortado y lleno de espiritual alegría y santos propósitos.

Un sábado que se contaban 18 del mes de septiembre de 1649 salió de su patria Pedro, sin haber vuelto a ver a su madre, para entregarse a la inconstancia de las aguas todo él confiado en Dios y arrojando en su divina voluntad y ordenación sus pensamientos. Afírmalo el mismo en uno de sus cuadernitos de memorias que se hallaron por estimable despojo en su muerte, y parece ser el primero de sus apuntes, pues conócese tener la mano tarda, como poco ejercitada en escribir. Dice pues de su misma letra así: *Memoria de mes y año que salí de mi patria la Isla de Tenerife de el lugar de Villaflor a 18 de septiembre de 1649 años.*

Consta de los papeles y noticias, que habiéndose embarcado con el ansia y turbación que se deja entender, y escrupulizando su amor y buena crianza, y aún poniéndose de esta parte su conciencia, en haberlo hecho sin voluntad ni bendición de su madre (que su padre ya era muerto, y padeció equivocación en lo que se le informó el autor de la *Vida Admirable*) por no haberse atrevido a ponerse en su presencia despues de recibido el oráculo de la tía, o por no entristecerse al ver sus lágrimas, o por no causárselas más abundantes, se resolvió a escribirle una carta puesto de rodillas desde el bordo del navío pidiéndole su licencia y bendición, satisfaciendo a su debido respeto con el que a Dios debía con preferencia a todo, asegurándole ser su Divina Voluntad la que le movía. Y como si estuviese oyendo los consejos que la buena señora le daría y viese que le echaba su bendición, se estuvo profundamente inclinado, hincado de rodillas hasta cerrar y encomendar el papel, como si real y verdaderamente estuviera en la presencia de su madre.

El viaje del navío era directo a la Habana en donde aportó Pedro gustoso aunque sobresaltado, por juzgar no estaba seguro hasta llegar al término de su destino. Allí se detuvo más tiempo de lo que quisiera, por no haber moción de mar hacia Honduras que era el blanco que jamás faltó a su ánimo. No fueron pocas las ocasiones de viaje a Veracruz y Campeche, pero como no era la colonia que Dios le destinaba, no lo intentó, ántes, viendo que el tiempo se alargaba, aunque tenía en la Habana la conveniencia de un clérigo su paisano que le favorecía, por comer de su trabajo, y no dar lugar a ociosidad, se aplicó a oficio de tejedor, como él mismo apuntó de su letra en el cuadernito de memoria, diciendo: *Memoria de cuando me puse a oficio de tejedor a 4 de septiembre de 1650 años*; que aunque no expresa el haber sido en la Habana se conoce haber sido, y en casi seis meses adelante, fué su llegada a Guatemala a 18 de febrero de 1651, como se irá viendo. Cuando menos lo esperaba (aunque siempre vivía con esta esperanza) y cuando Pedro allí ejercitaba el oficio a que se puso en la oficina, o lanificio de Gerónimo Xuárez con quien concertó en diez pesos el que le enseñase aquel oficio, le ofreció su buena dicha, embarcación y viaje a Honduras.

Noticióle la buena ocasión su paisano el clérigo, y lleno de alborozo y júbilo Pedro a la pregunta que le había hecho de si quería hacer viaje para Honduras respondió: *Sí, mi Padre, esa tierra quiero yo.*

Aprestóse al viaje como pasajero ofreciendo pagar la embarcación y pasaje en buenos servicios. Hiciéronse a la vela, y fué tanta la alegría que mostró en la navegación, su agilidad y prontitud para todo lo que era trabajo, tan sin embarazo, y con toda estrenuidad, que se hizo grato a todos los que en el navío venían, y a los del gobierno de él y mareantes, tan acepto, que hacia su buen termino, su comedimiento y expedita aplicación le fuera causa para atrasarse y no conseguir el intento y deseado fin que pretendía.

Porque habiendo llegado el navío al Puerto de Honduras, dió orden el capitán a petición de los mareantes, por verle tan ágil y aplicado a todo trabajo, de que no le dejasen desembarcar, ni saltar en tierra, por la falta que les hacía.

Sentencia fué ésta que como agudo puñal pasó el corazón del gallardo Pedro, pues en la ejecución estaba el frustrársele sus buenos deseos, y dejar de conseguir el fin que tantas penas, angustias y zozobras le había costado.

Admitió con humildad el contratiempo; obedeció rendido, y sin replicar, a quien allí tenía por superior, y le había dado pasaje y embarcación porque sirviese. Pero en lo íntimo de su corazón clamaba al Señor como a quien eran manifiestos sus intentos, y no sólo penetraba, sino que disponía lo que el humano conocimiento y cortedad no alcanzaba.

Proveyó Dios, padre amoroso y Dios de toda consolación, de remedio, por instrumento de grave enfermedad, que sobrevino al robusto mancebo, de ardientes calenturas, al juicio de todos tan maliciosas y de peligro que les fué inevitable el echarle en tierra, para que muriendo en ella fuese sepultado y no en entrañas de peces.

Besó Pedro la tierra con más ansias, que si hubiera escapado de algún naufragio, rególa con sus lágrimas, con ternura y lleno de agradecimiento a Dios su humilde corazón, se consagró todo a la disposición de su divina voluntad, presagiando su interior lo que ya en la ordenación divina estaba decretado, de ser la tierra que pisaba el territorio de su apostolado, y que se acercaba al teatro que había de ser de sus hazañas.

Sin detenerse, por no peligrar en caso que sanase, así enfermo, calenturiento, pobre y desacomodado de todo temporal alivio, emprendió midiendo a pasos el dilatado molesto y pantanoso camino que hay desde el

Golfo a la ciudad de Guatemala, patria que le esperaba gustosa y con los brazos abiertos y que le prevenía hospicio dilatando al parecer sus entrañas como veremos ya, para recibir tanto huesped, que había de ser el hospitalero antonomástico de todos los pobres y peregrinos, y caritativo aposentador de todos, reproduciendo en ella las nobles ocupaciones de Abraham.

PARRAFO CUARTO

Llega enfermo a Guatemala. Va al hospital de San Juan de Dios y de allí al obraje

Habiendo salido con el sol del pueblo de Petapa, seis leguas distante de la ciudad de Guatemala, el enfermo Pedro de Betancur el día 18 de febrero del año de 1651 (bien memorable para Guatemala) llegó a entrar en ella por el camino de San Juan Gascón a las dos horas de la tarde, que toda esta puntualidad administran las noticias. No porque entonces hubiera quien hiciera caso del nuevo huesped, sino porque Dios disponía quedasen rastros y huellas para poder contar los pasos a quien los comenzaba a dar en su tarea.

El caso es, que consta uniformemente de las declaraciones de todos, que entró el V. H. Pedro en la ciudad de Guatemala, el mismo día que comenzaron los grandes temblores, que fué sábado, víspera de Carnestolendas del año 1651. Y el mismo Pedro o como curioso y prolijo apuntador de lo que sucedía, o misterioso significador de lo que Dios le dictaba, escribe en el citado cuadernito de memorias (que es uno de los que nos dejó de sus operaciones) la noticia de los temblores por estas formales palabras: *Memoria del temblor que sucedio en la ciudad de Guatemala año de 1651 a 18 de febrero, a las 2 de la tarde; dieron tres temblores hasta las tres de la tarde, que estremeció toda esta ciudad donde estuvo temblando hasta las 2 de la noche y después el día siguiente algunos más que son por todos 46 temblores; derribó muchas casas y parte de los templos ha derribado.*

Consta así mismo de las declaraciones de sus familiares, que al tiempo del primer temblor (que fue repentino y de larga duración en su recio y desusado vaivén) entraba Pedro por el Arco que se llama de las Monjas por estar cercano al convento de Esposas del Señor de la Concepción, y que hallándose en tanta tribulación, lleno de susto y confusión, juzgando ser castigo de Dios, y enviado a toda la ciudad por entrar en ella un tan gran pecador como él, se tendió en el suelo pidiendo a Dios misericordia y perdón y prorrumpió diciendo: *Ay, Señor, Señor, ya veo que por entrar un tan gran pecador como yo envías este castigo a esta ciudad.*

Conque se ve claro y manifiesto, haber entrado el V. Hno. Pedro en la ciudad de Guatemala sábado 18 de febrero del año 1651 a las 2 de la tarde, porque quizá a las dos de la tarde un lunes 25 de abril del año de 1667 había de salir de ella para la gloria, entrándole al ejercicio de virtudes, como madre patrona y directora la Madre de Dios en día a su devoción consagrado, que es el sábado, habiéndolo sacado de su tierra en día sábado también que lo fué el día 18 de septiembre del año de 1649, y saliendo el lunes dedicado al socorro de las ánimas con lucida comitiva de las muchas que favoreció.

También se concilian con estas noticias las que se dan en este capítulo primero de que pasó a las Indias, Pedro, el año de 1650, y que llegó a la ciudad de Guatemala año de 1651, que es lo mismo que él dice en su Testamento por estas palabras: *Declaro, que de la dicha Isla de Tene-*

rife vine a estas partes el año pasado de 1650, y en esta ciudad llegué por el año subsecuente de 51. Y lo que en la declaración jurada que se le tomó para vestir el hábito de Tercero dice, es lo mismo, esto es, que a 14 de enero de 1655 (que es cuando la hace) había 4 años que pasó de su tierra a las Indias. Conque se hallan corrientes y sin contradicción las noticias con las que él nos da del día puntual de su salida y las que sus familiares y apuntamientos administran de su detención en la Habana, y las que hay constantes del día, hora, mes y año de su entrada en la ciudad de Guatemala. De donde no salió, desde que en ella entró, hasta que salió su alma para la eternidad, y de paso le ofrese hacer alguna reflexa en que si a las dos de la tarde salió su alma del Hospital de convalecientes que él fundó a la invocación de Ntra. Sra. de Belén el primer hospicio que tuvo *a las dos de la tarde*, el día que entró en el Hospital Real de Santiago, llamado ya de San Juan de Dios desde que sus caritativos hijos le asisten, porque de hospital a hospital hiciese su tránsito al ejercicio de la hospitalidad, como Abraham a quien adscribe la perseverancia en tan piadoso oficio el Crisólogo, diciendo no haberlo dejado ni renunciado por verse glorioso, ántes, parece dejará de ser bien aventurado si cesara de ejercitar oficio tan honorífico.

Como venía Pedro enfermo, quebrantado del camino y a la ocasión asoleado y no poco desflaquecido y fatigado, no tuvo que discurrir en buscar posada, sino caminar vía recta al Hospital Real, que a pocas cuadras espaciosas y seguidas del paraje en donde le halló el primer temblor tiene su asiento, a donde no faltaría quien le encaminase a tal hora, y en tierra tan piadosa.

Fué recibido con la caridad que acostumbran los hijos del instituto de la piedad y misericordia, y experimentó el necesitado enfermo su aplicación y solicitud en la curación de su mal. Pero siendo éste por su naturaleza de peligro, y por habérsele ya como arraigado al rigor de las intemperies y soles del camino, sin abrigo ni sustento, y siendo como pestilente contagio que de las costas del Norte se divulgaba hasta Guatemala de que peligran no pocos, se halló Pedro al parecer de todos y aún al juicio de los enfermos cercano al fin y paradero que habían tenido los demás de los que del mismo achaque adolecían. Tánto cundió la epidemia, y tánto llegó a causar cuidado lo que las dobles calenturas se intencionaban, que de la una banda o lado de camas que había en el hospital llegaron a estar todas vacías, si no es la que Pedro ocupaba, por haber muerto los que en ellas vivían, permitiendo el Señor esta casualidad para que la fé de Pedro se ejercitase.

Decíanle los de la otra banda, o acera, de camas compadecidos del forastero chapetón: *Pasaos a esta banda, que hay cama desocupada, porque solo vos quedáis en ese lado, y si en el perseveráis seguiréis al hoyo a los otros.*

Y repetíanlo, júzgando que impedido de su dolencia no lo oía. Mas, el gracioso macilento enfermo respondió diciendo: *¿Quién ha dicho que si es voluntad de Dios el que yo muera de esta enfermedad, no moriré ahí como aquí?* Con que cesó la impertinente instancia de los enfermos, de que al otro lado se pasase.

Frecuentaba el Hospital y socorría en lo que podía a los enfermos, un hombre devoto y honrado escudero, vecino de Guatemala, llamado Juan de Uceda que, aunque pobre y con hijos que sustentar y vestir, sustraía de lo que podía alguna parte, que en pan y tablillas de chocolate solía repartir a los pobres del hospital.

Este cobró especial cariño al forastero, y a la verdad el halagüeño y honesto aspecto de Pedro a todos fue atractivo de amor.

Consolándolo en su trabajo y penuria, se informó, curioso, de sus fortunas, a que como experimentado y ya maduro ofreció en lo que podía muchas mejoras alentando al que juzgaba como en tierra ajena, triste y desconsolado, solo y descarriado, con hacerle sabedor, que Guatemala fué y era siempre madre de forasteros y seguro albergue de desamparados y pobres.

Gustaba Pedro su conversación, porque era al sabor de sus dictámenes y cobró tal amor a Uceda, que lo tenía por padre; informóse de él, del estilo, temperamentos y conveniencias de la ciudad, haciendo en sí mismo Uceda un ejemplo de lo que decía, porque siendo forastero, como lo era, había hallado en Guatemala modo de pasar competente sustentando sus hijos y mujer, sin que tuviese ni diese perjuicio a los vecinos.

En lo que más entretenía el rato que daban lugar las ocupaciones del uno y dolencia del otro, fué en noticiarle de los conventos de religiosos y varones ejemplares de ellos, virtuosos cristianos que había, y bondad natural de todos.

Como estaba tan a la vista el estrago de los temblores y se repetían éstos en aquellos días, se parlaba de sus horrores y de cómo en los cementerios asistían a todas horas confesores, y que eran muy ejemplares las penitencias que se hacían.

Hacía pocos días que se había publicado e introducido la Hora de Nra. Señora, empleada en el Rosario de quince misterios, hablaba de esto, y como el que lo refería era hombre modesto y circunspecto, y el que lo oía, piadoso, inclinado a la virtud, eran apetecibles los coloquios.

En lo más penoso de su mal se vió Pedro, y casi peligrado en su dolencia, cuando se halló improviso asaltado de un antojo al parecer no sólo impertinente, pero al juicio humano muy nocivo por ser el achaque que padecía todo fuego, incendios y fiebres. Antojósele, pues, el tomar en ayunas unas sopitas de pan en miel de abeja, como si al corazón le asegurasen estaba en la consecución de su deseo su medicina. No osó comunicar al enfermero su antojo, porque su discreción conoció, había de reputarse por delirio su deseo; manifestólo a su bienhechor, quien como experimentado y piadoso halló razón, porque, no juzgando por dislate la propuesta, ni viese su buen efecto, trájole a excusas de los mirones, como que era alguna almendrada, la miel blanca.

Tomó Pedro sus sopitas y como era misterioso Sansón, hijo del ayuno de sus padres, pequeño sol ministro, o ministerio, o sol que destinaba a Dios a este hemisferio (que todo viene bien a la metáfora) para triunfo valeroso contra el rugiente león que a todos busca, sanó con la miel de abejas y ahuyentó con su fuego al de la tenaz calentura, exterminando de su robustez sus molestias.

Hallóse libre ya de sus asaltos y trató de dar principio a sus designios no bien convalecido, aunque por su buena complexión muy alentado, y al paso que se recobraba, agradecido se despidió del hospital, bien enseñado.

Por consejo de su bienhechor, y de él acompañado, que quiso entrar a la parte en el mérito de llevar al convento de San Francisco un hijo tan fino, amante de los suyos, hizo la estación de su primera salida del Hospital, el buen Pedro de Betancur a la casa que había de ser centro de sus afectos, aula de sus progresos y fatal descanso de sus huesos.

Allí, o porque le guiase el compañero, o porque Dios encaminaba sus acciones, después de haber salido del embeleso que le causó el verse en la portería de San Francisco en un cielo abreviado, o mundo en suma, absorto en lo que veía cifrado en jeroglíficos, pinturas y sentencias espirituales y explicado en saetillas, que penetran el alma a quien las considera; preguntando como forastero lo que deseaba saber, y respondiendo cortés a lo que se le preguntaba, se halló con lo que más su corazón ape-

tecía, que era un religioso con quien confesarse generalmente y darle cuenta de su vida, sin reserva alguna de sus intentos, para sujetarse en todo a sus direcciones y consejos, acerca de los fines que pretendía, porque aún el mismo se hallaba como una tabla llana indiferente a todo y sólo determinado a seguir lo que oculto numen en sombras le proponía.

Teníale Dios prevenido tal como convenía, un sujeto religioso, grave, docto y espiritual y muy experimentado en la educación de mancebos, como quien había sido Maestro de Novicios muchos años, y en ellos había dado a esta Provincia sujetos que fuesen columnas de la regular observancia. Este fué el R. P. Fr. Fernando Espino que a la sazón era Comisario de la Tercera Orden de N. P. San Francisco, y lo había sido y continuó por algunos años.

Era este ejemplarísimo religioso el oráculo de todos, y dentro y fuera de la religión era tan acepto y venerado, que los magnates de más autoridad se honraban de que los apellidase hijos, porque a la verdad lo eran espirituales suyos cuantos le buscaban. Era su natural como de Siervo de Dios, piadoso y compasivo, cordialmente propenso a hacer el bien a forasteros, porque siéndolo él de Guatemala, como nacido en la Nueva Segovia distante más de doscientas leguas, había experimentado desabrigos y necesidades en el tiempo que siguió los estudios antes de vestir el hábito y así lo tuvo de hacer bien y amparar a los que consideraba en tierra ajena, y más si se aplicaban al estudio y daban indicios de buena inclinación y natural aplicado a la virtud.

Con afectos de paisanos miraba a los Isleños, por traer su origen de la Isla de Tenerife por su padre, de que nació en él la gran devoción a Ntra. Señora de Candelaria que todos vimos.

Toda esta colección de méritos se hallaba en el mozo Pedro de Betancur, que aunque ya en los veinte y dos años [1] de su edad daba muestras de aptitud para el estudio de las letras, y manifestaba señales de sencillez y buena crianza con no pocos principios de sólida virtud.

Viéronse con natural simpatía los dos y aún tengo para mí, que con oculto impulso de afinidad o sangre, porque en una información que he visto dada por don Luis Melián de Betancur el año de 1574 en la ciudad de Telde de la Gran Canaria, es testigo N. de Espino, alcalde actual y regidor que ha sido de ella, abuelo de nuestro Fr. Fernando de Espino, y en las generales de la ley declárase muy cercano deudo y parentesco, pero que no obstante dice la verdad, etc.

32.—Informó Pedro al que ya miraba Padre, de toda su vida y acaecimientos, sin omitir su corazón sencillo cosa alguna; determinaron día para la confesión general que deseaba hacer de sus culpas el penitente, y halló en él el confesor una conciencia limpia y pura (testifícalo, por estas mismas palabras, este venerable padre en la declaración jurada que hizo a los dos años después de la muerte del Venerable Hermano Pedro, su fecha a 4 de mayo de 1669, que, como de testigo de mayor excepción, administra muy ilustre materia para estos comentarios o ampliaciones) muy bien inclinado a las cosas de la Iglesia y muy virtuoso, y así, deseoso de que tomase el hábito en la religión de N. P. San Francisco (son todas palabras formales) *le mandó que estudiase*, y a pocas líneas, *de allí comenzó a estudiar y fué al colegio de la Compañía de Jesús* y comenzó a estudiar, por ruegos de dicho padre. [2]

Tenía cara de hábil el mancebo, el rostro aguileño, frente espaciosa, nariz afilada, barba aguda, ojos modestamente alegres, pelo castaño, y rubio el de la barba, que entonces ya le honraba bien dispuesta. La edad

1. Nótese la inconsecuencia, pues si había nacido el 26, el 51 tendría no 22 sino 25 años. A menos que sea error del copista.—*N. del Ed.*
2. Numeramos esta cláusula, basados en las Ampliaciones a los caps. 2º y 3º, párr. 1, Nº 1, pues el copista no numera estos párrafos.—*N. del Ed.*

no muy crecida, antes, disimulada en el semblante. Y así no se engañaba el celoso religioso que le persuadió al estudio, a que no se negaba su buen deseo.

Como no tenía posada el peregrino y su natural era sufrido, y corto en hacerse convidado, comía como pobre en la portería de San Francisco y se iba a pasar la noche al santuario del Calvario (y a veces en el claustro alto del convento) y empleó los primeros días de su convalecencia en ver los templos, santuarios y lugares piadosos, visitando los hospitales, así el de San Alejo, que entonces era habitado y se curaban en él los *naturales*, como el de San Lázaro de los leprosos, a donde se alejaba y a veces se alojaba y divertía.

Como frecuentaba el confesarse por habérselo así mandado el padre espiritual que le regía, se ofreció ocasión de decirle, cómo se había aplicado el año antecedente a oficio de tejedor en la Habana.

Oyólo el religioso y con deseo de que la ocupación y tener casa segura en que albergarse, le fuese de utilidad al alma y cuerpo, le ofreció el acomodarle en un obraje de tejer lanas, cuyo dueño era el Alférez Pedro de Armengol, hombre hacendado y muy caritativo, y su esposa una muy virtuosa matrona, de quienes y de su familia era padre espiritual y confesor el V. Padre.

Admitió Pedro el ofrecimiento, dispúsose la materia, y fué admitido como oficial asalariado, con el presupuesto del estudio, juzgando tener tiempo para todo, atareándose para salir con uno y otro, comiendo de su trabajo, y haciendo para vestirse alguna diligencia. Y así se halló en los libros de la hacienda, haber ganado Pedro de Betancur salario de sus tareas desde el año de 51 hasta el de 53 menos los últimos meses del tercero y pasada la cuaresma del primero.

PARRAFO QUINTO

Entretenimientos de Pedro en el obraje y ocupaciones mientras en él estuvo

Durísimo se le hacía a Pedro el ver el arte de Nebrija el abrirle era martirio, no obstante que en el obraje halló un compañero tal, como pudiera idear a su menester el más experto y tal como por el mismo Señor, que tanto le favorecía, escogido. Este fué un hijo del dueño de la hacienda llamado del mismo nombre que su padre, mozo virtuoso aplicado al estudio y que ya en los de la Sagrada Teología, cursaba, en que aprovechó mucho y consiguió grados que con el Orden Sacro del Presbiterado con doctrina y ejemplo le hicieron muy conocido y estimado con el nombre de el Br. Pedro de Armengol. Este, inclinado a amor a su semejante que lo era Pedro en la buena índole, virtud y recogimiento y no muy disímil en la edad, para facilitarle el que aprendiese Gramática, sin padecer agrio el rubor de verse ya con barbas e ignorancia entre niños que el mayor llegaba a 14 años, que es lo más ordinario en la clase de *minimitas*, le aconsejaba que antes de salir a plaza en el estudio procurase tomar de memoria los primeros *nominativos* y rudimentos, y se ejercitase en el manejo del Arte, ofreciéndose a ser su decurión privadamente en casa, para que fuese menos campestre a las escuelas y aun, para agilitar la mano en escribir, le excitó a trasladar algunas cosas espirituales en romance y le administró libritos de devoción, para que leyese corrido, porque aun en estos primeros elementos estaba tardo y muy agreste Pedro, como se ve en sus primeras apuntaciones de memorias, que así en lo mal formado de los caracteres, como en lo que con la pluma quiere

remedar de los emblemas, que de los de la portería quería copiar, parece obra de un niño de seis años, lo que la inocente puerilidad de Pedro con 22 años cumplidos delineaba.

A cosas espirituales, ayunos, disciplinas, trabajo corporal y humildes ejercicios, era su inclinación singularísima; el silencio, como de una estatua, pues si no era para hablar de Dios, rezar, dar buenos consejos, sólo parece que tenía lengua para responder lo preciso a lo que se le preguntaba. Ejercitaba piedades alegre y expedito con los que al grillo en el obraje purgaban los descuidos de su vida, o las culpables operaciones de sus costumbres (que lo ordinario era llegar al número de 400 los que así desquitaban atareados sus delitos) y como era tan ágil y aplicado concluía con diligencia su tarea, y lo restante del tiempo que le sobraba dejando su banco pasaba al del más necesitado para ayudarle, o recibía en el suyo la tarea del que por tardo, o perezoso, se atrasaba.

Todo lo que permitía la ocasión y cercanía se empleaba en enseñarles las oraciones y obligaciones cristianas, los mandamientos y modo de confesarse, constituyéndose doctrinante de aquel vulgo que como vario en colores y costumbres, lo era en admitir sus saludables consejos y moniciones, consiguiendo a veces oprobios y escarnecimiento de los que documentaba.

Como era su caridad tan bien nacida, tenía todas las calidades que necesitaba: benigna, afable, valerosa, desinteresada, discreta y diligente, y Pedro era diestro en el manejo de arma tan poderosa, para conquistar mundos, y vencer quimeras al parecer imposibles.

Así le sucedía en sus empleos porque, o refiriendo ejemplos, o vidas de santos, que parecía tener a tiro puesto, con lo gracioso del decir, honesto y edificativo en el razonar, a muchos de aquellos que parecían como forzados de galeras, perdidos, los ganó para el arrepentimiento de sus culpas, y fiel puntual servicio de sus amos. Especialmente en negros y mulatos, que por falta de capacidad, o sobra de malicia, en malas compañías suelen errar con tenacidad y despecho, hizo mucho fruto su mansedumbre entrándoles con ella la luz a la ofuscada razón en que seductos vivían, y fué tan conocido el logro en la mudanza de costumbres, que se han persuadido algunos prudentes, a que el V. H. Pedro en uno de sus arrobamientos cercano ya a su muerte vió en la presencia de Dios las almas de algunos negros que mediante su enseñanza y consejos habían vivido como buenos cristianos.

Lo que le sobraba de día, empleaba, antes que cerrase la noche, en leer en algún libro de devoción, teniendo como manual a Belarmino para saber bien la doctrina cristiana, Thomas de Kempis que siempre traía en el seno y leía frecuentemente y atento por dirección de su padre espiritual, y otros tales, si alcanzaba su diligencia el que se los prestasen o diesen.

En entrando la noche se retiraba a algún desván del obraje, y a veces le seguían algunos de los compañeros (que no todos eran tercos y desatentos) y a coros rezaban la Corona de Nra. Señora, y si había sido mucho el trabajo, era una parte del Rosario terminándole siempre con la estación del Santísimo Sacramento, puestos en cruz los brazos, y oraciones del Santo Sudario por las ánimas.

En dejándole solo, proseguía su santa tarea con el rosario de quince misterios contemplados, en que gastaba el tiempo hasta cerca de media noche que en el silencio de ella hacía disciplina con unos cordeles encerados, a que disponía unos nudos en los extremos y ponía rosetas y alambres para que hiciesen peso y no sonasen. Lo que menos, o por mejor decir, del todo no cuidaba era de cenar, porque habituó su naturaleza tánto al ayuno, que con comer, aunque poco, cada veinte y cuatro horas,

no ayunaba, salvo el viernes que todo el año ayunaba al traspaso, no tomando bocado, ni aun un trago de agua desde el jueves a mediodía, hasta el sábado a la misma hora como testifica y jura quien lo trató con tan estrecha comunicación y familiaridad, que más que amigos, parecían hermanos.

Este fué el Br. Pedro de Armengol, testigo de toda excepción, que en su declaración jurada, que firmó a 21 de octubre de 1668 y se contiene en seis hojas de folio de letra de estudiante, dice y declara acciones y cosas interiores de la vida y virtudes del V. Hno. Pedro desde su niñez por habérselas comunicado encomendándole siempre el secreto, las frecuentísimas veces que tuvieron espirituales coloquios, y fué archivo, no sólo de sus obras, sino aun de sus pensamientos.

Tenía permiso del dueño de la casa por ser disposición de su padre espiritual, para salir de ella a la hora de las Avemarías, o prima noche, las vísperas de fiesta y los jueves. Estos, porque en oscureciendo tomaba a cuestas una cruz, bien grande, que estaba puesta por mojón del camino que viene del obraje a la ciudad, y con ella hacía estación al Sto. Calvario, trayéndola hasta la puerta de la iglesia de San Francisco, o su cementerio, y de allí por las estaciones seguía los pasos de la Vía Sacra hasta el Calvario en disfraz de *nazareno*, o sólo en paños menores y un andrajo y un capirote de cerdas de caballo.

Tan despacio hacía este ejercicio, que pasaba en él desde después de las ocho hasta la media noche, y a veces tardaba en él hasta las dos de la mañana, porque había día que andaba todos los pasos de rodillas.

Varios casos le sucedieron en este ejercicio y es digno de memoria uno, que jura y testifica el mismo que, sin culpa, pudo ser homicida del virtuoso *nazareno*.

Venía por entre los sauces o alameda que hace calle al Calvario, ya cerca de la iglesia de Nra. Sra. de los Remedios el que lo declara. La noche era muy oscura y ocasionada a cualquiera imaginación de pavor y aun a cualquiera extraña fatalidad, el lugar a tal hora que era la media noche, causativo de horrores; el declarante, que no debía vivir muy seguro, como mozo, improvisadamente se halló con un bulto negro, presente, que lo juzgó vestiglo o estantigua, y lo menos, ser algún toro; sacó la espada, y se prestó con ella para matar, primero que ser muerto, y al acometer, al mismo impulso, le deslumbró un relámpago, que esclareció buen espacio, y conoció con distinción que no era toro, sino un *nazareno* con una grande cruz, cuyo continuado asesado y fuerte resuello causado del cansancio y fatiga le puso en términos de ser muerto por toro, y de no, de ser tenido por fantasma.

Si antes había sido el susto grande, no fué menor, aunque mudó de especie, después de la claridad del relámpago, porque viendo un *nazareno* que al ahogo del peso de la cruz gemía, juzgó le presentaba el mismo Jesucristo sus fatigas, y reprendía con ellas sus malas correspondencias.

Casi fuera de sí del no pensado caso, iba a desmayo del corazón a toda prisa,[1] comenzóle a faltar el aliento de la mocedad, todo cortado, sin poder acelerar el paso por la debilidad que contrajeron las piernas del espanto, no deseando otra cosa que el huir del *nazareno*, se fué acercando a las caserías de por allí, para poderse tener de las paredes, y tocando en la primera, que halló abierta, pidió una poca de agua, para poder recobrar la respiración.

Allí refirió lo que le acontecía, dijéronle que no era cosa del otro siglo, sino un hombre que juzgaban y tenían todos por peregrino, que hacía aquella estación algunas noches.

---

1. El copista ha omitido algunas palabras.

De que se infiere, que fué esto a los principios y en el tiempo que vivía Pedro en el obraje, que era menos conocido, que después que se aplicó al estudio.

Con tales aventuras quedó tan azorado el sujeto, que paró todo este aparato en principios de enmienda de su vida, que después procuró mejor enderezar con la comunicación y ejemplo del V. Hno. Pedro de quien fué fiel compañero hasta la muerte, en la línea de mero secular, sin hallar forma de poder vestir el hábito de tercero y seguirle a lo declarado, como lo testifica el mismo sujeto.

Volviendo a Pedro, de vuelta del Calvario se volvía al obraje, después de haber oído la primera Misa, que siempre se decía, aun antes de prima, a la primera luz, en San Francisco, conmutando con estos ejercicios la excubias que las otras noches pasaba en el obraje, empleando en oración mental y vocal lo más de sus horas.

Recibida la tarea y ración, ésta repartía festivo entre los otros, y aquélla tomaba para sí con tanto empeño, que le sobraba tiempo para todo, y se hacía grato a todos por todas sus acciones.

Las vísperas de fiesta a prima noche, emprendía su ejercitación de aqueste modo.

Entre tanto que agilitaba Pedro para escribir la mano, y se despertaba en leer romance en sus libritos, para poder sin tanta corteza emprender el estudio de la Gramática, le dió orden su confesor de que asistiese al Calvario los días festivos y domingos en compañía de los Hermanos Terceros, así porque con su comunicación se despertase y ejercitase en virtud y mortificación, como porque a la sazón se trataba con mucho calor de la obra de aquel santuario, sacando de cimiento el templo que hoy se goza, y el modo que había arbitrado el celo del religioso Padre Comisario de la Tercera Orden a cuyo gobierno estaba y está aquella casa consignada y concedida desde su primer ser a la Tercera Orden, fué el hacerse entrada los días de fiesta con materiales, albañiles, carpinteros y peones que se convocaban, capitaneados y acaudillados de algunos caballeros, señores clérigos y devotos republicanos, y ayudando con devota emulación gran número de trabajadores, en cuyas faenas se adelantaba la obra mucho, sin gravamen de la ciudad, pues no era poco el concurrir con sus limosnas para que se comprasen materiales, para que a éstos ayudasen los que en las tales entradas se llegaban.

Para esto, pues, el P. Comisario, hallando en Pedro cuanto podía desear para el intento, le hizo como sobrestante, o promotor de la obra, lo cual para su genio y devoción era una gloria, como manifestaba en su alegría.

Era, pues, esta su tarea. Después de acabada y entregada la del obraje las vísperas de fiestas y sábados a las oraciones, o antes si podía, salía del obraje para el Calvario (que hay distancia de casi media legua) haciendo su camino a coger la calle de la Amargura, para andar, aunque sin cruz, la Vía Sacra, contemplando sus pasos.

Llegaba al Calvario, y en compañía del hermano o hermanos terceros, que allí estaban, rezaba la corona de Nuestra Señora, estaciones, salves, sudarios y el rosario entero, muchas veces, según el tiempo y disposición, y en esta misma tenían su disciplina, porque con este refresco, esperaban a Pedro los hermanos, y él siempre vivió hambriento de estos hartazgos.

Después de ellos y de alguna lección espiritual o conversación de vidas de santos y ejemplos, se recogía Pedro en la iglesia, o galera, que por entonces lo era, y allí pasaba la noche, si bien con singularísimos regocijos de su espíritu, en un desabrigo y ayuno como él apetecía, gastando lo más de la noche en oración, porque demás de haber sido siempre de

poco dormir, multiplicaba invenciones para velar y la más común era poner los brazos extendidos en forma de cruz, y cuando se rendía, ponerse en pie el uno sobre el otro. A la hora del alba que era cuando el R. P. Comisario llegaba al Calvario acompañado de un venerable donado indio llamado Pedro (que murió de casi 120 años el mismo que el V. Hno. Pedro de San José, y en opinión del Siervo de Dios), confesaba y reconciliaba al Pedro más antiguo y al que estaba en tirocinio y otros hermanos terceros y los comulgaba, gastando todos en dar gracias hasta que rayaba el día, y se repartían todos a sus tareas.

El Hno. Pedro de San José (que así le llamaban aún antes de vestir el hábito de Tercero) como era el sobrestante de la obra, descalzo de pie y pierna remangados los brazos para estar expedito y pronto al trabajo, si bien con toda decencia y honestidad, porque aun el vestido que traía era de jerga parda, sin valona, ni más aseo que cubrirle, acarreaba agua, hacía lodo, batía las mezclas, prevenía azadas, bateas y los demás instrumentos, que habían de servir en la faena. En esto entendía, y los hermanos le ayudaban, hasta la hora de las siete o algo más de la mañana, que venían los de la *entrada*.

Comenzaban con alegre devoción y espiritual regocijo a trabajar, unos por una parte y otros por otra, acarreando materiales, dándolos a la mano a los alarifes, largadas las capas, entre las cuales no faltaban algunas con insignias de cruz, sueltos los mantéos y cogidas las sotanas, enfaldado el hábito el V. P. Comisario (que lo era por su aspecto y buen ejemplo) era una vista de la Casa de Dios, que dijo Jacob, llamándola desde entonces Bethel, el campo de Luza, subiendo y bajando ángeles, que si ángeles se dice por el oficio y todos son ministros serviciales de Dios, ángeles eran todos los que a edificar aquel Bethel y Casa de Dios que en el campo se edificaba, concurrían.

Y Pedro ¿sería ángel? Si por la agilidad y expedición, por lo diligente y servicial hemos de tomar la medida a su tamaño (que no es ajeno de la Escritura Santa el ser mensura de hombre la del ángel) ángel era Pedro, y lo era en la pureza, y era ángel en el aspecto con que a todos agradaba. Entre aquellos devotos sacerdotes, piadosos caballeros, republicanos y oficiales que en promiscua multitud acudían, era el blanco, que se llevaba los ojos Pedro, porque su honestidad, alegría, devota circunspección y rostro angélico con tanta extremidad y expedición le hacían bien visto y muy mirado a todos, presagiando desde entonces lo que sería.

El P. Comisario, gozándose sin vanagloria en su nuevo hijo, no ocultando las grandes esperanzas que había de él concebido, de que había de ser Siervo de Dios, discreto y próvido le disponía materia de empeñarlo más y más en la virtud, agilitarle en todo lo que pudiera ser adorno de un perfecto compañero, que se discurría tener para la predicación del Evangelio en las naciones infieles de Xicaque y Taguzgalpa, a que el buen religioso tenía propenso el ánimo, deseando oportunidad y compañero, para emprender tan apostólico ministerio cuando el Señor fuera servido que se abriese algún camino.

Para este fin y con intento de irle adiestrando a todo, como sucedía las más veces, y aún se acostumbraba los más de los días de las *entradas* el quedarse a comer en el Calvario muchos personajes de porte, que acudían y de industria inmoraban tales días, por que a su vista y ejemplo se acalorasen las faginas, y que en una o dos horas más de trabajo se adelantase la obra, y pasada la hora del mediodía era más racional, quedar en el Calvario que volver con el fervor del sol a sus casas.

De ellas mismas, o por industria y diligencia del V. P. Comisario, se disponía con buena providencia el que la devoción y noble generosidad de señoras bienhechoras lograse el concurrir a la obra del Calvario desde sus casas, enviando para el mediodía con título de necesaria sustentación, copia de regaladas viandas.

Poníanse las mesas en una frondosa, perpleja y condensada ramada de verdes hojas y ramas entretejidas de flores, formábase como un refectorio de religiosos con grada o forma de púlpito para lección de mesa.

Subía Pedro, que era el lector, tomaba bendición como un novicio y leía en el *Contemptus Mundi* o en otro libro espiritual, que el P. Comisario disponía, habiéndole enseñado las pausas y estilo de leer en comunidad a los religiosos, con tan angelical voz, este canario, tanta gracia, devoción y ternura, que excitaba no pocas lágrimas en los que oían, y embelesados los comensales se sustentaban más de la lección que de los manjares, teniendo por regalos del paraíso los que de la devoción administraban.

El humilde Pedro, demás del mérito de obedecer y verecundia de leer en público y cantado, tenía el interés de quedarse las más veces sin comer, no por faltar en qué emplear las buenas ganas, que necesariamente había de tener, sino porque oficiosamente hacía a la parsimonia entretenimiento del hambre, quedando siempre necesitado de alimento su cuerpo.

La siesta, que era como a las tres de la tarde, que quedaba todo en silencio, porque los más se habían ido, pasaba Pedro en su gloria, puesto muchos ratos en cruz, ante la imagen de nuestro Señor Jesucristo crucificado.

Allí descansaba con su amado la siesta, y allí se apacentaba como quien sabía, como si hubiese leído en San Bernardo, que en ninguna parte en todo el ámbito de la tierra, sus mares y regiones, y en los espacios del cielo descansa y se halla Dios y se deja hallar del alma que le busca, como en la cruz, zénit ardoroso, igual y universal de su infinito amor.

Allí Pedro atesoraba estaciones, salves, sudarios y tiernas jaculatorias anidando como mansa paloma en el roto costado de su querido, y se aseguraba y acogía, para librarse de la conturbación de los hombres y vanidades del mundo, como en un latíbulo y escondrijo en que se deja ver Dios de las almas.

Pasaba allí la tarde, donde en compañía de Hermanos Terceros y otros devotos, que no lo son, o lo son interiores (de costumbre inmemorial) se juntan a rezar el rosario de Nuestra Señora, estaciones y otras devociones.

Continuaba allí Pedro la noche como la antecedente, hasta que oyendo tocar el alba en San Francisco, partía a allá como sediento ciervo, a oir la Misa primera por las ánimas y de allí pasaba a toda diligencia a la tarea que en el obraje le esperaba.

COROLARIO AL CAPITULO PRIMERO

Enfasis de los nombres del lugar del nacimiento de Pedro Chasna y Villaflor

En lo que se halla escrito de letra del V. Hno. Pedro, apellida Chasma y Vilaflor el lugar de su nacimiento, y con estas mismas letras los escribió en sus apuntamientos el M. R. P. doctísimo (y que pasaba de puntual a nimiamente curioso en apuntar) el insigne P. Fr. José de Moreira, aunque en la vulgar acepción, que ya es común, se dice ya Chasna y Villaflor.

Y como quiera que el que escribe con deseo de acertar, no ha de ser desperdiciador de circunstancias, y más las del lugar y tiempo, pues vemos que aun los escritores sagrados no se abstuvieron de significar el nombre de los lugares patrios de los sujetos, pues nunca se juzgó superfluo el decirse que la tierra de Hus fué patrio suelo de San Job, ni que aplicase su cuidado San Jerónimo a decir que Hus, quiere decir *consejo*; que el Hijo de Dios nació en Bethlem, porque siendo flor de hartura *flos saturitatis* y Pan del Cielo, florido pan, desembarque en la misteriosa *casa del pan*; no extrañará la discreción del que leyere estas ampliaciones a la *Relación* de la vida y virtudes del V. Hno. Pedro, el que se haga alguna refleja por corónide de este primer capítulo, sobre los nombres propios de su patria.

En la muy erudita *Descripción del Octavario Solemne con que la Imperial Ciudad de Tenuchtitlan y Metrópoli Mexicana* celebró con exaltación magnífica la publicación de la Bula de nuestro Smo. P. el Sr. Inocencio XI, en que eleva la Congregación Bethlemítica al paralelo de Religiosa Familia, confirmando su hospitalar instituto, con discreta y curiosa consideración su autor el Br. Pedro Muñoz de Castro, presbítero (que con nombrarle y citar su obra se publica un sujeto grande a todas luces), habiendo piadoso y docto desde el número 41 hecho alusión del misterioso caso de Ezequiel en extensión acomodaticia al religioso belemitano instituto, y en el número 44, en el hombre de aspecto, o aspecto de hombre, al parecer, al V. Hno. Pedro de San José Betancur, director de las *pías*, carro y carrocero de Dios, que un tiempo gobernó sus movimientos según el espíritu de Dios y deseo de conservar caritativo la vida de sus prójimos, inventando el hospicio de convalecencia para todos en Guatemala, así por lo ardoroso de su caridad, como por ser un hombre que parecía de bronce, acero, o fierro, o metal, como el electro (si del oro de la caridad y sonora plata del buen ejemplo) complexionando en mi sentir de los más acendrados y fuertes de los metales, o mirado por su atractiva amabilidad, comparado al ámbar piedra, o preciosa goma, según los naturales. [1]

Pasa con ingeniosa refleja al número 46 el énfasis que encierra el nombre *Chasma* del lugar de Pedro, electro misterioso y con doctrina del florido Flores, a quien cita, descubre una alusión muy peregrina.

Dice, que el hebreo en lugar de *electri* escribe *chasmal*, y que esta voz se halla esta sola vez en la Escritura, que es muda y no significativa, según los rabinos, pero que los *cabalistas* (cuyo estudio es descubrir las arcanidades del texto hebreo, recurriendo al número de dicciones y letras atendiendo a la posición, transposición o aritmética significación, y aun a la figura de ellas), retrogradando, o por mejor decir, retroleyendo, o leyendo al revés la voz *chasmal*, forman esta palabra *lamasias* que significa lo mismo que ungido, cristo, mesías.

Las palabras de su citado Flores son éstas: *Si enim, vox haebrea chasmal quae pro electro ponitur, cabalistico vertatur more, et ordine legatur retrogrado, idem sonat ac lamasias, i. e. unctus, ungendus, christus, messias.*

Y haciendo el autor de la *Descripción* debida venia al Príncipe de los Apóstoles, llamándole Cristo al revés, rememorando el modo de la crucifixión del Padre de la Religión, la cabeza abajo y los pies como caminando al Cielo, que notó el Crisóstomo, opuesta posición a la crucifixión de Cristo, pasa su extensión alusiva a nuestro Pedro, adjetivando el nombre *Chasma* del lugar del nacimiento, para leerlo *chasmal*, que es el nombre hebreo puesto en lugar de *electri*, y hacerlo casi idéntico.

1. Naturalistas.

Y bien; pues si a un hombre de *curia* podemos decir curial, y a un hombre de razón decimos *racional*, a sujeto de Chasma le llamaremos *chasmal* y nos hallamos con el V. Hno. Pedro de Betancur, hecho un electro, como electo de Dios.

Paso al segundo nombre que da a su lugar el V. Hermano, sin recurrir a doctrina de *kabbalistas* (aunque no niego que la lícita, sea digna de todo aprecio) ni haber tenido dicha de haber tenido a mano el florido autor que cita el *descriptor* ingenioso, que no dudo exhalará ámbares en desperdicio de rosas en el empeño de flores que se ofrece.

Vilaflor llama Pedro a su lugar, así lo escribe, y así lo dijo a quien lo escribió puntual, y es lo mismo a: *vide* la flor, vi la flor, *vidi florem* en idioma latino, y aunque con la común digamos Villaflor, *vicus flos, vicus floridus, villa flos, villa florida.* Todo brota flores al intento.

Villa-Flor o Florida es lo mismo que Nazareth. Lugar celebérrimo en la provincia de Galilea en la Palestina, desde el tiempo de la Ley de Gracia (sin que se haga mención de esta ciudad hasta entonces en las Sagradas Letras) 27 leguas dice el autor del *Imperfecto*, que dista de la santa ciudad de Jerusalén. La de Nazareth a la parte del septentrión; otros ponen la distancia de 26 leguas, y otro de 25, y es lo mismo que *Florida.*

Tal suelo escogió el Hijo de Dios para su primer hospicio en el purísimo de su Madre Santísima en la tierra, que siendo ella florido huerto y tiempo de flores, como contempla el abad Ruperto, la ocasión en que encarnó el Divino Verbo con el lugar de los Cantares, *flores apparuerunt in terra nostra*, todo flores, todo rosas, fue su albergue.

A éste se volvió el Niño Dios después de presentado en el templo de Jerusalén, y tuvo su infancia, y habiendo subido a Jerusalén, siendo de 12 años el niño, después de perdido y hallado, advierte el mismo San Lucas, que bajó con sus padres y moró en Nazareth.

La razón dió San Bernardo, diciendo: *florigeram amat patriam flos de radice Jesse*, y mi Doctor Ventura: *Congruebat enim florem in flore concipi et in flore nutriri.*

Otros significados tiene Nazareth, que el nombre de nazareo o nazareno manifiesta adjetivado.

Leyendo como lo escribe Pedro, Vilaflor o *vidi florem* es lo mismo que *vidi nazaraeum vel nazarenum*, en sentir de Ruperto (*in Math.*, lib. 2, fol. 21), pues afirma que según la puntualidad hebrea, cuando Isaías dice: *Flos de radice eius ascendet*, podemos leer *Nazaraeus sive Nazarenus, Deo consecratus, sive sanctus, de radice eius ascendet.*

Siendo, pues, lo mismo flor, que nazareo o nazareno, diciendo: *vidi florem*, leyendo Vilaflor, diremos: Vi al nazareno, consagrado a Dios, y al santo.

Dice más nazareo: *separatus, custoditus, sanctificatus, floridus sacra continentia et votiva abstinentia afflictus, coronatus aut virgultum.*

A todo me fía Ruperto *(in Num., ad cap. 6 et alibi).*

Lea el curioso al Abad de Tuy sobre San Juan, cap. 1º, sobre decir Andrés a Simón: *Invenimus Messiam*, que notó el evangelista, es lo mismo que Cristo, y Felipe a Nathanael: *quem ecripsit Moyises in lege (et prophetae) invenimus Jesum filium Joseph a Nazareth*, y a la objeción de Nathanael: *¿A Nazareth potest aliquid bori esse?* Y lo que el mismo Juicense escribe *(in Math.* cap. 2) hablando de la vuelta de Egipto y habitación en Nazareth haciendo misterio en la causal que pone el evangelista, *quoniam Nazaraeus vocabitur*, y hallará un archipiélago de arcanidades alusivas al intento.

Y asiento que el primero, propio y misterioso Nazareno, Cristo, Hijo de Dios, Mesías Prometido en la Ley y Profetas se dejó ver ya, Vilaflor, en Nazareth concebido, educado Vilaflor. Vestido de nuestra naturaleza, *Verbum caro factum est et habitabit in nobis et vidimus gloriam eius*, y que éste es el Cristo de Dios, ungido y Mesías, verdadero, *Lamasiac*, en retrolección *chasmal*, *electro*, por la hipostática unión de la divina y humana naturaleza, como oro y plata, sin comixtión, ni confusión en una Divina Persona, que exaltado promete atraer a sí, mejor que el ámbar-goma, o piedra preciosa, todas las cosas como leves pajas, *omnia traham ad me ipsum.*

Este ungido, Cristo, electo entre millares, misterioso *electro*, antonomástico Nazareno, como Dios-Hombre, poderoso Señor, como quien en su primera venida, venía no a juzgar (como ha de venir en la segunda) sino a ser juzgado, eligió (palabras son éstas de San León, Papa) para su nacimiento a Belén, y a Jerusalén para su pasión y muerte, girando entre tres misterios este Sol divino, tarda su carrera gigantea entre los hombres; dándole a su patria, Nazareth florida, la gloria de su concepción en carne y educación; a Belén la de su nacimiento y la consumación de su venida al mundo, su pasión y muerte a la Santa Jerusalén, visión de paz. Confieso digresión, mas no superflua, la que voy escribiendo, pero siendo corolario, como intitulé este párrafo, al cap. 1º de la *Relación* de la vida y virtudes del V. Hno. Pedro de San Joseph Betancur, no correspondiera a no ser corona, aunque pequeña, añadida a otra corona como por aditamento o ampliación a lo justamente debido.

Tenga el glorioso apóstol cabeza de la Iglesia el primer lugar en el acomodaticio, como quien le tuvo en ser Vicario de su Divino Maestro en la Iglesia Militante. Sea un Cristo de Dios retrogradado, ungido, santo consagrado a Dios, coronado y favorecido de Dios, separado como Pontífice sumo, de los pecadores, que todo esto será decir a San Pedro, *chasmal*, *lamaniac*, y nazareo, que siendo galileo provinciano, aunque su propio lugar era Betsaida, bien podemos decirle nazareno por vecindad y cercanía de territorio, y concluir su elogio, diciendo *vidi florem*, *chasmal* y vilaflor; *electro*, piedra fundamental de la Iglesia. Y Pedro de Betancur será la sombra de Cristo, dejando el ser imagen a San Pedro. Una y otra es obra de Dios, que el decirse en el Génesis, que hizo Dios al hombre a su imagen, *ad imaginem*, trasladó Oleastro: *in umbra.* Plinio enseñó que en sombras tuvieron su principio las imágenes o pinturas, llámelas perfiles el arte. El original, la persona corpórea tiene sombra y puede tener imagen, pero hay esta diferencia, que la imagen copia accidentes sensibles, la sombra imita los movimientos del sujeto. Pedro de Betancur como sombra de Cristo giró en tres términos el curso de su vida. No eligió patria, pero se la dió Dios para nacer y criarse un Nazareth Villaflor, porque había de ser Pedro un hombre *chasmal*, consagrado a Dios, adornado de limpia continencia y honestísima castidad, dado el ayuno y mortificación, haciendo vida de religioso nazareo.

Así lo vimos, *vidi florem*, vi la flor, florido en su gracioso, humilde y devoto semblante, piedra que Dios escogió para un nuevo edificio, viva, aunque tan mortificada, y abstinente nazareno; para su renacimiento a la vida espiritual le señaló Dios el Calvario de Guatemala, centro de la paz de su alma, Jerusalén, teatro de la pasión y muerte de Cristo Sr. Nuestro, quizá porque le tenía destinado a Belén para morir. Para que ya que este voltario sol girase en los mismos tres términos que el divino, verdadero Mesías Cristo, se diferenciase en la trasposición o entreversión en el ejercicio de ellos, porque siendo Pedro, como nacido en el lugar dicho Chasma, hombre chasmal, *lamasiac*, florido y nacido en lugar de flores, Villaflor,

Villa Flos, parecido como nazareo al Nazareno Divino, flor de Nazareth, conozcamos alusiones, si no semejanzas e imitaciones, no parilidades, al que vivió, padeció y murió para nuestra enseñanza; cifrando Pedro la imitación de Cristo en ser natural de Chasma y Vilaflor. [1]

CAPITULO SEGUNDO

Sus estudios y suceso de ellos

No gastó Pedro de Betancur mucho tiempo en deliberar qué vida había de seguir, a qué ejercicios se había de aplicar; porque los impulsos que lo gobernaban lo inclinaban a elegir un camino seguro, que lo condujese al fin que deseaba, que era la salvación de su alma, y el aprovechamiento de las de sus prójimos.

Entrambas cosas le pareció que conseguiría en el estado de religioso, o sacerdote. Y para habilitarse para él, comenzó a estudiar desde los primeros rudimentos de la gramática en el Colegio de la Compañía de Jesús; alistándose entre los niños cuando era ya hombre en la edad, y anciano en la madurez. Su aplicación era grande, su estudio, continuo, su asistencia, indefectible, pero su aprovechamiento, ninguno. Parece que le cercó Dios, y aún le sembró de espinas este primer camino, [2] o para aumentarle el mérito, o para mudarle el rumbo. Eran muy desiguales los adelantamientos que él experimentaba en las letras, a los que reconocían todos en la virtud. En ésta se adelantaba a largas jornadas, en aquélla se movía a pasos lentos.

Hacía a la virtud medio para conseguir las letras, ofreciendo todos los ejercicios espirituales, que su devoción dictaba, para impetrar de Dios la habilidad de que carecía. Y aunque desconfiaba conseguirla, no dejaba de cultivarla maceando con tan pertinaz trabajo, que tenía hecho voto (y se halla escrito de su letra) de estudiar cada día tres horas por lo menos. Habiendo ocupado todas las mañanas de los días festivos y de asueto en la iglesia, oyendo misas y rezando rosarios, gastaba toda la tarde en el campo (que buscaba por lugar más quieto), estudiando. Y confesaba que la lección que le parecía había aprendido perfectamente a costa de tanto tiempo y fatiga, la hallaba totalmente olvidada a la mañana siguiente al quererla recorrer para decirla en la clase.

En esta dura batalla trabada entre los deseos que lo inclinaban a las letras y el ingenio y memoria que le resistían rebeldes la entrada, gastó tres años. Y consultando en varias ocasiones con su confesor su desconsuelo, confesando por su parte las ansias con que vivía de aprender, para lograr lo aprendido en el servicio de Dios y de las almas, y por otra la rudeza de ingenio que en sí reconocía para la empresa y el conocido malogro del tiempo y del trabajo, tratando de desistir de lo comenzado, se tornaba a alentar a la perseverancia con la esperanza que el confesor le daba, asegurándole en la continuación, el aprovechamiento.

Y oyendo la fuerza de una perseverancia empeñada, decía a los que en la materia le hablaban: "Si una gota de agua cava con la continuación una piedra, si una soga surca por la repetición una roca en los brocales de un pozo, ¿por qué mi porfía no vencerá con el tiempo la obstinación de mi ingenio?" Aconteciόle en el discurso de estos tres años, despe-

---

1. Aquí el Ms. de Vásquez dice: "Cap. II.—Sus estudios y suceso de ellos"; y cap. III: "Ejemplos de virtud que dió cuando estudiaba".

Nosotros reproducimos ambos capítulos del P. Lobo y al final damos la ampliación que ofrece Vásquez para ambos

2. Oseae, 3. *Septam suam viam spinis.*

charse una vez tanto contra el estudio y aun contra sí mismo por su rudeza, que huyendo ambas cosas sin saber dónde, ni a qué iba, se salió de la ciudad a pie, y se alejó hasta Petapa, pueblo distante de ella seis leguas. Y estando bien pensativo en la iglesia, querellándose a Dios de su incapacidad, y casi determinado a alejarse más, y no volver a la ciudad, por no volver al estudio, se sintió embestido de una tentación sensual tan vehemente e importuna, que casi puso a peligro la incontaminada pureza con que hasta entonces había vivido.

A un tiempo entraron en su casa tinieblas por la puerta del apetito, y por la de la razón se introdujo al alma una luz superior que le descubrió los riesgos a que se exponía si se alejaba. Reconoció que eran pasos de perdición los que llevaba, y asombrado, como quien habiendo descubierto una fiera, huye por no ser presa de sus garras, se volvió a Guatemala que era el campo que Dios le había señalado para sus glorias.

Comunicó con su confesor este caso, y de consejo suyo dejó los estudios, porque el poco adelantamiento en ellos, además de otros indicios, persuadieron eficazmente, que no era voluntad de Dios que los continuase.

CAPITULO TERCERO

Ejemplos de virtud que dio cuando estudiaba

Todo el tiempo que conocimos a Pedro de Betancur le conocimos virtuoso. En él parecía connatural la virtud. Tan fáciles y aun tan gustosos le eran sus ejercicios. Era tan amable como virtuoso, ninguno lo conoció que no lo amase y ninguno lo amó que no gustase de comunicarlo. Todos deseaban tenerlo en su casa, muchos lo procuraron. Y a él le fué necesario lograr las compasivas instancias, que le ofrecían hospicio y sustento, por hallarse sin uno y otro en tierra extraña, pobre y desvalido aunque nunca más gustoso, porque ya desde entonces abrazaba con cariño la pobreza, y miraba con ceño el dinero, juzgándolo por pesado embarazo en el camino de la perfección que deseaba seguir. Tanto, que hallándose con treinta pesos en reales, que era todo su caudal andaba como abrumado de una congojosa fatiga deseando echarlos de sí, por librarse, o de la afición a poseerlos, o del cuidado al guardarlos, o del desabrimiento al consumirlos.

Todo lo excusó, con darlos a un amigo suyo, con cargo de que mientras no tenía otra comodidad, le diese un bocado a mediodía.

Quedó con esta renunciación tan alegre como joven.

Entre muchas comodidades que le ofrecían aceptó una en que descubrió más de mortificación, que de conveniencia. Fuese a vivir a un obraje de labrar paños distante casi a media legua de la ciudad, desde donde venía todos los días a su estudio a pie, siéndole forzoso el madrugar antes del día para llegar a tiempo de asistir con los demás estudiantes a la misa que oyen a las siete.

Aprovechaba la distancia que hay del obraje al estudio, recorriendo la lección que había de dar en la clase.

Era ejemplar de que podían copiar humildad, silencio y devoción los demás estudiantes. Y siendo entre todos el mayor en los años, parecía el menor en el rendimiento. Ajustábase a los estilos más pueriles que en el estudio suelen practicarse. Reconocía lo poco que aprovechaba, y pedía al maestro con humildes instancias, le castigase como a los pequeños, y rogaba a su profesor que le recabase el castigo, como pudiera una criatura instarle para que le alcanzase el perdón, porque para su natural

cándido era disonancia y aun corrimiento ver castigar a los hábiles con menos causa, y que por la edad se le disimulasen al modorro (que así se llamaba) sus ignorancias.

Confesaba y comulgaba cada ocho días. Sobresalía entre todos los de la congregación de Nuestra Señora en la devoción tierna a esta purísima reina; y para servirla con más asistencia, pidió el oficio de sacristán de su capilla, y lo ejecutó todo el tiempo que fué estudiante con aplicación devotísima. Con las tareas de estudiante encadenaba los cuidados de doctrinero. En el obraje enseñaba la doctrina a los esclavos detenidos en él por sus faltas. Exhortábalos a la enmienda de ellas y a que las compurgasen con la paciencia, y prometíales, que habiendo ellos alcanzado el perdón de Dios con el arrepentimiento y dolor, él les recabaría con sus ruegos, el de sus amos. Rezaba con ellos el rosario, y en cuanto podía los ayudaba. Muchas veces, en el tiempo de invierno, sucedía cogerle el agua en el estudio y no poder volver al obraje por estar tan distante; en estas ocasiones se recogía al Santo Calvario (santuario devotísimo en Guatemala) a dormir, o por mejor decir a velar, porque gastaba lo más de la noche en oración y penitencia, dándole, como él decía, estos ratos de asueto y recreación al alma. Otras veces, divertido en estudiar sus lecciones en el campo vecino al Hospital de San Lázaro y cansado por lo mucho que había paseado tomándolas de memoria, sentía repugnancia al volver al obraje y se quedaba en el hospital ejercitando en lo que podía su caridad con los pobres.

Y es que sin entenderlo él, lo iba Dios disponiendo y como adiestrándolo con estos primeros rudimientos y curtiéndolo en el trabajo, para pasarlo después a los heroicos empleos que había de continuar por toda su vida en el Calvario mismo, y en los hospitales y obrajes. Porque es estilo de su providencia suavísima, probar primero a los que ha elegido por soldados suyos en reseñas arduas, donde endurecidas las fuerzas y ensayados los bríos pierden el miedo a las asperezas y quedan aptos para pasar a milicia más austera.

Porque como dijo Tertuliano, [1] ningún soldado pasa sin peligro de las delicias a las campañas, ni del lecho blando a la guerra dura; más seguro va el que en los pabellones militares y en las campañales tiendas experimentó las inclemencias del cielo y los rigores del tiempo. A esto se ordenan las reseñas que se ejercitan en tiempo de paz, a habilitarse para los acometimientos que se han de ofrecer en la ocasión de la guerra.

Enséñese al mosquete, quien ha de lograr tiros en las batallas, hágase a la pica, quien ha de jugarla contra los enemigos en la campaña.

Estos primeros pasos que daba Pedro de Betancur en la milicia espiritual eran ensayos con que lo iba Dios adiestrando para que jugase después las armas su espíritu ardiente con la valentía que le vemos en las arduas empresas a que su majestad divina lo destinaba.

ANNOTATIO

La conexión de la materia de estos dos capítulos motiva a ponerlos eslabonados, para deducir uniformes y sin repeticiones los comentarios y ampliaciones que excitan.

---

1. Tert., ad Marc., cap. 3. *Nemo miles ad bellum cum deliciis venit; nec de cubiculo ad aciem procedit, sed de papilionibus expeditus, etc.... sub strictis rubricis durus et in bonitate et in suavitate consistit. Etiam in pace, labore et incommodis bellum pati iam ediscunt in armis deambulando, campum discurrendo, testudinem densitando, sudore omnia constant, ne corpora atque animi expavescant.*

ANNOTATIO

Para mayor claridad de la materia de estos dos capítulos y ampliaciones de ellos, se divide en secciones en los siguientes párrafos.

PARRAFO PRIMERO

Cuándo comenzó a estudiar Pedro de Betancur. Intentos que tenía y medios que aplicó

1.—No tardó Pedro en resolver la vida que había de seguir, y estado que había de abrazar, porque como él mismo afirma en la declaración jurada que se le tomó para darle el hábito de Tercero, el intento con que pasó a estas partes fué de ser sacerdote, para cuya consecución tiene enviado por los recaudos necesarios a su tierra, etc. y uno de los testigos, su condiscípulo y que debía de ser su familiar, por ser hijo del que en su casa le tenía, en la información, declara los intentos y deseos de Pedro de ser sacerdote clérigo, o religioso. Esto mismo manifestó a su primer confesor y padre espiritual, quien viéndole tan inclinado a las cosas de la Iglesia, devoto y aficionado al culto divino y vida recogida y religiosa, porque en la realidad era genio eclesiástico el suyo, deseoso de que tomase el hábito en la religión de N. P. San Francisco, le mandó que estudiase, como se dijo atrás en las anotaciones al cap. 1º, prfo. 4º, an. 32, y que por ruegos de dicho religioso comenzó a estudiar.

Para facilitarle esto el religioso, y que tuviese casa segura y un bocado al mediodía, por verle forastero y fuera de su patria, lo acomodó con notable gusto y consuelo suyo en casa de Armengol, para que se hiciese un vestidillo, pues decía se había puesto a oficio de tejedor, porque el que le cubría necesitaba de reforma.

2.—Puesto Pedro en el obraje con grande aceptación del dueño y de su familia, que más le miraban como a hijo, que como a oficial porque muy poco, o casi nada, sabía del oficio, aunque por aprovecharle le admitió el dueño del obraje a salario.

Trabó estrecha amistad con él, por el confronte de buenas costumbres y natural, un hijo del dueño llamado el mismo nombre (Pedro) que su padre, que a la sazón cursaba en el colegio de la Compañía estudios mayores. Y conociendo los designios de Pedro de ser de la Iglesia, halló que más eran buenos deseos, que aptitud para ello, porque apenas sabía escribir, formando muy mal las letras, como quien se había criado sin cultivo de ellas, en el campo.

Ni aun leer bien en libro sabía, de que hizo varias experiencias el que ya le quería como si fuese su hermano y le deseaba encaminar por camino cierto al fin que deseaba.

Aconsejóle lo que juzgó más conveniente, administrándole libros de devoción en que practicase el leer, y juntamente cultivar el espíritu, y que trasladase algunos papeles espirituales para agilitar la mano, y así se hallan entre los expolios de los suyos, el *Testamento del Alma*, de letra de Pedro, con más afectos y ternuras, que letras, aunque no es poco dilatado; memorias de indulgencias y devociones, en que se conoce lo que iba aprovechando en el soltar la mano y con cuánto espacio y aplicación tomaba esta tarea. Juntamente le imponía el buen hermano y amigo que le deparó su dicha, en que se fuese habituando y tomando de memoria algunos *nominativos*, para no parecer tan basto tronco cuando se matriculase al estudio en el Colegio de la Compañía, porque en la realidad, cuanto era

ágil y pronto Pedro para las cosas de espíritu, oración y mortificaciones, y suelto para servir. Le causaba modorra el ver el *Arte*; peleando su buen deseo, ayudado de los buenos consejos, con la desidia y descaecimiento que le causaba el estudio.

3.—Para poder hacerse un vestido y capa con qué ir al estudio, se aplicó asalariado a escardar lana y otros ejercicios del oficio de tejedor, como hemos dicho y constó de los libros de la hacienda, en cuya ocupación no estuvo tan corto tiempo, que no ejecutase ya el año 53 y 24 de su edad y sobre todo el pedagogo decurión que Dios le destinó en el hijo del dueño del obraje que con continuación de consejos, aplicación y aprovechamiento consiguió el que se resolviese a ir a la Compañía de Jesús. Llevóle el mismo amigo y compañero apadrinándole, que como era estudiante filósofo o teólogo a la sazón, bien visto de los padres y de todos por su buen aprovechamiento y buenos padres, sirvió de grande sombra a la cortedad y encogimiento de Pedro.

Era a la sazón Maestro de Gramática en la clase de mínimos, y lo había sido muchos años, y lo fué hasta su muerte un gran religioso, anciano y muy siervo de Dios el P. Juan de la Cruz, a quien debieron cuantos han aprovechado en las letras y salido de la ignorancia, en el período de más de sesenta años, las primeras luces.

Era santo (por tal le reputaban todos y le tuve en esa estimación siendo mi maestro) de muy grandes experiencias, santa sencillez, celo, aplicación y caridad para enseñar y lidiar con niños, pues pocos hay que pasen de doce años en la clase de mínimos. Este admitió a Pedro con entrañas piadosas, alentándole y confortándole con el ejemplar del esclarecido patriarca San Ignacio que con celo del bien de las almas se aplicó a estudiar la Gramática como él lo intentaba entre los niños. Hizo gran concepto del nuevo tyró (novato) el bendito y experimentado maestro, prometiéndose sacar de él un buen soldado de Cristo.

4.—Tengo por cierto que Pedro comenzó a ir al estudio por San Lucas del año 1653, que es el tiempo en que se abren las clases en el Colegio de la Compañía de Jesús. Colígese, no sólo de lo que se sabe haber ganado salario de tejedor en el obraje, Pedro, hasta el año de 53 (y no era compatible trabajar como oficial y aprovechar como estudiante) sino de que el mismo Pedro escribe en uno de sus cuadernitos de apuntaciones estas formales palabras: *Memoria de los nombres que da el P. Mtro. Primeramente empieza esta cuenta sabado 29 de Noviembre de 1653. Yo Pedro de Betancur.* Y prosigue asentando los nombres y *nominativos* por todo el cuadernito. Y es muy conforme a razón y verosímil haber entrado al estudio por San Lucas aquel mismo año y comenzar a ir practicando después de 40 días lo que había estudiado. Ni el decirse que no tardó Pedro en deliberar la vida que había de seguir, se opone a estos puntuales ajustes que se hacen con vista de papeles y originales, ni el computarle tres años de estudiante, porque como dije en las anotaciones de la introducción, para verificarse cómputos de tiempo, es libre el incluir o excluir los primeros y los últimos, reputando solos los días, meses o años intermedios, o contando con ellos los primeros y los últimos.

5.—Los medios que aplicó para que Dios le abriese el entendimiento para el estudio y aprovechamiento que en él deseaba y le pusiese en el camino donde mejor le sirviese, fueron los que él mismo de su letra apunta diciendo: *Memoria del día que entré por hermano de la Congregación a 15 de Noviembre,* en la *Compañía de Jesús, año de 1653.* Y a renglón seguido: *Memoria de cuando entré por hermano de la Cuerda en San Francisco el postrer día de Noviembre, día de San Andrés, año de 1653.*

También se asentó por hermano de Nra. Sra. del Carmen a 16 de Julio de 1654, pero donde más claro expresa el intento de estas devociones es en otro cuadernito de apuntes suyos en donde dice: *Desde hoy*

20 de Enero de 1654 hasta 3 de Febrero, propongo lo primero, confesión y comunión; lo segundo ocupar todas las horas de los días siguientes; lo tercero cinco días de cilicio; lo cuarto, tres horas de estudio cada día, en honor de la Purificación de Nuestra Señora. Donde es digno de advertir cuanto aplicaba del tiempo a ejercicios de virtud, por ser esto conforme a su genio y cuan pocas horas al estudio, que necesitaba para su rudeza, de más aplicación, porque esto se le hacía cuesta arriba y en los ejercicios de virtud parece caminaba a su centro.

Las palabras de este último apunte se trasladan en la *Relación* al cap. 17 en prueba de la devoción del H. Pedro a la Sma. Virgen, y yo aquí, por lo que miran al tiempo en que los escribió, que era cuando más embarbascado se hallaba con los *nominativos*, y la connotación a las tres horas de estudio.

Con tales padrinos como la piadosísima Madre de piedades, vara de la predicación, maestra de los apóstoles María Santísima Sra. Ntra. y mi Seráfico P. San Francisco, enseñado en las escuelas de la gracia, emprendió Pedro la ardua navegación del estudio y aunque promete solas tres horas serán éstas como de supererogación a las que en él empleaba.

6.—Obraba Pedro lo que el Divino Maestro Cristo propuso, diciendo que el Reino de los Cielos padece fuerza, y que los valientes y atrevidos lo consiguen arrebatándolo. Cielo era el saber, según se le alejaba y enamoraba, y quería conseguirlo a fuerza de mortificaciones y ayunos, oración y penitencia. *Estudiaba mucho* (dice en su declaración ya citada, su primer confesor) *pero ordenándolo su Divina Majestad por sus secretos juicios, nunca pudo tomar de memoria los* nominativos, *y cuando con mucho estudio y porfía había tomado un* nominativo *o dos de memoria, otro día se le habían olvidado* intotum *y venía a dicho padre muy afligido, y lloraba, ayunaba, disciplinábase y todos los viernes del año iba con una cruz a cuestas al Santo Calvario y volvía con ella a las once de la noche, o más tarde, y se ponía a estudiar.*

Confesaba y comulgaba frecuentemente, refundía en deméritos suyos lo que era ordenación divina, y vengaba en su cuerpo su cortedad y no aprovechamiento en el estudio, con crueles disciplinas y ayunos, y ásperos cilicios, derramando copiosas lágrimas, nacidas de su tribulación y desconsuelo, no le hallando sino en la cruz.

7.—Ya por este tiempo se había pasado a vivir a casa del Alférez Diego Bílchez oficial de sastre de muy honrados y cristianos procederes. Quien, o por paisanía (pues se halló el apellido Bílchez en la lista de los conquistadores de Tenerife), o por buenos respetos, y lo más cierto por ser hombre piadoso, acogió en su casa a Pedro, dándole un aposento para su recogimiento, estudios y ejercicios virtuosos. No falta quien diga que lo hizo movido a lástima, por la que le causaba al haber rastreado que desde el obraje hacía el penitente Pedro su estación al Calvario con la Cruz, y es muy creible, porque para coger al cementerio de San Francisco, necesariamente había de pasar, viniendo del obraje, por la calle de Bílchez, que tenía su casa una cuadra arriba del convento de San Francisco hacia el río, cuyas paredes hasta hoy están en pie, habiendo años ha muerto sus dueños, sin dejar descendencia a lo que entiendo. A este paisano o bienhechor, dió el estudiante Pedro los 30 pesos que se refieren en el cap. 3 de la *Relación*, poniéndolos como si fuera renta fija, sobre la segura finca de la caridad y honrado proceder del sujeto. Quien viendo a Pedro casi desnudo, pues no tenía camisa, ni más que su vestido de jergueta parda, dispuso el hacerle un nuevo vestido, y que se le hiciese un par de camisas, y le hizo esta presentalla como pudiera padre a su hijo. Agradecióle el virtuoso estudiante como de limosna, púsoselo por dar gusto y obedecer al que como Padre lo cuidaba, y a la noche se lo quitó, y salió el siguiente

día con su vestido de jergueta. Dejaron pasar algunos días y vieron que no se lo ponía. La criada que servía la casa, pedía para lavar las camisas, al principio satisfacía Pedro con palabras graciosas equívocas y risa, después hubo de confesar había dado a un pobre el vestido; que estaba más necesitado que él; y la misma cuenta dio de las camisas; no poniéndoselas jamás, desde entonces hasta la enfermedad de que murió. Lo mismo hizo de una frazada que le dió un bienhechor para cobija, dándola a un religioso necesitado, no quedando con cosa alguna de ropa, sino la que le cubría, este perfecto despreciador de bienes temporales, hijo del espíritu seráfico del que había de ser su padre.

8.—Vivía como en la gloria cerca del convento de San Francisco, centro de su inclinación, no lejos del Calvario, dentro de la ciudad, en distancia racional del Colegio de la Compañía de Jesús en donde había hallado en su maestro su ángel, en su padre espiritual un serafín, o celestial paraninfo, sin dejar el confesarse y comunicar las cosas de su espíritu con el primero, queriendo Dios que uno y otro, estos dos hombrones, fuesen en la entereza, afabilidad, doctrina y ejemplo tan unos como en los dictámenes, y prudencia para regir hijos espirituales, tenía el estudiante en la congregación y gremio de María Santísima una segurísima confianza de sus aciertos, en la cuerda y asilo de San Francisco a cuya imitación ceñido a todo lo mundano, adelgazaba el cuerpo, una firme esperanza de subtilizar su capacidad. Resignado al dictamen de sus confesores en la continuación del estudio y muy poco adelantado en el aprovechamiento de sus tareas, sin dejar de la mano la disciplina y ejercicios virtuosos que había tomado por medio para conseguir las letras, obró valientes acciones como ya diremos.

PARRAFO SEGUNDO

Raras mortificaciones con que se disponía para el estudio

9.—Veneraba el estudiante Pedro, como oráculos de Dios, a sus confesores, éstos como si fuera uno solo el dictamen de los dos lo hacían de que perseverase estudiando, que como era negocio de Dios el que hacían, una misma luz los encaminaba.

Hallábase Pedro estudiante en los deseos y tareas que por adquirir el saber aplicaba, pero en el efecto, una tapia, un tronco, una estatua. Y como había puesto el Señor en su corazón aquellas palabras de la sabiduría, que la divina no habita ni entra en el alma malévola, ni en el corazón que se deja arrastrar de los pecados, sin duda para ir acrisolando el oro de su humildad y acendrando la plata de sus operaciones, para que en adelante lo sonoro de ellas fuesen ejemplares a todo el mundo, quiso echar el resto, y ver si en darse el número de azotes, que recibió el Señor por nosotros, hallaba algún resquicio para vencer su rudeza. Persuádome a que fué éste su ánimo, viendo que el propósito de dárselos lo hizo cuando más afanado andaba en el estudio y la ejecución en el mismo tiempo que más apretaba en los desvelos por conseguir el saber la Gramática, a que estaba aplicado. Autoriza mi pensamiento, lo que se lee en uno de sus cuadernitos de apuntaciones, leído despacio y sin añadir ni quitar letra, dice así: *Memoria de las devociones de la Pasión de Cristo. Desde hoy día de Pascua del Espíritu Santo. Mayo 24 del mes de 1654. A honra de la Pasión de mi Redentor Jesucristo (Dios me dé esfuerzo) cinco mil y tantos azotes de aquí al Viernes Santo. Más, todos los viernes al Calvario, y si no pudiere, en penitencia una hora de rodillas con la cruz acuestas; más he de rezar en ese tiempo cinco mil y tantos credos.*

Esto es (prosigue consecutivamente), *por mis Padres y Diego de Bílchez y su mujer* (nótese de paso su noble agradecimiento a sus bienhechores) *y mis cuatro abuelos y treinta por las Animas del Purgatorio de mis difuntos, las más necesitadas.*

10.—Estas palabras transcribió el eruditísimo autor de la *Relación* al cap. 11 de ella, que trata de su penitencia, y muy acertadamente, mas, ya que voy siguiendo los días a este sol pequeño misterioso, no puedo dilatarlas hasta allá por la falta que hicieran aquí, para rastrear el tiempo y ocasión en que emprendió y ejecutó Pedro esta heroica hazaña el motivo interior, implícito e inseparable de ella que fué el aprovechamiento en el estudio en que vivía tan encarnizado en ese mismo tiempo y ocasión, que juzgaba tiempo perdido el no adelantar nominativos, siendo en la realidad tan bien ganado a costa de su sangre lo que interesaba en el atraso.

Curioso, docto y contemplativo dice su Paternidad Reverenda que aquel *y tantos*, que añadió a los cinco mil azotes, Pedro lo cumplió tan exactamente, que los tantos casi igualaron al número principal. Y tengo por discreta moderación suya, lo que dice, porque siendo así como escribe que la suma de aquel primer año de 1654 es de ocho mil cuatrocientos y setenta y dos azotes, en los primeros meses del año de 55 se hallaban estos descargos, en números de mano del estudiante Pedro, como los otros. En el mes de enero, un mil trescientos y treinta y uno. En febrero, solamente hay apuntados trescientos sesenta. En marzo, un mil quinientos y veinte y tres. En abril, un mil trescientos y diez y siete, que hasta aquí llegan los apuntes del descargo, y sumadas estas cinco partidas montan trece mil y tres azotes, con que excede el descargo a la obligación, que se prescribió Pedro, en ocho mil azotes, pues con cinco mil y tres cumplió la promesa de cinco mil y tantos. Y así aquel *y tantos* lo ensanchó tanto el penitente estudiante, que no sólo igualó al número principal de cinco mil, sino que excedió en otro tanto y una mitad del número principal, que hacen siete mil y quinientos, y quedan para él *y tantos* quinientos y tres.

11.—A descarga de los azotes, con la puntualidad que se ha dicho y gran prolijidad, se halla en la segunda plana, que es vuelta de la primera hoja del cuadernito, y en la siguiente, que es primera plana de la segunda hoja está el descargo de Credos, con la misma puntualidad y cuenta, cuyo monto no he sumado, teniendo por cierto, padecerá el mismo yerro que la cuenta de los azotes y que aquel *y tantos* indefinido término, se hallarán algunos tantos más que lo que montó el número principal porque el generoso genio de Pedro estaba acostumbrado a semejantes tratos, pagando en creces y usuras, gran logro, a los que con él trataban. Otras muchas semejantes, singulares, y excelentes disposiciones haría para facilitar su capacidad para aprender la Gramática, ya tomando consejos de algunos, ya discurriendo modos de martirizarse, para conseguir el fin que tan arduo y dificultoso se le representaba que por no hallarlas testificadas *individuo* en los papeles, me abstengo de insinuar, pues no me toca componer, sino ampliar y declarar.

Una, sí se halla testificada, que merece no pasarse en silencio, así por ser enérgica manifestación de su valeroso pecho para el desprecio de toda estimación mundana, como porque la halló escrita muy desfigurada y en otro aspecto de cómo sucedió en el libro de la *Vida Admirable* al capítulo tres, a fojas doce, que aunque en lo sustancial, que redunda en loor de la virtud de Pedro se puede pasar, no permite ni ingenuidad y buena ley ni aún leve desdoro en lo que es digno de toda veneración.

12.—El caso fué, que un sábado, habiendo el estudiante Pedro pasado desde la media noche, que volvió de la estación del Calvario, estudiando la *recordación* (que es la repetición de todas las lecciones de la semana) con

empeño, y aún, por causa del estudio, haber faltado a algunas devociones que tenía los sábados, desde el alba en honra de la Divina Aurora María Santísima, juzgó se hallaba otro, y que aprendió su *recordación,* y era que su buen deseo fingía esos antojos.

Y le sucedió lo que él solía decir después de años, hablando de sus estudios, que le acontecía lo que a un pescador de caña, o como a los indios en las pesquerías de los ríos, que cuando más seguro juzgaba el pez, se le resbalaba al quererlo coger y se le escabullía, sin poderle haber a las manos, aunque parecía se le ponía a tiro, para tenerlo más cebado en querer cogerlo, que el mismo pez en la sanguizuela.

Recogitaba su lección, tanteaba sus fuerzas, y le parecía, que ya podía ir sacudiendo su rudeza. Y entre los pensamientos que le ocurrían se asomó a su deseo el que aquel día salía a argüir con su contrario, que le ganaba puntos, etc., y con algo de complacencia quedó, si no resuelto, inclinado a dar principio a irse quitando la máscara de su ignorancia.

Hízose hora, fué al estudio y en la Misa le divertía el pensamiento hurtándole la atención con que solía estar al incruento sacrificio del Divino Cordero.

13.—Llegada la coyuntura que esperaba, acometiendo a su corazón cobardías para la ejecución, y de otra parte alientos para la empresa, tentó a ver si con aquellas armas para el pastoril Pedro inusitadas, podía acometer al gigante que había de salir en el singular certamen; veía que antes le embarazaban que le servían. Y con ánimo valeroso, hizo dictamen de salir a argüir, asegurándose el ganar, y no perder, en el suceso de la empresa; si salía bien, daba a su maestro mucho gusto y agrado a sus condiscípulos, alentábase con el quizás y con haberle hecho carita el pez; si se hallaba, como temía por cierto, con su ineptitud en teatro, hizo ánimo de ofrecer a la Virgen Nra. Sra. la afrenta y rubor que padeciese y más 24 azotes, que se determinó a poner por premio al que ganase, compensando en esta mortificación (que siempre había deseado y no conseguido) las coronas de rosas místicas que había de haber consagrado aquella madrugada a la Divina Aurora enrojecidas con su sangre al rigor de la disciplina, que había de haber tomado y no hizo por haberse engolfado en el estudio.

Púsose en pie, denodado y con apostura de estudiante dijo: *Ego dicam* (que es el modo y estilo, como desafío a la palestra).

Míranle y míranse todos, y aún admiran, por lo impensado, de lo que veían.

El maestro, prudente aunque dudoso, preguntó: —¿Con quién?

Señaló Pedro al que había de ser personado de contrario, señaló la prez de la victoria, veinticuatro azotes, salieron los dos competidores al palenque, comenzó Pedro a querer decir su *recordación.* Hallóse que no le ocurría a la memoria, ni el principio, suspendióse algún tanto, haciendo fuerza a su rudeza, a más andar se hallaba más atrás, y tánto, que se halló a oscuras, como si jamás hubiera abierto Arte, dijo el contrario su *recordación;* ni aún para avivarle, o corregirle tuvo aptitud Pedro, todo absorto y confuso con una risa de simple, quedó vencido y en plaza pública su crasitud e ignorancia.

14.—Los muchachos, como niños, se reían, los más juiciosos le consideraban afrentado, y como todos lo amaban y querían, se compadecían de su trabajo. Ofrecióse él mismo *a la capa* para que el ganancioso le diese los venticuatro azotes, no faltaron algunos, que se ofrecieran a llevarlos por él, distribuidos entre ellos, otros sacaron *parcos* para que el triunfador quedara satisfecho, éste a lo generoso y respetuoso, condonó y perdonó a Pedro lo que debía.

El maestro, sabio y discreto como padre, cual otro Jacob, acerca de su querido José, rumiaba callado en su corazón el hecho de Pedro, juzgaba de él como tan experimentado y virtuoso; y paró todo en que Pedro diese el *pórrigo* al contrario (que es rendir las armas y dar como vasallaje al vencedor). Hízolo con grande humildad y rostro sereno, quedando en el *banco de la modorra* con la insignia burlesca de *modorro*.

Hízose hora de salir por los patios de las escuelas al triunfo de las *bandas*, dando los de la vencida el *pórrigo* a la victoriosa, repitió Pedro el hacerlo tan alegre, con tan linda voz y serenidad, que aún entre muchachos no causó irrisión, sino respeto, y a vista de los estudiantes de las clases superiores como de más edad y más provectos, santa emulación en algunos y en los más circunspección juiciosa. Sólo Pedro quedó descontento de no haber logrado el que lo azotasen, pero tomó por su cuenta este descargo y se daría sobre los 24 los *y tantos*, a su salvo y sin cuenta. [1]

15.—Este es el caso como sucedió y como le testificó y juró el P. F. José del Castillo, condiscípulo que fue del V. H. y después religioso de N. P. San Francisco, y lo contesta y comprueba el R. P. Lector Jubilado Fr. Pedro de Miranda y el P. Pred. Jub. Fr. Lorenzo de Guevara, que hoy viven y son también religiosos, franciscos y fueron también condiscípulos del V. Hermano.

Yo, que esto escribo, aunque no lo fuí, por haber entrado a la Gramática, a pocos meses que Pedro había dejado los estudios, lo oí referir, como lo he escrito, y era como tema del V. P. Juan de la Cruz, mi maestro, el repetirlo para ejemplo de los niños que cursábamos, así de la virtud de Pedro como de su macear, y rendida humildad siendo ya hombre con barbas. Este fué el caso, vuelvo a decir, y no como se escribe en el libro que en el Nº 11 cité, que por verme precisado a la satisfacción, me quiero hacer cargo de sus mismas palabras. Dice que, Pedro fué a la clase, y que llegándose al maestro le dijo: "Ya se acabó el tiempo de mi ignorancia y así para que V. P. lo reconozca, quiero en su presencia responder a cuanto me preguntaren todos mis condiscípulos". Palabras todas ajenas del estilo y mucho más de la virtud y profunda humildad de Pedro. Y que tienen asomos de falta de juicio, etc. Refiere el caso, diciendo, que el maestro le hizo subir a la cátedra y mandó a los estudiantes que cada uno le hiciese una pregunta, y que no respondiendo, "comenzaron todos a reirse y a silvarle. Quien decía: —Oigan el doctor, pues no le bastaba ser tonto, sino presumido. Quien: —Miren el asno, no sabe palabra y nos desafía".

Unos le llamaban bestia, animal, necio y mentecato; otros le burlaban con nombres irónicos, letrado, sabio y erudito, y todos le escarnecían y despreciaban.

¿Qué más se quisiera la humildad de Pedro, que estos vilipendios?

Pero, fuera presunción vana, quererlos lograr en Guatemala.

16.—Y en estilo de las escuelas de la Compañía de Jesús de Guatemala (y juzgo que en todo el mundo es lo mismo) que ha sido y es norma de todas buenas costumbres, pues es proloquio, nacido de mucha experiencia, éste: *Buenas letras, virtud y cortesía; se enseña en las escuelas de la Compañía.* Siendo esta utilidad común a todos los que cursan sus escuelas, se ha de notar que la clase de mínimos se compone de niños de ocho años arriba, hasta los catorce cuando más (por eso hace extrañeza el entrar a ella, quien tiene ya señales de hombre en la cara), que los niños de Guatemala, y sus adyacentes, son en lo general de tan noble índole, buena crianza y modestia (hablo de los que aplican sus padres a

1. El original dice: cincuenta.

los estudios, que son bien nacidos), que así por la buena educación de sus casas, como por los adelantamientos que adquieren, cursando en la Compañía, ni una palabra indecente, ni un mirar atrevido, ni un decir arrogante, ni acción alguna descomedida se les pasará sin corrección y castigo, que es silvar en la clase, llamar tonto, presumido, asno, bestia, animal, necio o mentecato (no digo a Pedro a quien todos respetaban, y miraba su maestro con la atención que se dice en la *Relación* de su vida) sino a un negro, a un indio. Escarnecerle con títulos irónicos de doctor, sabio letrado, etc., fuera causa, no solo para castigarlos severísimamente, sino para echarlos de la clase y expelerlos con afrenta, de los estudios.

17.—Pues, ¡miren quien era maestro! El P. Cruz, varón apostólico, gran siervo de Dios, a la llana, una paloma sin hiel para enseñar proporcionándose a las imperfecciones de la puericia, con una caridad intensísima. Pero en lo que mira al celo de la honra de Dios y observancia de sus santos mandamientos, guardáranse de la ira de la paloma, que tal quedara de vulnerado el quinto mandamiento de la Ley de Dios, si a un hombre mayor en nada digno de ultraje, antes en todo merecedor de respeto, se atrevieran unos rapaces a escarnecerle, denostarle e injuriarle.

Y el maestro que tal permitiera, solo un sujeto perdido, un mal cristiano.

Perdóneseme la digresión (y concedamos a los niños alguna risa pueril), porque no me puedo persuadir, a que hay en la cristiandad escuelas tan desgarradas como pinta y representa el caso figurado. Para no decir, que el autor escribió al estilo de otro estudio, he discurrido en el *inscio informe el vicio.*

PARRAFO TERCERO

Tribulaciones que pasó a causa del estudio y última resolución a dejarle

18.—Barruntaba el enemigo, por los nobles principios de virtud que en Pedro veía, los grandes progresos a que pudiera llegar si proseguía; general utilidad que había de redundar a Guatemala (y a todo el Reino) de su perseverancia en la tierra, temía y recelaba la caída de su tirano dominio, en la reforma de costumbres, que, al ejemplo del que miraba y aborrecía como a Siervo de Dios, le amenazaba. Por esto procuraba por todas vías, sin perder ocasión, de desquitar en algo sus rabias, y retraerle de la vida espiritual y mortificada en cuanto pudiese.

Arbitrió astuto este veterano dragón, perseguidor de lo bueno, de hacer huir del palenque y teatro que Dios había destinado para su ejercitación y victorias de Pedro, al agonista humilde, con un color de adelantar en la virtud, y máscara de mayor perfección, que le representaba adelantaría.

Era mucha el hambre con que Pedro vivía de padecer por Dios; ansioso deseaba y buscaba ocasiones de mortificarse entreteniendo con ésto los ardientes deseos con que vivía de morir mártir. Y le fué tan connatural esta pasión, que llegó a hacer escrúpulo de *si era tentación de penitencia* que le asaltaba.

Desde que salió de su tierra le acompañó este deseo, en La Habana, en Honduras, en Guatemala era su conversación acerca de esto, procurando informarse y saber en qué provincias o regiones había infieles a quien predicar el Evangelio.

Este fué el fin principal que le inclinó al estudio y a desear el estado sacerdotal. A esto mira lo que se dice al capítulo once de esta *Relación:* "Deseó con vivas ansias morir mártir y llegó a poner en plática

para lograr sus deseos, pasar al Japón o a alguna otra provincia de gentiles bárbaros. . . Pero conoció no ser esta la voluntad de Dios; así en que nunca se lo aplaudieron sus confesores, como en que Su Majestad Divina lo desviaba de su intento con la poca habilidad que le comunicaba para el estudio".

19.—Aún por aquí halló el tentador algún resquicio, proponiéndole, que ya que no aprovechaba en el estudio para poder ordenarse y estar apto para ir a predicar y convertir infieles, no le era negado el hacerlo sin Orden Sacro, como catequista, o acompañando a algún sacerdote en las Provincias de Xicaques y Pantasmas, o entrando solo a enseñarles la doctrina cristiana, para hacerlos capaces del Santo Bautismo y salvación.

Púsole en la mente, el que no lo comunicase con sus padres de espíritu y consejo, conociendo el basilisco astuto la ganancia que en esto podía tener.

Enterneciòle el corazón con la memoria de las imágenes de devoción de su tierra, y en especial de Nra. Sra. de la Candelaria dulce imagen de los isleños (sin dejar de ser blanco de la devoción de todo cristiano) y hechizo de su devoción. Y acaso quizás porque no se fué a despedir de ella en su santuario (a lo menos no consta haberlo hecho antes de haber salido de su tierra como clandestinamente, persuade el haberse venido sin visitarla), excitó a tenerse por ingrato, cruel indevoto, que parecen afectos de devoción y eran efectos de la mala intención de Satanás. Dase a entender esto, de lo que se halla escrito en uno de sus cuadernitos, que a lo que se percibe de su contextura lo escribió por el mes de julio de 1654 que era cuando llevaba como nueve meses de macear y estudiar sin aprovechamiento alguno.

Dice pues, así: *Memoria de unas promesas que tengo hechas. Primeramente tengo prometido, si Dios me lleva a mi tierra, de ir a Nra. Sra. de Candelaria, descalzo, más de ir a San Antonio, descalzo, más de llevar a Nra. Sra. de la Concepción una ropa.*

20.—Estos pensamientos, en lo aparente tan piadosos, o el de irse a hacer vida eremítica austera y penitente en alguna gruta a que siempre fué inclinado, ocultaban el tiro con que el demonio intentaba dar al traste con su espíritu, más no conociendo el dolo infernal el sencillo Pedro, como excluido del saber, expelido de la comunicación con estudiantes sabios, despedido de todo consejo, como fuera de sí y casi despechado, como quien huye de un cautiverio molesto y prolijo, sin saber donde ni a qué salió de la ciudad de Guatemala, y sin caer en cuenta de los peligros a que se exponía, todo lleno de confusiones, perplejo y titubeando en sus imaginaciones se alejó hasta Petapa.

Allí le acaeció lo que en este capítulo segundo se dice con tanta individualidad y expresión de palabra, que fuera temeridad el significar el caso, yo con otras voces.

Lo que sí ocurre por modo de aditamento es la misteriosa alusión de esta fuga de Pedro de Betancur a la que hizo el glorioso apóstol y santo de su nombre San Pedro especial patrón suyo, y la voluntaria vuelta a la cárcel, como Pedro al palenque. El santo Apóstol al impulso de luz divina, y Pedro a la del Arcángel San Miguel en cuyo templo estaba a cuyo nombre un *¿quién como Dios?* postraría las tenebrosas trazas del demonio. Y quizá el haber tomado tan cordial devoción Pedro a este sagrado príncipe de la celestial milicia, como se halla en los apuntamientos de que se formaron después las constituciones del instituto hospitalar Betlemitano, y en la invocación de los santos de su devoción que hace el V. H. en su testamento, sería en memoria de ello.

21.—También ocurre a mi piadosa consideración, hacer alguna refleja acerca de lo que se dice en el capítulo décimo de esta *Relación* de la castísima conversación de Pedro entre todos, su honestísima vida, ajena de todo insulto y aún de toda sospecha de sensualidad en obra ni en palabra.

Nótese con qué poderosas palabras habla de esta virtud en el Hermano Pedro, su confesor: "Purísimo espejo de virtud y limpieza" le llama comparándole al sol que lo penetra todo, sin menoscabo de sus claridades; en este capítulo segundo hablando en la materia no dice que se vió en riesgo su continencia, sino, "que casi puso a peligro la incontaminada pureza con que hasta entonces había vivido". Nótese el *casi* y la voz *incontaminada.*

En otras partes en el mismo librito habla el autor con este mismo estilo de la pureza de Pedro y en el capítulo 25 que trata de su perseverancia, lo inculca.

Añado yo lo que consta de los papeles y declaraciones de los que de más cerca le trataron, haberle oído decir en sus colaciones espirituales, aún hallándose alguna vez alguno de sus confesores, "que no había hombre menos tentado que él en materias de sensualidad" y la razón que daba era, que el demonio de cobarde y rabioso no le acometía por aquí, porque sabía, que lo había de pagar su pellejo y, con el favor de Dios, hacer que la tentación le fuese incentivo para alabar a Dios, loando al Santísimo Sacramento, y ofreciendo oraciones y ejercicios de mortificación por las ánimas.

Más, el Br. Pedro de Armengol que tan estrechamente le comunicó desde que vino a Guatemala, y parló con él, y supo de sus niñeces, y observó su rara honestidad, siempre demás de llamarla diáfano cristal, etc., dice: "Y tengo por cierto, moralmente hablando, que este estimable mancebo (sea la Majestad Divina de Dios loada por siempre) llegó a conseguir el glorioso lauro de la esclarecida virtud de la virginidad".

22.—Juntemos estos jazmines y azucenas, a ver si podemos hacer algún careo con el especialísimo favor que consiguió el Angélico Doctor en premio de la victoria, que le dió contra los insultos de liviandad, el tizón, quedando desde entonces graduado de Angel de la pureza. El gran Patriarca Ignacio aún sin nuevo triunfo, o combate que se le ofreciese, sino los fervorosos estímulos de conservarse casto desde el principio de su conversación, ocurriendo para esto al patrocinio de la Madre de la Pureza y haciendo en sus aras voto irrevocable de castidad y continencia, obtuvo de buen despacho y aceptación de su oblata, dándose Dios por agradado de ello, pues jamás de allí adelante tuvo aliento el enemigo, o humor libidinoso de estimularle, ni la carne, resabios con que afligirle. Pues, si vemos que Pedro en la batalla que el demonio le presentó contra su incontaminada pureza, triunfó; si en adelante le vemos sin combates (yo no hallo noticia alguna que indique haber tenido contra la castidad insultos, luchas o incursiones) ¿qué diremos?

¿Que consiguió lo que Tomás e Ignacio? Dios lo sabe que es quien pudo concedérselo, y se servirá de manifestarlo si conviniera.

23.—Triunfo grande el que consiguió en esta ocasión, y se viene a los ojos. El volver a Guatemala expuesto a la corrección de sus confesores y Padres a quienes era inevitable dar noticia clara de todo, ya que no tuviese que satisfacer al qué dirán. Porque pudo ser no llegase a noticia común su improvisa fuga; sujeto a volver a continuar el estudio, y ver los patios de las escuelas que tanto horror le habían puesto, abrir el arte; pasearse y no hallar camino para salir con su intento.

Dígolo con expresión, porque aunque en este cap. 2º inmediatamente al caso referido se dice a renglón continuado, que comunicó con su confesor el caso, y que de consejo suyo dejó los estudios: no fué tan luego, luego, que no intermediase lo que el R. P. Espino, como tan partícipe en todo, dice en su *declaración.*

Volvió el peregrino Pedro de su aventura tan compungido y avergonzado, como se deja entender de su modestia y humildad, comunicó su trabajo con sus confesores y padres espirituales y *viendo ya que era por demás y casi imposible* (son palabras formales de la *declaración) el aprender la Gramática y rudimentos de la latinidad se resolvió a pedir el hábito* de la *Tercera Orden de Penitencia* de San Francisco.[1] Viendo el religioso que Pedro era muy mozo, que aún no tenía aspecto de veinte años, le negó el hábito descubierto de Tercero que pedía y le prometió dársele interior.

Pero para probarle a ver si era espíritu, o tentación, le mandó que volviese al estudio, que quizás Dios le abriría y suavizaría la memoria, y que con algo que supiera, él le negociaría el hábito de religioso que con la continuación del coro y rezo de salmos podía hacerse capaz después. Y por darle consuelo en lo que el más deseaba, le concedió el que fuese a vivir al Calvario y desde allí fuese al estudio, que la soledad y silencio del lugar le facilitaría el tomar de memoria, etc., *obedeció y comenzó otra vez sus estudios.* Hasta aquí la *declaración.*

24.—No debo pasar en silencio lo que mira al tiempo cuando le sucedió al estudiante Pedro este contingente. Tengo por cierto que fué a los fines del año de 54, o principios de enero de 55. Porque a 14 de enero de 55 ya estaba ajustada la información que dió para recibir el hábito de Tercero (y consta de originales que pondré a la letra en su lugar), y aún a 8 del mismo mes de enero de 55 ya era Pedro otro hombre, pues dice en sus apuntamientos que desde ese día le acompañaba Jesús Nazareno, como se halla con sus mismas palabras en el cap. 14 de esta *Relación* y yo expresaré adelante, y ahora sólo digo lo que San Bernardo, hablando de las utilidades del Santísimo Nombre de Jesús: "Al triste alegra, y conforta el corazón aún pronunciado este Santísimo Nombre, que es miel en la boca, melodía en el alma, júbilo en el corazón, luz que naciendo en la mente, con su invocación ahuyenta todo nublado y lo serenan todo; al pecador caído, al desesperado es vida si le invoca, y la da, como nombre que es de vida, etc.". Y así la tempestad que pasó Pedro, la tormenta, el nublado, que hemos de considerar, en el tiempo anterior al día 8 de enero; yo discurro, que desde que hizo las promesas que dijimos en el Nº 14 por julio de 54, fué el demonio tramando la red y urdiendo la tela en que quería cogerlo con colores de devoción.

25.—En los intervalos de la vuelta al estudio, que serían pocos días, sólo por obedecer, le sucedió lo que se declara en testificaciones de sus más familiares: que, estando Pedro paseándose con el Arte en la mano, recapacitando la lección, o estudiando en la Compañía, o prado de Santa Lucía, o detrás del Calvario, había venido para estar más cercano a el colegio de la Compañía, y al toque de la campana más pronto, de repente y sin advertir por dónde vino, se le hizo presente aquel viejo misterioso que le había hablado en su tierra, cuando iba bajando al embarcadero (como se dijo en las anotaciones al cap. 1 Nº 20) y le dijo: ¿Qué hay Pedro? ¿Cómo va? A lo que respondió (sin asustarse, ni acordarse de lo que en su tierra le había sucedido, aunque en confusa especie le parecía haber visto otra vez aquel sujeto), que estaba estudiando. Entonces le dijo el viejo: —No os canséis, Pedro, con estudiar, que no es eso para vos.

---

1. Véase en esta ampliación, par. I, Nº 5, su ingreso como *Cordígero.*

Andad y echaos el hábito de la Tercera Orden e idos al Calvario— que aún no debía de haberse ido, por el poco tiempo— ¿para qué queréis más retiro, para servir a Dios, que ése?

Palabras que quedaron impresas en su alma, y refería a sus compañeros muchas veces.

El viejo se fué sin que advirtiese Pedro por dónde, ni quién fuese, hasta que le ocurrió el haber sido el mismo que en Tenerife le habló, y así tuvo siempre por enviado de Dios aquel personaje.

Cerró el Arte para no abrirlo jamás; confuso y lleno de gozo interior, brotando sus ojos lágrimas, se fué al convento de N. P. San Francisco, arrojóse a los pies de su confesor, el R. P. Comisario de la Tercera Orden, no pudiendo hablar en mucho rato, turbado y lleno de sollozos.

Alentólo, como tan piadoso y espiritual, el religioso, y recobrado, refirió lo que pasaba por él.

Esto es lo que dice el mismo religioso su confesor por estas palabras: "Viendo que no aprovechaba pidióme con lágrimas, hincado de rodillas, le diese el hábito de la Tercera Orden de Penitencia descubierto".

Levantóle de sus pies el religioso, prometiéndole en todo, el consuelo que pudiera darle, y absuelto del estudio, le envió al Calvario.

26.—Llegado que fué Pedro a quel Santuario, halló en él al Hermano Don Gregorio de Ayala y Mesa, Tercero de hábito exterior, que a la continua iba a tener allí sus ejercicios, a quien Pedro miraba como a Siervo de Dios y hombre provecto en la vida espiritual, y de quien oía con gran concepto algunos documentos en colaciones espirituales que en aquella santa casa se tenían.

Era Don Gregorio de aspecto venerable, que tocaba a severo y respetuoso, muy austero en su trato, penitente, amigo del retiro, y de muy pocas palabras, en que no se le oiría alguna ociosa, dado a la oración y santos ejercicios.

Advirtió, Pedro, que Don Gregorio con aspecto como halagüeño y familiar (no usado en su circunspección) le miraba, y que con el mirar parecía le provocaba a que le refiriese lo que le acontecía, como si ya tuviese de ello luz. Hízolo Pedro, como a padre, y tan provecto, con recatos de humilde y deseos de oir sus santos documentos.

Tan conforme fué su consejo a lo que Pedro en su corazón tenía, que le quiero poner a la letra con las mismas palabras, que lo declaró y juró el hermano Thomé de Santa Cruz, tercero de hábito exterior, de mucho juicio y verdad, que se halló presente, como uno de los que frecuentaban con espíritu aquel santuario. Dice así: "Y antes que tomase el hábito dicho Hno. Pedro, hablando sobre que lo tomase le dijo el Hno. Don Gregorio de Ayala y Mesa, que se pasase al Calvario, y dejase los estudios, y que allí tenía una cátedra dónde aprender, señalándole con el dedo el Sto. Cristo, que sudó".

Observe el que leyere estas últimas palabras: *el Santo Cristo que sudó*, que aluden a lo que el mismo testigo jura y declara con otros, acerca de estos sudores de que se dirá en el comentario del capítulo cuarto, que yo pongo fin al de estos dos capítulos, trasladando a la letra los documentos de espíritu, que dió el Hno. Don Gregorio al Hno. Pedro, o en esa ocasión, o en otras, y que se hallan de letra del mismo Hno. Pedro, cuando iba ya soltando algo la mano para escribir, en cuatro hojitas como de cuartilla.

Instrucción Espiritual del Hno. Don Gregorio de Mesa al Hno.. Pedro que se halla toda de letra del mismo Pedro. Memoria de algunas palabras espirituales del Hno. Don Gregorio, para aprovechar en la vida humana.

"Dice así este siervo de Dios, que cuando nos sucede alguna aflicción de cualquier manera que suceda hemos de entender, que aquello es la Cruz de Cristo y hacer de caso, que nos la da a besar y admitir ésta con atención. Más dice, que cuando hiciéremos alguna cosa, hemos de entrar en consulta interiormente y ver por qué lo hacemos, y a qué nos inclinamos, si a agradar a Dios, o al dicho de los hombres, porque suele el demonio entrar por la vanidad, y así, cuenta con la buena intención, y hacerlo todo para honra y gloria de Dios.

El verdadero Siervo de Dios ha de ejercitarse a todo cuanto fuere, hacer en esta forma. Decirse a sí propio: Pedro, Juan, o Francisco; ¿a qué fin hacéis esto?, ¿para honra y gloria de Dios, o por cobrar fama de esta que se mira en el mundo? Porque si lo hacéis por otra cosa, fuera de Dios, perdido váis. Cuenta con la buena intención, y mirar que en esto caemos a cada rato; abrir los sentidos, que el día del juicio se verá esto, y el daño que nos causó la vanagloria.

Si presumes de Siervo de Dios, y deseas padecer por Cristo, como cuando te dicen algo escabroso, luego te azoras todo y estás interiormente que parece que tienes una legión de demonios; pues advierte que esa es la escuela de Dios y donde aprenden los humildes, y aunque te digan lo que quisieren, nunca te quejes a nadie, sino a Dios.

El que se disculpa, Dios lo culpa, y el que se culpa, Dios lo disculpa. Cuando pensares que eres algo, entonces ten por cierto que no eres nada; y cuando pensares que no eres nada, entonces eres algo.

Esto es cierto para con Dios. En la oración mental es atrevimiento meditar luego en la Santísima Trinidad, sino irnos a los pies de Cristo y a sus sacratísimas llagas, que ellas nos enseñarán, cómo y de qué manera es tan grande misterio, y meditar siempre con humildad en las llagas de Cristo. Examinar siempre, si nos lleva algún amor propio, porque el amor sólo en Jesucristo se ha de poner y no en cosas perecederas y terrestres, y desear sólo que se haga en todo, la voluntad de Dios; y mas que nos echen donde quisieren, ello es que, aunque nos quiten nuestra voluntad, no nos pueden quitar a Dios.

Tener siempre devoción de encomendar a Dios aquellos que nos ofenden de obra o de palabra, porque el que esto hiciere, cumple con el evangelio de Dios. Si acaso uno se sintiere triste examínese y vea de dónde procede la tristeza; que suele el demonio dar muy gran pesadumbre con una cosa muy leve.

Y así coger en la mano los mandamientos de la Ley de Dios y ver si se ha ofendido a Dios en ellos, acudir luego a la confesión y si no hay nada de esto, echar todo lo demás en un fuego y darle al demonio con esto por la cara y servir a Dios con alegría.

Procurar siempre el más bajo lugar y asiento, y humillarse en todo por Dios.

Va un argumento contra el demonio: Cuando el demonio nos dice, que no hagamos extremos en servir a Dios, decirle que así como él con extremo quiso y fué soberbio, y ponerse en tan alto lugar, así encontra de esto y con extremo ha de procurar el Siervo de Dios abatirse entre todos, y que lo tengan en nada, por amor de Dios.

Muchas veces inspira Dios a sus siervos, que hagan algunas devociones en público, y estos las hacen conociendo a quien sirven, y son murmurados de otros, los cuales lo murmuran, porque no conocen al señor por quien se hace, y porque no tienen aquel espíritu de Dios. Mira, Siervo de Dios, si sentís que no hay vanidad, dad buen ejemplo y servid, que a buen señor servís.

Recréate siempre con la cruz de Cristo; todo el deseo del siervo de Dios ha de ser con Cristo; este es el verdadero deseo. Dos cosas ha de tener el siervo de Dios, y si no las tiene, trabajar mucho por alcanzarlas; que son: No tener voluntad en nada; hacer ántes la voluntad de otro, que la suya; no tener codicia en cosa, ni aún en cosas muy tenues, porque de menor se viene a mayor.

Finalmente todo se empieza por poco y el demonio es muy sutil. Todas cuantas honras y favores nos pueden dar y hacer en esta vida, tienen tan poco valor, que no merecen estar ni aún debajo de los pies. En contra, todas cuantas afrentas, oprobios y desprecios son imaginables, llevados por Cristo, y todo esto puesto sobre las niñas de los ojos, aún no tienen el asiento que merecen.

En estas tres cosas se ha de ejercitar el siervo de Dios, que son: Considerando los dolores que padeció Cristo en aquellas carnes sacrosantas; las penas interiores que padeció en su alma; las afrentas que padeció en su honra.

Ahora, pues, para ejercitar estas cosas ha de ser de esta manera: En padeciendo en el cuerpo dolores, decir: —Quiero padecer con estos dolores en satisfacción de mis pecados. En siendo penas interiores, decir: —Penas de Cristo, allá os ofrezco las mías. En siendo afrentas en la honra, decir: —Afrentas de Cristo, por vos las padezco.

Persuádete, hombre, que no hay más de dos cosas buenas, que son: Dios y el Alma, y si lo quieres ver bien, discurre y trae a la memoria todo lo creado, y exprime cada cosa de por sí, y verás como todo es nada. La tierra, el mar, la plata, el oro, todo lo criado en la tierra y en el mar, y verás como todo es nada, y busca a Dios que en todo es cosa acertada, y vaya el Alma a Dios, y venga Dios al Alma, pues El la crió para gozarle".

Hasta aquí los documentos y santos consejos que dió al nuevo soldado de Cristo, el veterano y experto hermano Don Gregorio de Mesa y Ayala (de quien pudiera escribirse mucho, si no hubiera habido omisión).

En estas enseñanzas se conocía el buen espíritu del pedagogo, que dió el Señor al hermano Pedro, reservándose el Divino Maestro para sí, el serlo, pues como dijo San Agustín: "La cruz de Cristo, patíbulo de Cristo agonizando, es cátedra del mismo señor enseñando".

CAPITULO CUARTO

Sus primeros empleos después que dejó los estudios

Desengañado Pedro de Betancur de que no le quería Dios para letrado, ni se servía de su continuación porfiada en los estudios, los dejó con consejo y aprobación de personas espirituales, a quienes comunicó su determinación y los motivos de ella, y aunque por estrecharse más con la humildad, pobreza y penitencia, a que aspiraba, deseaba mucho inclinarse al tan alto, como humilde estado de religioso lego del Orden Seráfico de N. P. S. Francisco, donde tan perfectamente se practican estas virtudes, así mismo por el tierno amor que siempre tuvo a esta esclarecida familia, lucido firmamento de la Iglesia donde brillan tantos hermosos astros con blasón de soles, como porque conocía lo que todo el mundo sabe y admira, que esta oficina de Serafines en el estado de los legos es taller dichoso de Santos. Pero nunca nuestro Pedro se sintió movido eficazmente a lo que deseaba verse llamado, antes, todas las veces que, pensando en este estado, se ponía en la presencia de Dios, se hallaba seco y desabrido su espíritu e inclinado y como violento a quedarse en el siglo.

Y atribuyendo a indignidad suya lo que era altísimo consejo de la Providencia Divina, desnudándose de su propio afecto, eligió un medio tan discreto como eficaz para quedar con las obligaciones de religioso de la Familia Seráfica y darse todo a las virtudes heróicas que ella profesa, y juntamente, con libertad de secular, para servir a los prójimos en los ministerios humildes que Dios le inspirase.

El medio fué entrar en la Tercera Orden de Penitencia, inspirada de Dios al Serafín Patriarca para reformación suave del mundo y numeroso aumento del Cielo, sagrado injerto de ramas seculares al tronco religioso, hermosísimo jardín de la Iglesia que poblado de generosas plantas rinde a Dios sazonados frutos en ejemplares virtudes.

Vistió su hábito exterior el Hermano Pedro el año de 1655. Y parece que para vestirlo se desnudó de todos los resabios de hombre, y que con el nuevo traje se le infundieron propiedades de ángel. Tan del todo consagró a Dios sus cuidados y afectos, que se pudo juzgar que pasó de un vuelo la distancia que hay entre ser virtuoso y ser perfecto.

Emprendió una vida perfectísima con tan valiente conato, que no descaeció un punto su fervoroso espíritu hasta el último aliento, y si hubo mudanza fué en los aumentos tan crecidos, que el que comenzó como fuego activo acabó en crecida llama, que mal sufrida en las estrechuras del pecho se desprendió de él aún antes de tiempo (al parecer humano) por volar a más dilatada esfera.

Fué reparo de admiración de muchos, que el que en el estudio era tenido por de rudo y grosero ingenio, en los nuevos empleos de la vida espiritual se mostró tan despierto y agudo, que sus sutilezas en orden a adelantarse a sí y ayudar a los prójimos podían dar mucho crédito aún a los muy preciados de entendidos.

Tanto que un ilustrísimo prelado[1] tan conocido como aplaudido en ambos mundos por su altísima sabiduría y eminente magisterio, con quien el Hno. Pedro consultaba sus disposiciones, aún las más menudas, suele repetir, que entre muchas prendas, que en este humildísimo hermano merecían estima, la que más descollaba, en su aprecio, era su entendimiento.

Dióselе muy aventajado el que lo franquea a los pequeñitos, a vueltas de la luz con que los baña el declararles en lo interior del alma su voluntad divina.[2]

Para mejor cumplirla, y consagrar la suya propia a obras del servicio de Dios y a ejercicios del aprovechamiento de su alma, se retiró el Hno. Pedro al Santo Calvario, en cuya quietud y soledad aseguraba la comodidad que deseaba para darse todo a la oración y penitencia. Pagándole a aquel sagrado lugar esta conveniencia, con encargarse de servir en él todos los oficios que condujesen a su mayor veneración y a sus más lucidos aumentos.

Aplicó toda su eficacia a este intento; a ella se debe en gran parte el ser hoy el Calvario de Guatemala uno de los Santuarios más magníficos, decentes y devotos que se veneran en las Indias.

Solía ser frecuentado los viernes de cuaresma de numerosos concursos, pero después que el Hermano Pedro se retiró a él, con el ejemplo de su vida penitente y con la eficacia de sus exhortaciones sencillas redujo a muchos a que todos los días, a hora señalada, acudiesen a tener un rato de oración, a rezar la corona de nuestra Señora y al ejercicio de penitencias en días determinados de la semana.

De suerte, que hizo cuotidiana la frecuencia y continua la devoción, con conocidas y ejemplares medras de los que la practicaban.

---

1. El Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Don Fray Payo de Rivera, Obispo de Guatemala y electo de Michoacán.
2. Ps. 118.—*Declaratio sermonum tuorum illuminat et intellectum dat parvulis.*

ANOTACIONES

Divídense las *ampliaciones* de este capítulo cuarto en los cinco párrafos siguientes.

PARRAFO PRIMERO

Viste el hábito de Tercero el Hermano Pedro, entra con felices presagios al camino de la escuela de Cristo

1.—Resuelto con eficacia Pedro a no pasar adelante en el camino de las letras, que tantas espinas y abrojos le brotaba, y determinado ya a seguir el de la Cruz y penitencia, que se lo hacía el Señor sembrado de flores hermosas y odoríferos aromas, sonando al oído la voz del misterioso anciano, alentado con los documentos del Hno. D. Gregorio, consejos y persuasiones de los Hermanos Terceros, que todos le amaban y deseaban ya en su compañía y gremio de la amplísima matrona la Orden Tercera de Penitencia de San Francisco, e inflamado con el consejo y aprobación de sus confesores y padres espirituales, a quienes hizo franco su pecho y patente su alma, se partió a reconvenir al Rdo. P. Comisario de la Tercera Orden con la palabra que le dió, en su tribulación, de procurarle todo consuelo espiritual, en concederle el hábito.

El religioso todavía procuraba, el que ya que no se hallaba apto para ser religioso de corona, se resolviese a tomarlo de lego, y se obligaba a recabar del Rdo. P. Provincial la licencia.

Son palabras formales de su declaración: "Díjele que era muy mozo, y que de mejor gana lo daría y hablaría al Provincial, le diera el hábito de lego de la Primera Orden. Dijo que no se hallaba digno, ni merecedor de entrar en Religión tan grave y sagrada, etc., y me instaba le diese el hábito de tercero descubierto. . . no obstante yo le instaba, y le insté muchísimas veces, tomase el hábito de lego. . . díjome por último, que no le llevaba Dios por aquel camino".

He puesto a la letra el caso, para que se vea con cuan ingenua verdad y discreción se escribe lo mismo en esta *relación.*

2.—Mediante este último asiento y permiso del R. P. Comisario para proceder a las diligencias para darle el hábito de tercero a Pedro de Betancur, el Domingo de Cuerda del mes de enero del año de 1655, que fué a 10 del mes, presentó Pedro ante el R. P. Comisario y Ministro de la Tercera Orden esta petición: "Pedro de Betancur, vecino de esta ciudad, natural de la Isla de Tenerife, hijo legítimo de Amador González y Ana García.

Digo que por la mucha devoción que tengo a N. P. S. Francisco, ha muchos días, que deseo ser hermano de la Tercera Orden. Y por no tener en esta ciudad testigos de mi tierra, me hallo imposibilitado de poder dar información de legitimidad, y así la ofrezco *de moribus et vita,* para que, siendo suficiente, se me haga merced del hábito, que pretendo, en que recibiré merced.

A V. P. y Mcd. pido y suplico se sirvan de admitirme, y que se reciba la información en que recibiré merced. —Pedro de Betancur."

Proveyóse en la Junta, se recibiese la información que ofrecía y que por lo tocante a la legitimidad, o limpieza, se le recibiese declaración jurada, para proveer lo conveniente.

Pónese aquí a la letra el dicho de un testigo, para que se haga juicio de la formalidad con que se procedió, y cómo probó su intento el pretendiente.

"En la ciudad de Santiago de Guatemala, en catorce del mes de enero de mil seiscientos y cincuenta y cinco años, Pedro de Betancur, para la información que ha ofrecido, presentó por testigo a Francisco de Bílchez Maldonado, del cual recibí juramento (habla el secretario de la Tercera Orden, que lo era el Br. Pedro de Estrada, presbítero) y lo hizo por Dios y la Cruz, so cargo del cual prometió decir verdad; y siendo preguntado dijo: que conoce al dicho Pedro de Betancur, de dos años a esta parte, y sabe, porque así lo ha oído decir, es hijo de padres españoles, limpios de toda raza de moros y judíos, y que con atención a ésto, le ha visto en el Colegio de la Compañía de Jesús, estudiar con fin de ser sacerdote, y así mismo sabe, que el dicho Pedro de Betancur le ha dicho, ha enviado a su tierra por papeles e informaciones suficientes para conseguir el ser sacerdote, o clérigo, o religioso. Y que este testigo lo tiene por español, hijo de buenos padres, porque la vida y costumbres del dicho Pedro de Betancur, lo está mostrando. Y que después que a esta ciudad llegó, ha vivido en toda educación y modestia, ocupándose en sus estudios en dicho colegio, donde son condiscípulos, acudiendo a todos los actos de virtud y letras con toda puntualidad, y sin dar escándalo, o mala nota, de su persona; ántes, acudiendo a la congregación, confesiones y demás actos de virtud. Y que le tiene por digno y merecedor de que se le haga merced del hábito que pretende, de la Tercera Orden, porque con toda puntualidad acudirá a las obligaciones de él. Y que lo que ha dicho es la verdad y lo que sabe para el juramento que fecho tiene y lo firmó, y que es de edad de quince años, y no le tocan las generales.—*Francisco de Bílchez Maldonado.*"

He trasladado el dicho de este testigo, porque demás de ser condiscípulo de Pedro, y que le conocía en la calle y en el estudio, le tendría bien conocido de puertas adentro de su casa, porque a lo que se deja entender, el declarante era hijo del casero; y también porque de su contexto se infiere lo que atrás se dijo del tiempo en que Pedro dejó la vivienda del Obraje, y se pasó a vivir a casa de Diego de Bílchez Maldonado, pues dice el testigo que ha dos años que le conoce.

Pongo también a la letra la declaración jurada del mismo Pedro, así por ser el nervio de lo que voy escribiendo, como por autorizarlo con su dicho, que en su original dice así: "En dicho día mes y año, yo el Br. Pedro de Estrada, secretario de la Tercera Orden de N. P. S. Francisco en esta ciudad fundada, en conformidad de las Actas de dicha Orden y del decreto por el Ministro proveído, recibí juramento a Pedro de Betancur, contenido en esta petición, y lo hizo por Dios y la Cruz, so cargo del cual prometió decir verdad. Y siendo preguntado, dijo:

"Que habrá cuatro años que pasó de su tierra para las Indias, y que por salir tan pequeño, no trajo informaciones por dónde constase ser hijo de padres españoles, nobles y cristianos viejos, pero que la verdad es que es hijo de Amador González y de Ana García, vecinos de la Isla de Tenerife los cuales son españoles, hijos de padres así mismo españoles, y que todos sus abolengos lo son, y que en esta buena fama son habidos y tenidos de todos los vecinos de su patria, y que los dichos sus padres le procrearon, educaron y criaron por su hijo legítimo. Y que el intento con que pasó a estas partes, fué de ser sacerdote, para cuya consecución tiene enviado por los recaudos necesarios a su tierra, los cuales, si llegaren antes del año de su profesión, exhibirá para que se vean y conste la verdad de su declaración. Y que lo que ha dicho es la verdad, para el jura-

mento que tiene fecho. Y lo firmó. Y que es de edad de veinte y cinco años (sic), y que aunque hace en su abono esta declaración, no por eso ha dejado de decir toda verdad.—*Pedro de Betancur.*" [1]

3.—Esta información original se guarda en el archivo de la Tercera Orden, de donde he sacado a la letra lo aquí trasladado. Y se me ofrece advertir, que el decir Pedro que no trajo sus informaciones, por haber salido pequeño de su patria, que parece oponerse a lo que él mismo dice de haber cuatro años, que pasó de su tierra a las Indias, y que tiene veinticinco años al hacer su *declaración*, no es antilogia, entendiendo en el término *pequeño*, éste, *intempestivo*, pues así fué como ya se dijo.

En virtud de esta información (y no tan luego, sin otro examen, que la opinión, como escribió alguno) y movido de sus repetidas instancias y ruegos, le dió el hábito de Tercero el R. P. Comisario, el mismo día 14 de enero del año de 1655.

Día de gran memoria, y señalado con piedra blanca por ser el día en que se celebra el Santísimo Nombre de Jesús, titular de esta Santa Provincia de Guatemala, cuya notable circunstancia no se pasaría por alto al R. P. Comisario en la plática que le haría, como es costumbre, ni a su valiente espíritu y literatura el evangelio del día, y ser la primera sangre que el Niño Dios derramaba por nosotros, con que caracterizó el nombre de Salvador, la que en las breves cláusulas de él dice San Lucas.

Es verdad que aún no tuvo Pedro entonces el punto cumplido, porque por no haberse hallado sayal para el hábito, aunque le había dado la limosna para él un bienhechor, no se lo puso exterior hasta el domingo 24 del mismo mes de enero de 55, que con toda solemnidad se le vistió, como expresa el mismo R. P. Comisario en estas palabras: "Finalmente le dí el hábito de tercero descubierto en la capilla mayor del convento de N. P. S. Francisco en pública comunidad de religiosos y hermanos de la Tercera Orden. Fué grande el consuelo de todos (habían instado todos los Terceros sobre ello, pidiendo al religioso, por amor del Santísimo Nombre de Jesús), y mucho más el suyo, que me dijo muchas veces, que estimaba más aquel saco de jerga, que un Toisón".

4.—Los júbilos del corazón del nuevo Hermano, las lágrimas de gozo que derramó a la tierna entonación del himno *Veni Creator*, acompañándole muchos de los presentes, más es para remitir a la consideración del piadoso, que para explicar con palabras.

Acabada la función y besada la mano a su nuevo prelado y padre de espíritu, con la comitiva de Terceros de hábito exterior e interior y otros devotos de aquella santa casa se fué el Hno. Pedro al Calvario, como a posesionarse de aquel santuario, que ya habitaba, pero no se había visto en él con el hábito de Tercero.

Hubo refresco espiritual espléndidamente para todos, rezando repetidas veces la corona de nuestra Señora, la estación del Smo. Sacramento, salves y oraciones del Santo Sudario, en que emplearon lo que restaba de la tarde. La cual pasada y tratándose de ir los de la compaña (sic) los convidó el V. Hno. Pedro para el siguiente día, aunque no era necesario el convite, porque era costumbre el juntarse personas devotas tales días a oración y ejercicios espirituales. Pero fué industria de Pedro el de tenerlos, para besar a todos los pies en señal de agradecimiento y protesta de estar a los de todos.

Fuéronse enternecidos, y quedó Pedro con el consuelo espiritual que de su buen espíritu y santa vocación se conoce.

---

1. La copia del Ms. de Vásquez dice así: Veinticinco años. Si nació el mes de marzo de 1626 tenía ya casi los veintinueve años de edad.

5.—Pasó la noche el caballero novel de la Cruz, del hábito de Cristo que impreso en el alma tenía, velando en el acatamiento de tan gran Señor.

Estaba la efigie del Santo Cristo (que la cuaresma se pone con todo aparato en la cruz de la medianaranja, y aún entre año está allí, por lo más decente) en la sacristía, para limpiarla, o retocarla, para la cuaresma, que estaba ya de próximo. Allí hizo sus *excubias* el agradecido Pedro, allí renovó sus propósitos, allí clamó a Dios, pidiendo auxilios, allí hizo votos de perseverar en el servicio de tan buen Señor, que le había puesto en tan abundante gozo espiritual, que le parecía estar en la gloria y haber dejado esta mortalidad llena de penalidades.

Allí imploró el patocinio de la Madre de Misericordia y de sus Santos abogados y patronos, especialmente el favor de N. P. S. Francisco cuyo hijo era ya en lo público, habiéndolo sido siempre en el alma.

Allí, acordándose del propósito que hizo el año antecedente a honra de la Purificación de nuestra Señora (de que se dijo en el Nº 5 de la ampliación al capítulo 2 y 3) hizo dictamen y voto que observó hasta la muerte, de celebrar los nueve días antes de la festividad de Candelaria, las que llamó desde entonces, *Fiestas del Príncipe,* de que se dirá adelante.

Interpuso por medianera a la Madre de Dios, para que alcanzase de su Divino Hijo, fuese su maestro, y prometió imitar y seguir los documentos que le había dado el pedagogo D. Gregorio, como lo hizo *ad unguem*, y hallará evidente quien cotejare con aquella teoría la práctica que se contiene en la *Relación.* Con estos felices y alegres auspicios, tomó de nuevo la carrera de la virtud el buen Hermano Pedro.

PARRAFO SEGUNDO

Trasládase la declaración de un testigo y comprobación de otros acerca de una extrañeza acaecida en el Calvario en esta ocasión

6.—Pasó el V. Hno. Pedro casi sin dormir la noche, en oraciones, ejercicios y disciplinas, y a la primera luz salió para el convento de N. P. S. Francisco a oír Misa y comulgar (aunque había comulgado el día antes) por dar principio al novenario de las Fiestas Reales del Niño Dios, como había propuesto, dando primero noticia de ello, o pidiendo licencia, a su prelado, así para el novenario, como para los ejercicios, cilicios, disciplinas, ayunos y oración con que celebraba las *Fiestas del Príncipe,* y con estación de cruz todas las noches.

Consiguió la licencia, y pasó al Colegio de la Compañía de Jesús, a ver a su padre-maestro de espíritu, el M. R. P. Manuel Lobo.

La ternura que a este V. religioso causó el ver a Pedro ya con la librea seráfica, sólo pudiera significarla, quien le fuera semejante en el amor y cariño a los hijos de San Francisco, quien a lo seráfico (que es lo mismo que hijo de Ignacio, cuya etimología, según Vorágine, es el que padece fuego del divino amor, y esto no difiere de seráfico, cuyo nombre dice incendio) supiera desabrochar ardores de verdadero afecto al sayal franciscano como el P. Manuel Lobo. No respira poco su devoción en las dulces palabras con que de él habla, a que yo solamente añado lo que oí de su misma boca, que a no haber vestido la ropa de San Ignacio, ningún otro hábito vistiera, que el de San Francisco.

Los consejos, los documentos que le daría un hombre tan docto, en todas letras, tan místico, tan piadoso, tan prudente, tan experimentado, tan dulce en sus razones, tan amante de lo bueno y por esto tan aplicado al bien del V. Hno. Pedro, discúrralo quien supiere con equidad ponerse en

el equilibrio de la razón, que yo testifico ante Dios, que si hubiera seguido los consejos que este V. P. me dió en ocasión que le besé la mano, y dí noticia de mi determinación a vestir el hábito de N. P. S. Francisco (y tengo bien de memoria) me hallara muy adelantado en letras, virtud y observancia de mi Santa Regla. ¡Mas, ay de mí!

7.—Vió de paso el humilde y agradecido Hermano al Mtro. D. Esteban de Salazar, que fué quien le dió para el hábito de Tercero, veinte pesos, que le había prometido cuando estudiaba, para hábito de religioso de San Francisco, de quien era cordialísimo devoto este doctísimo, muy virtuoso y muy noble caballero, y al tamaño de su devoción y deseo del bien de quien juzgaba, o preveía, había de ser tan siervo de Dios, fué el gozo y alegría, consejos y ofrecimientos.

En estas ocupaciones corteses (que aunque era Pedro sencillo nunca fué desatento) y otras espirituales, pasó el día lunes.

Entró la noche y con ella llegaron al Calvario los convidados a oración y disciplina (galanteo que hacían demás de ser loable costumbre en aquel santuario, al nuevo Tercero) y fueron, según los hallo citados, el Br. D. Alvaro de Fuentes, presbítero, el P. Jacinto de Medina, sacerdote de mucha virtud y ejemplo, los Hermanos Thomé de Sta. Cruz, y Juan de Sta. Cruz, Terceros de hábito exterior, Nicolás Sánchez, José García y otros, que los más eran Terceros de hábito interior, y algunos de ellos lo fueron después en hábito descubierto.

Habiendo leído el que lo tenía por turno, en un libro espiritual, lo que administraba materia a la contemplación, y retirado las candelas a la sacristía, donde estaba el Santo Cristo, para tener a oscuras la disciplina, se tuvo como era de costumbre, y acabada, y los salmos y estaciones usuales, quedando todo aquel espiritual congreso en oración mental en la iglesia (cuyo término era hasta las ocho) entraba el Hno. Juan de la Cruz a la sacristía, o por ser de su cuidado el sacar la luz, cuando fuese tiempo, o por tener su oración ante la santísima imagen del Santo Crucifijo, que, como se ha dicho, estaba en la sacristía para limpiar o retocarle.

8.—Apenas hubo entrado en la sacristía el Hno. Juan de Sta. Cruz; al ponerse de rodillas ante la santa imagen de Cristo señor nuestro, advirtió que estaba el sagrado vulto cubierto de sudor; salió despavorido a la iglesia voceando lo que le asombraba; acudieron todos y entre ellos el V. Hno. Pedro, que en la iglesia con los demás estaba, entraron y viendo aquella rara novedad y extrañeza, hincados de rodillas, rezaron con más lágrimas y sollozos que voces, púsose más número de candelas, y habiendo aplicado una tohalla para limpiar lo que parecía a todos sudor, volvió a brotar y duró esto dos días naturales, en los cuales aunque intentaron los que lo veían, se llamase un escribano, que diese de ello testimonio, el V. Hno. Pedro, que todo este tiempo estuvo de rodillas en un rincón, todo traspillado y lloroso, enclavijadas las manos y pidiendo a Dios misericordia, lo estorbó, pidiendo por el amor de Dios a los Hermanos, no se hiciese tal diligencia, dando por razón, que sus pecados eran causa del sudar el Santo Crucifijo.

Este es el Santo Cristo, que sudó de que se apuntó algo en el Nº 26 de las ampliaciones al capítulo 2 y 3, para que excite allí la atención del lector. Hallo el caso testificado de dos testigos oculares, y otro venerable sacerdote, que es de toda excepción por su integridad, y por afirmar con juramento en su declaración hecha el año de 1668 (en el cual y el siguiente se hicieron casi todas) haberlo oído de boca del mismo V. Hno. Pedro.

Pondré aquí a la letra el dicho de uno de los testigos, por estar más por extenso declarado el caso y de los otros pondré palabras que condujeren a su mejor inteligencia, asentando ser todos personas de toda buena opinión, fé y crédito.

"*Jesús María y José.*—Digo yo el Hno. Thomé de Sta. Cruz vecino de esta ciudad, Tercero de hábito descubierto de la Tercera Orden de N. P. S. Francisco, que ha más de quince años poco más o menos (hizo la declaración, el año de 1669) siendo el P. Fr. Fernando de Espino, Comisario de la Tercera Orden, estando el Santo Calvario sin quien asistiese y cuidase de él, nos encargó el dicho P. Comisario asistiésemos a la guarda y custodia de él de día, y buscásemos persona que estuviese en él de asistencia, y que daría el hábito a la tal persona, siendo capaz para ello.

Y estando en este cuidado, nos deparó Dios al Hno. Pedro de Betancur, que frecuentaba la estación del Santo Calvario, las más noches del año, para cuyo efecto salía de casa de Diego de Bílchez Maldonado, vecino de esta ciudad, vestido de nazareno, y con cruz acuestas, ejercicio que como poco usado fuera de Semana Santa, en este lugar, causó tanta novedad y miedo, que en el barrio no se hablaba de otra cosa que del *nazareno*, y también acudía a una devota junta que teníamos dispuesta los miércoles y viernes del año, a donde teníamos disciplina, preparándonos para ella con la confesión sacramental.

Y con esta noticia de la persona del Hno. Pedro, sus ejercicios, y haber dicho que tendría a dicha le diesen el hábito descubierto, siendo informado de todo el dicho P. Comisario, se resolvió a darle el hábito un domingo.

Y lunes próximo primero de aquella semana nos juntamos en el Santo Calvario, hasta cinco o seis personas, como fueron el Hno. Pedro de San José [1] que después del ejercicio quedaron los que aquí van referidos como son así mismo Juan de Sta. Cruz y Nicolás Sánchez, el sastre, y José García, ahora Tercero de hábito descubierto y yo el declarante y de los demás se acordarán los testigos citados, que serían seis como he dicho (al margen dice de la misma letra: Véase a Don Alvaro de Fuentes, el Br., y el P. Jacinto de Medina) y fué el caso, que estando el Santo Cristo en la sacristía, el cual de ordinario está en la medianaranja acá fuera, y le teníamos dos luces encendidas, salió de la dicha sacristía Juan de Sta. Cruz, como espantado diciendo: "Vengan, hermanos, y verán que parece que suda el Santo Cristo". A que fuimos de la iglesia donde estábamos, y nos llegamos a la santa imagen, y el Hno. Pedro se arrimó en su presencia de rodillas en un rincón, muy devoto y afligido.

Y yo el dicho Thomé de Sta. Cruz, para certificarme del caso, con la tohalla con que estaba ceñido el Santo Cristo, reconocí ser verdad que sudaba, y le encendimos cuatro luces más y todos los que allí estábamos, subimos de rodillas sobre el cajón, y el dicho Hno. Pedro se volvió a su rincón y se puso de la forma dicha. Y nosotros quedamos en consulta, disponiendo el llamar un Escribano Real y resolvimos que fuera Diego de Escobar, que vivía cerca de los Remedios. Y entendiendo dicho Hno. Pedro la resolución que teníamos, que era que nos lo diera por fé y testimonio el dicho escribano, hincado de rodillas el dicho Hermano, nos pidió a todos por amor de Dios, que no se hiciese tal diligencia, porque el sudar aquel Santo Cristo eran causa sus culpas y pecados. Y antes que tomase el hábito (estas son las palabras que trasladé arriba, Nº 26) el dicho Hno. Pedro, hablando sobre que lo tomase, le dijo el Hno. D. Gregorio de Ayala y Mesa, que se pasase al Calvario y dejase los estudios, y que allí tenía una cátedra donde aprender, señalándole con el dedo el Santo Cristo que sudó.

Y todo lo referido, siempre que se ofrezca declararlo ante juez competente, lo haré debajo de juramento con la misma verdad que ahora, como si al presente hubiera de morir.

---

1. Así el Ms. copia del original de Vázquez. Parece que al copista se le pasaron los nombres de los otros que aparecen en el margen.

Y de las demás cosas que pasaron entre mí y el Hno. Pedro, ofrezco irlas escribiendo y hecha la diligencia, se las daré al Hno. Rodrigo de la Cruz, quien me las ha pedido. Otrosí, que prosiguió sudando el Santo Cristo desde el dicho lunes a la noche, hasta el miércoles de aquella semana, también en la noche y en todo este tiempo, yo y mis compañeros no dejamos de decir al Hno. Pedro, que hiciésemos con el escribano la diligencia dicha, y el dicho Hermano casi con lágrimas de sus ojos nos pidió, que no lo hiciésemos, como se hizo.—El Hno. Thomé de Sta. Cruz."

El Hno. Juan de Sta. Cruz testifica aunque más conciso, todo el hecho de sudar la santa imagen, como va escrito, sin el preludio de todo lo que antecedió en la vocación del V. Hno. Pedro. Sus palabras que parecen más expresivas son éstas que dice: "Y todos juntos vimos con distinción hincados de rodillas sobre un cajón, que junto al Santo Cristo estaba, que con efecto sudaba y todo su santísimo cuerpo, sudor que duró desde la hora referida hasta miércoles de aquella semana, hasta las ocho de la noche." Y aseverando lo mucho que instó el V. Hno. Pedro en que no se llamase escribano, prosigue diciendo, no se alborotase la ciudad, y que sus pecados eran causa de aquello.

El Br. Pedro de Armengol en su declaración jurada, fecha a 25 de octubre de 1668, especificando algunas cosas notables acaecidas al V. Hno. Pedro de San José, pone en primer lugar esta ilustre noticia; que en las ocasiones que se veían los dos amigos, que lo habían sido más que hermanos, le decía el V. Hno. Pedro, siendo ya Tercero y custodio del Santo Calvario, que vivía en aquella soledad y retirado con mucho gusto, "por ser lugar muy apropósito para darse a la oración y sus ejercicios, y ser lugar de tanta devoción, donde se ejercitaba con mayor extremo en la virtud (voy en palabras formales del declarante) y en la oración por hallarse ya quitado de los cuidados de los estudios y negocios del siglo, de todo punto".

"Y entre las veces que nos vimos, y me decía esto (ya entra en el caso) una de ellas me dijo, que si hasta aquella ocasión había procurado servir a Dios, que de allí adelante había de hacer mucha más diligencia por servir y agradar a su Divina Majestad, y que todos los que así no lo hicieran, vivían engañados, porque el Señor había sido servido de hacerle tanto bien, que estando una noche en oración de rodillas delante de aquel santo crucifijo, que está en aquella medianaranja, como entramos en la iglesia del Santo Sepulcro, *vido* a su Divina Majestad, o la hechura que lo representaba crucificado, cubrirse todo de sudor. Y me aseveró lo había visto con toda distinción, y se afirmó en ello, diciéndome, que guardase todo secreto y no comunicase lo sucedido en ninguna manera a persona alguna."

9.—Estas son las testificaciones de este extraño y notable acaecimiento de testigos, los dos oculares y el otro como si lo fuera, pues afirma que el mismo V. Hno. Pedro se lo participó, y todos tres de notoria virtud, aceptación y crédito. Y si en el dicho de dos testigos subsiste la verdad, no hay más que decir, pero sí que hay la tradición de más de cincuenta años al tiempo que esto se escribe, para que en los límites de credibilidad humana, y sin que me entremeta en un ápice en lo que toca al juicio superior y calificación del tribunal a quien toca, que aunque me abstengo de llamarla maravilla (siendo cierto que las hay en los cotos de la naturaleza) solamente por lo que mira el caso a lo piadoso, suponiéndolo como se ha referido (y dejando la sentencia acerca de su certidumbre a quien pertenece) no es negado a lo histórico el careo de los sucesos, a lo místico, espiritualizando, sus circunstancias.

Representarse sudando la imagen de Cristo Señor nuestro crucificado en ocasión que entraba a sus discípulado uno que sabía el Señor había de ser tan fiel y continuo estudiante en su santísima Cruz y Pasión, nos excita a entender, que aquella era la primera lección que le daba, juntando la lección de *prima* (esto es, la extensísima y nobilísima materia de caridad mayor virtud, que aún las otras teologales) con la de *completas* en el *consummatum est* y último retoque del estupendo, si primoroso lienzo de la Redención. Y que enseñando al que entraba al tirocinio de la perfección, documentaba a todos los que quisieren buscarla, abrazando la cruz y siguiendo constantes al Divino Maestro, negados al propio ser.

10.—Las aguas símbolo son de la tribulación y congojas del ánimo, y más, brotando en sudor, significación de los pueblos, generosa ostentación de la copiosa y cuantiosa estima y precio de la Redención, ¿porqué, pues, no entenderé yo que en aquel hecho decía el Divino Maestro desde la cátedra de la Cruz a Pedro, a mí y a todos: "Mirad lo que toleré, lo que sufrí de los pecadores, por los pecadores, congojas, trabajos, aflicciones, hambre, sed, desnudez, cansancio, fatigas, pasión y muerte, y que alcancé a todo el género humano el remedio? ¿Porqué tú no cooperas a hacer cierta tu vocación y elección, y que se logre en la eficacia la sangre, que como agua derramé, suficiente para la Redención de infinitos mundos? ¡Ea, coopera, Pedro, con mi amor; hazte todas las cosas para todos! ¡No olvides esta lección, que en ella está cifrado todo lo que está escrito en la Ley y en los Profetas!"

"Yo, que agobiado con la Cruz acuestas, fatigado, y sudando del cansancio, me mostré al valiente soldado español Ignacio, cuando caminaba a Roma con sus compañeros a la institución de una nueva Compañía, que militase contra las huestes infernales y vicios, ofreciéndome propicio a sus intentos. Yo soy el mismo, que a tí, Pedro, y a todos, me manifiesto sudando y como en agonía, congojado por la nimia y ardiente caridad y amor infinito, que quiero logren todos los redimidos. ¡Yo te seré propicio en todo, Pedro, trabaja como buen soldado!"

No desdice esta mi contemplación de lo que el mismo V. Hno. Pedro escribe de sí, y refiere trasladado de su original, el doctísimo y místico autor de la *relación* de su vida al capítulo catorce, por estas palabras: *Desde nueve de enero me acompaña mi Jesús de Nazareno, año de 1655.*

Véase si hace alusión este Nazareno, al Nazareno que vió el santísimo patriarca Ignacio, si aquellas congojas simbolizan con este sudor; que yo sólo noto el tiempo, que era el mismo en que había dado principio a ponerse por ejemplar al V. Hno. Pedro, Cristo Señor nuestro, representando su Pasión; y en otra parte me será preciso volver a inculcar las misteriosas palabras de Pedro.

11.—Concluyo este párrafo con noticiar al curioso, que habiéndose divulgado, desde que murió el V. Hno. Pedro este acontecimiento del sudor del Santísimo Cristo, y hallándome yo que esto escribo, algunos años después, en el oficio de Comisario de la Tercera Orden, entre otras cosas a que apliqué mi celo y amor a esta familia de los *benjamines* de San Francisco, fué inquirir por esta santa efigie, juzgando era la misma que entonces, y hasta estos tiempos está de continuo en la medianaranja que hace entrada al santuario del Calvario, y supe, que pasados algunos años de lo sucedido, y siendo Ministro de la Tercera Orden el Br. Antonio de Osuna Arroyo, se trató de hacer otro Cristo, o efigie mayor, por devoción del dicho Ministro, y haber un gran escultor, etc., y se aplicó la imagen antigua, esto es, el Santo Cristo que sudó, para el sepulcro, y para esto se le aserraron los brazos y se le pusieron goznes, pero que por algunos empeños de obligación, en que se entiende tuvo mucha parte el P. Mtro. D. Bernardino de Obando, siendo Ministro de la Tercera Orden, se conmutó

este santo simulacro, por otro, o por el costo de otro, y se puso el Santo Cristo de que hablamos, en el coro bajo del religiosísimo monasterio de señoras monjas de Santa Catarina Mártir, en donde le tienen sus esposas en mucho culto y veneración, y que algunas que con especialidad tienen allí su oración han experimentado favores y consuelos espirituales con que el Señor ha favorecido su fé y devoción.

PARRAFO TERCERO

Ejercicio y ocupaciones del V. Hno. Pedro en el Santuario del Calvario ya Tercero

12.—En el hábito de la Tercera Orden de Penitencia parece vistió Pedro no sólo el de la justicia para sí, y misericordia para todos, sino que se atavió con el de todo el agregado de virtudes, que conexas y contestadas, se le hicieron tan familiares, como domésticas.

No fué de maravillar, pues parece se constituyó Pedro por la túnica y capa de Tercero de San Francisco, heredero de él, como Eliseo del espíritu de su Padre y Maestro Elías, que le largó en la capa. Así lo predicó de Pedro el eruditísimo orador de su aniversario. Mas, como todo este agregado de virtudes quiso el seráfico fundador se cifrase en llamarse de Penitencia la Tercera Orden, que por divina inspiración y revelación instituyó; Pedro, que en su corazón tenía el retintín de penitencia, para no parecer en lo exterior lo que no tenía en lo interior (pongo formales palabras del R. y V. P. Fernando Espino en su declaración ya citada) "dobló las mortificaciones; pedíame licencia para ponerse cilicios de cadenillas y otros cilicios. Yo, viéndole robusto, se las daba, y con hacer muchísimas mortificaciones, vigilias y ayunos, muchos de pan y agua, tenía el rostro muy lleno y rojo".

Esto es lo que se dice en este capítulo cuarto en la *relación* por estas palabras: "Vistió el hábito esterior de Tercero el Hno. Pedro el año de 1655. Y parece que para vestirlo se desnudó de todos los resabios de hombre, y que en el nuevo traje se le infundieron propiedades de ángel. Tan del todo consagró a Dios sus cuidados y afectos, que se pudo juzgar, que pasó de un vuelo la distancia que hay entre ser virtuoso y ser perfecto".

13.—Con tanto empeño abrazó el V. Hno. Pedro el instituto de la Tercera Orden, que antes de los quince días primeros sabía de memoria todos los veinte capítulos de la Regla que N. P. S. Francisco dió a sus hijos terceros y confirmó N. Smo. P. Nicolás IV, que era cosa de admirar, que el que con tanto estudio no tomaba de memoria un nominativo, y si lo aprendía, se le deslizaba (como él decía) tomase a la letra la Regla de los Terceros, para no desviar de su texto ni un ápice, guardando todos sus prescriptos como inviolables preceptos.

Por quitarle escrúpulos, le advertía su Comisario el que ninguna cosa de la Regla de la Tercera Orden, por preceptiva que sea, cae debajo de precepto, ni obligación de culpa, ni aún venial, su transgresión. Y con todo, el bendito Hermano era tan solícito en su observancia, que no se le conoció en todo el tiempo que vivió, quebrantamiento alguno de su Regla, y era su común proloquio el decir: *Regla es la que regula el vivir; pues, ¿de qué sirve la Regla si yo no regulo por ella mi vida?*

Era su continuo estudio éste, para que su vida la conociesen todos, como práctica, regla y constituciones de un buen cristiano, que ese es el instituto de los Terceros de San Francisco, como advirtió nuestro analista

Wadingo, y dijo en estas breves palabras: "El argumento y ápice de la Regla, que dió San Francisco a sus hijos terceros, consiste en que católicamente vivan y guarden los mandamientos de la Ley de Dios y de la Santa Madre Iglesia, y observen otras cosas leves, que son como antemurales del muro".

14.—Llegóse el tiempo de hacer profesión, y se halla en el *Libro de Profesiones de la Tercera Orden*, a fojas 192, por estas palabras: "En once de junio de mil seiscientos y cincuenta y seis años profesó Pedro de Betancur en manos del P. Comisario Fr. Fernando Espino. Su padrino es el P. Gaspar Ramírez. Dióse esta profesión en la Capilla Mayor y para que conste lo firmo.—*Br. Fernando Gallardo*, secretario."

Note el que leyere, que para recibir el hábito de Tercero fué secretario de la información de Pedro un sacerdote, el Br. Pedro de Estrada, para profesar, otro sacerdote es secretario, el Br. Fernando Gallardo, y padrino otro sacerdote, el P. D. Gaspar Ramírez, queriendo Dios le honrasen siempre sacerdotes en correspondencia de lo que él honró y veneró siempre tan alta dignidad, pues se notó en él (y sólo lo advierto para todo lo que dijere) que fué tan venerador de los sacerdotes el V. Hno. Pedro, que jamás tomó asiento delante de alguno, sino alguna vez mandado y compelido de la obediencia, y siendo así, que a todos llamaba hermanos, como todos a él, no conociéndole por otro renombre, que el de *hermano*, a los sacerdotes, así regulares, como seculares, decía: *Mi padre*. Y si algunos le decían que los tratase de *hermanos,* decía: *Mi señor hermano.*

Y de paso advierto, que no haga novedad el habérsele dado la profesión después de año y cinco meses de Tercero, porque pudo ocasionarse, o de esperar las informaciones, que había enviado a pedir a su patria, o porque su deseo y devoción vivía saciada con vestir el hábito, de que fué su pretensión.

15.—Apunté al principio de este párrafo la asperísima y penitente vida a que dió principio vestido del hábito de penitencia, y aunque en este capítulo cuarto se dice con ponderosas y graves palabras: "Emprendió una vida perfectísima con tan valiente conato, que no descaeció un punto su fervoroso espíritu hasta el último aliento"; sólo hallo perfecta idea de la penitentísima y crucificada vida del V. Hno. Pedro y de la perfección con que consumó la carrera que emprendió, la que prescriben los serafines que vió en la casa de Dios el evangélico profeta Isaías.

Estos consagrados ya y dedicados a servir a Dios y asistirle como constituidos en un orden de penitencia, se efigian puestos en cruz, como inseparables de ella en su vida mortificada, ciegos, o vendados los ojos a todo lo mundano, sin tener vista a fuer de perfectos obedientes, ni entendimiento para discurrir, dudar, o arbitrar en lo que le manda Aquel a quien deben obedecer, como deseaba en el verdadero obediente San Bernardo, volando incesantemente con las alas encendidas de caridad, amor de Dios y del prójimo, fijos, firmes y estables, y volando siempre con las alas que están cercanas al corazón centro del amor. Y hasta los pies se atavían de plumas, no como las de Mercurio, que fingieron los gentiles, para atribuirle el oficio de nuncio de los dioses, sino alas perfectas, por volar cuanto pudiesen en el estado de las virtudes.

Pedro entró mediante el hábito de penitencia del Orden Tercero Seráfico a una vida crucificada, trayendo consigo inseparable la cruz y mortificación en su cuerpo y en su espíritu seráfico, ciego, pronto y todo entregado a la obediencia y direccion de sus padres espirituales.

16.—Atendiendo a esta total resignación en la voluntad del prelado, dice en su declaración el que lo fué suyo, como Comisario de la Tercera Orden, que algunas veces, por experiencia y ejercitarle en las virtudes, negado a su propio querer, solía negarle las licencias que le pedía para

sus mortificaciones, o se las moderaba, o variaba, y que siempre le halló tan dócil e inclinado a obedecer como una materia prima dispuesta a lo que el agente determinaba. Y que en tales casos era su común proverbio éste: *El amor propio nos a de matar, si no se procura con tiempo quitar.*

Y que con el sainete y alegría de que era dotado hacía estas coplitas:

Obedece al confesor
si no la quieres errar
y haz lo que te mandare
si a Dios quieres agradar.

Y es así, porque de su letra se hallan entre otras que componía, que le servían como máximas o aforismos, para componer a lo de Dios su vida, como este su proverbio:

Más vale el gordo, alegre, humilde y obediente
que el flaco triste, soberbio y penitente.

Los volídos que este venerable varon con alas de fuego, a lo seráfico tomó, veremos después al desabrochar las llamas de su caritativo corazón, a cuyo ejercicio y de las demás virtudes, le acreditó no sólo de velocísimo en la carrera, en el estudio de las virtudes, sino que parece pasó de un vuelo la distancia, que hay entre ser virtuoso perfecto. [1]

17.—Algo de lo más sabido habré de individuar en estas ampliaciones, de sus ejercicios y ocupaciones desde que se halló custodio del paraíso del Calvario, y como hombre nuevo, que trabajase allí y observase los divinos preceptos.

El consuelo de vivir en aquel santuario, y habitar aquella soledad, quien no deseaba alguna cosa, que más huir del mundo y hacer vida eremítica, sólo pudiera él mismo significarlo.

Una persona eclesiástica y de toda calificación que le comunicó familiarmente y con estrechez, más que otra alguna (de los que no eran sus confesores), testifica (y apunté *sub numero 8* aquí) haberle dicho el V. Hno. Pedro, que habiendo conseguido el vivir en el Santo Calvario, y cuidar del aseo de aquel santuario, le fué de mucho gusto y consuelo espiritual, por hallar aquel lugar muy a propósito para darse a la oración y a sus ejercicios, por serlo quieto y retirado a la soledad y ser lugar de tanta devoción, donde se ejercitaba con mayor extremo en la virtud y en la oración, por hallarse ya quitado de los cuidados de los estudios y negocios del siglo en todo punto; lo cual, dice, le comunicaba cuando había ocasión de verse, significándole el gran gozo con que vivía en aquella soledad y retiro, etc.

Allí tenía ocupadas todas las veinticuatro horas del día natural, sin que hubiese alguna determinada para el descanso, porque lo era para él, el trabajo, y su genio era de hacendoso y por ningún resquicio miraba a la ociosidad, y con la distribución práctica del tiempo le tenía ganados todos los instantes y momentos de él.

18.—La iglesia la tenía tan aseada y olorosa, que parecía más que capilla real, un Cielo. Barríala todos los días (y era muy necesario el hacerlo, porque como era obra recién techada y antes de cubrirla habían caído algunos aguaceros en su pavimento, tenía contraída no poca humedad, que procuraba Pedro consumir con la escoba, repitiendo el barrerla, y trayendo juncia, pino y hojas de naranjo que enjugasen el suelo, y lo

1. Repite aquí Vázquez la frase de Lobo.

consiguió su gran cuidado y aseo) el Altar del Sto. Sepulcro lo tenía tan limpio y adornado de flores que exhalaba fragancias como de un campo florido, al modo de las vestiduras de Jacob. Para este surtimiento de flores, plantó un hermosísimo jardín en un lado del atrio anterior al Santuario en donde, a diligencias de su industria y cultivo, tenía flores todo el año mediante el beneficio del propio cielo, rosas, claveles, clavellinos, jazmines, azucenas, lirios, de todos colores, alhelíes, espuelas, albahacas y otras muchas especies de flores olorosas y vistosas. De éstas cogía, como cultivo propio empleando el rato que en cortarlas y componerlas ocupaba en tierna contemplación de misterios que su vida mística y tan inclinada a tener presente a Dios en todas sus obras le excitaba. Interpolaba rosas y jazmines, alhelíes, claveles, azucenas y lirios, que ofrecía como tributo a Cristo Sr. N. en sus santos simulacros, simbolizando en lo morado su divino amor infinito y este mismo en lo encendido de las rosas; con la candidez de los jazmines y azucenas su pureza e inocencia. A este tenor pagaba feudo de ramilletes a la Santísima Madre de puro, hermoso y perfecto amor, y mantenía su peregrinación con los verdores de las hojas naturales que hermoseaban las flores y las olorosas albahacas, que siempre todo el año cultivaba y ponía, así en el altar principal, como en los que entonces se iban disponiendo.

19.—Las ricas colgaduras de brocado, tapicería, láminas costosas y paramentos lucidos eran sus ardientes suspiros, y sus lágrimas ponía por tapetes y alfombras en el suelo de su humildad y conocimiento propio. Su casi continua oración mental y vocal iba muchas veces a presentarse a Dios acompañado de olorosos perfumes de estoraque, pastillas, incienso y liquidámbar que prevenía su devoción y solicitud, gozándose de que ardiesen en vivas ascuas en obsequio y veneración de Dios, deseando fuese tan dichoso su corazón que se viese arder y consumir como las pastillas y pebetes en sacrificio a Dios y culto a su Santísima Madre.

La ocupación diaria después de haber pasado la noche en la tarea nocturna (que diré en el siguiente capítulo) era al rayar el día, habiendo dado al Señor las debidas gracias al dispertador de la campana del Alba, iba a la iglesia parroquial de N. Sra. de los Remedios y le daba los buenos días y allí oía misa, algunas veces, si bien los más días pasaba a San Francisco, donde por la copia de sacerdotes tenía Misa al amanecer, y comulgaba los días que tenía de costumbre, según la dirección de sus confesores. Volvía desde el Convento al Calvario, aunque a paso algo acelerado, contemplando los de la Vía Sacra o de la calle de la Amargura que es camino recto, viniendo tan dentro de sí, que apenas advirtiera lo que sucediera, aunque por ser tan de madrugada eran muy pocas personas y a veces ninguna las que encontraba. Entraba a su descanso que era la Cruz y el divino simulacro de Cristo N. Sr. que estaba en la medianaranja y fué la imagen que sudó. Allí tenía una hora de oración, a veces toda ella en cruz, y otras en otras mortificaciones que arbitraba. Porque en puntos de mortificarse fué tan grande arbitrista, que él mismo decía años después, estando ya en su casita y hospital a los Hermanos Terceros, que se le agregaban por compañeros, para alentarlos, cuando los enviaba a asistir a el Calvario, y como confundiéndose de no haber adelantado en el camino de la perfección, suspirando por aquellos meses vacíos de cuidados y noches laboriosas de mortificaciones, que estando en el Calvario (son palabras formales de las declaraciones) eran tantas las trazas y modos de mortificaciones y penitencia que en aquel tiempo usó, que ya no hallaba que inventar.

20.—Acabada su oración, subía a limpiar la sangre que solía hacer en la disciplina y sacudir los altares, barrer el templo, remudar las flores, cidras y adornos de los altares, barrer la sacristía y patios, y hacer las

demás cosas que eran menester. El viernes era otro el estilo, y algunos días de fiesta, que se decía Misa en aquel Santuario; porque madrugaba a prevenir ornamento y lo demás necesario, limpiaba el Altar y, llegado el religioso (que lo ordinario era y es el P. Comisario de la Tercera Orden) se reconciliaba, si tenía de qué, y aunque no tuviese materia, la hacía de la vida pasada para poder llegar a comulgar, porque en este punto fué *stricti iuris* consigo, y sólo compelido de sus Padres espirituales, se alargó a comulgar tres veces en la semana y después de muy ejercitado en la virtud, los domingos y fiestas de N. Sr. y de la Virgen Santísima y santos de su devoción, los jueves y días que se ponía patente el Santísimo Sacramento en cualquiera iglesia, yendo a ella a ganar el Jubileo, si lo había, y los viernes todo el año. Acabado de comulgar, se detenía la hora de oración en Cruz a dar gracias ante el Santísimo Cristo. A cosa de las ocho o algo más, dejando encendida la lámpara, que sólo se apagaba para tener la disciplina los que acostumbraban juntarse para esto en aquel Santuario el lunes, miércoles y viernes de todas las semanas. Salía para los negocios que ocurrían a la ciudad, o necesidades espirituales, o corporales de la Tercera Orden, o adelantamiento de la obra de aquella Santa Casa, pero lo primero y como indispensable, era ir al Convento de San Francisco a tomar órdenes del R. P. Comisario, y en días señalados darle cuenta de su espíritu y progresos de él, como también lo hacía en días que para esto tenía dedicados, a su confesor y director y llave de todas sus operaciones el R. P. Mauel Lobo.

21.—Tenía dos días de visitar los hospitales, y llevarles ollas de *atol* (bebida sustancial hecha de maíz, a modo de puchas o poleadas), día de visitar cárceles, de pedir limosna para mantener con luz las lámparas que tomó por su cuenta, teniendo tánta en apuntar el día en que comenzaba las botijuelas de aceite y de manteca y el costo que le tenían, como si hubiera de dar cuenta con pago de todo a algún exactísimo pesquisidor, porque en la realidad el genio de este V. Varón fué de hombre de bien (que así se puede decir) y de dar buena cuenta de lo que era a su cargo, y de mucha cuenta y razón. Lo que le debió la Tercera Orden y el culto de su Capilla, cuya lámpara corría a su cuidado desde que vistió el hábito, y ardió con aceite (por residir de asiento en ella el Santísimo Sacramento) se expresará en su lugar, y el sobre ser yo en éste de referir todas las ocupaciones diarias de este Siervo de Dios, es porque en la *Relación* se insinúan con palabras, que como rayos de luz guían al conocimiento de sus operaciones, ya que no a la comprensión de todas sus gloriosas tareas y caritativos empleos, porque como el aspecto de Pedro era de un hombre verdaderamente virtuoso, sencillo y puro, y el hábito de penitencia le asentó tan bien, éste fué llave que le introdujo a los retretes, menos comunicados para que en todas partes esparciere olores de buena fama, glorias de Dios hacia allá dentro todo, dentro, fuera y hasta las orlas o fimbrias, las operaciones, digo, por comunes y repetidas menos admiradas, fueron de variedad hermosa de virtudes.

22.—Volvíase Pedro a su retiro a la hora de siesta, lo ordinario, que es de la una a las dos de la tarde, las más veces sin haberse desayunado, aunque otras por el cariñoso comedimiento con que todos le atendían, o porque persona a quien debía obedecer, se lo mandaba, solía tomar chocolate, u otro desayuno, con alegre expedición, y no sin grande mortificación.

Llegaba a su Paraíso y excitado de la frescura del templo, sonido del aire en los frondosos cipreces y naranjos, fragancia de estos y otros árboles y flores del jardín vecino, tomaba por descanso el extender en forma de cruz los brazos ante la tremenda y devota imagen de Cristo y pasar muchos ratos y horas en contemplación de los que el Señor agonizó en la

cruz. Y palabras que desde aquella cátedra dictó para nuestra enseñanza. Si no había desayunádose sacaba unos mendrugos de pan, si los tenía, y echados en agua caliente o fría, con chile y sal tomaba por refacción lo que debiera reputarse mortificación. Y quedaba fortalecido para hacer sus disciplinas sin que hubiese día de vacante, o solo, o en compañía de los Hermanos, que, por costumbre arraigada, desde la erección y fundación de aquel Santuario se congregaba los lunes, miércoles y viernes de todas las semanas a dicho ejercicio después de rezar la corona de Ntra. Sra. y lo clausuraba con estaciones y oraciones del Santo Sudario y salves hasta hora de las ocho, que los huéspedes se iban, y quedaba Pedro solo en su yermo como casa propia adonde pasaba la noche.

PARRAFO CUARTO

Prosigue la misma materia: Dícese algo de las ocupaciones nocturnas del Hermano Pedro cuando vivía en el Calvario

¿Quién puede tener fuego en el seno, sin que ardan sus vestiduras? dice el Espíritu Santo. Y como el corazón de Pedro era un volcán de amor de Dios y del prójimo, al contacto digamos del sayal seráfico levantó llamas que acreditaban incendios. No lo extrañara quien advirtiese en la ocasión y tiempo que salió a luz el divino fuego en Pedro con calidades de tal. Vimos en el Nº 2 y 3 de la anotación a este cap. 4, con instrumento auténtico, que Pedro de Betancur vistió el hábito de Tercero de San Francisco a 14 de Enero de 1655, día en que la Religión Seráfica celebra el Santísimo Nombre de Jesús. Apunté también incidentemente lo que se halla escrito de la letra del V. Hermano en uno de sus cuadernitos por estas palabras: *Desde 8 de Enero me acompaña mi Jesús de Nazareno. Año de 1655.* Las cuales como tan enfáticas puso trasladadas, al cap. 14 de la *Relación* su eruditísimo autor, remitiendo (como yo lo hago) la ponderación de ellas al peso del juicio prudente. Y sólo hago el careo del cuándo y hallo, que el día 8 de enero del año 1655 fué viernes, y que es más verosímil que en el ejercicio de andar Pedro la estación de la Vía Sacra que frecuentaba (dice un testigo, supra, sub Nº 8) las más noches del año (y todos afirman que todos los viernes del año) vestido de Nazareno y con cruz a cuestas, le hiciese el Señor el favor de dejarse ver, que le acompañaba, asegurándole la continuación, que las palabras del V. Hermano significan.

También se conjetura, que entonces le facilitó el Señor el que vistiese el hábito de Tercero, que tanto había deseado y pedido, pues vemos que el domingo inmediato se presentó en la junta, su petición, y se admite, y que el jueves siguiente, antes de los 8 días, se halla Tercero de San Francisco el Hno. Pedro, y rompiendo la mina a su espíritu, sale el fuego que en su corazón abrigaba por la tela del sayal franciscano sirviéndole a éste desde entonces de túnica de Nazareno.

24.—En otras consideraciones espirituales me ponen las palabras del Siervo de Dios, según y como el las escribió, y son como las puse arriba y aquí repito: *Desde 8 de Enero me acompaña mi Jesús de Nazareno o mi Jesús de Nazaret.*

Y aunque tengo para mí, que esto es lo que quiso decir el V. Hno., con todo no debo callar el sentido que hacen sus palabras, como él las escribe, que es: "Me acompaña de Nazareno, o en traje de Nazareno, mi Jesús".

Y como el uso común de la Iglesia, es decir Jesús Nazareno a la efigie de Cristo Sr. N. con la cruz acuestas, y no en la columna, ni en la cruz, parece quiso significar, que el Señor, agradado del ejercicio de cargar la cruz que frecuentaba Pedro, se le mostró en la misma forma para alentarle a la prosecución, porque el Señor proporcionándose a los que le aman y buscan, cuando los favorece, se les represente en la misma forma en que ellos le tienen efigiado en su corazón, al modo que a los discípulos, que iban al castillo de Emaus, les apareció como peregrino, y a Magdalena que le buscaba en el huerto, hortelano, o porque ella era huerto de las delicias de su divino Maestro, que dijo el magno San Gregorio en quien plantaba el divino hortelano virtudes. Queden las sencillas palabras de Pedro a la consideración prudente y mística de quien las pueda apreciar, que si es cierto el vulgar adagio, *dime con quien andas, direte quien eres*, originado de lo que el Real Profeta dice: *Con el santo, serás santo, y con el electo, electo, etc.* Con tan santa compañía ¿adónde había de ir a dar Pedro?

25.—Como era una de sus ocupaciones nocturnas el ejercicio de la cruz y estación de la Vía Sacra, o ya fuese las más noches del año, o los viernes en las noches. Juzgué debido, el poner, como preludio, la noticia y contemplación referida, para pasar de las palabras a las obras de Pedro en este Santo Ejercicio.

Hacíalo desde que fué morador del Calvario, saliendo de él (las noches que no hacía la prolija y peligrosa estación de pedir sufragios por las ánimas y oraciones por los pecadores), haciendo estación en siete iglesias: la primera era en la de N. Sra. de los Remedios, y de allí cogía unas veces, por la de N. Sra. de la Santa Cruz, otras por la de Sta. Lucía, disponiendo que la Séptima Estación le cupiese a San Francisco a donde llegaba a la media noche, y allá rezaba sus maitines, que era un Rosario de quince misterios teniendo a cuestas la Cruz pesada que dispuso de un madero tosco de quince pies de largo, y asistía con el espíritu a los religiosos en el coro, atento como si realmente se hallase presente, y acabada la oración, comenzaba él la estación de la Vía Sacra por la calle de la Amargura hasta el Calvario por sus doce estaciones en que gastaba tanto tiempo que solía acabarla cerca del Alba ante la imagen del Santo Cristo, centro y término de su ejercicio, y atándose con la cuerda al pie de la cruz, o puesto de rodillas y los dos puños uno sobre otro en la segunda o tercera grada de la peana del santo crucifijo cargando en ellos la frente, tomaba algún sueño, que más era un adormecimiento de los sentidos, velando el alma en su amado en la quietud de la caverna y roturas de aquella piedra divina.

26.—Acaecióle una vez en ocasión de que concurrieron al Calvario algunos Hermanos Terceros un jueves, que fué primero de Cuaresma y habían trabajado bien en la disposición del paso del *Ecce-Homo*, sobre una tribuna que representa el *pretorio*, entre las dos puertas de aquel santuario, que entonces se estrenaba, que retirándose los hermanos a descansar en la sacristía y celditas de aquella santa casa, les dijo el Hno. Pedro, que durmiesen descuidados, que él los despertaría para que juntos rezasen sus maitines a la media noche, como solían, uniendo desde el Calvario su quincenario con las oraciones de los religiosos.

Hízose hora de las doce, tocaron maitines en los conventos, que como está el Calvario en poca distancia, se oyen las campanas, no venía a despertarlos el Hno. Pedro, y juzgando se hubiese dormido o arrobado fué a buscarlo el Hno. Andrés Franco, que es el que lo jura y declara, y no lo halló en la iglesia, noticiólo a los otros hermanos, y salieron con luz al huerto o jardín, donde era el lugar de la oración del Hno. Pedro los jueves, en memoria del de Getsemaní, y de lo que allí el Señor padeció el

jueves de la Cena. No faltó entre los hermanos, quien entre devoción y chanza, advirtiese que parecía hacían el papel de la *cohorte* en el prendimiento, que sacó lágrimas a los ojos de alguno. No hallaron al Hno. Pedro en todo él, que tiene buen espacio. Pasaron adentro, juzgando habría entrado a tener disciplina entre la arboleda por ser lugar oculto y enseñado a ver la sangre, y que, desmayado, pudiera estar allí, tampoco le descubrieron en aquel nemoroso sitio. Dudosos y suspensos, sin determinarse a cosa, trataron de irse a rezar sus maitines, aunque no asistiera a ellos el Hno. Pedro.

27.—En esto oyeron ladridos de muchos perros, como que acometían a alguna persona, fuera en la anteportada del Calvario, son extraño y horroroso, que dejando el principal intento (por el cuidado de no haber hallado al Hno. Pedro los tenía asustados) y no osando abrir la puerta, abrió el Hno. Franco una ventanilla con su reja, que hay en la una puerta, y vió que estaba puesto de rodillas, cargada sobre el cerebro, y sontenida por los brazos una grande cruz el Hno. Pedro, ante el paso del Santo *Ecce-Homo* que de nuevo habían puesto, y que le rodeaban y tenían cercado los perros en número de ejército, y le embestían de muerte, que no poca pena y congoja les causó y diciéndole desde la ventanilla, lo que juzgó conveniente y satisfecho el Hno. Pedro por señas, abrió la puerta y entró con su cruz al hombro hasta la última estación ante el Santísimo Crucifijo. Acabado y puestas las candelas en el Santo Sepulcro y hechos dos coros, o hileras, de los hermanos rezaron el quincenario, o quince misterios, del Rosario, estando puesto en cruz el Hno. Pedro todo el tiempo que duró el rezarle con devoción y atención. Concluyeron los maitines, con estaciones, salve y oraciones del sudario como acostumbraban y dice el declarante, que tuvo por cierto eran demonios los que molestaban en figura de rabiosos perros al siervo de Dios, y que los ahuyentó y puso en silencio con echalles agua bendita, lo cual viendo el Hno. Pedro, con alegre risa dijo: "Mucho sabe el Hno. Andrés; que parecen más que perros".

28.—Despedidos los hermanos que habían de ir a sus casas quedaron algunos que habían de hacer allí para la asistencia del viernes, que ya era entrado, a los cuales dijo el Hno. Pedro, que se recogiesen y el quedó en oración y disciplina, hasta que tocaron el alba, que despertó a los compañeros, y se abrieron las puertas, porque desde aquella hora se andaba la estación y la Vía Sacra de la Sta. Cruz y acudían algunos sacerdotes a decir Misa.

El Hno. Pedro previno casullas y lo demás necesario, asistiendo a todo hasta la venida del R. P. Comisario. Y habiéndose reconciliado, comulgó con los demás hermanos y gente que concurría y concurre mucha en tales días, por la gran devoción que se tenía a aquel santuario.

Sin violencia alguna en lo histórico podemos entender que la buena compañía que traía Pedro consigo, el divino Nazareno, le libró del peligro de los perros que rabiosos le rodeaban y de otros muchos de alma y cuerpo, que se conocen en la *Relación* de la vida, si bien a veces permitía el Señor le ejercitasen los malignos espíritus en formas visibles y le maltratasen como a otros amigos y siervos suyos para mayor mérito; de los de nuestro Pedro veremos en el siguiente párrafo los maltratamientos que le hizo el enemigo.

29.—Otra aventura nocturna de cruz acuestas se ofrece en los papeles, la cual testificó y juró el Hno. Andrés Franco tercero de hábito exterior, mencionado atrás, persona de toda calidad para testigo por sus años, aceptación y buen espíritu, que mientras vivió, fomentó y mantuvo la ermita de Nuestra Sra. del Carmen, y fué de los más familiares al V. Hno. Pedro. Y advierto que según la fecha de la declaración que es del año de 1668 sucedió el caso, que aquí referiré, el año de 56 porque dice el declarante que ha doce años, etc.

Había en la ciudad de Guatemala a la sazón una gran peste en que moría mucha gente, porque cundió como contagio fiero en todos y en especial en los pobres. Un día de la mayor presura encontró el Hno. Pedro con el declarante en la calle de su casa, díjole, que le iba a citar para una diligencia, que tenían que hacer los dos aquella noche, y que le esperase en su casa, quedó cuidadoso el emplazado, porque sabía que las cosas del Hno. Pedro no eran de burlas. Entró la noche, hízose tarde y viendo que era ya cerca de la hora de maitines y Pedro no venía, trataba de acostarse; a este tiempo tocaron la puerta, salió el Hno. Franco, y vió al Hno. Pedro con una cruz al hombro muy grande: —¿Qué es esto, hermano?— le preguntó. Y Pedro respondió: —¿Qué ha de ser, Hermano Andrés? Mis pecados tienen a Dios muy ofendido. Por su amor le pido, que me ayude a desenojarlo, y así coja una cruz, y vamos a hacer estación por las iglesias. Tomó una cruz el Hno. Franco, y comenzaron desde la ermita del Carmen (donde esto pasaba) la estación en quince iglesias, ya más de las dos de la mañana llegaron a la de San Francisco.

30.—Habiendo allí rezado la estación del Santísimo Sacramento, como lo habían hecho en las otras estaciones, dijo el Hno. Pedro al compañero, que se fuese a descansar a su posada, agradeciéndole el haberlo acompañado, porque él proseguía desde allí la de la Vía Sacra al Calvario.

Teniéndole mucha lástima el Hno. Franco, y viendo que, cuando había de descansar, emprendía el Vía Crusis, le procuró persuadir, a que descansase allí, pues había oportunidad y en dónde poner la cruz, a lo cual el Hno. Pedro con un profundo suspiro le respondió: —*¡Ah, hermano! Que no es tiempo de descanso cuando está Dios enojado.* Palabras que, dice el declarante, hacían en su corazón eco al tiempo que declaraba, como si las acabase de oír de boca del Hno. Pedro. Quien desde allí como primera estación de la Vía Sacra las anduvo todas con su cruz acuestas hasta llegar al Calvario en donde tomaría el reposo que solía este austerísimo hijo y perfecto imitador de N. P. San Francisco. Y si esto hacía en el tirocinio de la Penitencia, por no parecer en el hábito lo que no era, ¿qué tal se hallaría en los auges de su espíritu y progresos de virtudes, en que tanto adelantó mientras vivió hasta el perfecto día, este clarecido varón?

31.—Las noches que no salía del Calvario con la cruz, o al ejercicio de clamorear, para despertar del sueño de la culpa a los vivos, y negociar para los muertos el alivio de sus penas, no le faltaba cruz dentro de casa, porque fué de ella tan amante, que hubo personas, que advirtieron que jamás le vieron sin ella, porque fué frecuente orar y rezar, ora puesto en cruz, o puesto en pie, cruzando un pie sobre otro, atado a la Santa Cruz, o abrazado con el pie de ella, tomaba algún reposo. Aún andando por las calles, conversando, oyendo y respondiendo, se notó que tenía siempre formada la señal de la cruz con el dedo pólice y el índice de la mano izquierda, y como sosteniéndole por el codo con la diestra, aplicaba a los labios y los sellaría con la señal de la cruz, tan habituado a ésto, que parecía acción natural, y llegó a ser como naturaleza en él vivir en cruz y con cruz, como quien trataba de conformar con Cristo crucificado su vida, crucificándose con él al mundo, para no peligrar en las continuas luchas que con el enemigo tenía en el teatro del Calvario, palenque determinado a los combates, de que se dira en el siguiente párrafo.

Se maceraba el V. Hno. con ayunos tan frecuentes y raros, que parecía mantener la vida de milagro que por ser materia que escribiré en el comentario del cap. 12 no la especifico aquí. Trasnochábase en vigilias, y para no ser vencido del sueño (que le fué poderoso enemigo a los principios) jamás se acostó para descansar el cuerpo, ni aun en el suelo, ni tuvo cama (como ni mediodía, o mesa, en catorce años) ni usó cobija

porque decía con sainete, que *era muy dificultoso el que el cuerpo trabajado venciese al sueño y a su madre la pereza*, ni se acostaba, y que el cobijarse era rendirse al contrario.

32.—Para descansar algo la cabeza, usaba para engañar al sueño, como él decía, poner los puños uno sobre otro en algún lugar alto, y puesto en pie cargar la frente en ellos, otros de rodillas en el suelo, en la grada o peana de la cruz de modo que en la superior ponía los puños, estando como de bruces en la otra grada y en la inferior las rodillas, sin que estribasen en cosa alguna los pies. Ayudaba a no coger sueño el frío, porque como no tenía encima otra cosa. más que el cilicio y su hábito de sayal, y la medianaranja donde estaba el Sto. Cristo, demás de enfrentar al norte estaba por todas partes franca y abierta, y todo el templo como patente al aire, no daban lugar estas incomodidades a conciliarle, y así lo poco que dormitaba era tan ligero, que contaba las horas que tocaba al reloj, sin perder alguna.

Si conocía que en el lugar donde estaba, se le iba introduciendo algún calorcillo de su mismo cuerpo, que pudiera saborearle la estada allí, sacudía con presteza la pereza, y mudaba lugar, donde la humedad y el frío le impidiese hacer amistad con el sueño, y así se iba mudando de lugar en lugar, comenzando a veces en la cruz y acabando en la capilla mayor, y otras, comenzando arriba, y terminando en la cruz el entretenimiento de la noche.

33.—Esto era los ratos que le sobraban de la oración y disciplinas, que aplicaba al descanso del cuerpo con aquella quietud que quería pasase por sueño. Los intervalos que empleaba en la oración, eran casi los espacios de la noche, como si nunca se apartase de este ocio santo, estando y viviendo en la presencia de Dios. Las disciplinas eran dos indispensables todas las noches, hurtando el tiempo para no faltar a este ejercicio, sin que entrase a cuenta la disciplina de comunidad, los días que se tenía. Su distribución era, tener disciplina seca después de las ocho, las veces que no salía de casa, o antes de salir, que duraba más de hora, ante la santa imagen del Crucifijo y de allí subía azotándose hasta el sepulcro. La otra disciplina era de sangre, y ésta la hacía después de rezar sus maitines (a que jamás faltó), a veces en el jardín y otras en los corrales entre la arboleda de ellos, porque se ocultase la sangre en la tierra, o donde pudiera limpiarla lo cual diligentemente hacía, sin dejarlo de un día para otro, aunque los árboles lo manifestaban y llegaron a conocer algunos hermanos terceros, que se le agregaban, porque siempre tuvo el Siervo de Dios un atractivo y agrado tan suave, que dijo muy bien, quien le llamó imán de las voluntades y delitable maná para todos.

PARRAFO ULTIMO

Aumentos del Santo Calvario con la asistencia del Hermano Pedro y medras del Hermano mediante su estada en aquel Santuario

34.—Del capítulo 14 del Génesis consta, haberse edificado la ciudad de Babilonia poco después del universal diluvio, y con todo eso se dice en el libro de Daniel (cap. 4, v. 27) que la edificó Nabuco. Y bien, dice el San Jerónimo de nuestros tiempos, V. P. Gaspar Sánchez, porque este monarca amplificó los templos, los adornó con ricos atavíos, reparó, restauró, adornó y puso en su mayor lucimiento estimación y punto aquella ciudad, y en su tiempo hasta los huertos y jardines para el recreo tuvieron su mayor auge. Desde el año de 1619 que se dió principio a la Vía Sacra

y obras del santuario del Santo Calvario, corriendo a cuidado de la Tercera Orden y sus Prelados, siempre fué en conocidos aumentos la devoción, y en aquellos primeros años se hizo la hermosa portada de él, la bóveda, o medianaranja donde está el S. Cristo, la otra que sirve de capilla mayor, y se cercó de paredes todo el sitio, dejando para lo último la fábrica del cuerpo de la Iglesia, que desde luego se trazó en el espacio que hay entre la una y la otra bóveda, aunque no se pudo emprender el hacerla por falta de limosnas, y se suplió con un galerón de paja por más de treinta años, que se renovaba cuando era necesario, hasta que en capítulo Provincial que celebró esta Santa Provincia del Santo Nombre de Jesús a 23 de febrero de 1647, fué electo en Comisario de la Tercera Orden el muy religioso y celoso P. Fr. Fernando de Espino. Este gran padre, desde luego aplicó el hombro a que se hiciese la Iglesia, fervorizando a los hermanos terceros, a ir a cortar madera, otros a pedir limosnas para comprar los demás materiales, y el mismo religioso mediante la gran aceptación que su V. Persona y doctrina tenía, aplicando el hombro al trabajo, dió feliz principio con la azada en la mano, para abrir los cimientos y, a su ejemplo, muchos caballeros y personas eclesiásticas, que no sólo con sus limosnas, sino con empeño católico la comenzaron y continuaron.

35.—En lo más fervoroso de la obra estaban, cuando trajo Dios a la tierra a Pedro de Betancur, de cuya entrada, como peón a la obra del Calvario, como sobrestante y aun alarife de ella, hemos dicho ya, y de cómo le destinó Dios para vivienda aquella casa, como ermitaño, después de vestido el hábito de Tercero y aún antes, y le tenemos ya por custodio de este Paraíso, en lo que vamos escribiendo de su vida. Disposición fué divina, que el que entró por las puertas, pobre, desnudo, rogando y sirviendo a todos, fuese el que había Dios escogido para dueño (llamémosle así, sin ofender su humildad) en cuyo tiempo llegó aquel Santuario a ser uno de los más decentes, magníficos y devotos, que se veneran en las Indias. Los hermosísimos y muy devotos lienzos, pinturas de los principales y más tiernos pasos de la Pasión (que ideó y pintó a su costa el muy noble, cristiano y devoto caballero don Antonio de Montúfar), en el tiempo que el Hno. Pedro era morador del Calvario se principiaron y acabaron, en que no tuvo poca parte su solicitud, porque aunque el R. P. Comisario era quien pedía a las personas ricas y mercaderes el lienzo, colores y costos de maderas para los marcos, oro para su dorado, clavazón grande y pequeña y todo lo necesario para ponerlo fijos, el Hno. Pedro era el agenciador solícito de todo, cooperando con su discretísima humildad, aceptación y ejemplo, a todo. La devotísima procesión del Domingo de Pascua de Resurrección, que sale del Santo Calvario con la hermosa Imagen de Cristo Sr. Nuestro Resucitado (que será difícil hallar otra tan bien efigiada, garbosa y propia), que llevan los Hermanos Terceros en andas, yendo mucho número de ellos con velas de cera encendidas en las manos y numeroso concurso hasta el compás de San Francisco, donde se hace la tiernísima representación del aparecimiento, que hizo el señor tal madrugada a su Santísima Madre, al Hno. Pedro se debe, si no el inventarlo, el que se haga con tan devota solemnidad.

El paso del pretorio sobre la puerta del Calvario, el Hno. Pedro lo ideó, lo dispuso y buscó quien lo costease. Pero con decir que todo lo que se hizo en él desde que el Hno. Pedro, entró en aquel santuario hasta que murió, sus aumentos y su conservación, se le debe a él, he dicho lo que es.

36.—A él se debe, el que los viernes de Cuaresma vaya la comunidad de los religiosos al Santo Calvario con la efigie de Jesús Nazareno con tanta devoción y autoridad, porque habiendo sido electo guardián del convento de N. P. S. Francisco de Guatemala el año de 57 el R. P. Fr. Fernando Espino que hasta entonces había sido comisario de la Tercera

Orden, le acordó el Hno. Pedro lo que algunas veces habían los dos conferido acerca de ésto y parecía ser voluntad de Dios, pues lo había puesto en lugar y oficio en que pudiera establecerlo, como lo hizo y se continúa. Acerca de lo que se dice de que el V. Hno. con el ejemplo de su vida y eficacia de sus exhortaciones redujo a muchos a que todos los días acudiesen al Santo Calvario a rezar la Corona, y en días señalados a tener disciplina, no se opone a lo que dejamos escrito (sub. Nº 8) por declaración jurada del Hno. Thomé de Santa Cruz, que la primera entrada de Pedro al Santo Calvario, cuando aún no era conocido de todos, fué por que acudía a una devota junta que tenían los Hermanos Terceros en aquel Santuario los lunes, miércoles y viernes del año a hacer disciplina, preparándose para ella con la confesión sacramental, donde se ve claro, que antes que Pedro entrase al gremio de los Terceros, ya se tenían estos santos ejercicios.

A esta duda satisface el verídico autor de la *relación*, concluyendo este capítulo cuarto con estas palabras: "De suerte que hizo cuotidiana la frecuencia, y continua la devoción con conocidas y ejemplares medras de los que las practicaban".

37.—Y así se puede decir con verdad, que esta gran fábrica y todo lo que hay en ella lo hizo el Hno. Pedro, y atribuirle todo lo bueno que hay en aquel santuario del Calvario, dándole el nombre de *Nabuco Donosor*, no la arrogancia y peores operaciones, pues el nombre quiere decir *planctus iudicis*, y fué el Hno. Pedro un vivo y continuo recuerdo clamoroso del juicio de la cuenta que nos espera. Y no es extraño el significarse cosas opuestas en un mismo nombre pues en Ciro, Faraón y en Acab se significa alguna vez el mismo Cristo, y en la serpiente y en el león, siendo así que lo más ordinario es representar al adversario en lo malo.

Sólo fué superior a la gloria del renombre, que se consiguió el V. Hno., de autor de todo lo bueno que hay en aquel santuario, el premio que de antemano le dió la liberal mano de Dios acompañándole de *Nazareno desde ocho de Enero de 55*, y le fué bien necesaria esta buena compañía, para lo que le esperaba en el Calvario, porque parece que allí le destinó Dios el ludo gladiatorio, teatro, palestra donde a costa de maltratamientos había de conseguir ilustres victorias del enemigo, que allí más que en otro lugar le combatiría.

38.—Como tan saboreado el Hno. Pedro en los dulcísimos frutos de la Cruz, descansaba a la sombra de aquel árbol salutífero, que tiene suspenso al Cielo, al pie, digo, de la Santa Cruz en el acatamiento del Santo Crucifijo, era la más ferviente oración de Pedro.

Allí como fiel discípulo oía su espíritu las lecciones de aquel catedrático infinitamente sabio, y libaba néctares de celestial enseñanza, tanto que pudiera decir lo que el alma santa: *Descanso a la sombra de mi dulce amado*, cuyos frutos son ambrosías divinas, que cuanto más se gustan más se apetecen.

Mas, ardiendo en rabia infernal el enemigo, envidioso basilisco, procuró desde los principios, barruntando lo que le había de hacer sentir la asistencia de Pedro en aquel santuario, aterrorizarle, y hacerle dejar el puesto.

Estando en oración el V. Hno. ante el Santo Cristo en el mayor silencio de la noche, de improviso sobrevino tan horroroso y estupendo ruido, crujimiento de maderas y techumbre, y estruendo tan formidable hacia la capilla mayor, que parecía hundirse toda y llevarse consigo la iglesia.

Causó en el nuevo atleta el pavor que se deja entender de tan repentino susto. Pero recobrándose (y quizá haciendo refleja de que estaba vestido del mismo Cristo y acompañado del divino Nazareno), for-

talecido del Señor, ante quien estaba, enseñado del divino catedrático, se puso en pie y tomando en la mano el rosario, que hasta allí tenía al cuello se fué para adentro, hacia donde fué el estruendo, juzgando valeroso, que era quien le causaba el demonio para perturbarle y amedrentarle.

39.—Armado del escudo de la fé y loriga de Cristo, esforzado del hábito seráfico, como legítimo hijo de San Francisco, con valor cristiano, caminando hacia la parte donde el ruido se hacía, retó y desafió en nombre de Dios a los demonios, y a todo el infierno, mandándoles de parte de Dios, como a criaturas infelices suyas, que viniesen y ejecutasen en su cuerpo todo cuanto el Señor les permitiese y para que les diese licencia.

A tan poderoso conjuro cesó del todo el ruido, quedando el campo por el victorioso Pedro. Mas, como el enemigo, cual importuna mosca no desistiese de tornar al lugar de donde le echan, y que más molestia da, y por vencido que esté, aún no quiere su soberbia confesar el triunfo de su opositor, antes sí, se vale de nuevas trazas y ardides, para derribar a quien le resiste, o por lo menos molestarlo en cuanto su malicia previene, repitió con estrépitos desusados en varias ocasiones el espantajo, para que, ya que no consiguiese el hacer dejar la tela al valeroso mantenedor de la lid, a lo menos le perturbase en la oración acobardado del continuado ruido que a veces hacía.

40.—Una de ellas, se hallaba con el Hno. Pedro en el templo del Calvario en oración el Hno. Thomé de Sta. Cruz, éste en la capilla mayor, y el Hno. Pedro ante el santo crucifijo. En lo más quieto y silencioso de la noche súbitamente sobrevino un estruendo tan formidable como el referido, de la mitad de la iglesia hacia abajo.

El Hno. Thomé, juzgando se había venido al suelo todo el techo, y temiendo hubiese cogido debajo al Hno. Pedro, dió voces llamándole por su nombre, así para saber de él, como para animarse en tan repentino susto. Respondió el Hno. Pedro con voz serena: *Deo gratias, hermano.*

Entonces el compañero, viniéndose el uno hacia el otro, le dijo que no era tolerable aquel estruendo, y ponderó la congoja que le causó, como quien no había tenido otra vez semejante pavor. A que, alegre, respondió el Hno. Pedro, como sonriéndose, que para él no era novedad aquella, porque muchas noches acontecía lo mismo, y a veces con más estrépito, y que, aunque a los principios lo extrañaba y le causaba pavor y pena, y alguna perturbación, después, conociendo era ardid de *Calcillas* (que así le llamaba al demonio) para perturbarle, hizo el ánimo a estarse y no hacer caso, aunque se hundiera la iglesia, sin moverse a cosa alguna, sabiendo que Dios es fiel amigo, y que no permite sea el hombre tentado más de lo que puede resistir, y que sólo le servía ya de compañía el ruido y no le embarazaba, sino que con porfiar y perseverar en la oración y los demás ejercicios, fiado en Dios, había querido el Señor se convirtiesen contra el mismo enemigo sus armas. Y que para no peligrar en las astucias diabólicas, le eran poderosas armas, para vencer, las suyas, el ayuno, las vigilias, los cilicios, disciplinas y mortificación, pero en especial la contemplación devota de la Pasión y Muerte de nuestro Señor.

41.—No pudiendo el enemigo triunfar del Hno. Pedro, ni hacerle dejar el puesto que tanta pena le causaba, admitiendo el reto y desafío de Pedro le aparecía en forma sensible y la maltrataba, llenándole de cardenales y rasguños el rostro, como lo notaron sus compañeros y otras personas algunas veces.

En alguna de ellas, preguntándole uno de sus compañeros, que de qué eran aquellas señales, habiéndose dado por desentendido a la pregunta, por no responder en concurso de otros, satisfizo después al curioso con decir, que tenía muchos ardides *Calcillas,* y que rabiaba y se daba a sí mismo, cuando le veía entrar en el Calvario y que por el mismo caso,

procuraba estar allí lo más del tiempo que podía, por darle pena y hacerlo rabiar, aunque él se desquitase en maltratarle. Y que había de pelear por el puesto hasta perder la vida, porque sabía era del agrado de Dios, sin dejarle salir con sus malos intentos. Y añadió, que él bien sabía, que la licencia que Dios le daba era muy limitada, y que en maltratarle en el cuerpo, no ganaba tierra el enemigo, ántes hacía en su daño, porque se ponía de parte de la justicia divina, como el verdugo, y él recibía los golpes y araños, como de ministro ejecutor de la voluntad del Señor y con deseos de satisfacer en algo con ellos sus muchas culpas, y que valían más aquellos malos tratamientos, que los cilicios y disciplinas, porque en esto y otras mortificaciones iba disimulado su propio querer, aunque ennoblecido con la licencia de sus confesores, pero en los castigos que hacía en su cuerpo el enemigo iba oculta la mano y voluntad de Dios, que así lo permitía.

42.—Esto mismo con donaire y gracia solía responder a otras personas que le preguntaban, viéndole señalado el rostro y manos, la causa de ello, porque como era tan familiar a todos, desde que el hábito de tercero le franqueó la entrada a los retretes más ocultos de todas las casas, no podía ocultar ni disimular los cardenales y heridas de rostro y manos.

Sucedióle una vez que estando haciendo oración en la puerta de la iglesia de nuestra Señora de los Remedios, le embistió un gato negro, horroroso y muy grande, que parecía tiraba a despedazarlo, y le maltrató mucho; y otra vez tan rabioso perro negro, y a los que le preguntaban, decía que un perro o un gato le habían embestido de muerte, y cuando más decía, parecía más que perro, o más que gato. No decía que era el demonio, si bien no excusaba el atribuir el caso a astucia de *Calcillas*. Y es de notar, que el demonio en forma de perro y de gato persiguiese al V. Hno., siendo estas dos especies de animales las que más experimentaron su beneficencia.

Y aún quizá por eso lo hacía el V. Hno., en desagravio de la injuria que les hacía el enemigo, tomando sus formas para perseguirle y maltratarle retornando bien por mal, como buen discípulo de Cristo.

CAPITULO QUINTO

De otras industrias con que comenzó a mostrar su caridad y celo

No sabe el fuego, si es crecido, vivir ocioso; con perpetuo movimiento, o dilata su llama, o comunica su calor, siendo siempre lo más vecino quien primero lo participa. El fogoso espíritu del Hno. Pedro prendió desde luego en lo más cercano.

Reconoció que los niños y niñas de los barrios vecinos al Calvario, así por su mucha pobreza, como por estar distantes del centro de la ciudad, carecían de doctrina y de maestros, que los instruyesen en los misterios de nuestra Santa Fe, quiso por sí mismo suplir esta falta.

Buscó una casita en sitio acomodado, adonde sin fatiga y con facilidad pudiese recurrir esta desvalida infantería todos los días festivos del año, y señalando horas diferentes a cada sexo, les enseñaba las oraciones y la doctrina cristiana, y rezaba con ellos la corona de nuestra Señora procurando criarlos a los pechos de la devoción de esta piadosísima Madre, cuyas festividades les hacía celebrar en la misma casita adornando una devota imagen, que en ella había colocado, con variedad de flores y hierbas, y perfumando con pastillas y aromas, supliendo los oficios di-

vinos con el rosario entero de quince misterios que rezaban a coros, siendo él el que daba el punto y gobernaba las voces entre aquellos ecos angélicos.

Y para que no faltase sermón en la fiesta, les contaba un ejemplo, ordenado a encender sus ánimos tiernos en amor a la Reina de los Angeles.

Acudían los niños, no sólo con gusto, sino con emulación, y envidiosos de ellos los de otros barrios, procuraban entrar a la parte en la dicha, y aún en el interés, porque el discreto y caritativo hermano, por atraerlos con blandura y detenerlos con suavidad, solicitaba limosnas para premiarlos con regalos proporcionados a su edad. Y para dar a esta caridad los cabales de perfecta, no sólo socorría a las almas con doctrina, pero remediaba los cuerpos con el abrigo. Veía a los más de los niños y niñas, si no del todo, casi desnudos por su pobreza, y constituyéndose padre de todos, pedía limosna en las casas principales de la ciudad, de vestidos viejos y deshechos, y de los jirones y retazos menos gastados, remendaba por sus manos a unos, y vestía por entero a otros, ajustando los vestidos al tamaño de los cuerpos, dejándolos a todos galanos con variedad agradable, y a Dios en ellos adornado de vistosos aliños. Estos, siendo encendidos, fueron los primeros desahogos de su caridad, éstos, siendo tan gigantes, los primeros pasos de su celo, que como pasos de justo dados en el camino de la perfección, fueron como los de la luz, adelantándose y creciendo hasta el día perfecto del inimitable fervor que adelante veremos.

ANOTACIONES

La materia de este capítulo excita las ampliaciones de los siguientes párrafos.

PARRAFO PRIMERO

Motivos que tuvo el Hno. Pedro para adquirir una casita fuera del Calvario

1.—Admirables son las cosas de Dios, inescrutables los arcanos de su divina providencia y sabiduría, que comprendiendo los principios y los fines fuertemente, al paso que con suavidad indecible lo dispone y facilita todo, ignorando el entendimiento criado los fines a que Dios aplica los medios, sin poderle preguntar porqué esto o aquello se hace, o no se hace, ni poderle aconsejar, ni penetrar sus intentos nuestra corta capacidad.

Veremos en los aditamentos a este capítulo quinto, cosas que nos provoquen a dar a Dios alabanza.

¿Cuál acción entre todas las de la vida admirable del Hno. Pedro más gloriosa, más enfática y llena de misterios, que esta salida del retiro del Santo Calvario donde vivía como en un paraíso, comunicándose con el mismo Dios, como si, viviendo en carne, gozara gajes de glorioso?

Sepan los hombres y el mundo el motivo que tomó Dios, para darle debidas gracias, encogiendo humildes los hombros a sus altísimos juicios.

Como todo el conato y estudio del Hno. Pedro era el hacer bien a todos, y es propensión de lo bueno el difundirse y comunicarse como dijo el Teólogo Areopagita, vivía como suspenso, buscando modos y trazas para ello.

Con la entrada que tenía en todas las casas, con el trajín de las calles y comunicación con todo género de gentes; conocía las necesidades de muchos, veía la pobreza y desabrigo de los menesterosos, no siendo en

su aprecio los menos necesitados los niños y niñas de los barrios y caseríos más cercanos al Calvario, en quienes con el cariño de darles algunos mendrugos de pan y dulces palabras, experimentó, no sólo la suma pobreza y desnudez que padecían, sino la grande ignorancia que tenían de las oraciones cristianas, preguntando tales veces a algunos, o algunas, que no sólo no sabían, pero ni aún el persignarse con la Santa Cruz acertaban.

Veía la moral imposibilidad del remedio por la gran pobreza de sus padres, y clamaba a Dios, pidiéndole diese providencia al socorro de tantas necesidades.

2.—Estando una vez de vuelta de la ciudad, cogitabundo y como cuidadoso a causa de lo referido, en el Santo Calvario, con la cruz sellada la boca, como lo había de costumbre, y el pensamiento en estos cuidados.

Viéndole así un negro viejo bozal a quien el caritativo hermano había acogido y abrigado en aquel santo retiro, socorriéndole en cuanto podía, le dijo: —¿En qué pensáis, hermano? ¿Qué cuidados nuevos tenéis?

Y sonriéndose el Hno. Pedro de su pregunta, le dijo el negro: —¿Queréis que os diga lo que siento?

Y escuchándole Pedro gustoso, prosiguió: —¿Qué andáis de aquí para allá? —señalando con la mano el Calvario, donde esto pasaba, y la ciudad, que estaba frontero. —Mirad, advertid, que no os trajo Dios a esta tierra sólo para cuidar del Calvario, andad y salid de aquí, que hay muchos pobres y necesitados a quienes podéis ser de mucho provecho y en que sirváis a Dios y os aprovechéis más a vos mismo y a ellos.

Oyó el Hno. Pedro, como oráculo del Cielo la voz del negro, y quedando algo suspenso, advirtió el negro, y como para divertirle del cuidado en que juzgaba lo había puesto, le entró en otro, en que llegó a persuadirse el Hno. Pedro hablaba Dios por boca del negro.

Preguntóle, cómo le iba a su enferma, y dijo que ya poco le duraría el cuidado de asistirla.

El caso fué, que iba para quince días, que el Hno. Pedro había tomado a su cargo el socorrer, curar y asistir a una buena vieja, que tenía un pie en riesgo de acancerarse y muchas llagas, sobre mucha edad, desabrigo y necesidades, que la llevaban a todo andar a la muerte, y Pedro juzgaba estar muy en secreto lo que hacía.

3.—Con estos estímulos y los impulsos interiores con que Dios le llamaba, remitió Pedro a consulta con su divino Maestro sus dudas, poniéndose a su disposición con aquel: "Haced de mí, Señor, lo que quisieres, o poned en mi corazón, lo que queréis que haga", que dijo el Apóstol.

Sentía regocijo en esta oración, y se inclinaba a salir de allí, pero no discurría adonde, o para qué. Mas, como era tan desconfiado de sí, que aún las cosas muy leves solía proponer a muchos y pedir su parecer a los que juzgaba el mundo por más ineptos, conforme al proverbio de que usaba su humildad: *Como soy tan tonto, no quisiera seguir mi dictamen para no errar.* Dispuso el tomar consejo para lo que había de hacer.

Deparóle Dios un sujeto tal, cual el Hermano pudiera desear, que fué un hombre candidísimo para las cosas del mundo, perlático y bulbuciente, tan impedido, que apenas podía dar paso, y los que daba, eran con gran trabajo y todo titubeando, pero muy dado a lo místico, ejercicios de virtud, oración y mortificación.

Este, acaso, concurrió aquel día en el Calvario, o se halló presente a las palabras del negro, que lo tengo por muy cierto, porque solía venir allí algunas veces atraído de la virtud y ejemplo del Hno. Pedro, tomando la jornada desde la madrugada, para poder llegar al Calvario a la tarde, o

haciendo mansiones para ello, porque demás de vivir en el barrio de San Sebastián, distante como una milla, o tercio de legua, del Calvario, el movimiento era tardo por el continuo vaivén de todo el cuerpo.

Este sujeto, cuyo nombre era Marcos (y por lo más conocido, Marquitos), fué de quien fió el Hno. Pedro la resolución en tan arduo empeño, sabiendo que Dios revela a los pequeñuelos y humildes lo que oculta a los sabios y soberbios.

4.—Tuvieron los dos sobre el caso gran rato de oración, disciplina y otros ejercicios espirituales, pidiendo a Dios le mostrase lo que sería más de su servicio y bien de los prójimos, y el negro también se aplicó devoto a lo que alcanzó. De allí salió decretado el que se buscase lugar a propósito, para enseñar niños y abrigar pobres forasteros, y ofreciéndose el negro a acompañarlos en servir a los pobres, pasaron buen rato en conferencias espirituales los tres, y Marquitos en sus palabras con gran dificultad proferidas y de la caritativa aplicación del Hno. Pedro bien entendidas, dijo que le parecía a propósito, el que los dos visitasen veintisiete santuarios en honor de las veintisiete leguas, que dicen algunos autores hay de Jerusalén a Nazareth, y que en aquel santo ejercicio Dios les mostraría el lugar que había de ser destinado para el intento.

Aplazaron la noche que se seguía, y habiendo dado Pedro a su huésped y compañero en la peregrinación futura alguna refección, se partió él a la ciudad, llevando el cuidado de su enferma, que el día antes había visto muy descaecida. Hallóla nada mejorada de sus muchos males, aunque en los bienes del alma fortalecida, y habiendo aplicado a su peligro los socorros que le parecieron a su caridad convenientes, y encargado a las personas más cercanas el que la asistiesen, pasó a la ciudad a las cotidianas tareas y empleos de su buen espíritu.

5.—Entró la noche y después de dadas las ocho horas, comenzaron su estación los dos peregrinos, Pedro y Marcos, dejando al negro por guarda de aquella casa. Hicieron su primera estación, rezando a coros la del Santísimo Sacramento ante el venerado simulacro de Cristo señor nuestro crucificado, y tomando en sus hombros el Hno. Pedro al perlático compañero en lugar de cruz, que por el descuadernamiento de su cuerpo era más importable, que si fuera de maderos, y por el mucho consuelo espiritual con que lo cargaba, se le hacía tan suave como cruz racional hecha a imagen de Dios y semejanza de Cristo. Siguieron a hacer la estación segunda en la iglesia parroquial de nuestra Señora de los Remedios.

Habiendo hecho concierto, que de estación a estación se interpolase algún espacio, en que el impedido Marquitos fuese por sus pies, y él quería hacer este mérito, pero la caridad ardiente de Pedro no sufría el ir sin cruz a la vista de aquellos santuarios, pero consiguió su discreción el que le fuese inseparable en toda la romería, porque ir al paso de un hombre impedido y que para cualquiera que daba se bambaneaba todo, y que era necesario llevarlo asido para que no cayese, no era poca mortificación y cruz, a que añadió el Hno. Pedro el ir de rodillas, sirviéndole de báculo, disimulando esa cruz con la necesidad del compañero.

6.—Allí en la segunda estación, sujetándose el Hno. Pedro al dictamen del compañero, le dijo dispusiese por dónde habían de seguir, si a la diestra, por la iglesia de nuestra Señora de Sta. Cruz, o a la siniestra por la de Sta. Lucía.

Marcos determinó con prontitud, que por la iglesia de la esclarecida virgen y mártir Sta. Lucía, y de allí al santuario del Espíritu Santo.

Hiciéronlo así hasta ir a dar por aquella parte a la iglesia de nuestra Señora de la Asunción de Jocotenango, porque para llenar el número de veintisiete santuarios en aquel tiempo, fué necesario alejarse y andar más de dos leguas, por las idas, vueltas y retrogrados que hicieron (que en

estos tiempos no fuera menester alejarse tanto) hasta llenar el número de veintisiete santuarios, que pactaron y premeditaron, llegando a más de las tres de la madrugada al de nuestra Señora de Santa Cruz.

No debo pasar sin advertencia, que habiendo comenzado en la Cruz del Calvario su romería estos dos hombres peregrinos, y proseguídola en la iglesia de nuestra Señora de los Remedios, ordenó Dios que en la última estación y visita hallasen Cruz y María en el santuario de nuestra Señora de Sta. Cruz, que parece especial providencia, que el fin se adaptase al principio, cerrando un círculo misterioso de amor de Dios y del prójimo en que el alma eterniza sus obras virtuosas.

7.—De allí volvíeron al Calvario a la aurora, llevando a la divina en sus corazones, y a la cruz de su amado en sus fatigas.

Procuró el Hno. Pedro acomodar a su huésped lo mejor que pudo, para que descansase, haciéndole primero tomar un poco de chocolate con algún mendrugo de pan. El fué a la iglesia con pretexto de tomar algún descanso, y lo fué para él la consideración del feliz principio, que tenía su pretensión.

Como el genio del Hermano era tan espiritual y místico, que ninguna cosa le sucedía, que no la atribuyese a misterio y disposición del Altísimo, sacando de los que parecían acaecimientos, documentos de perfección y enseñanza de utilísimas mejoras en la vida espiritual, profundó en la consideración de estar el santuario de Santa Cruz tan cercano a la pobre casilla, o pajar, de su enferma, que desde ella (por no tener cercado, ni aun de cañas su mísero albergue, y ser la cerca del solar de ortigas discontinuadas y la distancia tan corta, que sólo mediaba el patio, o placeta, ante la iglesia de aquel santuario) podía adorar al Santísimo Sacramento, cuando celebraban Misa y ver al sacerdote, o por lo menos las luces del altar por la poca distancia y ningún obstáculo interpuesto. Ocupado de nobilísimos pensamientos de amor a Dios, culto y veneración de su Madre Santísima, y caridad con los prójimos, revolvía en su corazón y confería las misteriosas circunstancias del caso.

Y calzándole acicates la vecindad del santuario de nuestra Señora y el cognombre titular de Santa Cruz, ya no veía la hora de que saliese a luz lo que Dios con eficacia ponía en sus deseos, con una fijeza divina de que andaba muy cerca de dar en el blanco a que la divina providencia lo inducía.

8.—Antes que a la hora acostumbrada salió el Hno. Pedro del Calvario, y habiendo hecho oración y comulgado en la iglesia de nuestra Señora de los Remedios, pasó a dar los buenos días a la de Santa Cruz, pidiendo a la Santísima Señora consejo y licencia, para buscar en su vecindad y territorio un sitio, para poner en ejecución cosas, que aun él mismo no penetraba, aunque en una deleitable representación se le proponían como de servicio de Dios y bien de los prójimos, trasluciéndosele a su espíritu lo que su humildad no alcanzaba.

De allí se fué a ver a su enferma, llevándole los socorros que otras veces. Hallóla muy agravada de sus dolencias, y conociendo, que eran señales de acercársele el término de recibir el galardón de sus buenas obras, penitencias, mortificaciones y paciencia, la exhortó e instruyó para hacer una confesión tal, que siendo la última, le fuese llave para abrir el Cielo.

Pasó a ver al cura de la iglesia parroquial de los Remedios, que lo era el Br. Leonardo Corleto, y le notició de la necesidad en que se hallaba aquella su feligresa, y que como oveja daba tiernos balidos por su pastor. Prosiguió al santuario del Calvario, y de allí trajo paramentos y aderezos, para formar altar en aquel humilde tugurio, si no condigno al Señor

que había de venir sacramentado, que llenando los cielos y la tierra en ninguna parte puede comprehenderse, a lo menos, lo más decente que piedad y devoción previno.

La enferma, hecha su confesión sacramental, dispuso su testamento verbal, dejando en él por única heredera su alma, y consignando para que se le hiciese algún bien, aquel solarito y pajar, por no tener otros algunos bienes, y para que de su procedido se hiciese su entierro.

9.—Como única presea, vínculo de sus esperanzas y asilo en sus trabajos, tenía la buena vieja una imagen pequeña de nuestra Señora.

Prueba de la grande estimación que de ella hacía, fué el que en la extrema necesidad en que vivió tantos años, jamás quiso enajenarse de tan buena compañía. Sin duda lo era tal, como a María Egipciaca (a quien comparan esta dichosa mujer los que la conocían) la imagen de nuestra Señora, que estaba ante el templo de Santa Cruz de Jerusalén, a quien debió, no sólo enderezar sus torcidos pasos, sino el que constituyéndose su fiadora, le fuese su memoria y representación estímulo, para no volver a sus vicios, y caminar y adelantar en virtudes, hasta hacerse del número de los bienaventurados.

Esta venerada imagen y simulacro de María Santísima dió la dichosa mujer María de Esquivel (que este era el nombre de esta memorable mujer) al Padre Cura, para que la pusiese en donde tuviese culto y veneración.

Concluyó su breve y acertado testamento María de Esquivel. Clausurólo su larga y trabajosa vida, entregó al P. Cura la santa imagen, y en ella, su corazón pues era su tesoro, y la escritura del solarito, y a Dios su espíritu, entrando a la vida eterna, como se puede entender de sus muchas penitencias y tolerancia, y confiar de sus buenas disposiciones mediante la divina gracia y copiosísimos frutos de la Redención.

10.—Habiendo dado sepultura al cadáver, a que asistió piadoso y tierno el Hno. Pedro hasta cubrirle con la tierra, imitando al santo sacerdote Zósimo hasta en darle hábito para mortaja, como lo hizo el venerable anciano con el desnudo cuerpo de Santa María Egipciaca, que por su propia persona sepultó, como escribe Sofronio (y lo acostumbraba el V. Hno. Pedro), llegó a su noticia la disposición última de su vieja.

Propuso al Cura comprar el solarito, si se vendiese, y aunque puso muy alto el punto de su precio el vendedor, codicioso Pedro santamente del lugar, ofreció buscar bienhechores, que diesen cuarenta pesos, en que apreció el solarito y pajar el P. Cura, adelantando el buen clérigo su valor, para que hubiese más qué emplear en bien de aquella alma, que juzgaría necesitada y desvalida.

Dieron los cuarenta pesos a medias el Mtro. D. Alonso Zapata, Cura que era de la Iglesia Catedral de Guatemala y el Lcdo. D. Francisco de Zamora y Márquez, Relator de la Real Audiencia, y otorgó la escritura de venta el referido P. Cura de la Parroquia de los Remedios a favor del Hno. Pedro de Betancur, por ante Miguel de Cuéllar, Escribano Real, cuya fecha es a 24 de febrero del año de 1658, día digno de memoria, así por ser en el que tres años antes vistió el hábito exterior de la Tercera Orden el V. Hno. Pedro (sup. cap. 4, Anot. 1, Nos. 3, 4 y 5) como por la tierna devoción a las Fiestas Reales del Príncipe Divino que inventó.

No consta de la escritura de venta, las varas del solarito, pero por haberlo comprado la última poseedora en quince tostones, que hacen sesenta reales y la que a ella se lo vendió, en dieciséis, se conoce haber sido muy corto y pequeño, para que se pudiera llamar nueva Porciúncula, o partecilla pequeña, que consignó el misterioso Jacob a su querido José independiente y sacado de entre sus hermanos.

PARRAFO SEGUNDO

Alusión misteriosa de una notable y peregrina antigualla a la fundación de la casa de Nuestra Señora de Belén

1.—No hace Dios las cosas grandes, sin prevención, sin idea. ¡Cuántas antecedieron a la creación de este mundo visible!

La Encarnación del Divino Verbo, que se había de ejecutar a los cuatro mil años del mundo, en la formación del primer hombre la trazó, según expositores, que dicen, pensaba Dios en Cristo futuro, al amasar el barro para formar a Adán.

Del divinísimo Eucarístico Sacramento hubo sombras desde el árbol de la vida; de María señora nuestra, desde la Madre de los Vivientes, primera mujer del mundo; de la Redención, aunque no vamos a los más antiguos anales, la está representando la libertad del pueblo escogido de la opresión de Faraón, y para no dilatar más este punto, doy por mi fiador al Nacianceno que dice: "La divina sabiduría mucho antes de sacar las cosas a la existencia, o *extra causas*, que dice el docto, zanja los fundamentos, que es decir: hace traza, idea y planta de lo que ha de sacar a luz, que merezca nombre de grande y memorable".

Esto asentado, quiero (en gloria de la nueva familia del Niño-Dios, que escogió Belén para sí con votos y privilegios de Religión) trasladar aquí a la letra de su original (que lo es un testimonio auténtico), y se halla en el Archivo de esta Provincia y papeles de la Crónica, una cláusula del testamento, que otorgó D. Francisco de Obregón, fundador de la ermita de nuestra Señora de los Remedios de Guatemala, cuya fecha es a 22 de octubre de 1573, por ante Pablo de Escobar, Escribano de Su Majestad, poniendo como previas las noticias que el testador da de sí y de su calidad, nacimiento y ocupación.

Cabeza del Testamento del Ermitaño

"En el nombre de Dios. Amén. Y de la Virgen Santísima su bendita madre. *Sepan* cuantos esta carta de testamento vieren, como *Yo* Francisco de Obregón, ermitaño, natural que soy de los reinos de Castilla, de un lugar que se dice Catolcín (sic) nueve leguas al norte de la ciudad de Burgos, hijo natural que soy de D. Sebastián de Obregón, obispo que fué de Marruecos y de Dña. Ana de Toledo, mis señores, ya difuntos, etc. Estando como estoy enfermo, otorgo y conozco por esta presente carta, que hago y ordeno mi testamento en la forma siguiente."

Habiendo primeramente dispuesto que su entierro fuese en el convento de N. P. S. Francisco, y que allí estuviese su cuerpo depositado, para en caso que Su Santidad concediese jubileo e indulgencias para la ermita de nuestra Señora de los Remedios, ser trasladado a allí, y de no venir los recaudos, que dice tiene pedidos, se quede en la iglesia de San Francisco su cuerpo, después de otras cláusulas pone la siguiente:

Cláusula

"Item declaro, que yo he fundado y hecho la casa y ermita de nuestra Señora de los Remedios que está en esta dicha ciudad, y en ella he gastado de mi propia hacienda dos mil tostones, porque mi intento era proseguirla y acabarla y servir en la dicha casa los días de mi vida, y está casi lo más hecho, mando que si Dios nuestro Señor fuere servido de llevarme de esta presente vida, que en el *interim* que Su Santidad concede jubileo e indulgencias a la dicha casa, que de próximo se espera en estos navíos, que tengan cuenta de la dicha casa y ermita de nuestra Señora de los Remedios el Provincial y Guardián que al presente y de aquí adelante fueren en el dicho monasterio de San Francisco. Y si dentro de dos años de la fecha de este ni testamento no

vinieren los dichos recaudos de Su Santidad, que el dicho monasterio del señor San Francisco tome a su cargo la dicha ermita, conque cada año celebren las siete fiestas de nuestra Señora de quien yo soy devoto. Y en el *interim* sea patrón el rey D. Felipe nuestro señor, de la dicha ermita, conque el dicho monasterio y frailes de él esté a su cargo la administración de la dicha ermita. Y si Su Majestad como patrón de ella fuere servido, que en la dicha casa y ermita de nuestra Señora de los Remedios haya colegio para enseñar niños, se haga, porque esta era mi voluntad. Y encargo al dicho monasterio del señor San Francisco e frailes de él, que la obra de la dicha ermita vaya adelante".

Hasta aquí lo que toca a la materia, donde se ve claro y evidente con cuanta antelación tenía Dios manifestado ser de su agrado, que en el territorio de los Remedios se erigiese y fundase casa debajo de la protección y tutela de María Santísima, en que se celebrasen anualmente sus festividades y hubiese escuela de niños, donde se les enseñasen las obligaciones de cristianos.

Y aquello mismo que intentó, deseó y procuró el ermitaño Francisco de Obregón (y no consiguió, aunque aplicó los medios convenientes) fué la traza, idea y planta que hizo la divina sabiduría, casi cien años antes de la Casa de Ntra. Sra. de Belén, intentos, fin y motivos de su fundación.

Para que se vea la correspondencia de esta gran fábrica con aquella idea, y que arreglado a las líneas de aquella traza ha crecido tan suntuoso este belemitano edificio, que toca al cielo así por ser Belén el lugar que en la tierra se puede llamar Cielo, con la paz de los hombres, como por hallarse exaltada esta familia a la gloria de Religión, numerándose con los once cielos, he de poner aquí a la letra las cláusulas del testamento del V. Hno. Pedro de San José Betancur (sacadas de testimonio auténtico de él) otorgado a los 21 de abril de 1667, por ante Esteban Rodríguez Dávila, Escribano Público y de Cabildo.

Cabeza del Testamento del V. Hno. Pedro

Dice así: "En el nombre de Dios, etc. Notorio sea a todos los que la presente carta de mi testamento, última y firme voluntad vieren, como Yo, el Hno. Pedro de San José Betancur de la Orden Tercera de Penitencia de N. P. S. Francisco de hábito descubierto, vecino de esta ciudad de Santiago de Guatemala, natural que soy de Tenerife, Isla de la Gran Canaria, de el lugar llamado Chasma (sic) y Villaflor, hijo legítimo que soy de Amador González de la Rosa, difunto, y de Ana García, vecina que fué de dicho lugar, y juzgo lo es y está viva, estando, como estoy enfermo. . . hago, ordeno y dispongo mi testamento, última y final voluntad en la forma siguiente".

Entierro.—". . .es mi voluntad sea sepultado mi cuerpo en la iglesia del convento de señor San Francisco en la capilla entierro de los Hermanos Terceros, como yo lo soy, según va referido, cuya sepultura pido de limosna por el amor de Dios Señor Nuestro, como también mi funeral y entierro, atento a no tener propio, ni caudal alguno. . ."

Cláusula.—"Declaro que habiendo sido admitido por hermano de la Orden Tercera de mi Seráfico Padre San Francisco y por la obligación de tercero de hábito descubierto, ocupándome en algunas cosas del servicio de dicha Orden y Calvario que es a su cargo, fué la divina Majestad servido, que con algunas limosnas que se me dieron para que comprase un solarito, y que en él pudiese poner escuela de niños que fuesen enseñados e industriados en la doctrina cristiana, hube y compré un solar y sitio que quedó por muerte de María Esquivel, difunta, con una casita de paja en que tuve escuela, admití niños y otras personas que se indus-

triaron y enseñaron, y se ha continuado; y al dicho sitio se han agregado otros pedazos de solares que estaban contiguos y cercanos, que al presente está todo uno y está capaz."

Prosigue la misma cláusula refiriendo estar hecha una enfermería, con ánimo e intención de ocurrir a Su Majestad el rey nuestro señor a pedir licencia para que en ella se funde hospital de convalecientes, y que la casa tenga por título Belén. Y que así lo tiene pedido y han informado a S. M. los señores Presidente y Oidores y el Sr. Obispo, estando en todo a lo que S. M. dispusiere, de cuya piedad y celo se espera el permiso para la fundación del dicho hospital, que ha de ser debajo de su protección y amparo real, como se le ha suplicado y pedido.

Prosigue la cláusula (que es larga) expresando todo lo concerniente al hospital, sus circunstancias y modo para su perpetuidad y ordenación, que por ser materia que tiene adelante su propio lugar, no me detengo en ella por ahora.

Habiendo en la cláusula cuarta tratado del estilo y práctica que se ha tenido en aquella casa en los ejercicios espirituales, y que habiendo destinado un oratorio adornado con la decencia posible, etc., ha sido asistido con devoción, y expresando los más de los ejercicios de oración y mortificación que se hacen, en lo que mira a la celebración de las festividades de Nuestra Señora, dice así: "...Celébrase así mismo en el oratorio de esta casa las nueve festividades de la Virgen nuestra Señora, confesando y comulgando los hermanos y convalecientes y rezando incesantemente a coros el rosario, y para ello se admiten muchas personas devotas, que concurren haciendo la misma diligencia".

13.—Esto es lo que contiene el testamento del Hno. Pedro, en que simboliza con lo que en el suyo manifiesta el ermitaño. Y antes de hacer la colación y careo de los dos simbólicos instrumentos, se me ofrece el manifestar haber sido el principal motivo que sacó al Hno. Pedro del retiro del Calvario, el tener casita en qué enseñar niños, y en ella un oratorio en qué celebrar las festividades de nuestra Señora.

Dícelo así el V. Hermano en un cuadernito todo de su letra, en cuya primera plana escribe así: *Memoria de los devotos que dan por su devoción de limosna las nueve festividades de nuestra madre y señora la Virgen María* (quiere decir los nueve cuadros de las nueve festividades) *en la casita de los niños donde se les enseña la doctrina cristiana con toda virtud y devoción todo en nombre de Dios y de la Virgen María.*

"Está esta casita junto la puente de Santa Cruz, casa que fué de María de Esquivel difunta."

Menciona las personas, que dan las limosnas, para costear los cuadros, y a la cuarta plana dice: "Concerté los cuadros de las nueve festividades de la Virgen con Domingo de Paredes, pintor... que son para la casita de los niños, junto la puente de Santa Cruz". Y allí mismo comienza a escribir lo que va dando a cuenta de los cuadros, y comienza a 8 de abril de 1659.

14.—De todo esto se conoce que el principal intento que tuvo el Hno. Pedro cuando buscó solar y casa fuera del Calvario, fué el celebrar las festividades de nuestra Señora, y enseñar niños, que son los dos principales intentos del ermitaño Francisco de Obregón fundador de la ermita de nuestra Señora de los Remedios, expresados en la cláusula de su testamento, que ya trasladamos.

El ermitaño implora el patrocinio del rey nuestro señor D. Felipe II, el Hno. Pedro el de nuestro rey y señor D. Felipe IV, su nieto. El ermitaño dice que está casi lo más hecho, pero encarga que la obra vaya ade-

lante. El Hno. Pedro dice, que tiene acabada la casa y cuarto de enfermería, y que se está haciendo otro cuarto de altos, y encarga su prosecución.

¿Pueden ser cosas más simbólicas? ¿No parece el testamento y disposiciones del Hno. Pedro repetición y testamento y voluntad del ermitaño?

Casi cien años corrieron entre el uno y el otro. Pensar que el Hno. Pedro viese, o tuviese noticia del testamento del ermitaño, sería antojo de la fantasía y quimera voluntaria, porque el testimonio del testamento del ermitaño, estaba en el Archivo de Provincia, sin que hubiese noticia de él hasta el año de 1682, que se hizo nuevo inventario. Conque necesariamente hemos de persuadirnos, a que el mismo Espíritu dió la idea a los dos testadores, y que fué voluntad de Dios manifiesta, el que en aquel territorio hubiese un templo dedicado a la Virgen nuestra Señora, donde se celebrasen sus festividades y hubiese escuela o colegio para enseñar niños.

15.—¿Quién no admira a vista de este careo los inescrutables juicios de Dios, la estabilidad y firmeza de sus divinas disposiciones, cuya infinita sabiduría comprendiendo los principios y fines de todo con superior fortaleza y suavidad oportuna, lo ordena y dispone todo a su voluntad y beneplácito? ¿Quién dijera, viendo frustrados los deseos del ermitaño que al cabo de casi un siglo había de dar Dios a Guatemala un hombre ermitaño en la inclinación, peregrino (así llamaban y por tal era tenido Pedro recién venido) que reprodujese yertas cenizas y pusiese con tanta factibilidad en práctica lo que entonces no tuvo efecto? Y que ya que no en la ermita de nuestra Señora de los Remedios (ya iglesia parroquial), en aquella devota casa de María Santísima, en territorio suyo y de su feligresía, se hubiese de fundar y erigir, no colegio de niños, sino casa regular de religiosos de un nuevo instituto hospitalario, que tenga por constitución desde su primera fundación el tener escuela donde sean instruídos en las artes de leer, escribir y contar los niños, e industriados en las obligaciones cristianas. Casa de María Santísima señora nuestra donde por instituto se celebran con tanta solemnidad sus nueve festividades, casa del refugio, hospicio de pobres y forasteros, ejercicio de misericordiosa hospitalidad y con toda propiedad casa de nuestra Señora de los Remedios, pues siendo hospital de convalecientes, necesariamente ha de tener *remedios* para sus dolencias de alma y cuerpo, como prescriben las constituciones de esta ejemplar familia. ¡Oh, Dios! ¡Oh, Señor! ¡Sean alabadas vuestras obras y exaltadas vuestras divinas misericordias de todas las criaturas por los siglos de los siglos!

PARRAFO TERCERO

Aplicación de la casita del Hermano Pedro para oratorio, escuela y enfermería y compra de otros solares contiguos

16.—Como el principal intento y motivo que se venía a los ojos, para salir del retiro del Santo Calvario el Hno. Pedro, fué la oportunidad para la enseñanza de los niños, luego trató de formar escuela dónde acogerlos.

Era el ahumado tugurio y envejecido pajar de la difunta María de Esquivel un puño, como dicen; los ministerios para que lo destinaba el Hno. Pedro, muchos, porque alguna parte había de servir de oratorio donde fuese venerada la santa imagen de nuestra Señora, que había dejado

María de Esquivel al P. Cura de los Remedios, y éste hecho donación de ella al Hno. Pedro, de que hay tanto qué decir, que no será poco el abreviar y ceñir a poco volumen lo que hay que admirar.

El impulso interior del V. Hno., le guiaba a hospitalidad cual otro Abraham (Gen. 13), quisiera hacer hospicio la casita y que fuese como el tentorio, tienda de campaña, o tabernáculo, que tenía en el Valle de Mambre el padre de los creyentes, para receptáculo y acogida de peregrinos y pasajeros, forasteros de aquella tierra.

17.—Cotejaba la cortedad del albergue con la amplitud de su ánimo, los dilatados senos de su corazón caritativo, con la estrechez del tugurio; y no pudiendo hacer por la estrechez del pajar tricameratos receptáculos, como fabricó en el Arca Noé, arbitró, ingenioso y devoto el disponer para los tres menesteres la casita.

En la parte que juzgó más decente y como cabecera de aquel pajar, fabricó un altar, que adornó lo mejor que pudo su devota solicitud y genio aplicado al culto divino (vaya haciendo memoria de Abraham el entendido) y colocó la santa imagen de la Virgen señora nuestra con que tomó nombre de oratorio aquella choza.

Compró cuatro camas (en lengua de la tierra *tapescos*) que costarían todos hasta doce reales, púsolos en su tugurio, y con esto hacía oficio de *enfermería*, y pidió de limosna algún colchoncillo, frazadas y ropa que pudiese servir a los enfermos y forasteros desacomodados, que a todos procuraba abrigar su caridad, comenzando por hospicio de cansados y débiles la hospitalidad de convalecientes que fundó.

Faltábale *escuela*, y era sólo aquel pobre pajar corto y desacomodado. Pero en la extensión de caridad del Hno. Pedro y en su genio acomodado hubo capacidad para todo.

Para que no se implicase un empleo con el otro, arbitró a costa de su trabajo corporal esta tarea cotidiana. De noche servían a los enfermos y huéspedes las camas, y a la mañana, habiéndose levantado sus enfermos (salvo si alguno o algunos por su debilidad necesitaban de estarse en su tapesco) desarmaba todos cuatro, tres o dos, según era más conveniente, y poniendo la ropa amontonada sobre uno de ellos, ponía en buena disposición las tablas en el suelo, que servían de un decente estrado para las niñas a la una parte, y los bancos ponía subseguidos en la otra parte, asiento de los niños. Conque su industria y caridad facilitó el que en aquel corto albergue, luciese al mismo tiempo *oratorio*, *enfermería y escuela*, y que los enfermos y párvulos tuviesen siempre la imagen de la Virgen Santísima a la vista, para que con toda modestia, silencio y reposo se educasen.

18.—En casi cuatro años, no tuvo otra forma la casita del Hno. Pedro (que así se llamaba) aunque él la apellidaba la *casita de la Virgen*, o de los niños, como decíamos en el número 13, hasta que le fué abriendo camino la divina providencia para ensanchar lo material de sus fundaciones.

El caso fué, que aunque no faltaban bienhechores que le socorriesen y alentasen para comprar los solares contiguos al principal, la gran prudencia del Hno. Pedro procuró se aplicase esta gracia en el beneficio de los pobres y socorro de los niños, y así casi todo el primer año después de la compra del solar de María de Esquivel, empleó los socorros que necesitaba en vestir aquella enfermería, digo *infantería*, de inocentes y en surtir de ropa las camas de su enfermería, porque desde luego tuvo enfermos y desvalidos a quiénes acoger y servir, y se sabe que desde luego que tuvo camas, salió a buscar algún enfermo o debilitado que tomase posesión de aquel tugurio, como enfermería, y no hallando entonces otro que una mujer vieja e impedida, que iba todos los días casi arrastrando a la portería del convento de N. P. S. Francisco, por tener el socorro que

allí se da a los pobres, la rogó y persuadió el Hno. Pedro se fuese con él a estrenar su enfermería, y aceptando la pobre necesitada el partido, la cargó sobre sus hombros el Hermano a vista de todos, a hora del medio día y la llevó desde la portería de San Francisco a su casita y hospicio, que como casa hasta allí no usaba, se divulgó, y a la noticia de esto acudieron pobres y desvalidos, sin que faltasen de aquel pobre albergue por la buena acogida que en él hallaban, y utilidades del alma y cuerpo con que el Hno. Pedro los refocilaba.

19.—Cuando ya tenía en algún corriente su enfermería y escuela, trató de adornar su oratorio con cuadros de las festividades de Ntra. Sra. que concertó el mismo Hermano como se dijo en el Nº 13, y pagó de la limosna que dieron las personas que él mismo menciona en su cuadernito, y entonces fué la primera centella que echó Dios para que se le diese nombre de Belén a la casita. Porque habiendo el V. Hno. ajustado el número de los nueve cuadros y misterios, o festividades de la Virgen Sma., el Capitán D. Antonio de Montúfar caballero notorio, vecino de la ciudad de Guatemala y diestrísimo en el arte de la pintura, hombre virtuoso y de gran talento, y muy amante del Hno. Pedro, le dió amorosa queja, de no haberse valido de él para aquella obra, y de oficio le dijo que quería dar para el oratorio el misterio del Nacimiento del Salvador que se pintaría a su devoción y disposición.

Lo cual ejecutado, llevó el Hno. Pedro su cuadro a que se lo bendijese el R. P. jubilado Fr. José de Moreira su consejero y padre espiritual, tiernísimo amante (como buen hijo de San Francisco) del misterio del Nacimiento y portal de Belén, que todo el año tenía y veneraba en su celda. De aquí salió, el que llamase el Hno. Pedro su casita la casa de Ntra. Sra. de Belén, aunque en aquellos primeros años no fué muy usual, hasta que el mismo religioso aconsejó al Hermano Pedro la procesión que se hace la Noche Buena de que se dirá con alguna expresión después.

20.—Habiendo el discretísimo Hno. Pedro dado las providencias dichas, y manteniéndose en aquel corto solarito de quince tostones, que fué de la dichosa María de Esquivel, solicitó de las personas vecinas le vendiesen otros que le eran contiguos y buscó bienhechores que los pagasen.

Consta de escritura, su fecha a 25 de Diciembre de 1661, por ante Bernabé Roxel, que Isabel de Vadiel vendió al Hno. Pedro, en precio de 30 pesos, un pedazo de solar de 31 varas de largo y 24 de ancho (que era el largo del antecedente), con que quedó el sitio en disposición de adelantar sus fábricas.

No se había descuidado el solícito procurador de los pobres en todo lo que la cortedad del primer solarito permitía, porque en el primer año alargó tres varas a la casita vieja, y sirvió este corto retrete de alargar el oratorio de siete varas de largo cubierto de paja y tres varas y media de ancho, el cual duró hasta más de dos meses después de la muerte del V. Hermano, que fué necesario demolerlo, para proseguir la fábrica de Hospital que él dejó no sólo, comenzada, sino en el estado que se dice en el capítulo 6 y 7 de la *Relación*, y diremos después. Esta porciúncula y oratorio del Hno. Pedro fué el Bethel, donde se cree se le comunicaron, como en casa de Dios, las influencias del Espíritu y fué la parte dedicada con especialidad a Dios, y el lugar que sirvió de Iglesia y en donde se celebró el Santo Sacrificio de la Misa con licencia y bendición que para ello tuvo el Siervo de Dios del Ilmo. Sr. D. Fr. Payo de Rivera, fautor grande que dió el Señor a este V. Hermano.

21.—Luego que el año de 1661 compró el V. Hno. Pedro el segundo solar, trató de hacer una cocinita cubierta de teja (por el peligro del fuego), en que se hiciera de comer para los pobres, que ya menudeaban. Este fué el edificio más suntuoso hasta entonces, porque fué la pieza de cuatro

varas y tres cuartas de largo y tres de ancho, al tenor de lo demás, en que hizo una celdita para el Hno. Antonio Rodríguez, que se llamó Antonio de la Cruz y fué el primer compañero que vivió en su compañía, desde que vistió el hábito el año de 1661 hasta el de 64, que lo envió por procurador a España.

Prosiguió la obra contigua a la referida, y al mismo diseño, y dispuso unos aposentos, que llamaba celditas, donde hospedaba forasteros pobres y enfermos, especialmente los que de otras tierras venían a estudiar a Guatemala, teniéndose por muy dichoso, si alguna vez se quería hospedar allí algún sacerdote, o por no tener dónde, o por enfermedad, y a los tales, no sólo asistía y servía como a los otros pobres, en quienes veía al mismo Sr. Jesucristo, sino que los veneraba, como a personas que representaban su misma persona con más propiedad que los otros pobres. Esto fué causa para que se excitase la obra del hospital de Sr. San Pedro para señores clérigos enfermos, que ántes no le había en Guatemala, porque aunque se había conocido la necesidad que de él había, no se había aplicado el fomento y calor que la ardiente caridad del V. H. Pedro comunicó a las personas que lo debieran poner y pusieron en ejecución.

22.—Veinte y cuatro varas de largo tenía el pajar del V. H. Pedro en forma de Hospicio, mesón o diversorio, aunque sin los incursos de lugar profano, porque como su genio era tan eclesiástico, tan arreglado a la vida monástica y vivienda regular, su ejemplo tan eficaz y su entereza acompañada de conmiseración a todos, los que en aquel hospicio entraban, no sólo recobraban fuerzas corporales y salud, sino que se reformaban tanto en la vida, que los más pedían el hábito de Terceros, para acompañarle y seguirle, o en su traje y hábito secular se quedaban en su compañía, sirviendo a los enfermos y convalecientes que venían, y ayudando al V. H. Pedro a traerlos, cargados en una silla de manos, de los otros hospitales de curación.

Siempre llamó *celditas* los aposentos, o receptáculos, que hizo, como los que en su tiempo se hicieron en el Calvario, que hasta estos tiempos permanecen y sirven y se llaman *celditas*.

En este estado tenía su hospicio, cuando le ocurrió hacer una sala de enfermería porque los convalecientes que ocurrían eran muchos.

Para esto, o por consejo de sus padres espirituales, o por su ingenua y clara capacidad (y lo cierto, que como Dios le guiaba, El era el que le alumbraba) conoció que era necesario tener licencia del Sr. Obispo (mirando ya su discreción y buen espíritu como lugar piadoso y religioso aquel humilde pajizo hospicio) para la nueva fábrica, o adelantamiento que intentaba a la que había.

23.—Fué a besar la mano al Ilmo. Sr. Obispo Mtro. D. Fr. Payo de Rivera, quien le recibió con el cariño que otras veces (estando con S. Ilma. el Mtro. D. Alonso Zapata, que declaró este caso como sucedió). Preguntóle el Sr. Obispo por sus pobres y si se ofrecía, o era menester algún socorro para ellos (porque tenía el santo príncipe a mucha dicha el socorrer, como tal, sus necesidades) respondió el Hermano Pedro lo conveniente a todo lo que se ofreció, y respiró su caridad por la inventiva que había pensado, de enfermería, sala de armas de penitencia y lo de más que iba a proponer y para que le pedía, por amor de Dios, le diese licencia.

Díjole su Ilustrísima: —Hno. Pedro, ¿cómo ha de ser esa sala, esa enfermería, o qué medios tiene para ello?

Entonces el Siervo de Dios, encogiéndose de hombros, con suavísima alegría y santa sencillez, dijo: —¿Qué se yo, señor?

Replicó el Sr. Obispo: —Pues, ¿quién lo sabe?

Y Pedro concluyó: —Eso Dios lo sabe, yo no. Y esto dijo con tanta sal de sabiduría divina y humildad, que el Sr. Obispo le dijo: —Vaya, haga lo que Dios le inspirase, y lo que se ofreciere avise, pues somos amigos. Y le echó su bendición enternecido, como testificó el sujeto que se halló presente. Tengo por cierto, y juzgo de la buena crianza de Pedro, que supo hermanar la santa sencillez con la buena urbanidad, sin pasarse a grosero a título de virtuoso, cuando éste debe estribar en la humildad y veneración a los superiores. Juzgo que pasaría a dar noticia al Sr. Presidente, pero más me inclino a que hizo la diligencia debida, cuando adelantó el intento de hacer Hospital de convalecientes, la casita.

24.—Lo que sí hallo auténtico en las noticias que administran los papeles, y chistoso para los que conocieron al sujeto es, que habida la licencia y bendición del Sr. Obispo, para hacer sala de enfermería y sala de armas, se le ofreció al Hno. Pedro encomendar una de estas dos fábricas al Mtro. D. Jacinto de Miranda, clérigo virtuoso y muy amante de la virtud del Hno. Pedro, pero nada acreditado de liberal, que lo debía de ignorar el sencillo Pedro.

Fué a verlo a su casa, y le propuso el intento que tenía y licencia del Sr. Obispo, para hacer sala de enfermería, sala de armas, etc.

Oíalo el buen sacerdote, celebrando la inventiva y aplaudiendo el dictamen.

Entonces el Hno. Pedro le dijo: —Pues, mi señor hermano ha de costear esa sala.

El clérigo respondió que ayudaría con algunas limosnas, pero que hacerlo a su costa no podía entonces. El Hno. Pedro, riéndose y muy festivo, le dijo: —No se canse, mi P. y Sr., que la ha de hacer. Y acabado de proferir esta sentencia (que para el paciente fué de gran susto) se fué, quedando el buen Maestro haciendo unos costos fantásticos en sala de enfermería, sala de armas, escuela de niños, que se le representaba era necesario cuanto él tenía, para costearlo, y sin hallar modo de apelar de tan enorme sentencia y fatal contra su bolsa.

Pero Dios, que ordenaba tuviese el mérito aqúel sujeto en hacer a su costa la enfermería, y que la eficacia de la palabra del Hno. Pedro tuviese su efecto, dispuso que aquel día, o el siguiente, se entrasen por la puerta del cuidadoso y contristado Maestro unos indios cargados de tercios de paja, horcones, atravesaños, puntales, maderos menudos y cañas, y otros materiales que habían servido el día octavo de la Solemnidad de *Corpus Christi* en un jacal, tentorio o casa partátil de los que se acostumbraban hacer tales días para estación o mansión del Santísimo Sacramento en cuya esfera echa el primor, el arte y el resto de bizarría.

25.—El pueblo a quien se repartió aquel transeunte hospicio, habiendo ya servido, lo habían desbaratado, y vendían aquellos materiales, como cosa que ya no les servía, a muy corto precio, por excusar el trabajo de volverlos a llevar acuestas a sus casas, donde por ventura no les hacía falta, sino que se les perderían. Abrió los ojos el cogitabundo bienhechor, y rumiando las palabras del Hno. Pedro, tuvo por cierto que Dios había enviado a su casa los indios, y era quien había enviado su precursor, el Hno. Pedro, y concertó y pagó los materiales enviándolos con los mismos indios y un criado a la casa del Hno. Pedro, y a decirle que, para que en todo se hiciese a su costo la casa, supiese que estaba llano a pagar lo que la nueva traza o armazón de ella montase, como lo hizo y lo testificó él mismo con ingenua devoción y piedad.

PARRAFO CUARTO

Regalías venerandas y apreciables noticias de la imagen de Nuestra Señora de Belén fundadora del hospital de convalecientes de la ciudad de Guatemala

26.—Si por la *fumosidad* y antigüedad hubiéramos de regular las veneraciones debidas a la santa imagen de la madre de Dios fundadora del Hospital de convalecientes de Guatemala debajo del título de N. Sra. de Belén, casa solariega y matriz de la nueva Religión Hospitalaria Belemitana, ninguna de las muchas que se veneran en la cristiandad gozara de las reverendas que ésta. Porque demás de ser su hechura, forma y materia antiquísima, estaba tan renegrido el barniz del rostro y manos que se le apropiaran bien las pieles de Salomón o pellizas de las tiendas o tabernáculos de Cédar, cuya significación es negrura. Porque como la pobreza de María de Esquivel era tanta, no alcanzando para tener luz de candela, se suplia de la que comunicaba la tea (*ocote* en lenguaje indio), y a causa de la humareda que con la luz esparce y la que talvez daría algún leño, por ser aquel tugurio casa de vivienda y cocina, era la fumosidad grande, continua y de muchos días. Los de la buena vieja eran muchos, el tiempo que la acompañó la santa imagen, inmemorial, porque aún no habiendo al presente cincuenta años que ella pasó a mejor vida hay muy pocos vivos que se acuerden de ella, y ninguno que sepa de qué gente fué, o cuándo adquirió el solarito, o de dónde vino a avecindarse a él. No careciendo este sacro simulacro de la gloria que algún gentil quiso dar a sus mentidos dioses, arguyendo la deidad de la negación de su origen al conocimiento, pues esta carencia tiene aquesta imagen de N. Sra. de Belén de Guatemala.

27.—Dejando, pues, apócrifas excelencias deseo ceñir a breves noticias las que hallo de solidez para argumento de la veneración que se le debe. Sea la primera, la que testifica y declara un sujeto de tanta calificación como lo es el Reverendísimo P. General de la religiosa Familia Bethlemitana en papel firmado de su mano a 8 de agosto del año de 1670 cuando era el Hno. Rodrigo de la Cruz, y ejercía el oficio de Hermano Mayor, en que le instituyó en su testamento el V. Hno. Pedro de San José.

Dice pues así: *Jesús María, José.—La ímagen de la Virgen Santísima de Nra. Sra., fundadora de este hospital fué primero de María de Esquivel, la vieja que fué último dueño de la casita (que así llamaba el Hno. Pedro) de donde tuvo principio este hospital. La cual María de Esquivel la dejó al P. Corleto, cura que a la sazón era de los Remedios juntamente con la dicha casita, para que se le hiciese su entierro. El dicho P. Corleto le vendió la casa al Hno. Pedro en cuarenta pesos (como tengo dicho en otro lugar, con lo demás que pasó para dicha venta) y le dió esta santa imagen, y al quererla traer el Hno. Pedro por su persona (me dijo dicho Hermano), que le dió gran temblor y miedo, de manera que no lo pudo hacer, y convidó a unos sacerdotes y en brazos de ellos la trajo a su casita rezando a coros la corona de la Virgen todos en compañía de unos niños, y la colocó en su antiguo albergue donde le hizo su altar, y sirvió de iglesia esta casita todo el tiempo que tengo dicho en otro lugar. Fecho en 8 de agosto de 1670.—Rodrigo de la Cruz.*

Y prosiguiendo después de la firma, dice de la misma letra: *También dijo el Hno. Pedro, que había de escribir un libro de los milagros que esta santa imagen de nuestra Señora había hecho en esta casa.*

28.—Hasta aquí el papel que original está con los demás de la materia; mas, porque al tiempo de esta entrega que hizo el P. Cura de los Remedios al Hno. Pedro de la imagen que había sido de María de Es-

quivel, por ventura aún no pensaba salir de España el Hno. Rodrigo (entonces D. Rodrigo Arias Maldonado), y por lo sucinto de su declaración de oídas, excitaba a deseo de saber más de raíz las circunstancias del caso.

Habiendo yo adquirido los papeles (que hube, por muerte del R. P. Manuel Lobo, el año de 1687) hallándome Comisario de la Tercera Orden, hice juntar los Hermanos Terceros de más comprensión, juicio y noticias, que fueron el Hno. Bernabé de San José Tenas, el Hno. Eugenio de San Nicolás (que son ya difuntos), el Hno. Jacinto Cantón, el Hno. Tomás García, que viven, y otros, todos de hábito descubierto, y unánimes declararon el caso como sucedió, siendo testigos de vista los ya nombrados, que habiendo hecho donación de la santa imagen el P. Cura de los Remedios al Hno. Pedro, al quererla coger en sus manos para llevarla, le sobrevino tal temblor del cuerpo y espeluznamiento, que se heló todo, causado de la gran reverencia y respeto que le infundió.

Y rogando al P. Cura, se la tuviese allí entretanto que iba a disponer un altar en qué colocarla, y modo para llevarla con decencia, partió de allí a convidar a los Terceros declarantes, y otros, que habían ya muerto el año de 87, y algunos clérigos sacerdotes, que fueron seis o más, y como síndico de la Tercera Orden y sacristán de la capilla, fué con dos compañeros y sacó paramentos para formar un altar en el tugurio y albergue ahumado de María de Esquivel, y cera de manos, y para poner en el altar, y avisó a los niños de la escuela viniesen prevenidos con flores y convidasen a otros, y ocupó toda la mañana en estas prevenciones.

29.—A la tarde, a hora de las cuatro, fué el Hno. Pedro con su comitiva, y niños, dejando ya el altar prevenido con todo primor y adornado de flores, y con un hermano Tercero que cuidase de todo. Y juntándose los que iban con los que en la iglesia parroquial de nuestra Señora de los Remedios esperaban, cogió el P. Cura la santa imagen, que la había puesto sobre el altar, habiendo entonado el himno *Ave maris stella* acompañándole los otros sacerdotes, y a poca distancia la cogió otro, y luego otro, emulándose en la devoción, rezando himnos, y los niños cantando el rosario o corona de nuestra Señora, siendo maestro de capilla de aquel coro de ángeles el Hno. Pedro, yendo los otros Terceros sahumando continuamente, y otros esparcieron flores por el suelo, hasta llegar al prevenido retrete y altar, donde volvieron a repetir el himno, y todos de rodillas rezaron la corona, ardiendo cera y quemándose pastillas y perfumes, lo cual acabado y despedidos los señores sacerdotes, avisó el Hno. Pedro a los Terceros y otras personas devotas y bienhechores, que habían concurrido, que los que quisieren quedarse harían su disciplina como se hizo con gran devoción, y que notaron todos que el Hno. Pedro estando tan regocijado, que no cabía en sí de gozo, le brotaban a ratos ardientes lágrimas que disimulaba con festiva alegría dicho venerable Pedro.

30.—No es de menor contestación para la venerabilidad de la santa imagen de nuestra Señora de Belén, lo que el venerable sacerdote Br. Pedro de Armengol dice en su declaración jurada, su fecha a 25 de octubre de 1668, haberle dicho el Hno. Pedro de Jesús Fernández, Tercero de hábito exterior, individuo compañero y perfectísimo imitador del V. Hno. Pedro de San José, penitentísimo, y que murió con opinión de muy Siervo de Dios, quince días antes que su padre y maestro, y aún se le apareció glorioso, como se dirá en su lugar.

Este, pues, dice el declarante, que le dijo estas palabras: "Cuando el Hno. Pedro tiene negocios de importancia, que le encomiendan, su secretaría donde despacha es en nuestra Señora de las Mercedes, donde consigue todo lo que pretende en negocios graves; que en los leves, aquí despacha en su oratorio, pero en siendo negocio arduo, se va a nuestra Señora de las Mercedes". Ponderosas palabras son, y más si se advierte,

quién es el sujeto que las testifica, y el que a él se las dijo, que para el intento presente nos hacen venir en conocimiento de que en su oratorio el Hno. Pedro, orando ante la santa imagen de nuestra Señora de Belén, conseguía favores celestiales.

31.—Comprueba esta verdad, lo que otro venerable sujeto, digno de toda fe y crédito por sus letras singularísimas y aventajadas y virtud notoria, dijo, apuntando como cronista de esta Santa Provincia acerca de la materia de que hablamos, siendo así que pasó al Señor a 24 de agosto de 1666 [1] ocho meses antes que el V. Hno. Pedro. Este gravísimo religioso, conociendo en el V. Hno. los fondos de su espíritu y sólida virtud, como quien manejaba su interior y gastaba muchos ratos con él a solas en santas conversaciones (que vimos y supimos algunos que aún estamos vivos) le desentrañaba en algunas cosas, así de su crianza, patria y padres, como de otros acaecimientos de su vida, juzgando prudente habían de ser materias aquellas apuntaciones, que sirvieran, en consumando el V. Hno. Pedro su carrera, y entendiendo sería el apuntador supérstite a su hijo espiritual, o lo más cierto, apuntando por la obligación de cronista, lo que podía ceder en honra y gloria de Dios nuestro Señor el tiempo andando.

Este sujeto en tres pliegos de papel, habiendo apuntado algunas cosas (todas de su misma letra que es muy conocida) tocantes al Hno. Pedro de S. José Betancur, en la última, como título de algún capítulo dice al principio de la hoja estas formales palabras: *Milagro que sucedió en Belén de Guatemala; dígalo Pedro.* Y sin pasar a explicarlo, deja en blanco toda la hoja. En otra, dice: *Un milagro de nuestra Señora de Santa Cruz, etc. consulte Pedro.* Y en renglón seguido: *Llámase hasta aquí Pedro de Betancur, y conocíanle por el Hno. Pedro.* Y dejando en blanco toda la hoja, traslada a la mitad de la plana la cédula del Sr. Obispo en que mudó el apellido de Betancur en el de Pedro de San José.

32.—De estas apuntaciones se colige claro, el haber acaecido alguna cosa maravillosa en el oratorio del Hno. Pedro y siendo la imagen de nuestra Señora su titular y dueño, parece que a ella se deben atribuir las maravillas allí sucedidas (suponiendo las haya habido), o favores de la Santísima Virgen a su amantísimo siervo. Y que estando tan cercano al hospital de Belén el santuario de nuestra Señora de Santa Cruz, habiendo hecho la santísima imagen de nuestra Señora del Rosario que allí se venera algún milagro, habiendo de ser consultado sobre ello el Hno. Pedro, sería interesado en el favor, pues fué siempre tan devoto y obsequioso de aquel santuario. Y el escritor que apuntó como cronista estas noticias, como índices o memoriales de la materia, con ánimo de expresarlas, como se deja entender, *morte praeventus*, no lo pudo hacer, ni yo que le sucedí en el ministerio de cronista, por haber ya casi catorce años pasados. [2]

Y de todo lo referido se conoce que habiendo de ser el Hno. Pedro consultado acerca de ello ya no hay potencia para hacerlo sin nuevo milagro.

Y siendo la materia al paso que tan grave, de tanto crédito para la veneración de la santa imagen de nuestra Señora de Belén, hube de arbitrar modo para no carecer del todo de tan esclarecidas noticias como las que adquirí.

---

1. Fr. José de Moreira, Lector Jubilado y Cronista de la Provincia del Smo. Nombre de Jesús de Guatemala. Vázquez en su *Crónica*, tomo III, ed. 1940, dice: "Víspera de S. Bartolomé, p. 314".

2. El número catorce aquí es un *lapsus calami* por cuarenta, teniendo en cuenta que Vázquez escribe estas ampliaciones por 1705-1707. A menos que se entienda del tiempo que transcurrió desde la muerte de Moreira (23) agosto de 1666, al nombramiento de Cronista de Vázquez, pues después de Moreira fué Cronista Fr. Esteban de Avilés. Crónica de Vázquez, ed. 1937-44, II, 57.

33.—En la junta y juntas que hice de Hermanos Terceros, mientras fuí su Comisario, hallándome también cronista y notario apostólico de esta Provincia, con vista de los papeles y consulta de mis superiores, hice información de lo que ocurrió conducente a los ministerios que estaban a mi cuidado.

Viendo, pues que un hombre de tan superior categoría como el R. P. Jubilado Fr. José de Moreira escribe de su letra haber milagros en Belén y en Santa Cruz, y que el Hno. Pedro es a quien toca el decirlo, que el mismo Siervo de Dios deseaba se escribiese libro de los milagros de nuestra Señora de Belén en su imagen, que allí era el taber- (En 30) [Exo. 33 náculo de la propiciación, como se infiere de la testificación del Hno. Pedro de Jesús Fernández, a distinción del tabernáculo grande, que por orden de Dios era el socorro general para todos, como escribió Haye,[1] hice hacia esta parte la averiguación que juzgué necesaria.

En ella juraron testigos, que hoy viven algunos, que en una ocasión que hubo gran seca por el mes de agosto y a causa de ella, mucha enfermedad en Guatemala, dispuso el Hno. Pedro una procesión, sacando en ella la santa imagen de su oratorio, remedando, como lo hiciera un niño inocente, lo que en tales casos se hace, yendo con mucha mesura todos, esto es, muchos niños, rezando la corona de nuestra Señora y muchos Terceros, los enfermos, huéspedes y otros devotos con cruces acuestas, y entre ellos el Hno. Pedro, alrededor del patio y viviendas, como si fuera claustro de convento, y que antes de acabar de entrar en el oratorio la santa imagen, llovió mucho, y se continuó, y cesó la enfermedad en la ciudad.

Y que con esta experiencia, solía repetir el V. Hno. sus rogaciones y veía el efecto de lo que pedía, no sólo él, sino todos los que se agregaban a aquel albergue, no sólo por necesidad de acogida, sino estimulados de su ejemplo y raro atractivo.

34.—No debo omitir al clausurar este párrafo, el ocurrir a una duda que con razón opondrá a lo escrito en el Nº 26, quien viere la imagen de nuestra Señora de Belén del hospital de convalecientes de Guatemala, hermosa, blanca y de mayor tamaño de lo que queda escrito, por donde parece no ser ésta, aquella.

Satisfago, con decir que habiendo yo visto, no una, sino algunas veces, la imagen de nuestra Señora en el Oratorio del Hno. Pedro, y pasados algunos años, cuando salió para traer de la Catedral la Bula de la exaltación de la religiosa Congregación Bethlemitana a fueros de Regular, advertí en el caso, y lo observé para mí, *conferens in corde*, hasta que, habiendo de escribir estas ampliaciones, supliqué a los religiosos belemitas, me permitiesen ver bien y a solas la santa imagen, y concedido el beneplácito con el cariño y urbanidad que acostumbran, registré, vi y conocí la diferencia de una a otra imagen, y representando mi duda, me fué respondido, que por lo muy envejecido y deformado de la imagen fundadora, se dispuso hacer nuevo rostro y manos por la decencia y veneración, sirviendo como de fundamento la antigua, que allí, debajo de las vestimentas de la que hoy se llama nuestra Señora de Belén, se oculta, y es como *alma o corazón de aquel cuerpo.*

---

1. Fr. Juan de La Haye, O. F. M. gran escriturista de mediados del siglo XVII.

CAPITULO SEXTO

Da principio al hospital de convalecientes

Teniendo Dios tanto qué repartir, pudo dar a los pobres lo que les bastase para su congrua sustentación, excusándoles a ellos la vergüenza que los ocupa al pedir, y a los ricos la molestia que suelen recibir al dar. Pero fué promesa de Cristo, [1] que siempre había de haber pobres en el mundo, y disposición de su providencia, que nunca faltasen para que fuese la pobreza hermosa cama de que la paciencia les tejiese lauros de inmortal merecimiento, y para los ricos noble materia de que la misericordia les labrase corona eterna de gloria. En el Hermano Pedro de Betancur parece que libró Dios a los pobres de Guatemala el premio seguro de su paciencia, y a los ricos, el feliz logro de sus limosnas.

Poníanlas en sus manos y en ellas, como en tierra fecunda, se multiplicaban de suerte, por la fiel y discreta aplicación que les daba, que producían colmados frutos de amparo en los huérfanos, de remedio en las vergonzantes, de socorro en los encarcelados, de sustento en los mendigos, de salud en los enfermos, de hospicio en los forasteros, de virtud en todos.

Era ya tan público y experimentado el lucimiento de las limosnas que corrían por la limpia y segura atarjea de las manos de este fiel ministro de la misericordia, que en los ánimos inclinados a hacerlas, producía deseos de aumentarlas, y en los remisos, alientos para darlas.

A esto se añadía una tan singular gracia y discreción al pedirlas, que es común sentir que los que oían las demandas de otros con enfado, recibían las del Hermano Pedro por lisonja, los que temían y excusaban las unas, deseaban y procuraban las otras. Eran sus ruegos ejecuciones.

Nadie sabía ni podía negar, lo que él se determinaba a pedir.

Llegó a adquirir un blando imperio en las voluntades, y un fácil dominio en los caudales. Dueño parecía de las haciendas ajenas, pues las traía a su mano con una insinuación, y disponía de ellas a su arbitrio.

Juzgando, pues, que sobre esta liberalidad de los fieles como sobre finca segura que la providencia divina le señalaba, podía cargar censos perpetuos que administrados por su ardiente caridad alcanzarían con sus réditos al sustento de muchos pobres, se determinó a buscar una especie de ellos, que, por más necesitados, hiciesen las limosnas a los que las recibían más útiles, a los que las daban más meritorias y a Dios más aceptas.

Advirtió que para la curación de los enfermos dejó prevenidas oficinas de salud en sus hospitales el abrasado Serafín San Juan de Dios. Pero reparó también, que los que habiéndola ya recobrado a beneficio de la caridad y cuidado de los hijos de este esclarecido Patriarca herederos de su espíritu, e imitadores de su fervor, salían de sus hospitales, daban con facilidad en el riesgo de la recaída, ya porque su pobreza les negaba el regalo y abrigo de que necesitaba su convalecencia, ya porque su poca templanza, o lo más cierto, su mucha necesidad los llevaba al desmán en alimentos nocivos, de que se les ocasionaba, o la muerte, o el peligro.

Determinó ocurrir a este ordinario daño con un eficaz remedio. Y éste fué fundar un hospital de convalecientes, para que pasando del uno al otro los enfermos, asegurasen en el segundo la salud cobrada en el primero.

---

1. Math. 26.—*Pauperes semper habebitis vobiscum.*

Comunicó sus deseos con las dos cabezas eclesiástica y secular, y conseguida su aprobación y licencia, impaciente su alentado fervor de la dilación que habría en traer la de su majestad (la cual desde luego comenzó a solicitar en su Real Consejo de las Indias), compró el sitio que le pareció a propósito para erección del hospital, y en una casa pajiza que en él había puso una escuela de niños para continuar la enseñanza de la doctrina cristiana, añadiendo la de leer y escribir. Agregó a este sitio otros solares contiguos, que juzgó necesario para la fábrica de enfermería y oficinas.

Dispuso un oratorio decente y algunas celditas humildes y pobres, para recoger en ellas desde luego así a los convalecientes, como algunos forasteros pobres, que por no tener comodidad en la ciudad se hallaban desvalidos en ella, entre los cuales prefería siempre los sacerdotes y los estudiantes. Y por la gran devoción que tenía al dulcísimo misterio del nacimiento del Hijo de Dios le puso desde luego a todo el sitio por nombre, Nuestra Señora de Belén. Con discretísimo acuerdo, y no sin inspiración superior, porque si Belén significa *casa de pan* en que los pastores humildes hallaron al verbo de Dios humanado, en este Belén los pobres habían de hallar a vueltas de pan, a Dios, como en casa de pan, el material para sustento de los cuerpos, y como en Belén el espiritual de doctrina para refacción de las almas.

Aplicó toda su actividad, que era grande a la fábrica de una hermosa enfermería y de otras piezas, que le parecieron precisas para la limpieza y gobierno del hospital, y como su caridad ardiente era el sobrestante de la obra, y él debajo de su imperio sentó plaza de peón valiente y de azacán incansable, creció tanto la obra, que en poco tiempo se le dió la última perfección, y se le añadió hermosura con un muy aseado corredor, que guarnecido de rejas altas de madera corre sobre el río por el costado que mira a la plaza de Santa Cruz, y sirve de divertimiento a los convalecientes.

CAPITULO SEPTIMO

Prosigue la materia del pasado

Veía el Hermano Pedro, que al paso que subía la fábrica, crecían las limosnas, y así pobló desde luego la nueva enfermería de camas de madera prevenidas de colchones, sábanas, frazadas y lo demás necesario para dar comodidad a los convalecientes. Y emprendió nueva fábrica de otro cuarto de altos capaz por la parte inferior para capilla, refectorio y otras oficinas, y por la superior para celdas de los que vienen a asistir al cuidado y ministerio del hospital.

Subió la obra con la felicidad que la primera. Pero no quiso Dios lograse el gusto de verla acabada. Dejóla al morir en tanta altura, que en poco más de un mes después de su fallecimiento la vimos perfecta y está ya habitada.

Fomenta sin duda desde el Cielo lo que comenzó en la tierra. Y es más eficaz su ayuda, porque es más feliz su estado, y quizás para que su goce fuese más seguro y para que a un tiempo viese su trabajo logrado y premiado, dispuso la sabia providencia de Dios, que muriese seis días antes que llegase a esta ciudad la honorífica Cédula de su Majestad, en que haciendo de la persona del Hermano Pedro de Betancur los aprecios que en su real pecho hallá siempre la virtud y mostrándose agradecido al ejemplo y edificación de su vida, le da licencia para la erección del hospital.

Y con palabras muy significativas del concepto que tiene del sujeto, y de la estimación que hace de su caritativo celo, encarga a los señores Presidente y Obispo y a la Real Chancillería cooperen al efecto de esta santa obra, y soliciten las conveniencias y aumentos de este hospital.

Había deseado muy vivamente el Hermano Pedro esta licencia de su Majestad, y a solicitarla había enviado a España a un hermano compañero suyo, porque sus ansias eran que hubiese en su Belén una fuente perenne de aguas de salud y de caridad para los que de ellas necesitasen. Y sucedióle lo que a David [1] que habiendo deseado las de la cisterna de Belén y habiéndoselas puesto en las manos la valentía de los que con tantos riesgos habían ido a solicitarlas, se contentó con sacrificarlas a Dios, sin gustarlas.

A la vista casi tuvo las aguas de su Belén el Hermano Pedro, porque esperaba por horas, con la licencia, su perennidad, y muere seis días antes de gozarlas para que como dice San Ambrosio lo que había sido prueba de virtud valiente al traerlas, tuviese el mérito de religiosa piedad al sacrificarlas antes de beberlas.

ANOTACION

Por ser una misma la materia de estos dos capítulos se eslabonan, para deducir las ampliaciones siguientes.

PARRAFO PRIMERO

Excitó Dios el espíritu del Venerable Hermano Pedro a la fundación del hospital de convalecientes, pide licencia, consúltase sobre ello y se escribe al Rey N. Sr. D. Felipe IV

1.—Hallábase el Hno. Pedro con solar capaz, y en su distrito fabricado oratorio, hospicio, celditas, sala de enfermería, sala de armas, todo esto cubierto de paja, y cocinita de teja, y de la traza y planta que se ha dicho, tan humilde todo, que no eran mejores que los pajares de los más pobrecitos indios, ni los materiales otros, y todo ello una casería, o receptáculo de pobres, poco duradero por su materia. Pero en formal, un albergue o diversorio tan acomodado que si lo atendemos hospicio, le podemos comparar al que hizo el santo Abraham en el valle de Mambre, en Hebrón, adelantando acá la caridad del Hermano Pedro al hospicio de peregrinos, sala de enfermería para los convalecientes, con que era juntamente hospital; si lo miramos como oratorio, era la nueva sala de armas contra los enemigos del alma, tal como el tabernáculo de reconciliación, y según versiones, lugar de amistad, lugar de doctrina, lugar de oración, audiencia pública, tentorio de exaltación, de ornato, de erección que según escribe N. V. La Haye, no era éste el tabernáculo grande, sino otro donde oraba, retirado Moisés, y recibía los divinos oráculos, y así le llama especial tabernáculo a distinción del común, sea éste o aquél, en la casa del Hno. Pedro hay oratorio y sala de armas y la columna de nube y fuego en que sin violencia podemos entender la imagen de N. Sra. residía con notorios consuelos y medras de los Israelitas.

Ex. 33

1. 2 Reg., cap. 2.—*Hauserunt aquam de cisterna Bethlehem et attulerunt ad David, at ille noluit bibere sed libavit eam Domino.*

2.—Si como escuela de niños, lo era de toda buena enseñanza, y la podemos llamar universidad de todas buenas letras, de virtud, oración, mortificación y aún regular observancia, porque como el genio de Pedro era tan dado a la virtud, era un remedajo santo de todo lo que veía del servicio de Dios, y así cuanto instituyó desde luego en su casa de Hospicio y continuó pasándolo a hospital y casi con formalidad de convento, lo trasladó con santa emulación del estilo, práctica y santas costumbres del convento de N. P. San Francisco, en donde, por su mucha continuación en él los aprendió y por su excesivo amor al SS. Patriarca Serafín padre suyo y mío, los abrazó como inviolables estatutos y constituciones. Y como desde luego procuró estorbar el ingreso de mujeres a sus moradas, dando providencias a que las niñas fuesen enseñadas en sus casas por hermanos terceros de hábito exterior y notoria virtud, que hasta estos tiempos se practica, para agilitar la puericia femenina en las oraciones y explicaciones de la doctrina cristiana, conforme al catecismo, y las mujeres enfermas, en casas particulares de personas caritativas, estableció en su casa, así en los adultos y Hnos. Terceros, que se le agregaban, forasteros, enfermos y niños una vida tan regular, que más parecía de religiosos observantes, que de seculares ocupados.

3.—Había aprendido Pedro en la escuela de la experiencia a ser caritativo con entendimiento y sainete, porque el tiempo que estuvo enfermo recién llegado en el Hospital Real, vió y observó lo que padecían los que no tenían quién los socorriese con alguna cosa más, que no puede dar el hospital, salido de allí convaleciente y fuera del primer peligro experimentó los muchos a que están expuestos los convalecientes especialmente los forasteros y desvalidos que no tienen quien los cuide y administre congruente alimento, que si no fuera por el socorro que hallan en las porterías de los conventos, y Pedro tuvo en la de San Francisco, muchos perecieran. Pues las descomodidades de hallarse en tierra ajena, sin tener dónde recogerse de noche, ni con qué cubrir su desnudez, no teniendo personas conocidas en los lugares, ocasión suele ser de recaídas peligrosas y muertes, como quizás le hubiera sucedido a Pedro, a no hallar en el convento de San Francisco sustento y albergue (durmiendo o pasando las noches en los claustros o rincones) hasta que le ofreció Dios el hospicio del obraje, y poder a su trabajo vestirse, y después la casa de su bienhechor Diego de Bílchez y por último la habitación del Santo Calvario, de donde le sacó Dios lleno de tantas experiencias de lo mucho que había padecido, para reparar en sus prójimos cuanto discurrió, les sería favorable para sus almas y vida corporal.

4.—Estos recuerdos y los pensamientos que Dios sembraba en su corazón, como en tierra dispuesta con el rocío de la divina gracia, criaban raíces, y justificaban deseos de grandes cosas en servicios de Dios y bien de los prójimos, teniendo ya corrientes sus oficinas costeándolo todo con limosnas que procuraba, para cuanto era necesario en aquella casa, así para lo edificado, como para mantener pobres, forasteros, convalecientes y niños (que acudieron muchos) tener camas limpias y decentes, remudas de ropa y ajuar de casa, oratorio devoto y adornado, con recaudo para decir misa y licencia para ello y los ejercicios que allí se hacían le vino en pensamiento (puesto, a lo que se cree, por Dios en su ánimo) el que allí se fundase un hospital de convalecientes.

Aquí parece, que el Señor, proporcionándose al estado, inclinación y genio del V. Hno., le mostraba en el edificio material de hospital de convalecientes, el espiritual de un nuevo instituto hospitalar para general utilidad de pobres y acogida de desvalidos y menesterosos, al modo que a N. P. S. Francisco en el material reparo de las tres iglesias, la restauración de ella en las tres Ordenes que instituyó; y en aquel palacio

espacioso, sala de armas con la divisa de la cruz, la nueva milicia de crucificados al mundo de que le hacía alférez, quedándose el Señor con la insignia timbre y blasón de capitán.

Y como en aquel tirocinio no penetró San Francisco los ocultos fines e intentos del Altísimo, así el Hermano Pedro sólo juzgó era aquel Hospital de Convalecientes, que se le proponía como factible, el fin para que el Señor le alentaba.

5.—Comunicó sus deseos con sus padres espirituales, que quien en cosas leves y triviales no obraba sin su consejo, en ésta que era la más grave que se le podía ofrecer, no dió paso sin su dirección.

Hallaron que aunque según derecho común parece basta la licencia del Diocesano, [1] por virtud de las Reales Cédulas del Patronato, debía ser la nueva erección con licencia de Su Majestad, y remitieron al Hno. Pedro a que hiciese su propuesta al señor Presidente y señor Obispo.

Hízolo así, representando ingenuamente su designio, y lo que a ello le movía, que oyeron aquellos dos benévolos príncipes con la devoción y ternura que la materia por sí y por el *faraute* de ella negociaba.

Despedido el Hno. Pedro de aquellos señores con agrado y buenas esperanzas de que informarían al Rey nuestro señor habiendo hecho primero vista de ojos, como lo hicieron con grande edificación suya y crédito de la virtud del Venerable Hermano.

Había oportuna ocasión de escribir a España, porque estaba de tornavuelta un *navío de registro* en Honduras y escribieron a Su Majestad aquellos dos príncipes y el Hno. Pedro informando acerca del punto, que por ser de tanto crédito a esta fundación y al Hno. Pedro, quiero trasladar aquí, sacadas de las copias que se hallan entre los papeles de la materia.

Copia de la carta que escribió al rey nuestro señor el general don Martín Carlos de Mencos, del Orden de Santiago, Presidente de la Real Audiencia de Guatemala, acerca de la fundación del Hospital de Convalecientes:

"Señor / En esta ciudad reside un hombre natural de las Islas de Canaria, nombrado Pedro de Betancur, del Hábito de la Orden Tercera de San Francisco, su virtud es sin sospecha de cosa que la desvanezca sus ejercicios continuos en el servicio de Dios, sin mezcla de otros.

Es muy semejante su vida a la de San Juan de Dios, y en particular, que no teniendo, como no tiene, más caudal que lo que le dan de limosna, además de los socorros, que con ello hace a los pobres y a los enfermos de los hospitales, ha hecho unos aposentos donde recoger los convalecientes que salen de ellos, de donde pasado el riesgo de la enfermedad los despiden por no tener capacidad ni posible para sala de convalecientes, por cuya falta antes de ahora morían muchos, y con el socorro que en este buen hombre hallan, que los sirve, sustenta y regala hasta que han cobrado entera salud, se ha reconocido grande utilidad. Esta pretende, este hombre, que sea permanente porque faltando su vida, será muy posible cese este beneficio, y con esta mira y conocido celo piadoso pretende que Vuestra Majestad le conceda licencia para fundar en esta ciudad un hospital de convalecientes, que será de muy gran servicio de Dios.

Este me obliga a representar a Vuestra Majestad la necesidad que hay de este alivio para los pobres enfermos; y la virtud de este buen hombre que ayudada de Dios y de la real piedad de Vuestra Majestad lo fomentará cuanto fuere de su parte, que el crédito dignamente merecido de su buena vida, lo afianza.

---

1. Sext. Dec. Clem., lib. 3 De Relig. Dom. *Hospitalia erigi no possunt sine auctoritate Dioecesani.* Et circa finem... *ex quo autem, hospitale est locus religiosus et auctoritate episcopi deputatus.*

Guarde Dios la Soberana Real Persona de Vuestra Majestad como la cristiandad lo ha menester.

Guatemala, Noviembre 27 de 1663."

Copia de carta que escribió a Su Majestad el Ilmo. y Excmo. Señor Mtro. Dn. Fr. Payo de Rivera, Arzobispo de Méjico, Virrey de la Nueva España, siendo Obispo de Guatemala en orden a la fundación del Hospital de Convalecientes de dicha ciudad:

"Señor / En esta ciudad de Guatemala vive y reside muchos años ha, un hombre del Hábito de la Tercera Orden de San Francisco, cuyo nombre es Pedro de Betancur. Y porque lo que a Vuestra Majestad represento en esta carta debe fundarse en el crédito de este hombre supongo, señor que los muchos años que ha que reside en esta ciudad se ha reconocido en él con experiencia continua un ejercicio santo de infatigable caridad con pobres y enfermos necesitados, buscando sin cesar, por medio de su corporal fatiga, limosnas para aliviarlos y consolarlos, obrando y consiguiendo con esto cuanto se puede ponderar, siendo así que él no tiene más bienes ni aun para su preciso sustento, que lo que también percibe de limosna.

Y habiendo sido su vida y sus obras siempre muy a vista de todos y con comunicación pública, no se ha reconocido en él en tanto tiempo ni una acción, ni una palabra que pueda haber puesto ni en leve duda el bueno y santo espíritu que le gobierna.

Habiendo entendido este hombre, que los que necesitan de especial abrigo y socorro son los pobres, que curados ya en los hospitales, quedan en estado de convalecientes, los cuales por falta de capacidad no pueden permanecer en los hospitales, ha añadido en el pobre sitio de su casa, por medio de limosnas, unos aposentos donde los recoge, sirve y sustenta hasta que recobran del todo sus fuerzas, y aseguran muchos la vida, que antes de tener este amparo otros perdían.

Desea mucho este buen cristiano, que esta obra se vaya adelantando, y que llegue a estado de segura duración y permanencia, para lo cual desea también obtener licencia de V. Majestad para fundar en ella un hospital de convalecientes.

La causa, señor, es piadosa y de pública utilidad, el medio que parece haber escogido Nuestro Señor para ella, muy sin faltar a prudencia, parece que asegura el suceso, y sin duda se debe esperar, que ayudarán mucho todos los de esta ciudad y provincias a su consecución, y se hará un servicio grande con ella a Nuestro Señor, en cuya conformidad y según lo que yo puedo haber alcanzado, juzgo por digna esta materia de la real licencia de V. M. que para su efecto desea este hombre.

Guarde Dios la Real Persona de V. Majestad como la cristiandad ha menester.

Guatemala, a 28 de Noviembre de 1663 años."

Copia de carta que el Hno. Pedro escribió a Su Majestad de su nota y letra, pidiendo licencia para la fundación del Hospital de Convalecientes:

"Señor / La mucha necesidad que los pobres convalecientes pasan en esta ciudad de Santiago de Guatemala después que salen del hospital, es mucha, por no haber en ella convalecencia (remédielo Dios como pueda) y así pido a V. Majestad por reverencia del Santísimo Sacramento y de la Virgen Nuestra Señora de concederme licencia, para fundar un hospital de convalecientes, que le aseguro a V. Majestad que se hará un gran servicio a Dios Nuestro Señor.

Todos los piadosos cristianos me ayudan con sus limosnas, y me compraron un sitio, donde hice un cuarto para estos pobres convalecientes y en él recojo los que salen del hospital, y los sustento, y socorro con limosnas que me hacen de caridad.

Al Real Consejo de V. Majestad han ido informes, donde por ellos se sabrá más bien la obra que es ésta.

Pedro de San José."

6.—Ya tenía prevenido el V. Hno. Pedro al Hno. Antonio de la Cruz, Tercero de hábito exterior de N. P. S. Francisco (que antes de vestirle se llamaba Antonio Rodríguez), que era su individuo compañero en su casita desde agosto de 1661 que recibió el hábito, y por ser casado en España, deseaba el viaje para traer a Guatemala su mujer.

Con él había conferido el Hno. Pedro sus dictámenes acerca de la fundación del hospital y así con toda confianza y satisfacción le hizo *procurador*.

Divulgóse el viaje del Hno. Antonio, y cuando de próximo estaba para hacerse a la vela la nao del capitán Domingo Nieto, dando a los devotos y bienhechores para escribir solamente el tiempo de nueve días, que se cumplieran la víspera de la festividad de la Purísima Concepción, que era el plazo que necesitaba el Hno. Pedro para aviar al procurador para tanta jornada y hacer matalotaje conveniente.

Entre tanto obtuvo el Hno. Antonio las licencias y poderes necesarios y una libranza de cincuenta pesos, que dió, para el Agente en la Corte, el capitán Antonio Martínez de Ferrera, Escribano de Cámara, la cual fue tan bien recibida, como renunciada y destinada para socorro de los pobres del hospital, porque el agente no quiso llevar ni un real, ni lo hizo de gasto todo lo que se negoció.

Muchas personas dieron al Hno. Antonio cajas de chocolate y de conserva, bizcocho y otros regalos, pero él se mostró tan hijo de la Divina Providencia y discípulo del V. Hno. Pedro, que sin salir de Guatemala lo gastó en los pobres, fiando en que no le había de faltar lo necesario, yendo a una negociación tan del servicio de Dios, y teniendo las oraciones del V. Hno. Pedro.

7.—Este con otros hermanos terceros, que todos hacían número de nueve, y algunos señores sacerdotes, que decían Misa aquellos nueve días, mucho concurso de personas devotas y gran número de niños y asistiendo cuanto podían los enfermos y huéspedes acabó su novenario de coronas de Nuestra Señora, rosarios enteros, salves, estaciones, disciplinas, oración y otros espirituales ejercicios, que sin intermisión se hicieron en los nueve días.

Llegada la alegre víspera de la Concepción, punto señalado en la secretaría de la Virgen Santísima de Belén para el *parte*, en concurso grande llamó el V. Hno. Pedro al Hno. Antonio de la Cruz, y diciéndole en breves palabras lo que convino, queriendo el *iteragente* que le diese Pedro su bendición, pidiéndola puesto de rodillas (estando todos en el oratorio de Belén) suplicó el humilde Hno. Pedro al P. Mtro. don Bernardino de Obando, que allí había concurrido al novenario y tuvo mucha parte en la fundación (y muy grande en estas ampliaciones, como se irá viendo), diese en su nombre, como sacerdote, la bendición al Hno. Antonio.

Excusándose humilde el virtuosísimo Maestro, le rogó Pedro entonase el himno *Ave maris stella* y entre tanto que lo cantaron todos, el P. Mtro. se levantó, tomó los papeles e informaciones, poderes y cartas que todos aquellos nueve días habían estado en manos de la Sta. Imagen, y puesto de rodillas el Hno. Antonio se los entregó el Hno. Pedro, le dió

un báculo y catorce reales, que tomó prestados, como síndico que era de la Tercera Orden, y le dijo, señalando a la Santísima Imagen de N. Sra.: —Hermano Antonio, ahí está quien lo despacha, ella le asista.

Salió al momento el viandante *procurador* tan a la ligera como se ha visto, quedando enternecidos rezando la corona los que quedaban, y todos bañados, en regocijo espiritual, que les causó la partida del Hermano.

8.—Omito las emergencias y trabajos de mar, que se apuntan en los papeles, y voy con la pluma siguiendo al Hno. Procurador a la corte del Rey N. Sr.

Fué admitido en ella. como si llevara todos los tesoros de las Indias, hallando aceptación y un todo en don Agustín Ponce de León, agente de negocios en el Real Consejo, oidos misericordiosos en todos aquellos señores, clementísimo pecho en nuestro piadosísimo rey y señor D. Phelipe IV.

Mas como la materia era grave, aunque tan piadosa, y el procurador no estaba fuera de su centro (pues había llegado a vista de su mujer) se despachó orden en la primera ocasión, para ser mejor informada Su Majestad. Que no fué poco conseguir a las primeras propuestas.

Dícelo así en su testamento el V. Hno. inmediatamente a las palabras que de él trasladé en la anotación al cap. cinco, párrafo dos, sub. Nº 12, que acaban: *Y que la casa tenga por título Belén.* Prosigue inmediato: *En cuya razón, habiendo hecho información del bien y utilidad que en lo referido se sigue...* Y sigue: *sin ningún perjuicio de los hospitales, antes bien, con conveniencia de ellos, y en esta razón informado de los Sres. Presidente y Oidores de la Real Chancillería, que en esta ciudad reside, su Señoría el Sr. Obispo de este Obispado y Cabildo de esta ciudad, como a quienes constaba la necesidad referida, fué Su Majestad servido expedir Real Cédula, para que más por extenso se le informase, del fundamento que había y propio con qué ser dotado, en cuya conformidad se ha informado, y remitido los papeles necesarios.*

9.—En virtud de la Real Cédula mencionada, sacando copias de ella escribió el V. Hno. a algunos bienhechores, pidiendo con grande humildad ayudasen con sus *cornadillos*, para poner a renta lo que se pudiese, para la perpetuidad del Hospital de Convalecientes, concluyendo con estas palabras: *Y haga mi hermano, en ésto, lo que Dios le inspirase en el corazón.* La fecha era 5 de abril de 1666, según aparece en una carta (como de 4º) que está entre los papeles, escrita de otra letra, pero firmada de su mano y nombre: *Pedro de Betancur.*

Había escrito el Hno. Pedro al agente D. Agustín Ponce de León pocos días antes, con los nuevos informes que pedía Su Majestad, una carta de cuya copia pongo ésta:

"Señor y hermano mío Don Agustín Ponce de León.

La paz de Dios sea en su alma y le dé y comunique su santísima gracia. Amén.

Recibí la suya de tres de febrero del año pasado, dando a Nuestro Señor muchas gracias del cuidado que el señor mi hermano ha puesto en orden a la fundación del hospital de pobres convalecientes de esta ciudad de Guatemala.

Fío en el Señor, le pagará con seguridad el trabajo, y yo, aunque tan malo y soberbio, se lo pediré en mis pobres oraciones. Señor hermano, dóile cuenta, hay en esta ciudad unos seis y más devotos de esta pobre casa, que están esperando la licencia de Su Majestad, para poner y señalar renta considerable. Así mismo murió un caballero llamado D. Pedro Criado de Castilla, y dejó cien pesos de renta en su testamento, que el no determinarse muchos es, que están esperando la licencia. Es tanta la devoción que tienen los vecinos, movidos de Dios, que me han

pedido algunos, que les señale un día, para dar de comer a los pobres, y todos los días del año les dan de comer en el día que cada uno tiene señalado, que es un día cada mes, tocándole a cada uno doce comidas cada año. Nuestro Señor ponga su mano poderosa en todo.

Esta va con la flota, van los informes de la Real Audiencia y del Sr. Obispo y Sr. Presidente por respuesta suya, según la Cédula de Su Majestad.

Quiera Nuestro Señor concederle su santísima gracia, y confirmarle en ella.

Guatemala, 24 de Febrero de 1666.

De su pobre y hermano (que lo somos en Cristo) que su salvación le desea.

Pedro de Betancur, el Tercero."

El que trasladó esta copia de la carta original, dice que toda es de su nota y letra.

PARRAFO SEGUNDO

Alusiones que hace a la primera hospitalidad del mundo la hospitalidad de convalecientes de Guatemala y se descubre en ella un enérgico desempeño de una gloriosa obligación antigua de esta muy noble ciudad

10.—Común sentir y bien fundado es que Abraham fué el inventor de la hospitalidad, [1] y que el primer hospicio, albergue o acogida de peregrinos fué aquel diversorio u hostería que hizo el santo patriarca, de vuelta de la peregrinación que hizo en Egipto en el convalle de Mambre que es en Hebrón, donde a más del tentorio y hospicio, o en él, fabricó un altar [2] en donde ofrecía a Dios sacrificios.

El terebinto o encina, a cuya sombra estaba sentado el patriarca cuando hospedó como peregrinos los tres ángeles, duró y se mostraba hasta los tiempos del emperador Constancio, como se dice en el libro intitulado *Historia Deiparae.* [3]

Que este hospital primero del mundo fuese de convalecientes, y no de curación, se hace patente en el mismo texto del Génesis, [4] donde se dice, que Abraham corrió desde la puerta de su hospital a saludar a los tres peregrinos y traerlos casi compelidos a él, para regalarles, lavarles los pies y refocilarlos del cansancio del camino con regalos sustanciosos y bien sazonados. El Abad Ruperto, [5] que parece miraba profético lo que aquí voy escribiendo, casi, casi expresa ser hospitalidad de convalecencia la de Abraham, porque dice que este padre de familias hospitalero corriendo hacia los peregrinos, que juzgaba hombres y como tales cansados y necesitados de refacción y hospicio donde se rehiciesen para poder pasar adelante, fué a traerlos como en hombros a su hospital porque parecía, que ya les faltaba la respiración, según era su cansancio y desfallecimiento. ¿Qué señas más claras de ser aquel primer hospital de el mundo de convalecientes?

---

1. Gen., cap. 12, v. 1º; Gen., v. 18.
2. *Habitavit iuxta convallem Mambre quae est in Hebron. Aedificavitque ibi altare Domino.*
3. Ib., fol. 178.
4. Gen., cap. 18.
5. Rup. De Trinit. in Genes., cap. 18, Com., fol. 54, cap. 38. *Ille hospitalis pater familias currens in occursum, quasi hominum prae lassitudine, tecto et refectione indigentium... quid humanius homine diceres, quem prae labore itineris et inanitate ventris pene deficere, debiles vel concisos anhelitus prodeunt?* Y poco después dice: *fessi viatores.*

11.—Esta hospitalidad aprobó y canonizó Cristo Señor muerto en la Ley de Gracia y aun la parangonó con los Sacramentos que instituyó la noche de la Cena. [1]

Levantándose de ella, dice San Juan, que lavó a sus discípulos los pies, y que les mandó hiciesen lo mismo unos con otros, lavándose los pies en las ocasiones que fuese necesario, como era viniendo de peregrinar, para tener ese descanso y alivio.

El docto Tertuliano, [2] hallando aun más misterio en esta acción, que la estupenda humildad del Hijo de Dios, dice: que fué trasladar a la Ley de Gracia la hospitalidad del Testamento Viejo, y pagar con efecto, lavando a los hijos de Abraham los pies, la deuda en que le puso en su hospital de Mambre, cuando ofreció traer agua para lavar los pies de los tres personajes, que juzgó humanos y necesitados de este alivio para descansar abrigados y albergados, en tanto que se les disponía refacción para fortalecerse.

Yo no intento hacer careo de aquella hospitalidad a ésta, sino proponer como idea la de Abraham a la del V. Hno. Pedro, para que en la práctica de ésta se vea la correspondencia entre las dos, que en las Constituciones de esta congregación bethlemitana aprobadas como instituto de esta religión hospitalar por la S. Sede Appca. bien sé (y sabrá quien leyere el cap. 5 y 7), que la extensión, o alusión, es clara, lícita y muy propia.

12.—Fáltame decir algo acerca del motivo que tuvo Abraham para fundar aquella hospitalidad en Mambre.

Nuestro Pedro Galatino, curiosísimo investigador de antiguallas y noticias de la Sgda. Escritura, dice, que conversando Abraham con Melchisedech, rey de Salem (que según opiniones que cita es Sem, primer hijo de Noé), acerca de las misericordias de Dios en haber librado en el Arca a Noé y sus hijos y especies de animales, y de haberlos sacado vivos del Arca dijo Abraham, que ¿cuál sería la causa de ésto? A que respondió Sem, que por la virtud de las limosnas que hacían. Repreguntando Abraham que ¿a quiénes hacían esas limosnas? Le dijo Sem que a los animales, a las bestias, a las fieras y a las aves, y que en toda la noche no dormían ocupados en distribuirles el sustento según sus especies [3] y que de aquí formó Abraham este discurso: Si éstos por haber hecho limosna a brutos recibieron de Dios tan cumplido galardón ¿cuánto más si yo fuere misericordioso con mis prójimos hijos de Adán hechos a imagen de Dios, seré de El premiado y librado de enemigos? Y que luego trató de fabricar un hospicio o diversorio, para recoger en él y refocilar huéspedes y peregrinos. No repruebo autoridad de tan grave escritor, pero el ver en el Génesis, cap. 12, que Abraham peregrinó en Egipto obligado del hambre que sobrevino a la tierra de Canaán, habiendo antes salido (Gen., cap. 11) de la tierra de su nacimiento y después de Harán, dejando allí sepultado a su padre, me persuado, a que entró en gran parte de la fundación que hizo de hospitalidad la experiencia de trabajos personales padecidos en sus peregrinaciones para que en esto le parezca el que fue hijo de Abraham (como de Zaqueo dijo el mismo Cristo) en la largueza y liberalidad con los pobres. [4]

---

1. Joan., cap. 13.
2. Lib. de Trinit., cap. 26. *Abraham filiorum pedes lavit, dans in filiis ius hospitalitatis, quod aliquam illi figuraverat Pater.*
3. Galat., lib. 2 De Arca. *Quamobrem eggressi estis de arca? Sem: propter ezedacca i. e. eleemosynam, quam ibi faciebamus. Abraham: Cuiusmodi eleemosynam poteratis facere cum ibi non essent nisi Noas et filii eius? Sem: Feris, bestiis et volucribus, non enim in tota nocte dormiebamus, nisi modo huic, modo illi tribuebamus esum. Abraham: Si isti, qui feris, bestiis atque volucribus eleemosynam fecerunt, mercedem receperunt, magis ego si fecero eleemosynam filiis Adae, qui sunt ad imaginem Dei sancti et benedicti, mercedem recipiam, atque ab inimicis liberabor. Et statim fecit et plantavit Essel, i. e. pomarium, vel hospitium ad recipiendos hospites.*
4. Luc. 19.

13.—El haber fundado su hospitalidad el patriarca Abraham en Hebrón escogiendo este lugar entre todos los de la Palestina, nos pone a tiro para la alusión propuesta. No es despreciable el ser lo mismo Hebrón que compañía, y este nombre se adjudicó esta religiosa familia desde las primeras palabras de sus constituciones, diciendo: *Finis societatis est, etc.* Y la repite e inculca al capítulo noveno.

Pero más piadoso se ofrece al contemplativo, mediante la noticia, que un autor grave de los muchos de la ilustre Compañía de Jesús nos da de la situación de la ciudad de Hebrón.[1] Está sita entre Jerusalén y Hebrón en el camino real de la Santa Ciudad, la ciudad de Belén en donde nació el Salvador.

En poca distancia nos hemos puesto en Belén, y no he de pasar sin poner en cuenta al que leyere de los motivos que tuvo el V. Hno. Pedro para dar nombre de Belén a la hospitalidad que fundó, sacándolos a luz de lo que consta en los papeles y dejando en su vigor lo que a lo místico dice acerca de esto el gravísimo escritor de la *Relación* de su vida al capítulo sexto.

14.—Yo apunté en el número 19 del tercer comentario al capítulo 5º que la prima centella que echó Dios en el aduar pajizo del V. Hno. Pedro para que aquel pajar se llamase Belén, fue el cuadro que pintó del misterio del Nacimiento por su devoción el capitán D. Antonio de Montúfar y la bendición del V. y R. P. Fr. José de Moreira.

Eran ya pasados tres años y aun cerca de cuatro que el V. Hno. Pedro había comprado el solarito de María de Esquivel. Hallábase estrecho su corazón magnífico, sin tener modo de comprar los solares vecinos, no por falta de medios que le ofrecían los bienhechores, sino porque los dueños de los solaritos eran mujeres pobres y no querían dejar sus bohíos, y como era tan humilde y tan cortesano el V. Hno. Pedro, no quería dar perjuicio ni a una mosca. Pero llegando la hora de Dios, le salió a la venta del más inmediato, su dueño que era María Mayor y ajustado el contrato en veinte pesos se otorgó la escritura de venta a favor del Hno. Pedro en 25 de diciembre de 1661 (como se dice Nº 20 post. sup. cit.).

No cabía el Hno. Pedro en sí de contento, daba saltos como loco porque el espíritu soplaba el fuego y el pajar se ardía sin consumirse.

Fué luego a comunicar su alborozo con el que le había avivado el incendio, halló al V. religioso Fr. José de Moreira más loco que él, porque en tal día salió de sí con mayores demostraciones que en lo restante del año, de la incomparable devoción que tuvo el Misterio del Nacimiento y tiernísima contemplación del niño de Belén, que este nombre y no otro daba el buen religioso al Verbo Divino humanado, en reverencia y memoria de que predicando N. P. S. Francisco en Grecchio (pueblo del valle de Reatti en la Umbria) la Noche Buena,- al tercer año de que había visitado los Santos Lugares, fué tanta la dulzura que se apoderó de su seráfico corazón, que en todo el sermón no le pudo dar otro nombre, que el Niño de Belén, y como buen hijo de San Francisco el religioso le imitaba en esto y en las tiernas lágrimas.

15.—Entró el Hno. Pedro al desván, o alcoba, en donde de continuo tenía las imágenes de los tres Señores, Jesús, María y José y algunos pastorcitos de barro y ovejitas alrededor del pajarcito, y puestos allí los dos, discurra el prudente lo que harían, los consuelos que recibirían sus almas y las copiosas lágrimas con que darían gracias a Dios por sus beneficios, porque los dos sujetos eran tan simbólicos en la devoción y afec-

1. P. Christophorus de Castro, *Historia Deiparae*, fol. 179. *Ab Hierosolyma ad Hebron (i. e. Chebron) sexto ab Hierosolyma milliario, contra meridianam plagam, iuxta viam quae ducit ad Hebron est Bethlem civitas David in qua Dominus noster et Salvator natus est. Ex Evang.*

tos, que para el mundo parecieran pueriles, nacidos de santa sencillez e inocencia, que yo que los conocí y comuniqué de cerca, puedo decir, que otros dos sujetos tan iguales y semejantes en la candidez de espíritu con mucha dificultad pudieran hallarse. Y esto mismo sentirán los que los conocieron.

De esta Sala de Audiencia Divina y Real Acuerdo, salió decretado el que la casa del Hno. Pedro y todo lo que en aquel sitio se edificase se apellidase de N. Sra. de Belén, nombre que hasta entonces ningún santuario de los que estaban fundados en el Reino de Guatemala tenía, ni aun un oratorio, o capilla, que tuviese título de Belén, siendo así que se celebraba en muchas iglesias el misterio del Nacimiento del Hijo de Dios en nuestra carne mortal con gran devoción y concursos.

Sucedióle a la fundación de Belén en Guatemala lo que a los principios a la Religión de San Francisco, que siendo el nombre Francisco, hasta entonces no usado en el mundo, se lo dió Dios para que la misma novedad y extrañeza le hiciese a todo el mundo manifiesto, y le buscasen los hombres, como cosa singular, para que viendo y experimentando sus obras siguiesen tantos como siguieron su instituto evangélico.

16.—No vendría fuera de ocasión una alusión que aunque no es directamente prueba a lo propuesto, algo subalternará hacia la devoción, mirando con ojos tiernos el tugurio de Belén de Guatemala y con los del espíritu el de la Palestina.

Habiendo él oído, Castro, jesuita, repetido *ex propriis*, lo que había dicho de la situación de Belén, y explicando el tener su asiento en la falda del collado de Ephrata por el camino de Hebrón, pasando a dar razón del tugurio donde nació el Salvador, dice, [1] que era un humilde pajar, o tugurio, en un solar de María Salomé parienta de María Santísima y de su castísimo esposo, donde sólo había un establo y que éste fué suntuoso alcázar que previno Dios a su Hijo Unigénito, nacido en carne en el mundo para nuestro remedio.

¿A quién no enterneciera ver al Hijo de Dios en tan humilde hospicio, y que aquél sea el lugar destinado por el Todopoderoso Señor y Dueño de los Cielos y de la Tierra, donde primero que en otra parte alguna de cielos y tierra se dejase ver Dios hecho hombre, y que fuese aquel ahumado y humilde tugurio de la pobre María Salomé el primer lugar en donde en la tierra se celebró el Nacimiento del Rey de los Cielos, concurriendo de allá los músicos celestiales cantando la Gloria, y de acá los humildes pastores, primicias de la Cristiandad, con obsequioso rendimiento dándole debidos cultos a Dios?

Propísima alusión, que la hemos de atender no como buscada ni discurrida de la humildad del V. Hno. Pedro, sino como ordenada por Dios para traernos a su amor. Allá tenemos el primer lugar en donde se celebra el nacimiento temporal del Hijo de Dios, un tugurio humilde de una pobre mujer llamada María, a quien pertenecía el solar, prado, o sitio, donde estaba el pajar, cercano a una cueva; acá un pajar o tugurio de la pobre María de Esquivel, que era dueña del corto sitio, o solarito, en que estaba el aduarejo, y aquí, aquí en este lugar así deslindado el primer lugar en donde el V. Hno. Pedro celebró el Nacimiento que continuó hasta su muerte en el mismo individuo lugar. ¡Oh maravilla incomprensible de Dios!

---

1. Castro, *Historia Deiparae*, op. cit., fol. 203 *ex propriis. Est Bethlehemum ab Jerusalem versus austrum ad sinistram viae quae ducit Hebron, milliario sexto in clivo collis Ephratae versus orientem situm.*

Id., fol. 204 (aquí dos palabras mal leídas por el copista del Ms. parece querer decir: *in tugurium stramineum*) *ad agrum proximum Salomae cognatae utrique pertinens recepit se Joseph cum sponsa sua...*

Et de Nicephoro: In agrum diverterunt, qui ager Salomae erat. Tugurium humille, Coelli et Terrae Regi genito praeparatum.

17.—Ofrecióse aquí una duda, y es que allá en Belén de Judá se halló María Santísima Madre de Dios en el tugurio de María Salomé, y acá demás de estas dos Marías, que son todo el móvil de la alusión, tenemos a María Mayor que vendió el segundo lugar al V. Hno. Pedro.

Y nos hallamos con tres Marías, como si este Belén fuera Calvario, o Sepulcro de Cristo, y al nacer le contemplamos ya morir. Por esto *per transemnam* puse la objeción y para que la alusión propuesta venga con ni más, ni menos, saco a María Mayor y la pongo en conversación con Isabel de Vadiel, que pueden representar el paso de la Visitación, o misterio de que fué tan devoto el V. Hno. Pedro.

Y a mí me está ejecutando la segunda parte del título de este párrafo, que habrá parecido a algunos paradójico, y deseo poner a todos con brevedad en conocimiento de la seriedad con que se desea satisfacer. [1]

18.—Desde que se tornó de asiento para fundar la ciudad de Santiago de Guatemala el sitio de la falda del Volcán llamado de Agua, entre las cosas que aquellos nobles caballeros ordenaron y dispusieron, habiendo trazado la ciudad, señalado sitio para la Iglesia mayor, plaza, casas reales, se dice inmediatamente: "Otrosí, mando que se señale un sitio para un hospital, adonde los pobres peregrinos sean socorridos y curados. El cual tenga por nombre y advocación el Hospital de la Misericordia". Y luego inmediatamente: "Otrosí, mando que se señale un sitio cual convenga para una capilla y adoratorio, que contenga y haya por nombre N. Sra. de los Remedios". [2]

Esto fué el año de 1527 que se resolvieron a la fundación de la ciudad en aquel valle después de tres años de estar en un alojamiento repúblico con nombre de ciudad, elección de Alcaldes y Regidores y todo lo formal de ciudad tanteando el que sería mejor paraje para edificar la ciudad (ideal que ya tenían) que como había tantos sitios y baldíos, la misma abundancia y ocupación de las guerras, porque cada día querían sacudir el yugo de indios, causaba esta demora.

19.—Volviendo a mi intento: en el Libro Segundo de Cabildo que se principió a 27 de mayo de 1530, consta lo que aquí fielmente trasladaré con sus días y meses por la puntualidad que requieren estas cosas en lo histórico. A 20 de julio del dicho año de 1530 se dice así: *Este dicho día los dichos señores acordaron, que para hacer una casa y hospital para la santa cofradía de N. Sra., se diese un sitio que para ello fuese conveniente.* En 4 de mayo de 1534 dieron más solares a N. Sra., para que sea venerada y para hospital.

En el año de 1537 en varias partes se repite que las casas de Cabildo lindan con el hospital de N. Sra.

De todo lo dicho se concluye que los caballeros fundadores de la ciudad de Santiago de Guatemala prometieron y cumplieron el tener hospital dedicado a N. Sra., donde los pobres y peregrinos fuesen socorridos. Y porque algún tétrico lector no extrañe y dude en ver Cofradía de N. Sra. tan a los principios le remito a Torquemada, en varias partes, donde sabrá que el Ilustrísimo Sr. D. Juan de Zumárraga, desde luego que vino, trató de que se fundase cofradía de la Purísima Concepción y enviando los apostólicos ministros del Evangelio al V. P. Fr. Toribio Motolinia y Fr. Andrés de Olmos, les encargó el Sr. Obispo divulgar la cofradía de N. Sra. de la Concepción, y así pidieron sitios, fundaron iglesias y excitaron a la devoción de este dulcísimo misterio en todas las partes que pudieron, peregrinando desde México hasta Costa Rica. [3]

1. Obsérvese el mecanismo ideológico usado por los conceptistas de los siglos XVII y XVIII.
2. Es el Cabildo de 22 de noviembre de 1527.
3. Acerca de la venida de Motolinía y Olmos (ambos franciscanos) al reino de Guatemala, véanse nuestras notas a la *Crónica de la Provincia del Smo. Nombre de Jesús*, por el mismo Fr. Francisco Vázquez, ed. Guatemala, 1937-44, tomo I, págs. 31, 120 y 123.

20.—Ahora conmigo. Arruinóse la primera ciudad de Santiago de Guatemala por las causas que sólo Dios sabe, y que se debe tener por temeridad querer investigar sus arcanos, o darle consejo, o preguntarle porqué sucede esto o aquello. Anegóse Guatemala la noche del día 10 de Septiembre de 1541 años, declinando el día 11 que fué domingo. Después de repetidas juntas a Cabildo abierto que se hicieron en la Iglesia Mayor, que quedó en pie, y debates por la variedad de pareceres, así por lo tocante a despoblar aquel sitio, como acerca del que escogerían para la nueva fundación, en que a no haber proveído Dios de remedio en la gran literatura y prudencia (sobre su V. autoridad) del Ilustrísimo Sr. Obispo D. Francisco Marroquín y del licenciado D. Francisco de la Cueva, Gobernadores nombrados de este Reyno y provincias después de su estrago, a que no ayudó poco la del Dr. Blas Coto, no se acabaran las cuestiones, y quizás pararan en civiles guerras las opiniones.

Allanados los pareceres, y convenidos el día 2 de Octubre del referido fatal año de 541 se echó bando (que he leído y visto, y sacado de sus originales estas y otras cosas), mandando que el siguiente día los caballeros del ayuntamiento y todos los que quisiesen fuesen al sitio de *Pancán* que es legua de tierra que tenía Juan Rodríguez, y le dieron por ella trescientos pesos de oro y las milperías de D. Diego de Alvarado, y otros vecinos, que se les pagaron bien con pesos de oro, o tierras de equivalencia, y que asistiesen a ver la traza de la nueva ciudad, que había de ser arreglada en todo a la de la primera, y las asignaciones de solares allí hechos para iglesias y lo que mira el bien público las dan por reproducidas.

21.—Edificóse la nueva ciudad de Santiago de Guatemala, y el año de 543 víspera de Corpus Christi se trasladó el Santísimo Sacramento de la ciudad vieja a la nueva. Esta quedó poblada, y fué y ha ido siempre luciendo, y la primera quedó yerma, aunque no tan desautorizada, que no previniesen aquellos sujetos de tanta literatura y prudencia, lo que pudiera ofrecerse por querer dudar, y así el día 21 de mayo de 45 mandaron pregonar so graves penas, que se intitule la nueva ciudad de Santiago de Guatemala, como la antigua, porque aquélla y ésta es una misma.

Vamos concluyendo. Pasóse la ciudad, señaláronse sitios para conventos de nuestros PP. Sto. Domingo y S. Francisco y la Merced (que no había otra religión), todo lo que mira a bien público se hace según aquel primer modelo, sólo el hospital de N. Sra. y la Ermita de los Remedios se pasan tan en olvido como si nunca hubiera llegado a imaginación.

Ya por lo que mira a Ermita de N. Sra. de los Remedios dió el Señor a Don Francisco de Obregón, que a los treinta años de trasladada, la desempeñase de esta obligación (véase el párrafo 2º anotación al cap. 5º). ¿Y el hospital de N. Sra? No parece, ni hay quien se acuerde de él, porque el hospital que fundó el Ilustrísimo Sr. Obispo Marroquín (autor de todo lo bueno que hay en la ciudad y provincias de Guatemala) fué el de Santiago hasta que le fundó y acabó el año de 1561, y consignándoselo a Su Majestad, se llamó Hospital Real de Santiago, hasta que por los años de 1641 arriba vinieron a Guatemala religiosos de S. Juan de Dios, y se encargaron del hospital, y se fué llamando de S. Juan de Dios.

El Hospital de S. Alejo lo fundó la religión de N. P. Sto. Domingo para curación de indios. Donde obró el señor maravillas, aprobando el santo ejercicio de los varones apostólicos que lo sirvieron. El de S. Lázaro para leprosos y achaques contagiosos semejantes, se fundó para alivio de los otros dos de curación.

Pero el Hospital de Nuestra Sra., donde los pobres y peregrinos sean acogidos y curados, no le hay, ni memoria de él hasta que Dios excitó el espíritu de un pobre Tercero de San Francisco, a los 120 años de trasladada la ciudad, a fundar un hospital de N. Sra. para que en él se recojan pobres y forasteros, y sea hospital de convalecientes, que todas son palabras del V. Hno. Pedro en su testamento.

Donde declara el intento que tuvo de fundar dicho hospital, porque no se aleja de razonable el haber propuesto, que con la fundación del Hospital del Hno. Pedro se desempeñó la muy noble ciudad de Guatemala de una obligación gloriosa de sus esclarecidos y nobles fundadores.

PARRAFO TERCERO

Emprende el Venerable Hermano animoso la suntuosa obra del hospital sin medios humanos y la fomenta Dios con socorros divinos

22.—Desde que salió para España, tan bien aviado como vimos, el Hno. Antonio de la Cruz, quedó el Hno. Pedro tan cierto del buen suceso de la fundación de su hospital, como si ya tuviese concedidas las licencias y entalegado el dinero para emprender la obra. Luego, el día de la Purísima Concepción del año de 1663, habiendo comulgado en su oratorio con los otros Terceros que allí vivían y pobres que actualmente estaban, salió en nombre de la Virgen Santísima a echar cordeles, y tantear lo que deseaba hacer, y sólo él penetraba.

Y si le preguntaban los hermanos y curiosos, sólo decía: —Los que vivieren lo verán.

Que fué proloquio, que usó muchas veces. Y dando a entender siempre, le guiaba Dios en lo que hacía.

Celebró la Pascua de Navidad como solía, fiestas del Príncipe y Candelaria, y trató de llamar alarifes y conjuntar materiales. Idear fábricas suntuosas, sin tener un real tan sólo, sobre que confiase lo material de la obra, lo suntuoso y augusto de ella. Se dice en el texto de estos dos capítulos 6 y 7 que voy amplificando, y así no es mío el repetir, sino el ampliar lo tan puntualmente escrito. Paso, pues, a noticiar de algunos casos que hallo en los papeles, en que reluce la divina providencia, y se trasluce a nuestro conocimiento, haber sido del agrado de Dios esta fundación.

23.—Uno de los socorros, que Dios hizo al Hermano Pedro, para adelantar su fábrica, se dice en esta *Relación* al capítulo 23, a donde remito al lector, donde leerá estas ponderosas palabras de su gravísimo escritor: *...y en esta materia le sucedieron casos, si no milagrosos, bien extraordinarios.* Entre éstos tiene lugar el que ya digo.

Como se hallase el V. Hno. engolfado en su obra, como hombre de mucho caudal, pues consta de cuaderno suyo de cuentas, que corren desde 14 de julio de 1664, lo grueso de estos gastos, pues, cuya suma es de 340 pesos gastados en materiales, de piedra, ladrillo, cal, maderas, carpinteros, albañiles, peones y otras cosas. Y otras sumas de 200 pesos, y corría, como con libranzas abiertas, el Hno. Nicolás de León, Tercero de hábito exterior, que era el gastador, así porque el Hno. Pedro jamás concertó, ni rebajó cosa alguna de lo que le pedían, juzgando que no le engañaban, como porque andaba el Siervo de Dios en sus cotidianas tareas y solicitación de limosnas.

Un día volviendo de fuera el Hno. Pedro, casi al medio día, preguntó al Hno. León, cómo le iba.

Respondió, que muy bien, pero que ya no había ni un real que gastar, y que había enviado a pedir dineros prestados para pagar algunos materiales; y concluyó diciendo: —Conque debemos, Hno. Pedro, tantos pesos.

Oyólo el Siervo de Dios, y con donaire le dijo: —¿Cómo debemos? Yo no debo nada.

—¿Pues, quién lo debe, hermano? —replicó el gastador.

Y dijo Pedro: —Dios lo debe.

Y levantando los ojos al cielo, humilde y tierno dijo: —Señor y padre nuestro, padre de los pobres, pagadlo vos que sois rico, tenéis dinero, temporadas, cosechas, tinta, cacao, azúcar y cuanto queréis. Que yo no tengo ni puedo.

Redújose a risa en los dos. Y volvió el Hno. Pedro a salir, y a poco rato volvió a entrar, acompañado de un mozo que traía una libranza. Díjole al Hno. León: —¿Cuánto es lo que debemos?

Respondió: —Tanto.

Y el V. Pedro: —Pues, vaya, y lo paga a letra vista; para que sepamos, que es bueno reconvenir, a quien sabe dar, y pedir con confianza a nuestro padre Dios.

Entráronse los dos al oratorio, a dar gracias a Su Majestad Divina.

24.—Tenía que pagar el Hermano Pedro cincuenta pesos del concierto de unas vigas. No había podido acabarlos porque, como era tan gastador, aunque estuviese juntando algo, vista la necesidad del pobre, allá iba el socorro.

Llegóse el día de la paga, y como tan hombre de su palabra, que se aflige, no discurriendo modo de salir de aquel empeño, como si trajese aparejada ejecución la que había dado, recogió todo el dinero que a la sazón manejaba (que suyo jamás tuvo un real), y sólo pudo juntar 30 pesos, contólos una y otra vez, echólos en su bolsa, y habiendo encomendado a Dios sus cosas y a los hermanos la casa y obra, salió y fué directamente a casa de doña María Ramírez, que era una dueña anciana y virtuosa muy de su conocimiento y satisfacción y que algunas veces solía ser depositaria de las limosnas.

Entró y significó el cuidado que tenía y que sólo tenía treinta pesos, que allí luego exhibió, para que se los guardase y estuviesen seguros de sus manos, entre tanto que iba a hacer diligencia para ajustar los cincuenta pesos, porque era tan discreto y humilde y vivía tan arreglado a la prudencia, que ni cabía en su corazón desconfianza, ni la más leve, de los divinos favores, ni se engreía con los que recibía para pasar al extremo de la vana confianza, y así padecía aflicciones, como si no tuviera tan experimentados socorros al parecer milagrosos, y cuando más congojado su corazón hacia el mundo, entonces más dilatado se hallaba hacia el cielo.

25.—Salíase ya de la sala el Hno. Pedro, y le dijo la depositaria, que esperase; contaría primero el dinero que recibía, y persuadido de la buena mujer, se entretuvo mirando la efigie de un santo crucifijo que allí estaba.

A poco rato le dijo la dueña, que cómo se quería burlar dándole a guardar 50 pesos, diciendo que eran treinta, que ella y una hermana suya, que allí estaba, habían contado, las dos, el dinero, y por eso se afirmaba en que eran 50 pesos.

El Hno. Pedro se reía diciendo: —Parece que las hermanas se burlan, por divertir mi cuidado. Ahora —dijo— estemos en su palabra, de mis hermanas, y no en la mía para la entrega. Pero no puedo en conciencia, que son pobres, y yo estoy cierto que no traje más de 30 pesos contados por mi mano.

—Pues, volvamos a contar este dinero —dijeron las dos hermanas.

Porque, como tenían tan reconocida la ingenuidad del Hno. Pedro, entraron ya en duda, juzgando haberse errado en la cuenta, contra sí. Contaron las dos, sacando peso a peso del montón, y juntando en cinco, hallaron estar cabales, sin faltar ni sobrar, los 50 pesos.

Lo cual visto por el V. Hno., arrasados los ojos en lágrimas, que le corrían hasta la barba, se hincó de rodillas ante el Sto. Crucifijo que allí estaba, y dándose muchos golpes de pechos pegó la boca al suelo, donde estuvo como inmóvil mucho rato. Al fin del cual se levantó con el rostro alegre, y despidiéndose, se salió a toda prisa.

Contáronlo así las dos dueñas, y lo declaró con juramento Dña. María, que fué supérstite al V. Hno. Pedro.

26.—Teniendo ya levantada la obra de la enfermería que era el fin principal de toda la faena, y prevenida cal y teja para cubrirla, entraba el invierno rigoroso, y no hallaba varillas, calzontes, cañabrava para calzontearlo y envarillarlo, para poder techarlo. Fué a ver a un gran bienhechor suyo y de corazón devoto, hombre de cuenta en la ciudad, llamado el capitán Francisco Gutiérrez.

Este, hacía poco que había cubierto su casa, y juzgó el Hermano Pedro, que le había sobrado algo de los materiales, que él tanto necesitaba, para reparar cuanto le fuese posible los daños que amenazaba a su obra el invierno.

Propúsole confiada y graciosamente a lo que iba, pidiéndole de limosna por amor de Dios y bien de sus pobres, le socorriese con lo que hubiese sobrado de su casa.

El buen hombre, con liberalidad, ofreció cuanto tuviese de aquel género, pero significó siempre, que era tan poca cantidad, que en un ala gotera de un desván de la casa estaba toda, y que era juguete el tratar de eso, porque apenas habría con qué trabajar un día cuatro indios, y de buen acuerdo, con generoso corazón y contristado ánimo, por no tener modo de desahogar su devoción, entró al Hno. Pedro a que viese lo que había, y que luego podría enviar por ello, si era cosa que le podía servir.

Paróse a mirar el V. Hno. Pedro la varilla, y estuvo un rato con atención, puesta la mano izquierda formada la cruz con el índice y el pólice, como acostumbraba, sellados sus labios.

A este tiempo, había llegado la mujer de dicho caballero, llamada Dña. Isabel de Astorga, que, sabiendo que estaba el Hno. Pedro (a quien con intensísima devoción amaba) en el sobrado de la casa con su marido, dejó la labor, y se fué a verlo. Saludóla brevemente el V. Hno. Pedro, y despidiéndose, dijo al capitán Gutiérrez, que Dios le pagase la buena obra, que hacía con aquella limosna a los pobres, y que iba a enviar quien la acarrease, y se iba saliendo.

27.—Buen avío lleva, Hno. Pedro —dijo como por donaire e ironía doña Isabel—, eso en una hora está con cuatro indios sacado.

El V. Hermano, sonriéndose y hablando al alma, como ella dijo siempre, profirió, al modo que había sido, lo que le dijo: —*No se meta, hermana, en las cosas de Dios, mire que Dios sabe mucho, y quiere mucho a sus pobres, y agradece lo que se les da con liberalidad.*

Palabras que dice la buena señora, le quedaron impresas en el corazón mientras vivió, y lo declaró en forma, y repitió muchas veces.

Envió el V. Hno. Pedro dos carretas vacías para acarrear al hospital aquel material, y cuando se juzgó que apenas habría para un viaje, y que no llevarían mucha fatiga los bueyes, estuvieron haciendo acarreos las dos carretas tres días, incesantemente, guiadas y aguijados los indios por un hermano Tercero. Y siempre parecía quedar más caña y más

varilla, que la que al principio había, con admiración grande de los dos devotos consortes, que lo tuvieron por milagro patente a sus ojos, atribuyendo a los del V. Hno. Pedro el multiplico, cuando fijó en ello la vista. Y por certificarlo, siempre que fuere necesario, hicieron medir el desván que ocupaba aquella balumería; que era el ala de un tejado, y ancho de las goteras, que se halló tener cinco cuartas de ancho, tres varas de alto, y de largo seis. En cuyo buque aún bien compaginado el material, apenas parece, cupieran dos carretadas.

Al cabo de días, viendo el dicho capitán Gutiérrez al V. Hno. Pedro, le preguntó, cómo había ido de varilla, y si le había servido, y en dónde había hallado para toda la que había menester la enfermería. A que respondió el V. Hermano, agradeciéndole de nuevo el socorro, y diciendo, que fué tanta la varilla, que fué dejando la cañabrava, y con ella avió una galera de paja de doce varas de largo y casi seis de ancho, para resguardar del agua las maderas que se iban trayendo para la obra.

28.—Otro semejante socorro de la Divina Providencia sucedió en la misma casa en materiales de obra. Que como era gente de porte, devoción y capacidad, declararon llanamente después de la muerte del V. Hermano algunas cosas. Lo cual no hicieron muchas mujercillas de corta capacidad, que por ahogarse las suyas en lo qué experimentaban, o por consejos de imprudentes, callaron muchas cosas, que para honra y gloria de Dios, que quiere y debe ser magnificado en sus siervos, pudieran estar escritas y juradas para su debido tiempo.

En una ocasión, dice Dña. Isabel de Astorga, que entró el Hno. Pedro, como alborozado, y le dijo, que venía enviado de San José a que le diese unos tablones y alfajías, que había menester, de a cuatro varas, para una obra del santo glorioso, seguro de que había de conseguir su petición.

Asustóse la bienhechora, sin atreverse a negar los tablones, ni a darlos, porque otros tales en la ocasión sería muy difícil hallar, y los necesitaba, y había resguardado en parte que ninguna persona de su casa sabía de tales tablones, para una obra que ya se le acercaba.

Hubo de responder, que era verdad; tenía cuatro tablones del tamaño y calidad que los pedía, pero que esperaba por horas al carpintero que los había pedido, para entregarlos, y con donaire le dijo, que no sabía, como sabía tanto de los retretes y escondrijos de su casa, porque ni aun su marido, ni mucho menos criado, ni criada de su casa tenían noticia de ellos.

29.—*Ahí verá, hermana, que vengo enviado yo de aquel divino carpintero que supo enseñar a la misma sabiduría de Dios a hacer cruces, y quedó tan maestro en hacerlas, que sólo la que él cargó no hizo, porque fueron mis pecados.* Llegando aquí fueron tantas las lágrimas y sollozos que le sobrevinieron, que no pudo articular más palabras, y estuvo arriesgado a enajenarse de sentidos, acompañándole con copiosas lágrimas la bienhechora.

Mandó le hicieran un poco de chocolate, porque quedó medio desmayado, y le mandó en nombre de San José, bebiese unos tragos, que lo hizo obedeciendo tan celestial nombre, y tomó tres en el de Jesús, María y José, quedó con el rostro florido y alegre.

La bienhechora convencida y edificada, le dijo: —Entre, hermano, que quien le envía, pues le dijo que yo tenía tablones, y el tamaño, también le diría donde los tengo escondidos. Vaya, lleve lo que gustare y hubiere menester, que también hay alfajías.

Entonces el V. Hno. Pedro dijo: —Ea, vengan los cuatro tablones, a la mano de Dios, y cuatro alfajías, que San José necesita, que yo en su nombre le aseguro a la hermana, que no le han de hacer falta, porque como sabe el arte de carpintero, sabe tantear lo que ha menester, y ayudar, y maestrear la obra de sus bienhechores.

Llevó las cuatro alfajías y tablones, y no sólo no hicieron falta para la obra que tenía la declarante, sino que le sobraron catorce tablones, con harto asombro suyo, cuando apenas tenía los necesarios.

30.—Cerraré este párrafo con unas palabras del V. Hermano, que se tuvieron siempre por inspiración de Dios. En los principios de la obra, como hiciese tanto ruido en Guatemala el hospital que trataba de fundar el V. Hno. Pedro, aunque los más sintieron bien, no faltaron juicios tétricos y pagados de sí, que disintiesen.

Entre éstos fué un religioso, andaluz, de San Francisco, Lector que era de Teología en el convento de Guatemala y a la sazón Definidor Provincial, que me será preciso adelante nombrar. Este, por ser algo casuídico y amigo de saber novedades, se llenó de fantasmas de celo de la Tercera Orden, aunque no halló entrada su cavilación ni con el Provincial, que era un buen religioso de Cantabria, ni con el Provincial, que era hombre, que por sofismas no había de atraer, ni con el Comisario de los Terceros, que estaba ya para jubilar y todos amaban al V. Hermano y juzgaban bien de su alentado espíritu.

Como el del celador no cabía en sí, se resolvió a ir a ver si era cierto lo que decían. Llegó al sitio, vió cavados hondos cimientos, piedra amontonada, ladrillo prevenido. Preguntó por el Hno. Pedro; no estaba en casa, y muy lleno de celo, con una risa airada, dijo al Tercero que cuidaba de la obra, que le dijese, que adónde iba con aquella máquina, que si era la torre de Babel, y que para qué era aquel ruido y dinero perdido.

Fuese, vino el Hno. Pedro, y el sobrestante fiel y puntual dió el vejamen. Oyólo el Siervo de Dios, y sin mutación alguna en el semblante, dijo: *—Eso no corre por cuenta del padre, ni por la mía.*

—Pues ¿por cuya cuenta corre? —dijo el Hno. León.

Respondió: *—Por la de Dios. Los que vivieren la verán.* Palabras misteriosas que se han visto cumplidas en todas sus cosas y muy grandes emergencias de su hospitalidad.

CAPITULO OCTAVO

Agrégansele algunos compañeros, y los ejercicios de virtud y caridad que introdujo en el hospital

Luego que el Hermano Pedro de San José (que en este nombre pidió al Sr. Obispo le mudase el apellido antiguo Betancur por el tierno amor que tenía al glorioso patriarca San José, y S. Ilma. *in scriptis* le hizo esta gracia, de que a Pedro le resultó singular gloria. Luego, digo, que el Hermano Pedro de San José eligió sitio para el hospital, y dispuso la vivienda que le pareció necesaria para recoger pobres, comenzó a mostrar con ellos la ternura de sus compasivas entrañas. [1]

Y porque para servir con puntualidad a los de casa sin faltar a la caridad con los de fuera, juzgó que eran cortas sus fuerzas, porque eran muy inferiores a las del espíritu, las del cuerpo, deseó agregar algunos compañeros idóneos para dar cumplimiento a sus deseos y lleno a su ministerio. Ganólos más con el ejemplo de su vida y con la suavidad de sus costumbres, que con la persuasiva de sus palabras.

1. S. Ambros., lib. I De Apol. David, cap. 7. *Ut quod erat vividae virtutis, insigne ferret pietatis sacrificium.*

Y de los que profesaban el santo instituto de la Tercera Orden y vestían su hábito exterior, se pasaron a la hospitalidad algunos, que si antes eran de vidas ejemplares, después que vivieron al calor y a la luz de la de su fervoroso maestro, se mejoraron tanto que pudieron ser ejemplares de vidas, de donde todos trasladasen perfecciones a las suyas.

Cinco de ellos pasaron con brevedad del hospital al Cielo. Y de los que sucedieron a estos primeros, diremos después. [1]

Impúsoles el Hermano Pedro en una vida regular, que más parecía de religiosos observantes, que de seculares ocupados.

Con los cuidados del servicio de los pobres, se encadenaban las atenciones al propio aprovechamiento con engarce tan bien unido, que no había hora del día que no lograsen mérito en uno o en otro.

Comenzaba el día con una corona de la Virgen Santísima, rezada en comunidad, mediaba con otra y acababa con la tercera; repetíase otra a las doce de la noche.

Había tiempo determinado para oración mental. Días señalados para ayunos y disciplinas. Y a todos estos devotos ejercicios acudía gran número de personas de fuera del hospital, atraídos con una suave violencia del amor y veneración que tenían al Hermano Pedro, y de los deseos de adelantarse mucho en la virtud, efecto que en sus pechos obraban sus eficaces consejos.

Con igual cuidado atendían al servicio de los pobres, a todos se dilataban los brazos de su afecto paternal, y todos cabían en los capaces senos de su abrasado amor: el noble, el plebeyo, el negro y el blanco, el esclavo y el libre.

Visitaba todos los días los otros hospitales, y al que juzgaba que estaba ya para pasar al suyo, le ofrecía sus propios hombros, sin fiar esta honrosa carga de los ajenos, y él con otro hermano le llevaban en una silla de manos que tenía dispuesta para este efecto.

La misma diligencia hacía en las casas particulares, buscando en todas si había quien buscase de pasar a convalecer a la suya. Parece que andaba a caza de pobres y seguía su caridad, la que levantaba su solicitud, sin fiar de sus familiares, o el descubrirla, o el remediarla, que es lo que en Abraham alaba San Juan Crisóstomo. [2]

A los que traía a su hospitalidad les lavaba y besaba los pies, y con sus manos los acostaba y servía. Y así solía ser tanto el número de los ordinarios que tenía en su hospital, que eran doce o quince, que son los que caben en la enfermería.

La traza que halló para el sustento ordinario de sus pobres fué tan discreta, como suya. Para los treinta, o treinta y un días de cada mes buscó otras tantas personas de las más principales de la ciudad, y recabó de ellas que el día que les cupiese, se hiciese en su casa la olla para sus convalecientes, y la acompañasen con el pan necesario y con algún dulce. Medio que abrazaron todos con tanto gusto, que los elegidos, se tuvieron por dichosos, y los dejados, se mostraron celosos y procuraban suplir con otros regalos el de la olla, que no se les había encomendado. Con esta traza, tan meritoria para los que la ejecutaban, como provechosa para los que la gozaban, tenían los convalecientes todo regalo y muchos otros pobres que se agregaban, toda comodidad. Porque los que tenían a cargo esta pensión devota, la pagaban con tanta liberalidad, que a todos alcanzaba, menos al mismo Hermano Pedro, que jamás comió de estas ollas, y solía decir con gracia, que el olor sólo lo sustentaba, y que comía con mirar comer a sus pobres.

---

1. El Ms. de Vázquez solamente reproduce este capítulo hasta aquí, y añade: "*Impúsoles...*" hasta el fin del cap. que dice: "...y aun a medida de sus deseos."
2. Chrysost., Hom. 41 In Genes. *Tantopere curabat hospitalitatem, ut nollet hospitum venationem cuipiam familiarium committere.*

Contentábase con el mérito de llevarlas sobre sus hombros a su hospital, muy distante de las casas donde se sazonaban. Costumbre que aún dura hoy, y se espera será perpetua en virtud del amor que todos tienen a quien la dejó entablada, y que irá sin duda pasando de padres a hijos, como herencia muy estimable.

Hacíales a los pobres pagar en oraciones el beneficio. Mientras comían atendían con silencio a la lección de un libro espiritual. Y después de comer, los obligaba a dar gracias a Dios, y a que pagasen la comida a los bienhechores con una estación al Santísimo Sacramento.[1]

A la tarde, a hora competente les hacía oir un capítulo del *Contemptus Mundi,* repetir la estación, y rezar la corona de Nuestra Señora, aplicada al mismo intento.

Solicitaba con vivísimo celo, que los que entraban en su hospital a perfeccionar la salud del cuerpo, saliesen muy mejorados en la del alma. Y que pagasen a Dios el beneficio de la salud con la enmienda de las vidas. Y en esta materia hizo tanto fruto, como hoy cogen los confesores en bien notables mudanzas de los que habiendo sido antes divertidos, ya se hallan muy atentos a las obligaciones cristianas, y reconocen por autor de su dicha al Hermano Pedro de San José.

Finalmente, su hospital era un almacén opulento, donde todos hallaban socorros espirituales y corporales a proporción de sus necesidades y aún a medida de sus deseos.

ANOTACIONES

Fecunda y varia es, aunque muy consecuente, la ilustre materia de este capítulo octavo, y pide ser tratada con expresión para lo cual instituyo las ampliaciones siguientes:

PARRAFO PRIMERO

Del edificio espiritual sombreado en el material del hospital de convalecientes de Nuestra Señora de Belén de Guatemala

1.—Aun siendo la bienaventuranza clara revelación a favor de los hijos de Dios herederos posesionados de la gloria; como es Dios objeto voluntario, unos bienaventurados ven y penetran más que otros. Correspondiendo a los méritos los grados de visión y fruición beatífica. Y en sana, segura y sutil teología, puede Dios dejarse ver y gozar, sin manifestar alguno o algunos atributos, y aun lo que más es, una divina persona, sin otra, dejarse ver, por esto es, que aquella visión clara, *facie ad faciem,* como dijo el Apóstol, en que será cambiada la enigmática y oscura de la fe en que caminamos, por claro que sea el espejo en que se representan a los viadores las arcanidades del Cielo, tiene grados.

Por esto, las revelaciones divinas (aún siéndolo) y las profecías son oscuras, enigmáticas y abstrusas, especialmente en sus principios, y suelen tener algunos símbolos en ellas, no sólo por impenetrables y a juicio humano opuestos a lo que se quiere significar, sino casi contemptibles a los que no saben de las locuciones divinas, o por el estado imperfecto de esta vida mortal las interpretan hacia lo material y fantástico del conocimiento humano.

1. La misma costumbre que todavía practica la Orden Franciscana.

Samuel oía la voz del Señor, pero no sabía era Dios quien le llamaba, y persistía en que era el sacerdote Elí, quien el sueño le interrumpía.

Mi P. S. Francisco (como decíamos), aquel palacio y sala de armas que le fué mostrada en sueños, como aún no ejercitado a profundar hacia lo espiritual y divino, entendiendo el sabor de su lozanía y valerosa extrenuidad la visión, emprendió con armas materiales y belicoso ardor, lo que Dios encaminaba a las espirituales de la milicia evangélica, que como dice el Apóstol, se alejan de lo carnal y sensitivo. La voz del Crucifijo que se dirigía al reparo de la Iglesia, trabajada a la sazón y expuesta a gran peligro por pecados y herejías, juzgó que se encaminaba a la restauración del templo material de S. Damián. Mas el santísimo Padre Inocencio III, como quien por su altísima dignidad y santa vida era práctico en el conocimiento de divinos oráculos, en la iglesia de San Juan de Letrán que en sueños vió se iba a desplomar, entendió la ruina que amenazaba a la Iglesia, y en el pobre hombre que aplicó el hombro para que no se cayese, conoció a S. Francisco, luego que le vió.

2.—Innumerables son los casos comprobativos de este estilo de la Curia Divina, que como Dios es infinitamente bueno, sabio y poderoso, dueño y señor absoluto, por los altísimos fines, que no alcanzamos, se ha con sus criaturas como amoroso padre, que al hijo no le manifiesta todo lo que pudiera, sino lo que le conviene, como lo practicó Jesucristo Nuestro Señor con sus apóstoles y lo expresó en aquel *non potestis portare modo*, o ya, porque no se engrían sus escogidos, o porque quiere que se conozca la obra por suya y que sólo son ejecutores de su divina voluntad los hombres, o por otros motivos de su divino amor y sabiduría. A consecuencia de esto se me ofrece haber leído, en el libro que escribió la V. M. Sor María de la Antigua, repetidas veces, hablando de algunos favores que el Señor la hizo, que no penetraba ni conocía los fines a que se dirigían algunas visiones, revelaciones, o representaciones que sentía. Y al capítulo primero del libro diez dice estas formales palabras: *Algo de lo que aquí va escrito no lo entiendo, aunque lo escribo, como otras muchas cosas de las que se han escrito.* Y poco después: *Aunque conocí, que había sido merced muy grande y que tenía gran significación, mas entender qué fuese, ni a que fin se me decía fue imposible.* Antes dice la sierva de Dios, que tales cosas procuraba olvidar, y sólo pedía a Dios, le diese conocimiento de su miseria y así se mantenía en aquel obscuro enigma, hasta que el Señor la solía dar luz e inteligencia, sin que ella se lo pidiese ni procurase, y ejemplificando lo que dice, escribe que estas cosas espirituales, a veces el Señor quiere que los sentidos corporales las perciban en el modo que cuando un señor llama a un criado, y lo envía para que diga o haga alguna cosa que le es mandada, sin que él pueda saber a qué fin o qué ha de redundar de ello. Lo mismo escribe en otros capítulos repitiendo al decir, que no entiende aún lo que escribe, cómo se ha de entender.

3.—Heme dilatado algo en esto porque como deudor que me constituyo a sabios y no sabios, sé que para aquellos que en las letras sagradas y libros sapienciales tienen tan repetida esta doctrina no se ha menester, ni es necesario el reproducirla, para los meros legos lectores que carezcan de aquellas letras y se avienen mejor con lo que leen en el vulgar, he juzgado conveniente el ponerlos con ingenuidad en el vero, sincero y sano conocimiento de esta verdad, que siendo como es obra de Dios la institución de la nueva familia religiosa hospitalar bethlemítica para socorro y alivio de pobres convalecientes y abrigo de forasteros, su Divina Providencia escogió por instrumento para esta obra grande a su inútil siervo, el V. Hno. Pedro de San Joseph Betancur y lo constituyó un mero ejecutor de sus órdenes, obediente y fiel siervo para poner por obra sus

mandatos, derivados a su buen espíritu en inspiraciones. Pero que el Siervo de Dios no alcanzó ni penetró los fines a que el Señor encaminaba sus disposiciones, aplicando todo su esfuerzo e industria a la fábrica material del Hospital de Convalecientes de Guatemala, sin ocurrirle el que esta nueva fundación se dilatase en el mundo, ni se adelantase a nuevo instituto hospitalar religioso, reservando Dios en sus arcanidades, hasta el tiempo oportuno la manifestación de su divino querer, en la práctica de la fundación del nuevo institùto regular bethlemítico y hospitalar familia religiosa guatemálica, que vimos nacer, y vemos ir con tan conocidas medras creciendo, al modo que en sueños vió el Copero de Faraón aquella vid misteriosa que creciendo, floreciendo y fortificando dió licor para la mesa del rey.

4.—Escribo este punto con esta extensión, porque me hace lástima ver, que la verdad que yo conocí, vi y traté noblemente adornada, aunque desnuda, la haya querido vestir alguna devota inconsideración de vulgares atavíos que la deslucen y colores que la privan del honesto traje, que la autoriza y que teniendo preciosas joyas con qué parecer a los ojos de todos, le quieren poner arracadas de alquimio, más aparentes que de valor y estima.

El piadoso deseo de la conservación del hospital y ejercicio caritativo de la hospitalidad que fundó el V. Hno. Pedro, hizo que se divulgasen después de su fallecimiento algunas cosas, que juzgaron haber sido anuncios del nuevo instituto hospitalar, o presagios de la introducción del nuevo hábito dejando el de la Tercera Orden de N. P. S. Francisco.

Díjose que poco antes de su muerte, yendo por la calle de Mercaderes de Santo Domingo en ocasión que se había negado el darse hábitos de Terceros a los que los vestían para congregarse en el Hospital de Belén. Viendo en alguna tienda un paño de color musgo burriel pardo, y diciéndole el compañero (claro es que con buen celo, y se puede presumir que inspirado de buen espíritu) que aquel color sería bueno para hábitos, en caso que le mudasen los Bethlemitas hospitalarios, no disintió el V. Hno., ni reprobó la propuesta, sino que respondió con palabras indiferentes diciendo: *—¿Qué sabemos? Eso sólo Dios lo sabe.* Y de aquí infirieron que tuvo precognición de la mutación de hábitos, y dieron por asertivo dictamen suyo, éste.

5.—Dijeron también, que deseando tener la vida de San Amaro, devoto suyo especial, por haberlo sanado cuando mancebo de un tullimiento, y viniendo a sus manos un cuadernito con estampa del santo en traje de ermitaño, y diciéndose en él que su hábito fué de color pardo natural en la lana sin mezcla ni tinta, se alegró mucho, y que dió a entender inclinación a aquel hábito, prorrumpiendo en palabras enigmáticas, y que parece indicaban haberle Dios revelado que aquel había de ser el vestuario de sus Bethlemitas compañeros.

Un religioso grave de N. Sra. de la Merced (no de la clase de los que fueron P. P. espirituales del V. Hno.) dijo al Hno. Francisco del Rosario en las Minas de Gracias a Dios, donde era Comendador, a poco más de año de la muerte del V. H. Pedro, que el Siervo de Dios le había comunicado, o pedido consejo acerca de mudar hábito, y que parecía haber previsto la forma de hábito, vida y estilo de los Bethlemitas después que mudaron hábito, y que el Hno. Agustín de S. Joseph había dicho, que hablando con el Hno. Pedro en ocasión que el P. Comisario de la Tercera Orden había denegado el dar el hábito exterior de Tercero a dos sujetos, que le pedían para asistir al Hospital en compañía del V. Hno. y los otros terceros que allí vivían, dijo el Hno. Pedro: *—Paréceme, hermano, que con estos hábitos de Terceros no podemos pasar adelante, y así, en viniendo la licencia de S. M. para la fundación del hospital, habremos de ir a Roma por todo.*

6.—Tenía hecho cargo llana y sinceramente de las razones que la discreta devoción hizo vulgar acerca de la mutación del hábito de los hermanos Terceros hospitaleros en el nuevo de Bethlemitanos, y precognición que atribuyen de ello al Hno. Pedro, por dar, con la ingenuidad que debo, oportuna satisfacción, y establecer la verdad según la alcanzo. El decir el V. Hno.: *¿Qué sabemos? Dios lo sabe*, era como proverbio de su humilde encogimiento en las materias dudosas que ocurrían, a que añado, que era tan comedido, tan suave en su natural, que jamás contradijo cosa que no fuese patentemente mala, y aun en las que lo eran se había al modo que la oficiosa abeja, que saca miel del mismo amargo, y medicina aun de lo que era veneno. Y así no se hallará que tuviese cuestiones, ni altercare con persona alguna, poseído todo del espíritu de mansedumbre y humildad de corazón de que se puso por dechado nuestro buen Jesús. Y tengo por cierto, que por no desabrir al compañero [1] a quien por ventura veía inclinado a la mutación de hábito, le respondió con palabras misteriosas, que hicieron eco en el corazón del compañero, según en el cóncavo que en él hallaron, y esto mismo sería cuando supo que San Amaro vistió de lana parda, y que el religioso mercedario con alguna cariñosidad le trataría la materia a que el Siervo de Dios respondería lo conveniente, que al cabo de tiempo, olvidadas las breves y precisas palabras, que decía el Siervo de Dios, según su estilo, edificaron en el viento el asunto de las que profirió, al modo de lo que se dice: *recordati sunt*.

7.—Persuádeme a sentirlo así, el saber, que aunque dicho religioso que fué el Rdo. P. Fr. Francisco de Torres fué muy grave en su Religión, y que antes de ser Comendador de Gracias a Dios fué Provincial, no fué ni se menciona entre los confesores y padres de espíritu y consejo del V. Hno., quien como frecuentaba el convento de N. Sra. de las Mercedes y era tan gran bienhechor, que como confiesa el M. R. P. Mtro. Fray Joseph Monroy, uno de sus confesores en la aprobación que dió a la *Relación de su vida*, el trigo que le daban de limosna lo convertía en limosnas para redimir cautivos.

Refiriéndose al libro donde se escriben éstas, y socorriendo con limosnas de Misas a los religiosos, cogiendo el punto en diversos favores de la Madre de Piedades, alguna o algunas veces hablaría con él, y como en conversación, se trataría de cómo se había cerrado la puerta a dar hábitos de Terceros para los hospitales, y de una o de otra palabra del V. Hno. inferiría lo que se da a entender, le aconsejó. Pero contra esto hay un gravísimo sentir, expresado claro y constante del R. P. Manuel Lobo, que tuvo la llave maestra de la conciencia, dictámenes y sentir del V. Hno., más que otro alguno, de sus confesores. Demás del argumento claro, aunque negativo, que consta de la *Relación* que escribió de la vida del V. Hno. en donde ni el más leve indicio da de lo que el antojadizo vulgo con capa de piedad y devoción procuró sembrar en los ánimos de los amantes del V. Hno. Pedro, que lo eran todos.

Este gran religioso, consultado por mí que esto escribo acerca del punto individual que decimos, el día 26 de octubre de 1684 con ocasión de alguna vulgaridad que algunos sembraban, en presencia del Rdo. P. Fr. Andrés Cornejo, que me acompañaba, estando en el aposento de la habitación de su Paternidad Pda., me respondió estas palabras formales: —*Primero entendiera yo, que el Hno. Pedro dejara el camino de la vida espiritual y senda de la perfección, que con tanto conato emprendió; que presumir dejar el hábito de Tercero de N. P. S. Francisco, así porque como amantísimo y fidelísimo hijo lo amaba tiernamente y su sinceridad le colocaba en una clase superior, como entrañado con Dios; como porque tuvo* inmoviliter *aprendido que en el hábito de Tercero tenía seguro*

1. Tal vez el Hno. Rodrigo de la Cruz.

el afiance de su perseverancia en la vida espiritual. Las cuales palabras, luego que llegué a nuestra celda, dicté en presencia del religioso que me acompañó y las escribió el P. Fr. Juan de la Barrera que hoy vive, y ha muchos años es morador en el convento de Recolección de N. P. S. Antonio de Ciudad Real, y como notario, a poco las legalicé y puse por testimonio entre los papeles de la Crónica, que son a mi cargo, como cronista de esta Provincia.

8.—A lo que se dice de recurso a Roma, es cierto haberlo dicho así el V. Hno., y en alguna ocasión hablando con Dios se le oyó decir: —*Señor y padre de los pobres, Vos queréis hospital para ellos. Yo solo no puedo servirlos con la puntualidad que necesitan, los Terceros no pueden vivir en congregación; mas, pues sois poderoso, disponed que puedan, que yo recurriré para ello a vuestro Vicario y se haga lo que más fuere de vuestro agrado.*

Este fué su dictamen en las olas de neutralidades que le combatieron acerca de vivir en comunidad en la casita de Belén los Terceros, y así hallándose cercano a la muerte, y que Dios (por sus ocultos juicios y divinas misericordias) le retardó la licencia de S. M. para la fundación del hospital, expresando en su testamento el habérsele agregado por compañeros los hermanos Terceros de hábito descubierto (cuyas palabras no pongo aquí por haberlas de poner como en propio lugar en el siguiente párrafo) reservando a la divina ordenación el recurso a Su Santidad. Ya con el agua a la boca, arbitró más aina el que estuviesen sujetos al Ordinario sus compañeros, que el que dejasen de ser Terceros de hábito exterior. Sus palabras expresas son estas: *Llegado el caso y habida licencia, se ha de fundar dicho hospital con subordinación al Ordinario eclesiástico de este Obispado en lo espiritual, debajo de la protección real y patrocinio del rey nuestro Señor para todo lo que convenga, siendo como ha de ser la asistencia de él* (prosiguen sus palabras) *en cuanto al servicio de convalecientes, cuidado de sus personas y de pedir las limosnas la de hermanos Terceros de hábitos descubiertos.* Quien en el trance de la muerte juzgó por eficaz medio para conservación de su hospitalidad, el que fuesen Terceros de hábito exterior los que la mantuviesen, aún arbitrando lo que juzgó acertado (si bien dificultoso en la práctica) el que se sujetasen como hospitaleros al Ordinario eclesiástico, en lo espiritual, ¿cómo creer que anduviese a buscar colores de sayal o paño para vestirse él y los suyos?

Lo cierto es que el color pardo de la lana, por natural y sin artificio, ha sido agradable a los señores y personas virtuosas y siéndolo el V. Hno., le podemos conceder fuese de su genio, y tánto, que de ese color tejió jergueta para vestirse, antes de ser Tercero.

Y lo indubitable, que no hemos de admitir (sin nota de temeridad) dolo en su sencillez; y que tuviese intento de mutación de hábito y expresase lo contrario en su testamento y última voluntad.

PARRAFO SEGUNDO

Muda el Venerable Hermano su apellido de Betancur, en el de San José, presagio feliz del aumento de compañeros para su hospitalidad que fundó

9.—Ocho eran solamente los que seguían el minorítico instituto cuando el Seráfico Padre de los Pobres, con espíritu profético, consolando a sus compañeros, que acaso no se persuadían al gran multiplico de la familia seráfica con las palabras que dijo el Señor a sus discípulos, que componían un pequeñuelo rebaño, les predijo los millares de sujetos que

veía venir a abrazar su evangélico instituto: franceses, españoles, britanos, ingleses, y de otras diversas naciones y lenguas (Luc. 12), como se vió luego cumplido, pues, al segundo Capítulo General, que celebró año de 1219, se congregaron más de cinco mil frailes franciscos. En otra ocasión, aún viviendo el santo fundador, se juntaron treinta mil y en el Capítulo que llamamos de las Esteras recibieron el hábito quinientos novicios (Chronica Seraphica, fol. 11, Wadingus), raro y sin igual multiplico de los seguidores del Evangelio.

A este modo, si no en tan crecido número, ni tan clara profecía atiendo el feliz presagio o arrebatamiento de espíritu con que el V. Hno. Pedro solemnemente mudó el apellido Betancur, heredado de sus padres, en el del santísimo patriarca, dignísimo esposo de la Madre de Dios y padre estimativo del Divino Verbo encarnado, Sr. S. José, que si bien el eruditísimo autor de la *Relación* de su vida en un breve paréntesis de seis renglones, nos da la noticia atribuyendo al tierno amor del V. Hno. a tan gran santo el hecho, no debo en estas ampliaciones callar lo que acerca de él he llegado a discurrir.

10.—Para que esto asiente sobre sólidos fundamentos, suspendo la cordialísima devoción del V. Hno. Pedro al santísimo patriarca Sr. S. José, estímulo que le sería saber que el V. P. Fr. Luis de Betancur su deudo o tío mudó el Betancur en el de San José.

Lo mucho que encendería su corazón en esta devoción y amor la estrecha y frecuente comunicación que tuvo el Siervo de Dios con el religiosísimo P. Lector Jubilado Fr. José de Moreira tan sobresaliente devoto y afecto al santo de su nombre, que fué en su era y esfera el que reprodujo en este reino, amplificó y divulgó la devoción de los *siete padrenuestros y siete avemarías*, con oraciones en castellano tales como dispuestas por el sujeto, y dió principio por medio del Hno. Pedro a la celebración de su glorioso Tránsito.

Todo esto mira a la devoción, y para hacer de ella tránsito al misterio, quiero poner el hecho del Hno. Pedro acerca de la mutación de apellido, según le hallo en los papeles originales, entre los cuales está de letra y firma del Ilmo. Sr. Obispo Don Fr. Payo de Rivera, la cédula que luego pondré trasladada a la letra.

11.—Una mañana (no se dice el día) con extraordinaria diligencia partió el V. Hno. Pedro, habiendo dado pronta expedición a sus cotidianas ocupaciones, al palacio episcopal como fuera de sí, o tan fervorizado en espíritu que juzgaron algunos llevaba algún gran cuidado, o negocio de mucho peso que comunicar con Su Ilma.; diéronle entrada, como a quien tenía tan francas las puertas en el recogimiento y clausura de tan religioso príncipe.

Pasó mucho rato, el reloj repetía, los pajes notaban lo largo del coloquio, aun no siendo breves los que solían tener estos dos siervos de Dios. Vino visita de respeto, y fué preciso diferir la conclusión del negocio para la tarde, quedando Pedro emplazado para las dos; vino puntual, y volvieron a la conferencia hasta dadas las cuatro horas de la tarde.

Lo que pasó entre los dos, quedó sellado en la arcanidad del silencio, como otros muchos coloquios que tuvieron, hasta cuando Dios fuere servido que se sepan. Lo que se vió fué, que salió el V. H. Pedro de la presencia del santo prelado con tanta alegría y regocijo, que parecía llevaba alguna prenda de su salvación, y su semblante, nada disimulador de su interior, parecía hacía a todos participantes de su consuelo.

Este se cifró en una cédula que de su mano propia, letra y firma le dió el Ilmo. Señor Obispo, de cuyo original trasladada dice así: "Habiéndome dicho el Hno. Pedro de Betancur, que es muy de su devoción y deseo el mudar apellido, y llamarse Pedro de San José y juntamente, que

es de su consuelo, que sea yo el primero que así le llame, y le constituya en la posesión de dicho santo apellido de San José, lo obro como me lo pide y asegurando en la misma forma, me lo ha pedido y rogado el dicho Pedro de San José.—*Fray Payo*, Obispo de Guatemala".

12.—Con esta cédula como cédula de vida, debida a su devoción corrió el Hno. Pedro a su casita a dar gracias a Dios en su oratorio en presencia de la imagen de su Santísima Madre por tanta dignación, y habiéndose juntado allí a la hora acostumbrada muchas personas que concurrían para rezar la corona de N. Sra., cogió el V. H. Pedro un pliego de papel blanco y escribió en él estas palabras: "Pido por amor de Dios, que todos los que me quisieren hacer caridad firmen aquí, y digan: Pedro de San José".

Hiciéronlo así todos los que supieron escribir, grandes y pequeños, y así se hallan consecutivamente veinte y siete firmas, que dicen: "Pedro de San José", todas de diferente letra. Y por cumplimiento de este solemnísimo acto todos los que se hallaron presentes dijeron en voz alta: "El Hno. Pedro de San José".

Estando a todo este grado puesto de rodillas el Siervo de Dios, bañado en lágrimas de gozo y de alegría.

No se dice en los dos instrumentos originales que están en los papeles, el día ni el año en que se hizo esta graciosa y misteriosa función, pero en la carta que el V. H. Pedro escribió al rey nuestro Señor que trasladamos en el párrafo primero de las anotaciones al capítulo seis y siete, firmó el Siervo de Dios, Pedro de San José. Y aunque en ella no pone día ni fecha, por las de los señores Presidentes y Obispo se conoce haber sido escrita por Noviembre de 1665, y en el Libro de la Orden Tercera la primera firma suya con el apellido de San José, dejando el de Betancur que antes usó. [1]

13.—El augusto misterio que presagió este nuevo connombre y apellido ilustre, se halla en el testamento del V. H. Pedro, en la cláusula tercera, en donde da razón de la fundación del Hospital de Convalecientes, motivos que para ello tuvo, copia de limosnas con que Dios lo ha socorrido y servicio de los pobres, dice: *Para cuyo servicio y buena disposición de todo cuidado y diligencia necesaria se han agregado a la dicha casa muchos hermanos Terceros* (nótese la palabra muchos) *de hábito descubierto, que viviendo como viven en ella, asisten a todo lo referido, siendo como todos son personas virtuosas y ejemplares en su proceder, celo y modestia*, que es lo mismo que se dice en la *Relación* en este capítulo ocho por estas palabras: *y de los que profesaban el santo instituto de la Tercera Orden y vestían su hábito exterior se pasaron a la hospitalidad algunos que si antes eran de vidas ejemplares, después que vivieron al calor y a la luz de su fervoroso maestro se mejoraron tanto que pudieron ser ejemplares de vidas de donde todos trasladasen perfecciones a las suyas. Cinco de ellos pasaron con brevedad al Señor, de la hospitalidad, y de los que sucedieron a éstos diremos después.*

La sabia discreción del autor, aún sin hacer misterio, refiere en la *Relación* el aumento que el nombre de José significa, y nos pone como por natural consecuencia suya la parte correferida en la agregación de Hermanos Terceros que se aplicaron al servicio del hospital.

En cuanto a lo que se dice: *Cinco de ellos pasaron con brevedad del hospital al Cielo*, es de saber por ahora, mientras llega la ocasión de expresarlo más, que en uno de los arrebatamientos que tuvo el Siervo de Dios, profundo, cercano a la muerte, habiendo estado con gran quietud transportado en Dios, volvió diciendo: *Oh qué buenos hermanos, qué buenos*

1. Así el Ms. de Vázquez. No da la fecha.

hombres ha habido en esta casa. Allá están todos en la presencia de Dios. Palabras que todos entendieron de los compañeros que había tenido. ¿Qué aumento más florido? ¿Qué fecundidad más gloriosa?

14.—Ofrecemos algún alcance alusivo y como por extensión enérgica, lo que pasó a la hermosa Raquel al dar a luz el primer fruto de su vientre tan deseado de su lozanía. *Vocavit nomen eius Joseph, dicens: a Domino...* [1] púsole por nombre José, como diciendo: concédame Dios otro tal hijo, tan complacida se halló con el infante hermoso; por esto el nombre de José significa aumento, dice el Abad Ruperto, y explicando más la energía de este misterioso nombre, al cap. 39 del Génesis, dice, que el aumento significado en el nombre de José que pidió Raquel, no sólo se encaminaba a tener otro hijo como él, sino a las creces del mismo José. Y así, no acaso le dió tan misterioso nombre, ni habló como mujer, sino con regalías de profetisa inspirada por Dios y con divino impulso, como oráculo divino y presagio misterioso de los grandes aumentos de virtudes, que se habían de admirar en José, sobre el acrecentamiento de hermanos a que se encaminaba la petición de Raquel.

Y añade, que ella no penetró, ni conoció el misterio de lo mucho que pedía al poner el nombre de José al niño, ni le ocurrió lo que era suceso y no previsto ni imaginado de su sencillez. [2]

Este mismo acrecentamiento sobre los que había tenido José en Egipto, le dejó y dijo en lugar de bendición Jacob antes de morir, como en testamento, apellidándole hijo que va creciendo sin descaecer, como se colige así de la repetición en el llamarle *filius accrescens*, como en la propiedad del verbo, que significa crecer sobre otra cosa.

15.—Omito por ahora, hasta más oportuna ocasión, el proseguir con la bendición que dió Jacob a su hijo José y a sus dos hijos Efraín y Manases, que todo es de gran misterio hacia lo que voy escribiendo, y sólo quiero mirarlo como simbólico presagio y feliz anuncio del aumento admirable de virtudes que admiraban todos en el V. Hno. Pedro desde que mudó el apellido de Betancur en el de San José, yendo siempre creciendo sin cesar: *filius accrescens*, hasta el auge de sus lucimientos, y que todavía crecieron éstos hasta el perfecto día de sus luces, poco menos hacia el aumento del Hospital de Convalecientes que en Guatemala fundó, donde a veces vió concurrir doce y aun quince valetudinarios mantenidos y regalados con abundancia, servidos, cargados y asistidos de número de hermanos Terceros, que se le agregaron por compañeros, para tanto como había que hacer en aquella casa de misericordia, cargando en sillas de mano los dolientes, llevando en ellas los días de fiesta a oir Misa las personas, que por no tener ropa propia con qué parecer, gozaban del indulto de la piedad del V. Hno. Pedro. Cargar las ollas de viandas de los enfermos, trayéndolas a veces de casas lejanas al hospital, servir a los dolientes, rezar con ellos, asistir a sus horas a las de oración mental y vocal, salir a pedir limosna dentro y fuera de la ciudad, limpiar la casa, cuidar de la obra y otros inexcusables menesteres de ella.

16.—Y no fueron estos solos los aumentos y acrecentamientos que se presagiaron en la mutación del connombre y apellido del V. Hno. Pedro, aunque grandes y maravillosos. Tales y tan buenos los admiramos en la propagación y extensión del instituto hospitalario bethlemitano en una y otra América, elevado ya a religiosa familia y regular disciplina, en número de hospitales de convalecencia, tan proficuos, tan ejemplares y útiles, tan asistidos de religiosos betlemitas, que es para dar gracias a

---

1. Genes., cap. 30, v. 24. Cita, al parecer, de memoria y por eso cambia el final.
2. Id. Rupert. Ad. Genes., cap. 39, cap. 32, lib. VIII. *Adaugeatur igitur secundum nomen suun Joseph, nec enim frustra sic apellatus est; nec a semetipsa locuta est mater, sed divino praesagio praeeunte augmenta virtutum eius grandia fore vaticinata est, quamvis hoc nomen imponens futura nesciret.*

Dios, ver los aumentos, que esta familia, en tan pocos años, ha tenido en templos, paramentos sagrados, hospitales, enfermerías, ejercicios y ocupaciones, refundiéndose en mi ruda contemplación todos estos acrecentamientos en aquel énfasis misterioso del mudar el V. Hno. Pedro su apellido heredado de Betancur, en el adquirido (aun quizás sin penetrar el misterio, como Raquel) de José, llevando de más a más su enérgica significación el colmo del patrocinio del castísimo esposo de la Virgen Madre de Dios.

PARRAFO TERCERO

Ejercicios de virtud y vida espiritual que el V. Hno. Pedro introdujo en su hospital, y acaecimientos de aquel tiempo

17.—"Impuso a sus compañeros el V. Hno. Pedro (dice la *Relación*) en una vida tan regular, que más parecía de religiosos observantes que de ocupados seculares."

Nótese el peso de las palabras, para que se conozca el candidísimo proceder del V. Hno. Pedro, cuyo genio era como sediento hidrópico beber cuantos actos virtuosos y devotos veía y llegaban a su conocimiento, siendo un devoto sencillo, y piadoso remedo de todo lo bueno, y emulador ambicioso de toda virtud, sin pasar su humildad a otra cosa, que a la práctica y ejercicios de todo lo que juzgaba servicio de Dios, culto divino y devoción cordial a la Santísima Virgen y Santos.

A este fin introdujo y practicó en su casita y hospital un estilo a modo de vida regular, que voluntariamente siguieron y practicaron, no sólo los Hermanos Terceros sus compañeros, sino los devotos y bienhechores de la casa y los mismos convalecientes, atraídos con la suavidad del espíritu seráfico y de profunda humildad, que conocían en el V. Hermano, y llevados de su ejemplo, que como cosa llana, y sin otra intención, que el bien obrar.

Declara el Siervo de Dios en su testamento la práctica que se ha tenido con la sumisión y humildad, que de sus mismas palabras se conocen y son éstas a la letra: *Declaro, que habiendo sido nuestro Señor servido se hiciese y acabase la casa y cuarto de enfermería, que en ella con limosnas se ha edificado y otro de altos, que se está haciendo, y desde el principio, que llevados de devoción y celo piadoso asistían muchas personas devotas, habiéndose destinado un oratorio adornado con la decencia posible, mediante la asistencia de Hermanos, así los que al presente hay, como otros que han fallecido, se estableció rezar a prima la corona de la Virgen María Santísima Señora nuestra, y que asistiesen uno o dos de los Hermanos Terceros con las personas devotas que concurriesen, ha sido Dios nuestro Señor servido se continúe, sin que se haya faltado ningún día del año, como tampoco a las demás horas de oración y ejercicios que se hacen en la dicha casa, que para que en ella permanezca este santo ejercicio, sin que sea otro el fin que me lleva (ni lo permita su Divina Majestad) se asienta y lo declaro, para que fundándose dicho hospital, o en el interin que llega el permiso, continuándose se observe.*

Es lo primero, como va referido, rezar en lugar de prima y hora de ella, la Corona de la Virgen Santísima. Síguese después el dar de comer a los pobres, y mientras comen leerse por uno de los Hermanos, a quien toca de turno, uno de los capítulos de un libro espiritual. Acabado de comer dar gracias, rezando una estación del Santísimo Sacramento por los bienhechores vivos y difuntos. Sobre tarde, a hora de las dos, juntos los Hermanos y convalecientes, leer y explicar una meditación

y capítulo del libro que dió a la estampa el V. Tomás de Kempis, título de Contemptus Mundi. * *A la hora de las cuatro, los Hermanos que se hallan sin ocupación precisa con los convalecientes, repiten la Corona de la Virgen. A las siete de la noche, se vuelve a repetir la Corona, a que han de asistir todos los Hermanos, como lo han hecho. A hora de las ocho y cuarto se asperjan las celdas y enfermerías por el Hermano a quien toca de turno. A la hora de maitines se levantan todos los Hermanos y repiten la Corona de la Virgen. Lunes, miércoles y viernes de todo el año, ejercicio de disciplina entre ocho y nueve de la noche, que todas estas cosas están dispuestas, y se tienen por costumbre, como también, y lo más principal, el oír Misa, y llevar a ella a los enfermos imposibilitados a los templos, en días destinados por devoción para comulgar.*

Item declaro que en la dicha casa está asentado por devoción el celebrar el Nacimiento de Cristo Señor nuestro con festividad tan solemne y del título que ha de tener y tiene esta casa, por llamarse Belén.

El día víspera de Navidad desde la oración que comienza la deseada Noche Buena, y tan feliz para nuestro remedio, se congregan muchas personas devotas, que, llevando la imagen de la Virgen nuestra Señora y el glorioso Patriarca Sr. S. José, en memoria de la llegada a Belén, por la ciudad y calles se trae en estación, repitiendo a coros el rosario. La víspera de los Reyes, en memoria de la Adoración que hicieron al Verbo Divino, se traen los Santos Reyes desde el convento de la Merced a esta casa, repitiendo a coros el rosario.

Celébranse así mismo en el oratorio de esta casa las nueve festividades de la Virgen Santísima Señora nuestra, confesando y comulgando los Hermanos y convalecientes, rezando incesantemente a coros el rosario, y para ello se admiten muchas personas devotas que concurren haciendo la misma diligencia.

Hácese novenario por todos los bienhechores que se inclinan a hacer bien a esta casa nueve días antes de la Candelaria, de que, y de todo, hay memoria y de otras obligaciones en que deben de asistir los Hermanos, que con atención, según va referido aquí, esto es del agrado de Dios, permanezca sin descaecer en cosa alguna, como lo confío en su misericordia y bondad, repito, encargando a mis Hermanos lo continúen y hagan, con lo demás que Dios nuestro Señor les dictare.

18.—He puesto a la letra este directorio, ordenación o ritual que estableció en su casa el V. Hno. Pedro, así por ser manifestación de su genio e inclinación al culto divino, devotas y eclesiásticas ocupaciones, como porque se vea la sinceridad con que puso en práctica lo que el Señor le inspiraba, sin entremeterse a querer escudriñar los altísimos fines de la Divina Providencia con que iba poco a poco formando la fábrica de una nueva Religión, que vemos aprobada por la Iglesia.

Es verdad que en las últimas palabras con que se cierra la cláusula de las observaciones espirituales de su hospital, miradas a la transparencia de lo que ya vemos, se traslucen no sé qué visos de misteriosa futurición. Nótense con ojos de espíritu: *encargando a mis Hermanos así los que al presente están, como los que en adelante hubiere (precognición parece esto, de que lo sabía y se aumentaría su hospitalidad) lo continúen y hagan con lo demás que Dios nuestro Señor les dictare.*

Esta parece fue puerta franca a todo lo ejecutado, y aunque estoy persuadido, y me ratifico, en que el Siervo de Dios, destinado por su divino querer para tamaña empresa, no tuvo revelación ni conocimiento del intento que llevaba el Sumo Hacedor en lo que le inspiraba, pusiese en práctica como mero ejecutor de su beneplácito divino, no puedo dejar

* El Hno. Pedro expresa aquí la opinión común entonces, acerca del autor de dicha obra.

de confesar por especialísimo favor de el amor divino, el haberle librado de las congojas y peligros de fundador de nuevo instituto regular como le exencionó, divino y sabio amante, de que le hallase vivo en carne mortal la honorífica Cédula Real de que se hace mención en el capítulo siete de la *Relación*, y recomendación que hace el Rey de la persona del V. Hno. Pedro.

Muy humilde, muy perfecto, muy dado a Dios era este su siervo, pero muy astuto, muy sutil el dragón infernal y muy vengativo, mucho favor el de un rey empeñado, un buen Obispo y bien fundada opinión de un vasallo, mucho el empeño de una piadosa reina en cuyo católico seno halló tanto abrigo la desnudez y pequeñez de Pedro, y no quiso Dios, celoso amante de su siervo, se viese éste favorecido de regia potestad terrena, cuando lo estaba tanto del Rey Eterno, empeñado a vista de todos en su patria celestial. [1]

19.—Lo que aun al mismo V. H. Pedro ejecutor de las divinas ordenaciones por los inescrutables juicios del Altísimo se ocultaba, no es mucho se escondiese y celase a los otros en los tapices pintados de tanta ocurrencia de cosas, cuando el V. H. Pedro edificaba sus pajizos albergues para enfermos y forasteros, y recoger y enseñar niños, nadie lo presumió fundador de hospital, aunque como en nidos se acogían en sus aduares las cenicientas tórtolas de solitarios, o solteros, Terceros, y aunque en número de tales compañeros crecía y se aumentaba al misterio del sagrado patrocinio de Pedro y titular suyo S. Joseph, tánto, que si se hubiera abierto puerta, para que viviesen en aquellos senos o tugurios, Terceros de hábito exterior y estado de casados, quedaran muy pocos para los ministerios de la Tercera Orden según era la violenta atracción de su ejemplo y suavísima conversación de su vida.

No se paraba el juicio en los inconvenientes que de vivir congregados en comunidad los Terceros se seguían, no se ignoraba la vida casi regular que hacían en aquel recogimiento, que pudiera correr parejas con la más religiosa y ser, en la línea secular, emulación de la más ajustada observancia, y aun quizá por esto daba título de Religiosos de la Tercera Orden, de N. P. S. Francisco el V. Hno. a sus compañeros, como se halla en carta de su letra y firma, su fecha a 16 de febrero de 1667, la clausura y observaciones casi monásticas eran a todos notorias, y nadie juzgaba otra cosa, que adelantamiento de virtudes, aquella recolección de Terceros.

Navegaba viento en popa su espíritu comunicado a tantos en el ejemplo, ni se ofrecía contraste alguno por la prudencia, sanidad y paz que de todas partes se gozaba, en los prelados eclesiásticos que a la sazón gobernaban.

20.—Celebróse Capítulo Provincial de N. P. S. Francisco al principio del año de 67, [2] fué electo en él beneméritamente por Guardián del Convento grande de Guatemala el celoso y grave religioso que había disentido de lo suntuoso de la obra del hospital, ésta iba creciendo, como si el obrar fuera decir y hacer (de que en el cap. 6 y 7 de la *Relación* se da noticia) y tomando Dios su celo, si nimiamente prorrumpido, religiosa y doctamente fundado, por instrumento, para que se fuera desenvolviendo el destino de su providencia que en las mantillas de arcanidades ceñía las fajas de la ordenación divina, luego que se halló Guardián se empeñó en que no se diesen hábitos de Terceros a sujetos libres de matrimonio, ni forasteros, porque no se agregasen al Hospital de Belén, sobre que

1. Así el Ms. de Vázquez. Parece que el copista omitió: *llevarlo a.*
2. A 19 de febrero. El Provincial electo fue Fr. Cristóbal Serrano, que murió a los dos años. Vázquez, *Crónica*, tomo II, p. V. Introducción. El guardián anterior había sido Fr. José Moreira. Vázquez, IV, 287. El guardián electo fue Fr. Juan de Araujo.

el V. H. Pedro tuvo mucho que ofrecer a Dios, por lo que instaba el celador, no sólo en que se les denegasen los hábitos a los pretendientes, sino sobre que saliesen del hospital los Terceros que en él vivían. Cosa dura, y que en lo adelantada que estaba la hospitalidad era impracticable, sin incurrir en otros gravísimos inconvenientes, que fuesen no sólo atraso, sino ruina de lo obrado en utilidad de todos.

Ni bastaban las humildes y discretas satisfacciones que el Siervo de Dios daba, diciendo que los hermanos Terceros que en el Hospital vivían eran forasteros, que no tenían casa en la ciudad, donde poderse albergar, y que como pobres, solteros y desvalidos gozaban del indulto de ser hospedados y juntamente hospitantes de los otros y sirvientes de los enfermos.

Las repetidas cuestiones, que acerca de esto había, aun dentro de los claustros, entre el Guardián y Padre Comisario de la Tercera Orden, aquel violento celador (no indevoto, ni desafecto a la virtud del V. H. Pedro), y éste defensor de sus operaciones y de los fueros de su ministerio, escribiré como quien las vió después de la muerte del V. H. Pedro que fué cuando con más calor se trataron, hasta que abrió el Señor camino por medio del Provincial de San Francisco, y prudentísima disposición del Ilmo. Sr. Obispo D. Fr. Payo Enríquez de Rivera para que mudasen hábitos los Hermanos Terceros del Hospital de Belén, y se diese principio al nuevo hábito de hospitalares (ya religioso timbre aprobado por la Iglesia), y se manifestase el fin a que Dios encaminaba las acciones de su Siervo, que era la fundación de nueva Religión en su Iglesia.

CAPITULO NOVENO

De otras obras de caridad y misericordia que ejercitaba y de los empleos de su celo en bien de las almas

Siendo tanto lo que hacía dentro de su hospital, era muy poco comparado con lo que ejecutaba fuera de él. A quien conoció al Hermano Pedro de San José y vivió atento a su vida, no le parecerá exageración la que como verdad llana afirma quien lo confesó por espacio de quince años que vivió en Guatemala, que en todos ellos no dio un tan solo paso, que no fuese en servicio de Dios y bien espiritual o corporal de los prójimos y lo que más debe admirar en esta alabanza es, que andaba en un continuo movimiento de día y de noche con un tesón tan incansable y con una constancia tan pertinaz en ayudar a otros, que llegó alguna vez a formar escrúpulo de su actividad demasiada, y a temer que se faltaba a sí mismo por darse todo a sus prójimos, debiendo consolarse con lo que San Gregorio Nazianceno alentaba a su hermano el Niseno. [1]

"Agradables, le decía, son a Dios tus excursiones, porque las ordenas a beneficiar con ellas a todos. Fijo estás en el ánimo, aunque no en el lugar. ¿Quién habrá que censure al Sol de voltario, o quién alabando a las estrellas por fijas vituperará a los planetas por errantes?"

Las continuas correrías del Sol son su mayor hermosura, los perpetuos movimientos de los planetas son su más sólida alabanza.

Dejaba el Hermano Pedro a sus compañeros el cuidado de los domésticos, que él andaba como Sol voltario en continuo movimiento socorriendo a los pobres.

---

1. Nazianc., Epístola 34 ad Nisen. *Tua discursatio Deo grata et accepta, quo est fixa; quia hoc certum est, de multis benemereri, quamvis loco minime fixus sis.*

Nisi vero, quis solem accuset quia in orbem currit, aut etiam sidera fixa laudans, planetas vituperet quorum error ipse compositus est atque concinnus?

Todos los días iba personalmente a visitar y dar limosna a una pobre tullida en la cama en un barrio bien retirado, y con otras de casi igual necesidad hacía lo mismo. Todas las mañanas llevaba sobre sus hombros un cántaro bien grande de atole, a repartirlo entre los dos hospitales de San Lázaro y San Alejo, separados el primero no menos que cuarto de legua de la ciudad, y los dos entre sí tan distantes como apartados del de Belén, donde volvía con el atole que había sobrado, a dar con él el desayuno a los niños de la escuela. Y si el sumo calor del fondo del cántaro no le abrasaba el hombro no llevando en él reparo que lo defendiese, sería porque el del pecho era mayor que el del cántaro.

Los jueves tenía destinados para hospitales y cárceles, y cargado de unas árganas en que llevaba toda la provisión, acudía a repartirlas con su mano a los enfermos y encarcelados. Los martes pedía la limosna para su hospital.

Un día del mes la recogía para el fomento de cinco lámparas que ardían a su devoción todas las noches delante de cinco imágenes que por más pobres y olvidadas habían granjeado su mayor afecto. Algunas enfermas habituales que no podían ir por su pié a la iglesia en los días más festivos del año, o a cumplir con el precepto de la confesión y comunión anual, y por su pobreza no tenían quien las llevase, las cargaba él en la silla de manos no desdeñándose de acompañarse para este ministerio con un indio o un negro que buscaba y pagaba.

Porque no dejasen de cumplir con el precepto de oir Misa, las que por su desnudez se excusaban, tenía buscados de limosna algunos vestidos y mantos, que habiendo servido a unas, llevaba a otras, y así alcanzaba a muchas este consuelo.

CAPITULO DECIMO

Continúase el argumento de su caridad y celo

No es tan eficaz en el imán la virtud para inquietar el hierro y atraerlo y unirlo consigo, como era poderosa la fuerza de cualquier necesidad corporal o espiritual para desasosegar el pacífico corazón de nuestro Hermano Pedro, e inclinarlo a su asistencia y remedio. Donde quiera que sabía que había algún enfermo acudía a visitarlo y consolarlo, y si era pobre, a socorrerlo con la limosna que podía. Y cuando veía u oía entraba en las agonías de la muerte, iba a verlo y procuraba con palabras blandas y eficaces disponerlo para el último trance. Y si había sacerdote que lo hiciese él se retiraba a lugar quieto y, puesto de rodillas, hacía devota oración pidiendo a Dios la buena muerte y la salvación de aquella alma. Otras veces, convocando a los domésticos, rezaba con ellos el rosario aplicado a la misma intención. Cuando había entierro se encargaba del cadáver, y ayudado de otro de sus compañeros, lo ponían en la sepultura, y con las azadas que tenían prevenidas lo cubrían de tierra y no lo dejaban hasta igualar la sepultura con el suelo de la iglesia.

Si acontecía haber algún ajusticiado, hacía con él todos los piadosos oficios que su caridad le dictaba, así para disponerlo a una buena muerte, como para aliviarlo después de ella de las penas del purgatorio.

Aun los irracionales gozaban de las influencias de su corazón piadoso.

Topóse una vez con un perro bien crecido mal herido y poco menos que rabioso, de quien todos huían por excusar los lances de su furia, llegósele el mansísimo Pedro, y parece que le comunicó con sus halagos su mansedumbre, porque tomándolo a cuestas, como si fuese una oveja, lo

llevó sobre sus hombros a su hospital y atendió cuidadoso a su cura, hasta dejarlo sano y agradecido, como lo mostraba con señales de alegría siempre que veía a su bienhechor.

Si sabía que algunas mujeres por su pobreza vivían divertidas, procuraba con gran discreción reducirlas, librándoles en su cuidado y limosnas las comodidades que solicitaban con sus divertimientos. Y si podía retirarlas a algún recogimiento, las sustentaba en él con mucha largueza.

Redujo a muchos con sus exhortaciones, a hacer confesiones generales de muchos años. Y tenía para estos casos una tan singular persuasiva, que recababa él más con cuatro palabras, que los predicadores con muchas. Eran las de este sapientísimo idiota más que de fuego y rayos de luz, que, saliendo de su pecho como de un horno encendido, a un tiempo alumbraban los pecadores y consumían los pecados.

Finalmente, dondequiera que buscásemos al Hermano Pedro de San José le topábamos; a un tiempo parece que estaba en todas partes como si fuese inmenso, y siempre ocupado en obras de misericordia, o en ejercicios de virtud. Para él parece que nos dejó escritas San Enodio las palabras con que alabó el grande Epifanio.[1] Por lo dicho, dice, constará que este gran varón parecía inmenso en sus obras y en sus presencias.

Eran sus palabras nacidas para enseñar; parece que lo crió Dios para delicias de todos. Por todos intercedía, ya con Dios, ya con los hombres. A todos reprendía con su semblante lleno de autoridad señoril, y a todos exhortaba con sus palabras bañadas de dulzura con el picante de sazonadísimas sales.

Era sin duda el maná de Guatemala, todos le hallaban al sabor de su deseo y al gusto de su necesidad. Pero diferenciábase del maná, en que éste causó con brevedad hastío a los que le gozaron; pero el Hno. Pedro fué propiedad sobre toda exageración admirable, que viéndole todos tanto, ninguno se enfadó de verlo. Antes, dondequiera que entraba, parece llevaba en su semblante, siempre alegre y florido, el estanco de la alegría y las corrientes del consuelo para comunicarlas a los que aun sin procurarlas, sólo por desearlas las merecían. Y así jamás hubo puerta cerrada para el Hno. Pedro de San José. Todos le habían franqueado las de sus casas, como las de sus corazones, le recibían como a un ángel del cielo cuando entraba por ellas.

Pero lo que debe atribuirse a milagro especial de la gracia es, que entrando todos los días en casi todas las casas, así las conocidas por seguras, como las notadas por sospechosas, y teniendo de sus dueños licencia para penetrar hasta lo interior de ellas, ya para los efectos dichos, ya para otros igualmente piadosos que diremos, jamás se le notase, o acción que oliese a indecencia, o palabra que sonase a liviandad, o vista que pareciese curiosa. Y que teniendo la malicia armados sus tiros contra los más perfectos, jamás osase desplegar sus labios, o de mandar sus sospechas o alentar sus huelgos para empañar este purísimo espejo de virtud y limpieza.

Era parecido al sol en sus movimientos, y gozaba como él aquel singular privilegio, que ponderó Minucio Félix. "El sol, dice, clavado en su cielo cuela por todas partes sus rayos, esparce sobre la tierra sus luces y aún baraja con los muladares sus resplandores, sin mengua de su hermosura, sin deslustre de su claridad."[2]

---

1. S. Enodi, in Vita Scti. Epiph. *Perstrictis ergo his quae opportuit non omitti: ut cui innotesceret in opere, vir inmensus praesentaretur.*

Erat in eodem sermo, ac doctrinae congruus fabricator, ad blanditias, ad intercessionem, iam tunc artifex, ad corripiendum singulos auctoritate plenus, ad exhortandum quoque necessario lepore dulcissimus.

2. Min. Fel., in Octav. *In solem intende: coelo affixus sed terra omnibus sparsus est. Pariter praesens ubique, interest et miscetur omnibus, nusquam enim claritudo violatur.*

Dejaba el Hermano Pedro las cosas donde entraba bañadas de luz y salía de ellas sin menoscabo de su pureza.

ANOTACION

Por ser una misma la ilustre materia de estos dos capítulos 9 y 10 se ponen consecutivos, y como si fuera uno solo, para deducir las ampliaciones siguientes:

PARRAFO PRIMERO

Del concierto que tenía el V. H. Pedro de San José con el P. Mtro. D. Bernardino de Obando para ejercitar muy nobles obras de caridad y bien de las almas

1.—Ya tardaba de ofrecérseme ocasión, en que hacer debidas y estimables memorias, muy conformes a mi obligación y buen deseo, del V. P. Mtro. D. Bernardino de Obando sujeto tan principal y correlativo en las operaciones virtuosas del V. H. Pedro, que si no en todo los aciertos de ellas, fué de tanta importancia a los adelantamientos de su espíritu como secretario fiel y archivo de sus dictámenes, director en muchas santas operaciones, padre espiritual y de la llave dorada de su santo celo, partícipe inmediato de sus efectos, coetáneo, hermano y compañero en sus espirituales y caritativas tareas. De estas apuntaré algunas de las más excelentes, que son obras de caridad espirituales, que, como dijo San Jerónimo, exceden a las corporales como el ciento por uno que prometió el Señor a sus seguidores.

Tengo por muy cierto de la ingenuidad y recto dictamen del Rdo. P. Autor de la *relación* que hubiera hecho repetidas y muy liustres memorias de este ejemplarísimo sacerdote, pues se le ofreció en ella no pocas ocasiones, a no impedir a su gran cordura, haber sido supérstite al V. H. Pedro tantos años el buen maestro y aún algunos al mismo Padre escritor; porque todas las veces, o las más que se dice en la *relación* como en el capítulo diez, que vamos ampliando, que el V. H. Pedro redujo a muchos con sus exhortaciones a hacer confesiones generales de muchos años. Y en el capítulo 34 en la carta que escribió a D. Agustín Rosel, cuando supo lo de la caída, hablando de los medios más convenientes a la salvación, que dice: *El principal es una buena confesión general, si es posible, y es de su devoción el venirla a hacer con un sacerdote que al presente está en esta ciudad y es el consuelo de todos los pecadores que se quieran valer de él.*

Habla el V. H. Pedro del P. Mtro. D. Bernardino, a quien tuvo más que asalariado, a raya, pronto y dispuesto a todas horas para confesar a todos los que el V. Hno. le llevaba. Porque tenían hecho concierto los dos, de que el H. Pedro anduviese, como quien trajinaba todos los días la ciudad, a caza y ojeo de los más divertidos y engolfados en su mala conciencia, así vecinos como forasteros, y el otro se estuviese siempre en su oratorio, así en el retiro de Sta. Ana, como en el que fundó en la ciudad, pronto y con entrañas de caridad expuesto a todas horas del día y noche para acariciarlos y confesarlos.

2.—Entre muchos casos que sucedieron al V. Hno. en que ganó a la gracia no pocas almas por medio de la diligencia de buscar pecadores, y llevarlos como paraninfo destinado por Dios a las aguas de la fuente

viva de la penitencia y segundo bautismo regenerativo a la vida del alma, pondré uno para ejemplo de flojos en que se le fué una de las manos por justos juicios de Dios.

Con impulso soberano anduvo el V. H. algunos días inquiriendo con gran diligencia por un sujeto, procurando verle; al paso que el Siervo de Dios lo procuraba, parece se le hacía más difícil el hablarle.

Hallóle en fin en una tienda de la ciudad de Guatemala, familiarizóse con él con la discreción o sainete que solía, introdujo conversación espiritual.

De lance en lance, se puso en el punto de lo que importa una confesión bien hecha, para salir de culpas, y ponerse en camino de salvación.

Pareció que había hecho algo, y apartándole un trecho le habló al alma diciéndole, que tuviese buen ánimo y confianza en Dios, que por más implicado que se hallase en su mala vida, como se determinase a salir de pecados por medio de la confesión, Dios le alumbraría para hacerla fructuosa, y como tan piadoso padre le recibiría y daría auxilios para seguir la verdad, y que si se resolvía él le llevaría a que se confesase con un sacerdote docto, espiritual, experto y suave, que le administraría todo consuelo.

3.—El miserable esclavo de sus culpas, habiendo puesto algunas excusas, y satisféchole a sus afectadas dificultades el V. H., facilitándole hacer lo que le pedía, sin que fuese óbice la hora, lugar y ocasión para que dejase de buscar luego el remedio de su alma, le nombró al maestro Don Bernardino, y que a cualquiera hora le hallaría en su retiro y casita de Santa Ana, o allí cercano, donde a la sazón vivía.

El impenitente hombre volvió a excusarse, diciendo, que no estaba prevenido; ocurrió el V. H. Pedro diciéndole, que mirase que le iba en ello la salvación, y así se resolviese aunque no hubiera examinado su conciencia, y fuese a confesarse de lo que se acordase, que el confesor que le proponía era tal, que sin molestia suya, ni los imposibles que imaginaba, le examinaría y facilitaría el hacerlo, y vería cuán consolado salía de su presencia. No bastaron estas y otras muchas razones que pasaron entre los dos, para conseguir el que se efectuase luego el confesarse el sujeto, pero prometió el que por la mañana, sin falta, lo haría previniéndose aquella noche con el examen. Y concluyó diciendo al V. H. Pedro, que le esperaba al día siguiente muy de mañana para que le llevase como padrino a confesar.

4.—No poco cuidadoso se despidió el H. Pedro. Pasó la noche demandando a Dios por la salvación de aquel miserable pecador (¡oh inescrutables juicios del Altísimo!); antes que amaneciese ya estaba el piadoso Siervo de Dios tocando a la puerta del desventurado, pero más madrugó él por su mal, porque ya había salido de casa, sin decir para donde. Aquí apretando al Siervo de Dios las congojas y trasluciéndosele el mal suceso en aquel aparato, partió a buscarle con ansia y solicitud, anduvo dando vueltas en su alcance, y no hallándole (juzgando como bueno, según su buen deseo), que por ventura había ido a la casa del P. Mtro. D. Bernardino, partió allá, y no le hallando, ni teniendo noticia de él, a cosa de las ocho del día oyó decir, que había finado su vida con mala muerte, de que aunque condolido, dió gracias a Dios y alabanzas debidas a sus ocultos juicios conformando con su voluntad la suya, como siervo fiel a su Señor.

5.—No así, sino con felicidad, le sucedió yendo una noche como acostumbraba al piadoso ejercicio de pedir sufragios por las ánimas y recordando del letargo de la culpa a los vivos. Y fué el caso, que estando uno de los muchos divertidos en carnalidades en la mala compañía, que era el lazo de su mala vida y liga de su incontinencia; ella al oir los clamores

del pregonero del Gran Rey, que le anunciaba sentencia de condenación eterna, se contristó tanto y compungió de su mal vivir, que asaltada de un mortal desmayo cayó como muerta a vista de su *Ribaldo*, porque como agudo puñal penetró su corazón la voz del V. H. Pedro.

El cómplice absorto, turbado y no menos compungido, entrando a su alma como trueno la voz, y como relámpago la luz del desengaño en lo que veía, habiendo escapado del rayo, salió despavorido en el alcance del ministro del Señor que ya se había alejado más de lo que parecía posible, porque parecía volar en el ejercicio santo que traía. Mas, como era tan frecuente el hallarse el V. H. Pedro donde se necesitaba su persona, le alcanzó y en las palabras turbadas que pudó, le significó el repentino suceso, afirmando dejaba muerta y sin pulsos a la que era ocasión de sus devaneos. El discretísimo H. Pedro, para experimentar si era verdadero desengaño el que manifestaba aquel pecador convertido (y a lo que se deja entender inspirado por Dios), le dijo que le acompañase en aquel ejercicio, y fuese pidiendo a Dios misericordia para sí y para la que juzgaba ya difunta. Acabando la estación le mandó guiar a la casa, abrió y entrando en ella los dos, hallaron que, durando en ella todavía el desmayo, ningunas muestras daba de vida, sí manifiestas señales de cadáver el sujeto.

6.—Aplicóse el caritativo H. Pedro a los pulsos, hallólos, aunque muy débiles y vuelto al penitente, le dijo, que si de todo corazón proponía la enmienda de su vida y de hacer una general confesión de sus culpas con verdadero arrepentimiento de ellas y firme propósito de seguir el camino de su salvación, todo tendría remedio.

El afligido hombre viendo aquel espectáculo de horrores, y teniendo por cierto había expirado, se allanó a todo lo que el Siervo de Dios dispusiese. Entonces el V. H. Pedro, haciéndole hincar de rodillas, y que rezase con él repetidas veces la "Salve Regina", iba signando con su rosario (el Siervo de Dios) haciendo la señal de la santa cruz en el que parecía cadáver, comenzando de la parte del corazón y prosiguiendo en la boca y rostro que hasta allí estaba con la palidez y representación de la muerte. Al cabo del rato comenzó a respirar lo que había estado a el parecer difunto, y con un profundo suspiro dió a entender, vivía, diciendo: "¡Ay, Jesús mío!"

Alentóla y consolóla el V. H. Pedro, haciendo que saliese luego del cuarto el penitente, y con saludables consejos y suaves palabras persuadido a mudar de vida; prometió el Siervo de Dios coadyuvar en cuanto pudiese a su remedio como es conveniente opinión lo hizo. Salió a la calle donde le esperaba el converso, fueron juntos a Belén en donde, habiendo descansado algo le instruyó en lo que debiera hacer, comenzando por una confesión general, que hizo con el V. P. Mtro. D. Bernardino, comunicándole el Señor espíritu de perseverancia en la nueva vida que abrazó.

7.—No menos ejemplar fué otro caso que le sucedió, aunque no tan arduo, con un sujeto que vivía en un obraje de tinta añil, distante de la ciudad de Guatemala. Este, deseoso de ver y comunicar al V. H. Pedro por la gran fama que de su virtud y caridad que corría por todo este reino, hizo viaje a la ciudad, y para conseguir su intento, habiéndose informado de algunos, y aun visto varias veces al V. H. Pedro en las calles y plazas, se resolvió a ir a Belén a verle y hablarle y a pedirle sus oraciones, lleno de buenos deseos aunque ineficaces e implicados. Púsolo por obra, yendo al hospital, y como el Siervo de Dios era de condición tan familiar y amigable que a todos atraía, le admitió cariñoso a la conversación, esperando el lance que había de hacer en aquel pecador; fué ésta de cosas especiales e indiferentes y se concluyó con pedirle el curioso

explorador le encomendase a Dios, prometió el V. H. Pedro el hacerlo, y volviendo a repetir la súplica el postulante, le dijo el Siervo de Dios, que él también tenía que pedirle una cosa, que importaba mucho. Respondióle el devoto, que lo haría aunque fuese muy dificultoso, porque le iba muy aficionado, aún más de lo que le había avivado el deseo de verle.

Entonces el V. H. Pedro le dijo: *—¿Hará, mi hermano, lo que yo le pediré?*

—Sí hermano, con muy buena voluntad.

—Pues mire —le retornó el Siervo de Dios— *que le pido por el amor de Dios a mi hermano, que trate de confesarse, porque importa.*

Como un rayo de luz le entraron al alma estas palabras al varón de devotos deseos, y como cogido en la red significó con lágrimas al Siervo de Dios, que había mucho tiempo que no se confesaba, y haciéndolo manifestó su estado y remordimientos de su conciencia, se sujetó a sus disposiciones, y fueron las que acostumbraba, deteniéndole en su compañía los días que juzgó necesarios para instruirlo en lo preciso para hacer una buena confesión, y la hizo con el P. Mtro. D. Bernardino, porque aunque el V. H. Pedro tuviera otros muchos confesores a quienes encaminar pecadores arrepentidos, el P. Mtro. era el obligado por el concierto entre los dos, y porque a todas horas estaba desocupado y pronto para este empleo.

Este caso refirió muchas veces el mismo a quien le sucedió, ponderando el conocimiento, que Dios comunicó a su Siervo, del interior de los prójimos.

8.—No eran los conciertos de estos dos hermanos espirituales sólo para lo dicho (aunque bastara para acreditarlos de siervos de Dios, tan santo arbitrio), sino también ir los dos juntos a visitar los hospitales llevando el V. P. Mtro. al hombro árguenas llenas de pan y en la bolsa muchos reales de su caudal, para socorrer a los pobres, y si era necesario, se aplicaba a confesarlos, o se daba por avisado para ir a hacerlo si conocía había necesidad de mejor examen, o más larga aplicación para el acierto. Lo mismo hacían en las cárceles los días que para ello tenían señalados. En casas y hospitales que veía el V. Hno. Pedro se necesitaba de confesión, o de ayudar a los agonizantes, no sólo acudía con socorros de alma y cuerpo en cuanto él podía, sino que avisaba al V. P. Mtro., y sin que el sol, agua, sereno e intemperies le fuesen motivo de retardarse un instante, partía allá guiado de su conductor y compañero, como si en los dos hubiese Dios impuesto con obligación estas excelentes obras de caridad que con tanto aprovechamiento de las almas, mesura, silencio y buen ejemplo ejercían.

9.—Entre estas buenas obras y otras que los dos tenían pactadas era ésta: todos los primeros sábados de cada mes iba el V. H. Pedro a rezar sus maitines a la casita del V. P. Mtro. que tenía en el retiro del pueblecito de Santa Ana. Estos eran un rosario de quince misterios puesto en cruz, tendido los brazos. Salía pues el V. Hno. Pedro acompañado de algunos devotos que había convidado, que no eran pocos, los cuales en el Oratorio de Belén se entretenían haciendo tiempo según se iban congregando en rezar y repetir la corona de N. Sra., salves, estaciones y sudarios hasta que era media hora antes de la media noche. Era uno de los convidados *Marquitos*, el perlático de quien hemos hecho memoria; a éste como libro descuadernado, llevaba cargado el V. H. Pedro, la corta distancia que había de su casita a la del P. Mtro., aunque a veces, más por condescender a la devoción de alguno de la comitiva, que por excusar el peso, lo prestaba algún trecho, para que otro lo cargase, a la vuelta era lo mismo, rezando todos como a la ida, la corona de N. Sra., esto continuó el V. H. Pedro mientras vivió en aquel retiro el V. P. Mtro.,

que sería tiempo de cuatro años, y después que fundó el Oratorio de la Escuela de Cristo. que fué tres años antes del dichoso tránsito del Siervo de Dios a su Señor, continuando hasta la muerte sus conciertos, añadiendo a esto el V. H. Pedro, el asistir a la oración y disciplina indispensablemente los días que la tenían en aquel santuario los Hermanos de la Unión y Oratorio del Gran Príncipe de este sagrado instituto, S. Felipe Neri.

PARRAFO SEGUNDO

Consectario al antecedente: noticias de la perseverancia y virtudes del V. P. Maestro D. Bernardino de Obando

10.—Un libro entero o a lo menos un capítulo muy cumplido debiera tener en esta obra el V. P. Mtro. D. Bernardino de Obando, a no tener por cierto que uno de sus muy doctos y ejemplares hijos, heredero de su espíritu entiende en agregar noticias sobre las muchas y sobresalientes, que corren por bien derivadas tradiciones, para escribir su ejemplarísima vida, celo apostólico y santos ejercicios en que por tiempo de treinta y seis años, poco más o menos, incesantemente logró muchas almas para Dios, muchas luces al clero y crecidos ejemplos de virtud a todos, y en especial a los señores sacerdotes de su Oratorio, como norma de la perfección y santa conversación que practican.

Fué el padre Mtro. D. Bernardino de Obando de la noble alcurnia de Obando y Obregón, caballeros notorios, que dieron a la ciudad de Granada en Nicaragua y sus adyacentes, no sólo hereditarios ilustres de esclarecida sangre y limpia, sino también esclarecimientos de virtudes y procederes virtuosos, que como derivados en ella, se hicieron trascendentales a toda la parentela, puedo asegurarlo de conocimiento inmediato en el lucidísimo Maestro D. Diego de Obando, insigne en virtud y letras, que esmaltó con su sangre a manos de piratas herejes en una invasión que hicieron en Granada, no sin graves indicios de haberle degollado más por estorbar la voz de tanto predicador, que por rehenes mal cumplidos del infiel trato de tales corsarios; otras dos hazañas conocí de los dos referidos maestros en la citada ciudad de Granada hará cosa de veinte años, que sobre muy notorias virtudes eran tenidos por *madres* de todos, por la profusa largueza y caridad con que se empleaban en el socorro de menesterosos.

11.—Estudió el P. Mtro D. Bernardino en la ciudad de Guatemala en el Colegio de la Compañía de Jesús, donde se graduó y volvió a su patria, y en ella obtuvo oficios y ocupaciones de su estado, muy merecidas de sus buenas letras, virtud y honradas obligaciones. Fué Provisor y Vicario General de aquel Obispado, después de haber entendido en cargos de almas, a que le llamaban sus merecimientos y no su solicitud.

El motivo de haber mudado domicilio y venídose a Guatemala no ha llegado a mi noticia, como ni tampoco otras muchas cosas de recomendación de tal sujeto por no ser de mi obligación el poner diligencia en adquirirlas. Colígese por los efectos, haber sido más utilidades espirituales que temporales conveniencias, pues éstas, sin mudar domicilio, tenía y podía adelantar allí el tiempo en que vino, tengo por cierto fué a la misma sazón que iba Dios sacando a público del retiro del Santo Calvario al V. H. Pedro de San José a quien Dios determinaba dar un conjunto tal, cual se requiere para los ministerios a que lo destinaba.

Lo cierto es, que por el año de sesenta ya tenía casa en esta ciudad el P. Mtro. D. Bernardino, junto a la que reedificó por aquellos años el Sr. Deán de la Sta Iglesia de Guatemala Dr. D. Nicolás de Aduna, en donde le ví y fuí testigo de lo que aquí ingenuamente escribiré para honra y gloria de Dios y crédito de la virtud del V. P. Maestro.

12.—Muchacho era yo, como de catorce a quince años, escribiente en uno de los oficios de Cámara de la Real Audiencia y enviándome el Oficial Mayor a dejar al P. Mtro. D. Bernardino unos despachos que corrían a su cuidado pertenecientes a Nicaragua, llegué a casa de su morada a poco más de las dos de la tarde, toqué la puerta, que hallé abierta, y no respondiendo persona alguna, fuí entrando hasta el corredor; hablé alto, alabando al Señor con el *Deo Gratias* acostumbrado y nadie parecía, llegué a la puerta de la sala que estaba entreabierta, o medio cerrada, quizás por el sol que entraba en ella por estar hacia el poniente y, repitiendo el *Deo Gratias*, fuí entrando en la sala y hallé al P. Maestro (que se me representa como si ahora lo estuviera viendo) hacia la parte de la media puerta cerrada, puesto de rodillas en el atravesaño de una mesa desnuda, y que estribaba en una silla de sentar, sin estar sentado en ella. Estaba como absorto, los ojos abiertos, fijos a la parte superior, la cabeza como caída a las espaldas, aunque en un movimiento continuado, y abierta la boca como si agonizara.

Hablé y no respondió palabra, miré y remiré con advertencia, y respetuoso me salí en silencio, esperé como una hora en el corredor, volví a entrar y le hallé en la misma disposición, aunque más vehemente el resuello y enajenado totalmente de sus sentidos, que me causó no sé si pavor o veneración. Y viendo que iba a más largo el arrobamiento (por tal lo juzgué) me volví, y dije al Oficial Mayor lo que me pasaba. Era hombre de gran juicio y buena conciencia, y me dijo, que otra vez no fuese tan curioso, dando a entender, que era aquello cosa superior, aunque usual en el V. P. Maestro.

13.—De allí pocos meses, apeteciendo retiro el V. Sacerdote por huir el bullicio y comunicación de la ciudad, se pasó a vivir al pueblecito de Sta. Ana Chinampó, a como vamos de la ciudad cercano al Calvario y a trasmano de todo el comercio, donde en un solarcillo que compró, hizo una casita, aunque muy limpia y aseada, muy humilde, y en lugar solitario, como buscada de propósito, para sólo tratar con Dios, y estar pronto y prevenido para todo lo que fuese de su servicio, en beneficio del prójimo, cuyo procurador era el V. H. Pedro de aquel casi eremítico albergue. Salía el P. Mtro. sólo para ejercicios espirituales al Calvario en concurso de Hermanos Terceros clérigos, y otros sujetos que seguían la virtud, y para la ciudad y casas donde se ofrecía necesidad de su persona para el bien de los prójimos, en que le sucedieron muchos y memorables casos en crédito de su mucha virtud, según era público, que no individuo, por haber llegado a mi noticia en confuso, aunque viven todavía sujetos, que referían algunos casos; no faltó jamás de la Iglesia de San Francisco en los domingos de cuerda, por ser Tercero, aunque de hábito interior y fué Ministro, Hermano Mayor, varias veces, y días de jubileo y Santos de la Orden, asistiendo al confesonario como si fuera religioso, teniendo en ese santo ejercicio las ganancias.

Y observaron algunos religiosos en el jubileo de Porciúncula, que desde la hora de las primeras vísperas, hasta entrada la noche, y desde hora de prima hasta todo el tiempo que dura el Jubileo, no faltó al confesonario el V. P. Maestro, sin saberse cuando tomaba alimento que le mantuviese para tan continuada tarea.

14.—Deseó mucho este V. Sacerdote, vestir el Hábito de N. P. S. Francisco, y lo hubiera hecho, si en aquellos tiempos hubiera algún convento de *recolección*, porque en ella pudiera servir a Dios sin embarazo,

y lo trató y deseó efectuar, ofreciendo, para que se fundase, el sitio que había comprado en Santa Ana, y no pocos medios que le habían quedado de su patrimonio, a que también concurría con su persona y bienes el Dr. D. Esteban de Moreira y Acuña con otros virtuosos señores clérigos, que con religiosos de espíritu de retiro que deseaban lo mismo, como eran el R. P. Fr. Fernando Espino, el P. Lector de Teología Fr. Domingo Ruiz, el P. Lector Fr. Alonso Vásquez, el P. Predicador Fr. Bernardino de Quiñones y otros, lo trataban y procuraban, teniendo inclinación al pueblecito de San Bartolomé Carmona, distante menos de media legua de la ciudad para que allí se fundase el Santo Calvario, y tuvo alguna factibilidad, aunque no se puso en práctica por la licencia que se requiere del Rey Nuestro Señor para nuevas fundaciones. Si bien tengo para mí, que como el Señor había escogido al V. P. Mtro. D. Bernardino para fundador y piedra *fundal* de la Unión del Oratorio y Congregación de San Felipe Neri que la reprodujese en Guatemala al cabo de los cien años de su erección en Roma, por este Venerable Varón porque casi en el mismo fervor de espíritu que nació esta tan útil, ejemplar y santa Congregación de Sacerdotes se erigiese en Guatemala, le cerraba la puerta a otros empleos espirituales para hacérselas patentes a lo que era tan de su divino agrado.

15.—Habiendo, pues, ejercitádose en vida abstraída de mundanas conversaciones y empleos continuos de utilidad de todos, excitó Dios en su espíritu por divina ordenación de su providencia, a que saliese de su eremítico retiro para fundador del Oratorio y Congregación de S. Felipe Neri, año de 1664.

Era a la sazón dignísimo Obispo de Guatemala el Ilmo. Sr. Maestro D. Fr. Payo de Rivera, fautor de todo lo bueno, a quien comunicó el Venerable Sacerdote sus intentos, teniendo aprobación de ellos con toda amplitud, aceptación y acuerdo.

Habiendo hecho Su Ilma. el informe debido a S. Majestad, y de su parte al Sr. Presidente D. Martín Carlos de Mencos, dió principio el V. Sacerdote a la fundación en un sitio conveniente que parece tenía Dios destinado para ella, y era una ermita de la Sta. Veracruz de los Indios del Barrio de San Francisco, a quienes la consignaron los religiosos para su cómoda administración en los tiempos antiguos, por haber sido, en los primitivos de la traslación de la Ciudad Vieja a la que hoy se goza, sitio en que estuvo el convento de N. P. S. Francisco, como se halla en papeles antiguos, y desde entonces corría al cuidado de los indios del barrio, y allí tenían su ermita llamada de la Veracruz en donde se celebraba el Santo Sacrificio de la Misa, se predicaba y enseñaba la doctrina a los naturales, si bien por haber venido en disminución y serles de menos trabajo el concurrir a la Capilla que tienen dedicada a Sra. S. Ana contiguo a la Iglesia de N. P. S. Francisco era poco asistida y mal reparada dicha ermita.

16.—Entró en ella el V. P. Mtro. con espíritu de un San Francisco, no sólo reparándola, sino reedificando el santuario y edificando casa decente con clausura a modo de vivienda regular, llamándose desde entonces (y con muy justa razón) aquel santuario y recogimiento de venerables sacerdotes, Escuela de Cristo.

Aunque el edificio material de la casa no cesó de caminar, mucho más sin comparación era la edificación espiritual de los virtuosos sacerdotes, que se iban agregando al ejemplo y escuela del V. P. Maestro, ejercitándose como ministros de Dios en santas y ejemplares ocupaciones.

Estas y el haberse divulgado el instituto santo de la Unión y Oratorio, fué causa de que se enumerasen por Hermanos de la Escuela de Cristo casi los más vecinos de Guatemala, comenzando por la primera

nobleza, y difundiéndose a muchísimos sujetos de todas esferas, que indispensablemente acudían los días señalados a la oración y santo ejercicio de disciplina con gran aprovechamiento de sus almas, reforma de costumbres y enmienda de vida.

No eran los más perezosos los Hermanos Terceros, como personas casi segregadas de lo vulgar, y entrados más a la vida espiritual.

Del V. Hno. Pedro se dice corrientemente, que no se dió caso en que faltase a esta santa operación, compensando los días que a ella asistía, con otros de la semana para no faltar a tener disciplina en la Capilla de la Tercera Orden y en su Sala de Armas, sin que esto impidiese la que todos los días a la madrugada tenía en el retiro del Santo Calvario.

17.—Era de ver en el santuario de la Escuela de Cristo (y entonces admiraba, lo que en estos tiempos por usual no hace novedad) que los más principales personajes y caballeros, según les cabía, hacían los oficios que les tocaban con el silencio, devoción y circunspección que se hacen en los noviciados de la Religión más observante.

A veces, se encomendaban las pláticas a religiosos de los conventos de la ciudad, no por faltar operarios muy aptos del Evangelio en aquella congregación de ángeles, sacerdotes doctos y ejemplares, sino por tener como discípulos, los que eran maestros, quien les propusiese su obligación, que tales veces lo hice yo, por obedecer, con la confusión de mi tibieza e ignorancia que sabe el Señor, por cuyo amor se hacía y hace todo en aquella santa casa.

Decirlo yo, con mi rudeza y sequedad, los santos ejercicios y utilísimas ocupaciones en que desde su principio entendió y entiende esa congregación de venerables sacerdotes, parece osadía pero disculpable, en la ocasión, por serlo inevitable de decir, que los venerables, doctos y ejemplares sacerdotes de la Escuela de Cristo de Guatemala que viven congregados y según el instituto de la Unión de San Felipe Neri, haciendo vida apostólica, vivían empleados con tesón indecible en el bien espiritual de todos, con espíritu y celo de la salvación de las almas, perpetuos en el confesonario, frecuentes en el púlpito, indefensos en la explicación de la doctrina cristiana, congregándose los domingos y fiestas a toque de campana en promiscua multitud mucho gentío con aprovechamientos conocidos en todos.

Están siempre prontísimos al bien espiritual de sus prójimos a todas horas, sin que el llover, el ardor del sol, ni otras incomodidades les sean excusa para salir a confesiones, llamados a ayudar a bien morir a los agonizantes y a todo socorro espiritual de todos, visitando las cárceles y hospitales en días que para esto tenían determinados, llevando en unas árganas el pan y en sus manos las viandas, que su caridad magnífica prevenía para los necesitados.

En estos y otros santos empleos, crió y educó esta santa familia el V. P. Mtro. D. Bernardino de Obando a imitación de su glorioso institutor San Felipe Neri, y en esta vida y ejemplo se mantienen.

Con toda propiedad hallo adaptado a esta familia de serafines en humana especie, lo que de otra semejante escribió San León Papa: *Cumque hanc venerabilium consacerdotum meorum... frequentiam video angelicam.*

18.—En la erección y manutención de esta ejemplarísima casa entendió el V. P. Maestro treinta años bien cumplidos. No entrando en esta cuenta seis, o algo más en el tiempo antecedente, que gustó en vida espiritual, desde que vino a la ciudad de Guatemala.

En todo este tiempo fué este venerable sacerdote Siervo de Dios el oráculo de las consultas, el alivio y asilo de los señores Presidentes, para las dificultades expediciones en servicio de Dios y del rey, y descargo de

la conciencia de sus ministros, y lo que más es digno de advertencia, es que no teniendo genio de palaciego, ni inclinación a lo áulico, sino al retiro y abstracción de mundanas ocupaciones, era tan atentamente político y tan discretamente humilde, que conservándose siempre en clase de súbdito y clérigo ordinario (¡como si lo fueran tales sujetos!) renunciando dignidades, oficios y canongías a imitación del Padre y primer fundador del Oratorio, sujeto como el menor del clero a sus superiores, atento y puntual en las obligaciones de su estado, obtuvo las estimaciones de todos, y era buscado y solicitado para todo desempeño.

Era en el púlpito un San Antonio de Padua, en el confesonario y vida mística un San Pedro de Alcántara. En su vivir un San Hilario, en su penitencia un estilita y un todo para todos, como decía de sí San Pablo, nadie lo buscó para descargo de su conciencia, para alivio de sus aflicciones y penas, para el consejo en puntos arduos y dificultosos, que no le hallase con afabilidad y cariño, con circunspección y entereza, con discreción y prudencia, juntándose en su santa conversación estas y las demás virtudes, que hacen venerable a un gran sujeto, que todas lucieron en el V. P. Maestro como en cristalino espejo de pureza y dechado de todas buenas y santas operaciones.

No hubo materia que por insuperables que representase dificultades, como fuese del servicio de Dios, y bien de los prójimos, que no allanase y facilitase su buen espíritu. ¡Con qué edificación y atractivo ganoso de las voluntades!

19.—Habiendo conseguido este caudillo del pueblo de Dios la confirmación apostólica de su Oratorio y Escuela de Cristo en Bula especial de veinticinco de mayo (misterioso por víspera de la fiesta de su santo maestro San Felipe) del año de 1683, no quiso Dios, que gozase el ver ejecutadas las pontificias facultades, por haberse detenido el *pase* de ellas en el Real Consejo, y pedido nuevos informes a los señores Presidente, Audiencia y Obispo de Guatemala, sucediendo lo que no es muy inusitado en pasando algunos años, que por promoción o muerte de oficiales de las Secretarías, no sólo duermen, sino que se olvidan los negocios de Indias, y más si no hay agente señalado y mantenido con repeticiones de cartas, que no alce la mano con la consecución de lo que se pide.

Esto sucede a la fundación del Oratorio de Guatemala, que después de casi veinte años que se informó a Su Majestad y pidió su licencia para la erección, se piden nuevos informes, y aunque éstos se dieron, todavía tardó el *pase* hasta 10 de octubre de 1697, treinta y tres años después que se informó y pidió la licencia de Su Majestad, que, como se ha dicho, fué año de 1664, cuya demora más que en falta de diligencia, refunde mi consideración en misterio, para que la Escuela de Cristo de Guatemala tenga el número de años de su Divino Maestro en otros tantos que tuvo de merecimientos en la dilatada esperanza que le sirvió de Cruz.

PARRAFO TERCERO

Trata del argumento principal de los ejercicios de caridad y celo de la salvación de las almas que relucía en el V. Hno. Pedro

20.—Pasó el Hijo de Dios su carrera, escribe San Lucas, haciendo bien y sanando a cuantos tiranamente el enemigo oprimía. Como la suya el Siervo de Dios Pedro de San José. Sino que, como jayán esforzado por su humilde pequeñez, como valeroso soldado de Jesucristo en cuyo nombre emprendió gloriosas hazañas y ejecutó singulares y memorables operaciones, no en personas poseídas del demonio en el cuerpo, sino en pecado-

res, que según Santo Tomás de Villanueva escribe, endemoniados son en el alma, abrigando en el corazón el áspid venenoso de la culpa mortal; y comunicando también por la virtud que el Señor le comunicaba, sanidad a enfermos, aliento y alivio a menesterosos, y toda beneficencia, que pudo, a todos, como se vió en sus operaciones y se dice en el capítulo diez de la *Relación* de su vida, que dondequiera que entraba parecía que llevaba en su semblante, siempre alegre y florido, el estanco de la alegría y las corrientes del consuelo, para comunicarlas a los que sin procurarlas, sólo con desearlas las merecían, persuadiendo más el V. Hno. Pedro con un mirar cabeceando, y como sonriéndose en ocasión y tiempo que sermones y ejemplos, para convertir distraídos, alentar pecadores para salir de culpas por medio de buenas confesiones, reconciliar voluntades discordes, y conseguir consuelos no esperados aun de los mismos a quienes beneficiaba.

21.—Valiente desempeño de lo que digo es un caso, que hallo en toda forma jurado y testificado en instrumentos verídicos, jurado y firmado de Juan Ramiro Caraajo y doña María de Vargas su mujer, que por parecerme digno de ponerle con las mismas palabras expresivas que está escrito en un instrumento, que entre los demás papeles de la materia tengo, le quiero poner a la letra sacado de su original, que dice así:

"*In Dei Nomine.* Amén y a mayor honra suya y gloria, y de la siempre inmaculada sacratísima Virgen María madre y señora nuestra, concebida sin mancha de pecado original.

Público y manifiesto sea a los que el presente vieren, como yo, María Ramírez de Vargas, natural de esta ciudad de Guatemala, mujer legítima que soy de Juan Ramiro Caraajo, natural de la ciudad de Cartago de la provincia de Costa-Rica, con licencia y expreso consentimiento, que para decir y jurar lo que aquí irá declarado tengo del dicho mi marido, y usando de ella de mi grado y espontánea voluntad y en aquella vía, forma y manera que mejor puedo y debo y en derecho haya lugar, en descargo de mi conciencia declaro, que estando gravemente enferma y puesta en cama tiempo habrá de cinco meses, por el mes de abril de 1667 años, hallándome así adolecida y mal dispuesta del cuerpo de varios accidentes que me molestaban y tenían privada del sueño con notable desvelo y perdidas las ganas de comer, con flatos de estómago hinchado y graves dolores que padecía, de llagas en la boca y garganta, con vahidos y desvanecimientos de cabeza, hinchazones en las espaldas y pulmón, el rostro inflamado y con desproporción caído como torcido, y tirante el cutis, y el ojo derecho también como torcido y caído, perdidas las fuerzas y como desencajados los miembros y perdida tan del todo la memoria, que ni para poder rezar el Padrenuestro y Avemaría la tenía, porque ni aun de estas tan ordinarias oraciones me acordaba, ni el orden congruo con que se repiten. Y aunque las oía repetir, aún no podía bien articularlas ni pronunciarlas como están, en el orden con que se dicen, ni podía hacer por mí recordación para poderme acordar de culpas ni defectos, presentes ni pretéritos, de que poderme confesar por hallarme en una total confusión ofuscados los sentidos, y aunque para poderlo hacer trabajaba de mi parte con estas fatigas de espíritu desasosegado, no podía todavía conseguirlo por falta de la memoria, que la tenía toda turbada y suspendida, y en dicha confusión, que me ofuscaba todos los demás sentidos. Y estando así puesta en dichas fatigas y aflicciones, padeciendo estos trabajos, sin saber ya cómo valerme ni remediarme, acaso se nos entró por las puertas de la calle y casa el V. Hno. Pedro de San José de Bethancourt, y tan al caso, que estando bien descuidados de tan principal y saludable visita, dicho mi marido Juan Ramiro ocupado sentado en su corredor, todos los demás de la casa en suspensión, y yo sentada en mi cama padeciendo a mis solas; alzando la cabeza de su ocupación dicho

mi marido, se lo halló como de repente parado ante sí haciéndole con su cara de risa su ordinaria salutación, que era: *Alabar al Señor*, y sin haberle sentido entrar él, ni otra alguna persona de casa, ni oído su voz, ni sentido sus pasos, hasta haberle visto así parado delante y saludado. Y preguntándole: —¿Cómo va, hermano, y la señora cómo está? Y respondídose por Juan Ramiro: —Téngola, señor hermano, en cama y muy enferma. Replicó el V. Hno. Pedro: —Buen ánimo, no se desconsuele. Y adelantando sus pasos enderezando a la cama donde yo estaba, como si conociese los retretes de la casa, se entró a verme, y dijo: —Hágasele algún remedio a la hermanita, y en el nombre del Señor se le ha de hacer esto, y esotro, y aquello. Y disponiendo él todo a su modo, y dando el modo de lo que más se había de hacer, ejecutado con buena fe, me sirvió de grande alivio.

Despidióse afable, cortés y caritativo, y fuése. Volvió por segunda vez a visitarme pasados algunos días dicho nuestro muy V. Hno. Pedro de S. José de Bethancourt, y también fue muy al caso, aunque a mi entender, me parece fué en la ocasión de aprieto y necesidad por ser la última visita que nos hizo, porque aún no se pasaron cinco días, que supimos había enfermado de la dolencia de que nuestro Señor para sí se lo llevó, y fué como a despedirse, enviado o venido del Cielo, pues entrándose hasta el retrete de mi aposento dormiticio impensadamente, como agobiado y cansado, hasta llegar a sentarse sobre el lecho, donde yo así doliente estaba asentada por no hallar alivio de otro algún modo, padeciendo así ansias mortales, y ya con pocas o ningunas esperanzas de poder escapar con la vida, porque sólo el remedio que esperaba entre mis penas y desconsuelos era la muerte, me puso su diestra sobre el molledo del brazo mío, preguntándome con formales palabras: —¿Y qué es lo que tiene, hermanita? No se fatigue, sosiéguese en amor de Dios, no se aflija, que Dios es vida. ¿Qué es de la hermanita chiquita? Tenga mucha fe con estos angelicos, que alcanzan mucho de Dios. Llámenla aquí.

Y habiéndose venido a su llamado Margarita, niña de nueve años, hija de nuestro matrimonio, le dijo: —Hermanita, id diciendo conmigo.

Y alzando la mano de donde al principio la había puesto, me volvió a preguntar: —¿A dónde siente la pobrecita de nuestra hermana, el mayor dolor?

Y haciéndole yo señas por no poder darle razón, que pudiera articular de palabras, volvió a poner su mano derecha con un denario de cuentas que en ella traía sobre el pulmón de mi lado derecho donde me asistía el mayor dolor e hinchazón, y habiendo tocado en aquella parte sentí doblarme el dolor, de manera, que ya a voces me quejaba.

Comenzó a decirme la *Salve Regina* en tono alto y claro, signando con la cruz del denario sobre aquella parte, acompañando en su entonación nuestra hija niña.

Acabada de rezarse se despidió, y como de repente habiéndose él ido, faltó el dolor, de manera que como si tal no hubiera tenido, y pude yo por mí misma acostarme y reclinar la cabeza sobre las almohadas, y cargando sobre el lado y quedándome dormida, sin saber cómo ni cuándo, hasta más de las cinco de la tarde, habiendo venido una visita; con sólo este remedio único, de tanto consuelo y alivio poco después de dadas las dos de la tarde, conque desde esta hora y día en adelante, me fuí recobrando y mejorando yéndose despidiendo todos los demás achaques complicados, hasta quedar buena y sana, sin otra cura, ni medicina, porque ni la admití, ni quise, ni aun a ruegos de mi marido, que con halagos y cariños me persuadía a que llamase médico y consintiese curarme, y otras muchas personas particulares que temían el riesgo de mi vida, hacían conmigo lo mismo, y con todo no consentí el que se llamase otro ninguno mé-

dico, ni el que se me medicinase con cosa de botica, y en menos de cinco días, como va dicho, supiendo *(sic)* mi marido y yo había enfermado este venerable y justo varón, a quien respetábamos y venerábamos como a santo, y conocíase así de todo el lugar generalmente por su raro y ejemplar modo de vivir, maciza virtud, vida y costumbres, teniendo como tenemos a milagro el que en mí nuestro Señor había obrado por ruegos e intercesión de este santo varón, usando en mí de sus misericordias en prestarme la vida.

Así lo juro a Dios nuestro Señor en forma de derecho, y en lo dicho me afirmo y ratifico una y más veces y todas cuantas más sean necesarias como en verdad cierta, según lo que entiendo y entendí, y siento en mi conciencia para el descargo de ella; y para que esta memoria no se pierda y siempre esté en ella vivo el agradecimiento y reconocimiento y para lo que más nuestro Señor fuere servido, se declare de la vida y costumbres de tan insigne varón, lo firmamos de nuestros nombres.—Guatemala, día de Señor San Buenaventura, pontífice y confesor, 14 del mes de Julio de 1669 años.—*Juan Ramiro Coraajo* (sic).—*María Ramírez de Vargas*".

22.—Bien tienen lugar inmediato a éste, otros dos casos memorables que entre otros testificó el Bachiller Pedro de Armengol en su declaración jurada, su fecha a veinte y cinco de Octubre de 1668 que por escribirlos de su letra este ejemplar y docto sacerdote con palabras más altas que las mías, quiero copiar de su original los dos acaecimientos que eran así:

"El tercero caso fué (ha escrito el primero acerca de el sudor de la santa imagen del Santo Crucifijo de el Calvario de que ya dimos razón en la anotación al capítulo cuatro *sub* número ocho, con palabras expresas; y de otro, que acaeció a el V. Hno. Pedro con algunos sujetos que no quisieron recibir e hicieron chanzas de las cedulitas de difuntos de que se dirá después) fué, repito, el que le acaeció a una señora de este lugar, persona a quien se le debe dar todo crédito por ser de mucha verdad, y yo se lo dí tan grande, en lo que en dicho caso me comunicó, como si me hubiese hallado presente, o a mí me hubiese acaecido lo que a esta persona, y fué: que estando esta señora afligidísima y con muy gran desconsuelo por unos escrúpulos que padecía y tentaciones de enemigo, entró el V. Hno. Pedro de San José de Bethancourt a visitarla, estando esta señora en tal ocasión acompañada de sus hermanos y parientes. Y habiéndoles saludado a todos, y hécholes la visita, al tiempo que el dicho V. Hno. Pedro trataba de despedirse, como la afligida mujer fuera de corto natural y estuviese padeciendo gravísimamente mientras el dicho V. Hno. Pedro estuvo comunicando con los demás, que presentes estaban, en lo interior de su corazón estaba diciendo: —¡Oh! quién pudiese manifestar al Hno. Pedro lo mucho que yo padezco, y pedirle algún remedio para mis penas y trabajos, pues dicen todos que es varón de conocidísima virtud y de santa vida, pedirle me encomendase a Dios, y me procurase consuelo para mi alma.

Esto meditaba interiormente esta mujer, a tiempo que el V. Hno. Pedro trataba de irse, aunque su gran cortedad no le daba lugar a manifestarle su pena, ni a pedirle la encomendase a Dios, mas, los circunstantes le fueron pidiendo uno a uno al tiempo de despedirse, que por amor de Dios los encomendase a S. D. M., a que respondió que sí haría, y dijo el Siervo de Dios estas palabras: —Todos mis hermanos me piden los encomiende a Dios y sólo la hermana María (que así se llamaba esta señora) se está callada, mas, aunque no habla con la boca, con el corazón está hablando y pidiendo que la encomiende a Dios. Y esto dijo meneando la cabeza y sonriéndose, a que la tal hermana María, luego que salió de allí

el V. Hno. Pedro, le dijo a los circunstantes: —Ahora creo, que es verdad que el V. Hno. Pedro es santo como dicen todos, pues me entendió sin hablarle, y conoció lo interior de mi pensamiento.

Este caso me contó la misma persona a quien le sucedió con todas las dichas circunstancias, y los que presentes se hallaron me aseguraron esta verdad, y me dijeron las mismas palabras que el Hermano Pedro habló, y las que habló la dicha señora, y todos son personas de todo crédito".

"El cuarto caso fué (prosigue en su declaración este sacerdote), que me comunicó una señora mujer de toda verdad, a quien doy tan gran crédito, y me doy por tan satisfecho de la certidumbre de ello, como si a mí me hubiese acaecido, y es: que estando un mancebo, amigo del Hno. Pedro de San José, padeciendo gravísimamente de una gran melancolía, que casi pasaba a término de melarquía, ajeno de todo consuelo, y muy aparejado a caer en algún pecado de desesperación por hallarse muy vencido de sus pasiones, que ciegan y oscurecen toda luz de razón, la susodicha señora, movida de compasión de verle padecer, deseosa de su remedio, como supiese que el Hno. Pedro fuese muy amigo del tal mancebo y le amase con extremo le pedía cada vez que lo veía encomendase a Dios al tal mancebo, que adolecía de un achaque grave, a que el Hno. respondía con la caridad que siempre acostumbraba, que sí hacía y lo haría con todo cuidado, mas, después que la tal señora hubiese díchole varias veces al Hno. lo referido, como viese que el doliente no sentía mejoría, determinó declararle su achaque, y significarle la gravedad de él, para moverle a que con especialidad le encomendase a Dios, y pusiese más cuidado en hacerlo, y viéndole un día le dijo: —Hermano, encomiende a Dios a su amigo, mire que lo necesita mucho.

El V. Hno. Pedro respondió, que sí lo haría. Replicóle la tal señora: —No le pido le encomiende a Dios en el común de todos, ni así como quiera, sino muy en particular, porque su enfermedad es gravísima y sepa mi hermano, que de ella no temo resulte la muerte corporal de su amigo, que eso es muy natural, y para morir nacimos, mire, que lo que temo es la muerte del alma porque le veo tan ajeno de consuelo y tan impaciente e insufrible, que justamente me recelo y temo no caiga en gravísimos pecados de desesperación, y muera en el estado que hoy le veo, que juzgo no es muy seguro para su salvación.

Respondió el Hno. Pedro, como siempre, que sí, lo haría, y fuése. De allí algunos días y no pocos, tuvo ocasión la tal señora de ver al Hno. Pedro y díjole: —¿Ha hecho, mi hermano, lo que le he pedido? ¿Ha encomendado a Dios a su amigo?

A que respondió el Hno. Pedro estas palabras formales: —Sí, hermana, ya lo he hecho, y no hay ya que tener cuidado, ni hay que temer de lo que me dijo la hermana que se receló, que ya mi amigo fulano está asegurado. Y es cierto, hermana, que cuando me dijo la última vez encomendase a Dios a Fulano, y que temía no se perdiese su alma y se condenase. Fuí con tan gran desconsuelo y pena, cuanta no sabía significar, mas luego, me fuí una noche a ver a nuestra Sra. y a pedirle por el hermano, y de allí salí muy consolado, y no hay ya que temer, que está ya asegurado.

Replicó la señora y díjole: —Pues ¿qué ha sabido, hermano, o cómo sabe eso?

A lo que respondió el V. Pedro: —No me pregunte, hermana, eso, que yo no lo puedo decir, más de lo que he dicho. Sólo le digo, que no hay ya que temer lo que temía, porque Fulano está asegurado; que aunque es verdad que en lo que padece en lo temporal, que es muchísimo, se le debe tener compasión y lástima, porque es mucho lo que padece, en lo demás

que la hermana se recelaba, no sólo no se le debe tener lástima, sino muy gran envidia, porque está asegurado. De mí, sí, hermana, duélase mucho que soy muy gran pecador, y no sé en lo que tengo que parar.

Este es el caso verdaderísimo como pasó."

Y después de una disgresión concluiré cerrando la noticia y así también añado, que el sobre dicho caso me lo comunicó la dicha señora cinco años antes que muriese el Hno. Pedro, y refiriéndoselo hoy, se afirma en todo lo en él sucedido. Y se acuerda como en el primer día que sucedió.

PARRAFO CUARTO

Prosigue la materia de estos dos capítulos

23.—No sólo la salud espiritual que es bien apreciable, cien veces más que la del cuerpo, sino la de tantos, que adolecían de graves y peligrosas enfermedades, significó el sagrado elocuente escritor San Lucas en aquel *benefaciendo et sanando*, como propio dueño y señor de la vida y de la muerte, quien por su divino beneplácito escogió a su humilde Siervo el V. Hno. Pedro de San José para instrumento de la salud del alma a muchos y sanidad del cuerpo a no pocos, con tal destreza y discreción, que jamás se atribuyó a sí cosa buena (y esto es proceder ingenuo y como nativo, causado de la verdadera humildad que el Señor le dió) sino a las oraciones de los otros. Especialmente las de los niños inocentes, eran, decía, las que alcanzaban de Dios lo que se le pedía, en su sano, vero y humilde sentir, trayendo algunas veces a cuenta con buena explicación y gracia lo que se escribe de las usanzas de sus compatriotas isleños en su gentilidad, que cuando les faltaban los temporales, pedían al Cielo socorro juntando aparte los corderillos separados de sus madres, para que repitiendo sus tiernos balidos llegasen hasta el Cielo sus clamores.

Y con esto se prometían buenos sucesos en lo que necesitaban para mantener la vida. La práctica de esta doctrina iremos viendo en algunos casos, que por hallarlos más autenticados se escribirán, dejándose muchísimos de que hay tradiciones y noticias, si bien por haber faltado, en más de *treinta y ocho años* que ha que murió el V. Hno. Pedro de San José de Bethancourt, muchos y muy esenciales testificantes, para en el caso, quedarán en el silencio muchos que no poco autorizaran estas ampliaciones.

24.—Hallábase muy enferma de un peligroso dolor de costado una niña de casa de Doña Isabel de Astorga, cordialmente devota y que era bienhechora de el V. H. Pedro, y muy afligida la enferma, por ser el dolor vehemente y la curación de semejante dolencia pocas veces acertada en esta tierra, y siempre arriesgada.

Entraba ya el día, en que de semejante mal pocos pasan, y los más peligran.

Entró el Siervo de Dios, noticiado del estado de la enferma y lo que se temían del suceso. Dijo a su bienhechora el V. H.: —¡A la mano de Dios, que es verdadera vida! Confíe en El, y no se acongoje, que ha de ser el Señor servido de darle consuelo.

Entró a la cámara de la enferma, tomóle el pulso y la miró de hito en hito, que parecía entrar en agonías mortales. Y a breve rato, como repentinamente, dijo: —¡Ea, hermana, a la mano de Dios! Haga llamar a todos los niños y niñas de la casa.

Hízolo así la dueña, y como era la familia grande, se juntaron hasta nueve criaturas. Entonces el V. H. Pedro, riéndose, dijo: —¡Oh, qué buen presagio! Vamos, angelitos de Dios, diciendo nueve Salves.

Comenzó el Siervo de Dios y a coros, no sólo los niños y niñas, sino todos los que se hallaron en la casa rezaron. Entre tanto el V. Hermano signaba con su rosario la parte donde persistía el dolor, que aunque al principio se intensó más, que parecía estar en su reventadero la enferma llena de ansias, se fué cundiendo de copioso sudor y conforme se fué ajustando el número de las nueve Salves, se fué aminorando. Y el V. H. Pedro dijo a la bienhechora: —Esté, hermana, en que estos angelitos han conseguido la salud de su enferma, que como son inocentes, tienen las puertas del Cielo abiertas.

Fuése el V. Hermano, y la enferma desde aquella hora fué mejorando hasta sanar del todo.

25.—En la misma casa le sucedió hallarse la dueña Dña. Isabel, de resulta de un peligroso tabardillo, en tales flaquezas a causa de las muchas evacuaciones y sangrías, que por horas esperaba la muerte, porque ni apetecía, ni podía arrostrar cosa de sustento, y a más andar se iba postrando y desfalleciendo. Acaeció que en el mayor aprieto y debilidad entró el V. H. Pedro aún más alegre que solía, supo el gran peligro de su bienhechora, y pasando a verla, la halló casi desmayada, que apenas lo conoció. Cogióle el pulso, y conoció, por lo débil de él, el mucho mal de la señora. Exhortóla a que tomase algún alimento o sustancia. Hallóla negada a todo.

Entonces con el sainete y gracia que solía, le dijo: —Mas, que yo hago que coma y se esfuerce la hermana...

Ella que estaba casi rendida a la flaqueza, no respondió. Repitió el V. H. Pedro: —¿Y si yo le envío algo que coma? ¿Lo comerá?

Ella, algo alentada dijo, que sí.

—Pero diga, hermana, qué es lo que más apetecerá, que aunque sea un imposible, para Dios no lo es proveer lo que es necesario para la conservación de la vida.

Dijo la buena mujer: —Lo que a V. caridad le pareciese.

Que como era el maná de Guatemala, conoció había de ser a su favor y gusto lo que por su mano viniese. Fuése el V. H. Pedro, y de la comida de sus enfermos compuso una ollita por su misma mano, pobre y limpia.

Llegó a vista de la enferma desganada el regalo, y puesta allí la vianda hizo destapar el puchero, y lo primero que en él encontró fué lo que únicamente había deseado su antojo, y no había insinuado a persona alguna, que fué un poco de cecina de vaca según y de la manera que su apetito le había presentado. Comió con tanto gusto, que ya se alentó para poder repetir a la tarde en ello mismo, porque lo poco que comió le causó un sueño muy suave, y recordando de él, volvió a comer algo, y tomó un poco de caldo de la ollita que fué propio para ir perdiendo el hastío que tenía al mantenimiento, por aseado y bien sazonado que fuese, y recuperarse a la vida.

Como era el V. H. Pedro tan agradecido a sus bienhechores, sin faltar por esto a la beneficencia a todos, se hallan algunas más noticias de obras de caridad y edificación ejecutadas en las casas en donde tenía más frecuencia. Una de ellas era la de Josefa Barrientos, mujer de José Zerrato, sujeto que hoy vive en el hábito de belemita.

Entró el V. Hermano en su casa, en ocasión que la buena mujer, afligida y pesarosa, reprendía a una criada, por haber entrado al horno una hornada de pan, sin esperar al temple que se requería. Saludó al marido y sabedor de la causa del desabrimiento, pasó a la casa del horno, y procurando templar el enojo de su bienhechora.

Ella decía, que era una pobre, y perdía no sólo el trabajo desde las cuatro de la mañana, sino el costo que era de cuatro o más pesos. El V. Hermano se llegó a la boca del horno y dijo: —Pues, hermana, ¿de qué tiene cara este pan? ¿No está muy lindo en verdad? Que hoy han de comer de él mis pobres.

Ella por el contrario decía: —¿Qué comer? Si está hecho carbón. ¿No ve, hermano, ese manto negro que lo cubre?

El Siervo de Dios replicó diciendo, que no se afligiese, que el pan estaba como para unos pobres. Hízole hincar de rodillas, y él se hincó diciendo: —Recemos, hermana una *Salve*, que no me he de ir, sin que quede muy consolada. Hízose tiempo de sacar del horno el pan, la hornera, y estaba tan bueno, que de la boca del horno se fué vendiendo sin quedar más que lo necesario para la casa y algunos reales que compró para sus pobres el V. H. Pedro, y advirtió y testificó la criada, que fué cierto el que cuando destapó el horno la primera vez y hasta que el V. Hermano entró, vió casi quemado el pan por haberle entrado al horno sin advertir en el punto, pero que conforme iba rezando el V. H. Pedro la *Salve*, con la casera, se había ido desvaneciendo la negrura que tenía, y se había blanqueado. También juró la dicha criada (su nombre era Lucía). que en esta ocasión habiéndose caído al suelo un pan al tiempo que el V. H. Pedro se bajaba a cobrarlo, se bajó ella a lo mismo, y casi se halló con la cabeza del Siervo de Dios, y advirtió que de ella se exhalaba un olor suavísimo, como si tuviese alguna guirnalda de rosas frescas.

En una ocasión estos dos consortes, por cosas caseras y de poco momento, estuvieron reñidos y sin hablarse varios días, sin que ni aún los domésticos lo notasen, al cabo de ellos entró una mañana el V. H. Pedro que había días que no iba allá. Encontróse con el marido, y habiéndole saludado, le preguntó por su mujer. El respondió, que adentro estaba.

Entró el Siervo de Dios al amasijo y la halló acostada en una camilla triste, y al parecer, enferma.

Preguntóle qué tenía, y ella respondió que estaba enferma.

—¿Enferma? —dijo el V. H. Pedro, como sonriéndose. Tentación de *Calcillas* enemigo de la paz de los casados; pero fácil remedio poniéndole sobre esta cabeza el rosario (que el Siervo de Dios traía siempre al cuello). Y prosiguió, diciendo a la casera, que rezase con él una *Salve*, y que hiciese chocolate, advirtiendo a la criada que fuese de *Salve* (que era rezar una *Salve* mientras lo batía) y la hizo salir a la sala, y en trayéndose el chocolate, llamó al marido, diciéndoles a los dos: —Beban juntos, mis hermanos.

Y con cariño de consortes unidos en caridad acabaron de beber el chocolate, diciendo entre tanto el V. H. Pedro muchas cosas en orden a la paz de los casados, y lo que agradan con ello a Dios, y cuánto procura el demonio estorbarlo, insinuándoles algunas niñerías, que habían pasado a solas entre los dos, que era imposible el saberlas el V. Hno. Pedro, sino por revelación, según ellos testificaron después.

Hizo que se abrazasen, y alegre y risueño se fué, quedando ellos admirados de lo sucedido, y en inteligencia de que sólo con luz del Cielo pudo el Siervo de Dios conocer todo lo que pasaba entre ellos y eso fué causa, de que viviesen de allí adelante con mucha paz y unión, teniendo siempre memoria de lo sucedido.

28.—Otro caso semejante le sucedió con otros casados, porque entre las gracias que el Señor le comunicó, fué la de hacer amistades y destruir discordias, y lo que más es de advertir, que las más veces sucedió sin buscarlo, los interesados, sino sólo con desear verlo, para contarle sus

trabajos, se les hacía presente, o como encontradizo, o cosa casual, e iba tan enterado de la necesidad para que le deseaban, o buscaban, que entraba ejecutando el remedio.

Un hombre casado había días, que se había apartado de su mujer, porque la necesidad que padecían era grande, y las ocasiones de disgusto, que venían de carecer de lo necesario, eran frecuentes. Separados, vivían los dos en peligro de incontinencia, y no se determinaban a juntarse, avergonzados de algunos deslices, aunque cada uno deseaba según después declararon, el desahogarse con el V. H. Pedro, cuando más eficaz era su deseo, impensadamente entró por la posada del varón el Siervo de Dios, y lo primero que le habló después de saludarlo, fué preguntarle por su mujer. El se turbó, y no acertando a satisfacer, le dijo el V. Hermano: —Y pues, ¿qué hace, sin su mujer, un hombre casado? Diciendo y haciendo, le dijo que tomase la capa y se fuese con él. Hízolo así y llegando a la casilla donde moraba su mujer, sin haber ellos insinuado al V. Hermano la ocasión de sus disgustos, les dijo las ganancias que tenía el enemigo en semejantes discordias, y que no recibiesen con impaciencia la pobreza, que era mayordomo de la casa de Dios, y que había de ser admitida con cortesía, para no ser pesada, sino bien vista, y que fiasen de Dios, que no les faltaría el socorro en sus necesidades, haciendo ellos su diligencia para mantenerse. Fuése dejándolos unidos y conformes, y tomó a su cuidado el socorrerlos cuando más lo necesitaban, y en lo que más habían menester, como si alguien le avisase al Siervo de Dios.

29.—El celo de la honra de Dios que en el corazón del V. H. Pedro ardía, y el deseo de estorbar ofensas a su Divina Majestad era como de fiel siervo de su Señor.

Vivía en Guatemala con menos recato que debiera a sus obligaciones, una dama, licenciando a su hermosura, para que fuese celebrada; éralo, y aun con nota de la ciudad y escándalo de algunos, pasaba a hacer gala de su liviandad, y plaza de una inhonesta correspondencia.

Resolvióse el V. H. Pedro (entiéndese, que enviado por Dios) a sacar a aquella alma del peligro en que su mal estado la tenía.

Fué a la casa, no con ceño de duro nuncio, como algún profeta, sino con apacible agrado, que conciliaba las voluntades. Entró con el título de repartir cedulitas de difuntos. Halló comitiva de servidores de damas, y como de festejo, sin haber más ocasión que las ociosidades de semejantes andantes. Acertó el tiro al blanco que pretendía, clamó en lo íntimo del corazón a Dios pidiendo le esforzase.

Puso como al descuido la vista devota y afable en la que era motivo de su aplicación y como saeta escogida de la mano poderosa para el logro de su divino amor, al despedirse cortesano y humilde de los que allí estaban, dijo:

—Hermanos, con licencia, tengo que decir a solas a la hermana.

—¿A mí? —dijo ella.

—Sí, hermana —respondió el V. Hermano—, acá dentro tenemos que hablar.

30.—Levantóse la ninfa bien ajena del bien que le esperaba, lleno el corazón de vanos pensamientos, que allá en su interior rumiaba, como si dijese:

—A mí a solas, este santo varón ¿qué me querrá?

Y esto del santo (declaró después) lo sentía como con ironía, y dudosa del fin de aquella aventura.

Entraron al aposento dormitorio, que era el cuarto inmediato, y como si respondiera el Hno. Pedro a lo que ella en su corazón revolvía, dijo:

—Lo que le quiero decir, hermana, es que sepa que está condenada.

—Jesús mil veces —dijo ella—, ¿yo condenada?

—Sí, hermana —respondió el Siervo de Dios— y yo vengo a decírselo de su parte, para que aplique el remedio conveniente. Y diciendo esto, se iba a salir el V. Hermano.

Ella le detuvo, diciendo que la escuchase. El Hermano replicó:

—Yo no vengo a informarme del caso, que está ya en estado de sentencia, sino a decirle a mi hermana, lo que importa para la salvación de su alma. ¿Conoce a fulano? ¿Pues, qué espera para salir de pecado? ¿Hasta cuándo ha de durar la ofensa de Dios? ¿Qué sabe si éste será el último aviso para justificar Dios su causa? Y despidiéndose cortés, se fué.

Ella quedó confusa, pero desengañada. Entró la luz de Dios en su alma y con el buen talento que tenía, conoció que, según el estado en que estaba, sólo casándose con el dicho, se ponía en gracia de Dios, y lo que ni él, con instancias, ni sermones, que parecían hablar con ella, habían recabado en su libertad, divertida en sus devaneos de hermosa y galanteo de pretendientes, consiguió el V. Hno. Pedro.

Ella se casó y vivieron los dos consortes con gran cristiandad y ejemplo, dejando mucho que contar de su penitencia y virtudes.

31.—Procurando estorbar el V. Hno. Pedro a un *quídam* de los que afectaban buenos deseos, una mala comunicación escandalosa y antigua, aplicó como medio oportuno el proponer al tal el gran peligro en que vivía, y con mansas y suaves palabras, persuadirle; asegurándole el tal de su firmeza, con verbosidad y afectado arrepentimiento. Pero bien conoció el discretísimo Hno. Pedro, que había poco que fiar de tan fácil prometer.

El rivaldo dispuso lo que juzgó al intento, para mantenerse en su vicio, trazando modo para que el V. Hno. Pedro no lo supiese.

Esperó una noche de las que el Siervo de Dios acudía a la Escuela de Cristo, y acechando desde donde no era visto observó los ápices, y habiendo entrado ya el V. Hermano en el oratorio, y que cerraron la puerta por dentro, como es costumbre para la quietud y seguridad del ejercicio, asegurado, a su parecer, y emplazada ella, partió para allá a largos pasos, juzgando tenía aquel rato por suyo, sin el estímulo de los consejos y exhortaciones del Venerable Hermano.

Llegó a la puerta de la diáfana, y halló en ella al Siervo de Dios, quedó confuso, y avergonzado, y pasmado, viendo que según lo acelerado que él vino, era casi imposible el que el V. Hno. Pedro hubiese tenido tiempo, aun para salir del santuario.

Díjole el Siervo de Dios: —¿Cómo, mi hermano, me engaña?; ¿a mí me dió la palabra, o a Dios?

No respondió el adúltero cosa alguna, y el V. Hno. Pedro concluyó, diciendo: —Allá lo verá, mi hermano, si se las quiere apostar a Dios —y se volvió.

32.—No hallo noticia del fin de esta aventura, aunque se me trasluce, ser este sujeto, de quien en la *Relación* de la vida del Siervo de Dios, capítulo catorce, se dice, que despreció los avisos, y pagó el desprecio con la vida, que a pocos días le quitaron a puñaladas por recelo de adúltero.

No le sucedió así a un republicano, a quien con suavidad y santas exhortaciones había procurado retraer de una envejecida y arraigada correspondencia pecaminosa el V. Hno. Pedro, y persuadídole a hacer confesión general, y seguir la vida espiritual anumerado a los hermanos de la Escuela de Cristo.

Afectábalo así, por mejor disimular sus diligencias [1] para obviar resabios de una costumbre envejecida con dependencias de naturales obligaciones, pero éstas y su flaqueza le hacían a veces recalcitrar, y con título de estorbar, el que ofendiese a Dios, la que había sido y era cómplice en su pecado, la visitaba, y celaba, y socorría, y con esta puerta abierta tropezaba y caía, aunque con algún recato, rehuyendo a veces el remedio, y otras olvidándose del propósito, juzgando que el V. Hno. Pedro no alcanzaba sus recaídas.

Le consultó su parecer acerca de lo que son obligaciones naturales, y cuán del agrado de Dios sea la caridad, y más cuando era a fin de su mayor servicio y descargo de su conciencia.

El V. Hno. Pedro con semblante risueño y meneando la cabeza, le dijo que si esperaba su consejo se lo daría en una coplita que había de tomar de memoria y traer siempre consigo, y sacando la pluma, escribió de su letra esta:

Vivir siempre con cuidado
de lo que es carnalidad,
no vivamos engañados
pensando que es caridad.

Dióle el papel, y me aseguró el sujeto en ocasión que me lo entregó, por haberse hecho por orden superior recogida de algunas prendas del Siervo de Dios, que con la cédula de la coplita entró a su alma tal luz de desengaño, que desde entonces con todas veras y sin alguna tergiversación, sí con empeño cristiano, dejó la ocasión y ponerse en peligro, y añadió, que tenía por cierto ser efecto de aquel papelito, que había estimado como reliquia, el haberse librado de la afección que tanto le arrastraba, y que por haber faltado la ocasión, y por obedecer lo que se mandaba, se desprendía de ella, pasado el peligro que tanto le había aquejado.

PARRAFO QUINTO

Continúa el mismo argumento

33.—No extrañará el discreto lector el que se inmore algo en este asunto, porque si en él se trata de la caridad y celo de la salvación de las almas, y relucía en esto el V. H. Pedro y este fué el empleo de toda su vida, y esto, testificó su confesor de quince años, que no dió un solo paso, que no fuese en el servicio de Dios y bien espiritual y corporal de los prójimos, está claro ser esta materia la más fecunda y extensa de estas ampliaciones, aún consistiéndome a no escribir todas las noticias que hay derramadas de sus beneficencias, sino solamente aquellas que hallo más auténticas y testificadas por personas de entera fe y crédito, y constantes en los papeles, que son a mi cuidado, a que en todo procuro arreglarme.

Desde la muerte del Siervo de Dios, refirió y testificó un hombre, que siendo él mozalbete de los paseantes de calles, yendo una noche a ocasión citada y prevenida de ofender a Dios, al cruzar una esquina llegó el V. H. Pedro con su nocturno ejercicio de pedir sufragios y oraciones por las ánimas y por los pecadores, y que, saliendo de su disfraz, rezó con los que se obligaron las oraciones que el Siervo de Dios rezaba y que quedó tan trocado por entonces, que no tuvo ánimo de proseguir en sus

1. La tinta ha traspasado del otro lado y hace casi imposible la lectura.

malos pasos, compungido de su mala vida, pero que como frágil, pasados algunos días, otra noche iba por otra calle distinta y a otro lance pecaminoso, y de repente se hizo como encontradizo el V. H. Pedro, y le dijo que rezase con él por las ánimas y por los pecadores, y concluyó diciendo: *¡Oh, pecado mortal que priva de Dios al alma por toda la eternidad!* Y que fueron tan eficaces estas palabras, que como si se las estampase en el corazón le asustaban siempre, y le hicieron mudar de vida, y ponerse en estado, quitándose totalmente de todos sus malos vicios.

34.—Un alguacil de los que hacen granjerías de los propios ajenos, bebiendo la iniquidad como agua, exhortado y reprendido por el Siervo de Dios del mal uso de su oficio (debió de tener luz de que era capaz de enmienda), respondió diciendo, que le encomendase a Dios, que le quitase de aquel oficio, donde, si no hurtaba, no comía. El Hno. Pedro le dijo, que si de todo corazón lo pedía, que si de veras deseaba salir del mal estado en que vivía. Respondió él que sí, y el Hno. Pedro le dijo, que lo encomendaría a Dios, y que él también lo hiciese.

Pasados algunos días sin saber cómo, ni haber puesto diligencia alguna el alguacil, se halló con oficio que le mantenía lícitamente sin gravamen de conciencia, libre de vara y de sus espinas, y atribuía a las oraciones de el Siervo de Dios el haber salido de tan ocasionada ocupación, en que vivía arrastrado y remordido de su propia conciencia, y en peligro manifiesto de condenarse.

35.—Otro sujeto testificó y declaró, que en una ocasión, estando con el V. H. Pedro vieron, que un negro y un indio altercaban en voces, y que el indio llevaba la peor parte en las puñadas, y según estaban encendidos, pudiera pasar a mayor incendio, y llevado de celo de la honra de Dios, cuyo nombre santo se blasfemaba entre los dos, y de amor de los prójimos partió hacia ellos el Siervo de Dios a largos pasos, y poniéndose en medio de los que contendían, con palabras mansas les preguntó la causa de su disgusto y enojo.

El negro decía que por tantos y cuantos había de matar al indio, si no recibía un real que le daba en pago de una carga de zacate, y que era mucho atrevimiento el del indio. Este decía que el real era falso y que no le había de recibir, por esto y aquello. Y trocándolo por uno bueno los despartió, haciéndolos amigos y reprendiéndoles con mansedumbre el llegar a tanto rompimiento por tan leve causa.

Y desde entonces tomó por devoción trocar dinero bueno por malo, y andar en esto prevenido, por estorbar disgustos a su prójimo y ofensas a Dios.

Y porque viene a cuento un gracioso, que le sucedió, lo diré brevemente. Una mujer pobre, juzgando obligado al Siervo de Dios a que le diese limosna le dijo: —Hermano, todos dicen que es un santo, y yo le tengo por tal, deme una limosna.

El discretísimo hermano tenía a la sazón un real falso en la mano, y con prontitud y alegría dijo a la pobre: —¿Es buena esta moneda? Ella dijo era falsa, y el V. H. Pedro la dijo: —Así soy yo santo, como este real, que parece plata y es cobre. Cobre, hermana, en buena moneda lo que le den.

Y le dió la limosna competente, y se fué riendo de lo que le sucedía.

36.—Acerca de lo que en el capítulo nueve se dice, que todos los días iba personalmente a visitar y dar limosna a una pobre tullida en la cama, en un barrio muy retirado, se ofrece decir, que parece pudiera el V. H. Pedro haber recabado con sus oraciones del Señor la sanidad de la impedida en diez años que tomó a su cuidado el V. Hermano el asistirla y socorrerla visitándole sin faltar día, y a distancia de casi media legua, que andaba para este efecto, porque, aunque era casada, el marido era tan

pobre y necesitado como ella y de hacer cosa digna de advertencia en la sazón,[1] sabiéndose que tan a su cargo tomó el Siervo de Dios esta tarea, que aún después de muerto la continuó, como veremos en las obras maravillosas póstumas del V. Hermano Pedro, mas, pues no fué así, venerando lo arcano de las divinas disposiciones, podemos entender, o que así lo quiso el Señor, para que su Siervo tuviera el mérito en tan penosa ejercitación, o que a ella le importó para su bien eterno el impedimento, por la paciencia en las necesidades que padecía y operaciones virtuosas en que la instruyó el Siervo de Dios y se ejercitó esta feliz mujer hasta la hora de su muerte, como veremos en su lugar y tiempo.

37.—Dícese en el capítulo diez la propensión y agrado con que visitaba a los enfermos, y que, cuando veía y oía que entraban en las agonías de la muerte, iba a velarlos y procuraba con palabras blandas y eficaces disponerlos para el último trance, etc., a este fin de pedir a Dios buena muerte se dirigió la inventiva del V. Hermano Pedro de la corona de la Pasión del Señor, que se transcribe en el capítulo diez y siete de la *Relación* de su vida, donde notará el que con devoción leyere las últimas palabras que dice: *será socorro muy grato a la Divina Majestad.* Como si el Siervo de Dios tuviera de ello revelación, como se expondrá a su tiempo. Aquí me contento con decir cuán vigilante, pronto y eficaz era el V. Hermano Pedro, para el piadoso ejercicio de ayudar a los agonizantes, en que le sucedieron casos ordenados al parecer por la Divina Providencia para la salvación de algunas almas. Entendía a tiempo el V. Hermano Pedro de estorbar algunos peligros que podrían serlo muy grandes en aquella hora fatal y momentos de que depende la eternidad de gloria o de pena, y no los individuos porque sólo los hallo específicamente apuntados y en tradiciones sabidos, y se tenía por cierto le inspiraba el Señor dónde hubiese ocasión de ayudar en aquel trance a los prójimos y en dónde estaba el riesgo en que pudiera peligrar para estorbarlo, sin descubrirse nunca la manera por donde pudiera saberlo.

38.—Demás de los frecuentes socorros que hacía a los enfermos en los hospitales y en las casas que los había, tanto más asistidos de su caridad cuidadosa, cuanto más necesitados por su pobreza, aun de lo necesario para mantener la vida y medicinarse.

En lo que más aplicaba su celo, era en las cosas espirituales y del alma con exhortaciones piadosas, consejos saludables para que no muriesen indispuestos, proporcionándose a los gemidos, condiciones y achaques, sin que le fuese reservada cualquiera casa por alta, o por humilde, porque en todas era admitido como un ángel o nuncio feliz del alma y cuerpo. Por estos medios consiguió el que hiciesen testamento algunas personas, que debían hacerlo, y las sacaba de tibiezas con desengaños y palabras tan dulces y eficaces, que con ellas les infundía luz y valor para la arduísima empresa del morir. Cogía el pulso a los enfermos, y sin duda le dió el Señor conocimiento por ello del estado en que se hallaban, porque si conocía cercano el peligro, o se estaba allí rezando y confortando al paciente, procurando desocuparse de otras cosas, o avisaba a algún sacerdote, por medio de alguno de sus compañeros y de muchos piadosos que se aplican a tan santa y meritoria obra, tomándola el V. Hermano Pedro por tan suya como si a él se la hubiera Dios encargado para darle cuenta de ello.

39.—Hallo expresado en los papeles un caso sucedido en el Hospital Real de Santiago, llamado de San Juan de Dios. En ocasión que el Siervo de Dios estaba ayudando a un agonizante, entró un sacerdote y retirándose el V. Hermano Pedro a un rincón, se puso de rodillas a rezar la corona de la Pasión por aquel agonizante, a quien en un prolijo paroxismo parecía finar. A cabo de gran rato volvió de él, diciendo que había visto a

1. En el Ms. la tinta ha pasado el papel y resulta muy difícil la lectura.

Dios muy airado con él, por el maltrato que había dado a su mujer, y que con humilde arrepentimiento que tuvo parecía desenojarse el juez, y que los ángeles estaban cogiendo las flores que el Siervo de Dios echaba por la boca, y se las ofrecían al Señor, y con ellas mitigaban su enojo. Y buscando el mulato (que se llamaba Juan Pardo) al Siervo de Dios, haciéndole llamar del rincón donde estaba, le pidió por el amor de Dios, que no dejase de rezar por él la corona, hasta que saliese de esta vida mortal, porque en ella tenía su confianza para no peligrar.

40.—También se divulgó entre los religiosos de N. P. San Francisco del convento de Guatemala, que en el mismo Hospital Real, uno de los enfermos pidió al V. Hermano Pedro le solicitase el hábito de la Tercera Orden de N. P. San Francisco, y que si sanaba, prometía asistir a los pobres del Hospital de Belén en su compañía, el Siervo de Dios lo prometió, y ayudándole otro enfermo, le dijo hiciese por él la misma diligencia, y el Hermano Pedro le dijo: —¿Para qué? ¿De qué sirve eso? —y se fue a negociar lo que el primero pedía.

Volvió a la tarde con las buenas nuevas del buen despacho. Y llamándole a su cama el segundo le dijo, que cómo o por qué le había respondido sin caridad.

El V. Hno. Pedro le dijo: —Porque, señor hermano, no la tiene consigo.

Replicó el enfermo: —¿Cómo no? ¿Eso me dice?

Y Pedro con mansedumbre y secreto le dijo: —¿Para qué es el hábito de la Tercera Orden al que ha negado a su Padre, dejando el de la primera?

Hallóse cogido el enfermo, porque en la realidad era religioso profeso y sacerdote de N. P. San Francisco, y revelándole todo lo que era necesario, le pidió dispusiese el modo para volver a la Religión.

Hízolo el V. H. Pedro con la fineza y caridad de Siervo de Dios, dando noticia al Guardián, con cuyo arbitrio, como que lo pasaba a convalecer a Belén, lo trasladó a la enfermería del convento y fué absuelto según los prescriptos de la Religión y prudencia del Guardián.

Convaleció y arrepentido de la apostasía, quería hacer la penitencia que le correspondía el tiempo que disponen nuestros estatutos. Pero el prelado que era muy docto y virtuoso le dispensó en cuanto pudo, sólo reservó que no dijese Misa pues había título cobrado de su enfermedad, que era de flujo de vientre, con que mostró mucha paciencia, algunos meses, al cabo de ellos, con buenas y ejemplares disposiciones murió, publicando siempre que el V. Hno. Pedro había sido instrumento de Dios para su restauración.

41.—La conversión de este apóstata de la Religión nos abre camino, para referir otra en que Dios quiso valerse de la caridad, valor y prudencia del Hno. Pedro para cuya inteligencia antepongo la noticia que se da en el capítulo 20 de la *Relación*, de lo mucho que el Siervo de Dios trabajó en amoldar y reducir la dureza de natural de un hermano de su hospital.

Este se llamaba Rodrigo de Tovar y Salinas, hombre de cuenta, que tenía sus tratos en la provincia de Costa Rica, opinado de matante y de mucha condición.

Mas, como se divulgase en todo el reino y sus provincias lo mucho que el V. Hno. Pedro ejemplificaba a todos, y servicios que hacía a Dios en sus pobres en el Hospital de Convalecientes, que fundaba en Guatemala, deseoso de imitarle y seguir su vida, dando de mano a sus dependencias, caminó las casi trescientas leguas que hay de Costa Rica a Guatemala con espíritu e intento de dedicarse al servicio de los pobres, y tratar de su salvación.

Llegó a Guatemala, comunicó al Hno. Pedro sus designios, agradáronle al Siervo de Dios, y como el medio era vestir el hábito exterior de la Tercera Orden de N. P. San Francisco, le llevó al P. Comisario Fr. Alonso Rodríguez apadrinándole el V. Hno. (quizá porque barruntaba había de ser un hermano Rodrigo su fiel compañero y sucesor en la hospitalidad) y el nombre le representaba un no sé qué de misterio.

En tanto que se hacía el hábito, información y diligencias precisas que se acostumbran, se hospedó, vestido de secular el converso Rodrigo, en el hospital.

Como lo que es natural no pueda por largo tiempo ocultarse, en los días que el huésped estuvo, bien conocieron los compañeros su escabrosidad y condición, y no lo ignoró al V. Hno. Pedro, que era un lince, y no se le iba ápice en su aire; pero su caridad y motivos interiores que Dios fomentaba en él, hacían ejercitar la paciencia, discreción y suavidad con el pretendiente del hábito, procurando conquistar su mucha dureza con ejemplos, consejos doctos y espirituales.

42.—Llegábase el día en que había de vestir el hábito Rodrigo de Tovar y Salinas, y éste fué al hospital para prevenirle un buen hombre, que era mandatario de la Tercera Orden y gran devoto de ella, hermano de hábito interior llamado Juan Uceda (que fué el primer conocido que tuvo en Guatemala el V. H. Pedro) y era hombre anciano y de respetuoso trato.

El demonio que sentía perder lo que tenía por suyo, excitó sin causa tal enojo en el corazón de Rodrigo, que como una fiera infernal perdió el respeto al mandatario y a los otros hermanos, que en el hospital había, y hecho dueño del campo, como furioso, con destempladas voces y juramentos, y en acciones de querer acometer a los que le procuraban aquietar, los provocaba a que viniesen a las manos. En esto entró el Hno. Pedro que venía de fuera, y enterado del caso, procurando apagar el desatento y colérico proceder de Rodrigo.

Pero era echar leña al fuego y levantar llamaradas de humos, de votos, de reniegos, como si estuviese fuera de sí.

Entonces el V. Hno. Pedro revestido de su natural valor, y éste esforzado por Dios, le dijo, que aquello era permisión divina antes que vistiese el hábito de Tercero, para que conociese, que no era el propósito para ministerios humildes y caritativos, quien por tan leve, o ninguna causa, se exasperaba con tanta desmanera, y se precipitaba con tanto despecho.

43.—Aquí fué lo más estrecho del conflicto, porque Rodrigo que tal oyó, cuando debiera templarse, o moderar en algo su cólera, se partió furioso lleno de ira, echando votos y blasfemias, espumajes por la boca y fuego por sus ojos, como que iba a acometer al Hno. Pedro, con las manos levantadas diciendo que no quería el hábito, que sin él había vivido, sin sujetarse a nadie, y que sin él, o con él, se salvaría, o se lo llevarían los demonios, que eso era lo que él quería y acometiendo a salirse prorrumpió en desesperaciones, llamando a los demonios, y acusándolos, que tardaban en llevárselo. A que el V. Hno. Pedro, con valor de un león, a quien no amedrentan tales ocurrencias vestido de caridad y celo, y con mansedumbre de cordero, quitándose el rosario que traía al cuello, le echó, como cadena, al impaciente Rodrigo, y se abrazó con él diciéndole con amor y caridad y con cariño de madre piadosa: —Véngase conmigo, hermano, que ha de ser mi compañero hasta que muera. Palabras fueron estas tan eficaces y tan a tiempo, que trocaron al furioso en manso, al lobo, en cordero, y al desesperado en arrepentido.

Llevólo de la mano el Hno. Pedro al oratorio y tocó una campanilla que a la puerta de él está, a cuyo toque entraron allí todos los que presentes estaban y rezaron a coros la corona de N. Sra., estando hincados hombro a hombro el V. Hno. Pedro y Rodrigo, y teniendo éste al cuello el rosario del V. Hermano.

44.—Acabada esta función, le preguntó el Siervo de Dios, si quería el hábito de Tercero, para mejor servir a Dios y salvar su alma. A que respondió el contrito y arrepentido Rodrigo, que sí lo quería, y pedía una y mil veces, haciendo testigos a todos, aunque no lo merecía, y que proponía ser humilde y pedía por el amor de Dios perdón a todos de todo de lo que había dicho e intentado hacer, y esto con tantas lágrimas y sollozos, que con trabajo prorrumpía en palabras y las excitó en todos muy copiosas y caritativas. El Hno. Pedro le dijo se previniese para confesar, porque el día siguiente, después de comulgar había de vestir el hábito de Tercero, y con muchas muestras de humildad y gusto obedeció, y el siguiente día se halló Tercero de San Francisco.

Mas, como el natural era recio y no acostumbrado a obedecer y vivir sujeto a otra voluntad, y el demonio procuraba con todo conato, no perder aquella presa que barruntaba suya, de que le desposeía el perseverar en aquella casa de siervos de Dios, procuró por varios medios desabrigar de tal cariño y seguro, hasta echarle fuera de él para perderle, que como cobarde no se atrevía a combatir con él mientras estaba en la compañía de tales hermanos.

Para conseguir su intento el maligno espíritu, dió en aparecerle en horrorosas formas, para persuadirle a que andaban vestiglos, estantiguas o demonios en la casa de Belén.

Estando una noche el referido Rodrigo de Tovar velando para despertar a maitines a los hermanos, vió entrar por la puerta dos bultos negros de tan espantosas figuras, que, asombrado, dejó el puesto, y se fué a esconder en una celdita atónito y como fuera de sí.

45.—Por estos medios y otros que el demonio inventó, valiéndose de su voluntarioso y mal sufrido natural, consiguió el que con título de ser intolerable el trabajo de la casa, tratase de volverse a la provincia de Costa Rica, con achaque de tener por allá algunas dependencias, pero en realidad era por no sujetar su voluntad a otra, y porque el demonio le hacía insoportable aquella vida y ejercicios espirituales.

Y como era libre para salirse de la casa e irse adonde quisiese, pues por Tercero no había jurado domicilio, ni prometido obediencia, se salió y dispuso su viaje con ánimo de nunca más volver a Belén, aunque con fingidos cumplimientos con el V. Hno. Pedro y compañeros.

El Siervo de Dios, como tan caritativo (y quizás con luz del Cielo) tomó a su cuidado y pidió a los hermanos aplicaran un novenario de coronas y salves y otros ejercicios espirituales por el buen suceso del Hermano Rodrigo, especialmente en lo tocante a su alma, para que no se perdiese.

Esta plegaria (o lo que Dios fué servido) fueron causa de que, estándose aprestando al viaje el fugitivo del camino de su salvación, le asaltase mortal accidente, que desde luego manifestó el peligro.

Supiéronlo los hermanos, y lo fueron a visitar persuadiéndolo, a que volviese a la casa de Belén a curarse, que por eso no se le estorbaba el viaje, pues lo podía hacer, sanando.

46.—Consiguiólo en fin la dulzura y caridad del V. H. Pedro, y trajo al Hno. Rodrigo a su hospital en donde agravándosele el achaque, y habiéndose dispuesto muy conforme con la voluntad de Dios y recibidos los S. Sacramentos, asistido de sus hermanos y compañeros, murió.

El Hno. Pedro pidió a sus compañeros oraciones y sufragios por él y procuró se le hiciese en toda la ciudad. Logró misas, y él le aplicó todo cuanto pudo, mediante lo cual, parece aseguró el salvarse.

Como se dice en el capítulo veinte de la *Relación* por estas palabras, que comprenden todo lo sustancial del caso. "En otra ocasión un Hermano de su hospital con quien él había trabajado mucho para reducirlo y amoldarlo,

porque con la dureza de su natural se le resistía, se le apareció y dió las gracias por este trabajo bien logrado, pues mediante él estaba en camino de salvación, y le pidió lo continuase, rogando a Dios por él hasta que con efecto lo consiguiese. Hízolo el Hno. Pedro con indecible alegría, porque salió con esa buena nueva de la perplejidad con que andaba acerca del paradero que había tenido, quien parece cejaba en el camino de la virtud, por donde él lo guiaba, por parecerle demasiadamente estrecho."

Esta fué la efeméride del primer Rodrigo, que se destinó al servicio de los pobres convalecientes de Belén, dichoso en los fines, aunque tan arriesgado en los medios.

PARRAFO SEXTO

Conclúyese la ampliación de estos dos capitulos

47.—Cercano a su muerte el Siervo de Dios entrado el año de 1667, yendo bajando una noche de su hospital para la ciudad, acompañado del Hno. Rodrigo de la Cruz (entonces D. Rodrigo Arias Maldonado y ahora el Rmo. P. General de la Orden Belemitana), llegando a la esquina de Sra. Sta. Ana a la espalda de la iglesia de N. P. San Francisco, oyó el V. Hno. Pedro algunas voces hacia la calle que sube a San Francisco.

Preguntó al compañero, si percibía lo que era; respondió, que no oía cosa alguna; prosiguieron los dos su camino procurando certificarse, parando a veces para oir mejor, oyeron que la voz aún destemplada y horrorosa decía: "Verbo Divino". Y en esto, llegaba el sujeto que la daba a la esquina que se decía de las Beatas de San Francisco, y al mismo tiempo acelerando los pasos llegaban el H. Pedro y su compañero a la puerta del compás, que mira a la calle de Sto. Domingo.

El que voceaba cruzó la esquina y cogió corriendo por la calle de la Amargura. El Hno. Pedro ligero como si volara atravesó el compás de puerta a puerta, y en la que sale a dicha calle alcanzó al sujeto, que era un indio ladino, que iba corriendo atadas las manos con una soga, y parte de ella arrastrando, y que a ratos prorrumpía como exasperado, y decía: "Verbo Divino" y procurábalo sosegar, ayudándole el compañero, que ya había llegado corriendo, y los dos con blandura y caridad pedían al afligido sujeto les noticiase de su trabajo, para que se aplicase algún remedio.

48.—Forcejeando el indio, y prevaleciendo la valentía y caridad del Hno. Pedro, algo sosegado, dijo, que le levantaban un falso testimonio, diciendo que era brujo, y que mataba gente (y el caso era, que moría mucha, porque había peste), y que por eso se iba.

—¿A dónde? —le preguntó el Hno. Pedro.

Y él le dijo, que al campo, sin decir a qué, ni dejarse quitar la soga, procurando salirse de los fuertes brazos del Hno. Pedro para proseguir su viaje.

Coligiendo el Siervo de Dios por los indicios, que veía, algún mal intento del sujeto, y que iba como desesperado, temiendo el que se fuese a ahorcar en alguno de los sauces o álamos de la campiña del Calvario, le instó y persuadió con halagos y suaves palabras a que se fuese con él, y le daría de cenar y dormiría, y a la mañana se ajustaría todo.

Pudo y consiguió su buen término, lo que de otro modo fuera imposible, y entre los dos le llevaron a buen recaudo a Belén; habiéndole primero hecho decir el *Credo* y la *Salve*, y que se dejase desatar el lazo que llevaba, y en estas diligencias y rezando, llegaron a la casa de Belén, que no estaba muy lejos.

49.—Llegaron allá, fueron todos tres al oratorio, y habiendo encendido dos candelas a la luz de la lámpara, y puestos ante el altar hincados de rodillas, le fué dictando el V. Hno. Pedro al indio, al parecer ya reducido, estas palabras, previniéndole las dijese de todo corazón: "Virgen Santísima, yo os prometo todos los días de mi vida serviros en vuestros pobres en este hospital". Acabado esto y la corona de nuestra Señora, que rezaron allí los dos, asistiendo el indio, le llevó a cenar, dándole lo que pudo, y le puso en una celdita donde se recogiese y durmiese, y dejándole quieto, y sin peligro por haberle quitado la soga, se fué el V. Hno. Pedro con su compañero a su ejercicio nocturno de pedir sufragios y oraciones por los difuntos y pecadores.

A la mañana fué diligente a ver cómo le iba al nuevo huesped, yendo también el compañero, que lo había sido en toda la aventura. Hallóle al parecer con un frenesí, o locura, como fuera de sí y furioso, y movido a compasión el Siervo de Dios, lo procuraba aquietar con palabras dulces. Pero él, furibundo, o taimado, yendo al V. Hermano, le dió una puñada tan fuerte en el pecho, que con otra lo matara, porque un santo Cristo de metal, que traía siempre consigo en aquella parte pendiente del cuello, se lo encarnó en la tabla del pecho con vehementísimo dolor, que le duró mientras vivió.

Y testifica el compañero, que advirtiendo a veces él, que hacia aquella parte se agobiaba, le preguntaba, si todavía dolía, y respondía el Siervo de Dios: —Ahí está todavía el dolor.

Añadiendo algunas veces: —Ojalá tal, que me partiera el corazón.

Díjole el compañero, que le vió tan maltratado del indio, que el loco por la pena es cuerdo, y que mejor sería castigarle, que regalarle, porque no hiciese otra semejante, o mayores daños; a que respondió el benignísimo Hno. Pedro con lástima: —Pobre, ¿por qué le había yo de hacer mal? Lo mismo hiciera yo, si estuviera como él.

50.—Dícese en el capítulo diez, que aún los irracionales gozaban de las influencias de su corazón piadoso. Y se trae a consecuencia la noticia de un perro herido y poco menos que rabioso, que el Siervo de Dios curó. Y yo escribiré lo de un gato a medio morir, que curó su caridad no olvidando lo que en otra parte he dicho, de que en estas dos especies de animales, que con especialidad benefició el Hno. Pedro, se empeñaba el demonio contra él, tomando sus formas, como ruín desagradecido, que parece se agraviaba de lo que en ellos, como criaturas de Dios, el Hermano Pedro hacía.

El caso del gato fué éste. Una noche cerca de la hora de maitines, volviendo el V. Hno. Pedro de su ejercicio nocturno, se halló en la calle un gato herido y tan bravo con las ansias de la muerte y rabia, que manifestaba en roncos gritos, que sólo la piedad del Hermano Pedro se atrevería a cogerlo como lo hizo, y echarlo en su capa, como quien acariciaba una criatura racional.

Llevólo a casa de un bienhechor suyo, hombre de garbo y nada escaso para hacer bien, y hallando la puerta cerrada, tocó y avisó que era el Hno. Pedro, que iba con urgencia. Abrieron presto, juzgando algún mal suceso, cintarazos o palizada, que le hubiesen dado, por el ejercicio en que andaba (que no fuera maravilla, ni él lo extrañara), entró pidiendo un poco de vino para curar un herido.

Con la confusión de la hora y circunstancias, dieron por hecho que iba el Hermano Pedro herido, aunque le veían alegre y sin quejido. Llegaron curiosos de la familia a ver el herido, que a todos amenazaba de muerte y se trocó el susto en entretenimiento, mientras hizo lumbre para calentar el vino.

51.—Puesto a punto, sacó el Hermano Pedro un lienzo y empapándolo en el vino fué fogueando las hiertas heridas del rabioso gato, hablándole palabras cariñosas, como decirle: —Hermanito, tenga paciencia. Mire que es criatura de Dios, déjese curar, hermanito—. Y otras que celebraban los que a la curación del gato asistían, notando la mansedumbre con que el animal se dejaba tratar de su cirujano, sin permitir llegase a él otra mano que la de su bienhechor.

Curólo y lo envolvió en el lienzo, y entre tanto, pidió le trajesen algo qué dar de cenar a su enfermo, que no faltó, y dándole primero un poco de pan mojado con su saliva, se alentó el gato, y comió de lo demás, que se le dió, y agradeciendo al bienhechor la caridad, envuelto en su capa el gato, y el Siervo de Dios alegre en ver que volvía en sí y daba esperanzas de vida su aliento, se aprestó a toda prisa, porque ya era hora de maitines, a que jamás faltó de su oratorio, sino en las ocasiones inexcusables.

52.—Semejante, y aún más insigne, curación hizo el V. Hermano, en un perrillo, que habiéndole criado Diego de Avendaño, lo mató a palos un vecino suyo, dándole uno primero en la cabeza tan cruel, que se la magulló y le hizo como reventar los ojos y echar sangre por boca y narices, repitiendo palos hasta dejarle muerto con la lengua de fuera, y mandándole llevar al muladar.

Súpolo el dueño, y con ánimo vengativo esperaba ocasión de desagravio en cosa más grave aún, en la misma vida del matador.

Llegó a noticia del Hno. Pedro, y procurando apaciguarlo y mitigar el espíritu de venganza que tenía, le dijo: —¿Se le quitará el enojo, hermano, si le traigo yo vivo su perrito?

—¿Cómo vivo? —dijo él— si ha tres días, que está muerto en el muladar. —Ahora a la mano de Dios— dijo el H. Pedro (que este era su modo de decir) —vaya por él.

Trajéronle y al juicio de los que le vieron estaba, no sólo muerto, sino corrupto. Echóselo en la capa el V. Hno. Pedro, y lo llevó diciéndole al doliente, que hasta que él volviese, había treguas en el desquite de su enojo.

Llevólo al hospital, y al cabo de otros tres días, o cuatro, el dueño del perro fué a ver al Hermano Pedro, y le acompañó el Br. D. José de Ardón, presbítero (que ambos vivían juntos este año de 1705, y se han ratificado en lo que acerca de esto declararon el de 1668, de donde se saca esta noticia) y hallaron vivo, sano y alegre al perrito como si no le hubiera venido tanto mal y palizada, y sólo le quedó magullada la cabeza de aquella parte donde se ejecutó el primer golpe, y como sentido en ella, lo cual dicen los declarantes, juzgan no haber podido ser sin milagro. Y yo hago refleja en el celo y prudencia con que el V. Hermano estorbó el daño espiritual y corporal que el encono y apetito de venganza podía causar en sus prójimos.

53.—No solas estas dos especies de animales, sino todas y todos, por criatura de Dios, tenían seguridad y acogida en el piadoso y compasivo natural del V. Hno. Pedro; llamábalos a todos hermanitos y como a tales los trataba. Las veces que en las calles veía que los muchachos jugaban pesadamente con algunas aves, como son gansos, zopilotes, cernícalos, zanates, tecolotes, lechuzas y otros cualesquiera, que los maltratan hasta quitarles la vida, los rescataba a reales el V. Hermano, y ponía en libertad, compadecido de aquellos pobres brutos, y lo mismo hizo con los ratones, como se dice en la *Relación*, y aunque fuesen indómitos y nocivos, no excusaba hacerles bien, como a criaturas de Dios.

Teniendo hecho y enmaderado el cuarto principal del hospital, aún sin entejar, y entrando el invierno, dijo al Siervo de Dios uno de sus compañeros, que le daba pena el mucho daño que recibía el cuarto, y que

la madera se perdía. A lo cual con pronta alegría respondió el V. Hno. Pedro: —Llueva muy enhorabuena, que importa poco que el cuarto se pierda, si lloviendo, se hace la voluntad de Dios, y los campos crían yerba para que los animales, que Dios crió, se sustenten.

54.—Pero le pagaban los brutos en reconocimiento con que le confesaban su bienhechor y hermano, siguiéndole a veces como si fueran ovejas a su pastor.

Yendo una noche a casa del Hno. Andrés Franco por un regalito para los pobres de su hospital, que le había pedido, tocó la puerta y al mismo tiempo que la abría el dueño, que venía con un cabo de candela ecendida, se soltó un perro de cadena tan bravo que era horror aun a su mismo amo, que no respetaba. Turbóse éste tanto, que como cortado, se le cayó de las manos la candela, y el perro ya sobre ellos, cargaba sobre el V. Hno. Pedro.

Entonces el siervo de Dios, se bajó a coger el cabo, que ya estaba apagado, y dijo al perro: —Téngase, hermano, veámonos las caras. —Y dió un soplo a la muerta pavesa, la cual al instante se encendió y dió luz, y el perro dejando su ferocidad y braveza, como si conociera al Hermano Pedro, siendo así que no le había visto otra vez, y lo testifica el mismo Hno. Andrés Franco, comenzó a halagarle, y el Siervo de Dios, poniéndole la mano en la cabeza le decía: —Hermano, ¿cómo me conoce? —Y sacando un mendrugo de pan (de que andaba siempre prevenido, para dar a los que le pedían) se lo dió, y le dijo: —Mire, hermano, que hemos de ser siempre amigos.

Y fué cosa que observaron en la casa, que siempre que iba allá el H. Pedro al tocar la puerta, se alborozaba el perro que estaba dentro, como que conocía a su bienhechor, y éste le enviaba algo con que se conservase la amistad.

55.—Un bienhechor del hospital y devoto amante del V. Hno. Pedro que se nombraba Pedro Arias, tenía un macho mular que por lo fornido y corpulento le parecía al propósito para acarrear tierra y arena, o materiales para la obra, que con todo calor se hacía. Pero conocíale mucha condición y fiereza, que ponía espanto, y se hacía temer aún de los más habituados a tratar bestias.

Propúsole al V. Hermano su buen deseo, sin ocultarle el recio natural del mulo, y enseñándoselo en un patio, dijo: —Ahí está, hermano, si echa de ver que le puede servir en la obra de los pobres, es suyo desde luego, pero mire, que envíe para llevarlo, quién pueda sujetarlo.

El V. Hermano respondió diciendo: —¿De la obra de los pobres es? Pues, ya es hijo de obediencia. —Y hecha la señal de la cruz, se ciñó la cuerda más de lo que estaba, y con el cabo de ella en la mano se fué hacia el macho, que estaba suelto sin jáquima, o cabestro, e iba diciendo, hablando con el macho: —Sepa, hermano, que va a servir a los pobres.

Y llegando, sin que hiciese resistencia alguna el animal, le echó al cuello la extremidad de la cuerda de San Francisco y pidió un cordel o jáquima, y se la puso, y sacó, y llevó del diestro él mismo al hospital, con asombro del dueño y de los que lo vieron; y de cuando en cuando le decía: —Vamos, hermano, a hacer la voluntad de Dios. —Y otras: —Vamos, hermano, a servir a los pobres.

56.—Desde luego le señaló oficio, que fué acarrear tierra y arena en unas árganas de cuero crudillo, hasta tanto que se hizo un carretoncillo, en que la acarrease el hermano mulo.

Llegó a estar tan doméstico y obediente a la voz del Hno. Pedro, que certifica y afirma el M. R. P. Mtro. Fr. Diego de Rivas, religioso de la primera suposición de nuestra Señora de las Mercedes (que lleno de méritos y

buenas obras pasó al Señor el año de 1705), en papel de su letra y firma, que se halla original entre los otros, y es su fecha a 16 de mayo de 1669, que estando presente su paternidad en el hospital de Belén en compañía del Hermano Pedro un día del mes de septiembre de 1666, cerca de las dos de la tarde, comenzó a llover espesamente, al tiempo que el macho estaba en el patio a cielo abierto, con el carretoncillo, y que, saliendo a la puerta de su celdilla el V. Hno. Pedro, le mandó se quitase del agua y entrase en una galera, que estaba allí cerca, y que el bruto, como si fuera racional obedeció al punto, y se entró con el carretoncillo, a la galera a guarecerse del agua, con admiración suya y de tres o más personas que se hallaron presentes, y que todo lo tuvieron a prodigio.

57.—Dícese en el capítulo noveno, que el Siervo de Dios, un día del mes recogía limosna "para el fomento de cinco lámparas, que ardían a su devoción todas las noches ante cinco imágenes, que, por más pobres y olvidadas, habían granjeado su mayor afecto". Notando de paso la gran aceptación, que se tuvo al V. Hermano, pues, pidiendo limosna todos los martes para su hospital, los viernes para el Santo Calvario y un día al mes para las lámparas de su devoción, era tan bien recibido en todas las casas, como si les llevase algunas presentallas, y deseado, como si no fuera tan frecuente a todos.

Me lleva la atención el número de cinco lámparas encendidas, a las esposas prudentes, en quienes se significan los escogidos, y que se le pasara por alto, a quien todo lo endiosaba y obraba con respecto a misterio por lo místico y espiritual de su genio, sino porque hallo, que fueron siete lámparas, las que el V. Hermano cuidó, ardientes y lucidas.

Las cinco nos dice la *Relación* de su vida: la de la Capilla de San Juan de Letrán de la iglesia de nuestra Señora de las Mercedes, en donde a su devoción y solicitud se puso sagrario; consta en los papeles, que la cuidó y mantuvo ardiendo con aceite de olivas, y negoció su dotación, agenciando limosnas fijas para su perpetuidad.

La lámpara de la Capilla de la Tercera Orden, donde hay sagrario en que reside Cristo nuestro Señor Sacramentado, que arde y alumbró siempre con aceite, corrió por cuenta del V. Hermano, como se halla en uno de sus cuadernitos de memoria, donde dice, de su letra, estas palabras: *Memoria de las botijuelas de aceite, que se van gastando delante del Santísimo Sacramento en la propia capilla de la Tercera Orden. Primeramente se empezó la primera botija a 23 del mes de septiembre año de 1658.*

Con que son siete las lámparas que este insigne varón cuidó y fomentó, quizás en memoria de las siete que arden ante el Trono de Dios, que es más creíble del genio del V. Hermano, espiritualizase hasta el Cielo su devoción. De todo la gloria a Dios.

Y con advertir la gran cuenta y razón, que en todo tenía, como quien sabía vivir ajustado, en el acatamiento de Dios.

CAPITULO UNDECIMO

De su penitencia

Uno de los motivos y quizá el principal con que el Hermano Pedro se aplicó al estudio, fué por hacerse ministro idóneo de la salvación de las almas en regiones remotas, donde le llamaba su celo, y donde deseaba costear con su sangre y vida el bien espiritual de los prójimos.

Deseó con vivas ansias morir mártir y llegó a poner en práctica para lograr su deseo, pasar al Japón, o a alguna provincia de gentiles bárbaros, donde, reduciendo a los dóciles, viviese expuesto a la crueldad de los rebeldes.

Pero conoció no ser ésta la voluntad de Dios, así en que nunca se lo aplaudieron sus confesores, como en que su Majestad Divina le desviaba de su intento, con la poca habilidad que le comunicaba para el estudio.

Determinó, pues, conseguir su deseo a manos de bien diferente, pero no menos cruel tirano, siéndolo él mismo de sí mismo, y sujetándose a un continuo y dilatado martirio de austerísimas penitencias. Sabiendo que, como dice el Damiano, [1] son ellas una semejanza del martirio, por donde, aun gozando de paz la Iglesia, se sube a la encumbrada dignidad de los mártires.

Fué tan sangriento verdugo de sí mismo, que no alcanzó género de tormento que no desease ejecutar inhumanamente en su cuerpo.

Y los que no ejecutó, fué porque le detuvo el brazo de la obediencia de quien podía reprimirle, y a quien con toda resignación y rendimiento se había sujetado.

Y finalmente, vino a morir a manos de sus rigores, como a su tiempo veremos.

Su vestido exterior era un saco de sayal tosco, que bastaba para la decencia y sobraba para el rigor. El interior; una estera tejida de cordeles más ásperos que de cáñamo, que vulgarmente se llama sobrenjalma, porque sólo sirve de cobertor a las enjalmas, para preservar la jerga, del estrago que suele hacer la carga.

De este género de estera se ajustaba una inmediatamente sobre la carne, y le cogía desde el cuello hasta debajo de la cintura. Otra bajaba en forma de calzones hasta las rodillas, y por ser la materia tan gruesa y tiesa, y abultar demasiado con peligro de que se le notase exteriormente, la unía a las carnes con otros cordeles más delgados. De forma que sobre estar martirizado con este asperísimo cilicio andaba como armado de una cota de mallas, que se deja entender de cuánto embarazo y fatiga le sería en los continuos y a veces violentos ministerios en que andaba ocupado.

Cuando mudaba este arnés, sustituían las cerdas y los rallos.

Sus disciplinas eran cotidianas. En un cuadernito, que para en mi poder, de su mano, dice estas palabras: "Memoria de las devociones de la Pasión de Cristo. A honra de la Pasión de mi Redentor Jesucristo (Dios me dé fuerza) me he de dar cinco mil y tantos ázotes, desde hoy día de Pascua del Espíritu Santo, 24 de mayo del año de 1654, hasta el Viernes Santo. Mas, he de rezar en este tiempo cinco mil y tantos credos, etc.".

Y aquel *ádito* "y tantos" que añadió a los cinco mil, lo cumplió tan exactamente que los tantos casi igualaron al número principal, porque del mismo modo, donde iba apuntando los que se daba cada día, quizá para no faltar por uno tan solo al número prometido, consta por la suma que aquel primer año de 1654 se dió ocho mil cuatrocientos y setenta y dos.

Y en los siguientes, crecen las sumas.

---

1. *Sctus. Petr. Damian., Sermo 3 De. S. Apostol.—Vis adhuc aperte discere qualiter in pace Sancta Ecclesia valeas martyrium invenire? Ascende igitur tribunal mentis et temetipsum pertrahe ad iudicium quaestionis, sic per martyrii similitudinem ad veram pervenies martyrum dignitatem.*

ANOTACION

Comprende tanto el breve título y abreviado capítulo once, que apenas quede que añadir en la ampliación. Mas, con todo descubro lo que dirán los siguientes párrafos.

PARRAFO PRIMERO

Arbitrios de penitencia del Venerable Hermano Pedro

1.—Ningún descanso ni alivio permitió este penitentísimo varón a su cuerpo, y así piadosamente podemos entender, que el alivio y descanso se lo dió el Señor en premio de tanto maltrato.

Bien lo expresa su padre espiritual, diciendo: "Fué sangriento verdugo de sí mismo, etc.," que por estar acabadas de trasladar sus palabras no las repito.

Llegó a términos de penitencia el V. Hno. Pedro de San José, que formó escrúpulo sobre si sería tentación de penitencia la suya. Y sólo le pudo sacar de él la resignación en lo que su padre espiritual le mandase, sin dejar el menor resabio del propio querer.

Bien lo significa quien con inmediato conocimiento de su interior escribió la *relación* de su vida, ya llamando obstinación arrestada (cap. 22) de no conceder a su cuerpo cosa que pudiese, de comodidad, o de alivio, ya, diciendo que se dió tal hartazgo del desabrido manjar de la penitencia, la última cuaresma de su vida, como si reconociendo su cercano fin, quisiera reducir a breve período la penitencia que había de dejar de hacer en la eternidad. Y aún habiéndose explicado este gravísimo Padre en palabras tan significativas, se halla entre sus papeles y apuntamientos uno, como para aditamento al capítulo veinte y seis que dice: . . ."También se dió a tanta penitencia por haberse encargado del remedio de un sacerdote, a quien el demonio tentaba con pereza, porque faltase a la obligación de su estado, procurando su perdición por este camino".

En que se conoce el espíritu grande de penitencia que tuvo el Siervo de Dios.

2.—Este le excitaba e impelía a ser un arbitrista, o inventor, contra su cuerpo de modos de tratarle mal, o invencionista de penitencias con qué castigarle. Pues fueron tales y tantas las trazas que en orden de esto inventó este ejemplar de austeridad, que aun en lo más trivial y de que menos cuenta se hacía, tuvo y tenía, no sólo ganancia exorbitante, sino conocidos logros. El ansia de padecer con que vivía, y deseos de sentir penas que le abrasaba observando lo que con inmediación le comunicaron y casi todos los que le conversaron. Una mortificación singular y exquisita penitencia del V. Hermano le advirtió y sacó a luz el Hno. Eugenio Nicolás, tercero de hábito exterior, que le fué muy familiar, y le acompañó desde el año de 61 hasta la muerte, y fué, que jamás le oyeron quejar, ni hacer movimiento, o rascarse, estando cundido de piojos, que parecía espiritual regalo que le hacía Dios; ni las pulgas, habiendo tanta abundancia de ellas a la entrada del invierno, y más en las pobres casillas de Belén, cuartos bajos, sin enladrillar, o bohíos, albergues de pobres, siendo cosa tan sensible la molestia de estas sabandijillas, que aún los más cuerdos y políticos no dejan de dar qué pensar a otros, cuando discretos procuran desviar de la ocasión de comer a los hambrientos.

Adelantó el notador en esta piojera, que observó, no eran de *participantes* los que al V. Hno. Pedro acudían, tánto, que andando juntos conversando en aquellos tugurios con tanta meditación, y en el oratorio casi apiñados, no hubo quién sintiese habérsele pegado piojos del V. Hno. Pedro, que quizás les conservaran vivos por ser suyos.

3.—Como ejercicio de su caridad, se nos dice en la *Relación*, que en los entierros se encargaba de los cadáveres para sepultarlos, y hacer con alguno o algunos de sus compañeros oficio de sepulturero, y en esta obra de misericordia tenía sus ganancias la penitencia, porque entrando el Hno. Pedro en el foso, para recibir el cuerpo difunto, se quedaba allí componiéndolo, y después de compuesto, con la azada atraía sobre sí y sobre el cadáver la tierra, quedando el V. Hermano cubierto de ella desde las rodillas para abajo, en que era inevitable, entrarle mucha entre las calzas y en los *zapatos ramplones* que usaba muy holgados, y ésta no la sacaba, ni sacudía y necesariamente habían de entrar algunos granos gruesos de tierra y *escaupos* (arenas) en los zapatos entre la planta del pie y suela, que sería no pequeña penitencia y mortificación a quien andaba toda la ciudad todos los días.

A esta mortificación añadía otra no poco penosa penitencia su discreta ansia de padecer; a lo menos se sabe por declaración de uno de sus compañeros (que lo fué en la repentina mortificación arbitrada por el V. Hermano), que una vez, habiendo ido a un entierro, como solía sin que fuese necesario convidarlo, y con el Hno. Pedro de San José el Hno. Pedro de Jesús Fernández, el Hno. Francisco de la Trinidad y el Hermano [1] que lo declara (que aún es vivo) y su declaración hecha el año de 69, habiendo llegado antes de tiempo más temprano de lo que era menester para cargar el cuerpo: salieron todos cuatro hermanos a la calle, dando lugar a que los otros que concurrían se sentasen en el corredor y zaguán.

El Hno. Pedro que no sabía perder tiempo sin adelantar siempre en merecer, dijo a sus compañeros: —Hermanos, bueno será, que aun estando parados, caminemos.

Preguntaron ellos, cómo. Y les dijo, que se arrimasen a la pared estrechándose cuanto pudiesen con ella, y a ella pegando las pantorrillas y calcañales de modo que el cuerpo estribase con los pulpejos de los pies solamente, y así lo hicieron, y certifica el declarante, haberle sido a todos de mortificación, dolor y penitencia.

4.—Al penosísimo ejercicio nocturno de salir a despertar del letargo de la culpa a los vivos, y solicitar oraciones y sufragios, añadía (según testifica quien le acompañó algunas veces), y habiéndolo jurado el año de 84, en este de 705 se ha ratificado en ello, un contrapeso, o peso insoportable, que era una piedra muy pesada (que las hay como si fueran de plomo) en un matate, o costal, tejido de cordeles de que usan los indios para cargar sus menesteres. Este estaba atado por las puntas o fajas de la boca, y así que tomaba la campanilla para salir a su ejercicio, al descalzarse y dejar la capa, cogía disimuladamente el matate (si acaso había presente alguna persona) y se echaba al hombro los cabos atados de modo que el nudo venía a caer en la garganta, y el peso hacia la espalda; que fuera intolerable para otro tan estupenda penitencia y mortificación, porque aún el respirar le impedía, y así iba asesando en la carrera que llevaba, que entraba en parte de la penitencia, y sólo tenía algún alivio en yendo llegando a la encrucijada o esquina donde había de dar sus clamores, porque con destreza pasaba al hombro aquella faja o cintillo de que pendía el peso, y al toque de la campanilla tomaba resuello para poder vocear. Acabada la estación allí, volvía a poner el nudo, o

1. El Ms. no da el nombre de este Hermano. Tal vez era Fr. Rodrigo de la Cruz.

cintillo, a la garganta como antes, y partía veloz; que dice el que lo declara, que aún siendo él entonces mozo y muy ágil, apenas podía atenerse con sus veloces pasos, corriendo, porque parecía que el V. Hno. volaba.

Y bien era necesaria tanta celeridad para la larguísima procesión que hacía, andando casi toda la ciudad, y habiendo de volver indispensablemente a rezar sus maitines a su oratorio.

5.—Efecto de este espíritu de penitencia, que concedió el Señor a su siervo eran aquellos ardientes y eficaces deseos con que vivía de que le maltratasen y aporreasen, prorrumpiendo a veces, lo mucho que se holgaría de que le diesen doscientos azotes por las calles, donde no sólo padeciese el dolor, sino la afrenta. Añadiendo, que le sería de gran consuelo, y le harían en ello gran favor, pues se ponían de parte de Dios, para castigar en algo sus muchos pecados.

El Br. Pedro de Armengol, en su declaración, afirma, haberle dicho el V. Hno. Pedro varias veces con toda aseveración, que deseaba en extremo, que algunos hombres en la calle y en presencia de todos le diesen bofetadas y palos, porque sabía que éstos no le podían hacer mal alguno en que no viniese envuelto su bien, de que discurre (y bien) este sacerdote, que quien apetecía tanto los ultrajes, penas, afrentas y desprecios vivía en ánimos de dar la vida, si necesario fuese, o se le ofreciese ocasión, por Dios.

Y que en nada estimaba vivir, ni morir, sino sólo que se hiciese la voluntad del Señor, que es en sustancia lo mismo que en este capítulo se dice, que deseó con vivas ansias morir mártir. Y llegó a tratar la materia, aunque Dios que le tenía escogido para otros fines de su santo servicio le compensó el deseo que tenía, en hacerle martirizador de sí mismo con espíritu de penitencia.

6.—Bien puede ponerse en esta clase de apetencia de penas, la que le sobrevino aunque no procurada por él, admitida como venida de la mano de Dios, en la cruel puñada que le dió el indio en los pechos, de que se dijo en la ampliación al capítulo antecedente, párrafo sexto, que le estuvo atormentando mientras vivió.

He visto y tenido en mis manos el santo Cristo que traía colgado al cuello y sobre el pecho el Siervo de Dios. Es de bronce vaciado, cuyo largo es del tamaño de la línea mayor del margen [1] y los brazos del tamaño de la menor. La efigie no es muy perfecta, es de media talla, o relieve, y de la misma obra una imagen que parece de Ntra. Sra. bajo de los pies del Santo Cristo, y en la extrema parte, de pie, efigiada una calavera en que el relieve se ve más elevado. En la parte superior tiene uno como pequeño atravesaño del mismo metal, y en él grabadas las cuatro letras I. N. R. I.

Las cuatro extremidades rematan en unas perillas todo de una pieza vaciada. A la vuelta de la cruz en la parte superior correspondiente a el atravesaño que digo, está añadido con soldadura un anillejo de cobre, que sirve de fiador para cargarla.

Expreso con esta prolijidad la hechura, para que el que leyere conozca el gravísimo dolor, que sentiría el V. H. Pedro a la furiosa puñada del frenético, pues de cualquiera manera que estuviese el Sto. Cristo a la sazón, o las efigies hacia el pecho, o la espalda de la cruz con el anillo, o de esquina en las perillas había de causarle notable sentimiento, y atormentarle cruel el furioso impulso de la violencia de la mano. Con cuanta paciencia se tuvo el Siervo de Dios, con cuanto sufrimiento y mansedumbre se dijo ya, pues, aún diciéndole el compañero con prudente jui-

---

1. |————————————————————————|

|————————————|

cio, que merecía ser tratado, como quien no le tenía, el agresor, respondió el mansísimo Pedro con tanta conmiseración y caridad, que exclamó diciendo: —Pobre, ¿porqué le había yo de hacer mal? Y haciéndose de parte suya, prosiguió: —Lo mismo hiciera yo, si estuviese como él.

7.—Bien se conoce haber admitido como penitencia voluntaria el impensado golpe el V. Hno., pues quien vivía en conocimiento claro de que nadie le podía hacer malos tratamientos, que en ellos no viniese envuelto su bien, conocerá en aquél el bien de la tolerancia, y recibiría como enviada de Dios la penitencia tan perseverante y continua, que al preguntarle el compañero repetía, como complaciéndose en las penas: —Ahí está todavía el dolor. Sin hacer diligencia alguna para que lo dejase.

En las ampliaciones al cap. cuarto, párrafo tercero, Nº 12, se dijo de los ejercicios y penitencias del V. H. Pedro cuando estaba en el santuario del Calvario por custodio de aquel paraíso, y en el párrafo segundo de las ampliaciones al cap. tres, se puso la noticia de los cinco mil y *tantos* azotes, y el exceso con que cumplió la promesa, dándose más de 13 mil, que era término de diez meses poco más o menos, y así aquí haciendo solamente recuerdo de aquellas sangrientas noticias, por ir textual en esta notación, se pone a la consideración del que leyere, que quien en el tirocinio de sus penitencias de tan penitente vida, aun siendo bisoño obraba hazañas de penitencia tan gigantes y valerosas, ¿que haría en los 12 años que sobrevivió, pasando de esforzado atleta a veterano ínclito campeón de penitentes? Con solo continuar como comenzó en la promesa y cumplimiento del número de azotes, nos hemos de ver precisados según los años a computarle en la data sobre 150 mil azotes y según los meses al prorrateo de cada uno, sobre 180 mil. Y esto, no adelantando el promedio. ¡Santo Dios, Santo fuerte, Santo inmortal! ¡Que era exclamación suya! ¡Tened misericordia de nosotros que nada hacemos de penitencias, debiendo hacer tanta por nuestras culpas!

Confieso, me asombra y confunde la penitencia de este Siervo de Dios, que más es para meditado, que para solo referido, lo que hacía en práctica de esta virtud. Y si la Iglesia llama estupenda la penitencia o los ejemplos de penitencia de San Pedro de Alcántara y el mismo Santo apareciendo a la Seráfica Virgen Santa Teresa de Jesús inmenso en excesiva gloria, llamó dichosa y feliz la penitencia que hizo, pues le había merecido tanta gloria, esperamos en la misericordia y bondad divina, que, como infinitamente efuso renumerador, ha premiado el alma de N. V. Hno. Pedro de San José al tamaño de sus merecimientos, y siendo tantos los que le negoció la insigne penitencia con que maceró su cuerpo, fiemos en Dios la retribución en su alma.

PARRAFO SEGUNDO

Otra nobilísima especie de penitencia del Siervo de Dios

8.—Era sentencia, o común proverbio, del V. H. Pedro instruyendo a sus compañeros y documentando con humilde sainete a todos: "Vale más una pequeña cruz, un dolorcito, una pena, o congoja, o enfermedad que Dios envía, que los ayunos, disciplinas, cilicios, penitencias y mortificaciones que nosotros hacemos, si se lleva por Dios, lo que el Señor concede. Y daba la razón de esta máxima, como discreto y experimentado en la vida espiritual.

Porque en lo que nosotros hacemos y tomamos por nuestra mano, va envuelto nuestro propio querer, aunque más lo procuremos apartar de la escoria en el crisol de la voluntad del padre espiritual a quien lo suje-

tamos. Pero lo que Dios envía, si lo admitimos como de su mano con resignación y humildad, no queriendo otra cosa que lo que Dios quiere, allí está la voluntad de Dios, y en nuestra conformidad con ella, nuestro logro y ganancia, como en riquísima feria en que recibimos oro subido y aquilatado por nuestras drogas, chucherías y maritatas, rogándonos con él el dueño, y si nuestra pobre mercadería lleva la polilla del amor propio, engañaremos a los simples y al mundo que es un loco, pero no a Dios que lo conoce y penetra todo como ello es y sabe dar a cada cosa su justo valor.

Esta es la sentencia del V. Hno., frecuentemente de él repetida y aplicada con divina sal en coloquios y colaciones espirituales, establecida en su corazón como dogma de perfección y en sus coplitas y noticias, de todos sus muchos familiares muy repetida.

9.—Ahora bien, si un leve dolor una pequeña enfermedad enviada por Dios es tan noble y preciosa mercaduría, dolores vehementísimos y penas por amor suyo llevadas, ¿qué serán? Trabajos, y tribulaciones de su mano, ¿qué valdrán? Por el mismo caso que la complexión del V. Hno. Pedro era robusta, colérica y sanguínea como se daba a conocer en su aspecto, agilidad, color y accidentes, eran los insultos de los achaques que padecía, y toleraba tropeles de poderosos contrarios que le combatían, desenfrenando a veces los humores, o por la aspereza con que trataba su cuerpo, debilidad que naturalmente le causaba la abstinencia, intemperies, soleo, aguas, serenos, escarchas y otros enemigos de la salud con quienes vivía, y con quienes procuraba tener amistad, o lo más cierto, porque el Señor lo permitía así, para ejercitarlo como a otro Tobías, que por ser amigo y acepto para Dios importó el que padeciese.

En una ocasión hallándose con vehementísimo dolor de muchos días en las espaldas y pulmones, que apenas le dejaba lugar para respirar, habiéndolo tolerado, como lo hacía de costumbre, sin quejarse ni aún dádolo a entender a persona alguna, porque su entereza mucha, su resistencia valerosa hacían continua la alegría de su rostro, sin apetecer, desear o pensar en corporal medicina, le vino a la imaginación un remedio que puso en ejecución, bien singular y gracioso.

10.—Fuése a la alameda o campiña del Calvario y desnudándose de la cintura para arriba se echó boca abajo, y pegando ésta a la tierra o grama del suelo pasó en mucha parte de la media noche abajo en oración mental, que alternaba con la vocal, jaculatorias divinas y repetición de *salves*, descubierto al hielo, escarcha y rocío con tan feliz efecto en tal fechoría, que se levantó sin dolor alguno a la madrugada haciendo cabriolas como un becerrillo festivo en acción de gracias a Dios, comparándose con alegre humildad a los brutos y aun teniéndose por menos agradecido a Dios, que ellos.

Trayendo a consecuencia con sainete ejemplares de los ganaditos que apacentaba en su puericia. lamentándose de no haber aprendido de ellos el ser agradecido a Dios por sus beneficios. Este caso que está repetido en los apuntes, tengo por cierto le sucedió en el tiempo que vivía en el santuario del Calvario, que la oportunidad le facilitó poner en práctica tan extraña curación. Si bien, para él como era aquel lugar y sus adyacentes como tierra que veneraba por santa, en cualquier tiempo que sucediere, tenía el campo por suyo para esta espiritual y medicinal aventura.

11.—Padeció mucho, y casi a la continua, de corrimientos, reumas y dolores de muelas y dientes intencionándosele a veces con vehemencia, como si todo el compage de la cabeza se dislocase y desencajase.

En una de estas oraciones, un vecino honrado de Guatemala persona de autoridad y espíritu, notablemente bienhechor y devoto del V. Hno. convenciéndole con pedirle, o mandarle, que en amor de Dios se dejase

medicinar, teniendo por cierto que el mucho andar al sol, trabajo corporal y maltrato eran causa de aquel excesivo dolor que padecía, consiguiolo de él, que estuviese a su obediencia tres días sujeto a curación.

Convino en ello el Siervo de Dios, llevóle a su casa el bienhechor, encerróle en un cuarto abrigado, y con esmero, liberalidad y fineza, llamado para ello médico y cirujano, asistía personalmente a las curaciones de enjuagatorios, vapores, sudores, perfumes y cuantos medicamentos en tales casos suelen hacerse (que son muchísimos y heterogéneos y que le aprovechan el que menos se piensa) y no menos, cuidando de que se alimentase con alguna cosa sustanciosa, aunque líquida, por serle imposible el ejercicio de dientes y muelas. El V. Hno. Pedro a nada repugnaba, hecho como una criatura, rezando *salves* y oraciones. Y aunque entonces no estaba en tan público el Hno. Pedro, porque aún no había fundado su casita y hospital, era tanto lo que se extrañó el no verle, que fué necesario, que el mismo bienhechor y sus familiares divulgasen, que estaba en curación y todas sus circunstancias, y esto era causa de que más y más medicamentos se hiciesen, porque habían algunas personas acudido a la casa a saber de él, y cada uno daba su martillada en el yunque.

12.—Cumplióse el plazo de los tres días de la obediencia prometida y clausura curatoria, sin haber tenido el doliente otro alivio, que estar allí sujeto y por voluntad ajena, en que hacía la de Dios.

Pero el dolor, incesante con las punzadas que repetía, a veces muy agudas; pidió con toda humildad y agradecimiento licencia para irse a hacer la voluntad de Dios, que era la continuación en su trabajo, diciendo con gracia y donaire, que los ruines no querían por bien, y que a su cuerpo, como tal, le había empeorado el regalo.

Salió de la casa un lunes, desde luego, después de las oraciones, todo envuelto en trapos, y abrigada la barba y fauces por estar untado de aceites, arropado con su capa, que así se lo mandó su curador Arbona, pero el dolor pujante; caminó en aquella forma o figura vía recta al reino de su espíritu, el Sto. Calvario, y allí, a cielo abierto, a su salvo y contento, acometió esta rara aventura. Llamó y convocó en altas voces a cuanto le permitía el dolor, porque venía a hacer un pacto con ellos para siempre, firme y valedero, y que habían de ser testigos los ángeles y las almas del Purgatorio en cuyo día se otorgaba el contrato, y levantando la voz dijo: —Hermanos elementos, todos somos criaturas del Señor, en su nombre hemos de hacer un concierto. Yo, que no os tengo que huir la cara, y vosotros haréis en mí la voluntad de Dios.

Y diciendo y haciendo, se quitó el abrigo y paños que le habían puesto. Limpióse en ellos y entrando a la iglesia de aquel santuario, sacó la campanilla y habiéndose descalzado, arrojó la capa y salió con el avío que otras veces a su nocturno ejercicio. Y fué cosa digna de advertencia, que desde aquella misma hora cesó el dolor que le aquejaba tanto, y le dió treguas por esta vez.

13.—En otra ocasión (años después) de las muchas en que el V. Hno. Pedro padeció con vehemencia estos dolores, se hallaba con gran fatiga a causa de dos raigones que era donde punzaba continuamente el dolor.

Bien quisiera el pacientísimo Pedro, que se los sacaran luego como tal remedio de aquel insulto, pero reparándose dijo a sí mismo: —Mejor será ofrecer a Dios nueve días este dolor por las ánimas.

No queriendo perder la ocasión de merecer, que Dios le enviaba.

Mantúvose así, pasando tan acerbos dolores y congojas, que parecía caérsele la quijada sin dejar en todos ellos de rezar *salves* y *sudarios* por las ánimas, cuanto permitía la vehemencia del dolor, porque este era el

trato que con ellos hizo de rezar *salves* y *sudarios* todo el tiempo que le aquejase el dolor en los nueve días, como lo había hecho otras veces. En todos ellos no tuvo instante de alivio.

Aconsejándole, que se hiciese sacar los raigones. Y respondía que no tenía licencia, ni eran suyos, sino de las ánimas, que no quería faltarles al concierto, y que sólo el dolor era suyo.

Cumplióse el pío novenario y doloroso trato, y viendo que el dolor persistía reconvino con humildes y amorosas palabras a las Benditas Animas diciéndoles: —Animas Benditas, ya los nueve días del concierto han pasado, y mi dolor ahí se está, y así, aunque ya son míos los raigones os pido licencia para sacarlos.

Fuése a casa del barbero, y se los sacaron, estando él inmóvil, como si fuere insensible, y se le quitó el dolor que había sido en los nueve días tan intenso y continuado, que con trabajo rezaba lo que prometió. Y a veces interrumpía la oración con un *Jesús*, que le excitaba el dolor.

14.—Esta fue la penitencia del V. Hno. puesta por divina ordenación, que recibió siempre como de mano de Dios, tan repetida, que si no continua le fué tan frecuente compañía que pocas veces se halló del todo libre, aunque su valerosa tolerancia no lo daba a entender, por tener méritos aũn en el no quejarse, y aunque no podía dejar de conocer, que los ardores del sol, sereno, lluvias e intemperies mantenían la causa del padecer, no por eso amainó en sus tareas. Antes parecía que de industria estimaba tales trabajos, según dice en su declaración el Br. Pedro de Armengol y otros de los que más le trataron y comunicaron, persuadiéndose a que vivía con tan fervientes deseos de padecer penas por Dios, que estos fervores e incendios de su corazón le causaban los que padecía en toda la región de la cabeza y el vehementísimo dolor de costado de que murió.

15.—Concluyendo con el prolongado martirio que Dios le consignó y penitencia nobilísima de los corrimientos y dolores de muelas, escribió la última apretura en que le pusieron un mes, poco más o menos, antes de su dichosa muerte.

Era ya entrada la cuaresma en que el Siervo de Dios se dió a tanta penitencia y mortificación con ansías de padecer más y más por Dios como que se despedía de los trabajos y penitencias que tanto amaba, y el Señor aplicó de su poderosa mano la que le agradaba. Apretáronle con tan desusado y fuerte insulto y vehemente dolor los corrimientos, que incesantemente le punzaban, y con alegre rostro y muestras de consuelo dijo al compañero, que más amaba: —Paréceme, que la calavera se quiere despegar de la carne.

Lo cual observó el discreto socio, y tuvo por presagio fatal de la muerte del Varón Santo, y que le había el Señor comunicado luz para que conociese su cercano fin.

También certifica el mismo (que hoy vive, y pedimos a Dios se la conceda muy prolongada en su servicio) [1] en su declaración del año 68, que es de donde se va tomando lo que se ofrece para contextar esta tela, que un viernes de esta última cuaresma, habiendo los dos venido de la estación del Calvario, y de noche, le dijo el V. Hno. que se había visto tan apretado y aguijado del dolor de muelas, que se encerró, o se quiso encerrar, en su aposentillo retirado para poderse desahogar dando gritos, sin causar perjuicio a los hermanos, y que si Dios no le hubiera dado fuerzas y paciencia, sin duda hubiera gritado y dado voces como un loco, porque ni aun podía rezar continuada una salve, según lo pactado con las ánimas sin exclamar pidiendo a Dios se hiciese su santa voluntad. Y que por

1. Creemos que se trata de Fray Rodrigo de la Cruz.

que el Siervo de Dios no podía concluir las oraciones que comenzaba a rezar sin un ¡ay!, rogó al compañero rezase por él, y pidiese a otros lo hiciesen, y que añadió que había de procurar establecer en su hospital, que todos los días se rezase en comunidad una salve a Ntra. Sra. por todos los que tuviesen dolores de muelas, porque Dios les diera paciencia.

Esta fué en mi sentir la más aquilatada penitencia del V. Hno. Pedro puesta de mano de Dios por ordenación de su divina voluntad, siendo los elementos unos fieles ejecutores de ella. Por tal recibida y tolerada en su servicio, que le negoció, como lo dejó entender, muchas coronas y merecimientos grandes, y motivos para que le tengamos por espiritual protector de los que son molestados de semejantes dolores y que le procuremos imitar en la conformidad con la divina voluntad en que fué tan excelente ese dechado que nos puso Dios a los ojos para nuestra confusión, y alentar nuestra tibieza cuya es esta coplita:

Si esto es voluntad de Dios
también lo ha de ser la mía
y en aquesto me he de andar
todo el tiempo de mi vida.

CAPITULO DUODECIMO

De sus ayunos y otras asperezas

Puédese afirmar que su ayuno no fué más que uno continuado por muchos años, y se debe atribuir a milagro el haber conservado la vida con tan estupenda abstinencia.

De los días de la semana, los cuatro ayunaba a pan y agua, los demás comía tan temperadamente que en otros sería ayuno riguroso, lo que en él, dispensación del ayuno.

Algunos años antes de su muerte, fué su ordinario alimento una escudilla de sopas, que constaba de los mendrugos que habían sobrado a sus pobres, o de una semita en agua caliente espolvoreada con sal, y tres días en la semana, mezclada con acíbar.

Para todas las fiestas de nuestra Señora, para las de San José, San Francisco, San Miguel y para otras de su devoción, se preparaba con tres días antecedentes de ayuno al traspaso (porque sólo haciéndolo así podía añadir algo de más rigor a los ordinarios) en los cuales no pasaba bocado, ni bebía cosa que pudiese ser de sustento.

Las cuaresmas y advientos eran estos ayunos de cada semana. Y desde el Martes Santo a medio día hasta el Sábado, a la misma hora, lo observaba con rigor inviolable.

Y estos días era más admirable, porque lo acompañaba con espantosas penitencias. Entre otras que hacía el Jueves Santo, una era salir aquella santa noche desnudo de la cintura para arriba, cubierto el medio cuerpo con un andrajo morado, llevando en el hombro desnudo una cruz formada de dos maderos toscos unidos por un lazo.

Desde las puertas de las iglesias subía de rodillas hasta los monumentos, en que gastaba en cada estación gran rato, por ser tan tardo y violento el movimiento sobre las rodillas, y hecha larga oración, volvía a salir.

Y habiendo andado en esta forma las estaciones de todas las iglesias acompañaba con la misma cruz la procesión de los Nazarenos que sale a la una de la mañana, y después de ella se iba al Calvario a continuar con estas otras no menores penitencias, lo que repetía el Viernes Santo.

En el cuadernito citado añade esta devoción en reverencia de la Pasión: "Todos los viernes al Calvario con la cruz. Y si no se pudiere, en penitencia, una hora de rodillas con la cruz acuestas".

Y la que en los viernes sacaba, era de quince pies de largo, porque se asemejase en algo a la de su Redentor.

ANOTACION

Aunque con sucinta discreción se dice en este capítulo doce de la abstinencia del V. Hno. Pedro, no debo excusar en su ampliación el expresar en algo lo dicho, y ampliarle en lo que alcanzo.

PARRAFO PRIMERO

De la singularísima abstinencia y ayuno en que fue tan raro el Venerable Hermano Pedro de San José

1.—El haber sido el V. Hno. todo dado al ayuno, aún no explica lo que se colige de sus puericias, pues quien en ellas tuvo en tan alto grado la virtud de la abstinencia, no sólo como propensión de su virtuoso espíritu de mortificación, que en aquella tierna edad le guiaba, sino por el ejemplo de su dichosa madre (de que en su lugar se ha dicho algo) creciendo con la edad en su piadoso corazón la virtud, y amigándose en su vivir el deseo de servir a Dios y mortificar su carne, fué siempre adelantándole en la virtud de la abstinencia y ayuno, tánto, que se le hizo como connatural, tánto que de ninguna cosa se olvidaba más que de alimentar su cuerpo, sucediéndole lo que al glorioso San Anselmo, de quien se escribe que fué tan dado a la abstinencia, que con la costumbre del ayuno se apagó en él la sensación y gusto de los manjares y mantenimientos, quedando el apetito defraudado aún de su mismo ejercicio.

Ya vimos cómo emprendió el Hno. Pedro desde que vistió el hábito de Tercero de N. P. San Francisco la observancia de su Regla, que el Santo Patriarca dió a estos sus Terceros, siempre amados hijos, como si sus ordenaciones indijeran [1] a culpa mortal en los transgresores, y que los ayunos que el capítulo cinco de la Regla de los Terceros les prescribe, los observó tan superabundantemente el V. Hno. que, como se ha dicho y consta por confesión suya, en el tiempo que asistió en el Santuario del Santo Calvario comía por onzas, ayunando casi a la continua, sin tener jamás hora de comer, ni de cenar a lo menos en más de catorce años.

2.—No se hallará tradición ni noticia de que el V. Hno. Pedro comiese carne, ni cosa de condimento, ni fruta, habiendo tantas y tan buenas por todo el año en Guatemala, ni que previniese para comer, ni cenar en todo el tiempo que vivió en ella, siquiera algunas hierbas crudas o cocidas, ni que bebiese vino, o alguna agua artificial, o de apetito, y esto sin que se le notase tampoco esquivez de abstinencia, sino que con discretísima humildad huía las ocasiones de comer y beber, como si lo fuesen próximas de pecar.

1. Nótese la tendencia de Vásquez a formar palabras. Naturalmente que el autor habla de la Regla de la V. O. T. que rigió hasta que León XIII, la redujo de 20 a 3 capítulos. Const. *Misericors Dei Filius.*—30 mayo 1883.

Solía el P. Comisario de la Tercera Orden Fr. Alonso Rodríguez compelerle con el mérito de obedecer, a que tomase un poco de chocolate por verle traspillado y débil (u otro cualquiera religioso, porque parece que a todos había prometido obediencia) y admitiendo con discreción y alegría el ofrecimiento, entraba a la alcoba, y bebía las lavaduras de las jícaras con agua caliente excusando el dulce, por no dar gusto al apetito.

En este hurto le cogió una vez el P. Comisario, y ya le hacía que bebiere delante de él, aunque no por esto lograba el que lograse el chocolate, porque, o se componía con el cubiculario en que echase poco, o le llenaba de agua caliente por hacerlo desabrido y tener de más a más la mortificación en lo muy caliente.

En una ocasión fué testigo el que esto escribe, que entrando el V. Hno. Pedro a la oficina del refectorio del convento de N. P. San Francisco de Guatemala a dar cédula de difuntos al refitolero, que era un religioso lego viscaíno llamado Fr. Pablo de Larrabe, de aquellos que con empeño toman la cruz de la virtud y se abrazan tanto con ella, que parece les es connatural. El tal religioso le dijo, que había de tomar unas sopas por amor de Dios. Respondió el V. Hno. Pedro: —¿Por qué no?

Dió el refitolero un pedazo de pan al cocinero por la ventana del servicio. No tardó mucho en hacerlas, volvió con ellas y tocó. Muy diligente el V. Hno. fué a recibir la escudilla, tomola y dijo al cocinero, le trajese un par de chiles de los picantes. Entre tanto que fué, puso el Hno. Pedro la escudilla de las sopas en uno de los chorrillos de aguamanil, y les cayó tanta agua, que no solo quedaron insulsas, sino totalmente desvirtuadas y lavadas. Llegaron los chiles, y los exprimió muy bien en aquel pan mojado en agua, comiendo de ello como quien saboreaba el gusto en la mortificación de él.

3.—En otra ocasión, un domingo de Pascua de Resurrección después de haber comulgado y hechose la procesión, que se hacía saliendo del Calvario al rayar el día la hermosísima imagen de Cristo Sr. N. Resucitado con numerosa comitiva de Terceros y otra mucha gente devota con luces en las manos hasta el compás de San Francisco donde se hacía la reseña del glorioso aparecimiento que hizo el Señor a su Madre Santísima, saliendo la comunidad de religiosos con ciriales, y preste, y cruz, que era oficio de Prelado, después de cantada la misa que llaman del *Gallo*, vuelto al Calvario el V. Hno. Pedro y en su compañía el Hno. Andrés Franco, le dijo el Hno. Pedro: —Bueno será, hermano Andrés que almorcemos, que Dios manda, que comamos para alimentar el cuerpo.

El compañero convino en ello, porque tenía necesidad respecto de haber pasado la noche en el santuario del Calvario sin tomar cosa alguna, componiendo las andas y en ejercicios de excubías que allí se hacían, velando el Sto. Sepulcro, pasando muchos ratos en contemplación del misterio y otros en rezar estaciones y coronas.

Juzgó el buen Hermano Franco que el almuerzo o yentáculo sería alguna cosa caliente de sustento que el Hno. Pedro tendría prevenido, y lo que fué a sacar de un arcón o alacena, fueron dos *semitas* no muy blandas, como de cuatro días y dos tablillas de chocolate de pinol. Dió una *semita* y una tablilla al Hno. Franco, y la otra la partió, y dió la mitad a un negro llamado Felipe, que asistía por su devoción y por la caridad que le hacía el Hno. Pedro en aquel santuario.

Y batiendo el chocolate, bebió en una jícara de aquel agua herbida con el negro, quedando tan satisfecho, como si fuera algo de mantenimiento, lo que aun no era dos onzas, después del ayuno del traspaso, que lo cogió desde el miércoles antecedente, sin comer otra cosa que la *ablución* cuando comulgó el jueves, y la que tomó aquel domingo.

4.—Tan perseverante fué en la virtud de la abstinencia, como en la asperísima vida que emprendió. Pocos meses antes del dichoso término de sus penitencias le sucedió, que habiendo estado desde por la mañana en una iglesia de rodillas ante el Santísimo Sacramento, que estaba patente, hasta las cuatro de la tarde que lo cubrieron, volvió a su hospital estando presente el que lo testifica (que aún es vivo) sacó del cajón de una mesa unos mendrugos de pan de los fragmentos o migajas, que sobraban de lo que repartía a los pobres, y echándolos en una escudilla les echó agua caliente, y habiéndose algo ablandado se entregó a aquel regalo con buenas ganas.

El compañero lo miraba con santa emulación y lástima, y advirtiendo su atención el Hno. Pedro le dijo, que para honra y gloria de Dios le decía, que había tres días que no pasaba bocado. Advirtiendo en lo que había dicho por documentar al compañero a quien miró siempre con ánimo de un no sé; que, después se vió, le dijo: —Hermano N. como es tentación decirlo todo, es tentación callardo todo. De lo que dije, crea lo que quisiere, pero sepa, que tal vez es bueno darse una disciplina, y ponerse un cilicio delante de muchachos y personas que se desea aprovechar.

Con que lo deslumbró, y enseñó, no sólo a ser abstinente, sino a ser humilde y sin vanagloria, y ejemplar.

5.—La cotidiana mortificación de el Siervo de Dios trayendo cargadas las ollas y pucheros de sazonadas viandas para sus pobres convalecientes, que con emulación piadosa se hacían en las casas de personas bienhechores que se encargaban de aquel regalo, cuya fragancia aun por las calles por donde pasaban se exhalaba, de modo que hubo veces que, no solo mujeres preñadas, sino otras personas, quisiesen trocar su puchero por alguna parte del de los pobres, y cambiar bueno por mejor, y las más veces, siendo él el que repartía, sin que jamás probase si era agrio o dulce, prueba es de singularísima abstinencia y mortificación, de tener por virtud de ella tan muerto y extinto el apetito, como si el sentido del gusto hubiera llegado a estar como en la patria celestial, donde serán saciados los sentidos corporales en los Santos, después de la universal resurrección, por la redundancia de la gloria del alma, que los llenará según su capacidad con maravillosa plenitud.

6.—Parece llegó el V. Hno. Pedro de San José al estado en que se vió nuestro padre Adán, cuando Dios le señaló para alimento la deliciosa abundancia de árboles frutales en el paraíso prohibiéndole solamente gustar del árbol del bien y del mal.

La mayor parte de los expositores dicen que aquí solo hubo un precepto negativo que puso Dios a Adán, para que no comiese de la fruta que le vedaba: *ne comedas*, pero algunos otros a quienes cita un clásico escritor, viendo que debajo del precepto, no solo está el *ne comedas*, sino la franqueza de los demás frutos del paraíso con un *comede*, le tiene por precepto positivo, y en este sentir salta esta dificultad, que parece este precepto afirmativo, ocioso, por estar tan entrañado en la misma natura el deseo o apetito de alimentarse para su conservación, pero la respuesta del doctor citado es tan ingeniosa y viva, que puede lanzarse por opinión plausible en sentir de San Agustín y San Gregorio *erat enim tunc tam mirae contemplationis Adam qua tunc soli vocabat dulcedine delibutus, et mentem a sensibus, omnique studio corporis avocatus, quod neccesse fuerit admoneri de comedendo* hallábase Adán en la sazón en tan alta contemplación, y tan abtraído de todo lo corporeo y embebido en el conocimiento de las divinas perfecciones, que fué necesario amonestarle y aún ponerle precepto de que comiese.

Tan olvidado vivía de alimentarse el V. H. Pedro, que dice en su declaración el R. P. Fr. Alonso Rodríguez su Comisario, que algunas veces, entrándole a ver, le hacía tomar algo, porque le veía tan debilitado, porque siempre conoció no había cosa más olvidada, que todo aquello que le era conveniente al cuerpo para su vivir.

Y prosigue en lo que todos vieron y supieron, que jamás tuvo hora señalada de comer, ni de beber, ni de dormir, ni de descanso alguno, según que andaba siempre suspenso.

7.—Tenía tanteada con gran prudencia, hasta dónde podía su cuerpo mantener el ayuno, y era tomando la medida de la muñeca de una de sus manos con el dedo pulgar y meñique de otra mano. Y cuando no llegaba a doblar el un dedo sobre el otro, hacía traspasos y extraordinarios ayunos. Y si cargaba el uno sobre el otro dedo, proseguía en los ordinarios que eran muy apropiados a los que del penitentísimo San Antonio Abad se escribe en las Vidas de los Santos Padres, de quien parece copió abstinencias, asperezas y otras virtudes. Tanto que me he llegado a persuadir, tuvo por dechado sus operaciones, y que sin haber podido entrar en los rudimentos de la gramática entendería el idioma latino en que escribió San Atanasio la vida de San Antonio, como entendía los evangelios y epístolas, que se cantaban, y todo lo más de los divinos oficios que oía, porque aunque no le hallo tiempo desocupado para emplearse en lección tesonera de las vidas de los Santos Padres, hallo por los efectos, que parecía haberlas tenido en pronto por la imitación.

8.—Para no peligrar en los combates y tropiezos de enemigo domaba su cuerpo con tantas disciplinas, vigilias, ayunos, maltratos y desprecio de sí mismo, todo cuanto en él se veía era maceración, aspereza consigo, dulzura y cariño para los pobres, afabilidad para con todos, humildad seria sin hazañería, pureza de un ángel, caridad de un serafín, pobreza de un Cristo desnudo, y abundancia de un despensero de Dios.

Mas para consigo, ¡qué estrecho! ¡qué áspero! ¡qué cruel! ¡qué deseoso de afrentas! ¡qué apetecedor de ultrajes y desprecios! ¡qué ocasionador de vilipendios, que no conseguía, porque vivía con tanta ansia de tenerlos!

Poníase a jugar a las barras en partes públicas y en la misma plaza con holgazanes mozuelos y gentes perdidas, no sólo para que le tuviesen por uno de ellos, sino también para ganarlos para Dios, y sufragios para las ánimas porque las apuestas eran estaciones, salves, sudarios en cruz, de rodillas enmedio de la plaza o calles, en que siempre ganaba el V. Hno. Pedro, porque si perdía el juego, o la apuesta, pagaba de contado, y si ganaba, acompañaba al ganancioso, y a su ejemplo todo el coro de mozos haragánes se hincaba y ponía en cruz. Solamente no pudo ganar lo que más deseoso procuraba, que era el desprecio de su persona, que arriesgaba y ponía al tablero; pues sólo un loco, simple o mentecato, se pusiera a semejante farsa vestido con el Santo Hábito de penitencia de la Tercera Orden de N. P. San Francisco.

9.—Pero le sucedía tan al contrario en el principal intento del desprecio propio, cuanto a su contento en la ganancia.

Porque pasando a veces algunas personas de juicio, viendo al Hno. Pedro jugar, y tal vez naipes, o taba, le desafiaban y se ponían a jugar con él. ¡Oh qué triunfo de la humildad contra la soberbia mundana! a vuelta de hacerse jugar el V. Hno. Pedro, y el pacto, que si perdía el Hermano Pedro, había de rezar allí luego de rodillas una corona de Ntra. Sra. puesto en cruz, y si ganaba había de exhibir luego el que perdía cuatro reales para el estipendio de una Misa para las benditas Animas del Purgatorio.

Y se solía encender el fuego con estas estratagemas espirituales del virtuosísimo y discretísimo Hno. Pedro.

Lo mismo hacía en su tanto con gente lacayona en otros juegos, procurando ganarlos para que no votasen, ni jurasen el Santísimo Nombre de Dios, inventando según los genios de ellos modo para ganar siempre, porque era tal la sal y discresión que tenía en la práctica de las virtudes que siendo una la que ejercitaba, en ella se hallaban conexas otras, con maridaje tan propio, que todas componían un fragante y hermoso ramillete que parecía una sola flor.

Con éste que parecía juego impedía votos, juramentos, palabras malas y chocarrerías.

Ejercitábalos a la postre en alguna virtud. Pues quizá algunos no se acordarían de rezar, o no rezarían alguna otra cosa, que las oraciones que allí perdían y lo más cierto es que ganaban.

10.—Muchos que vivían olvidados de las oraciones, las reproducían allí a la memoria, y otros las aprendían, haciendo escuela de virtudes el V. Hno. Pedro la tabea de juego. Ganábales las voluntades, para que no tuviesen por escabrosa la vida espiritual, tomando para sí lo áspero, y acariciándolos con dulces y mendrugos de pan, para que le buscasen en su casita y hospital, para ser enseñados en los rudimentos y oraciones cristianas, y que el tiempo que habían de malograr en entretenimientos pecaminosos, lo aplicasen en rezar en su oratorio la Corona de Ntra. Sra., y lo que es más digno de notar, que si él perdía teniéndole tan ocupado y repartido, no le faltó para tanto como pendía de su cuidado y solicitud. Como ni el detenerse en alguna parte donde era necesario, o donde era llamado, todo el que era menester, según las necesidades, y aún necedades de los prójimos, sin abreviar, ni atrochar en cosa alguna, ni apurarse, yendo con toda paciencia a todos, y dando expediente, como si no tuviera otra cosa en qué entender, que aquella que allí se ofrecía, a que aludiendo el R. P. Jubilado Alonso Rodríguez, dice en su declaración estas palabras: "Sucedía en él cada día un imposible en el discurso ambulativo, que llegando todos los días a los lugares más remotos de la ciudad, jamás le faltó tiempo para ir a todas partes, deteniéndose en cada una todo el tiempo que le detenían, sin temer el que le haría falta a los demás negocios que le restaban, de tal manera, que si se hiciera cómputo de lo que él gastaba de tiempo por las asistencias caritativas que administraba, menos de que estuviese en muchos lugares, no podía tener tiempo para todo.

11.—Cerraré este párrafo con un caso gracioso y edificativo que le sucedió con un señor prebendado, que también prueba la aspereza con que se trataba deseando vilipendio, y fué, que yendo una tarde como a las cuatro éste, caballero, por una calle, en su mula engualdrapada y a paso grave, por la parte que había de sombras, iba el Hno. Pedro por la parte que había sol, cargado de sus ordinarios trastes, árguenas de lienzo al hombro, bolsas de cuero, talegas de lienzo y escribanías colgadas de la cuerda. Díjole el prevendado, que si quería subir a las ancas de la mula engualdrapada en que iba.

Respondió el Hno. Pedro riéndose: —¿Qué se yo?

Replicó al canónigo: —¿Y si se lo mando, pues hay qué dificultar?

Fervorizado el venerable sacerdote, o llevado de espíritu, le mandó subiese a las ancas de la mula y el V. Hno. Pedro, de un brinco se plantó en ellas con extraña ligereza, porque era suelto y muy ágil, sin que le embarazasen los trastes y menaje que cargaba, y así caminaron buen trecho de la calle, que era de las publicadas y más trajinadas de la ciudad conversando los dos, y riendo lo mismo que ellos representaban.

A quien con ojos de espíritu representase, o considerare, esta acción ¿no enternecerá tan extraña aventura? La seria gravedad de un señor canónigo con el aparato respetuoso de una mula angualdrapada de paño fino de Segovia, y que sobre ser noble y docto era de venerabilidad autoritativa, llevar a las ancas de la mula un estafermo, una fantasma, por no decir un retrato de Sancho Panza, con árguenas, bolsas, bordón y *maritates* heterogéneos a los ojos de la vanidad del mundo, ¡que cosa más ridícula!; a los de Dios, ¡qué grato espectáculo! Los hábitos clericales de nuestro Padre y Padre de todas las religiones. San Pedro, en un tomo con un espantajo de sayal franciscano, ¡qué risa para muchachos! ¡qué escarnio para perdidos! Mas, para piadosos y espirituales y temerosos de Dios, ¡qué ternura! ¡qué edificación!

Para el demonio, príncipe de la soberbia, ¡qué confusión! ¡qué abatimiento! ¡Oh santo prebendado! ¡Oh virtuoso y humilde Pedro! ¡Qué hermoso ramillete de obediencia!, humildad, mortificación y desprecio de el mundo nos ofrecísteis! Pero no conseguísteis, amado hermano, el desprecio de tí que procurastes, sino loores que te buscaron.

CAPITULO DECIMOTERCERO

Ejercicios de penitencia en que gastaba las noches

Las noches son para descansar en un dulce sueño en que se reparan los cuerpos de las fatigas del día. Pero el sueño del Hermano Pedro de San José no merece nombre de descanso, sino de tormento prolijo. Las horas que le sobraban después de haber cumplido con visitas de Iglesias y de enfermos, y con la obligación de la corona de Nuestra Señora a las doce de la noche, se recogía a descansar en un hueco, o bóveda pequeña formada debajo de una escalera para tinajera. Tan estrecha que escasamente cabe en ella un cuerpo, o sentado y encogido, o arrodillado y agobiado. A esta concavidad echó una puerta que cerraba por dentro.

Y necesariamente, en tiempo de calor o de frío había de padecer el uno o el otro en grado excesivo. Aquí tenía formado un calvario pequeño a proporción de la bóveda, y en un lado de ella cavado un hueco para un candelero. En este pequeño nido se encerraba éste fénix, leía un rato en el *Contemptus Mundi*, y puesto de rodillas con una orqueta al pecho para sustentar el peso del cuerpo se quedaba más rendido al sueño, que entregado al descanso.

Cuando se sentía fatigado de esta postura, salía a repararse, tendiéndose en un balcón viejo, que tenía a mano para este intento, donde las puntas y labores desiguales de los balaustres torneados acababan de moler los cansados miembros que la tinajera había comenzado a quebrantar. Otras veces acababa la noche, ajustados los brazos a los de una cruz.

Todos los primeros domingos de cada mes, a la una de la mañana rezaba un rosario entero de quince misterios, puesto en cruz y cruzados los pies, con admiración y asombro de algunos que sin advertirlo él lo miraban absortos de la valentía y fortaleza de aquellos brazos. Teníanlos sin duda como los de David que decía: "Pusiste, Señor, mis brazos como un arco de bronce. [1]

Arco de bronce parecía el Hermano Pedro puesto en cruz, pues como si no fuese de carne, sino de bronce, no daban muestra de fatigados sus brazos en tan largo espacio como es necesario para rezar un rosario de quince misterios con otras oraciones que añadía su devoción. Que dis-

---

1. Ps. 17.—*Posuisti ut arcum aereum brachia mea.*

paradas de este arco eran, como dice San Efrén,[1] ardientes saetas que hería el corazón de Dios, para enternecerle, y el del demonio, para atormentarle.

Estas eran las camas regaladas del Hermano Pedro de San José y no se le conoció otra mientras vivió hasta que la última enfermedad y la obediencia lo sujetaron a la que fué fin de sus fatigas, y principio de sus glorias.

Finalmente, nunca tocó la vista con este varón raro, sin encontrar algún ejemplo de mortificación y penitencia de qué admirarse.

Jamás usó sombrero para defensa de la cabeza, aunque lo traía debajo del brazo quizá para aumentar la mortificación con no valerse de él, trayéndolo tan a la mano.

Descubierto andaba a los ardores del sol y a las lanzas del agua.

Ni para templar las violencias de uno buscaba la frescura de las sombras, ni para moderar los rigores de la otra se acogía al reparo de los aleros de los tejados, y andando casi continuamente en la calle, de día y de noche, bien tendría qué sufrir de bochornos en el estío y de fríos en el invierno. Ello es que la vida de este penitentísimo siervo de Dios hace creíbles y aún imitables las austerísimas penitencias de los antiguos anacoretas. El llegó con su fervor a las que de algunos de ellos oímos, y muy pocos, aun empeñados todos sus esfuerzos, no podrán llegar a las que en el Hermano Pedro hizo creíbles la misma evidencia."

Unica ampliación al Capítulo XIII debajo del mismo título

1.—Reclamo este capítulo trece de lo último que su autor dice al final del capítulo doce, transcribiendo de uno de los cuadernitos del V. Hno. Pedro estas palabras: "Todos los viernes, al Calvario con la cruz, y si no pudiere, en penitencia una hora de rodillas".

Con la cruz a cuestas, que era de quince pies de largo como allí se dice. Esta promesa de ir con la cruz al Calvario, la hizo el Siervo de Dios trece años antes de su muerte, en el mismo día, la de los cinco mil y tantos azotes, que fué a 24 de Mayo del año de 1654 y tengo por cierto la cumplió tan exactamente mientras vivió, que apenas se daría caso en que dejase de ir con su pesada cruz al santuario del Calvario todos los viernes. Sea fiador el caso, que dejamos escrito, testificado por el Hno. Andrés Franco el año de la peste, cuando le pidió le acompañase con cruz, y después de visitar las Iglesias, despidiendo al compañero en el compás de San Francisco, comenzó desde allí el penitente Pedro las estaciones de la Vía Sacra.

Consta en los papeles y apuntamientos, repetidas veces, haber sido costumbre de los hermanos compañeros del V. Hno. Pedro antes y después de que pasase a ser hospital su casita, que siempre fué hospicio de pobres y desacomodados, el ir todos los viernes con la cruz al Santo Calvario el Hno. Pedro con ellos, y saliendo para este santo ejercicio, a las diez de la noche, del hospital, y ajustando hasta maitines en él, y a veces más tiempo, por lo que detenían las estaciones de la Vía Sacra.

2.—Dícese así mismo en estas memorias, que hubo viernes que al hacer el acto de contrición todos los que a esta santa ocupación concurrían ante el Sto. Cristo del Calvario, parecía se le arrancaba el corazón al Hno. Pedro y prorrumpía en voces, como si estuviera fuera de sí, llorando espesamente y sollozando. que le temblaban la barba, tan desapo-

1. S. Ephr., *De poenitentia.—Vere enim arcus aereus est contra inimicos, expanseae in oratione manus, sicut est sagitta directe emissa ab eo qui arcum vibrat.*

derado de fuerzas corporales, que era menester hacerle beber un poco de agua bendita, y despejarle con ella la cara, para hacerle volver de aquel deliquio; y otras veces, abrazado con el pie de la cruz, se estrechaba a ella con tanta fuerza que no las había para desaferrarlo, en que entre dos o tres hermanos lo intentaban temiendo se les quedase allí muerto de dolor, y las veces que le significaban lo que temían, respondía: —¡Ojalá! ¡Ojalá! Y se me partiese el corazón de dolor; pero no soy tan dichoso, ni lo merezco. Más sensible que yo fueron las piedras, que se hicieron pedazos en el Santo Calvario en la muerte de su criador.

Y que lloraba más y más culpando su grande ingratitud y terquedad.

3.—Fué el V. Hno. ternísimo enamorado de la Pasión del Redentor, como quien se crió y educó en esta santa contemplación al ejemplo de sus buenos padres, y aún mamándolo en la leche de su madre.

Aquel entretenimiento, cuando niño, en hacer cruces, como testifican con juramentos sus coetanos, ¿qué era, sino manifestar en las obras lo que en su tierno corazón residía? Y dejando aparte lo restante del tiempo hasta que le trajo Dios a Guatemala, ¿qué acción se conoció en este siervo de Dios, que no fuese una manifestación del cordial amartelamiento que tenía con la Pasión del Señor, aquel *nazareno*, que venía con la cruz a cuestas desde el obraje, desde casa de Vílchez, y después morador del santuario del Calvario a quien acompañaba Jesús Nazareno?

El Hno. Pedro era, como hemos dicho y visto, que en tales ejercicios de penitencia gastaba las noches.

Testigos de mayor excepción de la sangre, que en ella derramaba de su cuerpo al rigor de las disciplinas de alambre, de cuero, y de cadenas de fierro, fueron el suelo y plantas del jardín que puso en el Santuario del Calvario, cuyos terrones envejecidos pudieron brotar purpureas rosas y claveles, haciendo tuviese alguna similitud este huerto al de Getsemaní regado con la sangre de el invictísimo cordero Jesús a impulsos de sus congojas.

¡Cuántas veces fervorizado en esta semejante contemplación el V. Hno. Pedro apretaría la mano a su salvo, de noche, a solas y como en un yermo, castigando en su cuerpo las angustias de nuestro Redentor!

Testigos no menos abonados fueron los troncos de los árboles del solarito primero que compró, en donde no faltó quién viera gruesas salpicaduras de sangre que en el silencio de la noche sacrificaba de sus culpas.

Ya que hallando con industria lo que el suelo atesoraba, no la permitía borrar como la de Abel.

Tómese testigo de la sala de armas que dispuso y de su oratorio, y no faltarán costrones que declaren los ejercicios nocturnos de penitencia del Hno. Pedro.

Dígalo la capilla de la Tercera Orden, el santuario de la Escuela de Cristo, y díganlo todos, pues todos, de público y notorio, supieron que el descanso que daba a su cuerpo las noches este penitentísimo varón eran las mayores fatigas.

4.—No sólo es descanso del cuerpo, en las noches, el cesar de trabajar y que el sueño tanto más dulce, cuanto el cuerpo más trabajado, ponga treguas a las fatigas, sino el extenderse los aquejados miembros, aunque sea en el duro suelo, pero ni aún este corto alivio concedió el V. Hno. Pedro a su cuerpo. Pues jamás tuvo cama, y si alguna se le conocía fué la que se dice en la *Relación* de su vida en este capítulo trece.

Ya debe entrar necesariamente la ampliación, porque la tinajera sirvió de cama poco tiempo, pues, apenas que se emprendió la obra en que la dispuso, cuando murió.

El balcón pudo alegar mayor antigüedad a puntas de labores desiguales. Pero aún no llega a probar haberle sido siempre usual lecho. Y hay quién convenza no haberle faltado jamás; para ésto es de saber (suponiendo no haber tenido lecho ni cobija) que el descanso que daba a su cuerpo para dormir algo, era ponerse de rodillas y descansar la cabeza uno sobre otro los dos puños en que ponía la frente, y aunque el rato de sueño era tan corto como lo desacomodado para conciliarle la postura y disposición, era todo el tiempo que destinaba al descanso del cuerpo. Mudando lugares por no dormir a sueño suelto, puesto de rodillas en tierra y cuando más doblaba el cuerpo, y se medio sentaba sobre sus calcañales, sin que se diese caso en que se acostase o tendiese, sino para considerarse difunto.

De esta habitación a estar de rodillas para dormir, para disciplinarse, para orar, contrajo el que se le hiciesen en ellas unos callos, como cuero de caballo (como se dice en el capítulo siguiente de la *relación*) tan crecidos como unos panes.

5.—Debió de usar siempre este modo de descansar, fatigando más el cuerpo, porque aunque las noticias que hallo de lo dicho son desde que la comunicación y trato con los Hermanos Terceros los hizo sabedores de su vivir, me persuado que en el obraje haría lo mismo en su albergue, en casa de su bienhechor Vilchez y en otra cualquiera parte, que le cogiese la hora de dar este descanso tan penoso a su fatigado cuerpo, y que el mayor alivio que le daría sería rezar el rosario de quince misterios puesto en cruz y cruzados los pies y mantener en la misma forma los brazos por largo tiempo como si fueran de bronce.

Porque fué su genio y estilo muy aplicado a usar de mortificaciones y penitencias, que no hiciesen ruido, como quien solamente pretendía con ellas agradar a Dios. y en su divino acatamiento presentarlas; aunque hubo ocasiones, que el Siervo de Dios no excusó el que algunos hermanos, a quienes deseaba instruir en la vida espiritual, supiesen lo que él hacía, tomando para sí el consejo de aquel santo monje anciano de quien se escribe *in Vitis Patrum*, que consultado por otro, qué haría para enseñar y poder dar orden de lo que hiciesen sus compañeros. le respondió: *Fac tu quod praecipis, ut non tantum illis praecepta, sed et formulam praebeas.* Has tú lo que quisieres que los compañeros ejecuten. para que ellos no sólo atiendan a lo que se les manda, sino que te vean hecho ejemplar de lo que han de hacer.

6.—En estos descansos empleaba el V. Hno. Pedro las pocas horas que le sobraban, después de haber cumplido con visitas de iglesias y de enfermos, y con la obligación de la corona de nuestra Señora a la media noche.

Y aquí se viene nacido poner en cuenta al lector de que esta *corona* eran los maitines del V. Hno. Pedro y los hermanos del hospital, según se dice en su testamento y en la memoria que allí se cita, de todo, cómo y cuándo se reza por maitines, el rosario de quince misterios, y otras oraciones, que es lo mismo que en las constituciones aprobadas por la Sede Apostólica se prescribe a los observantes del instituto betlemitano, y ellos como fieles hijos practican, teniendo de memoria por tradición de unos a otros, maitines a la media noche perpetuamente. sin variar en el orden que él los instituyó, diciendo con bien ponderosas palabras, estando ya cercano a su muerte, cuan del agrado de Dios es el que así se haga. Prometiéndoles con aquellas palabras: "Allá lo verán en el Cielo", la felicidad como premio de tan santa obra. A que no se dió caso en que faltase jamás el Siervo del Señor, sin urgentísima causa, tánto que la más cierta señal de su gravísima enfermedad de que murió, fué el no haberlo per-

mitido lo abrumado que se halló de vuelta de su larga y penosa tarea de los lunes el día 18 de abril, el poder ir a maitines. Y se lo tuvo por presagio fatal de su muerte, su fiel compañero.

7.—Bien se hace lugar entre las penitencias nocturnas, la de los lunes y sábados en la penosísima tarea de pedir sufragios por las benditas Animas del Purgatorio y oraciones para sacar de culpas a los pecadores, expuesto a las inclemencias de los perdidos aguaceros y tempestades, sin que éstas ni aquellos pudieran apagar los ardores de caridad de su pecho. ¡Cuántas veces con espesas lluvias, aguaceros desatados, vientos destemplados salía el Hermano Pedro con su campanilla a vocear! ¡Dios se lo ha ya premiado!

Fuerzas más que humanas eran las suyas para tan insuperable trabajo.

Aún parecía que pedía a Dios y aún conseguía para tales noches los mayores destemples, que causaban en todos los que oían vocear al pregonero de Dios, y al mismo tiempo tronar y relampaguear, y correr arroyos de agua de las canales, no sólo compasión, sino también compunción notable. Y hubo algunos a quienes tal conjunto despertó de su mal vivir, no habiendo sido bastantes las voces sin las tormentas, ni los rayos sin los clamores.

8.—Pero, ¡qué fiel es el Señor con los que le aman! ¡Qué benigno! ¡Qué suave! ¡Qué misericordioso con los que le temen y le sirven!

Para confusión nuestra y alabanza de sus grandes misericordias divinas, escribiré dos casos, que hallo certificados de personas de suposición, en los papeles, y los pondré con las mismas palabras que los hallo escritos.

El primero testifica el P. Matro. Jacinto de Miranda, presbítero, docto y virtuoso y aún escrupuloso, dice que: "Habiéndole cogido una noche fuera de su casa un grande aguacero, que parecían venirse los cielos abajo en ríos de agua, se acogió en el portal del palacio hasta que amainase su rigor y pasase la tempestad con que vino el agua.

En esto oyó la voz del V. Hno. Pedro, que andaba en su ejercicio nocturno por las Benditas Animas.

Apiadado el buen sacerdote, se puso a considerar la incomodidad grande con que el Siervo de Dios ejercitaba aquella santa obra de caridad, y quisiera hallarse donde le aguardar para aconsejarle suspendiera, entre tanto aquella furia descaecía, su ejercicio.

Estando en esto, como la noche era oscura, aunque lo había oído, juzgaba estaría lejos de allí, o que había ido por otra calle, y de repente, sin ver ni saber cómo, entró el V. Hno. Pedro por el mismo portal, haciendo por allí tránsito para proseguir su camino.

Dióle impulso al buen sacerdote de besarle el hábito (que no llevaba otra cosa que le cubriera) y cogiéndole con sus manos halló estar tan seco y sin alguna humedad, como si no lloviera, o viniera el Siervo de Dios con sol.

De que quedó tan edificado, que si hasta allí le tenía por siervo del Señor, en adelante le veneraba por santo".

Escríbelo todo con otras cosas de su letra el declarante, y lo firmó, y advierte, que el V. Hno. Pedro venía descalzo de pie y pierna.

9.—Bien semejante es otro caso que declaró y testificó Dña. Tomasina de Quiroga, mujer del Capitán y Regidor Luis López de Andraide.

"Andando una noche el Hermano Pedro en su ejercicio y demanda de oraciones y sufragios, en ocasión que llovía mucho, oyéndolo clamar la declarante en la esquina cercana a su casa, apiadada de él, le hizo llamar y que entrase, por ofrecerle el que se detuviese hasta que pasase el agua,

o admitiese lumbre con qué enjugarse, o un poco de chocolate con que se fomentase. El Hermano Pedro juzgó que la causa de llamarle era alguna necesidad, como solía acontecer, andando su tarea, de algún agonizante o enfermo que quisiese ser llevado a su hospital. Entró y entendiendo la piadosa matrona estaría muy mojado, le ofreció algún socorro al estómago y reparo al trabajo, agradecióle el V. Hno. Pedro, y llegando gente de la casa a besarle el hábito, conocieron estaba seco y sin mojarse, como si no viniera por la calle en tal tiempo.

Llegó la misma que lo certifica y halló ser así. Y haciendo traer candela se certificó de ello y de que iba descalzo y sin enlodarse, y lo averiguó con toda su familia.

El Hermano Pedro se salió como huyendo, diciendo a todos que rezasen una salve en penitencia de su curiosidad, y pidiesen a Dios le perdonase sus pecados.

10.—En estos casos y otros semejantes que hay en las noticias de común tradición, se ve cuanto aplicaba Dios de su parte en las obras y penitencias que hacía el V. Hno. Pedro, y si él añadía al trabajo de este ejercicio la pena de la pesadísima piedra que dejamos escrito, Dios ponía su poderosa mano, para que las lanzas de agua no sólo no le molestasen, pero ni llegasen a tocarle. Y que lo que él para sí conocía como gajes de los que sirven a Dios, quería el Señor, como dueño absoluto, hacerlo manifiesto por medios que ni imaginó, ni pudo prevenir la humildad del V. Hno. Pedro, calificando Dios ser de su santísimo agrado y aceptación los ejercicios de penitencia en que gastaba sus noches.

CAPITULO DECIMOCUARTO

De su oración

Conviene que oremos siempre, nos dice Cristo en su Evangelio. Y por lo que pide de continuación el consejo, todos careceríamos del interés de la conveniencia, por la dificultad de la observancia, si no la facilitara el Venerable Beda, que dice que aquel ora siempre, que obra según Dios. Y la *glosa* reduce el continuo orar al perpetuo bien hacer

Según esto, [1] seguramente podemos afirmar que el Hemano Pedro de San José estaba siempre en oración, porque estaba siempre en un continuo empeño de bien obrar.

Pero fuera de esta oración, que todos veíamos, subió a otro altísimo grado, uniendo con primor sutilísimo dos extremos, que parecen incompatibles. Porque de tal manera se daba todo a todos, que se reservaba todo para sí mismo.

Todo el día, como fuera de sí, divertido en ministerios exteriores del bien de los prójimos, pero en ese mismo tiempo dentro de sí retirado al trato interior con Dios y a los adelantamientos de su espíritu.

Por las calles andaba tratando con los hombres, el cuerpo; y en el Cielo andaba unida con Dios, el alma. Y en este género de oración llegó a alcanzar tanto señorío, que confesaba que no había accidente humano que le divirtiese. De donde nacía andar siempre como trasportado bebiendo luces, que rebalsaban en su pecho para vertirlas por los labios, ilustrando con ellas a cuantos topaba.

1. Luc., XVIII.—*Opportet semper orare.*—*Beda, ibid.*—*Semper orat qui semper secundum Deum operatur.*—*Glossa: Semper orat, qui semper bene agit.*

No sé si serán confirmaciones de esta verdad unas palabras, que hallo de su mano en el cuaderno ya citado. Contentáreme con referirlas como las hallo escritas, dejando la ponderación de ellas al peso del juicio prudente de quien las leyere, que les dará el valor que juzgare debérseles. Yo sólo digo, que en mi sentir la vida del Hermano Pedro es su más legítima explicación.

Dice, pues, en una hoja de dicho cuaderno, la cual no contiene más que esta cláusula: "Desde ocho de enero año de 1655, me acompaña mi Jesús de Nazareno". Lo cierto es, que cuanto vimos y oímos parecían efectos de esta nobilísima compañía.

Fué singular observación de muchos que vivían atentos a sus palabras, que no sólo no le oyeron ninguna ociosa o inútil, pero eran las pocas que hablaba tan a propósito de la necesidad de cada uno, como trajese al oído quien se las sugiriese, o como si se le traduciesen los corazones; de que se pudieran traer muchos ejemplos.

Baste uno que le sucedió bien poco antes de su muerte, cuyas circunstancias es forzoso omitir por justísimas causas.

Topóse con un hombre que bien disimulado, mucho antes de romper el día, iba fuera de la ciudad. Siguióle el Hermano Pedro deshecho en lágrimas y clamando: "Hermano, no, por las entrañas de Jesucristo; ejecútelo en mí, por Dios". Y otras igualmente tiernas y eficaces.

¿Quién duda que el que las oía, conocía por ellas, que este santo varón con ilustración divina había penetrado el intento que llevaba en su pecho? Pero, ciego a esta luz, sordo a estas voces, prosiguió en su camino, siguiéndolo el Hermano Pedro más con los vuelos de su espíritu que con los pasos de su cuerpo, hasta que llegaron a un sitio donde fué testigo de atrocísimo caso, quizá para que lo sea en el tribunal de Dios, de lo poco que pudieron sus voces y lágrimas, para vencer la dureza de un corazón obstinado.

Vino a su confesor a referirle el suceso, escrupulizando, sobre si pudo y debió hacer más para estorbarlo. Y quedó fijo en su corazón, hasta la muerte, el dolor.

A otro que andaba divertido en pasos peligrosos avisó en dos ocasiones del riesgo en que traía la vida, exhortándole a que mirase por ella, quitando la ocasión y convirtiéndose a Dios. Despreció los avisos, y pagó el desprecio con la vida, que a pocos días le quitaron a puñaladas por recelos de adulterio. ¿Quien duda que andaba en oración continua, quien de ella sacaba estas luces?

Erale tan fácil pasarse de los ejercicios corporales a los mentales, que tenía en su hospital un retiro adornado con un devoto crucifijo, a que hacían lado todos los instrumentos de la Pasión y las imágenes de algunos santos penitentes.

Esta era su armería, donde tenía los aparatos de su penitencia. Y aunque era su Calvario, para crucificarse y despedazarse a rigores, era también su Tabor, para gozar las luces que Dios en la oración le franqueaba.

Aquí se retiraba cuantos ratos podía con tanta facilidad, como si hubiese dejado en la calle todos los cuidados que en ella lo habían ocupado. En este retiro soltaba la presa a los raudales de sus afectos, y aunque en sus paredes la sangre de que están salpicadas da testimonio de su penitencia, ellas callan como mudas otros favores de que sin duda serían testigas y cuya noticia nos negó la recatada humildad de quien los gozaba.

Algunas noches, habida licencia del prelado de la casa, se quedaba en una iglesia, y la pasaba toda en oración, y a la mañana al abrir las puertas, le hallaban en el lugar mismo en que se había arrodillado al cerrarlas.

Esta devoción ejercitaba con más frecuencia en la iglesia del religiosísimo convento de nuestra Señora de las Mercedes, noble forja de ejemplarísimos sujetos y hermoso teatro de lucidísimos ingenios.

Tienen en esta iglesia los corazones de Guatemala su centro en aquella devotísima imagen de la Virgen Santísima de las Mercedes, cuyo patrocinio y amparo experimentamos cada día en todos los peligros y aprietos, así generales como particulares, con sucesos tan claramente prodigiosos, que parecen que en esta milagrosa imagen de nuestra Señora tiene Dios puesto el estanco de sus misericordias, y librado el ejercicio y crédito de su omnipotencia.

A los pechos de esta piadosísima Madre se crió el espíritu del Hermano Pedro de San José, y a ellos se acogía las noches enteras (una por lo menos cada mes) a beber los raudales purísimos de divinas ilustraciones, que por el cause de esta fuente inmaculada franqueaba Dios a su alma dichosa.

En cualquiera iglesia en que se descubría el Santísimo Sacramento asistía a recibirle. Y desocupándose temprano de sus obligaciones cotidianas, volvía a ella y arrodillado en el lugar que le parecía más oculto, inmoble como una piedra, perseveraba hasta que a la tarde se encerraba el Señor.

Y, si movido de piedad o de lástima quien lo reparaba, le ofrecía a mediodía algún desayuno, o urbanamente se excusaba, o deferentemente lo admitía, pero con tanta templanza, que se conocía, que más lo hacía por cumplir con la cortesía, que por remediar la necesidad.

De esta continuación de estar de rodillas contrajo en ellas unos callos como de camello tan crecidos como unos panes, prodigio igual al que se cuenta del apóstol Santiago el menor en su vida.

Descubriéronse después de muerto, y dieron materia a la admiración y devoción, que los miró edificada y los veneró tierna.

AMPLIACION

Las ampliaciones a este capítulo piden y deben ser algo extensas por ser lo más y primoroso de la vida admirable del siervo de Dios, y así se dividen en los siguientes párrafos.

PARRAFO PRIMERO

La propensión que siempre tuvo el Venerable Hermano Pedro al ocio de la santa oración

1.—Muchas, hermosísimas y olorosas flores se ofrecen a la consideración del amenísimo campo de la santa oración, que con tanto primor cultivó en su alma el V. Hno. Pedro de San José.

A meditar en el campo había salido Isaac, cuyo significado es *risa* o alegría, cuando levantando los ojos vió a lo lejos, que venía la que había de ser empleo de sus finezas y dulce rémora de sus pasiones, que templase en su alma el dolor con que vivía por la muerte de su madre. [1]

Esta fué Sara, que quiere decir señora, o sentencia de dolor, o señora mía, según el modo con que se escribe, y Rebeca, que es la que viene para consorte de Isaac, significa, la hermosa en la corpulencia y también la

1. Genes., XXIV.

contención, que en buena latinidad quiere decir perseverancia, tesón o porfía. Y San Agustín, al decirse en el Génesis, que fueron dichas a Rebeca algunas palabras, o algunas cosas que Esau rumiaba en su corazón, sin proferir palabra[1] en que se conociese su ánimo, es de sentir que se le revelaban a esta señora muchas cosas celestiales, *datur intelligi quod ei divinitus ea revelabatur.*

De todo lo cual vengo a entender, que en Rebeca puede entenderse a lo místico la oración mental, que engorda y se hermosea con ser tesorera de las arcanidades del Cielo, y si por lo risueño levantamos al Hermano Pedro y por lo florido y alegre de su semblante, grato para todos a darle una vista a Isaac, podemos decir que las ausencias de la Señora Antonomástica, Madre suya y nuestra, María Santísima, esto es, las no presencias, o la carencia de sus favores con que algunas veces lo alentó, dejándose ver (como en su lugar se dice), o entendiendo en la esclarecida Sara, o Sarai, la gloria, la carencia de poseerla, por no ser dado a los viadores, la suplía, entretenía y consolaba la oración, que como único empleo suyo, le llevó todas sus atenciones, y no es digno de pasar sin advertir, que al tiempo que descubrió Isaac ser Rebeca la que para él venía, se hallaba en el camino de la fuente, cuyo nombre es, del que vive y del que ve, pues sólo vive el alma que comunica a Dios en el espejo de la fé y cristalinas aguas de la santa oración, y que ella descendió a él, etc.

2.—Flor esta tan admirable es la que el V. Hno. Pedro cultivó y aún pensil tan hermoso y fructífero el de su alma tan dada a la santa oración, que la considero como un paraíso de deleites del Cielo, de que no haré poco entresacando noticias de las muchas que hallo esparcidas en los papeles, y compendiar en esta ampliación las que pudiere recoger para formar un ramillete de ellas, aunque las tenemos con tan grave ponderación ceñidas y atadas a breve cifra en este capítulo catorce de la *relación* de su vida y virtudes.

Si el obrar bien es orar, y aquel siempre ora, que siempre obra según la voluntad de Dios (como afirma el Venerable Beda) y con él y la glosa del eruditísimo autor de la *relación*, se puede decir que el Hermano Pedro siempre fué hombre de oración aún desde los primeros años de su puericia, según lo que de ellos se tiene noticia; y tan nativo parecía en él andar en la presencia de Dios y tan connatural en él la oración, que era una práctica su vivir de lo que aconseja el Apóstol: *semper gaudete, sine intermissione orate.*

Preguntóle una vez uno de sus compañeros: —¿Qué era orar?

Y respondió: —Estar en la presencia de Dios.

Represuntóle: —¿Qué era andar o estar en la presencia de Dios?

Y dijo: —Estar todo el día y noche alabando a Dios, amando a Dios, obrando por Dios y comunicando con Dios.

De que se conoce el sentido en que habló el V. Hno. Pedro al Mtro. D. Gerónimo de Baraona, cuando persuadiéndole que se cubriese la cabeza con el sombrero, que siempre lo traía bajo el brazo, para que le defendiese del sol, respondió humilde y misterioso: —Mi padre, bien está sin sombrero quien está en la presencia de Dios.

3.—Conque no solamente era mortificación que su penitente espíritu inventó, sino respetuoso acatamiento y veneración al Señor, que siempre tenía presente, y aunque todos generalmente notaron que el Venerable Hermano jamás se puso el sombrero en su cabeza desde que vistió el hábito de tercero, el insigne orador nombrado, en el sermón de sus honras aniversarias descubrió el punto de él, cuando, cogiendo el agua más arriba algunos días antes, haciendo eco la acción de no cubrirse, con lo que el

1. Genes., XXVII.

mismo Venerable Hermano dejó escrito de su misma letra, diciendo: "Desde 8 de enero año de mil seiscientos cincuenta y cinco me acompaña mi Jesús de Nazareno", que en otra parte dejamos dicho.

Y es clara la correspondencia de aquel acatamiento con esta tan soberana compañía. De aquí en términos propios suyos, que el V. Hno. Pedro desde entonces era todo dado a la oración, pues estaba y andaba en la presencia de Dios. Pero, aún de otros más hemos de hallarle dado a la contemplación de la oración, que cual otro Job vivió en agrado a Dios y anduvo en la presencia de Dios y con Dios.

4.—A lo menos desde la hora que entró en Guatemala, entró haciendo humilde oración a Dios, tendido en el suelo, excitándole a esta penitente y cristiana acción hija del espíritu de N. P. Sto. Domingo, que la practicó el horrososo terremoto del día 18 de febrero el año de 1651 a las dos de la tarde, como ya hemos dicho, clamando el forastero Pedro a Dios, cual otro Jonás del profundo seno de su grande humildad, pidiéndole no enviase a la ciudad y sus habitadores el castigo que amenazaba, y él sólo merecía por sus pecados.

De allí va enfermo a curarse, excitado del fervor con que allí se comenzaba la hora del rosario de nuestra Señora, que en aquellos días se había dado principio con solemnidad y publicidad de sermón, de que adelante será preciso decir algo.

Del hospital sale convaleciente, y va a San Francisco; ¿a qué? A orar, a contemplar en la muerte y desengaños de la eternidad que se le representan en la portería, de donde saca y copia saetas espirituales y máximas de vivir en Dios. Va por curiosidad y discreción al santuario del Santo Calvario. Y, ¿qué saca de allí? Profusión de lágrimas que le excita la contemplación de la Pasión de nuestro Redentor, y los recuerdos de su puericia, cuando a los lloros de su madre en la tierna consideración de ella, brotaba de sus ojos el niño Pedro ardientes lágrimas, que sacaban de su tierno corazón las dulces coplitas con que regalaba su alma la buena Ana García; y Pedro acá se confunde, para imitar a tan buena madre, de lo poco que él hace, no olvidando jamás su santa contemplación.

5.—Va a vivir al obraje, no sólo por no admitir ociosidad, sino por comer del precio de su trabajo; ¿qué hace allí? Testifícalo el Br. Pedro de Armengol que le trató y comunicó con estrecho vínculo de amistad, observando su ejemplarísima vida adornada de todo género de virtudes, en que pone por manuductora la oración frecuente, que tenía Pedro, ya diciendo de él, que era todo dado a la oración, ya afirmando era el vulgo (conjunto) de sus virtudes un ramillete de mucha fragancia y de todo aprecio por sus suavísimas flores cogidas en el jardín de su alma, y producidas en ella con el riego del rocío de la divina gracia y el de las lágrimas que derramaba en lo ferviente de la oración, en que se ejercitaba tanto.

De aquí deduce el venerable sacerdote el fuego de caridad y el amor de Dios que de continuo ardía en su corazón, y se veía en las llamas que de él salían en sus operaciones. Y arguye, que quien siendo mero secular, tratando en el obraje con más de cuatrocientas personas, que en él había, de diversas condiciones y procederes, sin declinar a la más leve acción o palabra indecente, no pudiera mantenerse sin el tesón de la santa oración. Y que puesto después en el retiro del santuario del Santo Calvario tan apropósito para darse a la oración y contemplación, como el mismo Hno. Pedro le decía siempre que se veían, tiene por sin duda, adelantó tanto en ella, que llegó después de la vida activa y contemplativa a gozar mucho tiempo de la unitiva, de que le procedía aquella total conformidad con la voluntad de Dios, como si ésta y la voluntad del V. Hno. Pedro fuera una sola y un individuo querer.

6.—Aún en sus niñeces le hallamos dado a la oración, así en los ratos desocupados cuidando de sus ganaditos, como otro San Pascual Bailón en el campo, desposado y en estrecho vínculo unido este Isaac con la mística Rebeca, como en el ingreso a los santuarios y ermitas, en hacer cruces, que aún en estos tiempos se conservan algunas, y finalmente un niño con buen natural y virtuosas inclinaciones. Educado al ejemplo de un padre virtuosísimo contemplativo, que era éste su entretenimiento en las ocupaciones caseras. ¿Cómo no podía dejar de salir imitador perfecto y aún discípulo adelantado en el santo ejercicio de la oración y contemplación? Y ¿qué sería lo que en esta santa tarea adelantó después que tuvo por inmediato maestro a la misma Sabiduría Increada, en representación del divino Nazareno que lo acompañaba? ¡Oh, Santo Dios, cuánto favoreció vuestra divina dignación a su humilde siervo! ¿Hasta dónde lo elevó el favor de un Dios todopoderoso, infinitamente amante, sin el más leve rastro de elación en su profundo abatimiento y contemplación humilde de su bajeza?

Sólo el que lo supo hacer puede dar luz para poderlo decir, y explicar cómo ello es.

7.—Pero los maravillosos efectos de la fervorosa y frecuente oración del V. Hno. Pedro de San José ¿cómo pueden dejar de manifestarlo?

Es la oración, según dicen los Santos, un seguro logro y acumulación de gracias, una purificación de internos afectos y unión al Sumo Bien, donde se adquieren esfuerzos para el ejercicio de las virtudes, un caminar a transformarse en Dios el alma, contemplando la gloria inmensa en que se goza, pasando de claro en claro, de luz en luz y de claridad en claridad, mediante el espíritu del Señor, a tanta altura, que conversa el alma con el mismo Dios y ve en El como en clarísimo espejo las cosas [1] como ellas son; una vida angélica donde se comunica con los cortesanos del Cielo, y se tiene familiaridad con los espíritus celestiales. Con cuyas ilustraciones se recibe facilidad para comunicar con los prójimos y hacerlos participantes de los gajes con que Dios galardona, aún en esta miserable vida, a los que le sirven y aman.

Siendo esto así, no es de maravillar que el V. Hno. Pedro versado en esta escuela, conversando con los áulicos de la Gloria, alcanzase el conocimiento que tuvo de las necesidades espirituales y corporales de los prójimos, para aplicarles convenientes y no esperados remedios (como se expresa adelante en una sección de la ampliación de este capítulo, individuando algunos casos), tuviese conocimientos de los interiores y precognocimientos de algunos acaecimientos, viviendo y comunicando con hombres sin faltar a la divina presencia de Dios, distribuyendo acá entre los prójimos y repartiendo de los dulces y regalos de la mesa del Cielo.

8.—Efectos fueron también de su oración aquel no pegársele el polvo de la tierra, ni distraerse aquella devoción, humildad y santo temor de Dios con el trajino del mundo, viviendo tan humanamente con todos, proporcionándose a tantos y tan diversos genios, condescendiendo a todas sus necesidades, compadeciéndose de sus trabajos y aflicciones; aquel huir singularidades, aborrecer hipocresías, hallarse en conversaciones no muy decentes (por no estar en su potestad el excusarlas), sin mostrar ascos contra lo inmodesto, ni leve asentimiento a lo impuro, aquella infiderencia con todo, llegándose con amor y caridad a buenos y malos, quizá juzgándolos por buenos.

---

1. 2 *ad Corinth.*, cap. 3.

Hablaba de Dios como si él fuera el más malo del mundo, con los que vivían mal, y aún con mundanos y deshonestos conversaba, como si fuesen buenos, sin admirarle cosa alguna, ni lo bueno, ni lo malo. Si oía cosas buenas, decía siempre: —*Alabad a Dios.* Si miraba y oía cosas malas, solía decir: —*Dios es padre y juzga de todo.*

Aquel conservar castísima pureza en medio de tantos peligros, aquel recato en medio de sus preciosos ejercicios de virtud y mortificación, vivir con tanto desengaño y desprecio del mundo y sus vanidades locas, sin que se le oyese jamás ni una sola palabra en daño del prójimo por ocasiones que le diesen. ¿Qué era todo esto, sino efectos de la santa oración?

9.—Eralo también aquel sentir tan ingenuo del ser y misericordia de Dios, atribuyéndolo siempre a su divina providencia y permisión, aún lo que parecía casualidad, viviendo siempre de sus voces internas del espíritu y de sus confesores como documentos con que Dios le aleccionaba. Efecto era de su asidua y ferviente oración aquella rara conformidad con la voluntad divina de Dios, como decíamos, sin que le inmutase el tronar, temblar, llover, ni otra cosa alguna de esta mortal vida, tánto, que ni aún se movía del lugar donde le cogía el temblor por grande que fuese y decía: —¿Dónde nos esconderemos de la ira y justicia de Dios? —y a veces lo profería en latín, y hacía un acto de contrición clamando y pidiendo a Dios misericordia.

El año de mil seiscientos sesenta y tres que hubo formidables temblores en Guatemala, que comenzaron día primero de mayo, que celebra la Iglesia a los Santos Felipe y Santiago, habiendo el Ilmo. Sr. Obispo D. Fr. Payo de Rivera dejado su palacio episcopal por ser un caserón viejo de la intigualla, y pasádose a un cuarto del Hospital de Sr. San Pedro, que por nuevo y de bajos, parecía tener más seguridad para los temblores que se continuaban, yendo a ver a S. Ilma. el V. Hno. Pedro, le dijo el santo príncipe, qué le parecían tan horrososos temblores. Y el Hno. Pedro con rostro sereno y humilde respondió: —Lo que me parece es, que nos predica Dios. Palabras que tuvo siempre de memoria el santo prelado, y las repetía como llenas de espíritu de Dios.

10.—No deseaba otra cosa, que el que todos amasen y sirviesen a tan buen Señor. Dícelo en su declaración el Br. Pedro de Armengol en estas palabras: "No sólo procuraba cuanto de su parte era, servir a su Divina Majestad, mas, con insaciable ansia deseaba que todos le sirviesen.

Procuraba aficionar a todos a la virtud de la oración, a la penitencia, a la mortificación de propias pasiones, deseando llevarlos a todos al Cielo".

Sujeto hay vivo, muy práctico en el confesonario y guía de espíritu, que ejercitaba esta santa ocupación desde que el V. Hno. Pedro vivía, que testifica y jura ser verdad en declaración, que firmó año de sesenta y nueve, haber confesado y confesar diversas personas de oración y mortificación, hombres y mujeres de toda clase, nobles, ordinarias y gente humilde y de servicio, dedicados, instruidos y documentados del V. Hno. Pedro, con tanta claridad, caridad y pureza, como si fuera un ángel el maestro, compendiando toda la vida espiritual en trabajar por hacer la voluntad de Dios y no la propia.

De la tullida que instruyó, de la oración y vida mística del Venerable Hermano se dirá después de su fama póstuma. Y la veremos en su muerte tal, que sea para alabar a Dios.

Aparece esto en lo que se dice en la *Relación*, capítulo décimo; y en esta materia hizo tanto fruto, como hoy cogen los confesores.

11.—Sobre estos efectos y otros muchos que se vieron en el V. Hno. Pedro, de su frecuente oración es conocidísimo por tal, el ardiente deseo de ver a Dios. Así lo exclamaba, y como gemebunda palomita andaba suspirando especialmente en los tiempos cercanos a su dichosa muerte, y como absorto y embelesado repetía: —¡Oh! ¿quién viera a Dios?

Lo cual oyendo algunos de sus compañeros tuvieron por cierto el haber tenido alguna visita de allá, que le hizo prorrumpir en los ansiosos deseos del Real Profeta cuando comparó al sediento que ansioso deseaba la fuente, a su alma herida del amor divino (Ps. 41), ansiosa de ver a Dios.

Uno de sus compañeros le dijo, estando ya enfermo el Siervo de Dios, algunas palabras que juzgó consolatorias para la ocasión. Y el humilde Pedro a vuelta de otras, que le respondió, añadió: —Hermano, no hemos de desear la muerte, pero hemos de desear, que se haga la voluntad de Dios, hemos de desear que se acabe el destierro, y desear ver a Dios.

¿Qué afecto más conocido de su oración?

PARRAFO SEGUNDO

De la asidua contemplación del Venerable Hermano Pedro de San José, de los misterios de la vida, muerte y pasión de nuestro Redentor

12.—Degenerara el Hermano Pedro de tan cristianos y piadosos padres y no correspondiera el fruto a tales árboles, si no fuera ternísimo devoto de la vida, pasión y muerte de nuestro Redentor y Señor Jesucristo.

No acudiera a buen hijo de San Francisco, si no anduviera siempre gimiendo, llorando y suspirando la pasión y muerte del Señor, como si con los ojos corporales la estuviese continuamente viendo, y ya que no, si no tuviera impresos en su corazón sus santos documentos, acerca de tan debida y santa ocupación: *Rogo vos quod ante oculos vestros semper habeatis Dominicam Passionem, quae vos roboravit et ad patiendum pro ipso fortius animavit.* [1]

Y parece no correspondería al nombre de Pedro, si las exhortaciones del Santo Apóstol su especialísimo patrón no tuvieran en la práctica de su vida el debido cumplimiento: *Christo in carne passo et vos eadem cogitatione armamini...* [2] pero todo es inferior, como voces y documentos de criaturas donde entra la palabra, voz y ejemplo del Divino Maestro Jesús de Nazareno que le acompañaba, a quien le señala por catedrático en el madero santo de la cruz, el pedagogo que el Señor le pusó en el Santo Calvario, cuyos consejos se ve claro admitió y practicó el V. Hno. Pedro escribiéndolos, no sólo en tinta y pluma en el papel que los manifiesta y queda trasladado, sino en su alma con el líquido milagroso humor que dió para ello la efigie del Señor Crucificado.

Pues siendo uno de sus documentos, el que antes de volar al conocimiento del Ser Divino y perfecciones de Dios, se mantuviese humilde a los pies de Cristo Crucificado, librando dulzuras de sus sacratísimas llagas que le ilustraran el entendimiento y saboreasen el gusto.

Vemos que así lo observó el fiel discípulo descansando su alma como la esposa santa a la sombra de tan salutífero árbol, gustando de asiento la dulzura de su fruto divino.

---

1. *Collationes Monasticae.* Coll. XXIII, *in fine.*
2. *I Petri,* IV, 1.

13.—Como quien deseaba aprovecharen tan útil y necesaria doctrina tomó despacio el V. Hno. Pedro el ir informando imágenes, e informando su alma de los que le condujesen al fin pretendido, sucediéndole bien como a la esposa santa, que por entretenerla en el destierro de esta mortal vida entre tanto que llegaba el descanso de sentarse a la mesa con el Rey de Reyes en la gloria, se le prometen unos arrocados de oro de caridad, que es lo que siempre ha de tener a los oídos, rubricadas y esmaltadas de plata, cuya resplandecencia y sonoridad bien se acomoda al buen ejemplo de las buenas obras.

Y según lecciones estos gusanillos, o esmaltes, son figuras, imágenes, clavos, puntos y señales sangrientas de gran misterio.

A este modelo se semejan las ideas que fabricaba en su alma el V. Hno. Pedro las imágenes sensibles y visibles que traía consigo como adminículos piadosos y devotos despertadores o memoriales, que le estaban siempre representando la tragedia de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor y dulces misterios de su santísima vida.

En la copa del sombrero que jamás le sirvió de resguardo en la cabeza contra el sol, ni defensa de los muchos aguaceros y serenos, traía el almacén de sus riquezas y delicias, porque como la disposición en que traía el sombrero mantenido con el brazo izquierdo y lo cóncavo hacia arriba era tan acomodado a sus intentos que lo usaba de receptáculo en esta forma.

14.—Desde que entraba el adviento, disponiendo su alma para la venida del Hijo de Dios en carne humana, ponía en la copa del sombrero la imagen de un pequeñito Niño Jesús envuelto en sus pañalitos muy limpios y ricas mantillas, que él mismo cosía y formaba de retazos de cambray y tela que pedía a los sastres y los sahumaba y bañaba con aguas olorosas y le guardaba el sueño con profundo silencio, cuando le fingía en su imaginación que dormía, cuidando vigilante, que ni una mosca (que eran los vanos impertinentes pensamientos) le despertasen, o disgustasen en cosa alguna, ni a él le divirtiesen a otro cuidado, que servir obsequioso y estar a bahía a lo que el niño dispusiere.

Alrededor de la copa como tapicerías, o pensiles de aquel paraíso, ponía estampas de los misterios del tiempo desde la Encarnación, hasta el Nacimiento haciendo prevenciones de la fiesta de la Expectación, con novenario de disciplinas y oraciones, y con el mismo estilo caminaba a la montaña de Judea sirviendo a la Virgen Santísima cuando iba a visitar a Santa Isabel, y guardaba el sueño a Sr. S. José afligiéndose de sus respetuosas dudas, y procurando con cilicios y otras mortificaciones, que no hacían ruido, y oraciones, acompañarle y a asistirle, y así de los demás pasos y misterios que intervinieron en el período del tiempo que se prescribía para todas estas contemplaciones.

15.—Hállanse apuntadas en sus papeles en fragmentos que parecen por lo ajado traería en aquel armamentario y almacén de la copa del sombrero las ofrendas que en este tiempo hacía al niño Dios, todo escrito y apuntado de su letra en esta forma: "Obras de Misericordia espirituales", y señalaba el número de ellas, corriendo una línea o raya larga, y atravesando el descargo de ellas con pequeñas rayas. "Corporales", y apuntaba del mismo modo. "Meditar la Visitación", y apuntaba. "Meditar el Nacimiento", y hacía lo mismo. "Alabar la Santísima Trinidad", y apuntaba. "Al Santísimo Sacramento", y decía lo mismo apuntando. "A la Virgen Nuestra Señora", y apuntaba como en los demás. Y así de otras devociones, que por estar rotos en partes los papelitos no se leen bien.

Lo que en estos apuntes de su mano es digno de advertir es, que está muy frecuentado en las rayitas de los descargos el número veinte y siete, quizá en memoria de las veintisiete leguas, que, se escribe, hay de Nazaret

a las montañas de Judea, o la misma distancia que pone Brocardo de Jerusalem a Nazareth, o por otro misterio o consideración espiritual del Siervo de Dios, cuyo genio era tan místico, que en todo (aún en cosas leves) contemplaba misterios que elevaban su corazón a coros del cielo, y así están brotando sus obras y palabras arcanidades para alabar a Dios, y darle debidas gracias por sus grandes misericordias.

16.—Demás de estas imágenes sensibles con que industrioso estimulaba su alma, el V. Hno. Pedro, a vivir en el acatamiento divino, por más que el hombre exterior entendiese en cosas materiales del bien de los prójimos, formaba una idea de su corazón, y fingía en lo interior de su alma (según se halla testificado en los papeles) un portalito pajizo en una gruta y concavidad de piedra, y allí constituía el de Belén y todo lo demás que la devota tradición y costumbre de la Iglesia cifra en sus estampas y pinturas, y los escritores eclesiásticos en sus libros, allí en su corazón hospedaba a la Santísima Virgen y al señor San José, considerándose él dura piedra y todo inculto y rudo deseando reclinar a el Niño Dios en el establo. Y se contemplaba tosco madero y solo a propósito para cruz del mismo señor; adorábale y acariciaba fingiéndose uno de los pastores con tiernas interiores jaculatorias y afectos de su alma, ya que su pobreza de todo lo que pudiera servir, de dijes y juguetes al Niño Dios (esto es virtudes y operaciones santas) era tanta, que no hallaba en su caudal, viéndose hecho un juramento, ni una figa que darle. Y prorrumpía en amorosas lágrimas riéndose hecho un tonto, sólo para comer, y comparándose al asno, reputaba por desapacibles rebuznos algunas coplitas que componía su devoción y su docilísimo ingenio formaba.

En aquel ideal portálico y Belén *prestituto*[1] vivía todo aquel tiempo procurando no desagradar, sino en todo lo posible servir y dar gusto a tan soberanos huéspedes.

17.—En la misma forma se han hallado apuntados los misterios de la Circuncisión, Adoración de los Reyes, Fuga a Egipto, Niño Perdido, cuyas estampas ponía en pasada la Pascua en la copa de su sombrero, y continuaba con la numeración de oraciones y devociones hasta el día veinticuatro de enero, que comenzaba las Fiestas Reales del Príncipe de la Gloria, que por ser materia ilustre y que pide espiritual especulación, y tener mío propio lugar el capítulo diez y siete no las expreso en éste. Pasaba a los misterios del tiempo, según lo que contienen los Evangelios de las domínicas hasta la quincuagésima, y es de advertir para lo que vamos diciendo y se escribirá adelante, que comunicó el Señor tanta luz a su siervo para la inteligencia de ellos, que no sabiendo gramática, no sólo entendía la letra, sino que penetraba el espíritu, como quien tenía tal maestro, y así le veíamos y notábamos en los días que asistía para servicio de las cosas del Altar en nuestra iglesia, como son los *domingos de cuerda*, fiestas de la Orden y otros, que al cantarse el Evangelio se ponía con tal atención el V. Hno. Pedro, que aún en el aspecto se le conocía que parecía mariposa de sus luces.

18.—Desde la quincuagésima eran las estampas que ponía en la copa del sombrero, todas de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, que era un *calvario* abreviado, y una viva representación del Monte Varalo en los confines del Piamonte, en el Real Ducado de Milán, donde con tan singular propiedad se representan los misterios de la Pasión y trofeos de nuestro Redentor Jesús.

Vestía la imagen del Niño Dios con su tuniquita morada, y le ponía una soguita a la garganta con cuyos extremos le ataba las manos, derramando al ejecutar esta reseña profusas lágrimas que prorrumpían en sollozos y tiernos suspiros.

1. Latinismo por *preparado*.

Remudaba algunos días las estampas, especialmente los viernes; de un santo crucifijo que ocupaba el centro de la copa del sombrero. Con estos estímulos y representaciones jamás se le apartaba de la consideración la materia, porque sólo con inclinar la vista a su sombrero se avivaba tanto, que a excusas de los mirones y con el disimulo de su natural alegría, vertía muchas lágrimas, que enjugaba presuroso y diligente.

En la Semana Santa, desde el Domingo de Ramos, era sólo Cristo Crucificado el blanco de su contemplación, cuyo efecto era duplicar penitencias, inventar mortificaciones, y procurar imitar en cuanto le era posible a nuestro Redentor hecho blanco de penas, ultrajes y amarguras.

19.—El Jueves Santo hacía idea y fábrica en su corazón. Allí formaba un cenáculo, y veía al Señor en aquel acto de profundísima humildad de lavar los pies a sus discípulos, y en el misterio inefable de la institución del Santísimo Sacramento del Altar. Poníase a los pies de Judas, reputándose peor que él, y en esta consideración vertía raudales de lágrimas, que no le era posible ocultar, y quisiera que fueran ríos caudalosos sus ojos para que hubiese bastante agua con qué lavar sus culpas (que así las inmaginaba), y no hallando tanto caudal, se arrojaba a la divina misericordia, pidiendo al Señor le diese la mano, como a su santo patrón, y le concediese como a él lágrimas para llorar su Santa Pasión malograda en él por sus ingratitudes.

Esperaba a comulgar de mano del Divino Señor, y le atemorizaba para llegar a la mesa, el considerarse tan indigno y más que Judas, y en estas tribulaciones invocaba el santísimo Patrocinio de la Purísima Virgen Santísima (que contemplaba allí comulgando primero que los Santos Apóstoles), y como madre de pecadores, se persuadía lo patrocinaba y amparaba, para que llegase, protestando no imitar al desleal discípulo ingrato.

20.—Al tenor de esta fábrica intencional formada en su corazón siempre que comulgaba una capillita con todo el adorno y atavío de altar que era necesario, y en ella los doce apóstoles en dos coros y el Señor San Pedro vestido de pontifical con el Santísimo Sacramento en las manos, la Virgen Santísima y S. Juan de rodillas pero inmediatos, y estaba tan embebecido en esta santa idea como si real y verdaderamente lo viese con los ojos corporales, no parando su devoción en esta contemplación, dispuso que un pintor sacase a la luz del pincel en un cuadro lo que el siervo de Dios en la lámina de su corazón ideó, con los coloridos de su devoción. Este cuadro le vimos en su hospital cuando murió, y todos los que le veían alababan a Dios y se edificaban de su devota disposición y traza.

También para significar el recogimiento interior y presencia de Dios, fabricaba en su corazón una ermita o capilla en que de continuo estaba recogido aun andando en sus ocupaciones y negocios, en las calles y plazas, que remeda mucho lo que N. P. S. Francisco aconseja a sus hijos, diciéndoles: "Aunque andéis en el mundo, entended que estáis en una ermita, o en la celda, porque habéis de saber que el cuerpo es nuestra celda material, si el religioso tiene el alma quieta en su interior". *Licet enim ambulatio, tamen conversatio vestra sit... sicut si in eremitico loco aut in cella essetis, nam ubicumque sumus et ambulamus habemus semper cellam nobiscum, frater enim corpus est cella nostra, et anima est eremita qui moratur in cella ad orandum Dominum et meditandum de ipso.* [1]

21.—Y prosiguiendo su ideal, el V. Hno. Pedro halló en la ermita que fingía, como un lugar de refugio; se ponía en la presencia de Dios, como cuando una persona está en la calle y ve venir un toro, procura entrar en

1. Coll. XXII.

la casa y cerrar la puerta. Así encerrado en su capilla o ermita, el alma recogida a su interior, a solas con Dios se estrechaba y con él comunicaba a su salvo. Así lo practicaba y aconsejaba a sus compañeros, y añadía los adornos de la ermita a modo de sala de armas, sin dejar cosa alguna de los materiales que la habían de componer, que no espiritualizase y moralizase, poniendo las virtudes por su orden por guardas de las puertas y ventanas, en que entendía los sentidos, y con estas máximas, parábolas, ideas y ejemplos los instruía y afianzaba tánto, que no sólo se admiraban, sino que se embelesaban, y afirman los que lo testifican, que le estuvieran oyendo siempre, sin acordarse de cosa alguna del mundo según eran sus documentos de suaves y santos y sus palabras dulces, amorosas y profundas.

22.—Concluyendo en las ideas e imaginaciones de que el V. Hno. Pedro se valía para perfeccionarse más y más en la vida espiritual y contemplación, celebrada con alegría, coplitas y regocijos de su alma la resurrección del Señor por toda su octava; se iba su alma recreando en las domínicas hasta Pentecostés con la dulzura de los Evangelios, luz e inteligencia que el Señor le comunicaba de sus misterios, y pasando de allí, entraba en el mes de las dulzuras y representaciones de celebraciones del Santísimo Sacramento.

Y por tener su propio lugar no me detengo a referir sus ternuras. Pasado este tiempo y celebración de la Sta. Cruz (que solemnizaba como tan hijo de ella), seguía los misterios de las domínicas como si los Evangelios estuvieran en lengua vulgar, inclinando su genio y devoción a la contemplación de la Pasión y Muerte de Nuestro Redentor tánto, que en cualquiera parte que veía estar una imagen de Cristo señor nuestro, o de algún paso de su pasión, o crucificado se paraba como embelesado, no llevado de la delicadeza del pincel o primor de la escultura, sino de lo que se representaba en la imagen, suspenso, sellada la boca con la señal de la cruz, que como se ha dicho era su costumbre formarla con el dedo pulgar e índice de la mano izquierda, y sosteniendo el codo con la diestra, y hubo veces que fué necesario tirarle de la capa para que volviera en sí como de un sueño, de aquel embelesamiento.

23.—De esta tan frecuente meditación le provenía aquella valerosidad de ánimo, sin que hubiese trabajo ni tribulación, ni contingencia que le mutasen, ni todo el infierno parece le pudiese perturbar, armado de la continua contemplación de la Pasión, concrucificado con Cristo y como todo de Cristo nuestro Señor, crucificada su carne con los vicios y concupiscencias y el todo crucificado al mundo y el mundo para él.

Y como conocía que el padecer y mortificarse no es digno de la gloria, si no se ennoblece nuestro padecer con la Pasión del divino Señor y compadeciéndonos con él, o padeciendo por él, para ser en él glorificados anhelando cual otro Moisés a ver la cara de Dios, y gozar de su eterna gloria, abrazó el orden y mandato que a aquel caudillo [1] de su pueblo, le dió el Señor, intimándole, que en esta mortal vida no se deja ver Dios de los viadores, y así prescribe se entretengan en sus posteridades gloriosas, o posteriores glorias, siguiendo sus pisadas como el que va en pos de otro, en que entienden los santos y expositores la Pasión y Muerte de Cristo Señor nuestro.

1. Exod. XXII.

PARRAFO TERCERO

Casos prácticos en que se traslúce la eficacia de la continua oración del Venerable Hermano Pedro de San José

24.—Lugar de amistad y de reconciliación con el Señor, audiencia pública para resolución de todos los negocios, lugar de oración para tratar con Dios y buscarle, escuela de divina enseñanza y doctrina del Cielo llaman los expositores al tabernáculo de Moisés, donde dicen se ponía la columna de nube y fuego.[1] (Exodo 33)

Aún quieren doctores graves, y hablando con la proporcional extensión y recato debido, hallo en las noticias que el tentorio, o tienda de campaña, o sala de armas pajiza del V. Hno. Pedro (o sea, si se apropia a más, su oración), que se puede decir también lugar de exaltación, y ornato, y erección, era la escuela donde aprendía el Siervo de Dios arcanidades, y le eran alumbradas algunas cosas que por medios humanos no pudiera alcanzar a saber.

¿Cómo pudiera el Hno. Pedro tener conocimiento de algunos interiores, y cosas ocultas dependientes de la libre voluntad de Dios, si el mismo Señor no le ilustrara por medio de sus ángeles, haciéndole copia de algunos futuros y de algunas de sus divinas disposiciones? Doy principio a sacar a la luz las noticias que de esto hay, poniendo a la letra la testificación, que da de dos acaecimientos singulares el Rdo. P. Maestro Fr. Roque Núñez, religioso de N. Sra. de la Merced, sujeto clásico en teología escolástica y positiva, que de su letra y firma se halla en los papeles y dice así:

"En veinte y seis de Abril de mil seiscientos sesenta y nueve yo Fr. Roque Núñez, religioso de Ntra. Sra. de la Merced, Reducción de Captivos Cristianos, sacerdote y Lector en la Cátedra de Prima de Teología de este convento grande de Guatemala, digo y declaro, y si fuese necesario juro *in verbo sactis*, que siendo yo de edad de quince años y medio, estudiante en la Compañía de Jesús donde cursaba solamente por pasar el tiempo bien educado, sin intención alguna de ser de la Iglesia, así porque mis padres me lo impedían, como por no salirme del corazón el serlo, ni llamarme Dios por ese camino, ántes sí hallarme totalmente despejado del afecto a *Religión*[2] ninguna, pues trataba ya de dejar los estudios e irme de Guatemala, y estando como estaba sin intención ninguna de ser religioso, antes sí repugnándome serlo, llegó el V. Hno. Pedro de San José, y me dijo: —Hermanito, no se canse, que ha de ser religioso de la Virgen de la Merced, porque esto está ya determinado.

Proposiciones que entonces me hicieron poca fuerza, por parecerme imposibles. Pero luego que ví, que dentro de un mes, sin más que llamarme Dios me hallé religioso indigno de esta Religión, conocí y experimenté, que aquella fué profecía formal, y que Dios nuestro Señor y su Madre santísima le habían revelado el estado que yo había de tomar, porque menos que siendo por revelación no pudo dicho V. Hno. Pedro de San José, pronunciar algo de semejante cosa, que ni era, ni había sido, ni estaba determinada, ni aún imaginada de entendimiento humano; y así yo declaro que sentía entonces y ahora siento y sentiré siempre y afirmaré haber sido profecía, que sin haber fundamento para ello lo predijo, cosa que causa no poca confusión a mis obligaciones de religioso. Esto es verdad, y así lo siento".

1. Expositor. Vers. Cald., de Castro, Vatablo, *Lyra*, *Haye*.
2. Arcaísmo por *Orden Religiosa*, que se encontrará aquí repetidas veces.

"Otrosí: que en este mismo tiempo estaba un hermano mío (llamábase el Bachiller Blas Núñez), que se halla al presente cura beneficiado por el R. Patronato en la provincia de Soconusco. Estaba como digo, ya para tomar el hábito de N. P. San Francisco tan próximo a ello, que otro día entraba, habiendo sido siempre ese su anhelo, y estando ya ajustado para tomar el dicho santo hábito, le dijo el V. Hno. Pedro de San José: —Hermano mío, no trate de eso, que no ha de conseguir sus intentos, ni ha de tener estado hasta que salga de su tierra.

Causó risa esta proposición, por estar ya determinado el tomar el hábito, como también me la pudo causar la otra, por no estarlo. Y estando dicho mi hermano ajeno de salir de Guatemala, y sin causa para hacerlo, dentro de breve tiempo repentinamente tuvo una carta del Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Mauro de Tovar, Obispo de Chiapa, diciéndole en ella, que aunque no le conocía, ni le había visto en su vida, pero que importaba para su estado que saliese de Guatemala y fuese a su obispado, lo cual ejecutó, y deshaciéndose de tomar el santo hábito se fué a Chiapa, donde tuvo no sólo el estado de sacerdote, sino también el de cura beneficiado. Y esta carta para hoy en su poder, y se, que jurará y firmará lo mismo que yo, pues en esta ocasión afirmo, que en mi sentir fué profecía, y que a mí me profetizó el serlo no habiendo fundamento, y a él no serlo, aunque había tanto, y el que había de salir de su tierra no teniendo a qué, ni con qué; conque profetizó una cosa tan singular como el ir a Chiapa, y en el modo de llamarlo un príncipe que no le conocía se echó de ver había sido inspiración de Dios lo que había predicho, ya que no profecía, que así lo siento, y para que conste lo firmo en dicho día, mes y año.—*Fr. Roque Núñez*".

25.—Estas y semejantes ilustraciones conseguía en la escuela de oración el V. Hno. Pedro, y ya que no pongo aquí todas las que en tradiciones se dicen, haré memoria de las más auténticas que hallo en los papeles.

En declaración jurada que hizo y firmó año de mil seiscientos sesenta y nueve un religioso de N. P. S. Francisco que hoy vive, hablando como de otro, de un caso que a él le sucedió siendo corista, y por su modestia lo pone en tercera persona, siendo así que por algunas indirectas se conoce el sujeto a quien sucedió.

Dice estas palabras: Otrosí: me contó un corista de N. P. S. Francisco muy maravillado, que habiendo estado un día muy fervoroso en la oración, tánto que se salió corriendo y muy aprisa, encontrándolo el Hno. Pedro lo detuvo haciéndole muchas caricias, como si supiera la gracia que Dios le había concedido por entonces, pues nunca tal le había sucedido con dicho Hno. Pedro.

26.—A otro corista virtuoso que lo fué hasta su muerte y de buen ejemplo, le sucedió, que una vez con ocasión de ir a tocar las campanas haciendo tránsito por el coro, se detuvo a hacer oración ante la santísima imagen de nuestra Señora, consultándole algunos escrúpulos y penas de su alma.

El demonio que invisiblemente le perturbaba y combatía levantó tales nublados de desconsuelos en su corazón que casi desesperado, aturdido y fuera de sí, se salió del coro con intención de apostatar, facilitándole su antojo y el espíritu de satanás, con estar allí luego la escalera que baja a la capilla de Nuestra Sra. de Loreto, y puerta cercana a la portería.

Ciego y perturbado, sin reparar en inconvenientes, emprendió la fuga, hecho el juicio de que no se podía salvar en el hábito (de desesperación en que le había puesto el enemigo) de N. P. S. Francisco, pero

al bajar el primero o segundo escalón que está en el ante-coro, se le hizo encontradizo el Hno. Pedro en cuerpo, como quien estaba dentro de casa, y cogiéndole las manos, le dijo: —¿Adónde ha de ir hermano?

Oyéndole todo asustado el corista, prosiguió el Hno. Pedro: —Hermanito, mire que es tentación de *Calcillas*, volvámonos al coro y lo conocerá.

Entraron los dos, y arrodillados ante el venerabilísimo simulacro de nuestra Señora rezaron tres veces la Salve signada la boca, y otras tres el Credo, signado el corazón, y fué tan eficaz este remedio y la oración de el V. Hno. Pedro, que el corista quedó muy consoladísimo, sin que jamás le acometiere semejante tentación.

El Hno. Pedro, pidiendo le encomendase a Dios, se volvió a la Capilla de la Tercera Orden, donde antes estaba.

27.—¿Quién le avisó al Hno. Pedro, estando en la Capilla de la Tercera Orden la tribulación que padecía en el coro su hermano? ¿Quién le aseguró que era tentación y que peligraba en la tardanza el remedio? ¿Quién le dió agilidad para pasar tan instantáneamente por todo el cuerpo de la Iglesia y entrándose al Claustro por la *puerta reglar*, trepar más de treinta escalones hasta encontrar al afligido y desatinado corista? El mismo Señor, ante quien actualmente oraba el V. Hno. Pedro en el divino acatamiento de su Divina Majestad sacramentada, como se ha dicho, reside de continuo en el sagrario de la capilla. Allí, como en espejo al modo de los bienaventurados en el Verbo miran los futuros contingentes, vió el V. Hno. Pedro lo que ya había exhalado de la futurición y puéstose *in esse*. Allí el divino Juez piadoso padre y señor le dió comisión y auxilios para el buen efecto.

Este caso, como va escrito, me lo contó el mismo religioso a quien le sucedió, no sólo en aquellos años, sino después en esfera de gran juicio, y perfecta observancia de sus obligaciones.

28.—En los papeles se halla este caso.

Erase Nicolás de León un mozo de punto y buena reputación, picado de galán y placentero, amigo de sus amigos, aunque no distraído en sus procederes, ántes, amante de la virtud y de los virtuosos y por consiguiente del V. Hno. Pedro a quien respetaba y socorría con afectos encomendándose a sus oraciones, pero sin pensamiento de seguir el camino estrecho y senda de la virtud que practicaba.

Entró un día el V. Hno. en una casa donde estaba con otros amigos el dicho León (que para el Hno. Pedro fué siempre cordero), repartió cedulitas de difuntos, escribió los nombres de otros, y al sacar su cedulita el Nicolás de León, le dijo el V. Hno. Pedro: —Y, ¿pues?

El lo entendió hacia el lado de darle nombre de otro difunto, hízolo, y entonces el Hno. Pedro, dándole una palmadita en el hombro izquierdo, le dijo: —Pues ve, hermano, los tiempos se mudarán —mirándole con mucha benevolencia—, y se fué. Quedaron celebrando el sainete y graciosidad del Hno. Pedro, temiéndole todos santa emulación a su vivir.

El Hermano León rumiaba en la palabrita y palmadita, sin poder echar de sí la voz y acción del V. Hno. Pedro, ya descuidaba algo en el aseo de su persona, sus paseos ya no eran al campo, sino a la casita del V. Hno. Pedro, con quien gustaba más de conversar, que con ninguno de sus demás amigos. Estos le decían lo que extrañaban en su retiro, y lo que se les traslucía de hacerse Tercero.

29.—El, aunque era de buena índole y temeroso de Dios, juzgaba imposible el poderse sujetar a cargar ollas de comida, igualando consigo indios y negros, andar por la calle compungido y circunspecto, no chancear con los amigos, y otras cosillas con que el demonio acostumbraba hacerle

olvidar lo que su ángel custodio le persuadía. Pero como es tan poderosa la divina gracia, y la de vocación que el Señor le comunicó por medio del Hno. Pedro hizo su efecto, sin saber cómo ni cuándo, atropellando por todo, como tan eficazmente llamado a la hospitalidad, se fué al Hno. Pedro a manifestarle su deseo, tomándole por su padrino, para que se le diese el hábito exterior de la Tercera Orden, sucediendo lo que a Eliseo, cuando menos lo juzgó, que al contacto de la capa de Elías, lo dejó todo, y consagró a Dios su voluntad en holocausto y parte de sus bienes en socorro de pobres.

Cuan proficuo, cuan esencial y necesario fuese el Hno. Nicolás de León para el hospital, no es ponderable, ni parece se pudiera hallar otro por su fidelidad, celo, agilidad, cuenta y razón, sin faltarle tiempo para obrar en sí con ejercicios de virtudes al ejemplo de su Maestro y Manductor.

30.—Otro caso se ofrece acerca de las ilustraciones que el Hno. Pedro tenía en la oración, que el que lo testifica en su declaración hecha el año de ochenta y cuatro vive en este de 705.

Dispusieron el Hermano Pedro y el P. Mtro. D. Bernardino una visita de todo el día a nuestra Señora en su hermosísima imagen de la iglesia de Almolonga; supiéronlo algunos señores clérigos terceros de hábito exterior y algunos del interior y otras personas devotas, y señalado el día salieron todos de Guatemala a pie, y yendo en ayunas algunos de los seglares y otros sacerdotes para decir Misa.

Llegaron en comitiva, habiendo caminado a pie la legua que hay de distancia, repitiendo rezar a coros la corona de Nuestra Señora.

Los que verdaderamente hicieron la romería por espíritu y devoción (y aún los que se habían agregado por modo de huelga) se pusieron de rodillas ante la santa imagen, unos con sus rosarios, otros con sus breviarios (diurnos), (devocionarios), etc. Y oyeron las Misas que se dijeron.

Los que hicieron la jornada o romería por devoción y espíritu hallaron lo que deseaban en la quietud, hermosura y frescura del templo y mucho más en la vista de la hermosísima Señora.

Se quedaron, como si hubieran clavado sus rodillas desde que llegaron unos en oración vocal, otros en contemplación.

Los que habían ido motivados de devoción y diversión, gustadas dos o tres horas en la iglesia, fueron saliendo al potrero de ella, desde donde se ve la ciudad de Guatemala, que, en la verdad, es delicioso recreo de la vista, y algunos se fueron bajando hacia el cabildo, o a desayunarse, o divertirse, o prevenir lo que fuera necesario al medio día.

31.—Como les sobraba de tiempo lo que les faltaba de espíritu de devoción y compunción, quisieron ocuparle entreteniéndose en alguna cosa decente, no faltó quién propusiese algún juego de cartas, pero no había naipes.

El sujeto que hace la declaración era mozo seglar, aunque tercero de hábito interior, aficionado al Hno. Pedro, pero todavía entretenido en sus oficios, y como era oficioso y comedido se ofreció a ir con toda presteza a Guatemala por una baraja.

Montó en un caballo tropelero, que a excusas había hecho llevar alguno de los paseantes, para volver sin cansancio a la tarde, partió veloz y llegando a la calle donde era el estanco para comprar la baraja, de repente se halló allí con el Hno. Pedro; asombróse porque le había dejado en la iglesia de Almolonga de rodillas en el mismo lugar que tomó desde que llegó. Vióle el Hno. Pedro con la risa y cabeceo que solía, y le dijo: —Y pues, hermanito, ¿esa es la devoción a nuestra Señora?

Confundido y avergonzado el delincuente sin tener palabra con qué satisfacer el cargo, cruzando esquinas volvió a Almolonga con tan suelto paso de cuartago trayéndole a media rienda, que no gastó en ida y vuelta una hora.

Llegó y notició a los compañeros de lo que pasaba, fueron todos a la iglesia ¡oh, Dios poderoso!, y hallaron al Hno. Pedro de rodillas en el mismo lugar y disposición que estuvo desde que llegó. Y conocieron que en la oración que tenía con Dios y su santísima Madre conoció el desliz del discípulo agregado, y tentación de los otros, y tuvieron por cierto haberle Dios multiplicado presencias o suplido por medio de algún ángel la presencia del V. Hno. Pedro en una de las dos partes. Pero él como verdaderamente humilde y virtuoso sobre muy discreto, ni entonces, ni jamás mientras vivió dió muestras, ni dijo palabra acerca de esto, como si totalmente lo ignoráse.

32.—Estos y otros muchos casos dieron a conocer a todos, y persuadirse los más cuerdos a que el V. Hno. Pedro había adelantado tánto en la oración, que vivía como en continuada unión con Dios, infiriéndolo así en lo transportado que vivía en Dios, y cuan absorto perseveraba en la oración algunas horas doblada la cabeza hacia las espaldas como un arco, sin caerse, y volver de los raptos con un ímpetu vehemente, como quien recuerda muy asustado de un profundo sueño (como le vimos, no una, sino muchas veces en nuestra iglesia y coro) como también de su continuo obrar como verdadero discípulo de Cristo Sr. nuestro, que los días ocupaba predicando y obrando maravillas (como Dios-Hombre) en beneficio de los hombres, y las noches pasaba en oración como escribió San Lucas, y que como otro Moisés el V. Hermano Pedro entraba frecuentemente en el tabernáculo y salía, entrando a consulta con Dios y pedir por el pueblo, y saliendo a comunicar con los hombres el favor que el Señor le concedía para ellos, y que el V. Hno. Pedro haciendo escalas de las cosas criadas, como diestro, subía a las alturas de las celestiales, constituído áulico del mismo Dios.

PARRAFO CUARTO

Ponense algunas oraciones que el Venerable Hermano Pedro compuso

33.—De la redundancia del corazón salen en las palabras y espíritus lo que allí se atesora, y aún lo dijo el mismo Divino Maestro por estas palabras: *Ex abundantia cordis os loquitur:* De la abundancia del corazón habla la boca (y sabemos que son tan consecuentes la oración vocal y mental), que entre sí se facilitan, se avienen y andan juntas.

Al pedir los discípulos al Señor que les enseñase a orar, les enseñó la oración del *Pater Noster* como enseñó San Lucas, y por San Mateo les enseñó el recato, modo, retiro y pura intención que se requiere para la oración.[1] A nuestro Padre San Francisco (porque hasta en esto se conformáse con Cristo, el que vivió con él tan unido), le rogaron sus frailes les enseñase a orar, y el santo satisfizo sus deseos con la misma doctrina que el Divino Maestro, como quien fué tan tiernamente devoto de la oración dominical, que rumiaba sus palabras endulzando en ellas su corazón, y contemplándolas con profunda consideración, y aún por esto hizo el Seráfico Patriarca una glosa sobre la oración del *Padre Nuestro* tan de-

1. Luc. 11., Math. 6.

vota y erudita, como han experimentado y ponderado muchos doctos y santos, y experimentará el que piadoso y atento la leyere y contemplare, cuyos frutos conocerá quien la frecuentare.

34.—Como hijo verdadero de aquel ardiente seráfico espíritu del Patriarca de los Pobres San Francisco, el Hno. Pedro de San José, de quien dijo, y muy bien, el eruditísimo orador de sus honras aniversarios, que parece fué heredero del espíritu seráfico de su Padre, como lo fué del gran Elías, Eliseo. Hizo una piadosísima y sencilla glosa de la referida oración del *Padre Nuestro*, que para edificación de los que leyeren, y conocimiento de su candidez la pongo aquí, sacada del original de letra del V. Hno. Pedro de San José, que dice así:

"Padre nuestro que estás en los Cielos. Líbrame, señor de todos mis duelos. Santificado sea tu nombre, hágame Dios en todo buen hombre. Vénganos tu reino; líbrame, Señor, de todo el infierno. Hágase tu voluntad, sírvate yo con toda verdad. El pan nuestro de cada día; sírvate yo con toda alegría, y perdónanos nuestras deudas; a todos perdono por mi Dios de amores. No nos dejes caer en la tentación, líbranos, Señor, de todo mal; a todos servir, a ninguno mandar. Ayúdame, Dios, aquesto ajustar, y en toda mi vida nunca más pecar, Amén. Jesús, María y José".

Oración del V. Hno. Pedro el principio de la semana.
María, Jesús, José.

Padre eterno, yo os ofrezco mi alma, mi vida y mi corazón, cuantos buenos pasos y buenas intenciones tuviere en esta semana, que todo sea para honra y gloria tuya y sin que tenga parte el enemigo. En particular te ofrezco lo que hoy lunes rezaré y todas las indulgencias, jubileos y gracias que hoy ganaré y Misas que oyere, todo dedicado por estas ánimas que te pido, que son las de mi padre, madre y deudos, amigos y bienhechores, por el *alma sola* que más penas tiene, la que más cerca está de ver a Dios, la que está sentenciada hasta el día del juicio, la más devota de N. P. S. Domingo, la que fuere voluntad de Dios y de la Virgen Santísima, las almas de los sacerdotes, religiosas y religiosos, por todas las almas de los *naturales*, de los que han muerto en los mares, en los montes y en los ríos, que ellas alcancen de tu Divina Majestad misericordia; el aumento de virtudes que he de tener en esta semana, me otorgues que no me dejen caer en culpa mortal, ni venial. Y también te pido el socorro en todas mis necesidades, muevas los corazones, a que sin ofensa tuya, me socorran en todas mis necesidades espirituales y corporales, y en la hora de mi muerte me des buen fío, y me libres de las asechanzas del enemigo. Amén. Jesús, María y José.

35.—Hállase entre los papeles del V. Hno. Pedro, uno que debe reputarse por de todo aprecio, así por ser la protestación de la fé, que todos los días hacía, y en que se ratificaba solemnemente todos los años en el día de la Purísima Concepción de la Virgen María nuestra Señora, firmando las ratificaciones y mutuas afirmaciones con su sangre desde el día ocho de diciembre del año 1654, como porque aviva nuestra devoción, y mueve a gran ternura el ver la sangre del V. Hno. Y considerar con cuánto fervor la sacaría de su cuerpo, y a rigores de la disciplina, deseando que fuere de su corazón.

Hállase, como digo, original en un pliego de papel tendido, comenzando de la primera plana hasta la cuarta la referida protestación de nuestra santa fé y juramento de defender el misterio de la limpia concepción de Nuestra Señora. Dice así a la letra: "Jesús, María y José.

Séanme testigos los cortesanos del Cielo, los hombres en la tierra, los enemigos en el infierno, de la protestación que hago de la santa fé católica. Creo fiel y verdaderamente en el sacrosanto misterio de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas y un solo Dios verdadero, creo fiel y verdaderamente en el Santísimo Sacramento del Altar y en todo lo que cree y confiesa la Iglesia Santa Romana en la cual fé quiero vivir y morir, y si alguna cosa en contra pensare, dijere u oyere, sea en sí de ningún valor, sino que ésta sea mi última y postrera voluntad. Amén. Todo esto propongo hasta la muerte, en el nombre del Padre e Hijo, y Espíritu Santo.

Bendito y alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar y la Inmaculada Concepción de la Virgen María nuestra Señora, concebida sin pecado original.

Digo yo Pedro de Bethancourt, que juro por esta cruz y por los Santos Evangelios de defender que nuestra Sra. la Virgen María, fué concebida sin mancha de pecado original; y perder la vida si se ofreciere, por volver por su Concepción Santísima, y por ser verdad lo firmo de mi nombre con mi propia sangre. Jesús. Yo Pedro de Betancur".

A lo superior del margen, dice: "Martes 8 de diciembre año de 1654" y las últimas palabras desde "Jesús" están escritas con sangre.

36.—De este mismo manuscrito trasladó el reverendo Padre autor de la *relación* lo que en el capítulo 16 de ella escribe en argumento de la devoción del V. Hno. al dulcísimo misterio de la Purísima Concepción de nuestra Señora como allí se dice, pero yo lo he trasladado aquí todo, porque se conozca lo que hemos dicho con el Evangelio: *Ex abundantia cordis os loquitur.* Otro papel se halla entre los del V. Hno. que es un pliego entero escrito en todas cuatro planas. Se intitula *Testamento del Alma*, muy piadoso y devoto escrito, de letra del V. Hno. Pedro y parece que, según lo muy usado y sudado, que lo debía de traer en el seno, o de continuo consigo. No lo pongo todo trasladado aquí, así por ser largo y porque puede ser que sea trasladado de algún devocionario, según su peso de palabras y formalidad. Sólo pongo aquí trasladada una cláusula en que hace memoria de los santos de su espiritual devoción, porque se sepan los que fueron, y la graduación que su sencillez les dió, la cual dice así: "*Item* quiero y deseo sumamente, y con toda piedad ruego, que de esta mi voluntad sea protectora la gloriosa y siempre Virgen María, refugio y abogada de pecadores a la cual especialmente demás de los otros Santos y Santas mis devotos, mi seráfico Padre San Francisco, Santo Angel de mi guarda, San José, Santo Domingo, el Arcángel San Gabriel, San Amaro, San Diego, San Antonio de Padua, San Nicolás de Tolentino, San Antonio de (sic) Abad,[1] San Agustín, Sta. María Magdalena, San Pedro, y sobre todo mi Jesús de Nazareno, la Virgen mi Madre.

Padezca yo y muera por vuestros amores, sea todo vuestro y nada mío, más que si no tuviese ser, y a todos los demás Santos y Santas de la Corte del Cielo invoco y llamo, que se hallen presentes a la hora de mi muerte, y ruego a tu Unigénito preciosísimo Hijo que reciba mi espíritu en paz". Prosigue nombrando por defensor y curador de su alma al Angel de su Guarda, y otras mandas pías. Y concluído firma así: "Pedro de Betancur, el pecador".

37.—Prosiguiendo en las cosas que hallo escritas de letra del V. Hno. Pedro, parece tienen aquí lugar las palabras devotas que compuso y decía al entrar a rezar sus coronas y estaciones, anteponiéndolas al modo de la

1. Todas las veces que el Ms. de Vásquez, reproduce el nombre de este Santo mencionado por el Hno. Pedro, le da esta forma: S. Antonio de Abad, como que el V. Hno. así lo decía.

oración que nuestro P. San Francisco compuso para antes de rezar el oficio divino,[1] dice así el Hno. Pedro de San José "Criaturas del cielo y tierra venid a decir con nosotros alabanzas, a nuestro buen Dios y Señor".

En acabando lo que según la hora y tiempo rezaban, decía en latín el verso: *Adoramus te Christe et benedicimus tibi quia per crucem tuam redemisti mundum.* Y concluía diciendo: "Santo Dios, Santo Fuerte, Santo Inmortal, *miserere nobis;* quien aquí nos juntó, nos junte en la gloria. Amén".

Y lo último de todo una coplita que decía él solo pero sus compañeros la aprendieron y la decían con él (como los demás afectos que quedan puestos). La copla es ésta:

Concédeme, buen Señor,
Fé, Esperanza y Caridad,
y pues sois tan poderoso,
una profunda humildad
y antes y después de aquesto
que haga vuestra voluntad.

También escribió al modo que nuestro P. San Francisco colaciones y coloquios familiares, *verba sacra admonitionis,* sentencias, oráculos, parábolas y otras obras espirituales que se hallan algunas de su letra, y otras que juran y declaran sus compañeros ser obras del Siervo de Dios y son las siguientes:

Proverbios o sentencias de su letra.

"Para agradar a Dios pocos discursos y muchos afectos es lo más acertado. Desconfiar de sí y confiar en Dios. Aprende a morir, llora lo pasado, desprecia lo presente, provee lo porvenir."

38.—*Máximos de virtud de su letra.*

"La vivienda ande en medio de Marta y María, que son estampas de la vida activa y contemplativa. El que fuere por Marta, que no se acordare de María va perdido; y el que fuere por María, que no se acordare de Marta, va engañado.—Jesús, María, José." (De su letra.)

Medios para aprovechar en el camino del Cielo.

"No está la mortificación en lo exterior, sino en obras con sana intención." "Miren, hermanitos míos, que es menester cuidar mucho de la intención con que hacemos algunos ejercicios de caridad. Porque puede ir mucho malo en lo que a todos parece bueno. Pero andando, como digo, con buena intención nada se puede errar."

A fin de instruir a sus compañeros en la vida espiritual, huyendo humilde el que pareciese que los enseñaba, proponía en parábolas lo que conocía era necesario, según veía en su pequeñuela grey, v. g.: Esta cuyo argumento es la verdadera resolución de servir a Dios. Hállase auténtica y testificada.

---

1. El Ms. cita confuso: "...puse *(Opusculorum?)* fol. 103.—*Scti. Francisci Assisiatis Minorum Patriarchae necnon Scti. Antonii Padvani eiusdem Ordinis Opera Omnia... opera et labore R. P. Ioannis de la Haye*", ed. *Lugduni*, MDCLIII (1653), p. 15. Creemos ser ésta la obra que cita Vásquez y que el copista no ha leído correctamente.

"Hay algunos hombres, dice, que comienzan a servir a Dios con mucho fervor y ansias, y para eso atropellan por muchos impedimentos, dejando padre, madre, amigos, hacienda y comodidades del siglo. Pero con gran flaqueza se embarazan en algunas cosillas y aficiones, que les son impedimentos, para el verdadero aprovechamiento y perfección.

Como si uno saliera con gran determinación para un viaje largo y al cabo de diez días se hallase en la primera jornada y pasase por allí otro, y le viese así detenido, por habérsele asido la cinta del zapato en una ramita, estando tan ciego y para poco, que no lo echaba de ver, o si lo advertía estaba tan sin valor para desasir la cinta, o determinación de cortar la rama, que se estaba así sin pasar o adelantar en su camino; y lo peor suele ser, si, quitado aquel inconveniente, o por diligencia propia. o de otro, se volviera a embarazar en otra semejante niñería pareciéndole que había montes de dificultades, con pensamientos de volverse y dejar el camino, o de echar por otro."

Y la conclusión era decirles: "Y así, hermanos, si queremos llegar a la perfección hemos de romper con todo, cortando, aunque más nos duela, y vivir con cuidado de no enredarse, y cortar y más cortar apetitos, y esto se consigue mejor avisándonos los unos a los otros, corrigiendo, aconsejando y ayudándonos".

39.—Otra parábola, o símil, se halla entre otros en los papeles, acerca de la guarda de los sentidos y custodia del alma, que me pareció poner a la letra, por la utilidad y edificación del que leyere.

Dice así: "Un hombre pobre que tiene una hija hermosa y expuesta a perderse o ganarse, en una casa que tiene muchas puertas, o sabe que hay codiciosos del amor de la hija, ¿qué deberá hacer para que no se le pierda? —Debe lo primero, hacer de ella estimación como única, arriesgada, considerarla y poner guardas en las puertas, o cerrarlas si puede, o algunas de ellas, y demás de esto velar, saber informarse de ella misma sus inclinaciones y observarlas con cuidado, y según ellas doblar las guardas donde conviniere.

Su hija única es el alma de cada uno, que es el hombre pobre, porque lo son todos hijos de Adán; la casa, el cuerpo; las inclinaciones, los apetitos; las puertas, los sentidos y potencias.

Lo que ha de hacer el hombre, para que su alma no se pierda, es examinar su interior, y saber qué es lo que más le puede traer a la perdición, poner por primera y principal guarda la oración, vivir alerta, y examinar sus operaciones antes de ejecutarlas, poner guardas a los sentidos y doblarlas según conviniere, cerrar cuanto conviniere las puertas de ellos, así para que no entren al alma las cosas mundanas, como para que ella no salga a verlas y buscarlas. Tenerla siempre ocupada en labor espiritual, en que gana el sustento de la divina gracia, y hacer la estimación debida, considerando lo que vale".

40.—A este modo eran las frecuentes exhortaciones y coloquios del V. Hno., repitiendo como cosa tan importante los daños del amor propio.

Una vez entre otras, fervorizado en espíritu, dijo, según testifican sus compañeros: ¡Oh! de cuántos merecimientos y coronas nos priva el estarnos dentro de nuestro propio querer, sin salir de nosotros mismos, negándonos por el amor propio. No sólo nos estamos metidos en la celdita de nuestra voluntad, propia, muy de espacio, ni sólo sentados, sino acostados, como si no fuera, esta vida prestada, tiempo de obrar para merecer.

En las pláticas que de ordinario se decían en el oratorio, antes de la oración mental, por disposición del Venerable Hno. Pedro era estilo decir el *semanero* a tiempo oportuno: "Hermano N., díganos lo que Dios le inspirare para nuestra enseñanza". Y a la vez que le cabía de turno, o se la

echaban al Hermano Pedro, que era más de ordinario, dicen los que lo testifican, que eran tan divinas, tan suaves, tan espirituales y eficaces las palabras que decía, que a todos compungía el oírlas y les causaba un sabor y gusto interior, que nunca cansaba, antes sí, deseaban todos oírle más tiempo, y les pesaba de que acabase, y que al cerrar sus pláticas y exhortaciones a la virtud, llegaba a decirlas con tanto fervor y ternura, que prorrumpía en lágrimas y sollozos, y que muchas veces refería cosas de los Santos Evangelios y vidas de Santos, como si fuera hombre de letras.

A consecuencia de esto testifican que en una ocasión, estando un pretendiente del hábito de Tercero para acompañar al V. Hno. Pedro y servir en el hospital a los pobres, tentado a no recibirle, ni pasar adelante en su vocación, a causa de que algunos hombres doctos y espirituales le habían procurado disuadir de sus intentos (quizá por conocer en él poca disposición, o tibia vocación) bastó una plática, que acaso tocó al Hermano Pedro, para fervorizarlo y aficionarlo, de suerte que con ansia y con instancias solicitó el que se abreviase en el darle el hábito exterior (porque había años era Tercero de hábito interior) para servir a los pobres en el Hospital de Belén. Y que la plática presente por aquel entonces, fué las palabras del Evangelio de aquel que preguntó a Cristo nuestro Señor, qué haría para salvarse. Y que en lo que el Señor respondió distinguiéndole dos caminos y enseñándole el de la perfección, habló el V. Hno. Pedro tan a la mente, que parecía un gran predicador y muy docto con gran desembarazo y espíritu.

CAPITULO DECIMOQUINTO

De su devoción al Santísimo Sacramento

De lo dicho en el capítulo pasado se puede colegir la ternura de su devoción para con el Santísimo Sacramento, pero dejónosla ejecutoriada por otros testimonios no menos claros. Tuvo algunos años a su cargo el oficio de Síndico de la Tercera Orden y de sacristán de la hermosa capilla que tiene en la iglesia de N. P. S. Francisco.

Y con esta ocasión, hizo cuidado y obligación suya el solicitar que los segundos domingos de cada mes, que son los del jubileo de la *cuerda* se descubriese por las mañanas con decentísimo adorno el Santísimo Sacramento, cuidando él de buscar quién contribuyese para el gasto preciso de la cera y de lo demás de que consta una fiesta y encargándose del adorno y aseo del altar. El mismo desvelo ponía en la celebridad del jubileo de las Cuarenta Horas con que se celebran las Llagas del Serafín Humano y hombre cristífero, portento de la gracia y asombro de la naturaleza, San Francisco, y a diligencias de este hijo legítimo de su espíritu se descubría aquellos tres días el Santísimo con majestuosa grandeza. Añadiendo este eficaz reclamo al valiente atractivo con que aquella iglesia santa, breve cifra de la gloria, arrebata a sí los corazones.

Pero cuando parece que salía de sí, por darse todo a Dios, era en la octava de la festividad del Corpus Christi que se celebra en la Santa Iglesia Catedral. Asistía en ella aquellos días casi continuamente, y sellaba las demostraciones de su amor con una ardiente fineza para con este vivífico sacramento, y era esta.

El jueves de la Octava sale la procesión de la Santa Iglesia, y da vuelta por toda la plaza que es de las más capaces y hermosas de las Indias. Y en este día, adornada a todo esmero, y tupida del más numeroso concurso que en ella se ve en todo el año.

Acompañaba la procesión el Hermano Pedro en esta forma.

De su capa, que por de materia basta era bien pesada, hacía una bandera que levantaba en una astil de madera del grueso necesario para sustentar el peso de la capa. Y puesto delante de la custodia iba revoleando la bandera incesantemente por todo el tiempo que duraba la procesión, acompañando los compases de los brazos con los movimientos de los pies dando alegres saltos y ligeras más que concertadas cabriolas. A los de los pies seguían los pasos de la garganta, más devotos que suaves. Iba al mismo tiempo cantando agudas coplas, no tan cultas como tiernas, que él mismo había compuesto al misterio.

De suerte, que se verificaba en este David segundo, lo que del primero dice la Escritura Sagrada que saltaban con todas sus fuerzas delante del Señor.

El Hermano Pedro saltaba delante del Señor con todas sus fuerzas. Y las había menester muy robustas para sustentar por tan dilatado trecho, y andando con tanta majestad y espacio movimientos tan violentos. Saltaba con todas las fuerzas de sus brazos, de sus pies, de su voz y de su cuerpo todo. [1] Y lo que es más estimable con todas las fuerzas de su alma, amando con todas ellas a aquel Dios Sacramentado, y saltando con todas ellas al Cielo a unir su amor con el de los serafines.

Y parecía que lo encendían en sus llamas, según brotaba ardiente por el semblante. Era cosa rara la que todos advertían, que en esta ocasión se inmutaba de suerte el rostro de este fervoroso hermano, que parecía totalmente diferente de sí mismo, como si lo hubiesen retocado de luces o iluminado de resplandores.

Y no pudiéndose atribuir este efecto a sola la violenta agitación del cuerpo, juzgaba la piedad con mucho fundamento, que eran sus ojos vertientes de luz y de llamas por donde desfogaban las que rebalsaba el alma.

Y no causaba menor admiración ver, que esta ceremonia, que intentada por otro provocaría a risa y desprecio, ejecutada por el Hermano Pedro movía a devoción y ternura. A otro silbarían los muchachos; y al Hno. Pedro seguían besándole los hábitos, y asidos a la cuerda por gozar de más cerca su venerable semblante.

Otro saldría delante con vilipendio, y eso sin duda era lo que el humilde hermano solicitaba, pero lo disponía Dios que saliese con mayor gloria. Efecto que también consiguió David, danzando delante del Arca del Señor.

Entretendréme en mi baile, decía, y haréme con él más vil de lo que hasta aquí he sido en mi estimación, humillaréme en mis ojos pero saldré de él con más gloria.

Y aun a David no faltó quién por su devoción desusada lo burlase y despreciase; al Hermano Pedro ninguno hubo que no lo tuviese por más glorioso. Antes, con esta acción (como dijo de David San Gregorio) [2] humillándose delante de Dios dió mayor solidez a sus virtudes y más lustre a sus pasadas hazañas.

Sientan otros del Hermano Pedro lo que quisieren, que a mí mayor asombro me causaba verle bailando delante del Arca Viva de Cristo Sacramentado, que mirarle empeñado en otros empleos muy arduos, porque en estos segundos vencía dificultades, en aquellos primero se vencía a sí mismo que es más ardua y más gloriosa victoria.

---

1. *David saltabat totis viribus ante Dominum.* 2 Reg., cap. 6.

2 S. Gregor., lib. 27, Moralium, Cap. 27.—*Coram Deo egit vilia vel extrema, ut illa ex humilitate solidaret quae coram hominibus egerat fortia. Quid de eius factis ab aliis sentiatur ignoro. Ego David plus saltantem stupeo quam pugnantem; pugnantem quia hostes subdidit; saltando autem coram Domino seipsum vicit.*

ANOTACION

A causa de ofrecerse algunas individualidades del Venerable Hermano Pedro, acerca de la muy ilustre, piadosa y devotísima materia de este capítulo, se instituyen las ampliaciones siguientes:

PARRAFO PRIMERO

Indivíduanse algunos actos de devoción del Venerable Hermano a este santísimo misterio, etc.

1.—Como a compendio de las maravillas de Dios, cifra de su omnipotencia y en quien derramó del erario inmenso de su amor riquezas inestimables nuestro Salvador y Maestro, se engolfó en veneraciones del augustísimo Sacramento Eucarístico el Hnó. Pedro de San José, bien como aquella misteriosa fuente que soñó Mardoqueo, que siendo pequeña a la primera vista creció desde luego como caudaloso río, se convirtió en sol y luz y redundó en copiosísimas cristalinas aguas.

Pequeña fuente era Pedro cuando siguiendo los estudios hecho congregante de nuestra Señora confesaba y comulgaba cada ocho días: caudaloso río cuando vestido el hábito de penitencia de N. P. S. Francisco se le dió orden de que comulgase domingos y jueves de todas las semanas, fiestas de nuestro Señor y festividades de la Orden.

Sol luz, cuando se le concedió el que demás de los días referidos comulgase todas las veces que se pusiere patente el S. S. Sacramento en cualquiera de las iglesias de la ciudad de Guatemala, así en la solemnidad de Corpus Christi, que después del octavario de la matriz, celebran todas como en los triduos de 40 Horas, que en varios santuarios se solemniza y en los domingos de cada mes, que los conventos, casas regulares y parroquias celebran, que tenía de memoria el V. Hno. Pedro.

2.—Creció tanto y llegó a tantos aumentos la devoción del Siervo de Dios a este inefable sacramento, que rompiendo los diques esta fuente de luces cristalinas se resolvió a levantar bandera, que embriagado de las dulzuras que en el Pan de los Cielos amasado con néctar divino, maná soberano gustaba, bien como la esposa antonomástica, que introducida a la bodega del divinísimo vino de su amado (en que los expositores reconocen la Eucaristía) herida y llena de divinos amores, como vendados los ojos para que los del alma conociesen sin la oscuridad tan soberano misterio, enarboló bandera *vexillum eius super me, amor,* lábaro de amor de Dios (que se refiere en este capítulo 15) que revoleaba incesantemente sin permitir descanso a los pies ni silencio a la voz. [1] De las muchas coplas devotas y espirituales que componía y cantaba, sólo hallo una, porque en el piadoso despojo que se hizo en su muerte, volaron muchos papelitos no sólo a las provincias de este reino, sino a otras ultramarinas, como venerables memorias y prendas de quien, siendo hermano común fué verdadero padre de todos. La coplita que tengo dice así:

Yo no puedo más
con este misterio
Ya que pierdo el juicio
él me dé (el) remedio.

1. Del Río, Hic.—Vázquez da la cita incompleta, es: M. A. del Río S. J. *Commentarium literale et catena mystica*, ed. *Lugduni*, 1611.

En ésta se conoce muy bien lo embriagado de amor divino que se hallaba el Siervo de Dios, cuando en tan abundantes aguas de buen ejemplo y edificación de todos redundó.

3.—Considero al Hno. Pedro, como quien le conoció tan verdadero y amante hijo de N. P. S. Francisco y heredero (como se ha dicho) de su espíritu seráfico en la contemplación de este augustísimo misterio hecho un S. Francisco, a quien aunque todo lo visible y sensible criado le administraba materia para fabricar escalas y penetrar los cielos hasta aprehender al todo deseable, este divinísimo Sacramento de tal manera arrebataba y encendía los afectos de este serafín en humana carne, que derretido en sus amores no hallaba, cómo ponderarle dignación con que el amor de Dios le dispuso, la caridad con que se nos dió.

Flagrabat erga sacramentum Dominici Corporis fervor omnium medullarum, stupore admirans per maximam charitatem, [1] y absorto en contemplación de que ninguna cosa corporal en esta vida vemos; ni podemos ver al mismo Dios (aunque por esencia, presencia y potestad está en todas partes), sino solamente en su santísimo cuerpo y sangre que real y verdaderamente está debajo de las especies sacramentales.

De modo que en comparación de esta realidad todo lo demás visible es representación, y anegado en considerar que el Hijo de Dios todos los días baja del Cielo a las manos de los sacerdotes como cuando descendió al tálamo de María Santísima, y que así como se dió a conocer y tratar en el mundo, el mismo Hijo de Dios oculto en la cortina de nuestra mortalidad, así en la Eucaristía le veneramos Dios y Hombre, debajo de las especies de vino y pan, y que si a las especies consagradas se deben adoraciones, no habiendo, ni pudiendo haber unión real y física entre ellas y el cuerpo y sangre de Cristo, sino cuando más una *indistancia* local ¿qué reverencia? ¿qué adoración? ¿qué rendimiento? ¿qué respeto no se deberá al Señor de la Majestad que en ellas se contiene?

Así pues, considero yo al V. Hno. Pedro, y piadosamente tengo, que en muchas cosas era su maestro y director San Francisco sugiriéndole con espiritual enseñanza lo que el mismo Santo obró y practicó, pues no es fácil el persuadirnos a que el V. Hno. Pedro tuviera tiempo para aprenderlo leyendo y meditando lo que en sus opúsculos se encierra.

4.—De aquí pensaba yo le procedía al V. Hno. no sólo la extática contemplación de este augustísimo misterio y arrebatamientos de su espíritu en su divina presencia, que parecía salírsele el alma por las puertas de los sentidos llevada de sus dulzuras que contienen todo delectamento, sino el encogimiento temor y reverencia con que, respetuoso, jamás se atrevió a hacer cotidiana la comunión aunque fué en ella tan frecuente, pues sólo se halla, que los siete días de su enfermedad comulgó todos ellos, sería por mandato de su confesor, o porque allí quiso el Señor alentarlo a tanto bien.

Sucedióle una vez en la celda del R. P. Comisario de la Tercera Orden, que le solía alentar a la comunión cotidiana (nunca se lo mandó), hallarse en ella en ocasión que entró el V. Lector Fr. Domingo Ruiz y el P. Lector Fr. Alonso Básquez, ambos Lectores de Teología, y muy sobresalientes y espirituales, de propósito trabarse conversación a modo de conferencia acerca de la comunión cotidiana.

Oíalos con atención el V. Hno. Pedro, y oyendo citar a favor de ello al Santo Concilio Tridentino, rompió su silencio y dijo: —¿Lo manda el Santo Concilio?

Respondiéronle: —No lo manda. Lo aconseja.

1. Thomas a Celano, O. F. M. *Vita secunda S. Francisci Assisiensis*, ed. *Florentiae* (*Quaracchi*), 1927, pág. 196.

Prosiguieron en su problema los padres Lectores, y refirió uno de ellos lo que a Santa Catarina de Sena (que pasaba la cuaresma sin otro alimento que las especies sacramentales, comulgando todos los días, según escribe San Antonino de Florencia) le sucedió con un sujeto docto y espiritual, que dijo a la Santa, cómo se atrevía a practicar lo que San Agustín no aprobó, y que la Santa, con humilde mesura, le dijo, que se admiraba que un sujeto tal sintiese mal de lo que San Agustín no se atrevió a condenar.

5.—El V. Hno. Pedro a todo esto estaba suspenso y atento, porque aunque al principio de la conversación se despedía, los religiosos le hicieron detener porque oyese lo que se trataba. Al decir lo que la Santa respondió, parece que el H. Pedro aplicó más cuidado a lo que se decía.

Los religiosos le dijeron que qué le parecía, y respondió: —Si yo tuviera las virtudes de la Santa, y pudiera pasar toda la cuaresma sin tomar otra cosa que al Señor Sacramentado, lo mismo respondiera.

Admiraron los religiosos, sin dárselo a entender, su sentir, y concluyeron el problema con la sentencia de San Agustín: *Sic vive ut quotidie merearis accipere*, que le explicaron y entendió muy bien el V. Hno. Pedro.

¿Quién no conoce en la práctica del V. Hno. acerca de la frecuente comunión? *Saepe*, muchas veces y no cuotidiana, el mismo espíritu de San Francisco: *Saepe communicabat et tam devote, ut alios devotos efficeret, ut ad inmaculati Agni degustationem suaderet; quasi spiritu ebrius in plurimum rapiebatur excessum.*

¡Oh, si todos los que frecuentan esta divina mesa le tuvieran! ¡Oh, si todos los que todos los días comulgan tuvieran las virtudes de Santa Catarina de Sena! ¡Oh, si los padres espirituales tuvieran a la vista estos y otros ejemplares para arreglar con prudencia y dirección! No será por lo que aquí diremos acerca de la suma reverencia, disposición y afectos con que comulgaba el V. Hno. Pedro de San José, que a todos edificaba y admiraba, e imitar en esto, como en todo lo demás, a N. S. P. S. Francisco.

6.—Lo que vimos todos en este Siervo de Dios fué que si para comulgar se prevenía con disciplina y oración; al llegar al comulgatorio eran a veces fuentes de lágrimas sus ojos, otras los tenía tan fijos en el Smo. Sacramento, que parecía salírsele de la cara, tan abiertos y sin pestañear como si fuera una estatua con un ansia que se transportaba, efigie de sus fulgores; que en comulgando se apartaba a un rincón en donde pasaba horas en contemplación de lo que había recibido, quedándose inmóvil hasta la tarde sin acordarse ni apetecer el cuerpo alimentos, por estar el alma llena de dulzuras divinas, alimentada del pan de los ángeles y de fuertes.

Ya hemos dicho en las anotaciones al capítulo doce, hablando de su ayuno, lo que le sucedió con unos mendrugos de pan, y la misteriosa enseñanza, que entonces dió a uno de sus compañeros, y aquí como en propio lugar quiero poner el caso como sucedió, hasta la noticia, que ya está escrita.

Erase día, o víspera, del Sr. San José, salió de su hospital el Hno. Pedro con un compañero a sus cotidianas tareas en beneficio de todos, pasando por la calle de Santa Catarina mártir, conoció que se descubría y ponía patente el S. S. Sacramento. Entró a adorarle, porque ya había comulgado, púsose de rodillas y con él su compañero, a breve rato le dijo, que fuese a las diligencias que sabía, y él se retiró a un rincón donde se puso de rodillas y estuvo así todo el tiempo que el Señor estuvo patente, que fué hasta más de las cuatro de la tarde, sin acordarse de todo lo terreno, embebido todo en la contemplación del divino misterio.

7.—A cosa de las cuatro y media de la tarde volvió a su hospital y dándole respetuosa y amorosa queja el compañero, a semejanza de la que dió Marta de su hermana María al Señor, respondió el V. Hno. Pedro, que no estaba más en su mano, que se perdía y enajenaba olvidado de todo en viéndose ante el Santísimo Sacramento, y pasó lo que allí, número cuatro, se dijo.

Un sujeto eclesiástico de toda excepción en su declaración, año de sesenta y nueve, dice estas palabras: "Entre muchas y largas horas que gastaba el V. Hno. Pedro entre día en la oración mental, y vocal fué muy singular el caso que sucedió en la Compañía de Jesús, descubierto el Santísimo Sacramento, donde le vieron hincarse de rodillas desde la madrugada hasta las dos de la tarde.

Pero si se hubiera de escribir todos los casos fuera un proceso largo, pues es contante en afirmaciones de todos los que conocieron y comunicaron al V. Hno. Pedro, que todas las veces que se ponía patente el Santísimo Sacramento en cualquier iglesia de la ciudad de Guatemala, que eran al año como 120 veces (que el Siervo de Dios tenía de memoria), después que se le dió orden que comulgase en tales días, era su estilo prevenirse la víspera con ayuno y la noche con disciplina y oración, y levantándose al amanecer, desocuparse de todo negocio, encargando a alguno, o algunos de sus compañeros algunas cosas, y a la hora competente se iba a la iglesia donde sabía había de descubrirse el Santísimo Sacramento y se ponía en oración, comulgando algunas veces al tiempo que le descubrían, y otras después de Misa Mayor, perseverando de rodillas en oración todo el tiempo que el Señor estaba patente sin tomar siquiera ni un trago de agua, aunque tal vez le invitasen algunas personas piadosas.

8.—Lo que veíamos y notábamos en el triduo en que se celebran las Llagas de N. S. P. S. Francisco en el convento de la ciudad de Guatemala con Jubileo de Cuarenta Horas (negociado, y diligenciado, y propuesto por el mismo Hno. Pedro) que como fiesta suya de cera, fuegos, flores, músicas y demás concernencias a una grave solemnidad, era que, pasando las noches desde las primeras vísperas en componer el altar, y mucha parte en oración y disciplina en compañía de otros hermanos Terceros en la Capilla de la Tercera Orden, rezando sus rosarios a hora de maitines al mismo tiempo que los religiosos, y durando en ellos desde las doce hasta las dos de la madrugada, al mismo paso que la comunidad; antes del alba estaba ya el H. Pedro oficioso en la iglesia y sacristía, y prevenciones en su capilla, para que con decencia y prontitud se administrase a la multitud de gente que concurría a la Sagrada Comunión. Llegada la hora de descubrirse el Santísimo Sacramento, que es lo regular a las ocho de la mañana en que ya el V. Hno. Pedro había oído algunas Misas y reconciliádose, si no lo había hecho antes, encendía el otro compañero la cera y administraba lo necesario al intento. Allí se quedaba de rodillas ante aquella tremenda majestad, y perseveraba sin intermisión todo el tiempo que le permitía el cuidado del altar.

Al fin de la Misa Mayor comulgaba y habiendo sermón y Misas, a las once, o poco más, se iban los religiosos al refectorio, encargando el V. Hno. a otros Terceros el cuidado del altar y distribución de hachas encendidas, con que velaban de hora a hora algunas personas devotas al Santísimo Sacramento, se subía al coro, y en la tribuna del órgano se ponía de rodillas en oración hasta las tres de la tarde, que es la hora en tales días de entrar los religiosos en vísperas, y las más veces, o todas, asistía también en otro lado del coro en oración el V. Mtro. D. Bernardino de Obando.

9.—Los coristas, que con ocasión de registrar los libros, o tocar campanas íbamos, o pasábamos por el coro y algunos religiosos sacerdotes, que por su devoción iban a tener la siesta donde el divino Esposo de las

Almas descansa y apacienta sus ganaditos, observábamos y conferíamos con espiritual regocijo, y emulación santa, y edificación lo que veíamos en los dos venerables estáticos referidos, que inmóviles y enajenados de sus sentidos se mantenían cerca de cuatro horas continuas de rodillas en oración mental absortos, con circunstancias, movimientos y representaciones que causaban devoción y ternura.

En entrando la comunidad en vísperas se bajaba a la iglesia el V. Hno. Pedro, y tomaba un hacha encendida y con ella en la mano se estaba de rodillas ante el altar y asistía a todo lo que era necesario hasta que se cubría a su Divina Majestad.

10.—En una de estas celebridades del triduo de Llagas (dícese que fué la primera) le sucedió al V. Hno. Pedro un *acaso,* que pudo ser el último de su vida, y fatal término de sus merecimientos.

Estando festivo el V. Hno. y diligente atizando las luminarias y cebando los fogones de teas para que se hiciese día de la noche; al tiempo que se jugaban fuegos de pólvora, cohetes y bombas, vino una impensadamente, y dándole al V. Hno. Pedro en la boca del estómago, le derribó en tierra sin sentido, porque como no tenía otra cosa más de resistencia que el santo hábito y el cilicio ejecutó el golpe violento instantáneo muy peligroso.

Acudieron los hermanos Terceros que con él estaban en la misma ocupación, y cargándole, entraron a su capilla de la Tercera Orden por la puerta que tiene al compás. Túvolos con grande susto, porque en casi media hora daba muy débiles señales de vivo. A diligencias de echarle agua bendita en la boca y asperjarle el rostro con ella, volvió en sí, y significándole los hermanos el gran cuidado en que los había tenido les dijo, que oyesen una coplita que se le ofrecía, y es ésta:

Antes que venga la muerte
reciba yo aquesto alivio
que de dolor de mis culpas
mi corazón sea partido.

Celebraron los hermanos su frescura, pero todavía temían le hubiese lastimado la bomba y aún lo colegían de la copla. Mas, el V. Hno. más alegre volvió a decir que la oyesen trovada, y dijo así:

Antes que venga la muerte
reciba yo este favor
que del dolor de mis culpas
se me parta el corazón.

Riéronse todos, y el V. Hno. Pedro volvió a decir. El testuz está bueno, oigan otra trova:

Antes que venga la muerte
reciba yo este consuelo
que del dolor de mis culpas
se haga pedazos mi cuerpo.

Con estas gracias alegró a los tristes compañeros, y les dijo que descuidasen, que aunque el dolorcillo avanzaba hacia la parte superior del estómago y paletilla, aún no se había llegado la hora. Y puesto de rodillas ante la Santísima imagen de Nuestra Sra. de los Angeles cantó esta coplita con mucho primor:

Mucho quiere la Virgen
a San Francisco
porque tiene las Llagas
de Jesucristo.

De que entendieron los hermanos haberle favorecido la Santísima Virgen por méritos de N. P. S. Francisco.

Quedáronse allí como las otras noches, y el día siguiente y los otros estuvo el V. Hno. Pedro como si ningún trabajo hubiere tenido.

PARRAFO SEGUNDO

Prosigue la misma materia que en el antecedente

11.—La gran devoción que el V. Hno. Pedro tenía al Santísimo Sacramento le encendía el deseo de que estuviese colocado y solemnizado en muchas partes. Ya apunté cómo a él se le debe el que la fiesta del singularísimo privilegio que el Hijo de Dios otorgó a N. S. P. S. Francisco dándole la insignia de sus sacratísimas llagas, se celebrase el mismo día en el convento de Guatemala con triduo de 40 Horas patente el Santísimo Sacramento, porque hasta que Pedro vistió el hábito de Tercero sólo un día era el que se celebraba, poniendo el convento 100 libras de cera en el altar que se ideaba.

Vistió, pues, el sayal franciscano este hijo legítimo del espíritu seráfico de N. P. S. Francisco y heredero de sus amores y encendido en devoción a tan estupenda dignación, juzgó (y muy acordado) se celebrase con la mayor solemnidad el poder y amor de Dios al darse sacramentado; lo propuso al P. Comisario y Ministro, y éstos a la Junta de la Tercera Orden, y facilitándolo el Hno. Pedro, tomando a su cargo todo lo material de la fiesta, como si tuviera alguna renta, o erario pronto a los gastos de la cera, flores, músicas, fuegos, adornos de altar y menesteres, se dió providencia a pedir Jubileo a Su Santidad, y se consiguió la Bula con todos sus requisitos y con gran facilidad.

12.—Y aunque no fué el V. Hno. el inventor de que en los segundos domingos de cada mes, que se gana jubileo de la Cuerda se ponga el Santísimo Sacramento patente porque ha sobre 120 años que se practica, desde que se fundó en el convento de N. P. S. Francisco de Guatemala la Archicofradía de la Cuerda, desde el tiempo de Nuestro Padre San Pío Quinto, quien con Bula expedida la propagó en la Iglesia y consta así de los libros antiguos del convento, y aún por esto se llaman *Domingo de Cuerda*, siendo así que desde que se fundó la Tercera Orden en esta Provincia (que ha cerca de 100 años) tomó a su cuidado esta celebración mensual.

Con todo esto se debe confesar deudora la Tercera Orden al V. Hno. Pedro de San José del mayor culto y adorno que en tales días (como era tan aplicado al divino culto y celoso del aseo y decencia de lo a él perteneciente) se practica.

Fué nombrado sacristán de la capilla de la Tercera Orden, y no muy después, síndico de ella por su gran fidelidad y punto.

Dándose, pues, las manos el un oficio al otro en las del Hno. Pedro que todo parece lo multiplicaba Dios, aumentó el número de candelas de cera, adornos, asistencias y música, añafiles, clarín y cajas. Y al fervor del mayor adorno del altar y buen ejemplo del Hno. Pedro, que dió y excitó a dar a sus hermanos la devoción del divino Señor, consiguió la

continuación del culto y procuró se perpetuase para los gastos como vínculo, alguna limosna lo cual no se efectuó, pero se continúa costeando los menesteres del Domingo de Cuerda de cada mes la Tercera Orden, de sus limosnas, y con cornadillo, con toda decencia.

13.—Solicitó y consiguió su devoción y fervor, el que se pusiese sagrario en el altar de San Juan de Letrán de la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, y se colocase en él el Santísimo en perpetua residencia, obligándose a mantener día y noche, todo el año, lámpara encendida con aceite, como lo hizo sin faltar día, y negoció limosnas asentadas, para su perpetuidad como se continuaba (según declaran los que lo testifican) algunos años después de la muerte del Siervo de Dios, y tengo por cierto se mantiene hasta estos tiempos.

No es ajeno a lo que se va escribiendo un utilísimo aumento del V. Hno. Pedro en aquella santa casa, y en honra y reverencia a nuestro Señor Sacramentado, para que todos los días de fiesta tuviesen Misa los pobres.

Advirtió el discretísimo y piadoso Hno. Pedro, que en la cercanía y vecindad del convento de nuestra Señora de las Mercedes había mucha gente pobre que por falta de vestuario no oía Misa en fiestas y domingos, y arbitrando modos para ocurrir a este daño, pidiendo licencia a los Prelados de aquella casa, y costeó un retablito de San José que se pusiese en la portería de aquel convento, y allí un altar donde se dijese Misa domingos y fiestas a hora del alba (como de inmemorial costumbre se hace en San Francisco), para que los pobres que no tienen ropa decente para parecer en público, especialmente mujeres, tuviesen el consuelo de tener Misa antes que la luz del día hiciese manifiestos sus andrajos. No sólo costeó el colateral y paramentos del altar, sino que daba la limosna de la Misa a religiosos necesitados de aquel convento, y cera y vino para celebrarlo.

Dícese que negoció el V. Hno. Pedro que fuese capellanía perpetua ésta, a lo menos el R. P. Maestro que dió consulta a la relación del V. Hno. Pedro de San José y su vida se dió por entendido en esta piadosa obra de su devoción y piedad diciendo: "Rebosaban los actos de caridad hasta la portería del convento alentando los pobres para que oyesen Misa al romper el alba en el Altar del Señor San José".

14.—Por el ardentísimo amor que tenía a este vivífico sacramento solicitó y consiguió (dando principio a esta devoción) el que los terceros domingos de cada mes, por todo el año, se pusiese patente su Divina Majestad y se cantase su Misa en la iglesia parroquial de nuestra Señora de los Remedios dando el V. Hno. Pedro la limosna de todo, costeando no sólo los derechos parroquiales, sino cantores, música, altar y coro, y todo lo adherente para que se hiciese como se hacía con toda decencia, disponiendo su industria el que se perpetuase como hasta estos tiempos se continúa.

Y ya que no intentó tener en su oratorio perpetuamente el Santísimo Sacramento, solicitó y consiguió licencia, para que se celebrase en algunos días y festividades el Santo Sacrificio de la Misa por tener el consuelo de allegarse más y más a este augustísimo sacramento. Y por esta misma razón negoció que en el sagrario de la Tercera Orden se colocase el Santísimo Sacramento, donde residiera perpetuamente y fuese como capilla de Sagrario y comulgatorio perenne, obligándose a mantener en ella lámpara con aceite, como se hizo y se continúa desde entonces hasta estos tiempos, corriendo a cuidado de la Tercera Orden la lámpara, y con esto tenía siempre el V. Hno. Pedro presente, cuando quería, cómo estarse en su divino acatamiento, porque como era síndico de la Tercera Orden y sacristán de su capilla, tenía llave para entrar siempre que quisiese.

15.—Latía en su corazón y brotaba en sus acciones y palabras lo que rumiaba en él, y los pensamientos que revolvía en orden de la cordial devoción a Cristo señor nuestro Sacramentado, y así se halla de su misma letra en papeles que trasladaré en la ampliación al capítulo siguiente, acerca de la procesión que inventó la *Noche Buena*, que concluyendo con lo que a ella pertenece, dice así: "Preténdese con el favor de Dios en estando fundado, y habiendo iglesia suficiente, pedir Jubileo de 40 Horas para los tres días de Pascua de Navidad, y que la *Noche Buena* a las doce, que nació el Hijo de Dios, se descubra el Santísimo Sacramento debajo de un pobre jacalito de paja dentro de la iglesia; espérase muy gran ternura y devoción en esta diligencia y gran extensión y aumento de esta devoción". Se conoce la de este Siervo de Dios acerca de este inefable misterio, que le podemos llamar tesoro suyo, según lo que se dice en el Santísimo Evangelio: "Allí donde está tu tesoro, está tu corazón".

16.—Volviendo al argumento de individuar algunos actos de devoción del V. Hno. Pedro acerca del Señor Sacramentado para clausurar esta anotación con la misma materia que se principió, se ofrece en las noticias que administran los papeles y fueron tan públicas que aún viven algunas personas que lo vieron, que aunque tan frecuentemente se dejaba llevar como el imán el acero tocado a él de la presencia de este divino Señor como si se quisiera unir a aquellos sacratísimos dichosos velos que lo ocultan a nuestra vista para que tenga lugar nuestra fé; sobresalía y se aventajaba a sí mismo el Hno. Pedro en el día de la Ascensión del Señor; desocupándose de todos los negocios que tenía, se estaba desde el amanecer en la capilla de la Tercera Orden, de rodillas, oyendo cuantas Misas podía, procurando fuesen diez en memoria de los diez días que habían de correr desde entonces al de la venida del Espíritu Santo sobre los Apóstoles; contemplaba el misterio del día con ternura, constituida su alma en el monte Sión, oía la Misa Mayor y sermón, poniendo toda atención a las palabras del Sto. Evangelio, lo cual acabado continuaba en oración manteniéndose ayuno hasta las doce, que como es práctica del convento de N. P. S. Francisco, al toque del reloj sale de la sacristía un sacerdote con la comitiva y decencia debida a poner el Smo. Sacramento, en la custodia en trono elevado sin que el órgano pause mientras se toca la campana grande, y habiendo entrado en el coro la comunidad, sale él preste a entonar la hora de Nona.

17.—Comulgaba entonces al sacar del sagrario el sacerdote el Santísimo Sacramento el V. Hno. Pedro y otros Hermanos Terceros con él, y se plantaba en pie el Hno. Pedro en presencia de tan divino Señor fijos los ojos sin pestañear en la custodia como embelesado (que así lo vió el que esto escribe alguna vez haciendo oficio de turiferario), y lo que más asombro causaba era el no irse de espaldas según los impulsos que le sobrevenían, porque no tenía ánimo a parte alguna; el semblante lo tenía alegre, pero a ratos lloraba y sollozaba, y perseveraba en toda la hora en esta disposición con admiración de todos los que lo veían. Habiendo tocado la una, se hincaba de rodillas, a adorar al Señor a la ostensión que se hace al volverle al sagrario; acabada la hora se quedaba de rodillas en oración el Siervo de Dios hasta hora de Vísperas.

Pero desde que se comenzaban a cantar se ponía otra vez en pie hasta que se acababan, cumpliendo tres horas continuadas en oración, que en su piadoso y místico genio sería en reverencia de algún divino misterio.

Dadas las tres, entraba en la capilla de la Tercera Orden, y allí pasaba lo restante de la tarde arrodillado ante el Santísimo Sacramento que como se ha dicho está de continuo en el sagrario de ella, sin que se conociese, ni supiese tomase alimento alguno en todo este tiempo este raro varón.

CAPITULO DECIMOSEXTO

De su devoción a la Santísima Virgen

La leche con que se crió, creció y se hizo robusto el espíritu del Hermano Pedro de San José fué la devoción de la purísima Virgen María.

Con ella se alimentó cuando fué estudiante y con ella comenzó a sustentar a los niños que merecieron las primeras estrenas de su fervor como hemos visto.

La misma lo inclinó a darle a su hospital el título de Belén. Y para introducir en él con el nombre el afecto a esta gran Señora asentó por costumbre indispensable, que todos los días se rezasen tres coronas y todas las noches una, como se hace con edificación de todos y utilidad de muchos que acuden a este santo ejercicio.

No es maravilla multiplicase obsequios a esta Reina soberana éste su fiel alumno, habíale ella dado claros testimonios de la amorosa aceptación con que lo miraba.

Desde que se retiró del estudio tuvo devoción de encender por las noches delante de una imagen de la Santísima Virgen a quien tenía filial cariño una candela del tamaño necesario para que durase la luz hasta la del día. Faltóle una noche a un tiempo candela y caudal, y afligido con la falta y aun apurado con la imposibilidad de suplirla suplicó con afectuosa ternura a la Purísima Virgen que o le perdonase, o le remediase. Y encendió un cabo que de la noche antecedente le había sobrado, tan pequeño, que juzgó que escasamente podría durar una hora. Y para lo restante de la noche dejó a los pies de la virgen su corazón ardiendo en llama más pura que la de la candela. A la cual parece se comunicó con lo vivo lo permanente, porque en aquel tan pequeño cabo de candela se conservó la luz entera y hermosa, no sólo por toda aquella noche, sino también por todo el día siguiente, hasta que a la hora acostumbrada encendió en aquella luz misma otra candela para la noche que de nuevo entraba, y fué lo mismo comenzar a vivir la una que acabar de morir la otra.

Indicio claro de que se mantenía al fuego del corazón del fervoroso Pedro que la había encendido, o al óleo de los ojos de la misericordiosísima María que la había sustentado.

Contaba este caso el humilde hermano con candidez devota atribuyéndolo a singular providencia con que la Virgen había querido alentarlo a no flaquear por ningún accidente en la confianza, y a no dejar por ninguna contingencia los empleos de su culto y veneración.

La devoción que tuvo el dulcísimo misterio de la Concepción Inmaculada constará por un escrito que tengo en mi poder, todo de su letra, en el cual después de una devotísima protestación de la fé, añade estas palabras: *En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.*

Bendito y alabado sea el Santísimo Sacramento del Altar y la Inmaculada Concepción de la Virgen María nuestra Señora, concebida sin pecado original. Digo yo Pedro de Bethancourt, que juro por esta (cruz) y por los Santos Evangelios de defender que nuestra señora la Virgen María fué concebida sin mancha de pecado original; y perder la vida si se ofreciere, por volver por su Concepción santísima. Y por ser verdad lo firmo de mi nombre con mi propia sangre. Yo Pedro de Bethancourt, el pecador, año de 1654.

Y en el mismo papel, por todos los años siguientes, fué renovando este voto y firmándolo con su sangre.

Para que su Belén con el nombre avivase en todos los corazones la memoria y el agradecimiento del inefable misterio que en el otro Belén se obró para remedio del mundo, y para que todos le celebrasen con la devoción posible, dispuso que todos los años la noche Santa del Nacimiento del Hijo de Dios y de María, que llamamos *Noche Buena*, se juntase en Belén la gente que él convidaba y la que de su voluntad se moviese. Y de allí saliesen en orden por todas las calles de la ciudad, rezando a coro el rosario de la Santísima Virgen, cuya imagen acompañada de la de su esposo San José iba en la procesión en traje de peregrinos, que fué el en que vino a Belén preñada a parir a Dios-Hombre.

Convidaba, pues, el Hno. Pedro a todo lo noble y lucido de la ciudad de ambos estados. Y como sola la noticia de que él intentaba una cosa, bastaba para que todos lo ejecutasen, no se puede ponderar con cuánta prontitud y alegría acudían cuantos la tenían en concurso tan numeroso, que se puede afirmar, que se componía de casi toda la ciudad.

Dividíanse en dos concertadas hileras. Capitaneábalas el devoto Hermano, en cuerpo, y no sé si en el alma porque según iba enajenado, parece que había remitido la suya al cielo a asistir a aquella noche a la celebridad de aquel festivo misterio.

Iban repartidos entre estos dos coros, a trechos, a competentes distancias los sacerdotes, y comenzando ellos proseguían todos, las oraciones del rosario con sumo silencio y devoción. Haciendo las calles cielo con las alabanzas de María, y la noche, día con el gran número de faroles, candelas de cera y cirios que llevaban los más en las manos.

Consiguió con esta industria el Hermano Pedro, así el celebrar la memoria del parto de la Inmaculada Virgen en Belén, como el desterrar los profanos y peligrosos divertimientos tan introducidos en aquella noche sagrada, convirtiéndolos en espirituales regocijos, y haciendo *buena* en la realidad la noche que solía serlo sólo en el hombre, y trocando en noche de Jueves Santo la *Noche Buena*.

Consiguió también con su autoridad, que esta misma procesión se repitiese la víspera de la Epifanía del Señor, por la tarde, sacando de la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes los tres Reyes Santos, que tenía hechos de hermosa talla, y llevándolos a Belén a rendir adoraciones, y a enseñarnos a ofrecer nuestros corazones al niño Dios humanado.

Había reparado el Hermano Pedro la poca devoción con que se rezaba la *Ave María* al hacerse la señal a prima noche, porque lo ordinario generalmente era, o no atender a las voces de las campanas, o cumplir con la obligación que ellas intimaban quedándose en las posturas mismas en que las oían ya sentados, ya parados. Para remediar este abuso pidió a los predicadores exhortasen en los púlpitos a sus oyentes, que pagasen de rodillas este breve tributo a la Virgen Santísima.

Y para que ninguno se excusase con la ignorancia, fué de casa en casa pidiéndolo a todos por el amor de la misma Señora, enseñando de camino el modo de rezar esta devoción y facilitándola con dar noticia de la indulgencia que tiene aneja. Y consiguió con felicidad su deseo, porque ya todos se arrodillan dondequiera que oyen el toque de las campanas.

ANOTACION

Dulcísima y copiosísima materia la de este capítulo que excitó las ampliaciones siguientes:

PARRAFO PRIMERO

De la tiernísima devoción a la Santísima Virgen, Señora nuestra, que siempre se conoció en el Venerable Hermano Pedro de San José

Tan cordial fué la devoción del V. Hno. Pedro a la Virgen María madre de Dios y Sra. nuestra, que parece inseparable la memoria de este dichoso hijo, de la devoción y afectos de María Santísima, y la misma Señora desde que Pedro es conocido por natural de la Isla de Tenerife una de las *Fortunatas*, llamadas ya Canarias, debe ser anumerado por cordialísimo devoto de María Santísima, y degenerara de tan noble suelo, y aún de la racional ley del agradecimiento, si no retuviese tenazmente para su casi innata devoción, la memoria de haberse dignado la Madre de Dios, de que fuese llevada su veneradísima imagen a la Plaza de Guimar de aquella isla, llamada la *Nivaria* aún desde el tiempo del paganismo, o paganismo de sus gentes, más de los cien años antes de su conquista, quizá para facilitarla, o dar luz a aquellos bárbaros infieles, como aurora divina anunciadora del Sol de Justicia, que con alas de santidad [1] venía a alumbrar a los ciegos que en las tinieblas y sombras de la muerte vivían.

A esto parece miró la devoción de los primeros españoles conquistadores de Tenerife intitulándola N. Sra. de Candelaria, motivados, según se escribe, de ver que la santa imagen tiene en la siniestra mano un pedazo, como de vela verde.

2.—Este suelo que produce devoción a la Santísima Virgen, y su cielo que influye en los naturales arrebatado afecto, fué el benévolo aspecto de Pedro cuando salió a luz.

¿Cómo no había de ser cordialísimo devoto de María Santísima?

Sus padres, ya se dijo cuán piadosos eran y devotos, hago remembranza al que leyere, de aquel total consuelo que tuvo Amador González, cuando en el trabajo de quitarle su hacenduela, no tuvo más alivio que ir a representar sus penas a nuestra Señora ante su colendísima imagen, y se verá en Pedro innata y heredada esta devoción, además que de su misma letra se halla la promesa hecha en Guatemala de visitar a N. Sra. de la Candelaria yendo descalzo, si Dios le llevaba su tierra, y llevar a Nuestra Sra. de la Concepción una ropa.

Véase cuanto le tiraba la devoción de tan piadosa Madre, no sólo la que es antonomástico oráculo de las Islas por tan antigua Patrona, sino la imagen de la Concepción Purísima, cuyo misterio como ya diremos, sobre lo que hemos escrito, le sacaba de juicio.

3.—Ya tenemos en Guatemala a Pedro, sin perder el calor de la devoción de la Santísima Virgen.

¿Y paró en esto? No, que se encendió mariposa en el acatamiento de N. Sra. de la Anunciata, titular de la congregación fundada en el colegio de la Compañía de Jesús de Guatemala.

No quiero excusar el endulzar los devotos afectos con trasladar del capítulo quinto las palabras con que allí se dice su devoción.

---

1. Recoge aquí Vásquez la alusión bíblica. Luc. XIII, 34.

Sobresalía entre todos los de la Congregación de N. Sra. en la devoción tierna a esta Purísima Reina, y para servirla con más asistencia pidió el oficio de sacristán de su capilla, y lo ejercitó todo el tiempo que fué estudiante con aplicación devotísima.

Entonces también se alistó por alumno fidelísimo, cliéntulo amantísimo y perpetuo esclavo de N. Sra. de las Mercedes cuya milagrosísima imagen robó tanto sus atenciones devotas, desde una ocasión que fué sacada en rogativa a la Iglesia Catedral, que puesto de rodillas antes de las cuatro de la mañana hasta las siete de la noche se entiende piadosamente obtuvo ser adoptado, y prometió el humilde siervo fidelidad a su Señora, acudiendo a ella con frecuencia, pasando ante esta santa imagen de misericordia noches enteras, una por lo menos cada mes, consiguiendo por su intercesión feliz despacho en los más arduos negocios que se le ofrecían. Con certificación fidedigna se expresará esto adelante, demás de lo que atrás queda mencionado.

4.—No paró en esto la devoción del Hno. Pedro a la Santísima Virgen, allá se iba a Ciudad Vieja (y lo continuó desde que era estudiante hasta su muerte a ganar gracias, a dar parabienes y hacer rogaciones a N. Sra. ante su hermosísima imagen de la Concepción llamada de Almolonga, que quiere decir *fons scaturiens,* como aquella de los huertos que se menciona en los Cantares, [1] quizá porque como agua hace Dios los favores a todos los que invocan a su Santísima Madre en esta su bellísima imagen, que siendo agua escaturiente, [2] que brolla siempre cristalina y abundante, parece se constituye (por estar una legua distante de Guatemala) piedra del desierto, que dió y da hasta estos tiempos (según el Abulense) copiosísimas aguas, no sólo para buen efecto de los hombres, sino para alegría de todos los valles. Que si San Pablo entendió a Cristo Señor nuestro en esta misteriosísima piedra, antes el evangélico profeta Isaías, clamando porque viniese el divino Mesías, no como juez, como León de la tribu de Judá, sino como Redentor, como manso cordero, para padecer y morir por nuestro remedio, pide a Dios que este cordero venga de la Piedra del Desierto y esta es María Santísima nuestra madre y Sra. y Madre del cordero de Dios, que quita los pecados del mundo.

Bebía el V. Hno. Pedro de estas abundantísimas aguas de divinos favores por medio de nuestra madre y señora de Almolonga y como hidrópico siempre vivía con sed ardentísima de ellos para comunicarla a todos.

5.—En la devotísima imagen de nuestra Señora de los Remedios hallaba el Hno. Pedro todos cuantos necesitaba a los males ingruentes con que el mundo le estimulaba.

Desde que se avecindó a su santuario el Hno. Pedro, señalado por morador del Calvario, tuvo una apoteca y repositorio de todos sus menesteres, un farmacopolio donde hallaba remedios para todas las dolencias y achaques.

En la milagrosísima imagen de nuestra señora de Santa Cruz, cuyo titular es su santísimo rosario, tuvo el V. Hno. un seguro confugio en sus tribulaciones y aun obras milagrosas. Testigos el P. Lector Jubilado y cronista Fr. José Moreira que, como tal y tan puntual, dejó apuntado de su letra un milagro que sucedió, de nuestra Señora de Santa Cruz con su hijo Pedro, y para que no haya duda en lo individual del sujeto prosigue a renglón seguido, llamábase hasta aquí Pedro de Bethancourt, y conocíanle por el Hno. Pedro. Y refiere, copiando la cédula, cómo el Ilustrí-

1. Cant. IV, 12, 15.
2. Que borbolla.

simo Sr. Obispo D. Fr. Payo de Rivera le mudó el apellido de Bethancourt en el de San José. Este religioso murió ocho meses antes que el Hno. Pedro, conque quedó sin averiguar, ni saberse qué milagro fué.

La imagen de nuestra Señora de los Angeles, cuyo título en su Asunción gloriosa a los Cielos y como patrona de la Tercera Orden está en el primer cuerpo de su retablo de muy hermosa escultura y disposición, ante quien el V. Hno. pasaba noches y días en suavísima contemplación, y a quien ofrecía todos los años, para esmaltes de su corona, tantas, que se cuentan los millares por cientos (como se dice en el capítulo diecisiete de la *Relación*). ¿Qué favores no le hizo? ¿Qué devoción no encendió? ¿Qué consuelos no comunicó a su alma en su amante corazón?

6.—Dejado he, de industria, para último en este catálogo de imágenes de la Virgen Santísima, que se llevaron la devoción del V. Hno. Pedro, la imagen de N. Sra. de Belén de quien ya en otra parte se dijo algo y aquí me es preciso reproducir la materia.

Es preciso, y muy digno de tenerlo en cuenta, el modo con que vino a ser fundadora de una nueva Religión hospitalar la imagen de María Santísima, que era toda la riqueza y ajuar de la pobre vieja María de Esquivel, tan antigua que no se le puede descubrir origen, ni artífice (nobleza grande que ponderaban de sus falsos dioses los gentiles), de ser una de las imágenes milagrosas de la Madre de Dios. Afírmalo el citado Cronista Seráfico, diciendo en sus apuntamientos: *Milagro que sucedió en Belén de Guatemala; dígalo Pedro.* Testificando también un grave y calificado sujeto (que es vivo) en su declaración hecha año de mil seiscientos setenta por estas palabras: "También dijo el V. Hno. Pedro, que había de escribir un libro de milagros que esta santísima imagen de nuestra Sra. había hecho en esta casa".

Y lo confirma todo el Doctor [1] Pedro de Armengol en su declaración el año de 1668, donde afirma haberle dicho el Hno. Pedro de Jesús Fernández, compañero individuo del V. Hno. Pedro de San José, que cuando el V. Hno. tenía negocios de importancia, o que le encomendaban, su secretaría donde despachaba era en N. Sra. de las Mercedes, donde conseguía todo lo que pretendía en negocios graves, que en los leves allí despachaba en su oratorio, pero en siendo negocio grave se iba a N. Sra. de las Mercedes.

7.—Aquí se viene a los ojos la dificultad común (que no pierde, por serlo), si todas las imágenes de María Santísima nuestra Señora representan una sola santa dignísima Madre de Dios,. ¿cómo tanta diferencia en la expedición y despacho del V. Hno. Pedro, que en el tribunal y trono de N. Sra. de las Mercedes, como en Consejo Supremo de Cámara despacha negocios graves, arduos y de empeño, y en el acatamiento y solio de N. Sra. de Belén, como en Consejo y Tribunal del Despacho Ordinario, los muchos que le ocurrían? Y ¿cómo, si es una sola la Virgen María N. Sra., tiene tantas imágenes suyas de su devoción a quienes obsequia con especiales cultos y veneraciones?

Bien sabía el V. Hno. Pedro (claro está) lo que son rudimentos de niños, que no ignoran todos los cristianos; pero sucedíale, a mi consideración lo que a Jacob.

Este tenía dos lugares, celébranse en Sagradas Letras por ilustrados en la representación de María Santísima en sus más expresas ideas: el campo de Luza, donde se descolgó aquella prodigiosa escala por donde subían y bajaban ángeles, comunicándose el Cielo con la Tierra, y tuvo las promesas divinas que en el Sagrado Texto se refieren, al cual lugar puso

---

1. Así en el Manuscrito. Otras veces aparece con sólo título de Bachiller.

por nombre *Betlem*, que quiere decir Casa de Dios, el otro pasando el vado Yaboz, volviendo ya de Mesopotamia, donde una noche entera luchó con aquel personaje divino hasta que apareció la aurora, al cual sitio puso Jacob por nombre *Phanuel*, que quiere decir el que ve a Dios, porque allí le vió cara a cara como en el texto se expresa, y se alentó en las cobardías que le causaba le enemiga de su hermano Esaú.

8.—Siendo esto así y estos dos lugares en línea paralela o alterna de una dignidad o consagración casi igual, vemos que hallándose después con no pocas congojas Jacob, por la cruel venganza que tomaron de los Siquimitas sus pundonorosos hijos, temiendo el manifiesto peligro en que se habían arriesgado a total ruina suya y de los suyos, clama a Dios, y el Señor le dice, que se confugie y aleje a Belén, que allí levante ara en que ofrecer sacrificios, y esté seguro del inminente riesgo. ¿Pues, no fuera acertado refugiarse en Phanuel donde vió a Dios cara a cara y se disciplinó en el forcejear cuerpo a cuerpo con tan poderoso contrario para empresas de valor? Así parece, pero no lo ordenó Dios así, sino que ocurriese a Belén, y me hallo obligado a dar la razón que alcanzo para tanta diferencia.

Es verdad que ambos lugares Bethlem y Phanuel han sido ilustrados con una sombra (luz, digo) de María, como imágenes que representaban con propiedad e ideaban la verdad que en Phanuel se ejecutó en obras esforzadas que le causaron no poco dolor, Jacob, que allí obtuvo bendiciones, que allí se derramó en lágrimas (así lo sienten algunos expositores), leyendo en *Oseas Flevit et rogavit eum* y que allí vió a Dios cara a cara, mudando el nombre de Jacob con soberano misterio. Pero aún no llega a las reverendas de Belén.

Veamos las que son públicas: en Belén se comunicó el Cielo con la Tierra, subiendo y bajando ángeles, allí se hizo como ensayo de la mayor misericordia de Dios, que había de obrar por los hombres, enviando su Hijo para encarnarse en una purísima Virgen, allí se le comunicó Dios a Jacob, franqueándole una idea de su divino ser, una esencia divina y tres distintas personas, uniéndose las tres piedras que puso por almohada (así lo refiere Lyra, de opiniones de hebreos) en una sola, como el mismo Lyra siente; allí, el mismo Señor se constituyó fulcimento de tan maravillosa escala como continuo consistente.

En ella, allí, obtuvo Jacob la promesa de su dilatación a las cuatro partes del mundo y de la bendición que por él habían de concebir los hombres de ser el mismo Dios su custodio. *Dicunt hebraei quod accepit tres lapides... nos autem possumus exponere quod fuit in signum unitatis essentiae in Deo et trinitatis personarum.* Pues no es mucho ser Belén tan privilegiado, que le dé Dios orden a Jacob de que vaya a Belén, pues tiene tanta preferencia a Phanuel.

9.—Y bastaba en que en Belén se representase Dios asistente como sustentáculo de la escala, para que se conociese ser aquel santuario el lugar donde con liberalidad franqueaba Dios por medio de la escala con infinita liberalidad sus misericordias, con prodigalidad divina, sus mercedes y favores. Porque Eliezer legado de Abraham para el casamiento de Isaac aun habiendo llegado a Mesopotamia con sus diez camellos, y teniendo ya a la vista a Rebeca, a quien Dios tenía preparada para consorte de Isaac, aún no se aseguraba de ser ella la escogida hasta que vió la suma liberalidad con que no sólo a él, sino a sus camellos franqueó las cristalinas aguas de la fuente, entonces se certificó Eliezer de que Dios estaba en aquella hermosísima virgen, y que le asistía Dios. *De Dei assistentia in puella non redebatur homo certus, quoadusque vidit quod omnibus praebebat affluenter.*

Por las muchas misericordias, favores y mercedes que por medio de la imagen santísima de N. Sra. de este título y renombre (cual escala soberana por donde el Cielo se comunicó con la Tierra) recibía, el V. Hno. Pedro llegó a conocer y certificarse, que allí residía Dios, como debajo de una leve cortina, para condescender a todas sus peticiones descretándolas el *fiat* de su omnipotencia, correspondiendo al *fiat* con que esta divinísima Rebeca, que quiere decir *abscondita*, y en hebreo, *alma*, timbre singularísimo de María Sra. Nuestra, *Dei mater alma*, se consagró su esclava para vestirle de nuestra humana librea, así como de Rebeca en su misterioso *vadam*, se destinó esposa de Isaac, y que a la eficacia de tan poderosa súplica el divino omnipotente Niño, que en las manos tiene, no tenía cómo negarse a sus ruegos, sino que ponía toda la gracia en sus manos.

PARRAFO SEGUNDO

Especifícanse algunas circunstancias de la devoción del Venerable Hermano Pedro de San José a la Santísima Virgen María

10.—Como en todas sus cosas era tan contemplativo el V. Hno Pedro, que aun las que parecían casualidades las atribuía a misterio, y recibía como disposiciones de la Divina Providencia, obrando y viviendo a lo místico y espiritual, excitó a mi consideración el advertir, que las imágenes de María Santísima a quienes con especialidad ofrecía cultos, hizo promesas, visitó y obsequió el V. Hno. fueron nueve; estas son: Nra. Sra. de Candelaria, N. Sra. de la Concepción, en su tierra; N. Sra. de la Anunciata en el colegio de la Compañía de Jesús de Guatemala, N. Sra. de las Mercedes, N. Sra. de Almolonga, N. Sra. de los Remedios, N. Sra. de la Santa Cruz, N. Sra. de los Angeles en la capilla de la Tercera Orden y N. Sra. de Belén en su oratorio y casita; y no me persuado ser acaso el que fuese el número nueve, las imágenes de N. Sra. de su especial devoción, porque quien era tan inclinado a hacer novenarios de salves, de coronas, de estaciones, de rosarios, a celebrar las nueve fiestas de la Virgen N. Sra., dejándolo por cláusula en su testamento, como también el hacerse novenarios por los bienhechores nueve días antes de la Candelaria, que llamó el Siervo de Dios Fiestas del Príncipe de las Eternidades, dejó también de ello memoria de que con expresión se dirá después; de creer tendría especialísimo miramiento y respiciencia espiritual al número de las nueve imágenes de N. Sra. de su especial devoción.

11.—Ni carece de misterio en mi sentir, el número de otras cinco imágenes de N. Sra., que por más pobres y olvidadas habían granjeado su mayor afecto, ante quienes ardían cinco lámparas todas las noches, que fomentaba el V. Hno. Pedro, como dice el Rdo. autor de la *Relación* de su vida al capítulo nueve, ya escrito; porque demás que este número no carecía de espiritual refleja en la atenta contemplación del Siervo de Dios (si le añadimos otra imagen de la Santísima Virgen ante quien, desde que se retiró del estudio, tuvo devoción de encender todas las noches una candela, como se dice en este capítulo diez y seis, y yo diré después en esta ampliación) hacen quince en número las imágenes de María Santísima de la devoción del V. Hno. Pedro, y nos hallamos ya en los quince misterios del Rosario que tanto frecuentó el varón bendito, y se refiere en varias partes de la *Relación* y de sus ampliaciones al capítulo que se sigue después de éste.

12.—Lo que acerca de la imagen de la Santísima Virgen, ante quien encendía el Hno. Pedro una candela todas las noches, se dice en este capítulo en prueba de la aceptación que de la soberanísima reina y seño-

ra tenían los obsequios de este su fidelísimo siervo. Esto es, que faltándole una noche candela y con qué comprar, enternecido y piadoso, encendió un cabo que de la noche antecedente había sobrado, tan pequeño, que juzgó duraría una hora cuando más, ofreciendo a la Santísima Virgen su buen deseo, y su corazón ardiendo en su devoción. Pasó la noche toda y el siguiente día, y teniendo ya candela que encender fué allá, bajó el farol y halló, que ardía todavía la luz del cabo de candela que había veinte y cuatro horas que había puesto, y a la misma luz encendió la que llevaba prevenida, lo cual el humilde Hno. Pedro tuvo por aviso y estímulo para no desconfiar, ni aflojar en su devoción, por más que su pobreza, y falta de medios creciese; a tan clara luz bien se vé la maravilla, y se conoce haber sido el poder grande de Dios, quien conservó la luz veinte y cuatro horas en tan débil materia, que prometía la duración de una, pero no es tan singular el caso, que no se hallen otros semejantes y aun mayores prodigios.

En la vida del venerable monje Juan Anacoreta se escribe, que solía salir de su cueva a visitar los Santos Lugares de Jerusalén y a otras obras de devoción y caridad; y tenía de costumbre el venerable anciano encender una candela ante una santa imagen de N. Sra. que tenía en su cueva. Cuando hacía viaje, prevenía su candela y la encendía, y antes de ponerse en camino hablaba con la Santísima Virgen en su imagen, representaba lo honesto de la causa de su viaje y pidiéndole le encaminase sus pasos, puestos los ojos en la santa imagen le decía: "Santa Sra. nuestra, Madre de Dios, largo viaje se me ofrece y de muchos días, cuida tú, Señora, de tu candela según mi intención, para que no se pague, que yo, con tu favor y licencia, cojo mi viaje *Sancta Domina nostra, Deigenitrix, quia longum iter iturus sum diebus multis perficiendum, candelae tuae tu curam habe, eaque ne extinguatur iuxta propositum meum serva. Ego enim adiutorio tuo comitante iter arripio.*"

Cítase allí por historiador de esta maravilla al V. Dionisio, presbítero de la Santa Iglesia de Ascalón, tesorero.

13.—No es deslucir la maravilla de durar el cabo de candela que encendió el V. Hno. Pedro las 24 horas, hacer careo del suceso con este otro en que duraba una candela encendida ante la imagen de la Santísima Virgen muchos días, pues allí y acá el mismo poder sobrenatural obraba, y en una y otra parte era imposible alcanzasen fuerzas naturales.

Escríbolo, no sólo por exhortación, sino porque algunos que no leen ni registran lo que hay escrito, suelen poner dificultades en algunas cosas que no penetran, y se representan temores donde no hay que temer.

También he traído a colación el caso de este bendito monje, porque se me hace muy creíble que al encender su candela el V. Hno. Pedro ante la santísima imagen de N. Sra., hiciese la misma oración que el bendito monje, pidiéndole le encaminase, alumbrase y dirigiese sus pasos a mayor servicio de Dios, bien suyo y de sus prójimos, pues en los buenos efectos conocemos haber sido así, como en el hallar ardiendo el cabo de candela, como la hallaba el referido anacoreta de quien concluye el caso así su escritor: "Volviendo de su peregrinación a veces después de un mes y otras de más tiempo, hallaba la candela entera y encendida de la misma manera que cuando emprendía el viaje la dejaba".

14.—Hace tierna memoria aquí el R. P. escritor de la *Relación* de la gran devoción del V. Hno. Pedro al dulcísimo misterio de la Concepción de N. Sra., y pone trasladadas de su original las afectuosas palabras con que ofrece perder la vida en defensa de haber sido esta Santísima Virgen preservada de la culpa original, citando la protestación de nuestra santa fé (que dejamos ya escrita en la ampliación al capítulo catorce, párrafo cuarto, número treinta y cuatro), y cogiendo lo que toca al

Misterio de la Purísima Concepción, desde las palabras: "En el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo", que son conclusión de la protestación de nuestra santa fé, y se adaptan muy bien a principiar la promesa que hace a María Santísima, donde la puntual observación advierte que este juramento y promesa que firmó y continuó firmando con su misma sangre el V. Hno. Pedro, lo hizo según consta del mismo escrito a 8 de diciembre del año de 1654, ocho años antes que llegase a Guatemala la Bula de N. S. Padre Alejandro VII, en que declara que el objeto del culto que la Iglesia da a la Concepción Purísima de la Madre de Dios, es y ha sido siempre la gracia del primer instante físico y real de su animación.

Si aun no habiendo llegado a punto tan feliz los muchos favores, con que los santos pontífices han exaltado este tan dulcísimo misterio, se ofrece el V. Hno. Pedro a perder mil vidas, si las tuviera, en su defensa, jurando por la Cruz y por los Santos Evangelios el defender que María Sra. nuestra, fué concebida sin la culpa original, ¿qué haría cuando con tan universal regocijo fué recibido en la ciudad de Guatemala el Breve? ¿Hecho público por un Ilustrísimo Obispo, no sólo devotísimo del misterio a fuer de hijo del Aguila Africana y Sol de la Iglesia, sino escritor gravísimo entre los muchísimos que tienen la opinión pía a que dió principio el Dr. Sutil Escoto, Mariano Seráfico, Príncipe de los Teólogos?

15.—¿Qué haría el V. Hno. Pedro, cuando ardiendo en luminarias la ciudad, era salamandra alimentada del fuego, subiendo en cada invención de pólvora a las nubes, a dar voces de alegría, porque no cabían en menos dilatada esfera sus afectos? Y ¿qué haría, cuando le cupo día diez y nueve de noviembre del año de 1662 al convento de N. P. S. Francisco de Guatemala aclamar tan solemne triunfo, publicar, aplaudir y celebrar tan deseada exaltación? ¿Qué haría?

Lo que hizo; perder el juicio como vimos, andar de aquí para allí, componiendo altares, ideando símbolos, practicando ideas, saltando, corriendo, suspendiéndose, hablando solo, escribiendo en el aire, componiendo coplas, cantando a voces, alabando la Concepción Purísima de N. Sra. sin pecado original en el primer instante de su animación, sin acordarse de comer, beber, dormir en todo el tiempo que duraron las fiestas que no fueron pocos días. Esto es lo que vimos que hacía; lo que no vimos, Dios lo sabe, y serían los ángeles subiendo por la escala de su oración fieles nuncios que representarían a Dios sus afectos y que traerían del Cielo al bajar, suavísimos inestimables consuelos.

16.—Cierro este párrafo con trasladar algunas coplitas que se hallan de su misma letra hechas en tal ocasión, de muchas que su gran devoción y fervor compuso, las cuales apañó por prenda suya la devoción.

Alégrese todo el mundo
dé gritos la devoción
pues nos publica la Iglesia
cual de fé es la Concepción.

Alegrémonos, hermanos,
dé saltos el corazón,
pues nos publica la Iglesia
cual de fé es la Concepción.

Esta nueva que ha venido
que nos alegre es razón
pues nos publica la Iglesia
cual de fé es la Concepción.

¡Viva el máximo Alejandro!
¡Viva el monarca León!
pues nos publica la Iglesia
cual de fé es la Concepción.

La concepción de María,
sin pecado, ¡qué alegría!
celebremos este día
por santa su animación,
pues nos publica la Iglesia
cual de fé es la Concepción.

Celebremos este día
con pureza y devoción,
pues nos publica la Iglesia
cual de fé es la Concepción.

17.—Acerca de lo que en el principio de este capítulo se dice, que para introducir en su hospital el afecto a esta gran Señora asentó por costumbre indispensable el que todos los días se rezasen tres coronas y todas las noches, una; es de saber que era como hipo del V. Hno. Pedro el que se propagase y extendiese a todo cristiano la devoción de rezar la corona de N. Sra., en cuya comprobación escribo aquí lo que testificó y juró el Hno. Eugenio Nicolás, Tercero de hábito exterior de N. S. P. S. Francisco que fué compañero del V. Hno. Pedro seis años, y le conservó Dios vivo, hasta que sirvió de testigo en la información, que se hizo de vida y virtudes del V. Hno. Pedro, en que no dudo se ratificaría en lo que declaró recién muerto el Siervo de Dios.

Dice, pues, en su antigua testificación este declarante, que el año de sesenta y cuatro un día de festividad de N. Sra., y no se acuerda cuál, ni en qué mes fué, pasando en compañía del Hno. Pedro por la calle de la enfermería del convento de N. P. S. Francisco,[1] se paró el Siervo de Dios, y después de una breve suspensión en que estuvo como admirado, le dijo: —Hermano Eugenio, para honra y gloria de Dios le digo, que se han rezado hoy tantas coronas— y que fué número crecido el que dijo, aunque el declarante dijo, no se acordaba puntualmente cuántas fueron.[2]

Y prosiguiendo los dos su camino hacia Belén, a poco trecho andado, volvió a pararse el V. Hno. Pedro y le dijo: —No piense, Hno., que importa poco esto, porque ha tres años que yo había de haber ido a dar cuenta a Dios, y por intercesión de la Virgen Santísima, me permite el Señor vida, con cargo de que procure introducir y propagar la devoción de la corona de N. Sra. en Guatemala.

1. La que divide la cuadra de iglesia y convento de la cuadra intermedia entre la Escuela de Cristo.

2 Estas coronas son el especial rosario de la Orden Franciscana de las Siete Alegrías o Siete Gozos, a cada uno de los cuales se dedica una decena de Avemarías.

Por Bula *Exponi Nobis nuper fecisti* de 14 de Septiembre de 1517, de León X, dirigida a Fr. Gabriel María, Comisario del Ministro General de los Franciscanos, Fr. Cristóbal de Toribio, para las Provincias ultramontaaas (España, Francia, Alemania), apruébanse las coronas siguientes:

De nuestro Señor Jesucristo:

a) Pequeña de 5 Pater Noster y otras tantas Avemarías, en memoria de las Llagas del Señor;
b) De 33 Pater Noster, en memoria de la edad de Jesucristo;
c) De 5 salmos que empiezan por las letras del nombre de Jesús (salmos: 99, 19, 11, 12 y 128), con antífona, verso y oración.

De la Virgen María:

a) De 10 Avemarías, por las diez virtudes evangélicas de la Madre de Dios;
b) De 72 Avemarías, por la edad de la Virgen, divididas en siete decenas (corona de los Siete Gozos);
c) De 5 salmos que principian por las letras del nombre de María (salmos: *Magnificat* (himno), 119, 118, 125 y 122).—Cfr. Lucas Wading, O. F. M., *Annales Minorum*, tomo XVI (1516-1540), págs. 71 y 72 (Nº 62), ed. Quaracchi, 1933.

18.—A lo último de este capítulo se dice del celo y devoción con que procuró y consiguió el Venerable Hno. Pedro el que al tiempo que se tocan las Avemarías a prima noche todos se hincasen de rodillas donde quiera que estuviesen, a rezarlas.

Y porque se vea su ardiente celo, deseo, eficacia y amplitud para cosas de devoción de N. Sra. pondré aquí a la letra una carta sacada de su original, que escribió el V. Hermano al Maestro D. Jacinto de Colindres Puerta, mi tío, cura beneficiado que era del partido de Chiquimula de la Sierra, el cual original para en poder de una prima mía, que dice así: "Jesús, María y José, la paz de Dios sea en el alma de mi padre D. Jacinto de Colindres y le dé y comunique mucho de su amor. Amén. En amor y reverencia de N. Sra. le pido que en tocando la oración a primera noche la rece de rodillas, y aconseje a sus feligreses y conocidos hagan lo mismo, que es un servicio de mucho agrado a N. Sra., en la calle, o en su casa, donde le cogiere la voz; que en esta ciudad lo he pedido a todos y lo hacen con mucho cuidado. Y voy escribiendo a todos los Padres Curas hagan lo mismo. Diga, o mande decir, una Misa de limosna por unos pobres difuntos de mi intención. Por Dios lo pido.

Hoy son 8 de Febrero de 1666.—De su pobre hermano que su salvación le desea.—*El Hermano Pedro de San José*, el Tercero de este pobre hospital de N. Sra. de Belén de los pobres convalecientes de esta ciudad de Guatemala".

19.—Demás de la sencillez y bondad que está brotando esta carta es digno de advertir lo que dice y afirma, que es un servicio, y agrada mucho a N. Sra. si dijera: "Un servicio", etc., no fuera mucho, pero lo asertivo en un varón tan medido, atento y circunspecto, me pone en inteligencia de habérselo dado a entender así en Belén o Phanuel, o por medio de la escala, o por la luz de la Aurora.

Lo que dice: "y voy escribiendo a todos los Padres Curas hagan lo mismo" da a entender la santa candidez de su humildad, y el vehemente celo y eficaz deseo de adelantar cultos y veneraciones a la Santísima Virgen, y todo junto está manifestando, que habiendo sido la leche con que se crió, creció y se hizo robusto el espíritu del V. Hno. Pedro la devoción de María Santísima, se halla como niño con la leche en los labios cuando ya hombre de hecho se iba acercando al plazo de los mortales.

Y para que con mayor expresión se conozca este vehemente deseo, de que todos por medio de la Virgen N. Sra. buscasen la amistad de Dios, y que la relación a otros hijos, que dice el primogénito de María, Jesús, la conociesen todos, invocando como Madre a tan soberanísima Señora. Trasladaré aquí de su original una carta cíclica, que de letra del V. Hno. Pedro hallé entre los papeles de la Crónica, que pasaron a mi cuidado como sucesor del R. P. Lector Jubilado y Cronista Fr. José de Moreira mi predecesor en este ministerio.

Dice así:

"Carta para todos en general y para cada uno en particular. Jesús, María y José.

Lo que no se empieza, no se acaba. La paz de Dios sea en su alma de mi hermano, y le dé aquellos auxilios eficaces, que yo para mi alma deseo. Permita N. Sr. de darle consuelo y conocimiento de sus culpas y un verdadero arrepentimiento de ellas. No dilatemos, hermano, servir a Dios, y el pedirle con tiempo misericordia, que no sabemos lo que nos queda de vida.

No nos fiemos y paguemos de andar con buenos propósitos, que sin obras, valen nada. Pongamos en ejecución sin dilación lo que tanto nos importa, como es la salvación del alma, empezando por una confesión bien hecha no dilatándola de hoy para mañana, que suele ser tentación.

Cuando decimos: Compondré mis cosas y después trataré de servir a Dios; qué de veces nos estorba y entretiene el demonio con unas razones, que al parecer son buenas y son más en su negocio que en el nuestro. Solemos comúnmente decir, que en la dilación está el peligro, y suele esto suceder. Si tuviéramos amor y temor de Dios verdadero, no dilataríamos el servir al Señor, pues vemos, que quien de veras le busca nada le estorba ni embaraza, como leemos en las vidas de los Santos, que no atendían a más, que a salvar sus almas. Ea, hermano mío, acabemos ya de apartarnos de la mentira y sigamos la verdad, que está tan claro el camino del Cielo, y está N. Madre la Virgen María, Madre de Dios y Sra. nuestra, convidándonos con la gloria celestial, y vemos y oímos cada día aquella sagrada voz del Santo Evangelio tan repetida en la Santa Iglesia llamando y enseñando el camino del Cielo a todo pecador, y no hacemos caso de la verdad, dándole, como solemos decir, con las puertas en la cara, y abriendo las de la voluntad a la mentira.

Pues, prevéngase cada uno, que hemos de dar cuenta a Dios de todo y del descuido y poca atención a su Santo Evangelio".

Hasta aquí es una hoja de cuartilla escrita por ambas partes de letra del V. Hno. Pedro, y parece debía de proseguir la carta en alguna hoja, u hojas que se perderían, porque la que parece venir a ser última (si era pliego doblado en cuarto) está en blanco, sin más escrito, que algunos apuntes del dicho R. P. Cronista, que como tal adquirió esta carta, como tan estimable, y que manifiesta el espíritu de su escritor.

PARRAFO TERCERO

De la solemnísima procesión de la Noche Buena y su santa ejercitación

20.—En la ampliación al capítulo ocho, Nº 17, trasladé la cláusula del Testamento del V. Hno. Pedro en que declara la costumbre y razón de la procesión que instituyó se hiciese la Noche-Buena, y el orden de ella.

Aquí como en propio lugar, llamado de la expresión que se hace en este capítulo de esta tiernísima devoción, dando por expresado aquí la que el R. P. autor de la *Relación* escribe. Pondré a la letra lo que hallo de la del V. Hno. Pedro entre los papeles que son materiales de la crónica de esta Santa Provincia, que como fué cronista de ella (y mi antecesor) el R. P. Lector Jubilado Fr. José de Moreira, que fué Padre de espíritu, y consultor, y confesor del Siervo de Dios, agregó este y otros papeles que he citado.

Conócese haber sido escrito éste que aquí transcribiré, en la celda de la habitación de dicho religioso, porque estando lo más de letra del V. Hno. Pedro, hay añadiduras del dicho religioso, y se ve que era una misma pluma y tinta.

Puedo asegurar haber letra de los dos porque las conocí muy bien.

Dice así el escrito:

"Sale de este dicho hospital de Belén la Noche-Buena un rezado del desamparo de la Virgen Santísima y San José, donde salen los Hermanos Terceros y mucho concurso de gentes con infinitas luces en las manos, rezando el Rosario de la Virgen Santísima con mucha devoción, repartidos por su orden en tres coros; todos los sacerdotes, atrás con la Virgen, y delante San José, de camino, buscando de puerta en puerta albergue.

Vense en este rezado, por ser tan tierno, muchas lágrimas de personas devotas y contemplativas, al ver y oir a un ángel hermosamente vestido. A un niño, que en dulces versos y canciones va representando el desamparo, los baldones por las calles, que en esta noche padecieron la Santísima Virgen y su Esposo José. Hasta llegar al Portal de Belén.

Hanse reparado con esta diligencia y procesión muchos desconciertos de la juventud, que en esta Noche-Buena pudiera haber.

Pónense muchos altares en las ventanas con muchas luminarias, por todas las calles de esta ciudad de Guatemala, y así mismo van recibiendo a la Virgen y a San José con mucha música y festines en orden a este Misterio".

21.—A la vuelta de la segunda hoja, que son tres en tres cuartillas de papel desunidas.

Prosigue así, de letra del V. Hno. Pedro: "La noche víspera de Reyes, vuelve a salir otro rezado de los Santos Reyes, con las insignias de *oro, incienso* y *mirra*, y sale de otro barrio extendido, rezando el rosario de la Virgen Santísima, y caminando para Belén los Santos Reyes con una estrella de luces delante, grande, con una vistosa invención, que se levanta y pone en las nubes. [1]

Llegando este devoto rezado a Belén, lo salen a recibir muchos niños vestidos de pastores, con mucha alegría y contento.

Preténdese con el favor de Dios, etc."

Prosigue el escrito del V. Hno. Pedro en lo que se transcribió de este mismo papel en la ampliación al capítulo quince, párrafo dos, Nº 15, acerca de pedirse Jubileo de 40 Horas, que comenzase a las 12 de la Noche-Buena, colocándose patente el Santísimo Sacramento debajo de un pobre jacalito con toda la decencia, aparato y majestad, haciendo eco sonoro al punto mismo del *dum medium silentium tenerent omnia.* Que a mi ruda consideración era misterio tiernísimo.

22.—Bien confieso que lo más de lo que en este escrito, que he trasladado se dice, está ya muy suficiente y doctísimamente escrito en este capítulo 16 de la *Relación*, y puesto en cláusula del testamento del Siervo de Dios. Pero me alentó a transcribirle, demás de algunas piadosas circunstancias que contiene el autorizar lo impreso y escrito con lo que se halla de letra del mismo Hno. Pedro como también para expresar en esta ampliación generalmente algunas particularidades en la referida procesión, que se hallan escritas y testificadas en los papeles que me administran materia, porque como ya faltó años esta devoción devotísima por las causas y razones que darán los religiosos Belemitas, y lo cierto, porque con la muerte del Siervo de Dios faltó aquel vivo ejemplo, aquel fervor atractivo de los afectos, excitativo de alegre composición, modestia y devoción aun de los más holgazanes (que no faltan en todas repúblicas), y de los que profesan el hospitalar instituto belemitano, apenas hay uno u otro, que conociesen al V. Hno. Pedro (por ser mozos y haber casi cuarenta años, cuando esto se escribe, que pasó a mejor vida), y cuando al presente viva alguno que le conociese y comunicase, y pueda dar noticia de sus operaciones, no llegan a dos los que se alistaron en su hospitalidad por compañeros. Juzgué, si no necesario, congruente, dar expresa noticia de todo, y aun obligatorio en quien escribe obras virtuosas y ejemplares de un tan esclarecido varón y Siervo de Dios.

23.—Salían, pues, en esta procesión de la Noche-Buena como principales papeles, los Hermanos Terceros de hábito exterior, que lo hacían de pastores, y el V. Hno. Pedro, como uno de ellos.

1. Es de lamentar que no explique cómo era esa *invención*. Tal vez un astil muy alto, o un cohete amarrado, o tal vez cometa, barrilete o bilocha.

Todos iban en cuerpo con sólo su hábito, sin valona, ni sombrero, llevaban cayados pastoriles hechos de cañas, o palos no pulidos, en sus manos, descalzos de pie y pierna; y como la túnica o hábito de los Terceros apenas pasa de la rodilla era de mucha edificación ver el desprecio propio con que representaban rusticidad salvaje, y la mortificación con que ejercían esta representación por ser el tiempo y hora de tanto frío.

En dos hileras concertadas que formaban una hermosa calle y muy larga iban los hombres como les caía la suerte, todos con candelas de cera encendidas y a los lados numerosísimo vulgo de mujeres también con luces; todos iban rezando a coros el rosario, formándose tres y cuatro coros, según sus rectores, que eran los que comenzaban las oraciones.

Los Hermanos Terceros regían esta procesión, y parte de ellos formaban comunidad en esta manera: Lo primero iban como hasta doce o más niños vestidos con pellicos como pastores, con sus cayados, sonajas, cascabeles y tamboriles, aseadamente vestidos, aunque con el decente aseo, se compadecía el traje y pobreza pastoril, entre ellos iba el V. Hno. Pedro; cantaban los niños con acompasados sones y música de sus pobres instrumentos, algunas coplitas que el V. Hno. había compuesto y ensayádoles, que hacía oficio de Maestro de Capilla de aquellos ángeles, como uno de ellos, ya cantando, ya llorando, ya saltando como niño, repitiendo las coplas, más piadosas y tiernas que conceptuosas y agudas, sacando nuevo terno cada año, de las cuales al fin de este párrafo pondré las que pueda hallar, que escaparon del violento piadoso despojo que hizo, en su muerte, la devoción.

24.—El silencio, devoción, gravedad y embelesamiento de todos era un remedo de la gloria; los señores clérigos (que acudían muchos) regían el rosario con voces naturales y devotas. Los caballeros principales cargaban las imágenes de la Virgen Sra. N., como que venía de camino y cercano el parto, y el Sr. San José de camino, que era tiernísima expectación.

Habiendo andado la procesión por las calles y estaciones ordinarias, que es muy buena parte de la ciudad sin entrar en parte alguna, ya cerca de las once de la noche se acercaba a Belén.

Salían del oratorio del Hno. Pedro otros pastorcitos y algunos Terceros con ellos, como que salían a convidar con posada a la Virgen nuestra Señora y al santo José.

Poníanse en sus presencias hincando primero las rodillas en señal de obsequio, e incorporándose con los que venían, hacían sus danzas, que tenían ensayadas, al son de arpas, vihuelas, guitarras y rabeles en el oratorio, y en su contorno, chirimías y añafiles, y de aquel numerosísimo concurso quedaban no pocos rezando coronas por descanso de larga que era la peregrinación, y el Hno. Pedro con ellos, esperando el Siervo de Dios el sonido de la primera señal del reloj de las 12 para lo que ya diremos.

25.—Al primer toque de la hora, o anteponiendo el tiempo que su prudencia juzgaba necesario, salía de su oratorio así como estaba en cuerpo y descalzo, llevando sus sonajas y acompañado de algunos de aquellos pastorcitos dejando en su *Phanuel* a los Hermanos Terceros, o parte de ellos, que rezasen sus maitines porque algunos venían a rezarlos a la iglesia de N. P. S. Francisco; llegado al convento el Hno. Pedro, entraba por la iglesia (que a la primera campanada del reloj se abre en tal noche), y subiendo al convento daba vista este escuadrón de ángeles al de serafines, que por las esquinas de los dormitorios cantaba a Dios la gloria, pudiendo decir él un subsidio al otro *castra Dei sunt haec*, que en menos regocijada ocasión dijo Jacob, y porque se entienda bien lo que digo, y haga perfecto juicio el que leyere, sepa, que es costumbre inme-

morial del convento de N. P. San Francisco de Guatemala (y juzgo que lo es en todos los de la Religión), disponer tres o cuatro coros, o ternas, que por las esquinas de los dormitorios en representación de la multitud de la celestial milicia que con el ángel bajó a cantar la gloria a Belén, canten con escogidas voces acompañadas de sonoros portátiles instrumentos músicos el himno angélico *Gloria in excelsis Deo*, otros el verso *Verbum caro factum est*, otros el himno *Jesu, nostra redemptio*, otros *Memento rerum cónditor*, y con esta alegría se despierta a la Comunidad para los maitines de la Noche-Buena.

26.—Alternando pues con estos coros el angélico del Hno. Pedro en las esquinas de los dormitorios (que a todo da lugar su capacidad), cantaba con suavísima voz con sus pastorcitos mil ternuras del Misterio.

Tan fuera de sí estaba, que los que lo veíamos, lo tuviéramos por falto de juicio a no ser tan conocido por su virtud el sujeto; dábase golpes bien recios contra las esquinas y tabiques, haciendo cabriolas, dando saltos y vueltas con extraña ligereza, frecuencia y repetición. Ni advertía con los encuentros y golpes que se daba, todo embriagado y absorto en la contemplación del Misterio. Entraba en el coro haciendo lo mismo, bailando, haciendo incesante son con sus sonajas alrededor del facistol, por las sillas altas y tribuna, y puesto en el plano del coro saltaba, danzaba y cantaba como loco, aunque tan advertido, discreto y respectoso, que encontrándose con paredes, esquinas, sillas, no se dió caso diese algún encontrón a religioso, ni a persona alguna, ni que embarazase a los religiosos, que iban entrando al coro, ni a los coristas que ponían libros en el facistol, o encendían las candelas de las alcachofas, o la copia de candelas de cera que se ponen en el altar de Ntra. Señora.

Al hacer señal el preste, se hincaba de rodillas el V. Hno. ante la imagen de la Santísima Virgen, como si allí estuviese clavado, en total silencio y con profunda contemplación y aun abstracción de sentidos, persistiendo así las dos horas, bien hechas, que duran los maitines, con admiración de todos.

27.—Dicho el *Ite Missa est*, al comenzar los Laudes se salía con todo silencio del coro haciendo los acatamientos de la santa educación de San Buenaventura, como si fuera religioso. Y lo más gracioso era, que sus pastorcitos que le esperaban a la puerta del coro, o industriados de él, o remedándole lo que hacía, hacían lo mismo con algunos de los más fuertes, que todos quisieran seguirle, y algunos HH. Terceros de los que vivían en Belén ya desocupados de sus maitines de coronas, tanteaban el tiempo para acompañarle.

Cogía camino danzando y saltando para Ciudad Vieja indispensablemente todos los años a dar el parabién del recién nacido Príncipe a la Santísima Virgen N. Sra. en su hermosísima y milagrosa imagen de la Purísima Concepción de Almolonga.

Testifican algunos de los Hermanos Terceros que con él iban a esta estación, que por todo el camino iba vertiendo lágrimas de gozo y alegría, y que caminaba tan veloz haciendo cabriolas y cantando, que no hacían poco en seguirle, y a veces corriendo, y llegando a los Laudes, o a la Misa de la Aurora, la oía y comulgaba en ella.

Hay quien se persuada, de haber llegado el Hno. Pedro a Almolonga a oir la primera misa, lo cual sólo por milagro pudiera suceder, porque en Almolonga se toca a maitines al toque de las campanas de Guatemala, y así casi a un mismo tiempo se hacen en ambas partes los oficios.

Dado su parabién, se volvía antes del día el V. Hno. a Guatemala, a dar el parabién a las otras santas imágenes.

28.—Contó y refirió varias veces delante de religiosos el R. P. Lector Jubilado Fray Esteban de Avilés, que en una ocasión de estas, siendo Guardián de Almolonga, habiendo dado la comunión al V. Hno. Pedro le hizo subir a su celda y le instó, y aun le mandó en reverencia del Niño de Belén se desayunase con un poco de chocolate, y obedeció; sacáronlo, y un poco de pan, instóle el religioso a que comiese, hízolo el V. Hno., pero metiendo el pedacillo de pan en la boca fueron tantas las lágrimas que vertió, que prorrumpiendo en sollozos se ahogaba.

Asustóse el religioso, y preguntándole la causa, respondió el Siervo de Dios, que estaba haciendo memoria de la pobreza de la Virgen Santísima, que no alcanzaría en el desabrigo de Belén los regalos que a él le sobraban allí, conque al religioso a ejemplo del V. Hno., lloró con él, y se redujo a espiritual contemplación el chocolate.

Tal era el Hno. Pedro, tan dulce, tan tierno, tan humano, que con una sola palabra suya, penetraba más que otros con sermones.

Tan tierno amante fué de este Misterio el V. Hno. Pedro de San José, que habiendo dado la bendición a sus compañeros por orden de su confesor, a petición de ellos, en los últimos periodos de su vida, les dijo: —Hermanos míos, por el Niño Jesús pierdan el juicio, en llegando la Pascua, y por El les pido sean humildes, y no apetezcan mandar.

Por sus coplitas se verá su eficacia, y el fin a que encaminaba su regocijo.

No hay tal andar como buscar a Cristo.
No hay tal andar como a Cristo buscar
y al mundo dejar y al mundo dejar. [1]

No fíes de sus cosas
que te ha de engañar.

No hay tal andar... etc.

El camino más seguro
es siempre bien confesar,
escarmienta en lo que pierden
los que se confiesan mal.

No hay tal andar... etc.

No te gobiernes por tí
no te vayas a engañar,
dale cuenta de tu vida
a tu padre espiritual.

No hay tal andar... etc.

Examina tu conciencia,
procura bien confesar,
sigue de veras a Dios,
que siempre te ha de ayudar.

No hay tal andar... etc.

Camina por la obediencia,
huye de la vanidad,
que a muchos ha derribado,
sin poderse levantar.

No hay tal andar... etc.

Ruégale a la majestad,
que te enseñe a Dios buscar,
y si pretendes hallarle,
trabajos has de pasar.

No hay tal andar... etc.

*

OTRO

Don, don, camaleón...
¡ay, Niño del alma!
¡Dios del corazón!
De carne os vestís
por mi redención.

Don, don... etc.

1. Todavía a principios del siglo XX se cantaba en España, lo que podía explicarse, o bien que de aquí pasase a Castilla, o que el V. Hermano la hubiera aprendido en su tierra y la trajese a Guatemala, o que ya antes en Guatemala se cantase. Aunque por las variantes aquí introducidas, puede deducirse que el Hno. Pedro modificó el verso. Hay estrofas truncas.

Tiritáis de frío
siendo el mismo sol,
aquesos afectos
amor los causó.

Don, don... etc.

No lloréis mi Niño
no lloréis mi bien
que dais a entender
que del hielo mío
lágrimas vertéis.

Don, don... etc.

Entre los pastores
os vais a nacer,
como son humildes
los miráis tan bien.

Don, don... etc.

No lloréis, mi Niño,
no lloréis, mi Dios,
que esos pucheritos
me causan dolor
en el corazón.

Don, don... etc.

Como yo no os pierda,
dulce Niño bello,
como no os disguste,
muérame yo luego.

No lloréis, mi Niño,
que me parte el alma,
ver llorar a Dios.

Don, don... etc.

No puedo sufrir
amores del Niño
que me parte el alma,
y me roba el alma.
Jesús sea conmigo.

Don, don... etc.

Aunque tan chiquito
este Niño Dios,
Todopoderoso
centro del amor.

Don, don... etc.

Es cosa acertada
al Niño servir,
y todas las horas
pensar en morir,
y buscar su amor.

Don, don... etc.

Muy bien sabe el Niño
ahora disfrazar,
lo que, siendo grande,
por mí ha de pasar,
por mi redención.

Don, don... etc.

¡Oh, qué Niño es este
de tan lindo empleo!
sin duda ha nacido
algún hechicero.

Don, don... etc.

Todos lo saludan
¡Oh! y todos le aman;
para no enojarle,
él quiere ayudarme,
y por su pasión.

Don, don, camaleón...

*

Otras varias

Aqueste Niño Divino
que nació en este portal,
aunque le veis carne y sangre
le has de ver Vino y Pan.

¡Jesús!, espantado vivo
en esta vida, de ver,
que para Jesús, María
en el Portal de Belén.

Cuando alegre es todo el mundo,
Niño Dios, nuestro placer
no lloréis de esta manera
no lloréis, callad, mi bien.

A LOS SS. REYES

¡Ay!, Jesús, María,
y lo que hay que ver,
que los Santos Reyes
van para Belén.

Tanta de la gente
como va rezando,
y a la Virgen Pura
todos invocando. [1]

Estos son los versos, o coplas que se han podido hallar, y están con los demás papeles que administraron para esta obra materiales. En una ocasión volviendo del hospital de San Lázaro en compañía de algunos Terceros, estando lloviendo, se paró en el campo, y sacó tinta, pluma y papel y se puso a escribir sobre su rodilla. Preguntáronle los compañeros, que qué hacía, y respondió: —Escribiendo una coplita, que se me ofreció, de el Niño Jesús, porque no se me vaya del *testud.* [2]

CAPITULO DECIMOSETIMO

Del modo con que celebraba las fiestas de Nuestra Señora

Las fiestas de nuestra Señora celebraba con devotísimas demostraciones de su amor, previniéndose el triduo antecedente con el ayuno rigurosísimo que queda dicho, y con las penitencias que no es fácil decir, y convocando a cuantos podía para que le ayudasen a hacer la fiesta más acepta a la Señora multiplicando rosarios y coronas y honrándola con otras demostraciones de afectuosa piedad.

Pero cuando parece que envidaba todo el resto de su eficacia y devoción era en la fiesta de la Purificación, por ser la más célebre en su patria.

Desde que era estudiante comenzó a celebrarla con las demostraciones que constan del cuaderno ya citado, donde dice: "Desde hoy 20 de enero año 1654 hasta 3 de febrero, propongo: lo primero, confesión y comunión; lo segundo, ocupar todas las horas de los días siguientes; lo tercero, cinco días de cilicio; lo cuarto, tres horas de estudio cada día en honra de la Purificación de Nuestra Señora".

Y prosigue haciendo, hora por hora, prolija distribución de todas las de aquellos días, de suerte que fuera de las tres aplicadas al estudio, las demás gastaba en ejercicios de devoción y penitencia.

Esta devoción, que entonces practicaba él solo, dilató después a muchos en esta forma. Los nueve días antecedentes a la Purificación contando desde 24 de Enero a las doce de la noche, hasta primero de Febrero a la misma hora, se rezaba la corona de Nuestra Señora incesantemente en el oratorio de Belén. Sucediendo gran número de personas, que comenzaban una, a otras tantas que acababan otras. De suerte que en estos nueve días y noches no había un punto de hueco en que no resonasen en voces de ángeles de la tierra y de pecadores, que regocijan a los del Cielo con su penitencia, las alabanzas de la Reina de todos. Siendo el Hermano Pedro el Maestro de Capilla que gobernaba estos coros angélicos al compás de su fervor, y el despertador que prevenía las remudas y el que con su agrado las facilitaba y con su industria y regalos que buscaba las suavizaba y entretenía.

1. Alguna de estas coplillas evidentemente son originadas por nuestros grandes poetas castellanos, modificadas por el fervor ascético del V. Hno. Pedro.
2 Por *testuz*. Efecto de la humildad del Hno. Pedro, pues es palabra usada para designar propiamente la cabeza de los animales.

Acababa este novenario con la comunión del día de la fiesta, y quedaba la Virgen honrada con religiosos cultos, y adelantadas las almas en nuevos méritos.

Todo el año trabajaba en disponer coronas, que lograba en la cabeza de la mejor Reina el día de su triunfante Coronación, que en esta ciudad se celebraba a los 18 de agosto.

Para esto tenía repartidas horas que a diferencia de las del rosario, que se distribuyen en el Real Convento de Predicadores de N. P. Sto. Domingo, las llaman *Horas del Hermano Pedro*.

Teníalas acomodadas en tal forma, que no hay día del año (y él solicitó que ni aún hora), en que no se recen muchas coronas. Previniéndose los empadronados en este utilísimo jornal con confesión y comunión el día que han de pagarle.

Tenía el padrón de todos el Hermano Pedro y solicitaba con piadosísima sagacidad la puntualidad en la paga de esta deuda.

Pedía también con humilde encogimiento a los religiosos y religiosas contribución de coronas y otras obras pías.

Añadía a éstas las de los niños de su escuela; rezaba todos los días, y a su tiempo ajustaba el número, que era tan crecido, como se puede ver por las tarjas que cada año fijaba en público, iluminadas de oro y colores, para que todos, viendo el buen logro de su devoción, se alentasen a continuarla.

Las de los dos años últimos dicen así: "Memoria de las coronas que han rezado los devotos de la Virgen Santísima Señora nuestra, concebida sin pecado original, en esta ciudad de Santiago de Guatemala, para coronarla por su devoción en este año de 1665. Montan trescientas y veinte y dos mil quinientas y cuarenta y cuatro. Sea para honra y gloria suya. Amén".

La suma del año siguiente de 1666 es de doscientas y ochenta y cinco mil, setecientas y treinta y tres. Más mil rosarios de quince misterios.

Con estas nobles coronas de rosas, más que de oro agradables y más que pedrería hermosas a los ojos de la Emperatriz del Cielo y Tierra la coronaba en nombre de toda la ciudad el día que en ella se celebraban las auroras de gloria con que la Santísima Trinidad ciñó sus inmaculadas victoriosas sienes.

Y para que en las de la Virgen tuviesen las almas copiosa materia de que labrasen a sí mismas coronas de merecimientos inventó el celo devoto del Hermano Pedro otra corona que llamó de la Pasión de Cristo Nuestro Señor, ordenada a conseguir una buena muerte. La cual dispuso que se rezase por las cuentas de la de la Virgen.

Y para extender más esta devoción y que ninguno por no saberla se privase del interés que puede gozar con rezarla, pidió licencia para imprimirla, y se pone a la letra, como testimonio de la piedad de su autor, y para consuelo y noticia de los que quisieren ejercitarla.

Dice así:

"Corona de la Pasión de Cristo Nuestro Señor, que se ha de rezar por la corona de la Virgen Santísima nuestra Señora:

Primeramente, el que rezare se ha de signar y decir la Confesión y un Padre Nuestro con una Ave María y Gloria Patri y un Credo signado sobre el corazón.

En lugar de Ave María, por todas las cuentas de ella, dirá: *Señor Mío Jesucristo, estampad en mi corazón vuestra santísima muerte y pasión.*

En lugar del Padre Nuestro dirá el Credo, signado sobre el corazón.

Al fin de todo dirá una Salve signada sobre la boca, y tres veces las siguientes palabras: *Señor, dame buena muerte.*

Y si quisiere alguno sacar de este piadoso depósito algunas coronas y aplicarlas por algún agonizante, será socorro muy grato a la Divina Majestad."

ANOTACION

Era el modo del Hno. Pedro de celebrar las fiestas de N. Sra., industrias, invenciones devotas, que piden especificarse para edificación de los que leyeren estos párrafos:

PARRAFO PRIMERO

Industrias del Venerable Hermano Pedro para acabalar y aumentar rosarios de Nuestra Señora

1.—Siempre fué ingenioso el amor, y como el del Hno. Pedro era tan fino a lo declarado para con su santa Madre y Sra. nuestra la Virgen María, todo su pensamiento era buscar, trazar e inventar modos de enriquecer su santísimo erario.

Parece trajo Dios a Pedro a Guatemala para este empleo, según el tiempo y ocasiones que le dió para mostrar su fervor y celo.

A los doce de Febrero de mil seiscientos cincuenta y uno se hizo en la ciudad de Guatemala la solemnísima publicación del rosario de quince misterios en honor de los de la vida de María Santísima, Sra. nuestra. Devoción reproducida en Bolonia, año de 647 divulgada en virtud de facultad apostólica por el Rmo. Gral. del Orden de Predicadores Fr. Tomás Turco, y autorizada con haber sido el mismo Sumo Pontífice, el que tomó a su cargo la primera hora de las 8,776 que tiene el año solar, para rezar el rosario de quince misterios, y a su ejemplo siguieron los Emos. Cardenales.

Llamóse esta devoción, Hora de las de N. Sra., porque teniendo cada uno la suya señalada, se llenase el número de las de todo el año, sin que hubiese en todo él alguna que estuviese vaca.

Repartiéronse tarjetas impresas, en que se ponía el nombre de la persona, y la hora que le cabía, hallándose Guatemala y sus habitadores en el mayor fervor a la Hora de la Santísima Virgen, que es muy ponderable.

2.—A este tiempo, en esta ocasión entró en Guatemala Pedro de Bethancourt, si no en el mismo día de la publicación, que fué Domingo de Sexagésima de aquel año, en la misma semana, el sábado inmediato a Cuaresma, [1] que se contaban 18 de Febrero *in ipso fervore diei*, cuando no se trataba de otra cosa, que de irse alistando por esclavos de la Hora de María Santísima cuantos eran capaces de rezarle, precediendo confesión sacramental y comunión, y dando todo el año una hora cada individuo a la contemplación de los quince misterios del Santísimo Rosario, rezando sus Avemarías y Padrenuestros por sus dieces, teniendo a la vista misterios gozosos, dolorosos y gloriosos de María Santísima.

Y ¿qué haría el devoto Pedro en tal coyuntura? y más en medio de la consternación que causaron los temblores este día en los ánimos de todos, demás de la que hicieron en los edificios.

1. Debería decir Quincuagésima.

Toda Guatemala en tribulación y contricción, ocurriendo a sólo Dios por medio de su Santísima Madre. ¿Y Pedro?

Tengo para mí, concibió los estables y firmes propósitos de lo que ejecutó en su ejemplar vida.

Testimonio fidedigno de que esta fué la ocasión, nos administra el R. P. Mtro. Fr. José Monroy en la aprobación que dió a la *relación* de su vida, por estas palabras: *Los principios de este varón, la determinación eficaz en el camino espiritual, la moción interior de su corazón, la causó la presencia de la Virgen de Mercedes, cuando de este convento sacaron la Santísima Sra. en procesión y rogativa a la Iglesia Catedral.* Que fué en la ocasión de los referidos terremotos, como es constante en la tradición y memoria, y fué público entonces como general confugio, de que hay fieles apuntamientos de curiosos.

3.—En esta ocasión se matricularía Pedro, claro está en la devoción de la hora del rosario, tan de corazón y con tanto ahinco, que fué el promotor de esta devoción en Guatemala, para lo cual es de saber que en el gentío que entonces había en Guatemala (que no era la cuarta parte del que hay hoy), con dificultad se habrían de hallar 8,776 personas que con estable devoción y cuidado llenaran el número de horas con las calidades de preceder confesión y comunión, y ser capaces para la contemplación de los quince misterios, y dado que por entonces hubiera número equivalente, con los entrantes y salientes, difuntos y negligentes, no podía subsistir la primera planta, porque necesariamente la había de variar la sucesión del tiempo, así por los que faltasen, por los que de nuevo se matriculasen en tan santa obligación, para que se perpetuase con proporcional razón la devoción. Estos cómputos y distribuciones rumiaba en su corazón el V. Hno. Pedro con vehementes deseos de que fuese cabal el número de matriculados a la hora, al tanteo de las horas de todo el año, pero en la línea de estudiante encogido y nada esparcido en la comunicación, no hacía poco en rezar el rosario de 15 misterios todos los días (y a veces duplicado) y solicitar lo rezasen los del obraje, para que se aumentase el número de rosarios en el montón o *acervus tristitia vallatus liliis Dei, María Sanctissima,* aun sin la circunstancia de las comuniones que éstas sólo tenía lugar los días que Pedro comulgaba. Entonces, es creíble, duplicaría los rosarios.

4.—Abrióle Dios camino de desahogar los bien nacidos deseos, a este arbitrista de amor con vestir el hábito de Tercero de N. P. S. Francisco, porque como éste fué un salvo conducto, pasaporte y señuelo para que se diese a conocer a todos, y conocido, se le franqueasen todas las casas, tuvo ocasión la más oportuna, que pudo ofrecérsele la dicha y solicitar su industria para ir divulgando lo que en su interior había concebido y fomentado (si no fué orden expresa, o inspirado por Dios) la soberana Señora en los impulsos ejecutivos que pondría en su corazón, siendo la oración su oficina en donde se forjaban arbitrios, invenciones y trazas, para adelantar el culto de N. Sra. y fervorizar en todo su devoción.

Introdujo, pues, el Hno. Pedro con discreta sagacidad en las personas que tenían Hora de N. Sra., que como era y la habían recibido anual la hiciesen mensual, dando cada mes una hora a esta santa ocupación.

Como la materia era tan piadosa, las palabras del V. Hno. Pedro tan eficaces y su ejemplo tan poderoso, consiguió que la hora que se recibía para rezar una vez al año, se rezase doce veces. Esto es, una hora cada mes. Estas fueron las que se llamaron Horas del Hno. Pedro.

5.—Consiguió con esta diligencia este puntual computista a lo del Cielo, no sólo la integración prudente y verosimil de las 8,776 horas del año, y recaudación de rezagos (llamemos así las omisiones y faltas de los años antecedentes al 55 en que comenzó la restauración) y que más aina sobrasen que faltasen las pagas (que éste era estilo de su genio gene-

roso), sino que con esta ocasión se frecuentasen cada mes a lo menos los Santos Sacramentos en que tan conocidas medras se vieron desde entonces.

Adelantando más y más en arbitrios, introdujo aconsejándolo y pidiéndolo de casa en casa, que se convidasen unas a otras las personas y familiares, con título de ayudarse a rezar la hora, y comulgasen y rezasen todos los convidados. Con que por este medio tuvo su hidalga generosidad algún desahogo en las pagas de rezagos de tributo tan debido a Reina tan divina, quien parece avisaba a su procurador los que se descuidaban en hacerlo según la certidumbre con que lo sabía y aseveración humilde y suave con que lo advertía. De que se dirá alguna cosa en esta ampliación.

6.—La hora que escogía para sí el V. Hno. Pedro, no fué una sola sino dos cada mes en días y horas que señaló. Una, en el primer domingo de cada mes, a la una de la mañana, de que se hace memoria en el capítulo trece de la *Relación*, y se dice la rezaba (esto es, el rosario de quince misterios) puesto en cruz y cruzados los pies, estando en pie, y se dice en los papeles, cómo convidaba para que le ayudasen a todos los que había dentro de su hospital y casita: Terceros, estudiantes que albergaba, forasteros y convalecientes; y la otra hora el primer sábado de cada mes a hora de maitines, que solía ser un día tras otro, cogiendo primero el sábado, y las veces que el domingo antecedía, había hueco de algunos días hasta el sábado. Esta hora la iba a rezar a casa del P. Mtro. D. Bernardino de Obando (como expresamos en la ampliación al capítulo 9, Nº 9, y me es preciso reproducir aquí la noticia), llevando por compañeros algunos devotos, que convidaba, y a Marquitos el perlático, que lo llevaba a cuestas por ejercitación de su caridad.

Estas eran las dos horas de cada mes que tributaba a N. Sra. el V. Hno. Pedro con solemnidad de comunión y convidados, como paga pública, que los rosarios de quince misterios, que rezaba todos los días y a veces multiplicados cada día, eran de cuentas de rezagos, que no había número señalado, sino acumular el montón de el tributo de la Purísima Virgen María Sra. nuestra.

7.—Y para que se haga prudente juicio del industrioso afecto del V. Hno. al ajuste y acabalamiento de este tributo y obligación del rosario de quince misterios, pondré aquí a la letra un papel que se halla entre los suyos, acerca del día que tiene más el año bisiesto, que no se pasó por alto a este asentista de la Virgen para la recaudación de sus horas. Dice así: "Habiendo hecho el reparo de que en la devoción de la Hora de la Virgen Santísima en el año bisiesto hay un día más en el mes de febrero, y éste se juzga entre algunos devotos se queda en blanco, sin rezar en ninguna de sus horas, y así será justo no quede, sino que merezcan los devotos de la Virgen N. Sra. servirla en estas dichas horas como en todos los demás, etc.". Para ocurrir a esta falta, reputando seis rosarios a cada año por ser cada cuatro años bisiestos, y recuperar algunos rezagos de lo pasado, se hizo cargo el V. Hno. a rezar con los niños de su escuela las horas del bisiesto. Pero los compañeros de oficio procuraban saber el día, y entraban, como aventureros, en esta tan sagrada palestra.

8.—En lo que toca a la otra rama de Hacienda Real de la Reina Madre nuestra Sra., ya se dijo en el párrafo dos del capítulo antecedente, a este número diez y siete, haber dicho afirmativamente el V. Hno. Pedro al hermano Eugenio Nicolás año de 64, que la vida que vivía era como de merced, para que la devoción de la Corona de N. Sra. se propagase y extendiese.

A esto se alude cuando en este capítulo diez y siete de la *Relación* se dice, que tenía el V. Hno. Pedro las coronas de N. Sra. acomodadas en tal forma, que no había día del año (y él solicitó, que ni aún, hora) en

que no se rezasen muchas coronas. Esta es la razón, por qué era tanta la suma de coronas y rosarios con que colgaba a N. Sra. día diez y ocho de agosto, que celebraban su Coronación, que el año de sesenta y cinco montó el tributo de coronas, trescientas veinte y dos mil quinientas cuarenta y cuatro, y el siguiente de 66 sumó doscientas ochenta mil setecientas treinta y tres coronas y mil rosarios de quince misterios.

Este montón, habiéndose recogido por los conventos de religiosos y religiosas, la razón del número de coronas y rosarios, que se habían rezado, y por las casas de una en una, tomando la razón con tinta y pluma el V. Hno. y los otros Hermanos Terceros recaudadores, juntándose a este monto las que ellos privadamente y en el oratorio del V. Hno. Pedro habían rezado, se sacaba la suma y hecha una maza, se escribía de buena letra en una tarja pintada y dorada que tenía ya preparada el V. Hno. (que más de dos veces corrió al cuidado del que esto escribe el sumar las partidas, y escribir el monto en la tarja), [1] se colgaba ésta en la puerta del sagrario, que está en el retablo de la capilla de la Tercera Orden, y se tenía este orden.

9.—Para hacer esta presentalla a la Santísima Reina y Sra. nuestra, se prevenía el V. Hno. desde dos de Agosto, que es el Jubileo de Porciúncula, desde cuando el Siervo de Dios y otros hermanos que le acompañaban doblaban las tareas de ayunos, disciplinas y oraciones vocal y mental en la dicha capilla, ganando al tiempo cuanto podía hasta el día 17, con mayor frecuencia en las comuniones.

Poníase un altar remedo de la gloria con muchas luces, banderillas de plata y oro, escarchados, argentería y flores de manos, desde la Virgen de la Asunción de N. Sra., había pebetes, cazolejas, músicas, entapizado el suelo de hermosas y fragantes flores, avivaba la devoción, y atraía a todos a casi continua asistencia en la capilla aquellos tres días en que se frecuentaban con devoción tiernísima los Santos Sacramentos de penitencia y eucaristía y muchos ratos de oración. Llegaba el día 18, y desde la hora de prima no cesaban de celebrarse Misas rezadas, no sólo en el altar principal de la Capilla, sino en los otros. A hora de las ocho, se cantaba una Misa muy solemne, y se hacía la presentalla a la Virgen en la tarja, que desde el amanecer se ponía a modo de *viso* ante la puerta del Sagrario, esto concluido, continuaba la música, altar y asistencia, hasta la tarde con el mismo orden que había estado hasta allí.

10.—Réstame, para complemento de esta ampliación, escribir algunas cosas individuales que manifiestan la utilidad de los arbitrios del V. Hno. Pedro, para la integración de la Hora de N. Sra. la Virgen María, y el conocimiento que le concedió el Señor de la negligencia de algunas personas, y suave reconvención con que renovó en ellas el fervor.

El primero, testifica ingenuo el mismo a quien le sucedió, que fué un vecino honrado llamado Lázaro de Salvatierra, habiendo dicho en su declaración, lo de haber encontrado un Nazareno en la calle del Calvario una noche oscura y lo demás que en su lugar se escribió, dice, que de allí a cuatro años, siendo ya Tercero el V. Hno. Pedro, introdujo la devoción de una hora cada mes para rezar el rosario de quince misterios de la Virgen María nuestra Sra., y que entre las razones con que persuadía a esta devoción, de que se rezase cada mes la Hora que se rezaba cada año, era decir que importaba mucho, que todos fuesen ganando tierra hacia el Cielo, y repetir cada mes él un paso adelante, y que en negocio tan grave como el de la salvación, era flojera dar un paso cada año, y era muy de tarde en tarde, y que al declarante cupo la hora que le dió el V. Hno. Pedro a doce de cada mes y que habiéndola rezado los primeros meses se descuidó después y dejó de hacerla dos o tres meses. Y que cuando menos pensó

1. Vásquez tuvo muy elegante caligrafía.

lo encontró el V. Hno. Pedro, y mirándole como con lástima y alegría le dijo, que cómo se había descuidado en rezar la Hora del mes, que mirase la importaba mucho rezarla y supiese, que no había faltado quien la rezase por él las veces que no lo había hecho y que si no. si no... (y se quedó así), y le instó y persuadió a que no la dejase, porque le iba mucho en ello. Y que por lo que deseaba su salvación le hablaba con aquella claridad; y que el dicho Lázaro rumiando en su corazón las palabras, ademanes y modo del V. Hno. Pedro (porque lo tenía por santo), tomó su consejo y le salió tan acertado, que en breve tiempo y sin mucha dificultad se halló libre de una pasión pecaminosa que le arrastraba y le parecía imposible vivir sin ella.

11.—Otro semejante caso sucedió a una mujer llamada María de Aguirre, que habiendo recibido la hora y papel de la que le dió el V. Hno. Pedro, se descuidó uno o dos meses en rezarla, y temiendo por cierto que el Siervo de Dios conocería la flojedad de la falta, anduvo huyendo de encontrarse con él.

Sucedió que estando de visita esta dueña en casa de Doña Catarina de Azueta y otras mujeres allí, entró el V. Hno. Pedro alabando al Santísimo Sacramento como acostumbraba desde la puerta de la calle.

La Aguirre partió a esconderse, y el gracioso Hermano, después de haberlas saludado a todas dijo: —Y la hermana María, ¿por qué se esconde?

Oyólo ella, que no estaba lejos, y salió confesando su culpa.

—Ea, bueno está, hermana —dijo el V. Hno. Pedro—; pero mire que ya van dos meses.

Ella se quedó espantada, porque había dicho que aquel solo mes en que estaba había faltado.

El hermano, sin dar lugar al rubor que le causó la mentira a la pobre mujer, le dijo: —Hágalo, hermana, por Dios y por sí, que en su negocio hace.

Ella quedó compungida y en adelante no faltó, y se vió con muchas medras en el bien de su alma, como ella lo declaró.

A este modo fueron tantas las personas con quienes sucedió lo mismo, que certificó persona abonada y de autoridad, que aún vive, que había oído haber sucedido lo mismo a tantas personas, que fuera menester mucho papel para escribir los muchos casos que sobre esta materia han sucedido y se refieren vulgarmente.

PARRAFO SEGUNDO

Otras industrias, invenciones y trazas del Venerable Hermano Pedro de San José para adelantar el culto de Nuestra Señora la Virgen María

12.—Habiendo dado el patriarca Isaac a su hijo Jacob aquella bendición de cuanto el Cielo y la tierra contienen, cifrado todo en abundancia de vino y pan; para enjugar las lágrimas del mal afortunado Esaú, viendo el viejo patriarca que estaba como exhausta la facultad que tenía, arbitró modo de dar bendición a Esaú en la misma gordura de la tierra y rocío del Cielo que había concedido a Jacob.

Lo cual mirando con atención el Nazianceno, llamó invención del amor, la industria de Isaac, para condescender a los instantes ruegos de Esaú, *adinventiones quaerit amor ut iterum donet.*

David también llamó invenciones de Dios a sus magnificencias en la célebre canción que hizo al colocar en su ciudad el Arca del Testamento, y no falta escritor grave, que llame invención grande de amor de Dios a la Sagrada Eucaristía, quizá porque habiéndosenos dado haciéndose humano el Hijo de Dios, uniéndose a nuestra naturaleza, arbitró su amor modo de dársenos, uniéndose a cada uno de los que dignamente le reciben.

Mas, ¿para qué tanto aparato para llamar al Hno. Pedro invencionero, arbitrista, tracista, industrioso para adelantar debidos cultos a la reina divina, nuestra Madre y Señora; para repetir obsequios, multiplicar modos de tributarle rosarios y flores suavísimas de su agrado?

13.—Entre las invenciones del V. Hno. Pedro a este intento me causa devoto regocijo la que llamó *Alcancía* en manos de la Virgen.

Esta era como erario público; el tesoro eran estaciones del Santísimo Sacramento, los tributarios eran setenta y tres personas de cada barrio; era en honor de los años que la Madre de Dios y Señora nuestra vivió en este mundo.

La contribución era cotidiana, y así cada uno de los setenta y tres escogidos de cada barrio tributaba al año 365 estaciones, y el bisiesto una más, con que venían a montar al año 26,645 y el bisiesto 73 más.

Tenía hechas sus listas y padrones de los tributarios de la estación para la *Alcancía* de la Santísima Virgen.

Hállanse entre sus papeles tres copias de carteles, o asientos de esta invención, cada una con el nombre del barrio. De Santo Domingo, otra de San Francisco, otra de San Sebastián; todas son de un tenor, y así traslado aquí una copia, para que se conozca esta invención:

"Jesús, María y José.

La piedad de algunos hermanos devotos de la Virgen María N. Sra., concebida sin pecado original, ha acordado que para su obsequio y veneración, y en remuneración de las infinitas mercedes que de su mano cada día recibimos, venimos y somos conformes en fundar una *Alcancía* en manos de la Purísima Virgen María, en la cual cada hermano deposite una estación del Santísimo Sacramento, de obligación y de preciso todos los días de el año con las demás buenas obras, que cada uno y su piedad quisiere ir agregando a este tan socorrido depósito, todo lo cual pase por la mano de tan soberanísima Reina de los Angeles, como patrona y protectora de esta *Alcancía*, y es de nuestra voluntad, que de este piadoso depósito sea socorrido aquel hermano que más necesidad tuviese de socorro espiritual, y que el que primero muriese, es voluntad de todos le sirvan y aprovechen las buenas obras que en la *Alcancía* hubiere para satisfacción de sus culpas, y si al fin del año no hubiere fallecido alguno de dichos hermanos, pueda cada uno de por sí aplicar la parte que le toca por quien quisiere.

Y este número de hermanos, ha de ser setenta y tres, en memoria y reverencia de los setenta y tres años que N. Sra. la Virgen María vivió en este mundo, a cuyo amparo nos acogemos, los que aquí estamos asentados, que somos los siguientes: etc". [1]

14.—Remito a la devota consideración y prudente contemplación el aprecio del fin y motivo de esta invención, y paso a ajustar las cuentas de este piadoso arbitrista.

A cada comendatura, barrio o parcialidad de las mencionadas correspondencias, al año corresponden sobre veinte y seis mil y tantas estaciones. Si a estos tres se añade el barrio de la Candelaria, el de la Mer-

1. Como es a modo informativo de la finalidad de tal agrupación, suspende ahí la copia.

ced, el de San Gregorio, el de Santiago, el de Santa Lucía, del Tortuguero, el de los Remedios, el de Santa Cruz, y lo mejor, más lucido y granado que es la Plaza y Comercio, sacando de cada pertenencia de estos a setenta y tres tributarios de estaciones (que por muy corto que sea el barrio, tiene más) hemos de computar otros tres tantos más de los ochenta mil, correspondiendo a la cuarta parte del total monto y masa las ochenta mil, con que viene a ser el caudal de la *Alcancía* al año en sólo estaciones, bien sobre 32,000 al año de preciso y obligatorio tributo sin lo voluntario de buenas obras, etc., véase si el asentista industrioso arbitrara modo más suave, fácil, discreto y piadoso, que el que inventó este tracista de devoción.

15.—Otra invención se halla en sus papeles, que tiene por nombre *Hermandad de la Santísima Virgen*, en esta hay entrada generosa de personas, y también los difuntos, habiendo quien haga por ellos.

Sacerdotes, religiosos y clérigos seculares, pobres, ricos hombres y mujeres, sin excepción alguna. Era éste, tesoro de Misas, que como el erario de la *Alcancía* era de todos los hermanos. Los sacerdotes entraban, obligándose a decir, o a hacer decir algunos, seis misas al año, otros cuatro, o tres, o dos, o una, conforme a su posible. Algunos de los ricos se obligaban a mandar decir una cada mes. Otros entraban con seis al año, o cuatro, o menos, según su caudal. Los difuntos, obligándose la persona, que hacía por ellos, del número de Misas que podía, y algunos exhibían de entrada la limosna de ellas, y lo anotaba el V. Hno. Pedro por su nombre, haciéndose cargo de mandar a decir las Misas, como otros que se le solían encomendar, y dando sus descargos con toda puntualidad, firmados de los sacerdotes que las decían. Esta invención quiso remendar el estilo de la *Hermandad de la Concordia* que con tanta utilidad espiritual está instituida en la Congregación de la Annunziata del colegio de la Compañía de Jesús de Guatemala, con la diferencia de ser allí dos misas las asentadas, y en esta invención no haber número fijo.

16.—Otra invención se halla, que se intitula de la *Banda de la Santísima Virgen y Señor San José.* Vese en un papel doblado a lo largo. Al lado derecho dice: *Banda de la Santísima Virgen*, y en la otra columna, *Banda del Señor San José.*

Bajo este título iba escribiendo el V. Hno. Pedro, o poniendo guarismos aunque sin orden. A lo último se halla el cotejo de la *banda*, que tiene más crecido número, sacando el resto de una a otra, no se dice de qué hacienda se componía este erario, discurro que en esta invención procuró remedar el V. Hno. Pedro (porque su genio era remedar todo lo bueno y espiritual que veía), el estilo que se tiene en la Compañía de Jesús en las clases de Gramática, especialmente en la de mínimos para alentar la puericia y excitar emulación para su aprovechamiento, constituyendo *Bandas y Contrarios* que estimulen a los que hacen papel de serlo, al estudio, etc. y me persuado que esta invención era por alentar a los niños de su escuela a la devoción de la Santísima Virgen y al Sr. San José, y que con santa emulación le tributasen Salves, estaciones y coronas, u oraciones del Santo Sudario.

17.—Otra invención se halla en los papeles y apuntamientos del V. Hno. Pedro con este título: *Memoria de los Hermanos que quieren por su devoción tener una hora de oración mental cuando pudieren.*

Bajo de este título pone por sus meses la lista de los Hermanos de la Hora de Oración, señalándoles hora con toda puntualidad, a cada uno; "De tal hora a tal hora, el Hno. N.", y otros dice, "a la hora que pudieren". En que se conoce la eficacia que aplicó a esta santa invención y que procuró facilitarla.

18.—Bien se puede hacer memoria en estas invenciones del V. Hno. Pedro de otra que arbitró su devoción para comunicarse por cartas con los Santos del Cielo, y fué esta invención colgarlos en sus vísperas, escribiéndoles cartas, que ponía en las efigies del santo de su devoción.

No he hallado entre sus papeles, sino sólo una, que escribió a N. S. P. S. Francisco, pero me persuado haría lo mismo a otros santos, sus especiales patronos, o a todos.

La carta que escribió a N. P. S. Francisco, que está doblada como tal, tiene este sobrescrito: "Cuelga a nuestro Seráfico Padre San Francisco, que con Nuestro Señor vive en los Cielos y vivirá para siempre. Amén. De sus hijos y humildes devotos para los reinos del Cielo y gloria de la bienaventuranza. En el Cielo".

Lo que dice adentro de la carta son estas formales palabras: "Se han rezado por cuelga de Nuestro Padre San Francisco, siete mil y sesenta y siete estaciones con algunas Misas y Rosarios".

¿A quién no causará ternura el ver la latitud y filial amor de un tan buen hijo a su Padre? ¿Y el modo que arbitró su fervoroso corazón para desahogar en algo su encendida devoción? Bendígalo Dios como a buen hijo, sea corona de sus hermanos y sean sus hermanos corona de este devoto arbitrista, ingenioso invencionario.

19.—Pero cuando parece que convidaba a todos el resto de su eficacia (se dice en este capítulo diecisiete de la *Relación*) y devoción era en la fiesta de la Purificación "por ser más célebre en su patria".

Sea testificación de esta cordial devoción con que se crió, la promesa que hizo de ir a visitar descalzo a N. Sra. de la Candelaria en su tierra, de que se dijo en su lugar, y sirva de comprobación, la que repitió a dos de enero de cincuenta y cuatro, cuyas palabras se pueden leer en este capítulo, y yo transcribí en la ocasión que el Siervo de Dios la escribió.

Mas, no satisfecha la devoción de este cliéntulo de María Santísima, arbitrista de sus mayores y más repetidos y piadosos cultos, salió con una invención peregrina que intituló *Fiestas del Príncipe Eterno.* Título del Hijo de Dios humanado, tan propio suyo que si el Evangélico Profeta Isaías le llamó Príncipe de la Paz, el mismo Señor blasonó de apellidarse Príncipe de los Reyes de la Tierra.[1]

Y sin duda aprendió en la escuela de la oración el V. Hno. su adaptación.

Estas fiestas reales celebró siempre como tales el V. Hno. Pedro desde el año de cincuenta y cuatro hasta el de sesenta y siete, que fué el último. Creciendo cada año la devoción, añadiendo e inventando festines espirituales que celebraba en su casita y oratorio.

Eran nueve los días que duraban estas fiestas.

Comenzaba este sacro novenario a las doce de la noche del día veintitrés de enero, hasta las doce de la noche del día primero de febrero, si bien en el cartel que se puso en las solemnísimas fiestas del Príncipe que solemnizó el V. Hno. Pedro año de sesenta y siete (que fueron las últimas para él) se dice que comienzan en el día veinte y tres de enero desde las primeras vísperas, hasta las segundas del nono día.

Era este el rito, o práctica, todas las horas del día y noche de los nueve días se ocupaban en rezar el rosario de quince misterios de N. Sra. y coronas incesantemente, repartiéndose con la discreta distribución que se dice en este capítulo de la *Relación* asistiendo, no sólo los Hermanos Terceros compañeros del V. Hno. Pedro, que vivían en su casita,

1. Isaías, 91; Apoc. 1.

sino los otros, que vivían en sus casas, y todas las personas que por su devoción querían alternar en las alabanzas de la Santísima Puérpera Reina María.

20.—Ayunaban los hermanos del gremio, y los otros que voluntariamente se aplicaban, los cuatro días a pan y agua, y los cinco no comían otra cosa que unas hierbas cocidas sin sal. Había disciplina todos los nueve días y después de ella se andaban los pasos de la Vía-Sacra, para lo cual ponían alrededor del patio de la casita del V. Hno. cuadros, o cruces, que eran insignias de las estaciones, las cuales terminaban en el oratorio. Iban con todo silencio y circunspección despacio y con cruces a cuestas. Esto era lo que se hacía en común, que en particular obraba cada cual según su fervor y devoción, por el consejo de su confesor.

El principal intento que en la invención de estas fiestas se tuvo, demás de la devoción nativa del V. Hno. a nuestra Sra. de Candelaria fué, según manifestó él mismo a sus compañeros, el pedir a la Soberana Reina el progreso de virtudes de sus compañeros y bienhechores, y que ninguno de los congregados en aquella casa para servir a los pobres, se condenase, y confesaba el V. Hno. (dicen los que lo declaran) haber recibido muchos favores de su liberal magnificencia en retorno de aquel corto obsequio, algo de lo mucho bueno de este novenario, insinuó el Siervo de Dios en su testamento, diciendo: hacerse novenario por todos los bienhechores que se inclinan a hacer bien a esta casa, nueve días antes de la Candelaria, de que de todo hay memoria y de otras obligaciones a que deben asistir los hermanos, y concluyendo, encarga a los presentes y a los que en adelante fuesen la continuación, con lo demás que Dios N. Sr. les dictare.

21.—La memoria que menciona hoy de este novenario, se halla original entre los papeles del V. Hno., de la cual pongo aquí una copia, advirtiendo que ésta y la que los Hermanos escribieron después, es sacada de la misma que firmó el Hno. Pedro y sólo diferencia la una de la otra en algunas voces más expresivas que añadieron o mudaron, que de las dos pudiera poner aquí traslado, pero pues son una misma lo pongo con la sinceridad que fijó su cartel el V. Hno. Pedro, año de 1667.

"Jesús, María y José.

Los humildes hermanos de la Casa de Belén deseosos de ejecutar la voluntad del Señor y ejercitarse en algunas cosas de su agrado, con espíritu agradecido encomendándose a la soberana Princesa de los Cielos para que como abogada de pecadores, tesorera de las gracias que en el Cielo su precioso Hijo tiene dedicadas para los que le sirven, para que por su patrocinio su Majestad Divina les inspire aquellos ejercicios en que más le darán gusto, se resolvieron con el favor divino (que sin él nada agradable a Dios se pide, ni ejecuta) de continuar desde el día veinte y tres de enero el ejercicio y devoción del Santo Rosario sucediéndose por horas los Hermanos desde las primeras vísperas de la Conversión de San Pablo hasta las segundas del nono, teniendo en ésto tan fervoroso celo, que en este espacio de día ni de noche haya hora vaca, repartiéndose entre los moradores de la casa, en consideración de que así como la política humana tiene dispuesto que poco después de nacido el Príncipe, a quien los católicos reconocen por superior en la cristiandad, se celebran plausibles fiestas, torneos y regocijados saraos a lo humano, por los bienes que a la monarquía con su nacimiento se reconocen; así también será justo, que pues son tan soberanos los que logramos todos los cristianos con el santo nacimiento de Jesús, que pocos días después de él se le haga fiestas a lo divino y espiritual, pues es divino el nacido, procurando que las comedias se reduzcan a incesante oración mental y vocal, por el espa-

cio referido, al Príncipe Divino, que las fiestas y torneos se conmuten en disciplinas y contrición, que los convites se truequen en ayunos y abstinencias, que los alardes, escuadrones y arcabucerías se conviertan en devotas estaciones con la Santa Cruz al hombro, ejecutando estos santos ejercicios, de la puerta principal de esta santa casa para adentro, para lograr mayor quietud y devoción interior. Eligiendo para lo referido el número de nueve días, en memoria del gran misterio que encierra haber tenido la Virgen N. Sra. a este Príncipe Divino nueve meses en su vientre, a quien celebrando así en este valle de lágrimas, gocemos en el de dulzuras. Amén. *Laus Deo.*"

CAPITULO DECIMOCTAVO

De un singular favor que le hizo la Santísima Virgen y de un aviso que tuvo del cielo para avivar su fervor

A obsequios tan devotos y a finezas tan repetidas no pudo hacerse desentendido el tiernísimo corazón de la misericordiosísima María, sin dar alguna prenda de su agradecimiento a este su fiel devoto; el caso sucedió seis años antes de la muerte del Hermano Pedro, y a la hora de ella, examinado por su confesor, a quien había dado cuenta cuando le pasó, se ratificó en él como en cosa en que no tenía duda.

Hallóse una noche de las muchas que acudía a tener oración al Calvario entre los aparatos fúnebres de ballestas y hachas, que a caso se habían llevado a aquel lugar para alguna misa de difuntos que en él se había de decir el siguiente día. El lugar, la hora y la ocasión fueron vivos recuerdos a su alma de la hora última, en que al despedirse del cuerpo había de ser presentada en el tribunal de la justicia de Dios a dar razón de sus obras y ser juzgada según el mérito de ellas.

Entró en una profunda meditación de aquel juicio formidable aun a los más perfectos y para avivarla más, se tendió en las balletas entre las hachas juzgándose ya difunto, y esperando el fallo en su causa, y como su humildad le persuadía que la sentencia no sería favorable entró en unas congojas tan mortales, sobresaltólo un miedo tan horroroso que, dándose casi por condenado se levantó despavorido, diciendo: —Misericordia, Señor, misericordia; Virgen Santísima, favorecedme. Arrojábase a la peana del altar, como al lugar de refugio, y en ella vió una hermosísima señora y a la gloria toda abreviada en su semblante, entre dos varones vestidos todos de blanco, que no conoció, porque embebida toda el alma en lo principal descuidó de lo accesorio. Hablóle la Señora amorosísimamente, y díjole: —Prosigue como has comenzado, y yo te aseguro mi favor en aquella hora.

Fueron estas palabras luz, que penetrando al alma ahuyentó las tinieblas de sus temores, y la dejó callada y alegrísima esperanza de su salvación.

Pero como es propiedad de nuestra flaca naturaleza el lisonjearnos con las esperanzas, y en ésta que le dió la purísima María, pudo el Hermano Pedro fundar sus seguridades, quizá pensaba en este favor y en la hora dichosa en que había de lograrlo; cuando estando otra noche en el mismo lugar le acometió por detrás un difunto, que había algunos años que lo era, persona muy noble, a quien él había conocido y amado mucho, y a quien reconoció por la voz, y asiéndole por el hábito, le dió un remezón con que dió con él en el suelo, diciéndole: —Atención, Hermano, que se hila por acá muy delgado. Voz que si, al Hermano Pedro asustó tanto, que lo dejó poseído de un mortal pavor y cubierto de un sudor helado,

a nosotros nos debería tener siempre sobresaltados y atentísimos a hilar con tal cuidado nuestras obras, que no pareciesen bastas, y como tales fuesen reprobadas en aquella feria. en que sólo pasan las muy delicadas, y donde se escrupuliza aun sobre las muy sutiles.

Tan primorosas fueron las del Hermano Pedro de San José, que afirman sus confesores, que en todo el tiempo que lo confesaron, que fué después que, habiendo pasado a las Indias, aplicó a la virtud su conato, no hallaron en él pecado grave de que absolverle, ni aun venial cometido de industria o con advertencia. Y con todo, lo previene quien ha pasado por los rigores de aquel examen, que se hila por allá muy delgado.

Quiera Dios que este importantísimo aviso esté siempre fijo en nuestros corazones, para tenerlos siempre despiertos y empeñados en continuo desvelo para dar tanta perfección a las obras, que puedan tener la aprobación de delicadas y el crédito de finas en el registro de quien tan cuidadosamente las examina.

Imprimiósele al Hermano Pedro el aviso en el alma, y continuamente resonaban a los oídos de ella sus ecos, con tantas medras, que desde que la oyó dobló jornada en el camino de la virtud, y en el crisol del temor que le causaron refinó tánto sus obras, que las subió a quilates de perfectísimas.

ANOTACION

Para ampliación de este capítulo, se ponderan algunas cosas que especifican las noticias.

PARRAFO UNICO

Especifícanse algunas circunstancias de estos aparecimientos

1.—La primera vez que salió a público teatro la noticia que corría como con rebozo del favor que la Virgen N. Sra. hizo a su siervo, en el tiempo del Santuario del Calvario, apareciéndole con la hermosura y majestad que se dice en este capítulo, y fué el día 9 de la muerte del Siervo de Dios, que se le hizo un suntuoso novenario (así se llaman las honras que se hacen por difunto al 9º día) en la Iglesia de N. S. P. S. Francisco con la solemnidad y grandeza que se dice en el capítulo diez y siete de esta *Relación* desde las palabras: "...al 9 día", hasta el fin del capítulo.

Entonces llana y conscientemente dijo en el sermón panegírico funeral, que hizo el R. P. Lector de Th. Fr. Alonso Vásquez, haber sentido siempre, o haberse persuadido el V. Hno. Pedro, que los dos varones vestidos de blanco entre quienes se dejó ver la Virgen Santísima, aunque por entonces no los conoció, tuvo siempre entendido fueron el gloriosísimo Archi-Patriarca San José, su especialísimo devoto y patrón y N. S. Padre S. Francisco, su padre y ejemplar, que tales tuvo siempre a la vista y en lo interior de su corazón para copiar virtudes.

Díjose, y repitió en sus conversaciones algunas veces el mismo sujeto que lo profirió en el púlpito, se lo había dicho así el V. Padre Mtro. D. Bernardino de Obando, y otras cosas singulares que predicó, y se leerán en el sermón de este día.

Y fué tan aceptada y común la noticia, no sólo por lo dicho en el púlpito, sino porque desde que el Siervo de Dios pasó al Señor se divulgó así, que el día de Corpus Christi de aquel mismo año se pusieron, en

lienzos y colgaduras de las calles, algunas pinturas de este dicho aparecimiento, expresando en pincel, los dos asistentes en el Sr. San José y N. S. P. S. Francisco por las insignias que los individuan, aunque vestidos de blanco. Las cuales pinturas, con otros retratos del V. Hno. Pedro, se recogieron años después por orden superior, juntamente con las que el pueblo devoto llamaban reliquias del V. Hno. Pedro de San José.

2.—Lo que más autoriza esta individuación de personajes asistentes a la divina emperatriz, es haber asistido al sermón el M. R. P. Manuel Lobo archivo de las arcanidades de la vida del V. Hno. Pedro, sujeto tan ingenuo (sobre sus grandes y singularísimas prendas) que si otra cosa sintiera de lo que el predicador de las honras del novenario dijo, no expresara en el capítulo veinte y siete citado de la *Relación*, con las ponderosas palabras que allí dijo, que lo grave del discurso, lo ajustado de las pruebas, lo vivo de las ponderaciones y lo verdadero de las narraciones hicieron moción devota en el auditorio, pues con excusar aquellas palabras: "lo verdadero de las narraciones", quedaba bien, y no daba asenso a lo que no tuviera por cierto ser así.

Y si nos queremos valer de congruencias para entender que fueron los patriarcas esclarecidos Sr. San José y N. P. S. Francisco los asesores de N. Sra. la Virgen Santísima a favor del V. Hno. Pedro hay tántas, que toda la vida y acciones del Siervo de Dios los están notando, para hacer juicio de que siempre fueron estos dos Santos los patronos espirituales abogados del V. Hno. Pedro.

3.—Acerca de lo que el R. P. autor dice, que el caso sucedió seis años antes de la muerte del V. Hno. Pedro, me es preciso hacer reflexa en el tiempo, y sacar en limpio que sucedió año de mil seiscientos sesenta y uno. Con que volviendo a leer lo que atrás escribí, y consta por declaración jurada del Hno. Eugenio Nicolás, que el año de sesenta y cuatro le dijo el V. Hno. Pedro que había ya tres años, que había de haber ido a dar cuenta a Dios, se hace muy verosímil, que en aquel trance fatal se vió el V. Hno. tan en la región de los muertos, que se tuvo por uno de ellos, y que en tan terrible congoja y agonía la benignísima Madre de misericordia y los dos Santos sus abogados y protectores consiguieron de Dios que le prorrogase la vida para honra suya y servicio de la Santísima Virgen, y así ella misma se constituyó nuncio divino de las buenas nuevas trayendo la comitiva más del caso para alentarle a la prosecución de lo bueno, excitándole a muchos adelantamientos en las virtudes, y asegurándole su dignísimo y dulcísimo favor para la hora última.

4.—No puedo omitir poner aquí, como en propio lugar, otras noticias que averigüé desde el año de ochenta y tres, siendo Comisario Visitador de la Tercera Orden entre algunos Hermanos Terceros de los que fueron más familiares del V. Hno. Pedro y observadores de noticias.

Una es, y no despreciable para hacer estimación de la puerta oriental por donde la divina Venus María Santísima (con más majestad de la que refiere Virgilio de la mentida diosa, cuando vino a visitar y favorecer a su alumno Eneas) bajó del Cielo a favorecer y consolar a su cliéntulo: *Restitit Aeneas claroque in luce refulsit.*

Dicen los declarantes el referido año de ochenta y tres, de tradición de más de veinte años, y los que viven se han ratificado éste de 1705, que hallándose el Hno. Pedro en la mortal angustia y tribulación que se dice en este capítulo, despavorido y lleno de turbación se fué y se arrojó en la peana del altar principal de aquel santuario que es del Santo Sepulcro, y estando así postrado, súbitamente se ilustró y esclareció toda la capilla con mayor claridad que si el sol a cielo abierto la alumbrase al medio día, y que poniéndose de rodillas con nuevo asombro vió que todo aquel golfo de resplandores como que entraba por la claraboya, que está

inmediata al altar de las dos que tiene, o tenía, hacia la media naranja que hace la capilla ante el Santo Sepulcro, y que en una hermosísima y refulgente nube o globo de luces, en un brevísimo instante se puso delante de él como sobre el mismo altar una bellísima imagen o representación de la Virgen N. Sra., cuyo favor y patrocinio ansioso había implorado, la cual Divina Sra. estaba entre dos personajes vestidos de blanco esplendor.

5.—Es digno de advertencia que no se representó la Santísima Virgen al V. Hno. Pedro en alguna imagen suya que hubiese allí, obra de mano de humano artífice, porque la disposición de lugar es esta.

El altar del Santo Calvario principal donde acaeció esta maravilla no tiene retablo, sino un arco con sus frisos y molduras doradas y estofado, donde comienza un medio cañón donde está el santo Sepulcro de Cristo Sr. nuestro, cuya imagen o bulto es del tamaño y estatura perfecta de hombre, por manera que la cabeza del sacro bulto está hacia la parte más interior del cañón, y los pies en la más cercana al altar en donde se dice Misa. A la parte de la cabeza está una imagen de N. Sra. de Dolores, o Angustias, con gran propiedad escultadas con que venía a estar esta imagen de N. Sra. en distancia de más de cuatro varas de la peana y lugar en donde el V. Hno. Pedro se arrojó pidiendo a Dios misericordia y a la Santísima Virgen su favor, y se conoce por esta improporción y por haber sido la Santísima Virgen que se ofreció a la vista del V. Hno. hermosísima, que tenía toda la gloria abreviada en su semblante, y ser la imagen material, que allí está de las Angustias, enclavijadas o cruzadas las manos en demostración de dolor; no haber sido humana efigie, sino celestial y divina representación, en ademán de bajar del Cielo la Madre de misericordias a favorecer a su amantísimo siervo y esclavo.

6.—En lo que mira al difunto que otra noche en el mismo templo del Santo Calvario le remeció cogiéndolo por detrás y diciéndole así: —Atención, hermano, que se hila por acá muy delgado.[1] Esa ha sido corriente tradición, haber sido este difunto el Hno. don Gregorio de Ayala y Meza, quien como hemos dicho en su lugar, parece fué señalado por Dios, para pedagogo y celador del V. Hno. desde que su buena inclinación le llamó al Santo Calvario.

Este venerable Tercero fué quien le dió la primera instrucción para la vida espiritual, como hemos escrito, quien le puso en cuenta que el catedrático que le había de enseñar materias de perfección cristiana era Cristo Sr. Nuestro crucificado, señalándole su santa efigie del Càlvario, y es de creer, que en esto y en todo lo demás en que viviendo fomentó el Hno. D. Gregorio al Hno. Pedro tuviese ilustración de Dios para hacerlo y precognición, hija de su discreción, y experiencia, y buen espíritu, de lo que había de ser el Hno. Pedro, y que obrase como tutor y curador *ad bona* que dió al V. Hno. Pedro la Divina Providencia, casi, casi lo dice el R. P. autor de la *relación*, y aunque no dice el nombre, pone tales señales del sujeto, que con dificultad ha de convenir a otro que al Hno. D. Gregorio de Mesa y Ayala. Porque dice que el referido difunto había algunos años que lo era, persona muy noble a quien el V. Hno. Pedro había conocido y amado mucho, y a quien reconoció por la voz. Con que ocultado sólo el nombre, nos pone claramente en reconocimiento del referido sujeto.

7.—Donde se me ofrece, que llamando aviso del Cielo en el título del capítulo, éste que tuvo el V. Hno. nos insinúa el consuelo y aliento de los que sirven a Dios, en vista del premio que piadosamente dió el Señor

1. El cronista Fr. Francisco Ximénez, *Historia de la Provincia de S. Vicente de Chiapà y Guatemala*...., dice haber ocurrido esto en la Merced y ser el difunto el escultor Pedro de Mendoza. Cfr. op. cit., libro V, cap. XIII, ed. Guat., 1930, tomo II, p. 333

a quien con tantas veras como el Hno. D. Gregorio, se dedicó a su servicio, a la mortificación, penitencia, retiro y oración con empeño, celo, entereza y perseverancia ejemplar.

Y si hacemos recuerdo del concepto que hizo el Venerable Hermano Pedro del Hno. D. Gregorio, por lo mismo que de su letra escribe en el título de la instrucción y documentos que le dió de la vida espiritual hallaremos, que llana y sencillamente le apellida Siervo de Dios, renombre que en lengua escrita sagrada acredita virtudes y publica santidad. Pues de Moisés y Josué héroes esclarecidos y honrados por Dios, se contenta con decir en sus honras funerales que fueron Siervos del Señor.

CAPITULO DECIMONOVENO

Su devoción a las ánimas del purgatorio

Fué tan solícito procurador de las almas del purgatorio, que parece que no daba paso ni hacía obra, que no fuese ordenada a abreviarles las penas, y trasladarlas a la gloria. Algunos años antes de su muerte les dió toda la satisfacción de sus obras tan por entero, que no quiso reservar nada de ellas para la suya, diciendo: —Bástame a mí la misericordia de Dios y la Sangre de Jesucristo; salgan ellas, mas que pene la mía hasta el día del Juicio.

Todas las noches de los lunes y de los sábados salía por las calles con una campanilla pidiendo en altas voces un Padre Nuestro y una Ave María por las benditas ánimas del purgatorio, y por los que estaban en pecado mortal. Costumbre que tiene granjeados los créditos de útil, y merecidas las calificaciones de Santa, por haberla introducido y ejercitado por su persona misma en la India Oriental el apóstol de ella San Francisco Javier, el cual con eficaces clamores de su voz evangélica y con agudos redobles de una campanilla sonora despertaba todas las noches a los vivos, para que hiciesen oración por los muertos, así los de esta vida por el pecado mortal, como los que, habiendo pasado a la otra, padecían las penas del purgatorio.

Practicaba esta devoción el Hermano Pedro yendo siempre a pié, descalzo y descubierto y tuvo tan incansable tesón en este ejercicio, que ni las noches oscuras y tempestuosas, ni el trabajo que solía haber precedido aquel día, pudieron recabar de su fervor que lo suspendiese ni por una sola noche. No se contentaba con solicitar con estos piadosos clamores los sufragios de los que ya estaban retirados en sus casas, pedíales también a todos los que en las calles topaba, y pagaban el no estar ya recogidos por una oración del Sudario que les hacía rezar de rodillas, y si eran sacerdotes, con un responso. Y como era notorio el agrado que recibía con esta pensión devota muchos, por pagarla, se le hacían encontradizos.

En las vísperas de los Santos tenía particular cuidado de colgar a todos los de aquel nombre. Y el estilo era echarles el rosario al cuello y pedir le pagasen la cuelga con la limosna de una misa, o más, para las ánimas del purgatorio; y a los que no tenían caudal para más, pedía o una corona, o algunas oraciones del Sudario y con este santo artificio eran muchas las Misas y oraciones que conseguía.

Más ingenioso era otro que inventó su caridad encendida. Traía continuamente pendientes de la cuerda unas escribanías y diferentes bolsas o talegas para diversos intentos. En una de ellas tenía escritos de su letra en cedulitas pequeñas los nombres de cuantos morían y habían muerto en la ciudad y aun fuera de ella, si llegaban a su noticia, y al principio de cada mes iba de casa en casa rogando a cada uno de los de ella sacasen

por su mano uno de aquellos nombres. Y era obligación de los que los sacaba hacer bien todo aquel mes por el alma del difunto que le cabía en suerte.

Y para facilitar este cuidado pedía al que sacaba uno, le diese otro de su devoción u obligación, y escrito en cedulita diferente lo entraba en la talega de la rifa por los demás.

Como esta devoción, sobre ser tan piadosa era intimada por quien tan tiernamente era amado y tanto imperio tenía sobre las voluntades, ni había quien no la abrazase con agrado, ni quien excusase el darle las limosnas que podía, según su caudal para cumplir con la obligación de socorrer a aquella alma de que aquel mes se encargaba.

Acontecía descuidarse algunos, y en topándolos el hermano Pedro les daba queja amorosa de su descuido, como si a él se lo hubiesen dado las almas mismas, o como si la suya con vista aguda penetrase los más interiores retiros de las ajenas.

CAPITULO VIGESIMO

De las ermitas que erigió en favor de las ánimas; y apariciones que tuvo de algunas de ellas

Para cogerle todos los pasos a la piedad, y para que por cualquier camino que echase diese en las manos de esta vigilantísima centinela y exactísimo cobrador de las Animas del Purgatorio, erigió dos ermitas capaces y curiosas en las entradas o bocas de los caminos principales que de diferentes partes entran en la ciudad. Acomodadas de la vivienda necesaria para los que en ellas hubieren de asistir. Y para que aún de lejos se reconozca el motivo de la fábrica, y quizá para que sirva de exhortación muda que avise a todos los pasajeros en cuan horrible término paran aun los que más felizmente han pasado la carrera de la vida, hizo pintar en contorno de las Ermitas diferentes almas que entre voraces llamas están purificando sus culpas y clamando con Job en un letrero de la fachada principal: *Miseremini mei, miseremini mei, saltem vos, amici mei.*

En estas ermitas asisten siempre uno o dos hermanos, pidiendo limosna a cuantos entran y salen. Y las recogen tan copiosas, que con ellas hacía el Hermano Pedro liberalísimos socorros a las ánimas y no menores a todos los sacerdotes regulares y seculares que decían las misas, y muchos de ellos por pobres libraban en estas seguras pitanzas su sustento.

Finalmente, no ha habido mercader tan codicioso de sus ganancias, ni que tantas trazas invente para adelantarlas, como este solícito y sagaz agente de las Animas del Purgatorio maquinaba para aumentarles el caudal con que satisfaciesen por sus culpas, abreviasen sus penas, y anticipasen sus glorias.

Diligencia digna de que se la agradeciesen, en nombre de todas, algunas de ellas mismas reconocidas al beneficio que recibían.

Así sucedió una noche, andando en su acostumbrado ejercicio. Apareciole el alma de una señora noble y conocida, en el cementerio de la iglesia en que estaba enterrada.

Agradeciole los socorros con que procuraba aliviarlas, y pidiole que por ella en particular hiciese se multiplicasen sufragios de que mucho necesitaba.

En otra ocasión un hermano de su hospital con quien él había trabajado mucho para reducirlo y amoldarlo, porque con la dureza de su natural se le resistía, se le apareció y dió las gracias por este trabajo

bien logrado, pues mediante él estaba en carrera de salvación, y le pidió lo continuase, rogando a Dios por él hasta que con efecto la consiguiese. Hízolo el Hermano Pedro con indecible alegría, porque salió con esta buena nueva de la perplejidad con que andaba acerca del paradero que había tenido, quien parece que cejaba en el camino de la virtud por donde él lo guiaba, por parecerle demasiadamente estrecho.

Otros casos semejantes pudo ser le sucediesen. De estos tenemos noticia, porque él se vió obligado a darla a las personas de quien fiaba su conciencia y de quienes esperaba le ayudarían al rescate de estas almas dichosas.

ANOTACION

Aunque la materia de este capítulo y el siguiente es tan copiosa, que parece no haber tenido otra ocupación el V. Hno. Pedro, que ser solícito procurador de las Almas del Purgatorio, por decirse lo principal en la *Relación*, me contentaré con añadir aquí algunas cosas particulares que en ella no se expresan, por ampliación de lo en ella puesto.

PARRAFO PRIMERO

Socorros que hacía el Venerable Hermano Pedro a las ánimas del purgatorio, y discreción que en ello tenía

1.—Más de mil Misas repartía al año por las ánimas de los fieles difuntos el V. Hno. Pedro de San José, de las limosnas que su cuidado solicitaba, y que se recogen en las dos ermitas que erigió en las dos principales entradas a la ciudad de Guatemala, o salida de ella para sus provincias. Habíase con tanto primor, celo y discreción en repartir los estipendios de ellas que haciendo tan oportuno alivio y socorro a las almas de los fieles difuntos, tenía atención a que llevase el mérito sainete de que aliviasen sus necesidades los sacerdotes clérigos y religiosos más pobres.

Tenía prudentísimo conocimiento de todos por ser tan común y para todos en la ciudad, y tener en los conventos tanta frecuencia y comunicación, y hubo veces (así lo clamaban en su muerte algunos sacerdotes) que tuvieron a especial misericordia de Dios, o revelación hecha al Hno. Pedro de la penuria de sus ministros, el pronto y oportuno socorro que les entraba por las puertas casi con la luz del día, de lo muy necesario para el desayuno, o para tener al mediodía con qué remediarse, llevándoles el Siervo de Dios la limosna correspondiente al número de Misas que les encomendaba, que solía ser la misma cantidad que habían menester, para lo que en el desvelo de la noche les había ocurrido necesario para pasar el día, o salir de algún empeño o deuda.

Era corriente el sentir de algunos que en la ocasión el V. Hno. Pedro pedía al Señor le inspirase a quienes había de hacer el beneficio de Misas de aquel día, porque con determinación iba a dar los buenos días con el encargo de Misas a tal, o tal convento, a tales, o tales casas que con el conocimiento práctico de lo que les sucedía esperaban como Animas del Purgatorio el socorro del que sabían era el bienhechor.

2.—Aseguran religiosos de todas Ordenes esta verdad, y a más de ellos testifican algunos de mi Seráfica Familia el primor y celo con que obraba, mirando a que se socorriesen los pobres religiosos en sus necesidades sin transgresión de la Regla. El estilo que con los hijos de N. P.

S. Francisco obraba era éste: Preguntaba a los religiosos, qué era lo que necesitaban, o ellos como a padre y bienhechor le manifestaban su necesidad. Unos, que habían menester chocolate; otros, candelas, papel, sandalias, o paños menores, o túnica, o frazada, etc. Encomendábase de todo el V. Hno. Pedro (sin que jamás se le olvidase necesidad alguna que fuese legítima), y venía cargado aquel día, u otro, de lo que le habían pedido con total expedición, sin que le embarazasen tantos trastes heterogéneos, como de continuo cargaba. Arguenas grandes de lienzo al hombro, y en la cuerda pendiente, bolsas de cuero, talegas de lienzo para el chocolate y menesteres de todos (que era una despensa, o almacén, portátil) tintero, escribanía, bolsón de difuntos, etc. Iba repartiendo por las celdas según se le había insinuado, y avisaba al religioso el número de Misas que correspondía, integrando, hasta lo que era pico, en polvos de tabaco, u otras cosas menudas con gran cuenta y razón. Con que no tenía el religioso que hacer más que avisar a su prelado, y pedirle licencia para recibir el socorro, y decir las Misas.

3.—Con los coristas, estudiantes y religiosos legos era éste el estilo. Informado de la necesidad, la socorría como las otras, o de limosnas que pedía, o de otros efectos, y la satisfacción era oficios de difuntos, responsos, oraciones de Sudarios, estaciones y salves y participación de obras meritorias por las ánimas.

Hacía conciertos a favor de las ánimas conmutando Salves de que él se encargaba, por responsos y oficios de difuntos.

Pactaba con los que salían de los pueblos, o de ellos iban a Guatemala para volver a salir, que a todas las cruces que hubiese en el camino dijesen un responso por las Animas prometiendo él una Salve todos los días.

Y aún dijo a algunos que hoy viven, que su obligación de la Salve se entendía aun después de muerto, si cumplía el religioso el pacto de por vida, y sé que algunos lo han observado hasta estos tiempos y con ventaja a lo prometido, por ser el salmo *Miserere mei* con las tres oraciones de difuntos la retribución, en lugar del responso prometido, siempre que pasan por delante de alguna cruz, porque hay razones por los efectos para entender piadosamente que el V. Hno. Pedro corresponde a la promesa de la Salve en el Cielo.

Y si se hubiera de escribir todas las obras buenas que hizo, procuró y practicó por las almas de los fieles difuntos el V. Hno. Pedro sería menester mucho tiempo.

Lo cierto es, que cuanto es imaginable al más fervoroso y fino amor y a la solicitud más vigilante, aún no llega al tamaño de lo que este procurador de pobres y bienhechor de las ánimas hacía, inventando modos para ocurrir y socorrer sus necesidades.

4.—No contento su ardiente amor a las ánimas con el aniversario que la Tercera Orden hace siempre a sus difuntos en la iglesia de N. P. S. Francisco, repetía hacer honras todos los años el Hno. Pedro en el Santuario del Calvario por los Hermanos Terceros y bienhechores.

En el Hospital de San Alejo hacía aniversario por los indios que en él habían muerto. En el de San Lázaro por los que están allí enterrados. Su devoción a las ánimas y eficacia de sus peticiones consiguió licencia del Ilustrísimo Sr. Obispo, para que se hiciese procesión de sangre que se llama de las *ánimas.* La cual sale de la iglesia parroquial de San Sebastián por todas las estaciones, y es de las más numerosas y edificativas que hay de tal tiempo porque salen muchos niños con túnicas blancas, pintadas en ellas llamas de fuego con que se están abrasando, puestas las manos como en oración y súplica, y en ellas las insignias del santo rosario, en los cuellos escapularios de N. Sra. del Carmen, de San Fran-

cisco y de San Nicolás de Tolentino, que causan ternura y excitan la devoción al socorro de las Animas del Purgatorio, viéndolas allí representadas tan a lo vivo y con tanta mesura y circunspección.

5.—Antecede a la procesión hacerse muy solemnes honras en la dicha iglesia con un túmulo donde arden muchas luces de velas de cera todo el tiempo que dura el cantar Vigilia, Misa Solemne y Sermón que hay de difuntos al fin de ella. Arbitró, propuso y consiguió el V. Hno. Pedro, que en todas las iglesias por donde va pasando la procesión haya dobles solemnes y clamores, que ayuda mucho a la devoción y piedad. Y ésto, sólo por la autoridad y memoria del V. Hno. que lo asentó así, sin paga ni gravamen alguno de los oficiales. Y es de notar, que al principiar esta santa procesión que fué año de sesenta, no se dedignó el V. Hno. Pedro de tener por compañero un negro llamado Joaquín, que con el mismo espíritu concurrió a esta institución, cuyo nombre he querido poner aquí por que haya alguna memoria de él, como quien junto con el V. Hno. dieron principio a ella.

6.—Lo que el Siervo de Dios Pedro padeció y ejercitó el sufrimiento en la tarea y aplicación de repartir cedulitas de difuntos, para que tuviesen socorros en los sufragios de los vivos, le fué de mucha ejercitación y merecimiento por la varia condición de los hombres y desaires que toleró de algunos indevotos.

Entre estos fué uno bien notorio y ejemplar que hallo afianzado en plena testificación; y fué que entrando en una casa de mucho concurso el V. Hno., o por ocasión de algún regocijo, o por otra, convidando a todos con el cariño que solía, a que sacase cada cual una cedulita del bolsón que llevaba el Siervo de Dios, para rezar aunque fuese una oración del Santo Sudario cada día en aquel mes, y le diesen el nombre, o nombres de otros difuntos para la talega, pasando a todos (que los más estaban sentados) la propuesta, y el Hno. Pedro con su bolsón abierto, brindando a cada uno de por sí, algunos tomaron cédula y otros movidos del mal ejemplo de los que rompieron el nombre al escarnio del V. Hno. lo hicieron, no sólo despreciándolo con chanza, sino con sátiras y vilipendios, llamándole: embuste o invención. Concluyendo como a una voz, diciendo que los dejase, que no los molestase, el V. Hno. en aquel embeleco, que no querían ocupar el tiempo en aquella impertinencia; el V. Hno. Pedro les pidió perdón de haberles sido motivo de que se desazonasen, disculpando en algo su arbitrio, con decir que era devoción voluntaria aquella, y que si no gustaban de ella, no tuviesen enfado por ello.

7.—Salió el Hno. Pedro, saludándolos primero a todos, quedando los chocarreros gloriándose de su vanidad.

Caso raro y digno de memoria. Dentro de breve tiempo (y tan breve que de los que lo declaran, el que más dice, que aún no habiendo pasado cuatro meses) tenía ya en el bolsón de los difuntos el V. Hno. Pedro veinte y nueve de ellos, que eran ya fallecidos, y que habiendo sido treinta los mofadores de su invención a favor de los difuntos, sólo uno vivía. Lo cual observaron todos los que en la ocasión se hallaron. Y conforme iban muriendo, los que no habían sido culpados en el desacato avisaban al Hno. Pedro, y los escribía con todo cuidado, y diciéndole algunos hermanos: —Ya van tantos. No se le oía otra palabra que estas: —Dios es padre de todos.

El mismo Hno. Pedro confirió el caso al Br. Pedro de Armengol (como él testifica) de que siendo treinta los que no quisieron cédula de difuntos, los veinte y nueve lo eran ya en tan breve tiempo. Y le pidió consejo acerca de lo que debía hacer con el que quedaba.

Este fué tal, que surtió efecto muy a consuelo del Hno. Pedro, porque entrando a repartir sus cedulitas en una casa donde por accidente estaba el sujeto, repartió el V. Hno. a todos, y convidando con el bolsón al tal

sujeto, no le habló palabra, aunque en su corazón pedía a Dios ablandase el de aquel hombre; llegóse el tal al V. Hno. y le dijo: —¿A mí no me da cédula, Hno. Pedro?

Respondió el Siervo de Dios: —¿Por qué no? Ahí están todas al servicio de mi hermano.

Recibióle el tal, y fué tan devoto desde entonces de sacar cédula de difuntos, y rezar por el que le cabía, que se conocía bien el escarmiento en cabeza ajena. Y él mismo era publicador del caso y plausor de la inventiva del V. Hno. Pedro para el bien de las ánimas.

8.—Varios fueron los casos que en esto de las cedulitas de difuntos le acaecieron, acerca del conocimiento que tenía de los que no rezaban por ellas, porque no es dudable hubiese algunos que más por respeto del V. Hno. Pedro, o por entrar en número pedirían cédula con muy poca gana de encomendarse del difunto que le cabía. Entre éstos fué un religioso de cierta Orden, llamado Fr. José de Fuentes.

Este pidió un mes y otro al V. Hno. Pedro cédula de difuntos y se la dió.

A los dos meses estando el dicho religioso de visita en casa de Doña María de Miranda entró el V. Hno. Pedro a repartir difuntos y dió a todos menos al P. Fr. José, que dijo al V. Hno. Pedro, que le diese dos cédulas para los dos meses. El V. Hno. sonriéndose le dijo: —¿Otros dos meses?

Dijo el religioso: —Sí, hermano.

Y Pedro preguntó: —¿Para qué, si no ha de rezar por ellos, mi señor hermano? ¿No será bueno pase el difunto a quien rece por él?

Quedó el religioso (que él mismo lo declara así) confuso y avergonzado. Y dice era así verdad, que totalmente se le había olvidado, y que hizo juicio asertivo que el V. Hno. Pedro penetraba los interiores, o que las benditas Animas del Purgatorio le avisaban los descuidos que en socorrerlas había, y que en adelante temblaba de ver al V. Hno. Pedro, y que conociéndolo el Siervo de Dios, o porque el tal religioso lo decía así a algunas personas, o porque Dios se lo revelaba, lo buscaba y socorría con limosnas de Misas, encargándole la puntualidad, y diciéndole como por donaire y chanza, que ya sabía que las ánimas acusaban a los descuidados, pero que aquella chanza la tomó él siempre a veras, y procuró tener siempre cuidado con los difuntos.

PARRAFO SEGUNDO

Adición al capítulo veinte.—Apariciones de almas, acontecidas al Venerable Hermano Pedro de San José

9.—Habiéndose referido en este capítulo veinte algunas apariciones de almas que tuvo el V. Hno. Pedro, se dice: "Otras cosas y casos semejantes pudo ser le sucediesen, y son tantos los que vulgarmente se dicen por tradiciones, que fuera largo de escribir". Si todo lo que acerca de ésto se tiene por cierto se hubiera de poner en esta ampliación. Mas, no me puedo negar a las noticias que hallo comprobadas y calificadas en los papeles. Entre las cuales ocurre, la que es muy recibida, de que una noche, yendo el V. Hno. Pedro a su acostumbrada tarea de pedir sufragios por los difuntos, uno se le asoció, o persona que había sido de estimación por su nobleza, a quien conoció en la voz el V. Hno. por haberlo comunicado cuando vivió. Anduvieron aquella noche juntos como dos amigos el vivo, Hno. Pedro, y el difunto caballero (o fuese su alma, o fuese algún ángel que representó su persona, imitando la voz y acciden-

tes corporales para ser conocido), quien en lo que trató con el V. Hno. Pedro, le manifestó la necesidad que padecía de sufragios y diligencias, el estado en que se hallaba, y qué importaría se hiciese para su total alivio de penas.

Claro está, daría oídos prontos, quien los tenía tan caritativos y piadosos a tales necesidades. Y concluyendo la conferencia de lo necesario entre los dos, al llegar al cementerio de N. S. P. S. Francisco de la iglesia de Guatemala, el difunto se despidió del vivo, entrándose en la iglesia, como quien no necesitaba se le abriese para ello la puerta, y el V. Hno. Pedro prosiguió su ejercicio.

No es dudable tomaría con empeño a su cuidado lo que se le encargaría.

10.—Orando una noche en la iglesia de N. Sra. de las Mercedes el V. Hno. Pedro (que como se ha dicho era el Bethel donde conseguía el despacho de sus peticiones, por arduos que fuesen los negocios), vió que salía de la sacristía un religioso revestido como que iba a decir Misa, y que llegando cerca del Altar de San Juan de Letrán desapareció.

Dióle cuidado al V. Hno. Pedro, como tan piadoso, y en su oración pidió a Dios por aquel sacerdote, aunque entonces no conoció quién era. Repitió la estación otra noche ante la Santísima Virgen con deseo de socorrer aquella necesidad, si fuese voluntad de Dios.

Volviósele a representar de la misma manera que la primera vez, y conoció al sujeto muy claramente; quísole preguntar lo que necesitaba, y desapareció como la vez primera, prosiguió su oración y suplicó acerca de aquel sacerdote, y puso el Señor en su corazón el dictamen de lo que había de hacer. Y fué, avisar al Prelado del convento donde había sido morador el religioso, para que aquella comunidad hiciese sufragios por él, según parecía necesitar su alma. Y sólo así satisfizo el V. Hno. Pedro, y él aplicó lo que pudo, y nunca más volvió a aparecer.

11.—El Ayudante Jacinto Lobo testifica, que habiéndosele muerto un hijo clérigo a quien tiernamente amaba como a hijo y primer sacerdote que tenía, y estando notablemente acongojado y entristecido por ello, pidió al Hno. Pedro, encontrándole acaso, que encomendase a Dios al difunto, y pidiese a Dios le diese a él consuelo en su pena.

Prometiólo el Siervo de Dios y pasado uno o dos días le fué a ver, y le dijo que debía estar muy consolado en la muerte de su hijo, y dar muchas gracias a nuestro Señor, porque le cogió en buen estado, y que el alma del difunto se había logrado, y otras palabras, que de ellas coligió el dolorido su felicidad, y por los efectos que hicieron en su alma las palabras del V. Hno. Pedro se ratificó en ello, y se le mitigó del todo la pena.

12.—En una casa de la feligresía de San Sebastián vivían dos casados honrados y virtuosos, aunque pobres y sin familia, los cuales a poco tiempo de pasados a vivir en dicha casa, conocieron que en el cuarto que les servía de dormitorio, a deshora de la noche se oía espantoso ruido, y creciendo éste a más cada noche, se estremecía como con algún impulso grande la cama en que dormían. Dieron los consortes noticia de lo que padecían a la madre de la mujer, y ésta se lo participó al V. Hno. Pedro, quien prometiendo encomendar a Dios el negocio, dispuso el que pasándose a dormir los habitadores de la casa a la de la madre, le tuviesen las llaves de ella para la siguiente noche.

Hízose así. Y llevándolas el V. Hno. Pedro, fué a pasar la noche a la espantosa casa.

A la madrugada volvió a entregar las llaves y previno a la señora, que iría el Padre N., y que le diese las llaves y se hiciese lo que él dispondría.

A poco más de una hora fué el religioso, llevando consigo dos indios, pidió las llaves y una petaca vieja, fué a la casa, y antes de medio día volvió a dejar las llaves, y con la satisfacción que tenía de las personas, manifestó haber desenterrado del mismo aposento uno o dos cadáveres, de que se coligió haber hablado al V. Hno. alguno o algunos difuntos que necesitaban de sepultura eclesiástica.

13.—Otro semejante caso hallo en las noticias y es, que viviendo un sacerdote clérigo llamado Don Juan de Zagarraga en una casa cercana al convento de Santo Domingo, oía algunas noches, que parecía pasar carrera de caballos por su calle hasta parar en una parte vecina. Comunicó al V. Hno. Pedro lo que le sucedía (que le era muy familiar y compañero en algunos ejercicios de virtud), y determinaron ponerse los dos en oración en la casa del clérigo, teniendo quitada la aldaba de la ventana, para ver por ella al tiempo de la carrera lo que era aquel ruido.

Llegada la hora, y abriendo de repente la ventana, vieron el personaje de un caballero, que puesto a caballo hacía aquella penitencia, como manifestaban indicios de fuego de el jaez.

Alentado el buen sacerdote con el ánimo que el V. Hno. Pedro le dió, conjuró la visión de parte de Dios, para que manifestase el fin a que se dirigía. Entonces habló el difunto, que era cierto caballero que había años lo era. Y bendiciendo a Dios que le había dado valor al sacerdote para investigar el caso, afirmando que hasta allí era el término de sus penas, si conseguía ser socorrido de su piedad.

Declaró, que en la casa donde paraba la carrera, estaba enterrado un difunto, que había sido esclavo o criado suyo a quien él involuntariamente quitó la vida dándole un puntapié en el estómago, por no haber puesto cuidado en el caballo, y que por haber sido muy secreto el homicidio lo enterró él mismo en tal lugar, y que hizo todo el bien que pudo por el difunto. Y quitándose él de algunas vanidades había procurado vivir como buen cristiano, pero que el Señor le había dado purgatorio, hasta que aquel cadáver tuviese sepultura eclesiástica.

Encargóse el V. Hno. Pedro de desenterrarlo, y lo hizo aquella misma noche, asistiendo el venerable sacerdote con lágrimas y responsos; imitando a Tobías lo llevó a cuestas y lo enterró en la capilla de la Tercera Orden donde a la mañana siguiente se le dijeron algunas Misas y fué sepultado... [1]

14.—Otro efecto glorioso tuvo esta obra, y fué retirarse el virtuoso sacerdote a vivir en un tugurio, que con licencia de los Prelados hizo en un huertecito que tiene la capilla de los Terceros, donde acabó sus días con opinión de venerable, hecho hermano de espíritu, oración y ejercicios del V. Hno. Pedro, a quien antecedió algunos años en la muerte.

También antecedió al V. Hno. el Hermano Pedro de Jesús Fernández, hijo legítimo de su espíritu y perfecto imitador de su maestro, de quien haremos memoria en la ampliación al capítulo veinte y cuatro de la *Relación.*

Pasó al Señor este V. Hno. Tercero, lunes de Pascua de Resurrección el año de sesenta y siete, quince días antes que nuestro V. Hno. Pedro de San José, a quien fué voz corriente apareció, porque habiéndole dicho el V. Hermano Pedro viéndole moribundo, que le avisase de lo que había en el otro mundo, y asentido él, observaron los compañeros del V. Hno. Pedro, que al cuarto o quinto día dijo el Siervo de Dios, que si fuera pintor, había de hacer un perfecto retrato del difunto; y repetía elogiar sus virtudes, y que eran dignos de escribirse para ejemplo de todos, y a ratos, como suspenso, interpolaba la conversación de las virtudes del Hno. Pedro de Jesús con suspirar y decir: —¿Quién viera a Dios?

1. Queda así incompleta esta cláusula en el Ms.

CAPITULO VIGESIMO PRIMERO

De otras virtudes del Hermano Pedro de San José

En el hermoso coro de virtudes del Hermano Pedro con dificultad se puede juzgar a cuál de ellas se le debe dar la primacía, porque cada una descollaba tanto entre todas, que parecía la principal, y en cada paso de su vida resplandecieron todas tan unidas y bien ordenadas como estrellas en su firmamento, pero si unas estrellas se diferencian de otras en la claridad como dice San Pablo,[1] bien será examinar cuáles fueron las de mayor magnitud entre las que hermoseaban el cielo de su alma dichosa.

¿Quién duda que aplicaría mayor estudio a conseguir y perfeccionarse en aquellas de que hacía mayor aprecio y a quienes en su estimación había dado el grado de más heroicas y el blasón de más necesarias?

Dejónos pues, escrito de su mano su sentimiento, en el cuaderno citado, por estas palabras: *Oh dichosa y bienaventurada el alma que con estas cuatro virtudes acompaña su oración, que son humildad mortificación de sus apetitos, confianza y perseverancia; porque siempre alcanzará del Señor lo que le pidiere y le hallará todas las veces que le busque.*

Habló discreto y experimentado, y será bien apuntar con brevedad, cómo practicó lo que escribió.

A la humildad llamó San Nilo[2] piedra preciosa en el anillo y hermoso lustre en la corona de las demás virtudes. Todas las del Hermano Pedro fueron coronadas porque las hizo reinas esta imperial corona[3] y las realizó esta preciosísima piedra; no había en sus ojos criatura tan abatida como él mismo.

Siendo de la capacidad que publicaban sus obras, ninguna emprendía aun de las más pequeñas, sin pedir primero consejo y licencia a quien podía darle uno y otro, y preguntado por qué consultaba lo que era conocidamente acertado y útil, respondía: —Porque soy tan tonto, que jamás me fío de mi capricho, que no la yerre.

A los más viles esclavos y a los indios más humildes miraba como a sus amos. Y no pocas veces por aliviarlos a ellos de la carga que les fatigaba, él la llevaba sobre sus hombros. Y si el peso había menester las fuerzas de dos, unía muy gustoso las suyas con las del indio o esclavo.

Jamás atribuyó a mérito suyo lo que parecía efecto milagroso de su virtud.

Llevaba una vez al hombro el cántaro de atole con que cada día acudía a los hospitales, era víspera de la Visitación de nuestra Señora del año de 1664.

Estaba resbaladizo el suelo por lo mucho que había llovido, tropezó y cayó, y con él el cántaro, sin más azar que dar en tierra el sombrero con que lo llevaba cubierto, quedando entero el cántaro y el atole sin derramarse. Caso que se debe atribuir a milagro de su caridad, y él lo tuvo por premio de la piedad de quien lo había dado, diciendo al entrar en el hospital: —Las cosas de Dios yo no las entiendo; como aquella sierva suya dió con tanta caridad el atole, no quiso que dejasen de beberle sus pobres.

En otra ocasión, al levantar el cántaro del suelo para subirlo al hombro se le desfondó en el camino, y si se hubiese detenido algo más la quiebra, habría sucedido con grave perjuicio del caritativo hermano, que

1. I Corint XV. *Stella enim a stella differt in claritate.*
2. Sctus. Nilus, Orat. VIII. *De Superbia.*
3. *Lapis pretiosus in aureo annulo et in virtutibus, corona humilitas extollit.*

quedaría abrasado con el licor hecho un fuego. Y él lo atribuyó a ardid de *Patillas*, [1] que quería privar aquel día a sus pobres del desayuno ordinario. Y porque no saliese con la suya, no se apartó de aquel lugar, hasta que se suplió la quebrada con otra olla entera.

Hija legítima de la humildad es la paciencia. Era en lo natural hombre fortísimo, muy sufridor de trabajos; como si fuese de hierro, no hacían mella en él las incomodidades.

Quitóle a la virtud los celos que tendría, si viese empleada tan varonil fortaleza, en servir al mundo. Dolor que alguna vez tuvo el rey Argesilao, viendo a un malhechor sufrir con increíble valor y magnanimidad los tormentos que merecían sus delitos, lastimándose el prudente rey de que tanta valentía no se hubiese aplicado a cosas honestas con utilidad de la república. [2]

Mucho tuvo de que gloriarse la gracia viendo lograda en ejercicios de virtud la invencible fortaleza, que la naturaleza había dado al hermano Pedro. Y a la natural sobrepuso la misma gracia nuevos esfuerzos, y valiéndose de la paciencia como de artífice primoroso, llegó a formar de un hombre de hierro una estatua de oro.

Aquel ha llegado a la cumbre de la perfección cristiana, dice San Juan Crisóstomo, que sufre los trabajos con inflexible paciencia. A esta cumbre llegó el santo Job, y hubo menester, para subir tanto sin desfallecer, un alma de hierro. Y a esta a quien acaba de llamar alma de hierro, llamó poco después, estatua de oro y piedras preciosas, porque el que en lo duro y resistivo que tenía por naturaleza, era de hierro, por lo callado y paciente, que le vino de la gracia, se hizo a los divinos ojos, de oro y de pedrería. [3]

No sería agradable a Dios sólo lo resistivo del hierro, si no se juntase con lo dócil del oro, que como dice Pselo, no hace ruido ni da respuesta cuando lo hieren. [4]

Columna de hierro parecía el Hermano Pedro de San José en lo fuerte, y su paciencia lo transformó en estatua, y de oro, agradable a los ojos de Dios por lo hermoso y estimable; por lo sufrido, toleraba como una estatua y callaba como un oro. Jamás dió respuesta a los golpes, ni hicieron eco en otra parte sus agravios.

En una ocasión una persona grave, que no lo conocía, ni lo había visto, tuvo su virtud por hipocresía, y ofendido de algunas demostraciones que había oído y debió juzgar por demasías, estando una tarde en una iglesia con algunos testigos entró el Hermano Pedro y avisada la tal persona de quién era, se llegó a él tratándole de hipócrita y embustero.

Recibió el humilde hermano el vituperio con el agrado que otros las alabanzas, y agradeciéndole con semblante florido y risueño el conocimiento que de él tenía.

Esta blanda respuesta, fué tan mal recibida, que tuvo por retorno una cruel bofetada. Recibióla Pedro con más alegría que la primera reprensión, y puesto de rodillas bañado más en gozo que en lágrimas, le pidió, que no le perdonase las muchas que merecía con su ruin proceder. Y que estimaría le avisase en qué erraba, para enmendarse.

---

1. Parece que el copista del Ms. ha alterado el nombre que daba el H. Pedro al demonio, pues en los otros lugares dice: *Calcillas*.
2. Auctor Apotegm., lib. I, *De Argesilao.* Dolebat *egregio duci, tantum animae robur ac naturae vim in re turpi consumptam, quam si attulisset ad res honestas, magno usui poterat esse reipublicae.*
3. Sctus. Chrysost., ad cap. 2 Job. *Ex quo percipi potest summam hic esse partem officii, mente robusta ac ferrea indigentem. Auream gemmeamque statuam.*
4. Psellus, apud Tilm., ad. cap. 17 Exodi. *Imperfecti velut aes in confessione resonant peccatorum: perfecti, vero, intus tribulationem patienter sine sono murmurationis tolerant velut aurum, quod non resonat sub iactibus malleorum.*

El efecto de este agravio en el pacientísimo hermano fué bueno, por lo que le aumentó de merecimiento, pero en quien se lo hizó, fué lastimoso, porque poco después se le baldó el brazo instrumento de su arrojo, y de este achaque se le originaron otros, de que murió.

De este caso no se le oyó al Hermano Pedro palabra en su vida. Pero con sentimiento humilde, disimulando cuanto pudo la temeridad del agresor, lo comunicó con quien juzgó que, por desapasionado, le avisaría con verdad y llaneza las faltas con que había merecido aquel castigo, para enmendarlas.

El penosísimo ejercicio con que de noche solicitaba sufragios para las Animas, expuesto a todo rigor de los tiempos y a todo lance de los peligros, sólo experimentado, puede apoyar la paciencia invencible que habrá menester quien lo emprendiere.

Eran estos clamores, no sólo provechosos a los difuntos, sino también útiles a los vivos, porque como pedía oración por los que estaban en pecado mortal, muchos al oirlos se compungían, y algunos confiesan, que a sus ecos desistieron de algún intento torpe, y aún suspendieron los pasos errados que los llevaban a la ejecución.

Oíalos una señora mal acompañada, y asustábase tanto, que llena de temor y sobresalto, pedía a quien con sus visitas era su perdición, que por amor de Dios, atendiese a las voces de aquel santo varón, y la dejase, porque a ella le parecía peligro oirlas y no temerlas. El hombre, ciego, salió al encuentro a quien las daba, y le rogó con cortesía las excusase en aquella calle, amenazándole con su enojo, si las repitiese. Pero, como en las causas en que se atravesaba la honra de Dios y bien de las almas, ningún lance temía, continuó en su devoción, sin hacer caso de la amenaza.

Diéronle segundo aviso con muestras de mayor sentimiento, intimándole de nuevo la pena. Hízose sordo su celo, y en lugar de excusarlas, reforzaba los clamores, añadiendo a las ordinarias otras palabras más penetrantes.

Acabóse de llenar la saña de quien las sentía y había empeño en estorbarlas, y saliendo a la calle, dió al pregonero de Dios una vuelta de cintarazos y coces, que él sufrió no sólo con paciencia, sino con alegría, quedando, aunque molido, agradecido a quien en vez de impedirla, le confirmara en su devoción, y reconocido a Dios que en moneda tan de su gusto se la pagaba. Calló el suceso, y sólo se acordaba, para rogar a Dios por su *bienhechor.*

Tuvo en breve el premio de su paciencia y el logro de su fatiga.

Iba otra noche clamando, salióle al paso un perro disforme, centellando furor por los ojos y amenazando muerte con el ceño. Temiera y huyera otro que no tuviera su valor y su constancia, pero él vuelto todo a Dios, le pidió su favor y a las benditas Animas, por quienes se veía en el riesgo, su ayuda.

Embistióle el perro, ahuyentóle con el báculo como si fuera un cachorro. Y reconoció presto que había sido ardid de Satanás, para obligarle a dejar la devoción, o a mudar la calle, porque a pocos pasos le salió al encuentro un hombre, que asiéndose de él y besándole los hábitos, le rogó más con lágrimas que con palabras, le llevase a quien le confesase, porque había años, que no lo hacía. Llevóle la mañana siguiente más alegre con esta presa, que se quedaría ufano el demonio, si el perro que le arrojó, la hubiese hecho en su humilde persona.

Llegó su paciencia a hacerle como insensible en los trabajos. Andaba en medio de los mayores con un rostro tan florido, que causaba alegría a cuantos lo miraban, y es que vertía por el semblante la que estancaba en la fuente interior de su conciencia pura. En la cual se apagaban como chispas leves los más crecidos pesares. Tan uniforme siempre, que no hubo quien lo viese alterado.

Ni en las adversidades se desmesuraba, ni en las prosperidades se descomponía, ni con los aplausos se desvanecía, ni con los abatimientos se amilanaba, ni con los favores se engreía, ni con los desdenes se retiraba. Siempre el mismo, y siempre igual a sí mismo. Que es el elogio más serio, la calificación más segura y el testimonio más grave de que la prudencia se vale para graduar a un hombre de sabio.[1]

Su mansedumbre era como su condición, suavísima y tan igual, que todos hallaban cabida en su corazón. Muchas veces, porque las ocasiones lo pedían, conocía que había menester enojarse, para hacer de su enojo castigo de algún defecto, y que no lo aceptaba. Y así, mientras lo reprendía, vestía el semblante de seriedad. Pasada la reprensión, la dejaba como violenta, y volvía a cobrar su propio traje de afabilidad apacible. Bien, que en ella misma tenía una gravedad tan atractiva, que a un mismo tiempo conciliaba amor y respeto.[2]

ANOTACION

Introduce en este capítulo veinte y uno el R. P. autor de la *Relación*, unas palabras que se hallan de letra del V. Hno. Pedro en uno de sus cuadernitos, que dice: "Oh dichosa, oh bienaventurada el alma, que con estas cuatro virtudes acompaña su oración, que son: humildad, mortificación de sus apetitos, confianza y perseverancia. Porque siempre alcanzará del Señor lo que le pidiere, y le hallará todas las veces que le buscare".

Palabras son de tanta gravedad, que ora sean máximas del Venerable Hermano adquiridas en la práctica de la vida mística y espiritual, ora sean trasladadas de algún libro, o adquiridas por otro modo, excitan a poner a la vista, siguiendo las huellas de quien siempre veneramos por maestro, lo que en estas cuatro virtudes se adelantó el Siervo de Dios y lo que en ellas sobresalió, aún siendo tanta la conexión de las otras.

PARRAFO PRIMERO

De la perfecta humildad que se vio en el Venerable Hermano Pedro de San José

1.—Llenas están las Sagradas Escrituras y escritos de Santos y Doctores de los elogios de la verdadera humildad. Fundamento la llaman de todas las virtudes: cielo, estrellas y firmamento en que todas brillan; puerta del Cielo, escala de la gloria, hoguera que abrasa al demonio y le rinde, precursora de la caridad, madre y generación de las virtudes todas y camino de vadera,[3] senda de las bienaventuranzas que el mismo Divino Maestro caracterizó y aprobó. Y finalmente es la perfecta humildad la que atrae a sí la divina gracia, la enemiga declarada de la soberbia, que se exalta a la caída de su opuesto, la que libra de todos los peligros y rompe las redes que el enemigo fabrica para que en ella caigamos.

Vió en una ocasión aquel asombro de penitencia San Antonio Abad, tendidos sobre toda la tierra, lazos, redes y tropiezos, que era imposible pasar sin caer, y era forzoso pasar. Clamó al Cielo representando su tribulación y diciendo: —¿Quién podrá pasar, sin caer en tantos peligros?

---

1. Senec., Epist. 20. *Maximum hoc est et officium sapientiae et indicium, ut ipse ubique par sibi, idemque sit.*
2. La edición que tiene a la mano Vásquez, de la cual nos da el principio y el fin del capítulo, añade aquí: *grande*.
3. Camino que lleva al vado.

Y oyó una voz que le dijo: —*Sola humilitas.*

Todas las virtudes puede remedar el demonio, puede ser casto por ser espíritu, puede ayunar, fingir caridad, etc.; pero ser verdadero humilde no puede, que dejara de ser demonio, y pudiera ser justificado.

2.—A qué quilates llegó la humildad del V. Hno. Pedro, muy difícil es de averiguar, pero me atrevo a decir, llegó a lo más perfecto, a lo *sumo.* Y tengo prueba de ello.

A la humildad del santo Job llamó *suma* San Juan Crisóstomo, y con sus mismas palabras adapta el encomio a la humildad del Hermano Pedro el doctísimo panegirista de su aniversario, *suma humildad* la nombra.

Y yo saco estas consecuencias: *Summa, ergo perfectissima.* Luego verdadera, santa y la mayor humildad la del Hermano Pedro. No se infiere mal, pero más claras señales hemos de hallar de esta virtud en el Venerable Hermano, que convencen haber sido *suma.*

El Abad Casiano pone diez indicios o señales de la verdadera humildad [1] que es la más perfecta y *suma,* las cuales notas o señales iremos viendo una por una y reconociendo si se hallan en la humildad del Venerable Hermano.

La primera es la mortificación de apetitos y voluntad propia.

Esta virtud hemos visto y veremos en el Hermano Pedro (que por tener lugar segundo en el arancel que prescribe el Venerable Hermano, difiero para el comento del capítulo veintidós tratar *ex professo* de ella) como en su centro, pues ella le hizo imperturbable en todo su vivir, sin que lo próspero ni lo adverso le inmutara.

Sea de lo próspero indicio, cuando le preguntó el V. P. Maestro D. Bernardino de Obando, viendo la estimación que de él hacían los personajes de la república: Si tenía alguna vanagloria. A lo que respondió brevemente, que no se le ofrecía.

De lo adverso. Díganlo las bofetadas y cintarazos, coces, ultrajes y malas palabras, que todo lo llevó siempre con alegría.

3.—La segunda nota y señal es, si sus pensamientos, imperfecciones y escrúpulos no ocultare a sus confesores y superiores.

Nimio fué al parecer en todo el Hermano Pedro, pues no sólo las cosas graves, sino aún las tenuísimas revelaba a sus padres espirituales, y a veces las comunicaba con cualquiera, juzgando que todos sabían más que él, con aquellas palabras que en prueba de su humildad refiere su escritor que decía: —*Porque soy tan tonto que jamás me fío de mi capricho que no la yerre.*

La tercera señal es, si no se pagase de su dictamen y discreción, sino que se sujete a la dirección de quien puede.

Esta nota parece coincide con la antecedente y que queda ejemplificada en las humildes palabras del V. Hno. Pedro. Pero su granito de sal tiene en principio; porque allí es, revelando el humilde sus pensamientos, y aquí se da a entender, que caso que no los manifestara, sino que estuviera en dictamen de ejecutar alguna cosa, si sobreviniera el ser impedido a hacerlo y sujetara a juicio de otro su dictamen. Y hallo practicada esta señal en la humildad del Venerable Hermano en un caso individual, entre muchos que le sucedieron, en prueba de esta señal.

4.—Habiéndose tenido junta de Tercera Orden una tarde en su capilla, como es costumbre, subiendo el P. Comisario con comitiva de Terceros a su celda, le dijo al Hermano Pedro le esperase en la capilla. Hízolo así, aunque tenía no pocas cosas a que acudir por entonces; púsose de rodillas en oración mental y vocal; entró la noche, y el religioso no venía (porque

1. Lib. IV, Instit., cap. 39.

totalmente se olvidó de lo que había dicho); prosiguió el Hermano Pedro en su oración, y es creíble que la ocasión de estar ante el Santísimo Sacramento y el silencio de la noche le harían bien al cuerpo y al alma, pasando gustoso la noche en aquel encerramiento voluntario, aunque él tenía llave, si quisiera haber salido.

Amaneció el día, oyó el Hermano Pedro las Misas que se dijeron, y el religioso la dijo y subió a la celda sin acordarse de lo pasado.

El Siervo de Dios, siéndole ya preciso ir a dar desayuno a sus pobres, aún no se atrevió a salir de aquella santa prisión en que le había puesto su prelado, ni aun para ocurrir a él. Envió a decir al Padre Comisario, que le avisase lo que mandaba, o le diese licencia para salir de allí, e ir a verle a su celda.

Cayó el religioso en la cuenta de la mala obra, que le había hecho al Hermano Pedro, bajó luego a verlo, disculpando con su olvido la molestia que juzgaba haberle causado.

El V. Hno. Pedro alegre y absuelto de él, pronto se fué a sus tareas, dando por bien empleado el olvido del religioso, pues había sido causa de lograr tan bien la noche.

Aquí se ve claro, que no fiando cosa alguna de dictamen a su discreción, el Venerable Hermano totalmente se sujetó al juicio del superior, que son palabras con que escribió Casiano esta tercera señal. *Tertio si nihil suae discretioni sed iudicio eius committat universa.*

5.—La cuarta nota de la verdadera humildad es, si todo lo que se le manda obedece con mansedumbre y constante paciencia.

Como si hubiese hecho voto de obediencia a todos los sacerdotes (dice uno que declaró acérca de las virtudes del Venerable Hermano) se sujetaba a sus consejos y dictámenes. Ni hacía cosa secreta, que no fuese con expresa licencia de sus confesores, a quien en todo vivía sujeto; ni cosa pública que, a más de la licencia del confesor, no la pidiese a los superiores a quienes tocaba darla, porque mucho se sujetó a toda criatura por Dios.

¿Con qué prontitud obedeció al prebendado que le mandó subir a las ancas de la mula? ¿A otro religioso grave que le mandó tomar asiento? Cosa para él bien repugnante. Y finalmente, todo su vivir fué obedecer con mansedumbre y paciencia.

La quinta señal de la verdadera humildad es, no hacer injuria a alguno, y tolerar con paciencia las que se le hicieren.

¡Oh, Pedro, mansísimo cordero! ¡Qué paciencia la suya a la cruel puñada del indio frenético, a la bofetada, cintarazos, etc.!

Jamás hizo agravio a persona alguna, ni aun a los brutos, ni dijo palabra injuriosa, ni aun áspera, por más ocasiones que se le diesen.

La sexta nota pone Casiano, la perfecta observancia de su regla y obligaciones.

Una idea fué el Hermano Pedro de las de cristiano, que son las que contiene la Regla de la Tercera Orden, distribuidas en los veinte capítulos de ella por aquel discretísimo serafín humano Francisco.

No sólo tuvo el V. Hno. Pedro de memoria tenaz y literalmente la Regla que profesó, sino que fué tan viva práctica de ella su vida, que observaron todos los que le comunicaron de cerca, que no sólo en los ayunos y abstinencias, en el uso de los sacramentos, oficio cotidiano y sufragios por los difuntos, sino aun en algunas cosas leves, como traer bolsa de cuero, no quiso admitir transgresión.

6.—Séptima señal es, si se juzgare siempre por inútil y negligente en su obrar.

Cuanto el Venerable Hermano hacía, cuanto trabajaba corporal y espiritualmente lo reputaba tan en nada, que iba con ansia de pagar en algo lo que comía y la tierra que pisaba.

A este propósito se hallan unas coplas que él se compuso y dicen:

Si quieren saber, señores,
quién es el Hermano Pedro,
más tiempo gasta en hablar
que en poner en sí remedio.

Calle abajo, calle arriba,
paseando sin trabajar,
como si allá en el Cielo
sea de andar por el lugar.

No le arriendo la ganancia
que todo se ha de pagar.

Acerca de esto y en comprobación de su humildad conocida por las señas en el Venerable Hermano, veremos en la práctica de algunos casos que le sucedieron, su primor.

La octava nota de la verdadera humildad es, si se tuviere por inferior a todos.

Aun a los brutos se juzgaba inferior el Venerable Hermano, pues ¿qué mucho que a los racionales? Aunque fueran indios, negros, muchachos, ulcerosos, plachimentos e inmundos, los cargaba sobre sus hombros, los limpiaba, medicinaba y asistía, no sólo como si fuera esclavo de todos, sino el suelo que todos pisaban y aun la escoria del lugar.

7.—La novena señal es, si refrenare su lengua, y en lo que hablare, no levante mucho la voz, ni con encono dijere lo que debe decir.

¡Qué taciturnidad, qué modestia, qué circunspección, qué silencio, qué humildad en proponer, en pedir, en amonestar, la que este venerable varón practicó! Jamás se le oyó palabra alta, ni supersiva y con todo eso, tratándose una vez entre sus compañeros en un coloquio espiritual, del silencio del venerable siervo de Dios Gregorio López, con un profundo suspiro dijo el V. Hno. Pedro, que se avergonzaba y corría de ser tan hablador.

La última condición, nota y señal que pone el Abad Casiano de la verdadera humildad es que no sea ligero en reírse.

¡Oh Dios! Siempre alegre. Siempre compungido; siempre afable; siempre endiosado. Jamás chocarrero y siempre festivo. Jamás liviano y siempre gracioso. Jamás truhán y siempre sentencioso. Jamás ligero y siempre tratable.[1]

8.—Hemos visto patentes en el V. Hno. Pedro las señales y notas que señala un tan experto padre de la verdadera humildad, que es la perfecta.

Con que dijo muy bien quien llamó *suma* la humildad de este esclarecido Siervo de Dios. Y aunque a lo *sumo* no se puede añadir algo en la línea que lo es, bien puede expresarse mejor los grados que constituyen la *summa*. Y así vemos quién libró al Hermano Pedro de tantos peligros, tropiezos, redes, trampas, ardides, astucias del demonio, para triunfar de todo, y pasar sin resbalar en obra ni palabra.

---

1. Así el Ms. de Vásquez o, mejor dicho, su copia manuscrita; parece que falta: *fué en todo el Hermano Pedro*.

Sola humilitas. Quien le daba valor para descargar sobre su cuerpo tan repetidas tempestades de azotes, sin permitirle alivio, ni aun el que se extendiese en el suelo, sin querer darle (a favor suyo) aquel corto alivio, ni a gustar sino lo más insulso y sobre desabrido, sin sustancia.

La humildad que le hacía sentir tan bajamente de sí, que apetecía ultrajes, afrentas, tormentos y aun perder la vida a manos de infieles.

La humildad le hacía apetecer el suelo por asiento, desear ser despreciado, tratarse como indigno de conversar con gente. Y la humildad que es árbol de vida (según el Abad Hipericchio) le sirvió de escala para subir a la cumbre de las virtudes, porque es palabra de Dios, que así como el que se entona, exalta y ensoberbece será humillado, semejantemente *qui se humiliat exaltabitur.*

PARRAFO SEGUNDO

Escríbense algunos casos individuales que manifiestan la humildad perfecta del Venerable Hermano Pedro de San José

9.—Abra una llave de hierro y franquee a la noticia de todos un cuarto o cuadra hermosamente adornada de variedad apacible y coloridos de virtud sobre el oro de la caridad.

El hierro fué el de aquella persona grave, que se menciona en este capítulo veinte y uno, que estando una tarde en una iglesia, entró el V. Hno. Pedro y tratándole el personaje con aspereza de palabras, colmó el merecimiento del Venerable Hermano y humilde Siervo de Dios con una cruel bofetada.

Que éste fué yerro es constante, y lo manifestó el castigo que Dios hizo en el agresor, pero nos abre senda de escribir otro semejante caso que sucedió al Venerable Hermano en que triunfó la caridad, se laureó la verdad, y se coronó la humildad, no sólo en el Siervo de Dios, sino en el que hizo el papel de severo corrector suyo.

Estando de visita en casa de Dña. María Ramírez un religioso de N. P. Sto. Domingo, que era actual prior del convento de Guatemala, llamado Fr. Francisco Guevara, entró el V. Hno. Pedro, como en casa que frecuentaba, por ser gente virtuosa, y sus bienhechores.

El prior que era hombre maduro, tenía ya noticia del Hermano Pedro y ejemplo de su vida, que como luz lo penetraba todo, y deseaba conocerlo.

Venido en lance como a medida de sus deseos; habiéndole saludado el V. Hno. Pedro con el cariño y humildad de que era dotado, el religioso le respondió severo, mostrándose serio en su aspecto, y aspereza en sus palabras.

Habló el Venerable Hermano lo que tenía que decir a la señora, y se despidió, y entonces el religioso le interrumpió, mandándole tomase asiento. El V. Hno. Pedro, que jamás se sentó delante de algún religioso sacerdote, suspendió ejecutar el mandato.

10.—Hallándose ya el religioso en el palenque que deseaba, afectando enojo y hablando golpeado, dijo: —No estoy bien con estos hipócritas y embusteros engañamundos.

Y repitió con imperio mandarle sentar, diciéndole: —Siéntese ahí el embustero, y oiga sus virtudes.

El V. Hno. Pedro calló y se arrimó, o medio sentó en el poyo de una ventana, y el prior que había ganado campo en sus intentos, riñéndole le dijo, agriado y sañudo: —Venga acá el hipocritón, haragán. ¿No fuera

mejor que fuera a trabajar y ganar de comer, pues tiene esos cuartos para ello, y no quitar la limosna a los pobres, hecho holgazán? ¿No ha habido quién le diga lo mal que obra, y le desengañe de sus trapazas y poltronería?

El V. Hno. Pedro se puso en pie, bajos los ojos, escuchando con rostro humilde la reprensión, callando a todo.

El prior, mostrándose todavía más airado, le volvió a mandar que se sentase, y prosiguiendo la corrección *de verbo áspero*, le dijo: —Responda, responda el hipócrita embustero, si tiene qué.

El Venerable Hermano con humilde y alegre semblante, dijo que no tenía qué responder, y prorrumpió diciendo: —Dice muy bien mi Padre y señor, que soy un haragán engañamundo.

Y viendo que el religioso callaba, prosiguió pidiéndole por amor de Dios le perdonase y pues le había conocido, le corrigiese y enseñase.

Paró un rato la reprensión, manteniéndose el religioso severo, y el V. Hno. Pedro confuso y contristado, esperando con sereno rostro más pesadas palabras, entendiendo que muy mucho más merecía y de lo que en su corazón rumiaba con un suprimido suspiro rompió su silencio y dijo: —¡Oh, qué bien dice! ¡Cómo me ha conocido el Padre!

Y se quedó suspenso, sellando como acostumbraba con la señal de la cruz sus labios.

11.—El religioso, que ya le brotaban lágrimas de ternura y edificación de la humildad y paciencia del V. Hno. Pedro, se levantó y dijo: —Venga acá, Hermano Pedro, venga acá, hijo de mi Seráfico Padre San Francisco, que hemos de ser amigos de aquí adelante.

Y abrazándole con caridad, reprimiendo sus lágrimas, volvió a decir: —Mire, Hno. Pedro, que desde hoy somos amigos y hermanos.

Y le mandó, que al siguiente día fuese a verle al convento, para reconocer si estaba la amistad fija, y le dió licencia para ir a sus diligencias

Salió el Venerable Hermano como si tal cosa no hubiera pasado, y el religioso quedó tan edificado y tierno, que dijo, que si hasta allí, por lo que oía, había tenido buen concepto de la virtud del Hermano Pedro, desde allí lo había de estimar como a verdadero Siervo de Dios y por hombre santo, y exclamando piadoso pidió a Dios con lágrimas de espiritual alegría lo tuviese de su mano y le diese perseverancia.

Así lo testificó la dueña de la casa con otras cosas que hemos escrito y diré del Siervo de Dios. Y que supo de él que al siguiente día fué a ver a su nuevo amigo, y le dió para su hábito, porque el que traía estaba muy raído, y otras limosnas para socorrer sus pobres, ofreciéndole continuarlo, como lo hizo, no sólo mientras fué prior del convento, sino después enviándole desde el pueblo donde asistía repetidos socorros a lo religioso, y teniéndole siempre por fiel amigo y hermano de espíritu.

12.—Otro religioso, carmelita, recién llegado a Guatemala, como oyese algunas cosas de la vida y virtudes del Hermano Pedro, le dió gana de probarle el espíritu, que suele ser tentación de algunos que tratan de virtud, y cogiéndole a su salvo una vez, le dió una corrección semejante a la predicha, con todo aquello de haragán, ocioso, hipócrita, enredador del pueblo, añadiendo que muchos como él habían parado en la Inquisición, que el camino seguro era trabajar y guardar los mandamientos y no andar en singularidades.

Oyó el humilde hermano la reprensión con semblante alegre, sin conturbación alguna, como quien oía de sí lo que juzgaba ser así.

Duró poco tiempo el examen de espíritu y pasó a tentador de examinador, proponiéndole un despropósito, sin haber concluido el examen, en consecuencia, que parece veleidad. Díjole el religioso, cómo estaba sabe-

dor de su vivir, de sus intentos y del estado en que tenía la fundación del hospital de convalecientes, que sólo esperaba la Real Cédula y licencia para su corriente, y con gran eficacia le persuadía hiciese lo que hizo un siervo de Dios, llamado el Hermano Francisco del Niño Jesús, que después de fundado un hospital, tomó el hábito en los descalzos del Carmen; y procedió a aconsejarle, que en viniendo la licencia de Su Majestad, ajustando y poniendo en corriente la fundación del Hospital de Belén se irían juntos, y tomaría el hábito de Ntra. Sra. del Carmen en el Desierto de México, *que es una gloria.*

Así concluyó su consermocinación y su asesoría el religioso, y haciendo eco en el interior del Hermano Pedro la última palabra: *gloria,* dijo muy alegre: —¿Para allá me brinda usted, Padre? Vamos luego, ¿qué hacemos aquí?

13.—El religioso quedó muy pagado de su diligencia juzgando que había hecho un lance de garbo en bien de su Religión, porque las palabras del V. Hno. sonaron en sus oídos a aceptación del convite para vestir el sagrado hábito del Carmelo.

El demonio, confuso, sin penetrar lo que en su corazón tenía el V. Hno., desconfiando de conseguir el dar al través con la fundación del Hno. Pedro y quizás enflaquecer, o divertir a otras cosas el espíritu para que Dios le destinaba, y el Siervo de Dios victorioso porque el brindis a que hizo la razón fué el de la gloria sin usar anfibologías ni equivocaciones, que como tan ajenas de su ingenuidad jamás practicó. Y los que se hallaron presentes contaron el caso después de muerto el V. Hno., haciendo piadoso misterio de la respuesta, por haber sido esta conferencia al principio del mismo año en que pasó al Señor.

14.—Bien puede pasar por examen de la humildad del Hno. Pedro el que hizo (aunque involuntario y sin mal intento) el P. Fr. Andrés Deza, religioso de N. P. S. Francisco y vicario de coro, en la ocasión que sucedió. Erase el día de la Coronación de N. Sra. en que, como se dijo ya, estaba todo empleado el Hno. Pedro en la cuelga de coronas y rosarios a la Santísima Virgen.

Hacíase hora de que se cantase la Misa. Dió el reloj las ocho, subió el Hno. Pedro con diligencia al antecoro, para que acabada una Misa que se estaba cantando se oficiase la suya. Acabóse y salió del coro el referido Padre Vicario abochornado porque desde la hora de prima no había tomado respiración, por ocurrencia de Misas que hubo.

Díjole el V. Hno., que ya era hora de la suya, y que le avisase el religioso que la cantaba y ministros, para ir a decirles que ya era hora. El vicario respondió con palabras desabridas, diciendo al Hermano que lo dejase o no le molestase más de lo que estaba y otras semejantes que le dictó el enfado.

El Hno. Pedro sin altercar, ni darse por entendido de lo que oía, le dijo con semblante cariñoso y humilde y voz sumisa: —Mi Padre. Palabra tan eficaz que penetrando su corazón, el mismo religioso se aplicó a tocar la segundilla para que se cantase la Misa, despidiendo amoroso al Hno. Pedro, y quedándole por vida impreso en el alma aquel "Mi Padre", y la humildad de Pedro.

CAPITULO VIGESIMO SEGUNDO

De su prodigiosa mortificación

La segunda virtud que juzgaba el Venerable Hermano debía acompañar la oración para hacerla más eficaz, era la mortificación de los apetitos.

Y en ésta fué tan consumado como se puede colegir de lo que queda dicho de su ejemplar vida. Pero siendo tanto lo dicho, es poco respecto de lo que resta por decir. Lo cierto es, que si se buscase una idea para copiar de ella un retrato vivo de la mortificación, no se había de hallar otra más al natural, que el Hno. Pedro de San José.

Dejemos la exterior, que todos veíamos, en que fué tan extremado que parece había renunciado los fueros de la carne y jurado las propiedades de espíritu. Aquel abstenerse tres y más días sin comer bocado, y cuando comía, con tanta moderación, que más era irritar el hambre, que socorrer la necesidad. Aquel pasarse noches enteras sin tomar el más mínimo reposo, o inventar para tomarlo algunos artificios que hacían del mismo descanso, tormento. Aquel continuar con los días las noches en continuo movimiento de tareas penosas y violentas. Aquel perseverar tantas horas continuadas de rodillas tan inmóvil como si fuese figura de mármol. Aquella obstinación arrestada, en no conceder a su cuerpo cosa que pudiese serle de comodidad y alivio. Aquel despedazarse a azotes carpirse a cilicios, atenuarse a martirios sin que se rindiesen a las penalidades las fuerzas, ni faltase a tesón tan dilatado la vida, parece un milagro, o un raro indicio de que gazaba la carne de privilegio de espíritu, y que tiraba ya gajes de impasibilidad como cuerpo glorioso.

Con esta mortificación prodigiosa llegó a sujetar tanto el apetito a la razón, como lo estaba la razón a Dios.

Ya no padecía sus importunos insultos, ni se atrevía a desmandarse a quien con tanta valentía la sabía reprimir.

Podía decir con David:[1] "Mi carne ha faltado y vivo en ella como si no la tuviese, porque la tengo tan mortificada que no se me resiste, como si fuese muerta".

Y aunque consiguió estas victorias con el valor que hemos visto, torno a decir que es muy poco lo dicho comparado con lo que resta. Cuando llegó la gracia a victoriar a este su esforzado soldado y a laurear a este su indecible guerrero, fué cuando alcanzó de sí mismo una de las más ilustres victorias que se leen en las historias.

Hallábase un día en el hospital de San Alejo cuando el cirujano entró a curar a un enfermo que tenía una pierna tan ulcerosa y dañada que estaba poco menos que podrida. Quitóle las vendas, halló las materias tan gruesas y asquerosas, que causándole horror el limpiarlas dijo: —Gran cosa fuera si hallásemos a mano un perrillo.

Oyólo el Hermano Pedro y respondió: —No será fácil hallarlo, pero no faltará quien supla su falta.

Y arrodillándose, le lamió la podre y apuró con sus labios las materias hasta dejar la pierna enjuta y colorada como un carmín.

Así lo deponen testigos de vista contestes, que asistieron al caso atónitos de tan nuevo espectáculo.

Y porque no quedasen envidiosos los otros hospitales, repitió el mismo acto de espantosa mortificación en otra ocasión así, con las mismas circunstancias, en el Real de San Juan de Dios. Y lo mismo lo vieron hacer en el suyo de Belén. Pero habíase ensayado ya para estos lances en una pobre, cuya casa compró después, para fundar en su sitio el Hospital de Belén. A la cual por más de quince días le curó por sus manos un pie que tenía dañado, aplicando por sedal para alegrar las llagas, sus labios, y por hilas para enjugar las materias, su lengua. Estas fueron las más duras batallas en que venció a su apetito quedando él postrado y su mortificado espíritu triunfante.

1. Salmo 72. *Defecit caro mea.*

ANOTACION

PARRAFO UNICO

Cuán refrenado tuvo el Venerable Hermano Pedro sus apetitos y pasiones

1.—La primera señal que pone Casiano de la perfecta humildad es la mortificación de las propias pasiones y desordenado querer.

Doy sus palabras: *Primo si mortificatas in se habeat omnes voluntates.* Y esta nota la pone el Hno. Pedro en su máxima espiritual por hermana y compañera de la humildad y bien, le es tan parecida y pedísecua que parece una sola virtud. Mas, con todo, procuraré descubrir el rostro a esta santa tapada para reconocerla en sí, esto es, en su razón formal constitutiva, y aunque tan conexa con la humildad, que no pueda esta formal virtud estar sin ella, buscaremos los predicados que la constituyen en su noble ser.

Mortificación de apetitos dice conotación a todos los que combaten al hombre mientras vive, a todas las pasiones que le aquejan, a todas las tentaciones que le asaltan, que fuera prolijo hacer lista de todas ellas.

Dice mucho más que penitencias, ayunos, cilicios, etc., porque estas mortificaciones del cuerpo podían estar sin el enfriamiento de las pasiones y apetitos. Por esto sin duda el Hno. Pedro buscaba la mortificación en lo más oculto y menos externo y ruidoso, cebando su espíritu en la mortificación de las pasiones y trayendo por proloquio, y practicando aquella sentencia como suya, que: *Más valía el gordo alegre, abstinente y humilde, que el flaco triste, soberbio y penitente.*

Porque el uno mortificando sus apetitos conseguía ser humilde, y el otro por no mortificarlos se hallaba soberbio.

2.—Refiérese en las vidas de los Santos Padres que en una ocasión, hallándose un monje fatigado de sus apetitos y combatido de malos pensamientos, ocurrió a un venerable anciano y le manifestó sus fatigas, para que le diese algún remedio.

El anciano le dijo: —Tú arrojaste de la mano un báculo fuerte que tenías y tomaste en su lugar una caña hecha, pues toma mi consejo, coge fuego y quema la caña, y el fuego te librará de tus pasiones.

Dióle también la explicación, diciendo: —El báculo fuerte que tenías era el temor de Dios, dejástelo y fiaste el peso de tu salvación, de la vanagloria, pareciéndote que ya podías caminar sin titubear, por juzgar extintas ya tus pasiones, y te engañaste; porque éstas son de por vida, los apetitos propios de la fragilidad, y así, arroja en el fuego del amor de Dios tus pensamientos y él te dará la fortaleza, que es su santo temor que es opuesto a todo lo malo, porque el temor de Dios es el mejor maestro que podemos desear de las virtudes, el muro más inexpugnable contra los asaltos de los vicios, tan necesario al espíritu como la respiración a la vida; porque siendo como es inseparable de la humildad de corazón, establecida la vida espiritual en temor de Dios y humildad, no queda lugar que asalten las inmundicias de los malos pensamientos.

3.—Aún más a propósito, parece, lo explica el Abad Pemene respondiendo a la misma consulta y dando remedio eficaz al peligro de los insultos de los apetitos, pasiones que aunque suelen adormecer, viven en nosotros. "Haced, decía, lo que David contra los asaltos de los leones y astucias de los osos que perseguían sus ganados: los perseguía, los sofocaba y tal vez mataba al agresor y le quitaba la presa, si acaso había llegado a la ejecución el atrevimiento. Ha de vivir quien quiere agradar a Dios en continua vigilia contra los atrevimientos del león, que rodea buscando

en qué cebar su voracidad, y del lobo, que es astuto y alevoso, y acomete a la garganta de la oveja para que a los balidos no manifieste al ladrón, y perseguidlos, sofocadlos, y si fuese posible quitadles la vida aunque esto, si tal vez se consigue, no se puede siempre. Las pasiones, apetitos y desordenados pensamientos son enemigos caseros, que a veces duermen y aun se hacen mortecinos en nosotros; mas, no hay que fiarse, porque el demonio no duerme y tiene cuidado de despertarlos y avivarlos, valiéndose de ellos como instrumentos suyos contra la virtud, y así perseguidlo, sofocadlo y quitadle la presa si la hubiere hecho, sujetadlo y reprimidlo con la penitencia, con la mortificación del cuerpo, con no permitirle descanso, con vivir alerta a mortificarlos ya que no se les pudiere quitar la vida, ni extinguirlos, que eso será obra sola del poder de Dios".

Esto es lo que habiendo dicho como un compendio de la aspereza de vida y extremada penitencia del V. Hno. su escritor, concluye diciendo: "...con esta mortificación prodigiosa llegó a sujetar tanto el apetito a la razón, como lo estaba la razón a Dios".

Como que sabía, que cuanto el cuerpo reverdece y florece, tanto se marchita y desluce el alma. Para que ésta se renueve y corone triunfante de hermosas flores, se ha de extenuar y aridizar el cuerpo.

4.—Idea parece, cuanto acerca de esto y del ejercicio de las otras virtudes se escribe de las vidas de los Santos Padres, de lo que en la suya practicó el V. Hno. Pedro, o que tenía prontas a todas sus operaciones aquellos santos documentos y máximas de virtud y perfección de los anacoretas y Padres del yermo, como observará y admirará quien hiciere careo de aquellas ejemplarísimas vidas con la del Hno. Pedro que a no ser ésta tan alterada de tantos afanes, ejercicios y ocupaciones, pudiera juzgarse haber sido pauta de la suya la de los Santos Padres, pero esto no sólo es *indable*, pero ni imaginable, porque Pedro vino a Guatemala, que apenas leía despacio en romance, como decorando, y desde allí hasta su muerte todo fué afanar al cuerpo, sin permitirle descanso alguno, y tenerle tan a raya, tan atareado, que en las veinte y cuatro horas de cada día ni aun una daba continuada al alivio de su cansancio, y el volumen llamado *Vitae Patres* es de los bien abultados, y en idioma que no supo por estudio el Siervo de Dios, con que habremos de recurrir a que fué ilustración divina la comprensión que en la práctica de su vivir manifiesta tener de aquel obrar.

Allí se escribe por insigne mortificación de un monje el tomar, o sorber una asquerosa saliva, o flemón de otro, y acá se sabe que el V. Hno. Pedro no sólo una vez, sino en varias ocasiones lamió la úlcera, podre y pestilenciales materias de algunos dolientes, chupando la sangre corrupta y hedionda.

5.—¿Quién si no la estupenda mortificación de sus apetitos adquirida por la continuada de su cuerpo, pudo alentarle a tan desusada crueldad consigo y excelentísima caridad con sus prójimos? Grande mortificación la de N. P. S. Francisco sirviendo a los leprosos, comiendo con ellos en una misma escudilla sopas que sin cuchara sacaban destilando de los dedos del leproso asquerosas materias, besándoles las manos y las ulcerosas piernas, insigne fué en imitarle su hija y primogénita de la Tercera Orden, Santa Isabel, Reina de Hungría, admirable fué en esta mortificación rara San Diego de Alcalá, que lamiendo llagas sanaba los ulcerosos, como la esclarecida virgen Santa María Magdalena de Pazis, rara y singular Santa Rosa castísima limana, que apuró la escudilla de podrida sangre que habían sacado a una negra en sangría por corregir las náuseas que la vista le causó, pero el haber obrado estos santos y otros tan estupendos casos de mortificación, no disminuye el triunfo que el V. Hno. Pedro tantas veces y en materias tan asquerosas consiguió de sus apeti-

tos, ni la gloria de haberlas domado y sujetado tanto a la razón que si no muertos del todo, tan amortiguados, tan enfrenados y rendidos, como mortificados consiguió tenerlos.

6.—Y ¿cómo pudiera menos, que habiendo triunfado de sus pasiones y sujetado tanto sus apetitos el V. Hno. Pedro, dejarse de inmutar cuando habiéndole cambiado un caballo flaco por un gordo un *quidam*, y llevándoselo al cabo de días, que ya estaba gordo el flaco a diligencia y costa del Hno. Pedro, con frescura el sujeto, u otro por él, entró a la casa del Siervo de Dios, y le dijo: que aquel caballo era suyo, y lo había de llevar y Pedro con serenidad y alegría dijo: —Mire bien, hermano, si es suyo, y si lo es, lléveselo. Y llevarlo el socárrón sin contradicción alguna del Hermano ni acordarse más del caso ni referirlo?

Y ¿qué del lance de Rodrigo de Salinas, que ya escribimos, y en los frecuentes que le pusieron algunos inconsiderados?

¿Qué era todo esto? ¿Ser insensible el Hno. Pedro? ¿Ser tonto? ¿Acreditarse de irracional, estar falto de seso? No, sino tener sujetas sus pasiones, domados sus bríos, mortificados sus apetitos, rendidas las voluntariosas inclinaciones de la naturaleza, como podía tener a su obediencia el sueño, que, contando todas las horas de la noche, dormía, tan enfadado el apetito de mantenerse y de conservar la vida, que parece que hizo naturaleza el ayuno, individuo inseparable de él, el silencio, compañera la disciplina, concomitante la vigilia, los sentidos como si no lo fueran, sin quedar sentidos de impedirles su ejercicio las potencias esclavas de la razón, atendiendo como otro Samuel a hacer su voluntad: *lóquere, Dómine, quia audit servus tuus.*

Principium nostrae salutis, timore Domini est. De timore Domini nascitur compunctio salutaris, de compunctione cordis procedit contemptus omnium facultatum ac nuditas, ac de nuditate humilitas procedit, de humilitate generatur mortificatio voluntatis, de mortificatione voluntatis extinguuntur omnia vitia, de expulsatione vitiorum virtutes fructificant. [1]

CAPITULO VIGESIMO TERCERO

La singular confianza que tuvo en la Divina Providencia

La tercera virtud que el Hermano Pedro dejó escrita en sus documentos que hacía a una alma dichosa, es la confianza. Y las experiencias que la suya tenía de la suavidad y blandura con que la Divina Providencia lo sacaba como en brazos de las empresas más arduas, le hacía fiar de ella tanto como el más tierno hijo, de la madre más cariñosa. Representábansele casi insuperables dificultades en la fundación del hospital que tanto deseaba y fiado en que Dios las allanaría con su providencia la emprendió con ánimo superior a sus fuerzas, y las halló desvanecidas como sombras, y reconoció que no tenía más cuerpo que el que les fingía el temor.

En una de las celdas que dispuso para recoger pobres mientras se edificaba enfermería más capaz bullían ratones en tanto número que parecía afligirse sus compañeros, y con angustia y maña cogían los que podían.

Hallólos ocupados en esta caza prolija el Hermano Pedro y, sonriéndose, dijo: —No se hizo esto para mis hermanos.

1. *Vitae Patrum*, fol. 419.

Y aplicó el brazo a la presa de los inquietos y molestos animalejos. Y como si hubiesen ocupado la celda sólo por solicitar el contacto de aquella mano y estimasen más que la vida la honra de verse en ella, suspendiendo su bulliciosa inquietud la esperaban y se dejaban apresar. Y el cazador discreto iba pasando los que cogía de la otra banda del río, pagándoles con la vida misma la mansedumbre con que la habían expuesto al peligro.

Comenzó su caridad impaciente de dilaciones la fábrica de la casa. Y mientras ella no llegaba a la perfección necesaria como los pobres a la que de prestado tenía dispuesta, cargó sobre su diligencia la obligación de sustentarlos. Y no por acudir a los de casa relevó a su cuidado de la pensión que se había impuesto de atender a los de fuera. El gasto en el edificio era grande, los forasteros y huérfanos que se agregaban eran muchos, todos habían de comer. La casa no tenía propios. Todo lo habían de susentar las limosnas. Estas corrían por su cargo. La asistencia a su hospital era de su obligación. Acudir a todo y sustentarlo todo juzgábalo la prudencia humana por temeridad, pero la Providencia Divina se lo facilitaba tanto a este su fidelísimo alumno, que cuanto intentaba para salir de sus ahorros y cumplir con sus obligaciones le salía a medida del deseo y a pedir de boca.

Hallóse tan dueño de las voluntades y tan dispensador de los caudales, que asentó el sustento ordinario de cada día en la forma que se dijo en el capítulo octavo.

Para la fábrica hacia empeños librando la paga en la Providencia Divina y nunca ella lo dejó empeñado. Y en esta materia le sucedieron casos, si no milagrosos, bien extraordinarios. Hallábase en una ocasión obligado a pagar una cantidad considerable de plazo cumplido, iba a representar su aprieto a persona de quien mucho confiaba, llegó en ocasión que por una pesadumbre doméstica estaba bien destemplada. No le pareció al prudente hermano buena esta coyuntura para pedir; que demandas tales a los más templados suelen desazonar. Saludólo y volvíase desconsolado. Y acordóle Dios, en medio de su desabrimiento, a aquel caballero una obligación que mucho antes había contraído de aplicar a obras pías cierta cantidad de dinero.

Hizo llamar de la calle al Hno. Pedro, y dándole cuenta de su obligación remitió a su aplicación su descargo; entrególe el dinero, y era la cantidad misma de que necesitaba para salir de su empeño.

Muchas veces acortándose él de pedir, se alargaba la piedad en dar, y esto era en ocasiones que se reconocía que era la Providencia la que gobernaba la mano.

Llegaron estas experiencias a producir tanta seguridad en su ánimo religioso, que pudo confiar que se adelantaría la Divina Providencia a sustentar todo lo que su ánimo generoso intentase socorrer.

Y así deseó vivamente unir a su hospital una cuna, y erigir una sala dedicada a la crianza de niños expósitos con todas las prevenciones necesarias, así para su buena educación cuando niños, como para su logro seguro cuando crecidos. Y es cierto hubiera conseguido su deseo, a haberle Dios dilatado la vida. Pero mientras le duró, procuró que se criasen con todo cuidado algunos que le expusieron a las puertas de su hospital.

Intentó también fundar un convento de religiosas de Santa Clara y de hecho solicitaba ya la licencia para la fundación, y tenía quien le diese casas con sitio muy capaz para la fábrica.

Deseaban casi todas las personas cuya liberalidad costeaba las ollas de cada día perpetuar su devoción con renta fija, y él no lo admitió por no agraviar la Providencia a quien él había fiado este socorro de sus pobres.

Otras limosnas le dieron de hecho para que buscase finca para imponerlas para propios del hospital cuando alcanzase licencia para fundarlo, y escrupulizando sobre haberlas recibido las volvió por la misma causa. Nada encargó más a la hora de la muerte a los sustitutos de sus obligaciones que esta confianza y este desinterés.

Hallóse en aquella hora tan sin deudas ni embarazos, que como él lo declaró en su testamento, ni un maravedí tenía propio suyo, pero tampoco ajeno, que en tan largo y tan cuantioso manejo es cosa admirable. Y lo que era a su cargo como Síndico de la Tercera Orden, lo tenía tan ajustado, que ni del tiempo que lo había administrado tuvo escrúpulo que le inquietase, ni hubo qué hacer más que pasar lo que estaba en ser a la mano por cuya administración había de correr.

ANOTACION

PARRAFO UNICO

Nobleza de la virtud de la confianza que se vio en el Venerable Hermano Pedro

Es la confianza virtud tan hidalga y bien nacida, que se conoce por sus buenas inclinaciones su origen y casta. En el mismo Dios estriba, a Dios mira, y todas sus perfecciones y atributos son su empleo porque es el sumo Bien. "Confía, hija —dijo el Divino Maestro a aquella aflicta mujer—, porque tu fe te ha sanado."

Expele la confianza las cobardías, que al corazón apocaran, y así decía David en cierta tribulación: —Obraré confiadamente y no temeré.

Porque la confianza, como la caridad, es coraza del alma, librándola de sus cortedades y dando seguro hospicio a la fortaleza, porque ésta se aviene bien con el temor santo de no desagradar a Dios.

Pone en sus máximas espirituales el V. Hno. Pedro la confianza, en tercer lugar, para que en llegando la cuarta virtud se fabrique un edificio de maravillosa y firme consistencia.

Y he pensado que la pone en toda su latitud, sin restricción a tener por objeto la Divina Providencia, si bien ésta la tuvo siempre tan a su favor, y que la confianza que buscaba, aunque la tenía firme era en la divina bondad y misericordia de la divina equidad y justicia, en su amor, en su largueza, en su providencia, en su sabiduría, en su infalible palabra, etc.

2.—¿De dónde le vino a Pedro, cuando niño, aquella generosa resolución de sujetarse a servidumbre, por mantener la vida de sus padres? De la confianza en Dios, por quien lo hacía; que si la servidumbre de José en Egipto aun involuntaria en él, tuvo tan buen efecto, en su tanto (y tanto más por lo voluntario) fué la servidumbre de Pedro al socorro de sus padres.

¿De dónde el valor para renunciar las bodas; el aliento para dejar su patria, padres, deudos, hermano y amigos? De la confianza, si no de las promesas hechas a Abraham, de las palabras con que en la Ley de Gracia exhorta a su secuela el Divino Maestro, enseñando a huir de la carne y sangre, cuando estorban el camino de Dios, como explicó San Gregorio Magno.

¿De dónde el arrojarse con tanta pobreza e inconveniencia a un viaje por el océano, sin certidumbre ni determinación del intento de él?

De la confianza en que su fin prefijo fué el mayor servicio, honra y gloria de Dios, que le predijo la venerable dueña, que, habiendo consultado con Dios, le alentó a la empresa.

¿De dónde la tolerancia en la larga detención en la Habana, sin ejercitarse su fogoso natural a viaje a Veracruz o Campeche, y saltar de gusto cuando supo que había embarcación para Honduras, prorrumpiendo alborozado, que en esa tierra, esa región era el fin de sus deseos? De la confianza que Dios puso en su corazón, de que el reino de Guatemala era la colonia que le asignaba. No porque al salir de su patria se especificase, pues el decirle su tía o hermana, que sería del agrado de Dios su viaje a Indias, no se restringía al reino de Guatemala.

3.—¿De dónde el sufrirse tan humilde, cuando el capitán del navío dió orden en el Golfo de Honduras, que no le permitiesen desembarcar, siendo éste el fin total de su viaje, y de haberse hecho tan grato y servicial a todos? De la confianza de que Dios que le encaminó hasta allí, había de perfeccionar la obra, como lo hizo.

La confianza en Dios le hizo emprender del Golfo viaje a Guatemala, sin salud, sin sustento, sin guía, sin conocimiento y sin arrimo alguno temporal, porque esta virtud era el báculo en que estribaba todo lo que era y había de ser Pedro, al modo que fué sustentáculo a Jacob el báculo que le fortaleció a pasar el Jordán.

La confianza en Dios le hizo en el Hospital de Santiago, contra el sentir de los compañeros, mantenerse vivo entre muertos, sanar con lo que pudiera acabar la vida y emprender con tesón tan incansable vida espiritual, sin jamás descaecer un punto, antes sí, adelantar más y más en el camino de la perfección hasta el fin de ella y principio de la jornada de la eternidad.

4.—La confianza en Dios le hizo desposesionarse de toda la satisfacción de sus obras, sin reservar cosa alguna de ellas para sí, y hacer donación pura y perfecta a las Animas del Purgatorio, confiando en la divina bondad y misericordia el remedio de la suya. La confianza en la copiosa redención y sangre de Cristo Señor nuestro le puso en el perfecto conocimiento de que ésta le bastaba.

La confianza en la divina equidad y justicia le excitó a decir que, aunque su alma penase hasta el día del juicio, se quedaba sin propio caudal satisfactorio por darlo á quienes sabía estaban en gracia de Dios, y que el mismo Señor se había de dar por obsequiado en ellas que adelantando el ver a Dios, habían de ser exactísimas agenciadoras del bien de su bienhechor.

La confianza en la palabra de Dios le quitó el justo recelo de que le pudieran causar una muerte rabiosa las ulcerosas podres y fetidísimas corruptas materias que lamía y sorbía en las cancerosas llagas de enfermos y pacientes, sabiendo que el Señor promete a los que en El creen, que no les dañará cualquiera cosa que bebieren por mortífera que sea.

La confianza en lo poderoso de la divina gracia le hizo entender, que perseveraría en su vocación el compañero a quien hizo pasar por el riguroso examen de beber con él en una misma jícara, en ocasión que sacó del Hospital de San Alejo las barbas y labios inquinados con la podre; y ésta misma le hizo hacer otras muchas experiencias del sujeto, que pudieran haberle hecho volver atrás, a no salir al desempeño de la confianza del Venerable Hermano, la divina gracia valerosa para alentar y esforzar a quien era necesario ejercitarse en el vencimiento de sus pasiones, para los duros contrastes y fieros combates que le esperaban, que con divino presagio, si no los conocía del todo, los prevenía el V. Hno. Pedro.

5.—Entendida en su amplitud la confianza en Dios con que acompañaba su oración, hemos de atribuir a esta virtud la rara abstinencia en los ayunos, con los ejemplos de Cristo Señor nuestro, que ayunó cuarenta días continuos con sus noches, y de los que en la línea de hombres puros lo hicieron, como son Moisés, Elías, a cuyo ejemplo el Hermano Pedro sin tentar a Dios se maceraba tanto; y semejantemente discurrir en todas las líneas de su santa conversación, vida y ejemplo, porque como dice San Juan Crisóstomo, no es tan difícil como parece a nuestra tibieza, imitar lo que los fieles y justos que veneramos hicieron, máxime cuando leemos que muchos sin tener los ejemplares que tenemos, se nos dieron en vivos ejemplos que sigamos, y hablando y diciendo de la confianza, hija legítima de la fe, si por ésta y con ella los Santos vencieron reinos, obraron maravillas, ejercitaron virtudes y consiguieron ver cumplidas las divinas promesas, el mismo efecto hará en nosotros la virtud de la confianza, si con ella obramos como ellos. Como se ve en lo que el V. Hno. Pedro obró y practicó amado de Dios y de los hombres, hecho un *timiama* para Dios, confeccionado de aromas y fragancias, y su memoria un dulcísimo néctar para todos, como del rey Josías dice la Escritura.[1]

6.—Descendamos explicando su confianza, teniendo por desempeño la Divina Providencia, a cuyo aspecto la atiende quien en todo fué tan atento, y reproduciendo en esta ampliación lo que se dice en este capítulo veintitrés y lo que escribimos ya, tratando de la fundación del hospital; sólo diré por individuales algunos casos que hallo testificados en los papeles, poniendo como preludio la noticia de un caso gracioso, devoto, que se escribe en las Vidas de los Padres, haber sucedido al Abad Sisei.

Este Venerable Padre tenía un discípulo a quien perseguía mucho el demonio, y hallándose el santo monje empeñado en librar a su cliéntulo, lleno de santa confianza, dijo a Dios: —Señor, que quieras, que no quieras, has de curar a mi discípulo, y mandar al demonio que no le persiga.

Y fué tan del agrado de Dios esta petición (quizás por el modo humilde lleno de confianza), que condescendiendo a la súplica, obtuvo el monje de Dios lo que le pedía.

Es conocer el genio de Dios (digámoslo así) poner en El nuestra confianza, sin dudar que se consiga lo que pedimos, siendo justo. Y es clara la razón, porque si un hombre se agrada de que se haga de él confianza, y se tenga satisfacción de su obrar, ¿cuánto más quien es la misma fidelidad, bondad y verdad? Yo piadosamente entiendo que de este modo era el pedir a Dios el Hermano Pedro y empeñarlo en obras de su largueza y misericordia.

7.—En una ocasión, como el Venerable Hermano acostumbraba convidar para rezar la corona de nuestra Señora a todos cuantos podía y para atraer a algunos muchachos para ejercitarlos y ocuparlos bien, prevenía algunos regalillos o golosinas proporcionados a su edad, concurrieron hasta veinte muchachos, y los compañeros domésticos y un vecino llamado Miguel de Ochoa.

En acabando de rezar fué el Hermano Pedro a la despensilla a buscar qué dar a sus convidados y toda la pueril comitiva con él, y aun los que no eran muchachos, por tocar algo, más por venir por mano del Siervo de Dios, que por lo que ello era.

No halló cosa qué poder dar, sino solamente cinco canutos de caña dulce en un cestillo. Sacólo afuera, y no siendo fácil el partirlos para repartirles, fué dando a todos los niños a cada uno un pedazo y a Miguel de Ochoa su ración, sin que quedase alguno sin ella, y siendo más de

1. Eccli., 49

veinte los que recibieron la golosina y sólo cinco canutos, con admiración de Ochoa, que lo jura y testifica así. Afirmando que vió clara y distintamente y contó los cinco canutos de caña en el cestillo, porque no había cosa que pudiera equivocar la vista.

Aquí parece, en esta niñería y ocasión, que el Hermano Pedro diría a Dios en su corazón: —Que quieras, que no quieras, Señor, ha de haber para todos.

8.—El mismo sujeto declara que, como frecuentemente pasaba el Hermano Pedro por su calle y puerta de su tienda, le solía socorrer y darle pan, o alguna otra cosa para sus pobres, y que una vez pasando el Venerable Hermano con sus alforjas llenas de pan, porque era día de ir a las cárceles a dar limosna, le dijo: —Hermano, ¿habrá dónde quepa más pan?

Y que respondió el Hermano Pedro: —Veremos.

Y se llegó al mostrador, y el bienhechor dando y el Hermano Pedro recibiendo, fué echando pan en las alforjas, y habiendo entrado un canasto, todo cupo y había lugar al parecer para más, siendo así que al principio vió las árguenas tan llenas, que parecía no poder caber ni aun un pan más. Y que de hecho hizo lo mismo otras dos o tres ocasiones, y sucedió como la primera, y que en una de ellas con semblante risueño le dijo el Venerable Hermano: —Si apuesta a largueza con Dios, sepa que Dios es infinito en dar, y para recibir tiene muchos pobres.

9.—Más ostentosa en lo extensivo se mostró la Divina Providencia en ocasión que celebraba el Venerable Hermano el Tránsito del Señor San José, solemnidad que su devoción y cordialísimo afecto al virginal esposo de la Santísima Virgen María nuestra Señora principió, haciendo en ella gastos de fuegos, luminarias macizas y adorno de altar, y consiguiendo que se cantase Misa y hubiese sermón en el convento de N. P. San Francisco, de donde se propagó el celebrarse a otras iglesias.

La más principal celebridad en la que el V. Hermano prevenía en su casita de Belén todo cuanto podía de pan, porque ya sabían los pobres era día de mesa franca, o como fiestas de panes, que acudían muchos.

Una vez previno su buena diligencia dos arcas llenas de panes, pero fué tan excesivo el número de pobres que acudió, que ni la cuarta parte de ellos parecía poder tener parte en el socorro.

Bien lo conoció el Venerable Hermano y quizá diría en su corazón las palabras de Cristo Señor nuestro: *Misereor super turbam.* Lo que dijo o pidió al Señor no se supo, pero el efecto manifestó su petición.

Comenzó a repartir pan el Siervo de Dios, y los pobres a acudir, arracimados, que parecía hormiguero la casa; tardó la distribución más de dos horas y al cabo de ellas venció el número y cantidad de pan a la cantidad y número de pobres, apostando el Hermano Pedro a dar, y Dios a multiplicar el pan. Llevaron pan todos los pobres y las dos arcas quedaron llenas. Conoció el Venerable Hermano el prodigio, hiciéronsele fuentes de agua los ojos, cerró las arcas y se retiró a su sala de armas sin hablar palabra alguna, de donde no salió hasta otro día a la mañana.

10.—Repitió el siguiente día la repartición, porque los pobres, avisados de Dios sin duda, volvieron a la *casa de pan* de Belén por pan, y satisfechos sus enfermos, compañeros y familiares, sacó el Hermano Pedro las árguenas llenas para repartir a los hospitales y cárceles.

Todos los más observaron el caso y notaron la maravilla, pero ninguno se atrevió a decirle nada, conociendo su genio silencioso.

Divulgóse en algunas partes del lugar, y una devota bienhechora maravillada del caso le preguntó cómo había sido. A que respondió el Venerable Hermano: —No hay que burlar con San José, que lloviendo pobres a Belén, llovió pan nuestro Señor Jesucristo sobre su casa.

Y dijo bien, que siendo Dios autor de la maravilla y el nombre de Belén, *casa del pan*, sobre ella llovió Dios su misericordia aumentando (según la etimología del nombre José) el pan que el Hermano Pedro previno, que si el patriarca hijo de Jacob, previno abundante pan para el pueblo, sin cuidar de sí (como escribió San Bernardino) el Hermano Pedro de San José, no para sí, sino para pobres, previno abundante pan, y no bastando, a honra del Señor San José hizo Dios nuestro Señor que sobreabundara.

11.—Muchas son las maravillas que Dios ha hecho en el multiplico del pan, los evangelistas lo describen, las crónicas e historias lo manifiestan. Y de todas estas multiplicaciones sólo escribiré aquí por admirables dos que leo en las *Vidas de los Santos Padres.*

San Juan Limosnero, habiendo fundado hospicios y hospitales para recoger enfermos y peregrinos en Alejandría, que escapaban en la Siria del cautiverio de Persia, dió providencia para que a todos se socorriese de los bienes del monasterio, recogiendo, albergando hambrientos y maltratados. A vuelta de ellos ocurrían algunos vestidos de ricas ropas con escudos de sortijas de oro.

El monje a quien había encargado el santo prelado el socorro de los necesitados, escrupulizando el dar limosna a quien no lo parecía, propuso al Abad la duda, y éste le respondió: —No le toca, hermano, interpretar la divina voluntad, haga su oficio de dar limosna, sin fiscalizar a sus prójimos.

Y casi con severidad, siendo la misma mansedumbre, le dijo: —*Omni petenti da.* Todos cuantos por Dios pidieren sean socorridos, pues no les doy cosa mía, sino de Dios, que para ellos lo da, y tan lejos estoy de persuadirme que falte para los que piden por Dios, como ajenos de que puedan acabarse sus tesoros. Y si todo el mundo acudiera a Alejandría por limosna y yo fuera el que la había de dar, a todos diera, y ni por esto los tesoros de la Iglesia, ni las misericordias de Dios se menoscabarían.

Así entiendo yo lo hiciera el Hermano Pedro en caso semejante. Porque en su tanto, tanto como esto, le guiaba la confianza que siempre tuvo en la Divina Providencia, y lo practicó como quien sabía son inagotables los tesoros de Dios.

12.—Otro caso para el efecto, más solemne, se lee en el mismo libro, de un santo abad llamado Apolo, que era superior de quinientos monjes a quienes sustentaba en la Tebaida. En un hambre general, como el santo abad y sus monjes abundasen de panes y socorriesen a cuantos a ellos venían a pedir limosna, todos los pueblos y lugares circunvecinos acudieron al santo abad a pedir socorro de sus graves y notorias necesidades.

Alegre y enternecido, mandaba amasar todo el pan que juzgaba necesario para socorro de tanta multitud, pero creció tanto una vez el número de pobres, que habiéndoseles repartido todo el pan que para socorrerlos tenía prevenido, había todavía hambrientos y necesitados, mandó el santo abad traer tres canastos llenos de pan que estaban apartados para que sus quinientos monjes comiesen el mismo día.

No faltó quien juzgase prodigalidad la acción y falta de prudencia, pues dando aquel pan que estaba reservado para los monjes, no les quedaba con qué alimentarse. Entendiólo el santo y dijo a cierta proposición, de si era Elías para hacer milagros: —Pues qué, ¿estaba Dios más cercano a los profetas, que a los cristianos? ¿No es Dios poderoso para llenar estos tres canastos? Pues, a la mano de Dios, dése a los pobres este pan, todo, que yo aseguro que han de estar llenos de pan estos tres cestones hasta que la cosecha de pan dé para todos, y le comamos nuevo.

Así fué, y duraron cuatro meses las tres espuertas de pan, sacándolas llenas a las mesas para repartir a los monjes, todos los días y volviéndolas a llenar la Divina Providencia para cada día.

Esto obró en este santo monje la confianza en la Divina Providencia.

Y en el Venerable Hermano Pedro de San José, ¿qué no obró?

CAPITULO VIGESIMO CUARTO

De otro suavísimo efecto de la Providencia Divina en el Venerable Hermano Pedro de San José [1]

"No menos resplandeció la Providencia Divina en el cumplimiento que dió a sus deseos de tener compañeros idóneos para los empleos de caridad y humildad, que se profesaban en su hospital.

Con el ejemplo de su vida y con la eficacia de sus palabras trajo algunos, que gozando más de cerca las influencias de su espíritu, y practicando el arte de bien vivir en su escuela y aprendiendo juntamente el de bien morir, salieron consumados en virtud. Y, dejando de virtud muchos ejemplos, los cinco de ellos pasaron en breve a mejor vida; pan sazonado que pagó al Cielo por primicia este Belén.

Merece lugar en esta *Relación* el nombre del Hermano Pedro Fernández. Copia al vivo en el nombre y en el fervor de su venerable maestro. Varón penitentísimo. Sus cilicios, siendo de cerdas y rallos, eran cotidianos. Es constante opinión que se mató a penitencia. Fueron sobre sus fuerzas las que hizo la Semana Santa de este año de 1667.

Imitó en el ayuno de aquel Santo Triduo a su maestro. No probó en él más que hiel; juzgando que gustar Cristo en el Calvario aquel brebaje para beberlo, fué hacerle a él el brindis y pasar a sus labios la copa, para que hiciese la razón. Más que de ella, se dejó gobernar de su fervor y murió a sus manos.

Sustituyen hoy en lugar de estos primeros, que fueron la semilla, otros plantados por la misma mano, cultivados con la misma doctrina y herederos del mismo espíritu.

Inspirábale, sin duda, Dios al Hermano Pedro, los que serían hábiles, y fiaba a su diligencia el reducirlos.

Más de cuarenta leguas de la ciudad, vivía una persona muy noble por sangre y bien acomodada por su caudal, el cual no había comunicado ni aun conocido al Hermano Pedro, de quien recibió una carta en ocasión que por una peligrosa caída que había dado, se hallaba doliente y desconsolado.

Pónese a la letra el tenor de la carta por ejemplar de la sencillez de su estilo, a quien Dios daba tanta eficacia para mover corazones.

Dice así:

"La paz de Dios sea en el alma de mi hermano y le dé y comunique mucho de su amor. Amén. Pesóme mucho de la caída que dió mi hermano, y ofrecióseme luego la que dió San Pablo, que fué causa de su conversión. Sepa mi hermano, que son avisos de nuestro Señor que le derriba en tierra para darle la mano para el Cielo. Es menester poner por obra lo que tanto importa, que es la salvación de nuestras almas, y de los medios más convenientes para ello, lo principal es una buena confesión general.

---

1. La edición que usa Vásquez, añade estas tres palabras: *de San José*. Y usa la preposición *en* vez de *con*.

"Si es posible y de su devoción el venirla a hacer con un sacerdote que al presente está en esta ciudad, y es el consuelo de todos los pecadores que se quieren valer de él. En todo le deseo el acierto que para mí. La luz del Espíritu Santo le alumbre en todo. Encomiéndese muy de veras y mande decir tres Misas a la Santísima Trinidad por las benditas Animas del Purgatorio. Guatemala, de este hospital de pobres convalecientes de Nuestra Señora de Belén a 10 de Julio de 1666.—De su hermano que su salvación le desea, *Pedro de San José Bethancourt.*"

Tanto pudieron estas cláusulas desnudas de todo artificio humano, que fué lo mismo el leerlas el doliente, y moverse a ejecutar los consejos que en ellas se le intimaban.

Vino a la ciudad, careóse con el Hermano Pedro, y sin poder resistir al imperio de su ejemplo y a la fuerza de sus palabras, disponiendo de su caudal, vistió el sayal y se aplicó a servir los ministerios humildes de enfermero y cocinero del Hospital de Belén, en que le dejó el Hermano Pedro, y en que persevera, siendo con su ejemplar vida pregonero del ardiente espíritu del maestro que lo redujo.

Disponía ya la Providencia Divina el dar al hospital la debida forma, y a su fundador el merecido premio. Y dos meses antes de llevarlo a que le gozase, le puso en las manos a otro caballero de calificada nobleza y de igual capacidad, ejecutoriada con haber servido siendo de pocos años, con general aplauso, uno de los principales gobiernos que Su Majestad provee en estas provincias. Nunca a sus años floridos le pareció mejor el mundo, que cuando despreciado, vió los ejemplos y oyó la enseñanza del Hermano Pedro y pasó a su hospital. Y las calles mismas que le vieron ayer crujiendo sedas, le admiraron hoy rompiendo jergas. Asistido y servido ayer de criados españoles; asistiendo y sirviendo hoy a indios y negros; cargándolos en la silla, revolviéndolos en la cama y sustentándolos, con las árguenas y con los cántaros al hombro.

Tanto puede la gracia sobre la naturaleza, y tanto recaba un buen ejemplo en quien con viveza de entendimiento y docilidad de corazón da en atenderle.

A este Benjamín de su espíritu dejó el Hermano Pedro por heredero de sus cuidados y por Hermano Mayor de su hospital, hablando de él en su testamento con palabras significativas del aprecio y confianza que de él hacía. Y él con su gobierno, virtud y celo va haciendo cierto lo que su humilde maestro repetía al morir, consolando a los que lloraban su pérdida, que a Dios nadie le hace falta.

Otros de no inferior esfera en sangre y capacidad dejó el Venerable Hermano en su hospital. Y otros van siguiendo este santo instituto, pisando rentas que gozaban, y despreciando esperanzas que los entretenían. En todos se ve estampado el espíritu de su fundador, pero todos confiesan que juntos no pueden en muchos días hacer tanto como el Hermano Pedro sólo hacía en uno. Como ni una luna llena acompañada de astros lucidos pueden suplir las claridades de sólo un sol ausente.

ANOTACION

PARRAFO PRIMERO

Ampliación con el mismo título

1.—Pon tus pensamientos en Dios, tus deseos, tus esperanzas, coloca en El tu confianza, dice David, y no te fatigues, que el mismo efecto dirá cuánto acertaste en hacerlo. ¿Quién, si no la confianza en la Divina Pro-

videncia alentó al V. Hno. Pedro a emprender sin medios algunos la suntuosa fábrica del Hospital de Belén, enfermería y oficinas? De que se dijo en el capítulo * seis y siete de la *Relación* de la vida.

Ya insinuamos lo que ocurrió acerca de los divinos socorros para el edificio material, donde pareció convenir. ¿Y el espiritual? ¿La formalidad de hospitalidad? ¿La consistencia, duración y perpetuidad de los empleos de caridad que se ejercitaban por institución suya en el Hospital de Belén que en Guatemala fundó? ¿Con qué virtud? ¿De quién fió su consistencia?

Unicamente de la confianza en la Divina Providencia, que tuvo.

¿Cómo pudiera un hombre que tan bajamente sentía de sí y de sus cosas, asegurar duración y perpetuidad, no sólo al hospital, sino al instituto de hospitalidad de convalecientes, si no le alentara la confianza en Dios? Si no estuviera muy fija en su alma esta virtud: ¿cómo había de decir en su testamento, el modo que sería más acertado para la elección o nombramiento de Hermano Mayor, que se habían de ir sucediendo en duración de tiempos? ¿Cómo había de dar providencia para la permanencia de santos ejercicios del hospital, si no confiara en Dios, que el hospital había de permanecer? ¿Cómo había de encargar no sólo a los hermanos que al tiempo de su muerte moraban y servían en el hospital, sino a los que en adelante hubiese, el que continuasen sin descaecer en cosa alguna en el estilo que hasta allí se había observado, si no tuviera confianza en Dios de que había de permanecer la hospitalidad que instituyó? ¿Cómo había de disponer por quiénes había de ser asistido y servido su hospital, si no tuviera cierto (mediante la confianza en Dios) en que había de ser firme, estable y duradera su fundación?

2.—Pero es digno de juiciosa advertencia, que siendo, como se ha dicho y visto, en los efectos la confianza del Hermano Pedro tan infalible (por el término a que miraba) en lo sustancial, primario y específico de la fundación de su hospital, instituto y hospitalidad y sus caritativos empleos y ejercicios espirituales, en lo que mira a los sujetos que habían de mantener y continuar este instituto se ve manifiesto, que no se puso en ejecución su dictamen. Porque este fué (según se expresa en su testamento) el que fuesen *Terceros de Hábito Exterior de San Francisco* los hospitaleros, como hasta allí lo eran, lo cual habiendo manifestado el Siervo de Dios por estas palabras: "...para cuyo servicio y buena disposición de todo cuidado y diligencia necesaria, se han agregado a la dicha casa muchos Hermanos Terceros de hábito descubierto, que viviendo como viven en ella asisten a todo lo referido...", expresando por sus nombres los que a la sazón moraban en el hospital; dando ya la forma que juzgó a propósito para su duración, dice: "...siendo como ha de ser la asistencia en cuanto al servicio de convalecientes, cuidado de sus personas, y de pedir las limosnas la de Hermanos Terceros de Hábito Descubierto...", y esto mismo se ratifica en el capítulo ocho de la *Relación*, diciendo su reverendo autor: "...y de los que profesaban el santo instituto de la Tercera Orden y vestían su hábito exterior se pasaron a la hospitalidad algunos...", y fué tan falible en cuanto a esto su disposición, como el dicho por sí mismo manifiesta. Luego, parece que aquí, o la confianza del Venerable Hermano no fué como debía ser, o que Dios por altísimos fines de su divina providencia, permitió no alcanzase el Venerable Hermano los medios que Dios disponía para duración de la hospitalidad del Hermano Pedro.

---

* Por capítulos.

3.—Esto segundo se me hace muy creíble, esto es, que aunque en la sustancia de la estabilidad del hospital y hospitalidad del Venerable Hermano quiso Dios no se frustrase su confianza, como hemos visto y vemos; en el modo cómo se había de perpetuar quedó libre su divina providencia a dar lo más conveniente, no sólo por medios equivalentes a los que el Venerable Hermano juzgaba a propósito, sino aún mejorándolos en que fuese instituto regular lo que la humildad del Siervo de Dios, no se atreviera aún a imaginar, ni mucho menos a presumir de sí, el que había de ser patriarca institutor de vida hospitalar religiosa aprobada ya por la Silla Apostólica.

Y por aquí quedó triunfante la confianza del Hermano Pedro en la divina providencia, pasando a piedras fundamentales y primeros cimientos de una nueva fábrica o Religión los mismos que eran Terceros en Orden en la antiquísima familia seráfica, dando Dios a su Iglesia, según la necesidad de los tiempos nuevos estados, así para la utilidad de los prójimos, como de los mismos que la profesan, porque la variedad no sólo hermosea la Iglesia (según lo que decía David, que está "hecha un ascua de oro" por la caridad en que consiste, "se rodea o circunda para su adorno de hermosa variedad"), sino que es causa del multiplico de los que a Dios se consagran por los votos de su profesión, porque el que no es a propósito para una Religión lo será para otra, y con esto se aumenta el estado eclesiástico, que en su estricta significación dice estabilidad de una vida inmóvil como la palabra Religión, un nuevo vínculo de servicio a Dios, o nueva elección dedicándose a los ministerios de su caso.

4.—En lo que se conoce firme y estable la confianza del Hermano Pedro en la divina providencia fué en el seguro de que había de darle Dios hermanos compañeros y seguidores de su instituto de hospitalidad de convalecientes, porque para ser bueno para sí el Venerable Hermano y siervo de Dios él solo bastó, pero para practicar los empleos caritativos de hospitalidad y ejercicios de su ejemplar casa, no bastaba él solo, aunque era para tanto, que como se dice en este capítulo veinticuatro, todos los seguidores del Venerable Hermano no podían en muchos días hacer tanto como el Hermano Pedro hacía en uno.

Pues, ¿qué sería faltando el calor de su gigante espíritu, con faltar su vida? Necesario era sustituirse en número suficiente de imitadores suyos, hermanos y compañeros, lo horroroso de los ministerios, y éstos ¿dónde se hallan a propósito? En los senos de la divina providencia, en quien tuvo puesta su confianza el Venerable Hermano. Esta excitó el espíritu de los Hermanos Terceros a seguirle y dedicarse a su hospitalidad con tantas y tan conocidas mejoras de sus ejemplares vidas, que lo pudieran ser de donde trasladasen perfecciones a las suyas, como se dice en el capítulo octavo de esta *Relación*.

La divina providencia condescendiendo a la confianza del Venerable Hermano le consiguió tales y tan fieles discípulos, que sujetos como unos novicios a su maestro, sin que el mucho trabajo, lo incómodo de las celditas del hospital, lo continuado de los ejercicios, el apetito de la libertad, los desabriese o inquietase para dejar aquella vida poco menos que eremítica y tan regular como si hubieran profesado en austerísima Religión, estaban como pendientes de sus palabras, dados al silencio, ayuno y mortificación.

5.—Por la confianza le concedió el Señor aquella discreción de espíritus, con que segregando lo precioso de lo vil, la escoria del metal, aquilataba éste al crisol de la negación del propio querer, obrando en algunos a martilladas, en otros como fundiéndolos, otros infundiendo en ellos virtudes, y en otros puliéndolos a obra de cincel para que fuesen alhajas dignas del templo de Dios y joyas inestimables de su aprecio.

Testigo sea de mayor excepción el Hno. Pedro de Jesús Fernández de quien se hace especial mención en este capítulo venticuatro y yo con las noticias que hallo en los papeles expresaré algo más, si bien no con la extensión que se pudiera hacer, o a lo menos con la individualidad, que en la Crónica de esta Santa Provincia (lib. 6, trat. 3, cap. 16), tengo escrito.

Fué este siervo de Dios tan hijo del espíritu del Venerable Hermano Pedro, tan perfecto imitador de su ejemplarísima vida y penitencia, que se puede decir de él: *Consummatus in breve explevit tempora multa.*

Desde que vistió el hábito de la Tercera Orden arrastrado del poderoso ejemplo del Venerable Hermano, y a petición suya, se lo señaló por compañero doméstico el reverendo Padre Comisario de la Tercera Orden; allí en compañía de los otros Hermanos Terceros que se agregaron a la hospitalidad belemítica perfeccionó tanto el valiente espíritu con que vistió el hábito de Tercero, que era el primero en todos los ejercicios de oración, penitencia, hospitalidad, caridad y un *tanto monta* de su maestro, siendo para sí y para con su cuerpo la misma aspereza, y era para con todos la misma suavidad y dulzura.

Aplicó el Venerable Hermano Pedro con cuidado su estudio a perfeccionar este su alumno, quebrantándole su propio querer, conteniéndole en sus penitencias y mortificaciones, porque eran tales que aun a quien era tan dado a ellas parecieron exorbitantes e intolerables.

6.—Era mozo de poco más de veinte años, cuando vistió el hábito, y los que vivió dió tales ejemplos de santidad, sin descaecer un punto, que se puede decir que no iba mucho de Pedro a Pedro, con que teniendo por afirmado del uno lo general de las virtudes, se tenía las del otro.

Paso a cifrar los períodos de la vida del segundo y su edificativa (al parecer felicísima) muerte la Cuaresma del año de 1667.

Si el Venerable Hermano Pedro de San José se dió hartazgo de penitencias y mortificaciones (como se dice en el capítulo veinte de esta *Relación*), el discípulo no quedó atrás, porque se engolosinó tanto de este desabrido mantenimiento del espíritu y enemigo del cuerpo, que desde el primer día de ella puso entredicho y cesación alguna al agua, siendo así demás de ser mozo y rojo de color, aunque la abstinencia echaba el rostro a la palidez, una durísima mortificación la sed que habría de padecer; eran tan frecuentes las disciplinas que se daba con un ramal de cuero crudo ensebado, y la sangre que al fuerte impulso de su brazo más que el rigor de las *rosetas* vertía, que parecía vivir exangüe; por caramelo traía en la bolsa un pedazo de acíbar, que le estragó tanto el gusto, que se dijo había sido esta mortificación precursora o agenciadora de su muerte; al tono de la bebida y sabor de tal gusto fué la comida con que se sustentó; véase qué tal sería.

7.—Llegó la Semana Santa y apretó más en las amarguras, previno un licor confeccionado de hieles de carnero, mezcladas con agua de pencas de sávila (que declaró después de muerto el penitente Pedro y hallado el botecillo, el bienhechor que a sus ruegos dispuso este regalado lamedor) para que desde las primeras *tinieblas*, hasta cantar la *gloria* el Sábado no tuviese otro alimento que este brebaje su cuerpo, en la corta cantidad que se deja entender.

Al descalzarse el Jueves Santo para comulgar, se le oyó que dijo: —Ya no más zapatos hasta calzarme con Cristo en la Gloria.

Lo cual se entendió entonces por la que había de cantarse el Sábado Santo. Pero después se tuvo por presagio, o precognición que tuvo de su muerte.

El Viernes Santo se estuvo desde medio día desnudo de la cintura arriba en una cruz, asido de dos clavos por las manos y estribando los pies en otro con gran quebranto, durando tres horas en esta mortificación.

A la noche repitió la misma por otras tres horas, y del frío y hielo enfermó de un calor interno, que decía le abrasaba el alma, aunque por fuera estaba helado como con escalofríos y con continuas náuseas y ansias mortales. Y a los que le preguntaban, qué tenía, les decía: —Ansias de ver a Dios.

Fuésele agravando este mismo accidente intensionándosele al ardor interior que le abrasaba y consumía, pudiendo decir en este paso con David: *Concaluit cor meum intra me et in meditatione mea exardescet ignis* (Ps. 38.)

Y aún, según sus explicados deseos, podemos entender el *notum fac mihi, Domine, finem meum*, que era su oración.

8.—Deseó mucho recibir por Viático el Santísimo Sacramento de la Eucaristía (de que fué devotísimo) y no dando oportunidad las náuseas, se hubo de sujetar a la obediencia de su confesor y de su maestro de espíritu, aunque comulgó el Jueves Santo a medio día (le parecía una eternidad la que había hasta entonces) que apenas habían pasado dos días, y pedía al Señor le llevase a comulgar a la Gloria y con esto entretenía su deseo, que éste más que el incendio interior del cuerpo, a más andar le acababa.

El lunes al amanecer, diciendo: —Ea, iré a comulgar a la Gloria.

Se vistió su hábito y se ciñó su cuerda y se tendió como muerto, ayudándole el Hermano Pedro de San José, quien al acostarlo, dijo: —Nos avisará, hermano, lo que hay por allá.

Y el enfermo, bajando la cabeza asintió a la petición, porque con la debilitación y fatiga ya no podía hablar. Con todo eso, recobrado algún tanto, pidió le bajasen al suelo para morir, mas, el Venerable Hermano Pedro de San José, porque llevase este mérito más y porque con el movimiento no se abreviase la vida, le dijo, que el Hijo de Dios para merecer el nombre de Jesús fué obediente hasta la muerte, y que pues él había tomado por devoción este Santo Nombre, obedeciese y concluyó diciendo: —Más le vale, hermano, morir en la cama por obediencia, que en el suelo por su voluntad.

A que el virtuoso Pedro, dijo: —Sea así, en el Nombre de Jesús.

Comenzóse a decir Misa en el altar de la enfermería del Tránsito de Señor San José, y al comenzar el sacerdote la Gloria, el dichoso Tercero dijo tres veces pausadas: —Jesús. Y se quedó como estaba, cruzados los brazos y sin que fuese menester amortajarlo, dejando muchos indicios de su salvación, de que me será preciso hacer memoria después.

9.—En la ampliación al capítulo diez, Nº 43, se dijo con alguna expresión lo que el Venerable Hermano trabajó en amoldar el recio natural de Rodrigo de Tovar y Salinas, y allí transcribí del capítulo de esta *Relación* las palabras que manifiestan el haberse asegurado este sujeto mediante haberse reducido al hábito exterior de la Tercera Orden y estar en carrera de salvación. Conque tenemos dos *panes* de la casa de Belén de Guatemala para la casa del Cielo, pero se enciende el deseo de saber de los otros, siquiera los nombres. Porque habiendo escrito el venerable y doctísimo autor de la *Relación* (cap. 8), que de los Hermanos Terceros de hábito exterior que se pasaron a la hospitalidad del Venerable Hermano, cinco de ellos pasaron de la hospitalidad al Cielo con brevedad y repetídolo en este capítulo 24, diciendo, que consumados en virtud al ejemplo del Venerable Hermano, dejando muchos indicios de ella, "los cinco de ellos pasaron en breve a mejor vida, *pan* sazonado que pagó al Cielo por primicias este Belén". No hallo noticias de ellos en los papeles, ni aun sus nombres, que se dejan entender están escritos en el Libro de la Vida, mas, no en ésta del Venerable Hermano. Y aún puede colegirse, que

estos cinco dichosos Terceros compañeros del Venerable Hermano, que duplicadamente menciona la *Relación,* no incluían a los dos de quienes se hace expresa memoria y la hemos hecho en este párrafo por sus nombres.

10.—Pero lo misterioso del número cinco en materia de pan, leyendo que David no pidió más ni menos que cinco panes al sacerdote Achimelec *(vel quinque panes)* en la ocasión que se hallaba más necesitado, y que era betlemita David y que el hijo de David, Cristo señor nuestro obró aquel ostentoso milagro del multiplico de pan en millares según escribe San Juan, en cinco panes, me ha dado a pensar se oculta algún primoroso misterio en ser cinco y no más ni menos los panes que el Belén guatemálico envió al Cielo por primicias, o décimas, de la abundante cosecha que espera, para la mesa del Eterno Convite de la Gloria donde promete el Señor ceñirse para ministrar y servir a sus ceñidos y vigilantes siervos, que prevenidos con las luces de ejemplo y mortificación vivieron esperando su venida, que como comentó San Fulgencio, lo mismo que por San Lucas intima, tenía intimado por Isaías, cuando manda que quitemos de su vista y conocimiento lo malo de nuestras obras y pensamientos, que cesemos el mal obrar y aprendamos a hacer bien y obrar bien. Tienen las palabras del Santo mi consideración: *¿Quid est, sint lumbi vestri praecincti, nisi quaesite agere? ¿Quid est, sint lucernae ardentes, nisi dicere bene facite?*

PARRAFO SEGUNDO

Prosigue el mismo intento

11.—Merece muy espiritual memoria y lugar en esta ampliación el sujeto de quien se hace mención en este capítulo veinticuatro al decirse, disponía ya la providencia divina dar al Venerable Hermano y hospital la debida forma y a su fundador el debido premio.

Erase éste un caballero cuya nobleza y honradas operaciones se apuntan en la *Relación,* y juzgo se hallarán en ejecutorias, aunque lo más bien ejecutoriado de ellas es el cumplimiento de sus heredadas y propias obligaciones, pues *caballero* se dice de las cabales prendas de un héroe, que siendo hombre las quiere ejecutar tan gloriosas que parezca semidiós y en latín lo hallamos deriva de la equidad, que tenía por nombre D. Rodrigo Arias Maldonado,[1] cuyos apellidos son como de nobles conocidos, su oficio de Gobernador de la Provincia de Costa Rica (Nicaragua), en cuyo ejercicio dió muestras en sus cortos años de su buen talento, aptitud y capacidad para administrar justicia, en sacándose *quizás* para suntuosos empleos.

David, en el cayado para el cetro, descubrió su buena índole, no sólo aplicación al real servicio, sino inclinación al de Dios.

Y así en una entrada que hizo a Indias infieles en compañía de religiosos de San Francisco, su arnés fué el hábito de la Tercera Orden, que vistió interior, y en el fomento de su cordial devoción al Serafín patriarca de tres Ordenes.

12.—Frangentes de fortuna, desabridos dejos de los puestos con el *debía de haber,* contingente el segundo, y el primero actual, que acarrean cuidados, y sobre todo, auxilios de Dios le pusieron en manos del Venerable Hermano, bien a los fines de su carrera, que fué a los principios del año de 1667, cerca de cuatro meses antes de pasar a mejor vida.

1. Como todavía vivia Fr. Rodrigo, cuando en 1705 escribía Vázquez, se calla el nombre representándolo por: D. N., aunque da los apellidos. En 1659 se otorga oficio de Corregidor de Ujarrás, etc., a un Rodrigo Arias Maldonado, que evidentemente era el mencionado Fr. Rodrigo. Ind. Arch. Gral. Guatemala. Véase: León Fernández, Hist. de Costa Rica (1502-1821), ed. Madrid, pp. 213, 224.

No es dudable que los buenos ejemplos de tan perfecto varon le pusieron en los perfectos desengaños de la vanidad, que tienen todas las cosas mundanas, que como dice el Hijo de David:[1] "Vanidad de vanidades y todas las cosas del mundo son vanidad". "Aflicción de espíritu."

Dióse a la consideración de la verdad, mirando sus obras al espejo del Hermano Pedro, y deseando dar de manos a los coloridos del engaño y borrar con lágrimas de penitencia la figura de este mundo que va pasando, disponer una imprimación apta, para copiar en sí las virtudes de quien juzgó prudente iba camino acertado.

Por su dirección dió principio por una buena confesión general, tomó por su padre espiritual al V. P. Maestro D. Bernardino de Obando, y con la repetición de escardar la tierra de su interior y el cultivo de tan diestro agrícola, se resolvió a dar de pie, no sólo a los brindis del mundo y sus vanidades, sino a sus trajes, trocando las galas, lanas y sedas por el sayal de la Tercera Orden, vistiéndose de él para que a todos fuese manifiesto que era hijo de nuestro P. S. Francisco en su interior, y que el arnés pasase a ser loriga.

13.—Empeñó al Hermano Pedro para que fuese su padrino para con el Padre Comisario de la Tercera Orden, para que se le diese el hábito exterior, que era licencia para traerle descubierto, incorporándose a la Tercera Orden de Guatemala. No había dificultad alguna por la calidad notoria del sujeto. Pues, mirando el P. Comisario a que sus pocos años, galas y halagos de la fortuna le podían hacer volver atrás y dejar de la mano el arado, condescendiendo el Fiat, encargó al Hermano Pedro hiciese experiencias primero de su espíritu, antes de echarle a lo público el hábito de Tercero.

Tomólo a su cargo el Venerable Hermano, aplicando tanto esmero su discreción, entereza y caridad, que en breve tiempo parecía el caballero nóvel no estar en el tirocinio de la vida espiritual, sino en el auge del desengaño de la mundial conversación.

Estando ya ajustado lo del hábito exterior de Tercero, pareciéndole al fervoroso converso que no había ya que hacer, envió su ropa y lo que juzgó habría menester, al hospital del Hermano Pedro, para que allí se le diese cuarto en que se recogiese.

El Hermano Pedro, que aunque criado en el campo estaba muy en los puntos de la urbanidad, como atrochando por ellos, le volvió la ropa, y que le dijese el que la traía, que aún no estaba abierta la zanja para echar el agua.

14.—No dejó de alterar el corazón y caliente sangre del sujeto la arrancada acción del Hermano Pedro, pero avisándole su discreción y buenos deseos, conoció haber sido hecho aquello *a consilio*, y que era examen que el Siervo de Dios hacía de su fijeza y así volvió a enviar su ropa con comedida y humilde súplica, diciendo al Hermano Pedro, que le suplicaba mandase acomodar aquella ropa en algún miserable rinconcillo del hospital, y le avisase cuándo quería que fuese a dar principio al servir a los pobres, para ejecutarlo luego. El Hermano Pedro, teniendo en Dios la confianza, esperaba el fin de esta aventura.

Volvieron los que traían la ropa del discreto pretendiente, y los recibió el Venerable Hermano con su ordinaria alegría, diciendo que bien podía venir al hospital cuando gustase.

Salióle bien al Hermano Pedro su traza, que como poniendo en la divina ordenación su confianza, por medio de aquel desaire y despego, que había de descubrir si el espíritu del nuevo hermano se iba descarnando de la vanidad, dió gracias a Dios de lo bien que iba. Pero no cesó de hacer

1. Salomón, Eccl., I, 2.

otras experiencias en que le procuró mortificar y domesticar antes que vistiese el hábito, o porque el Venerable Hermano juzgaba necesario martillar sobre aquel metal que juzgaba de buena ley para que la obra que se hacía para Dios saliese a macha martillo, o porque presagiando los altísimos fines para que Dios le atraía a la hospitalidad, así fuese documentado del modo que había de obrar cuando le tocase su vez.

15.—Deseoso ya de emprender aquella vida humilde y mortificada el buen Don Rodrigo, se pasó al hospital, observando los ápices como discreto, y viendo el sumo trabajo y poco descanso que había (o fuese por lo de habérsele negado candela, y que sucediese antes de vestir el hábito lo que se dirá en el Nº 16) y el demonio que andaría listo, lleno de perplejidades, pensaba ya en volver atrás de su vocación.

Comunicólo con el V. P. Maestro D. Bernardino de Obando, que era su padre espiritual, y con el padre Diego de la Vega de la Compañía de Jesús, y parece que estos dos sujetos, se inclinaban a que no era acertado emprender luego una vida tan áspera, discurriendo prudentes, cual mal parecería salir en público con su hábito de penitencia y volver la espalda a la escuela de la mortificación. Y así fluctuaba el caballero nóvel sin resolverse a dar noticia al Venerable Hermano, pero él inspirado del Señor, le sacó una noche en su compañía a sus tareas nocturnas, y puestos en paraje solitario le dijo: —Hermano, en el nombre de la Virgen nuestra Señora le digo, que está determinado y lo ha visto bien, que tome el hábito, que aunque yo soy tan ignorante, juzgo no hay dificultad en lo que se la ponen. No hay más vida que servir a Dios, porque las ayudas que da a quien le sirve son grandes, que si yo hubiera licencia, le contara al hermano los grandes favores que Dios me ha hecho.

Estas palabras que penetraron el interior del conturbado discípulo, hicieron asiento en su alma, y una plática que hizo en el oratorio el Venerable Hermano (habiéndosela echado acaso) del servir a Cristo Señor nuestro, y buscarle sólo para el hombre teniéndose a sí mismo por fin, debiendo ser a sólo Dios y por Dios encaminar su vida, quedó tan dócil y resignado el nuevo soldado, que aceleró el echarse el hábito, y se vió libre de las implicaciones que imaginaba, como si fuesen señaladas fantasías.

16.—Ya vestido el hábito exterior de Tercero con la solemnidad acostumbrada por la Tercera Orden (no siendo en la cama) y habiéndole hecho su plática exhortativa el Padre Comisario, se lo consignó de nuevo, como novicio al Hermano Pedro para que le enseñase lo que él hacía.

Llevóselo a su hospital y dándole una celdita, dió orden de que no se le diese candela para espulgarse de noche, hasta que el Venerable Hermano lo ordenase.

El desconsuelo que causó al novicio este punto, lo puede discurrir cualquiera hacia el lado de la desestimación (afectada) de la persona, y el que vió las celditas o cuevas del hospital, lisiadas en aquel tiempo de innumerables pulgas, que parecía plaga, a causa del polvo y desacomodamiento que había por estarse obrando; conocerá que fué una de las mayores mortificaciones que pudo tener y más quien era de complexión delicada, que el pasar la noche a oscuras no era pena, si la oscuridad favoreciera el sueño, pero labrado de pulgas, sin permitirle tan molestas sabandijas reposo alguno ¿qué congojas, qué pensamientos no levantaría en un bisoño el quebranto de sus pasiones?, ¿cuántas veces en los desvelos le asaltaría el demonio para hacerle titubear y aún desistir de lo comenzado?

Quince días duró este examen, bajando el nóvel a pedir vela, y negándosela el que la repartía a los otros. Ya impaciente, o no pudiendo pasar adelante el sufrimiento dijo al despensero, que si no le daba candela, se

lo diría al Hermano Pedro (no sabiendo el orden secreto que había) y respondió el hermano que cuidaba de la despensa, que importaba muy poco que se lo dijese, o no, al Hermano Pedro.

Sintiólo el tyrón (novicio) cuanto es imaginable, fuese a su celdita, y sabido por el siervo de Dios lo que pasaba, gustoso de la experiencia hecha, y conociendo prudente hasta dónde, cómo y cuánto había de durar el examen, dió orden se le diese candela y todo lo necesario con mucha caridad, en pidiéndolo.

17.—Mas, con todo, como deseaba pulir y perfeccionar la obra (dirigiendo la divina providencia sus acciones, aunque ignorando el Siervo de Dios los fines) en cuanto se ofrecía, no cesó de hacer experiencias.

Adoleció el novicio de modo que fué preciso llamar médico (que la cólera puede refrenarse en sus ímpetus, pero en los efectos contra la salud es difícil). Hechas las primordiales evacuaciones médicas, se llegó la de la purga, tomóla el enfermo, y no teniendo el efecto pretendido, ordenó otra el médico, y la tomó el paciente, pero tapiado, inquieto y fatigado, se afligía sin poder obrar, porque ni el abrigo y cuidado que aplicó el Siervo de Dios al buen efecto, indicaban cosa buena. El Venerable Hermano entonces le dijo: —Hermano Rodrigo, si yo fuera, me levantara de la cama y fuera a cargar un pobre. —Y se salió de la cuadra.

El enfermo, atropellando el riesgo a que se exponía y haciendo eficasísimo efecto en su piadoso corazón las palabras del Venerable Hermano, teniéndolas por inspiración de Dios, se levantó, vistió y salió a dar cumplimiento a lo que siendo insinuación recibió por precepto.

Hallóse un corpulento enfermo, y cargándolo a sus hombros lo llevó al hospital; sintióse alentado, y prosiguió valeroso cargando otro (y aun hay quien diga otros dos) y quedó tan del todo sano, que no hubo menester más médico, que el sapientísimo maestro de virtudes Pedro, ni más medicina que el ahobo y sudor de un obediente, que como dice el Espíritu Santo: *Vir obediens loquetur victoriam.*

18.—Todavía, como era tiempo de probación, continuó el Venerable Hermano la acendrada y se le vino a las manos un lance, que pudiera haberse procurado, por salir de él tan lucido.

En la casa donde había posado Don Rodrigo Arias Maldonado, que no era de las menos aparatosas, ni a trasmano, sino en publicidad e inmediata calle al convento de San Francisco, venía a hospedarse (por servir entonces de eso) un caballero forastero conocido suyo que había sido su amigo.

Súpolo el Venerable Hermano, e hizo piedra de toque la contingencia.

Dió orden al Hno. Rodrigo de la Cruz (que así quiso apellidarse desde que echó a la publicidad el ser hijo de la Tercera Orden de N. P. S. Francisco) de que fuese a barrer la casa y llenar de agua las vasijas necesarias para el servicio de ella y huésped.

Hízolo el nuevo hermano con hidalga expedición y alegría, obrando como caballero y aun juzgó que con gusto, por el buen ejemplo, que causó a los que lo supieron, viendo en sus operaciones los efectos maravillosos de la divina gracia, y el valor que da la soberana obediencia para ejecutarlas y poner a la vista y edificación de todos la eficacia de los aciertos, que paren los perfectos desengaños.

19.—En lo que en mi sentir echó el resto al examen y al parecer con satisfacción de los muchos adelantamientos del discípulo, fué en ocasión, que habiendo lamido las podres asquerosísimas de un ulceroso en el Hospital de San Alejo el Venerable Hermano (de que se dijo en los ampliaciones al capítulo veintidós y veintitrés) y entrando a la casa de su bien-

hechor José Cerrato, que la tenía allí inmediata, ofreciéndole chocolate y admitiéndolo, quizá contento de lo que hizo, dijo: —Hagan sólo una jícara, que basta para mí y mi compañero.

Teniendo el siervo de Dios los labios y pelos de la barba manchados con la materia y sangre de las llagas del indio enfermo, y haciendo en silencio el brindis al compañero, que parece al *potestis vibere calicem*, respondió con la ejecución el *puedo*, que bastara para darle *bravío* en el estadio y la primacía y primer grado en el certamen.

Este sí que fué el más valiente examen de su buen espíritu, y claro indicio de la seguridad que tenía la confianza del Venerable Hermano en los auxilios poderosos de la divina gracia y suavísimos efectos de la divina providencia.

20.—Estas experiencias y otras que o por menudas, o no observadas, hizo el Venerable Hermano de este su Benjamín, y se ha perdido noticia de ellas, que todas le motivaron a dejarlo por heredero de sus caridades y por Hermano Mayor de su hospital (como se dice en este capítulo) hablando de él en su testamento con palabras muy significativas del aprecio y confianza, que de él hacía.

Son tales que fuera defraudar de un rato de gusto, entre tanto que llega la ocasión de poner a la letra todo el testamento, si no transcribiere a aquí las del Venerable Hermano que se hallan en él acerca de este intento.

"Y con el deseo que tengo de la perpetuidad y permanencia de esta casa —dice en la cláusula décima— y que en ella, siendo Su Majestad servido permanezca obra tan pía, útil y necesaria a pobres convalecientes, sin que en esta parte se entienda atribuirme, ni usar de acción en más de lo que toca, mediante la experiencia que tengo y he hecho del Hno. Rodrigo de la Cruz, lo propongo para Hermano Mayor de esta casa, el cual por su virtud, celo piadoso y devoto le hallo muy a propósito para ello, así por lo referido, como por su capacidad, que tan bien ha empleado, suplicando y pidiendo a sus señorías, Sr. Presidente y Obispo de este obispado, como a quienes ha de tocar en lo espiritual y temporal el amparo de esta casa, su erección y disposición como a patronos (había dicho en la cláusula tercera, que este modo juzgaba a propósito para la subsistencia del hospital) le nombren y encarguen dicho cargo al dicho Hno. Rodrigo de la Cruz y *interim* permitan lo use como en confianza de su buen proceder, por mi enfermedad y lo he encargado entregándole de todo, llaves y disposición, que fío desempeñará de todo y obrará con el celo que debe a sus obligaciones."

21.—Donde se ofrece advertir, que la referida cláusula tercera insinuando la forma que le parecía a propósito para la erección de Hermano Mayor, que sería haciéndose por las dos cabezas: eclesiástica y secular, para las calidades que ha de tener el Hermano Mayor, y dice que en el servir y acudir a todo lo conveniente a dicha casa sea el menor, y más a propósito para todo según su celo, humildad y virtud. Conque proponiendo el Venerable Hermano al Hno. Rodrigo de la Cruz para Hermano Mayor y nombrándole en confianza, manifiesta conocer en él estas cualidades, que no es la menor calificación de sus operaciones.

Pero no es de maravillar, pues dice, tiene ya hecho experiencia del Hno. Rodrigo, y en esto obró el Venerable Hermano al genio de Dios, que porque experimentó fiel a Abraham en la tentación, lo hizo crecer en los honores y en la posteridad. Y a Moisés, probándole a las aguas de la contradicción le halló merecedor de la superioridad.

22.—Lo que no es digno de pasar en silencio es, que habiendo dispuesto su testamento *in scriptis* (o cerrado, que es lo mismo) el Venerable Hermano, sin que persona alguna asistiese, sino el escribano la tarde que se efectuó y por eso estar toda su disposición en secreto mientras

vivió, adivinando unos y discurriendo otros, sin que ninguno supiese de cierto lo dispuesto; llegada la ocasión de abrir el testamento con la solemnidad, que se dirá adelante en concurso numerosísimo; al publicarse las cláusulas de Hermano Mayor y nombramiento que hacía el difunto en el Hno. Rodrigo de la Cruz, con palabras de tanta calificación suya, como quedan trasladadas, fué tanta la confusión verecunda del Hermano Mayor nombrado, tantas las muestras de su humildad, ternura y agradecimiento a su padre y maestro, que *suffussus robore*, estuvo en ánimo de no admitir el encargo, humillándose con la representación de lo nuevo que era en la milicia hospitalar, y que había otros Hermanos Terceros antiguos, compañeros del testador, y fué menester la autoridad del Reverendo P. Lobo y mandato del V. P. Maestro D. Bernardino, padre espiritual del electo, para que no hubiera novedad en lo dispuesto en el testamento, admitiendo también el albaceazgo con los demás que en él quedaron nombrados.

23.—Ofrecéseme en la Sagrada Escritura, cómo dar a lo escrito gloriosa autoridad, puesto que San Pablo nos dice que al pueblo de Dios acaecían las cosas como en figura y representación de las de la Ley de Gracia, y que se escribieron para nuestra enseñanza.

Dos hijos tuvo el patriarca José, caracterizados con la cruz. El primogénito, Manases, el último Efraín. Al bendecirlos Jacob para igualarlos a los otros sus hijos, habiendo puesto José a Manases como mayor a la diestra de Jacob y a Efraín, como menor, a la siniestra, trocando las manos con advertencia y misterio Jacob, dió la primogenitura e hizo Hermano Mayor a Efraín y a Manases en virtud de esta bendición le constituyó Hermano Menor, e inferior a Efraín. Descubrió gran misterio Ruperto en el cruzar los brazos Jacob, porque bien pudiera sin esta diligencia dar aquella mayoría, y dice que sí podía, pero que quiso el patriarca honrar con esta cruz a los dos y componerlos con el esmalte de la Cruz. *Transpositio manuum crucis expressit figuram, quod per Crucem componenda esset benedictio.*

El primer compañero del Hermano Pedro en la hospitalidad fué Antonio Rodríguez, a quien dió por renombre la Cruz, y se llamó Antonio de la Cruz después que vistió el hábito de tercero. El último compañero que tuvo fué D. Rodrigo de Arias Maldonado, y éste desde que se echó el hábito de tercero descubierto, se llamó Rodrigo de la Cruz, éste siendo el menor hijo espiritual del Hno. Pedro de San José, se halló con la bendición de su padre constituido Hermano Mayor, bien como Efraín, que quiere decir el que fructifica, el que crece (demasía fuera aplicarlo) y a Manasés que quiere decir olvido y olvidado, bien indica al Hno. Antonio de la Cruz, de quien a los primeros pasos que dió en las agencias de procuración, dió en el olvido, y como olvidado no hay memoria de él en la hospitalidad belemítica.

Efraín no, que constituido Hermano Mayor es en quien reside fortalecida la cabeza de Pedro de San José. Efraín *fortitudo capitis mei*, en quien decansa. Efraín, *susceptio capitis mei*, porque es quien fructifica y hace crecer las cosas del Hno. Pedro, cargando la cruz constante, fiel y valeroso, verificando su dicho: *Los que vivieren verán.*

CAPITULO VIGESIMO QUINTO

De su constante perseverancia

Por corona de las virtudes con que un alma dichosa camina a Dios, y por cuarta ala con que sube a la Gloria, puso el Hermano Pedro la perseverancia. Y él hermoseó las suyas con esta corona ilustre, y éste fué

el remate que lo sublimó a la Gloria. Perseveró en el fervor con que emprendió la vida espiritual con tan varonil constancia y con tesón tan infatigable, que se le notó que ni un solo día diese paso atrás, ni suspendiese alguno de los muchos que daba en el servicio de Dios y en la ayuda de los prójimos.

Echó mano al arado de la perfección y ni aun una vista le debió el mundo, ni punto se desvió al asirle. Embarcóse en la nave de la mortificación y penitencia (que así la llamó Eusebio Galicano) [1] y entre borrascas crecidas gobernó el bajel sin desampararle hasta surgir en el puerto de la muerte y saltar en las riberas de la Eternidad.

Para apoyo de su perseverancia en la virtud hasta la muerte bastará ponderar una particularidad pocas veces vista y nunca bastantemente alabada, y que se puede contar por un continuo milagro de su inocentísima vida.

Y es que no hubo en todo el tiempo que vivió en Guatemala quien en él notase ni una mínima falta, ni quien contra él hablase, ni una leve palabra.

Alabanza es esta que con ella sella la Escritura Sagrada los gravísimos elogios que había dicho de la santa Judith. [2]

"Era famosísima —dice— entre todos por temerosa de Dios. No había quien de ella hablase palabra mala." Necesariamente ha de ser heroica la virtud a quien como la sombra al cuerpo sigue la universal aclamación.

No hay testimonio más cierto de una vida inculpable, que la fama común.

Clarísima es la luz cuando aún los ciegos la participan y la alaban. Realzadísima la sangre, que aún los perdidos reconocen y exageran. Y cuando la malicia que siempre arma la intención despabila la vista, y la lengua maligna contra la virtud no halla en un sujeto, qué notar, ni qué decir, aun cuando más cuidadosa lo atiende y más cavilosa lo examina, en tal caso, aun en sólo este testimonio negativo dado por la voz del pueblo, que es la de Dios; es una evidente calificación de cabal y perfecta.

Parece que dió Dios al Hermano Pedro la bendición misma que todo el pueblo de Israel daba a la piadosísima Ruth: [3] "Sea ejemplo de virtud para toda Efrata, y tenga célebre nombre en Belén".

Siempre tendrá Guatemala este ejemplo doméstico qué imitar. Y lo que durare el mundo permanecerá la celebridad del nombre del Hermano Pedro de San José en el Hospital de Belén.

PARRAFO UNICO

Ampliación de la materia

1.—Corona de las virtudes del Venerable Hno. Pedro llama el reverendo autor de la *relación* de su vida a la perseverancia, y con muy justificado título. Porque si ninguno se corona, sino el que legítimamente pelea, esta legitimidad proviene de la consumación de la obra, pues el premio victorial no se da a todos los que en el estadio corren, sino al que llega al término con la antorcha, que por eso se llamaban *Lampadophoros.*

1. *Euseb., Homil ad Poenit.—Tenete vos intra hanc navim donec perveniatis ad portum consummationis et descendatis ad littus aeternitatis.*
2. *Iudith, cap. 8.—Erat haec in omnibus famosissima, quoniam timebat Dominum valde. Nec erat qui de ea loqueretur verbum malum.*
3. *Ruth, cap. 4.—Sit virtutis exemplum in Ephrata: et habeat celebre nomen in Bethlehem.*

Todos los viadores lo somos. ¡Oh, y quiera el Señor corramos legítimamente en el estadio de la vida mortal!

Como tan gran escriturario habló el autor, pues la corona de la vida eterna no la promete Dios a los que bien obran, sino solo a aquellos cuya fidelidad y observancia de los divinos preceptos llega hasta el domicilio y términos de la muerte, y aún ha reparado, que de los santos confesores dice la Iglesia, que la corona se les pone allá en las puertas del Paraíso, como enseñando hasta donde ha de tener perseverancia en sus buenas obras el justo. Y dando a entender, que allí está como escuadronado el hermosísimo coro de las virtudes todas para coronarle, si llega asistido de la perseverancia.

También dice, que la perseverancia es cuarta ala con que se sube a la gloria el alma dichosa. De cuya enseñanza y de lo que el mismo venerable y docto escritor ha dicho en el capítulo veintiuno de esta *relación*, esto es, que parecía el Hermano Pedro columna de hierro en lo fuerte, y su paciencia lo transformó en estatua, y de oro, agradable a los ojos de Dios, discurro lo que ya escribo.

2.—En las cuatro virtudes que de todo el estrellado firmamento de ellas se eligió, como dándoles un misterioso grado el Venerable Hermano, para formar su máxima espiritual, o idea del alma que acompaña con ellas su oración, se ha visto, y hemos dicho, su sentir de los Santos Padres en el engarce o encadenamiento que entre sí tienen (sobre la conexión de todas las virtudes entre sí) no parece ajeno de buena relación carearlas con aquellas cuatro ruedas que vió Ezequiel, que siendo a la primera vista una con cuatro aspectos, se halló que eran cuatro ruedas distinta una de otra, todas tan convenidas entre sí, que por cualquiera parte que se atendiesen las contenidas no eran menores que las continentes.

Mas, no faltaban en la visión conmutada de los cuatro misteriosos animales, a las ruedas; una estatura estaba en las ruedas y también el espíritu de vida; ya se dijo cuan sin impropiedad parece haber alguna alusión del personaje del electro al Venerable Hermano (y lo afianzamos con el sentir del autor de la descripción del octavario solemne que se hizo en México a la publicación de la Bula de la Religión Betlemítica). Y ahora advirtiendo en el texto que esta especie o aspecto de electro era un aspecto de fuego interno, y que de lo íntimo salía como vestido del sujeto, parece que sea otra *estatua* o *estatura* del Hermano Pedro en oración, ardiendo en incendios de amor de Dios en el carro de cuatro ruedas y virtudes con que acompañó su oración. Electro misterioso y misterio de la fortaleza, como de hierro y noble preciosidad como de oro.

3.—Sin volver atrás, ni parar caminaba el carro. Esta es la perseverancia, y ésta la daba el espíritu cuyos ímpetus, desde que se aplicó a la virtud el Hermano Pedro con todo conato, no permitieron en su conciencia pecado grave, ni aún venial, cometido con advertencia, como afirma su confesor en el capítulo dieciocho de la *relación*. Añadiendo que desde que el difunto le encargó la atención por lo delgado que se procede en el ajuste de cuentas en la final de cada uno, desde que lo oyó dobló jornadas en el camino de la virtud y en el crisol del temor que le causaron refinó tanto sus obras, que las subió a quilates de perfectísimas.

No es pequeña confirmación del temor de Dios con que vivió, lo que escribe en una carta que tengo toda de su letra, a un sujeto que, habiendo profesado en la Tercera Orden le remite por estar ausente su patente, póngola a la letra tomada de su original, para comprobación de lo dicho y edificación de todos.

La paz de Dios sea en el alma de mi Hermano, y le dé mucho de su amor. Amén.

Recibí su carta con mucho gusto. Lleva el P. Pedro Martín su patente y sumario de la Tercera Orden, y una cuerda para que se la ponga mi hermano en mi nombre. Quiera nuestro Señor y sea servido hacerlo un hijo perfecto de N. P. S. Francisco. Hermano mío, pídale a Dios que me tenga de su mano y que no permita que yo le ofenda más de lo que le he ofendido, que le tengo muy enojado con mis grandes culpas. Dios le dé en todo buena vejez. De este Hospital de nuestra Señora de Belén, hoy son 16 de Febrero de 1667.—Guatemala.—De su hermano que su salvación le desea.—Pedro de San José Bethancourt.

Y para que se conozca la estimación del hábito de la Tercera Orden, pongo aquí el sobrescrito de la carta, que está de su letra y dice así: *A Diego Pérez Morán, religioso de la Tercera Orden de N. P. S. Francisco, guarde Dios en Chalchuapa.*

4.—La fecha de esta carta es como se ve por ella poco más de dos meses antes de la muerte del Siervo de Dios, hasta donde le tenemos asistido de la virtud de la perseverancia, y si hacemos memoria de la declaración de Dña. María de Vargas que pusimos en la ampliación al capítulo diez, párrafo tercero, número veintiuno, le hallaremos cinco días antes de su última enfermedad obrando maravillas en beneficio de sus prójimos.

Dióle Dios a este su siervo el don de perseverancia como todos vimos, y significa con primor su confesor en este capítulo veinticinco, quien habiéndole comparado al sol en la repetición continua de sus giros y en lo voltario de su tarea, sin dejar lo fijo de la esfera (cap. 9 y dicho cap. 10) que gozaba como singular privilegio, que estando como clavado en el cielo, penetra en todas partes con sus rayos, esparciendo sobre la Tierra sus luces sin que las inmundicias que registra empañen, ni menoscaben su hermosura, me da luz para que yo le asemeje a esta lumbrera material en los últimos pasos de su lucida carrera, que observó puntual San Zenón: *Sol instante fine certe non terretur ut suos cursus, horas ac momenta producat, ita ut saltem paulo diutius demoretur in vita, sed fidelis semper, semper intrepidus, ad sepulchrum noctis cognatae contendit, sicut volens in ipsam abire, quasi sciret, denique adimeretur se ortus, si ei auferatur occasus.* "Cercano al inevitable fin el sol, no se inmuta, ni acobarda, para detenerse un paso, ni alargar los plazos, para mantenerse algo más en la vida, sino que siempre fiel, siempre valeroso y sin pavor alguno camina al funesto túmulo que le previene la noche; ántes, eso mismo afianza el vivir, y sabe que le quitarán el nacer a nuevas luces, si le privaran de acabar en el ocaso de sus diarios resplandores."

Tan constante, tan valeroso, tan fiel se mostró siempre el místico sol Pedro, que perseverando en la gloriosa tarea de su vivir y ejercicio de virtudes hasta la consumación de su obrar, no le aterró para apetecer vivir algo más el fin que ya se le acercaba, ántes, intrépido, a un Hermano Tercero su compañero que parece le trataba de alentar para morir con palabras de aquellas, que en tales casos suelen encarrillar algunos, le dijo el Venerable Hermano: —¿Ahora estamos ahí, hermano N.? Para honra y gloria de Dios, le digo, que no se me da un clavo de morir.

Y como explicándose mejor, le volvió a decir: —No hemos de desear la muerte, pero hemos de desear se acabe el destierro y ver a Dios, y que se haga la voluntad de Dios.

Véase cuan mal hallado estaba el siervo de Dios en la presente vida, y cuan expedito estaba para acercarse a la eterna. Y es que sabía, que para ver y gozar a Dios era medio forzoso el morir, y que se privara de renacer a luces de gloria, si se le impidiera fenecer en cuanto a la vida temporal.

Estos deseos y esta conformidad con la voluntad de Dios, en la perseverancia estribaban, y quería poner la última clave en el edificio de sus virtudes y dar el último retoque al primoroso ejemplarísimo lienzo de su vida.

CAPITULO VIGESIMO SEXTO

De su última enfermedad y dichosa muerte

Dióse el Hno. Pedro tanta prisa a trabajar, y vivía con tantas ansias de hacer penitencia, como si procurase reducir a los pocos años que le quedaban de vida, la penitencia que por toda la eternidad había de dejar de hacer. Y como si reconociese su cercano fin, se dió una hartazga de este manjar desabrido esta última Cuaresma del año 1667, verificándose en este varón penitentísimo lo que de Cristo dejó escrito Tertuliano:[1] Habiendo de partirse quiso mantenerse a toda satisfacción con el deleite de padecer."

Aunque era tan sano como hemos dicho y estaba en lo mejor de sus años, pues no llegaba a los cincuenta, y gozaba salud entera y al parecer segura, con los ayunos rigurosísimos de la Cuaresma y con la total abstinencia de la Semana Santa, y con los crueles tormentos con que se martirizó aquellos días, se puede presumir, que apuró la salud y estragó la naturaleza, de modo que se rindió al desfallecimiento.

Sintióse poseído de un fuerte catarro, que, señoreado de la cabeza, la traía como aturdida. Y bajando al pecho en una fluxión continua, le molestaba con accidentes penosos. Batallando con la fuerza de ellos la del espíritu alentado, salió una noche con tiempo bien destemplado a su acostumbrado ejercicio de clamorear pidiendo sufragios para las Animas del Purgatorio.

Reconocieron algunos en lo ronco y débil de la voz la indisposición del sujeto. Y aunque procuraron persuadirle que se recogiese a recobrarse, no lo pudieron conseguir hasta que ajustó sus estaciones ordinarias.

Retiróse a su hospital, creció el achaque, hasta parar en un dolor grave de costado, que le rindió a una cama de la enfermería, durísima cruz para su espíritu fervoroso, que sentía más ver detenido el veloz curso de su beneficencia, que el cuerpo hallarse aquejado de los vivos asaltos de su dolor.

Acudieron los médicos con la puntualidad y amor que se deja entender, y reconociendo el peligro aplicaron los remedios que la medicina enseña para aquel achaque, solicitando la salud, que por necesaria a todos, era de todos. Pero sin provecho. Porque la naturaleza ayudaba poco, por estar sumamente trabajada y débil. Y lo que podía repararla, antes la destruía, porque habituada a un continuo ayuno y a un perpetuo divorcio con el regalo, no abrazaba cosa de sustancia, y extrañaba todo lo que podía serle de alivio.

No aguardó el enfermo a que los médicos le insinuasen el peligro. Algún interior aviso le insinuó la sentencia, que aceptó, no sólo conforme, pero alegre y agradecido. Y con una indecible serenidad que de la conciencia brotaba al semblante, pidió los Santos Sacramentos, confesándose al recibirlos de la misma manera, que solía hacerlo para las comuniones ordinarias. Recibiólos con la acostumbrada devoción. Dispuso su testamento tan devoto y humilde, que para la edificación común se debía ingerir en esta *relación*, a no temer crecerla más de lo justo.

1. *Tertul.*, lib. de *Patientia*, cap. 3.—*Cupit saginari voluntate patiendi, discedens..*

Corrió la voz de la gravedad del achaque; concurrieron a visitarle todos los personajes graves de la ciudad; y atropada la plebe, ya que no podía gozar el consuelo de verlo, significaba con sentidas lágrimas su pena, refiriendo cada uno los motivos justos de su dolor.

A todo estaba el enfermo como insensible, y no negándose a lo urbano, procuraba lograr tiempo en lo necesario. Y pidiendo con cortesía le dejasen solo, gastaba largos ratos con sus confesores, y cuando ellos le dejaban, él se retiraba tan a lo interior de su alma, o tan a lo íntimo del trato con Dios, que fijos en el cielo los ojos, quedaba como transportado en un dulce sueño, o suspenso en un amoroso enajenamiento, como si el alma, esquivando ya la habitación del cuerpo, desasida de él hubiese volado a solicitar la entrada en el Cielo. Efecto que causaba admiración, y que obligó a la devoción a que procurase que le trasuntasen (como se hizo) en este dulce enajenamiento.

Tan absorto estaba en Dios, que preguntado de un confesor suyo, cómo le iba, respondió: —"Me parece, que vivo más en el aire, que en la tierra".

Preguntado otra vez cómo se sentía del dolor, respondió: —El dolor hace lo que Dios le manda, ya me ha dejado, porque yo como miserable, no dejé a Dios, con la inquietud que podía causarme.

Díjole un hermano del hospital, que esperaba en Dios, había de darle salud, atendiendo a la mucha falta que había de hacer. Respondió: —Antes, por eso he de morir, porque conviene saber, hermanitos, que a Dios nadie le hace falta.

De uno de sus enajenamientos volvió diciendo: —¿Argumentos, a mí? Pues yo que soy un ignorante, ¿qué entiendo de argumentos? A los maestros y a los confesores con ellos.

Y se entendió, que ésta fué resistencia que hizo a una fuerte sugestión con que el demonio pretendió hacerle flaquear en la fé.

Conservóle Dios el juicio cabal, y vivo el entendimiento, encendida la voluntad, pronta la memoria y entera el habla hasta un cuarto de hora antes de expirar. Y así podía repetir los fervorosos actos de fé, esperanza y amor que o le dictaba su afecto, o le apuntaban los sacerdotes que le asistían.

En el discurso de la enfermedad le visitó algunas veces el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor y Piadosísimo prelado Don Fr. Payo de Rivera, obispo de Guatemala y electo de Michoacán, y el señor Don Sebastián Alvarez Alfonso, Presidente de esta Real Chancillería, Gobernador y Capitán General de estas Provincias. Y el día de su tránsito le asistió por largo rato a la cabecera, alentando al enfermo con su amable presencia y edificándose de la suma tranquilidad con que aquella alma dichosa dejaba esta vida y entraba en la eterna.

Dejólo su Señoría, y preguntóle el confesor, si había tenido alguna vanagloria de verse asistido con tanta caridad por una persona tan grande.

Respondió extrañando la pregunta: —¿Vanagloria yo? ¿De qué? Si sé que soy un miserable, y sé que no lo hace por mí, sino por Dios.

Tenía experiencia el Hermano Pedro de las piadosísimas entrañas con que este benignísimo príncipe acude los días festivos, que es cuando le dan lugar las tareas de su oficio, a visitar, consolar, regalar y servir a los enfermos en los hospitales, piedad tan agradable a Dios, como edificativa

a los hombres. Y pensaba el humilde hermano, que él entraba a la par de ella con los demás pobres, siendo así, que fuera de la razón común de pobre de hospital, concurrían muy particulares motivos para esta tan repetida y amorosa asistencia. No se sintió tocar por ella de la vanagloria. Y es muy para admirar lo que añadió, que en este vicio jamás había tenido de qué confesarse. Que es singular alabanza en quien gozó los mayores aplausos, que en Guatemala se han visto en este siglo.

Muy apresurada corría al inevitable término de la muerte la vida del Hermano Pedro, y aunque el exterior aspecto y la quietud que gozaba, prometían algún plazo más dilatado, pero la interior voz con que Dios debía ya de llamarlo al premio, le hizo que previniese al confesor, que tuviese a mano la Bula, para con ella darle los últimos socorros con que por medio de ella son ayudadas las almas en los postreros alientos.

Pidió también la recomendación del alma, porque quería, pues estaba tan en sí, ayudarse al oirla lo mejor que pudiese. Dijéronsela arrodillados en contorno de la cama muchos sacerdotes que le asistían. Oyóla y entendióla, porque se le rezaba en lengua vulgar. Y abrazado con un devoto crucifijo, respondía a ella con tanta devoción y ternura, que la causaba a cuantos la atendían. Entre otras devotas oraciones, que se dijeron, fué una del glorioso Patriarca San José, de quien era enamoradísimo devoto y a cuyo Tránsito santísimo tenía dedicada la enfermería de Belén, en que moría y donde tenía un devoto cuadro que lo representaba.

Oyó la oración y repitióla *de verbo ad verbum* con señales de júbilo interior tan grande que no cabiendo en el pecho, brotó al rostro en una moderada risa, y levantando los brazos como quien tenía presente aquel Patrón fidelísimo y deseaba abrazarse con él, o como quien quería desprenderse de la cama para asirse con él en el Cielo, se quedó como suspenso y transportado como solía, y en este dulce embeleso con algunas boqueadas, indicios de despedir el alma, la rindió en el costado de Cristo, depósito del inestimable tesoro de sus santas obras, y en los brazos de su Santísima Madre, gozando en ellos las segurísimas posesiones de aquellas esperanzas, que antiguamente le dió, si perseverase en lo comenzado; y en el seno de su Patrón Sagrado San José, experimentando en él los dulcísimos efectos de su patrocinio.

Murió finalmente nuestro Hermano Pedro de San José Bethancourt y pasó a la Gloria, como lo debemos piadosamente creer por los fundamentos que nos dió su vida, lunes 25 de abril a las dos de la tarde año de 1667, día del Evangelista San Marcos a los 48 (sic) de su edad, de los cuales gastó 15 en la ciudad de Guatemala en los gloriosos empleos que hemos referido, y se puede presumir que fué su muerte el lunes, día dedicado a las Animas, en premio de la devoción que les tuvo. Y que las que por su diligencia, libres de penas volaron al Cielo, bajaron en lucidas tropas a acompañar su alma, hasta entrarla triunfante en la Gloria como lo han hecho con otros devotos suyos.

ANOTACION

Aunque tan cumplidamente trata el R. P. Manuel Lobo la materia de este capítulo, que parece no hay más qué desear saber; con todo ocurre lo que se dirá en estos párrafos.

PARRAFO PRIMERO

Que parece haber tenido el Venerable Hermano Pedro precognición de su muerte

1.—Fácilmente lo desprecia todo quien siempre considera que ha de morir.

¡Oh, qué olvido nuestro! Bien confesamos lo mortal de nuestra naturaleza, pero esta certidumbre que dice: *Morituros* la aplicamos al vecino, quitándola de nuestros ojos. ¡Qué presente tuvo la muerte el Venerable Hermano Pedro! Por eso aprovechó tanto en la virtud desde que recién venido a Guatemala vivió en el obraje.

Dice su compañero y amigo el Br. Pedro de Armengol en su declaración, que vivía tan de asiento en su memoria la de la muerte, que siendo así que todas sus conversaciones eran santas y de cosas de virtud y edificativas, si algunas eran indiferentes de ordinario paraban en buenos consejos, principalmente en el desprecio que se había de tener de todas las cosas temporales, y cuan perecederas son, en la consideración de la muerte, que nunca se apartaba de su memoria, según le veía siempre tratar de ella.

Esto era desde los principios, ¿cuánto adelantaría en esta consideración en tantos años? Dígalo el tenderse en las negras bayestas, haciendo el papel de difunto en el santuario del Calvario (que no sería la primera ni la última vez que actualizó, en la consideración, lo que era forzoso haber de ser).

Las cédulas de difuntos, las ermitas de las Animas, los socorros que les procuraba, la donación que les hizo de toda la satisfacción de sus obras, ¿de qué provino todo esto? De vivir en su memoria la de la muerte.

2.—Esto asentado, tratando de los prenuncios de su muerte tengo para mí, que desde que tuvo en el santuario del Calvario aquel singular favor que le hizo la Virgen nuestra Señora en la fatal tribulación del juicio espantoso de Dios en que se vió, alentándolo con asegurarle su favor para la hora de la muerte, como ya se dijo, tuvo el Siervo de Dios alguna moral certidumbre del cuándo de la hora de su muerte, y que así como le fué dado a entender que desde entonces era como vida de merced la que vivía, según ya hemos dicho en la ampliación al capítulo dieciocho, número tres, pudo significársele la duración que tendría, y mandársele la emplease en el servicio de Dios y de tan divina protectora y propagación de la devoción de su *corona*.

Hácese esto muy creible, viendo lo que desde entonces duplicó ejercicios de virtud y devoción a la Santísima Virgen, como de todo el contexto de esta obra se deduce, y aun la causa que en el párrafo antecedente trasladé insinúa un no sé qué de cercano a la muerte, si se lee a este viso.

3.—Entrada la Cuaresma del año 1667 poco menos de dos meses antes de su muerte, hallándose notablemente aquejado de reuma y corrimientos, que siempre le molestaron, dijo en ocasión que venía del Calvario con su compañero: —Ya parece que la calavera quiere despegarse de la carne.

Lo cual así por lo que suena, como por el modo, ocasión y tiempo en que lo dijo, lo entendió el compañero de su cercana muerte, y observándolo para sí, tuvo por cierto habría tenido el Venerable Hermano alguna luz acerca de esto.

En lo que sí se conoce la tuvo, fué en las *cedulitas* que él mismo escribía, poniendo como difunto su nombre, lo cual para que bien se entienda, excita a repetir la noticia del capítulo diecinueve de la *relación*, acerca del ingenioso artificio que inventó de repartir *cedulitas* de difuntos para socorro de las Animas, y era así:

4.—Tenía siempre consigo escribanías colgadas de la cuerda, y en el seno uno o dos pliegos de papel blanco doblados uno en cuarto y vuelto a doblar en columnas. Tenía vigilantísimo cuidado de ir escribiendo todos los nombres de los difuntos que llegaban a su noticia, no sólo de Guatemala y sus provincias, sino de España y otros reinos, porque el fin de esta invención era hacer bien a todos los fieles difuntos, como se conoce de la oración con que daba principio a la semana, que puse en la ampliación al capítulo 14, párrafo 4, número 33, y así en cualquiera parte que le cogía la noticia, allí luego escribía: *N. difunto;* que fuese en la calle, o casas donde le avisaban.

La última noche de cada mes cortaba como cedulitas aquellos nombres y los echaba en una taleguilla de las que traía siempre colgadas de la cuerda, para sus menesteres, y el siguiente día, que era primero del mes que entraba, iba repartiendo de casa en casa *cedulitas,* que sacaba cada uno de la bolsa de la rifa, y se encargaba de rezar por el difunto que le cabía, y hacer todo lo que pudiese por él en aquel mes, dando en cambio el nombre o nombres de otros difuntos de su devoción y obligación. Y era tanta la solicitud que ponía el siervo de Dios en repartir *cedulitas* y escribir difuntos, que siempre andaba la talega proveída para repartir todos los días sin que se agotara el número, porque los que escribía en el día cortaba en cédulas a la noche, para que no cesase el beneficio.

5.—Entró el año 67, en los tres meses primeros, siguió su estilo, sin hacer novedad, pero llegado el mes de abril, que fué el de su muerte y previniendo *cédulas* para mayo, habiendo repartido en abril, y teniendo proveída todavía la talega, en papel que prevenía adelante, fué escribiendo así: "El Hno. Pedro de San José, difunto" —repetidas veces, y con su muerte fué hallado el papel con harta ternura y admiración de todos, conociendo la precognición que tuvo de su muerte.

Y aunque algunos quisieron se guardase el papel con los otros, como evidente prueba de ello, prevaleció la devoción, y se cortaron las *cedulitas* en casa del Alguacil Mayor D. Francisco Delgado de Nájera, y se repartieron, teniéndose por muy dichosos los que alcanzaron a tener cédula del difunto del Hno. Pedro escrita de su misma letra, para hacer bien por él perpetuamente, o por las Animas de su devoción, si como piadosamente juzgaban, se hallaba la del Siervo de Dios sin necesidad de sufragios. Esto fué público entonces y viven en este año 705 dos sujetos, que se hallaron presentes, con quienes varias veces he hecho memoria de ello.

6.—Quince días antes que pasase al Señor el Venerable Hermano, que fué en la ocasión del entierro del Hno. Pedro de Jesús Fernández, que falleció Lunes de Pascua de Resurrección, que se contaban 11 de abril de 67 y fué enterrado, como Tercero que era en la bóveda de la Orden Tercera, hablando con el P. Comisario de ello el Venerable Hemano Pedro de San José en algo prolongada conversación, todo fué concluyendo, que nada hacía falta, con palabras tales, según lo antecedente y subsiguiente, que casi como profetizando de sí (son palabras formales de la declaración del religioso) dijo, que, aunque tenía qué morirse, ni él ni otro hacía falta.

Lo cual entonces el Padre Comisario no penetró, aunque bien advirtió era como enigmático lo que el Venerable Hermano hacía, pero luego que enfermó se afijó en que se moría, cayendo en la inteligencia de lo que

había dicho, y se vió comprobado con su muerte, que había sido prenuncio de ella lo que dijo. Y así lo refirió el religioso a todos y lo declaró con otras cosas de sus virtudes.

7.—A los cuatro o cinco días, que pasó al Señor su siervo el Hno. Pedro de Jesús Fernández, advirtieron los compañeros del V. Hno. Pedro de San José que andaba como embelesado, más que lo acostumbrado y más retirado que solía, y prorrumpía en suspiros diciendo: —¡Quién viera a Dios!

Lo cual como novedad en su estilo, la causó en sus compañeros, y observaron que desde entonces las conversaciones y coloquios familiares que el Siervo de Dios tenía con sus compañeros, se encaminaban con mucha mayor eficacia que otras veces a persuadir lo mucho que nos importa servir a Dios y hacer penitencia, ponderando cuan buen pagador era.

Trataba de las virtudes, especialmente de la obediencia y humildad, poniendo a la vista como confundiéndose él la ejemplarísima vida del Hno. Pedro de Jesús Fernández, diciendo deseaba se escribiese para ejemplo de todos; y cebado en esta dulce conversación decía que si él fuera pintor, le pintara a lo vivo, porque le tenía muy presente y con toda propiedad en su idea.

Y de estos afectos confiriéndolos con lo que el Venerable Hermano había dicho a su compañero, estando para morir, que le avisase lo que había en la otra vida, coligieron los compañeros, que le había aparecido, y discurrían que en carrera de salvación, o glorioso, que a todo daban motivo las circunstancias.

Y después de muerto nuestro V. Hno. Pedro tuvieron por cierto que el otro Pedro de Jesús Fernández le avisó como fiel y obediente discípulo de lo que más le importaba, que era lo cercano de su muerte.

8.—Lunes 18 de abril hallándose el V. Hno. gravado de una reuma catarral que a más andar iba haciendo estrago en la naturaleza, aunque él por su conocido valor y complexión robusta había resistido en los días antecedentes, no obstante que se hallaba como quebrantado y molido y que así sus compañeros como otras personas de buen celo le persuadían a que no saliese a su nocturno ejercicio, y que la noche era muy destemplada y lloviosa, salió a dar clamores (que fueron los últimos que dió) para despertar del letargo de las culpas a los pecadores y solicitar sufragios por las Almas. Acompañóle su fiel Acates, que había de ser Atlante de este Hércules, que según ha dicho varias veces, quisiera entonces llevarle a cuestas, según le veía quebrantado.

La voz estaba ya tan ronca, que movía a lástima el escucharle, el cuerpo pesado, pero el espíritu y valor tan constante como si nada tuviera de molestia.

No quiso dispensar consigo en cosa alguna de aspereza. Salió descalzo, sin abrigo ni defensa alguna contra lo escabroso del tiempo, prosiguiendo su larga y penosa carrera hasta concluirla.

9.—Volvió a su hospital tarde y tan rendido, que le dió no poco cuidado al compañero, y más cuando coligieron todos los hermanos lo grave de su enfermedad en que no fué a maitines aquella noche, que lo tuvieron por fatal presagio y señal de su muerte.

Aun antes de amanecer, puestos en vela sus amantes y fieles compañeros, confiriendo entre sí su pena viendo al Venerable Hermano como aturdido y con ardentísima fiebre, amodorrado, dieron providencia de avisar a su padre espiritual y al médico, y tratar por todos medios como cosa indispensable para su curación de que se rindiese a ocupar una cama de la enfermería y pusiese camisa para aliviar en algo la calentura, cosa que el Siervo de Dios admitió por obediencia y tuvo por no poca mortificación.

No sólo el médico del hospital, sino todos los de la ciudad acudieron por su devoción, a la triste noticia de la mortal dolencia del Venerable Hermano, y todo fué necesario, para que ya que no se le pudo prolongar la vida, ni extirpar el vehemente dolor, se acortase mediante las evacuaciones médicas.

En lo principal y de tanto consuelo para todos, como fué estar el siervo de Dios en toda su enfermedad con la luz de la razón clara, sin ofuscación de sentidos, ni delirio, que en achaques tales sucede raras veces, si bien lo despierto de los sentidos hizo más sensible el agudo dolor de costado para mayor merecimiento suyo y mortificación del cuerpo, al paso que la cabeza se alivió cayendo toda aquella brumazón del primer día como puñal agudo al costado.

Las más esenciales circunstancias de la enfermedad del V. Hermano y devotas disposiciones se expresan en este capítulo veinte y seis, y así sólo escribiré algunas edificativas noticias que se hallan en los papeles.

PARRAFO SEGUNDO

Acaecimientos edificativos en la enfermedad y muerte del Venerable Hermano Pedro de San José

10.—Doy principio por aquellas palabras, que se dicen en este capítulo dijo el V. Hno. Pedro a su confesor que le preguntó, cómo le iba, que le respondió, que le parecía que vivía en el aire más que en la tierra, porque hacen eco a las que el siervo de Dios usaba para exhortar a sus compañeros a despegarse de las cosas de este mundo y vivir abstraídos de todas ellas, considerando su bajeza.

Decíales que procurasen estar como en el aire, de la suerte que está un pájaro cuando está mirando para abajo, viéndolo todo y despreciándolo todo. Esto se halla repetidas veces testificado en los papeles y es de creer, que tomando para sí el consejo estaría en la ocasión de la pregunta tan abstraído de lo terreno, como el pájaro que está en el aire, porque con eso se empleaba en la contemplación de lo celestial y eterno adonde caminaba, dejado lo caduco, terreno y temporal de que salía.

11.—Demás de haber recibido en forma de Viático el Santísimo Sacramento, como se dice en este capítulo, comulgó todos los días que duró la enfermedad con tanto afecto y devoción, como si cada vez fuera la última y con tanta reverencia y respeto que siempre comulgó en ayunas, porque aunque el médico ordenaba que cada hora se le diese una sustancia, para ver si se fortalecía algo su postrada naturaleza, y hacerse apta para las medicinas y evacuaciones, el Venerable Hermano, dando el reloj las doce a media noche, no admitía cosa alguna de comida o bebida, manteniéndose este tiempo, del invisible manjar de los Angeles, procurando embeberse en la contemplación y entrañarse con Dios y satisfaciendo discreto y agudo a los que instaban hiciese lo que el médico ordenaba, les ponía a los ojos de la evidencia el poco o ningún efecto que hacían los caldos y sustancias en las tres partes de las veinticuatro horas del día natural. Y pedía por amor de Dios se le concediese aquella cuarta parte del día hasta hora de *prima*, sin embotarle el estómago ni indigestarle y hacer más peligrosas las sangrías. Y recurriendo a lo que el genio y habituación le inclinaba, que era la mortificación del cuerpo decía que más justo era que éste padeciese un poco por la comodidad y consuelo del alma, a quien como criado debía servir. Y perseverando en el ayuno hasta que se le decía Misa allí en la enfermería, recibía entonces la Sagrada Comunión,

esforzándose a ponerse de rodillas, y no pudiendo, postrando su alma profundamente en su interior ante el divino acatamiento de la Divina Majestad, prorrumpía en lágrimas al representar su indignidad.

12.—Aunque el vehemente dolor de costado era tan inexorable, como quien iba trabando la ejecución de la vida, y tánto, que se persuadían sus compañeros a que era haberle Dios concedido lo que siempre le pedía, que era morir de enfermedad que se le partiese el corazón de dolor, con todo eso aun estando el cuerpo en la cruz de la cama, crucificado a todo, el espíritu valiente y fervoroso quisiera no faltar a todos los menesteres del hospital y convalecientes, proveyendo lo conveniente, aún habiendo ya entregado las llaves y gobierno de todo al Hermano que quería fuese su sucesor, y en lo que más puso su conato fué en que se rezase la *corona* o *rosario* de la hora de maitines a media noche en la iglesia, sin admitir dispensación alguna, dando a entender era así del agrado de Dios y como que hubiera tenido revelación de ello, concluyendo con estas palabras: —Hermanos míos, no saben cuan gran cosa es el rezarlo, ni yo se lo sabré explicar. ¡Aun lo rezan allá en el Cielo!

Y entonces y antes siempre persistió en que no se variase el modo, hora y disposición con que instituyó rezar dichos maitines.

13.—Tres o cuatro días antes de su fallecimiento, estando recogido (como lo hacía todo el tiempo que podía) cerrado el pabellón, dijo a los hermanos que asistían, que rezasen el Padrenuestro y Avemaría al Santo Angel de su Guarda, porque tenía mucho que hacer, que andaba el demonio listo, y que echasen agua bendita frecuentemente (de que era muy devoto) dentro y fuera del pabellón por toda la sala, pidió también le pusieran en el cielo del pabellón una estampa o lienzo de un santo crucifijo para estarlo viendo de continuo mientras estaba supino, esto, demás del crucifijo que tenía en la cabecera que casi siempre le tomaba en las manos y hablaba muchas ternuras con voz baja y sin que se entendiese todo lo que decía, sino algunos afectos y exclamaciones que se oían, y en el altar estaba otra imagen de Jesús Crucificado.

Todo el tiempo que no trataba de las cosas de su alma con sus confesores, les pedía licencia para estarse en oración y solía suspenderse en ella, como si no tuviese dolor alguno, engolfado en los anchurosos pensiles del Paraíso, todo absorto y estático, abiertos los ojos y fijos en el Cielo, vueltos en blanco y en la parte superior de ellos ocultas las pupilas.

Con tal mesura y quietud, que todos se persuadían era transportación del espíritu aquel enajenamiento de sentidos, y aún parecía que de su rostro se difundían unas apacibles refulgencias, dando lugar a verlo y volverlo a ver. La repetición de estos arrobamientos y aún a los pintores a quienes llamaron para que copiasen con acertados perfiles lo que veían, eran de grande admiración.

14.—De uno de estos enajenamientos volvió diciendo: —¡Oh qué buenos hermanos, qué buenos hombres ha habido en esta casa; allá están todos en la presencia de Dios, y también están allá muchos negros!

Entendióse que en aquella transportación le había el Señor permitido ver a los cinco hermanos terceros que habían sido sus compañeros en la hospitalidad, que de ella como duplicadamente dice la *relación* pasaron al Cielo, y otros buenos cristianos, que en traje secular servían a los pobres convalecientes, y que los negritos que dijo haber visto en el Cielo, serían almas de negros a quienes en el obraje aplicó su cuidado en enseñar la Doctrina y obligaciones de cristianos, negros y negras, a quienes siempre hizo bien. Que como se ha dicho en su lugar un negro fué su primer compañero en el Calvario. Un negro, quien le sacó de él para bien de muchos.

Una negra, la primera enferma que cargó sobre sus hombros, para que tomase posesión de su enfermería, cuando aún era un ranchito. Y sobre todo, ser tan de su especial devoción el glorioso negro San Benito de Palermo, ante cuya imagen milagrosa en la capilla que tiene la iglesia de N. P. S. San Francisco, encendía todos los viernes su lámpara y le hubiera hecho cotidiano obsequio si hubiera podido.

15.—Una entre otras veces le apretó el dolor de costado con fiereza, intensionado de modo que no tenía quietud el Siervo de Dios, ni podía darse a la contemplación, único asilo de sus penas, exclamó al Señor diciendo: —Señor, dame siquiera una hora de descanso. Y vos, Virgen Santísima, pedidle me la otorgue.

Fué cosa que notaron todos, que lo mismo fué acabar de proferir la última palabra, que quedar sin dolor, y pedía le dejasen sólo una hora, y no faltó quién hiciese memoria de lo que dice David: "Hará Dios la voluntad de los que le temen y oirá sus ruegos".

Pasaron en silencio todos hasta que viniendo el Señor Presidente a ver al enfermo, los hermanos asistentes, más políticos que prudentes entraron y le privaron de su quietud antes de la hora, aunque ya había buen espacio que la gozaba al tenor de su petición.

16.—Entre lo primoroso que se notó en las acciones del Venerable Hermano en su enfermedad, fué el que aprovechase tanto el tiempo en la oración y mortificación, haciendo granjería de sus fatigas.

Era el fogaje del tamaño del ardentísimo incendio de la calentura tánto, que tenía los labios como ascuas requemadas y aún denegridas, ofrecíanle agua fría para que se enjuagase la boca, y él quisiera que fuera hiel para más mortificación considerando la que le administraron al Señor en su sed, y así con tanta escasez la tomaba en su boca que era para más sentir; trayéndole una lechuga y granos de granada que había pedido para humedecer la boca algo, tomó unos pocos granos, una vez y no más, y persuadiéndole que repitiese tomar más, dijo que bastaba y aún era mucho regalar el cuerpo, y que tomar más sería vicio.

17.—Como era tan amado de todos, le quisieran todos ver y hablarle, y estarse allí sin apartar un punto y significarle su afecto.

Uno de los Hermanos Terceros sus compañeros (que vive este año de 705 en traje secular) y era uno de los más familiares al Venerable Hermano, le significó cuanto desconsuelo tenía con su muerte, y pena de quedar huérfano, pues le tenía en el lugar de padre.

Aquí el humilde siervo de Dios respondió: —¿Ahora estamos ahí, hermano N., cuando yo entendía que sabe, que no hay más padre que Dios? ¿Ahora sale con eso? Vaya, hermano, y no me dé pesadumbre, por amor de Dios.

De lo cual, dice el sujeto, quedó tan enseñado, que no se le han apartado jamás de la memoria sus palabras.

Otro que se hallaba lleno de perplejidades y desconsuelos espirituales, por no resolverse a lo que su conciencia le dictaba, con deseo de comunicar al Venerable Hermano su fatiga, para que la representase a Dios, en viéndose en su acatamiento (como todos esperaban) y no atreviéndose a hablarle palabra alguna, tuvo modo de acercarse a la cama y tomando una mano del enfermo, quisiera besarla y poner en ella su corazón, volvió a mirarle el Venerable Hermano con semblante muy benévolo, como si le dijera que sí, que se le otorgaba todo lo que pedía. Y dice, que desde entonces concibió en su corazón un fervoroso deseo de servir a Dios y dilatación, como si se abriese camino para ponerlo en ejecución, como lo hizo. Sin que le sirviese de embarazo lo que él juzgaba lo sería.

Otras declaraciones hay que todas conspiran en la singularísima conformidad del Venerable Hermano con la voluntad de Dios en esta su enfermedad, que habiendo sido siempre grande, llegó a parecer ser la voluntad de Dios y la del Hermano Pedro una sola, según se entrañó en su divino querer y sujetó a su disposición.

PARRAFO TERCERO

Otorga su testamento el Venerable Hermano y da a sus hermanos la bendición, y muere en el Señor

18.—Por consejo y aún mandato de su confesor, otorgó su testamento el Venerable Hermano Pedro *in scriptis*, o cerrado (como se dice comúnmente) a los 21 de abril con tanto acuerdo y asiento, como se verá en él, sin que tuviese qué añadir ni quitar en los días que vivió después.

Confiriendo los negocios de su conciencia tan puntual y frecuentemente con su confesor, que es prueba de la gran deliberación y maduro juicio con que lo hizo, quedando desembarazado con eso para sólo tratar de su alma.

También por disposición de su confesor, por condescender a los piadosos ruegos de los Hermanos Terceros sus compañeros, les dió su bendición con estas palabras: —En el Nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, aunque pecador indigno, les bendigo, mis hermanos, en lo que puedo, Dios los haga humildes.

Y se dice que estando, como estaba, tan postrado y sin vigor, sin que le ayudase persona alguna, se sentó él mismo e incorporó en la cama, cosa que maravilló a todos, y al quererse recostar, ayudándole los Hermanos, como repitiendo su ánimo y bendición, dijo: —Hermanos míos, por el amor del Niño Jesús, pierdan el juicio en llegando la Pascua. Y por El les pido sean humildes y no apetezcan mandar.

Dejándoles como en último encargo este recuerdo.

19.—Otras muchas cosas de no menor edificación acaecieron aquellos días de su enfermedad, que observaban no sólo los Hermanos Terceros sus compañeros sino todos, que como privilegiados, con el hábito entraban a verle, y los religiosos que asistíamos.

Porque desde que recibió los Sacramentos, no faltaron de pie así el Padre Comisario de la Tercera Orden, como los Padres Lectores y Predicadores, que se remudaban, y a éstos acompañábamos los que no éramos sacerdotes, solicitándolo por las noticias que unos a otros nos participábamos de cosas tan pocas veces vistas. Porque demás de ser el Venerable Hermano tan generalmente aclamado por santo, el ser Tercero de N. P. S. Francisco tan benemérito y tan bienhechor de sus hijos, excitaba a todos a desear verle y más cuando no quedó persona en toda la ciudad y barrios, que no solicitase lo mismo.

Asistiéndole pues, con esta continuación los religiosos, llegada la noche última de su vida, que fué Domingo Segundo después de Pascua, alentando al enfermo el R. P. Lector de Teología Fr. Alonso Vásquez, conociendo en él vivos deseos de oír música, le propuso, si quería que le cantasen el *Credo* como se acostumbra en muertes de religiosos, que no pocas veces había asistido el Venerable Hermano.

Túvolo a gran consuelo, y haciendo coro los religiosos, que había, con algunos sacerdotes clérigos, que a la sazón allí estaban, habiéndose repartido candelas de cera de la Tercera Orden a todos, y pedido el enfermo se le diera a él la de *bien morir* también encendida, teniendo el Santo

Cristo en las manos, estando en todo su acuerdo por ser esta función más de su devoción, que urgencia, o último trance de su vida, ensayándose para él, el Venerable Hermano se entonó el *Credo* en tono dominical, como es estilo..

20.—El Venerable Hermano que sacando fuerzas de flaqueza, ayudado de los Hermanos pudo asentarse, llevó el contralto tan suave, tan dulce y armónico, que no sólo no parecía él el que moría, sino que aún, sobre lo apacible, sonoro y delgado de su voz natural, que era como de un canario, parecía de otra jerarquía, o que algún ángel cantaba en su lugar, cosa que enternecía a muchos e hizo brotar devotas lágrimas, y más notando que siendo tan suave la voz del Hermano Pedro, desde que enfermó se enronqueció tánto, impedido del dolor de costado y quebranto del pecho, que apenas le era permitido hablar sin *asesido*.

Y para cantar el *Credo*, no sólo se le restituyó y vigorizó su voż natural, sino que pareció sobrenatural.

Acabado el *Credo* entonó el himno *Ave maris stella* y otros del oficio de nuestra Señora y el verso *In manus*, etc., ayudando a todo el enfermo, como sano, y con angelical melodía.

A este tiempo habían llegado músicos ya, con arpa, vihuela, violón, que los Hermanos Terceros habían agenciado, por haber conocido el deseo de música del enfermo, y habiendo pausado el coro, cantó al arpa un religioso de muy buena voz el cántico del *Magnificat* en sexto tono, como si fuera en órgano. Y acabado trató el Venerable Hermano de recogerse a su silencio con Dios, cerrando el pabellón.

21.—Pasó lo que restaba de la noche en gran tranquilidad, gastando muchos ratos en oración mental y otros en jaculatorias con Dios, y fué oído de uno de los Hermanos Terceros, que estaban inmediatos a la cama, que mucho espacio de tiempo empleó hablando con el Señor, dándole gracias por sus beneficios, ofreciendo sus dolores, dignificándolos con la memoria y compañía de los de su Pasión y Muerte, por la intención que su Divina Majestad tuvo en la Cruz, pidiendo por toda la Iglesia y sus estados, por las Almas de todos los fieles difuntos y otras peroraciones piadosas de su devoción y obligación, repitiendo fervientemente actos de contrición y de amor de Dios, gimiendo por sus pecados, y de dolor de no haberse empleado como debiera en su santo servicio. Y volviendo a quedarse en contemplación.

Declinó la noche y amaneció el día lunes, volviendo el Venerable Hermano de su enajenamiento, haciendo la protestación de la fé, como acostumbraba todas las mañanas al romper el día, y siendo ya hora de que se dijese Misa recibió en ella el Santísimo Eucarístico Sacramento con todo aliento, que parecía no estar tan cercano a la muerte, pero con tanta ternura y lágrimas que se conoció se le iba acercando el término de pasar a Dios.

22.—Habiendo pasado la mañana con aliento y descanso en contemplación y a ratos comunicando con su confesor, repitiendo actos de fé, esperanza y amor de Dios y acaecida la religiosísima y espiritual visita del Señor Obispo, como se expresa en este capítulo, se volvió a quedar como en contemplación, y a poco rato volvió y preguntó a los religiosos y otros sacerdotes que allí estaban y a su confesor, diciendo: —Mis Padres, ¿yo me muero?

Respondieron todos uniformes: —Sí, hermano.

Volvió a preguntar: —¿Todos vienen a ello?

Respondiéronle, que sí, que era cierto que se moría. Entonces enderezado el rostro hacia lo alto, con alegría dando una risada y tocando castañetas con sus dedos, dijo muy festivo: —Me huelgo por *Calcillas*.

De que coligieron todos que el demonio le tentaba, queriéndole persuadir a que no había de morir aquella vez, y que por este medio quería resfriar sus grandes y ejemplares disposiciones, y aun pretendería el maligno hacerle caer en alguna vanagloria, picado y embravecido de lo ajeno que estaba de este vicio, sin que los aplausos y favores de personas de la mayor suposición, le motivasen a tenerse por más que un miserable.

23.—Llegada la hora del Señor, que por medio de la enfermedad y sus molestias, había tocado a sus puertas y le esperaba, abrió con alegría, y prontitud, y cumplido el fatal plazo, pagó la deuda de la vida, como siervo vigilante y prevenido, lunes 25 de abril a las dos de la tarde del año 1667 a los cuarenta y un años y poco más de un mes de su edad, según consta por la fé de su bautismo, que se consiguió traer de su patria con la información de su filiación, este año de 1705, y parece en ella que fué bautizado en la iglesia parroquial del apóstol San Pedro de Villaflor del pueblo de Chasna a los 21 de marzo de 1626, como dije en su lugar.

Que el decirse en la *Relación* en este capítulo que tenía cuarenta y ocho años cuando murió, fué causa de que el siervo de Dios, como hombre que no se apuraba por cómputo de edad, sino por hacer méritos en la que Dios le daba, lo dijo así algunas veces a quien se lo preguntó, como fué a su último y querido compañero y discípulo, hoy el Rmo. P. General de su religioso instituto betlemitano, que así me lo asegura y que rearguyéndole, con que no tenía aspecto de cuarenta y ocho años, y que parecía de menos edad, respondió el Venerable Hermano con su acostumbrado sainete y desprecio de sí mismo: —Como soy hombre sin vergüenza se me encubren los años.

Y esta misma equivocación en los cómputos de su edad cometió cuando el año de 650 declaró que tenía 25 años, que es yerro material.

24.—No fuera importuno el recuerdo de lo que en otra parte (no fuera de propósito) se ha dicho, haciendo careo de la entrada de Pedro Betancur en Guatemala, con la salida que hizo de ella para la Gloria, el que siendo padre de todos, se apellidó hermano, no sólo de los racionales sino aún de los brutos, y fué, es y será conocido en el mundo por el Hermano Pedro de San José Betancur.

Su entrada fué sábado, día consagrado a María Santísima; su salida lunes, día dedicado a los fieles difuntos, porque cumpliendo su palabra la Divina Reina de darle su favor para la última hora, dispondría el que las almas que ya gozaban de Dios, mediante el cuidado del Hermano Pedro, viniesen a conducirlo para que le rindiesen eternas alabanzas por tanto favor.

Su primer hospicio fué el Hospital de San Juan de Dios, y el último el Hospital de Belén, que él fundó, quizá por lo que imitó la caridad de este gran patriarca, a quien le asemejó el Señor Presidente en el informe que hizo al rey nuestro señor por estas palabras: "...es muy semejante su vida a la de San Juan de Dios..." para serle semejante en el premio con Abraham, padre antesignano de la hospitalidad.

25.—Ya me ejecuta el tiempo para hacerse público el testamento, que otorgó cerrado el Venerable Hermano, quien como aun después de fallecido, tuviese accidentes de vivo, latiéndole los pulsos por largo espacio de tiempo, los ojos abiertos y claros como si mirase a todos, el cuerpo tan dócil y flexible, que no parecía difunto, dificultaban los escribanos dar testimonio de haber pasado de esta presente vida el sujeto, y aún los que deseaban oír el testamento, que era casi toda la ciudad, religiosos, y clero en concurso numeroso, no se atrevían a decir que estaba muerto.

Al cabo de buen rato, hechas las solemnidades legales de derecho, se abrió y leyó públicamente, y yo le pondré aquí sacado de su original, aunque algunas cosas de él se han dicho atrás, para la común edificación por lo devoto y humildé, como lo deseó el muy reverendo P. Maestro autor de la *Relación,* según se expresa.

Testamento del Venerable Hermano Pedro

"En el Nombre de Dios nuestro Señor, que vive y reina en los Cielos y en la tierra. Amén. Notorio sea a todos lo que la presente carta de mi testamento, última y final voluntad, vieren, como yo el Hno. Pedro de San José Betancur de la Orden Tercera de Penitencia de hábito descubierto, vecino de esta ciudad de Guatemala, natural que soy de Tenerife, Isla de la Gran Canaria, del lugar llamado Chasna y Villaflor, hijo legítimo que soy de Amador González de la Rosa, difunto y de Ana García, vecina que fué de dicho lugar, y júzgo lo es y está viva; y estando como estoy y me siento enfermo y adolorido de achaque y enfermedad, que me ha sobrevenido; más, en mi acuerdo y buena memoria la que Dios nuestro Señor fué servido de me dar porque le hago infinitas gracias, creyendo como fiel y verdaderamente creo el misterio de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, tres personas distintas, una esencia divina, y en todo lo que tiene, predica y enseña nuestra Santa Madre Iglesia Católica Romana regida y gobernada por el Espíritu Santo. En cuya fé y creencia he vivido y protesto vivir y morir, detestando lo que en contrario por persuasión diabólica, por tentación ocurriese a mi pensamiento e imaginación, eligiendo en mi ayuda y patrocinio a la que es madre de pecadores, fuente de piedad y auxilio de afligidos la Reina de los Angeles siempre Virgen María, señora nuestra y Madre de Dios, concebida sin mácula de pecado original, al glorioso Arcángel San Miguel, mi Angel Custodio, Angeles y Arcángeles, Querubines y Serafines de la Corte Celestial, al príncipe de la Iglesia y Padre mío San Pedro y San Pablo Apóstoles, a mi Padre San Francisco y glorioso Patriarca San José, para que en el acatamiento divino intercedan por mi alma y la presenten y alcancen perdón de mis culpas.

Recelándome de la muerte, que es natural a toda criatura viviente, cuya hora es incierta, deseando me halle con la disposición más necesaria, cumpliendo en esta parte con lo que debo a cristiano, hago, ordeno y dispongo mi testamento, última y firme voluntad en la manera siguiente:

1ª—Ofrezco y encomiendo mi alma a Dios nuestro Señor, que la crió y redimió con el infinito precio de su sangre, muerte y pasión por cuyos méritos le suplico haya misericordia de ella. Mando el cuerpo a la tierra de que fué formado. Es mi voluntad sea sepultado en la Iglesia del convento del señor San Francisco en la capilla entierro de los Hermanos Terceros, como yo lo soy, según va referido, cuya sepultura pido de limosna por amor de Dios Señor nuestro. Como también mi funeral y entierro, atento a no tener propio ni caudal alguno. Acompañe mi cuerpo el cura y sacristán de la santa iglesia parroquial de nuestra Señora de Remedios, en cuya feligresía vivo, en la casa albergue de pobres convalecientes, título Belén, y le acompañen así mismo los sacerdotes que voluntariamente y de limosna, quisieren acudir, a los cuales y dicho Cura con la misma intercesión y amor de Dios les pido lo hagan y que me encomienden a Dios nuestro Señor, pidiendo lo mismo a las demás personas que acudieren a esta obra de misericordia.

2ª—Declaro que de la dicha Isla vine a estas partes año pasado de 650 y en esta ciudad llegué por el año subsiguiente de 51, y desde entonces he asistido en ella hasta el tiempo presente, cuya declaración hago a instancias, para que conste.

3ª—Declaro que habiendo sido admitido por Hermano de la Orden Tercera de mi Seráfico Padre San Francisco y por la obligación de Tercero de Hábito Descubierto, ocupándome en algunas cosas del servicio de la Orden dicha y del Calvario, que es a su cargo, fué la Divina Majestad servido que con algunas limosnas que se me dieron para que comprase un solarcillo, y que en él pudiese poner escuela de niños, que fueron enseñados e industriados en la Doctrina Cristiana, hube y compré un solar y sitio, que quedó por muerte de María de Esquivel, difunta, con una casita de paja en que tuve escuela, admití niños y otras personas que se industriaron y enseñaron, y se ha continuado; y al dicho sitio se han agregado otros pedazos de solares que estaban contiguos y cercanos, que al presente está todo uno y está capaz, con el cual, con limosnas que para este fin han dado los fieles cristianos dispuse hacer, como está hecha, una enfermería para que en ella se recogiesen y agregasen algunas personas pobres, que saliendo curados de los hospitales, o de sus casas, por necesidad viniesen a convalecer a ella, y en especial forasteros y muchas personas pobres, que para reparar la salud necesitan de abrigo, regalo y socorro; haciendo dicha enfermería con ánimo e intención de ocurrir a la majestad del rey nuestro señor en su supremo Real Consejo de Indias a pedir, como he pedido, licencia para que en ella se fundase hospital de convalecientes, y que la casa hubiese por título Belén.

En cuya razón, habiendo hecho información del bien y utilidad que en lo referido se seguía y sigue sin ningún perjuicio de los hospitales, antes bien con conveniencia de ellos, y en esta razón informado los señores Presidente y Oidores de la Real Chancillería, que en esta ciudad reside, su señoría el Sr. Obispo de esta ciudad y obispado y el Cabildo de esta ciudad, a quienes constaba la necesidad referida, fué Su Majestad servido expedir Real Cédula, para que más por extenso se le informase, y el fundamento que había y propios con qué poder ser dotada, en cuya conformidad se ha informado y remitido los papeles necesarios, y con esta atención y estado, como se ha estado a la disposición de lo que Su Majestad, que Dios guarde, ordenare y para la erección de dicho hospital y en él y dicha casa poderle fundar, movido del celo cristiano y piadoso que instó a hacer dicha enfermería, se han admitido y recibido en ella muchas personas pobres, así españoles, como mestizos, indios mulatos y negros libres, que en ella han sido curados asistidos y regalados durante su convalecencia con las limosnas muchas que Dios nuestro Señor ha sido servido se den a este fin, que ha sido con tal liberalidad y sobra, que habiendo habido ocasión de concurrencia de doce o quince personas convalecientes y demás, han sido todos alimentados y socorridos con todo regalo, mediante estar tan extendida esta devoción, que están dispuestas treinta personas, vecinas del lugar, quienes en cada día del mes envían la comida y alimento necesario al sustento de dichos convalecientes, socorriéndolos con otros regalos, mediante lo cual con brevedad llegan a conseguir restauración de salud y fuerza en ella.

Para cuyo servicio y buena disposición de todo cuidado y diligencia necesaria, se han agregado a la dicha casa muchos Hermanos Terceros de Hábito Descubierto, que viviendo como viven en ella, asisten a todo lo referido, siendo como son todos personas virtuosas y ejemplares en sus procederes, celo y modestia; y los hermanos que al presente están son: Rodrigo de la Cruz, que antes se llamaba D. Rodrigo Arias Maldonado; Francisco de la Trinidad, que antes se llamaba D. Francisco de Estupiñán; Nicolás de Santa María, Nicolás de Ayala, Juan de Dios, que antes

se nombraba Juan Romero, y Antonio de la Cruz, quien fué a los reinos de España a los negocios y conducción de la dicha diligencia; y también asiste y frecuenta la dicha casa Nicolás de León, aunque de presente está fuera de ella; por cuyo cuidado corre asistir a los convalecientes, cuidar de su servicio y la solicitud de limosnas extravagantes, y acarrear la comida con que son alimentados, mientras asisten, que todo lo declaro para que conste siempre, y el estado en que está y la forma con que se acude *interim* que otra cosa ordena Su Majestad de cuya piedad y santo celo se espera el permiso para la fundación de dicho hospital, que ha de ser bajo de su protección y amparo real, como se le ha suplicado y pédido, y en la parte que yo puedo con la sumisión y debido acatamiento lo hago con las instancias necesarias y debidas como su humilde y fiel vasallo, debajo cuya protección, llegado el caso y habida licencia, se ha de fundar dicho hospital con subordinación al Ordinario eclesiástico del Obispado en lo espiritual y debajo de la calidad referida ha de estar en lo temporal al patrocinio y subordinación de Su Majestad y de su señoría el Presidente de la dicha Real Audiencia, Gobernador y Capitán General de este reino en su nombre para todo lo que convenga.

Siendo como ha de ser la asistencia de él en cuanto al servicio de convalecientes, cuidado de sus personas, de pedir las limosnas, la de Hermanos Terceros de Hábito Descubierto, eligiéndose por las dos cabezas eclesiástica y secular *Hermano Mayor*, que en el servir y acudir a todo lo conveniente a dicha casa sea el *Menor* y el más a propósito para todo según su celo, humildad y virtud, forma que me parece ser la más ajustada a la conservación y aumento de la casa, sin que por insinuarlo yo, se excuse lo que pueda ser más a propósito al bien de todo lo referido, fin y motivo que en todo se ha de tener.

4ª—Declaro que habiendo sido Dios nuestro Señor servido se hiciese y acabase la casa y cuarto de enfermería que en ella con limosnas se ha edificado, y otro de altos, que se está haciendo, y desde el principio, que llevados de devoción y celo asistían muchas personas devotas, habiéndose destinado un oratorio adornado con la decencia posible, mediante la asistencia de Hermanos, así los que al presente hay, como otros que han fallecido, se estableció rezar a prima la corona de la Virgen María Señora nuestra, y que asistiesen uno o dos de los Hermanos Terceros con las personas devotas que concurriesen, ha sido Dios N. S. servido se continúe, sin que se haya faltado ningún día del año, como tampoco a las demás horas de oración y ejercicios que se hacen en la dicha casa, que para que en ella permanezca este santo ejercicio, sin que sea otro el fin que me lleva, ni lo permita su Divina Majestad, se asienta y lo declaro para que fundándose dicho hospital, o en *interim* que llega el permiso, continuándose se observe.

5ª—Es lo primero, como va referido, rezar en lugar de prima, y hora de ella, la corona de la Virgen Santísima. Síguese después dar de comer a los pobres, y mientras comen leerse por uno de los Hermanos a quien toca de turno uno de los capítulos de un libro espiritual.

Acabado de comer dar gracias rezando la estación al Smo. Sacramento por bienhechores vivos y difuntos. Sobre tarde, a la hora de las dos, juntos los Hermanos y convalecientes, leer y explicarse una meditación y capítulo del libro que dió a la estampa el venerable Tomás de Kempis, título *Contemptus mundi.* A hora de las cuatro, los Hermanos que se hallan sin ocupación precisa con los convalecientes, repitan la corona de la Virgen.

A las siete de la noche se vuelve a repetir la corona a que han de asistir todos los Hermanos, como lo han hecho. A hora de las ocho y cuarto, se asperjan las celdas y enfermería por el hermano a quien tocare turno.

A hora de maitines se levanten todos los Hermanos y repitan la corona de la Virgen.

Lunes, miércoles y viernes de todo el año ejercicio de disciplina entre ocho y nueve de la noche, que todas estas cosas están dispuestas y se tienen por costumbre, como también y lo más principal, oír Misa, llevar a ella los enfermos imposibilitados a los templos en días destinados por devoción para comulgar.

6ª—*Item,* declaro que en la dicha casa está sentado por devoción celebrar el Nacimiento de Cristo Señor nuestro como festividad tan solemne y del título que ha de tener y tiene esta casa por llamarse Belén.

El día víspera de la Navidad desde la hora que comienza la deseada Noche-Buena y tan feliz para nuestro remedio, se congregan muchas personas devotas que llevando la imagen de la Virgen Señora nuestra, y del glorioso Patriarca San José en memoria de la llegada a Belén, por la ciudad y calles se trae en estación, repitiendo a coros el rosario.

La víspera de Reyes en memoria de la adoración que hicieron al Verbo Divino se traen los Santos Reyes desde el convento de la Merced hasta casa repitiendo a coros el rosario.

7ª—Celébrase así mismo en el oratorio de esta casa las nueve festividades de la Virgen Señora nuestra, confesando y comulgando los Hermanos y convalecientes, y rezando incesantemente a coros el rosario, y para ello se admiten muchas personas devotas, que concurrieren haciendo la misma diligencia.

8ª—Hácese novenario por todos los bienhechores, que se inclinan a hacer bien a esta casa, nueve días antes de la Candelaria, de que y de todo hay memoria y de otras obligaciones a que deben asistir los Hermanos que con atención, según va referido, a que esto que es del agrado de Dios permanezca sin descaecer en cosa alguna como lo confío en su misericordia y bondad, lo repito, encargando a mis hermanos así los que al presente están como los que en adelante hubiere, lo continúen y hagan, con lo demás que Dios nuestro Señor les dictare.

9ª—Declaro así mismo que con licencia que he tenido para salir de noche y a voz en cuello y con campanilla, demandar sufragios para las Almas del Purgatorio y socorro para los que puedan estar en mal estado, lo he hecho muchos años, así por todas las calles de la ciudad, por lo que mira a acto de piedad encargo a mis Hermanos, que el que se hallare para ello, pidiendo licencia, lo continúe como también hacer memoria de las Animas, sirviendo los difuntos, repartiéndolos a casas particulares, que con devoción reciben el que les cabe en suerte para encomendarlo a Dios, de cuya devoción se ha conseguido el tener las ermitas de Animas, la una a la entrada de la ciudad camino de San Juan, donde asisten José [1] Romero y Andrés de Villamil y en la que está camino de Jocotenango donde asiste Pedro de Villa así mismo hermano.

Corre por el cuidado de esta casa, y ha estado al mío, mandar decir las Misas de las limosnas que para sufragio de las Animas se recogen, y lo ha de ser al cuidado del Hermano Mayor que cuidare de la casa y proveerles de lo que sobrare de las limosnas a los tales Hermanos, y los que eligiere en adelante, y de asentar lo que dieren y las Misas y sacerdotes a quienes se encargan, tomando recibo para dar cuentas. Todo lo cual como dependencia de los Hermanos de esta casa anoto para memoria de todo, y que la tengan del bien obrar que permanezcan.

10ª—Declaro, como va referido, que la dicha casa, enfermería cuarto de altos que se está haciendo, camas, ropas, bienes, ornamentos, cálices, que son tres, y las inmágenes, cuadros y demás cosas que hay, es y perte-

1. Así el Ms. o sea su copia, pero debe ser *Juan.*

nece a dicha casa y ha procedido de limosnas que para ello se han dado, y aunque no está por memoria estoy satisfecho del ajuste que de todo darán mis Hermanos y compañeros para dicho inventario, corra su cuidado por ellos. Y en especial por el Hermano Mayor.

Y con el deseo que tengo de la perpetuidad y permanencia de esta casa y que en ella, siendo su Majestad servido, permanezca obra tan pía, útil y necesaria a pobres convalecientes, sin que en esta parte se entienda atribuirme, ni usar de acción en más de lo que me toca, mediante la experiencia que tengo y he hecho del Hno. Rodrigo de la Cruz, lo propongo por Hermano Mayor de esta casa, el cual por su virtud, celo piadoso y devoto le hallo muy a propósito para ello, así por lo referido, como por su capacidad, que también ha empleado; suplicando y pidiendo a sus señorías el señor Presidente y Obispo de este obispado, como a quienes ha de tocar en lo espiritual y temporal el amparo de esta casa, su erección y disposición como a patronos, que en la parte que puedo llamo y nombro debajo de la subordinación en todo a lo que Su Majestad fuere servido ordenar y mandar, le nombren y encarguen dicho cargo al dicho Hno. Rodrigo de la Cruz; *interim* permitan lo use como en confianza de su buen proceder que por mi enfermedad se lo he encargado, entregándole de todo, llaves y disposición, que fío desempeñará de todo y obrará con el celo que debe a sus obligaciones, queriendo que en lo venidero, si me es permitido, se asiente que el Hermano Mayor si muere, proponga al que le puede suceder, esto por la experiencia que podrá tener el susodicho de la persona que fuere más apta al ejercicio del cargo, sin que tampoco por esto sea visto entrometerme a más de lo que me tocare en esta parte, en que sólo llevo el fin en el acierto, que corriendo por príncipes cristianos se asegura en todo y más con su patrocinio, que desde luego invoco para todo; y para en caso que Su Majestad sea servido conceder la licencia y permiso que en esta razón se ha pedido, sea necesario hacer escrituras de fundación, poner constituciones, declaraciones, circunstancias, calidades y otras cosas convenientes, a que pueda ser llamado, por haber sido Dios nuestro Señor servido que yo haya sido en algo parte para esto, o conducir sus limosnas, sin mi falta y muerte, nombro al hermano dicho Rodrigo de la Cruz y a mis albaceas, para que asistan a lo susodicho y a las capitulaciones que puedan ser necesarias hacer y expresar, y les otorgo para ello a todos y cada uno *in solidum* y al Hermano Mayor que a la sazón fuere, ora propuesto, por lo que yo dejo dicho en dicha forma, o por elección, ō voto de los Hermanos que hubiere en la casa, que en caso que no se proponga, habiendo lugar se ha de permitir, el poder y facultad para todo lo necesario con libre y general administración, y para todo lo que sea necesario y forzoso. Los cuales han de poder hacer en dicha razón las declaraciones, constituciones y otras disposiciones a todo convenientes y en la forma necesaria, pudiendo y tocándome lo apruebo y ratifico para su validación y firmeza.

11ª—Declaro que he sido Síndico de la Orden Tercera y al presente, desde la elección próxima fecha, y[1] *(aquí existe un vacío en la copia)* y como tal es en mi poder la limosna a ella tocante, hay libro por donde consta lo que es, y está en parte y caja separada, encargo se dé cuenta al Comisario y Ministro para que eligiendo Síndico se le entregue dicha limosna, libros y lo demás que le tocare, que se hallará en mi celda.

12ª—Y para cumplir este mi testamento en lo que va expresado y sus cláusulas contienen, nombro por mis albaceas al Mtro. D. Alonso Zapata de Cárdenas, Cura Rector de la Sta. Iglesia Catedral, al Br. D. Alonso

1. La ed. del Testamento hecho por los editores en la *Historia Betlemítica*, por Fr. José García de la Concepción.—Biblioteca "Guatemala". XIX de la Sociedad de Geografía e Historia, 1956. Dice aquí: *lo soy*. Creemos que el vacío de la copia pudo ser que Vázquez deseó poner la fecha de la elección.

Enríquez de Bargas, que lo es de la parroquial de los Remedios, al Mtro. D. Bernardino de Obando, presbítero, a los Capitanes Gregorio de la Cerna Bravo y Luis Abarca Paniagua, el primero Regidor de esta Ciudad y el segundo Tesorero de la Sta. Cruzada y al dicho Hermano Rodrigo de la Cruz, a todos y a cada uno otorgo el poder que de derecho se requiere al uso de este cargo, que han de poder usar, y cada uno *in solidum* con libre y general administración. Y aunque sea pasado el año fatal, porque desde luego les prorrogo el término necesario.

13ª—Y aunque no tengo ni manejo bienes propios en poco ni en mucho, causa para no poder señalar a las mandas forzosas cosa alguna cumpliendo con lo que por derecho se debe, en caso al presente viva la dicha Ana García, mi madre, la nombro por heredera de los bienes, derechos, acciones que me puedan tocar, y caso sea fallecida, lo ha de ser mi alma.

Esto de nuevo, volviendo a declarar para que en todo conste, que los bienes que se hallaren son y tocan a esta casa y de limosnas hechas a ella en que sólo he tenido el cuidado de recogerla, y lo que toca a la Tercera Orden está separado, y que mío propio de que pueda disponer no tengo real ni maravedí.

Revoco y anulo, doy por ninguno y de ningún efecto y valor otros testamentos, mandas, codicilos, poderes para testar y lo que en su virtud se haya hecho, para que no valga ni tenga fé en juicio ni fuera de él, salvo este que quiero valga por tal mi testamento y última y final voluntad y por tal lo otorgo y se ha de cerrar.

Que es hecho en la ciudad de Santiago de Guatemala en veinte y un días del mes de abril de 1667 años.—*Pedro de San José Betancur.*

* * *

Otorgóse este testamento cerrado en 21 de abril de 1667 ante Esteban Rodríguez de Avila, escribano público, y se abrió con la solemnidad de derecho en 25 de abril de dicho año y está a foxas 258 del Registro de dicho escribano, que hoy para en poder de Bernabé Roxel, que sucedió en este oficio, por si fuere necesario sacarlo judicial. Certifico y doy fé como Notario Apostólico ser este traslado de letra del Hno. Marcos de San Buenaventura de hábito exterior de la Tercera Orden de N. P. S. Francisco, hombre de puntual verdad y fidelidad el cual le sacó del Registro que cita, por orden y disposición mía, siendo Comisario Visitador de la Tercera Orden, con beneplácito del escribano ante quien paraba el Registro, y tengo por cierto está fielmente sacado de su original a que me refiero.

Guatemala, Noviembre 20 de 1684.—*Fr. Francisco Vázquez,* Lector Jubilado y Notario Apostólico. [1]

CAPITULO VIGESIMO SETIMO

Aclamación de su virtud en su muerte, su entierro y honras funerales

"Luego que expiró el Venerable Hermano Pedro de San José, se comenzó a reconocer la eficacia de la virtud y el poder de la gracia depositada hasta entonces en el vaso frágil de aquel cuerpo penitente.

1. A 22 Abril 1667. Agregó el V. Hno. un Codicilo, que ya no pudo firmar. El escribano fue el mismo Rodríguez de Avila. Cfr. Registros de Escribanos. Arch. Gral. del Gobierno. Guatemala. Publicado por los editores de la obra citada en la nota anterior.

Porque arrodillados los sacerdotes unos a los pies y otros a las manos de aquel pobre mendigo, se los besaron y lavaron con sus lágrimas.

Venerando los pies y manos rotos en grietas y endurecidos en callos en el estrecho y espinoso camino del Cielo, que tantos años había cursado.

Y tuvieron bien que hacer al defender el cadáver del repentino asalto con que le acometió la piedad de los que aguardaban a que expirase, para apresar la parte de él que pudiesen y llevárselo por reliquia.

Que a no haber tenido esta guarda habría ido muy diminuto a la sepultura.

Pero no se pudo impedir el violento despojo que hizo la devoción en todas las alhajas de su uso y en toda la ropa de su pobre cama, instando todos con voces y con ruegos, por no quedarse sin parte y juzgando quien alcanzaba alguna, que llevaba un tesoro.

Túvose prevención de que estuviesen cerradas las puertas del hospital para impedir la entrada al numerosísimo gentío que ya aguardaba en ellas.

Pero no bastó esta diligencia, porque viendo que se dilataba el abrirlas, y que los porteros se hacían sordos a los clamores, forcejeaban por romperlas y se arrojaban por las tapias.

Compúsose el cadáver con brevedad, y colocóse en medio de la enfermería, por no haber pieza más capaz. Y abiertas las puertas se abalanzó a él un tropel de gente tan apretado y confuso, que fué necesaria mucha industria y aún violencia para reprimirla, y que no hiciesen en el cuerpo difunto el desgarro que se temía.

Teníase por infeliz el que no podía llegar a besarle los pies. Tocaban a ellos los rosarios y los que no podían conseguir otra reliquia llevaban la tierra que ellos habían pisado, particularmente la de la tinajera, que había sido su reclinatorio, del hueco que en ella estaba cavado para asentar la tinaja, y que el mortificado Pedro, por hacer mayor su penitencia e incomodidad no había querido igualar.

Acudieron luego los señores de la Real Audiencia con piedad impaciente de dilaciones.

Vino el ilustrísimo señor Obispo con su venerable Cabildo, y con discretísimo acuerdo dispuso que el cuerpo se pasase luego a lugar más capaz, a donde con menos ahogo y peligro cumpliese el pueblo con su devoción, ya que no era posible detenerle.

Pusiéronle en una carroza, hasta la cual le sacó el mismo ilustrísimo prelado con su venerable Cabildo.

Lleváronle a la devotísima iglesia de la Escuela de Cristo, que es muy capaz. Y allí de orden del señor Presidente se puso guarda de soldados que defendiesen el cadáver aquella noche, con orden que se les dió de que no permitiesen a nadie arrodillarse en su presencia, como habían comenzado a hacerlo dándole adoraciones como a santo. Cotinuóse por toda la noche el concurso.

No se veía otra cosa que lágrimas por la pérdida de tal varón, ni se oía sino aclamaciones de sus heroicas virtudes.

Desde que amaneció se le comenzó a decir gran número de misas en diferentes altares que se dispusieron por todo el cuerpo de la iglesia.

Dispúsose el entierro para la mañana misma del 26 de abril, por excusar los extremos en que se desahogaban los afectos. Y a la hora competente salió el cuerpo de la iglesia a la calle en hombros del señor Presidente y señores Oidores de la Real Audiencia. Sucedieron los señores prebendados de la Santa Iglesia Catedral. De ellos pasó a los Capitulares de la ciudad. Entraron las Religiones Sagradas, y finalmente todo lo

noble y lucido de ambos estados procuraba tener parte en la dicha de llevar, aunque por poco trecho, tan noble carga. Sucediendo con este pobre y humilde hermano lo que con el mendigo Lázaro;[1] que bastando para llevarlo al seno de Abraham uno o dos ángeles, fueron muchos los que como a porfía aplicaban a este ministerio sus hombros, porque como dice el Crisóstomo, aun los ángeles se alegran con el noble peso de tal mendigo y solicitan honrar sus hombros con carga tan gloriosa.[2]

Estaban las calles tupidas de gente, y la iglesia de San Francisco donde había de enterrarse, siendo tan capaz y hermosa como se sabe, tan apretada, que con dificultad se pudo penetrar con el féretro por el cuerpo de ella hasta llegar al crucero. Donde puesto el cadáver y asistiendo el señor Presidente, la Real Audiencia, el ilustrísimo señor Obispo con su venerable Cabildo se ofició con toda solemnidad la vigilia y Misa, no cesando la devoción popular de tocar rosarios a los pies del difunto.

Y aunque él en su testamento había ordenado lo enterrasen en la devota Capilla de la Tercera Orden, y todos los de aquel ejemplar gremio instaban en que no privasen de esta preciosa reliquia aquel hermoso santuario, con todo, venció la discreta y religiosa atención de los Reverendos Padres, que no quisieron privar de esta nueva prenda a la bóveda subterránea, panteón sagrado, donde descansan los cadáveres de tantos ilustrísimos y santísimos hijos de la Familia Seráfica. Haciendo al humilde Hermano entre otras esta tan singular honra de que hiciese número con tan incomparables varones.

En este tremendo lugar reposan en dulce sosiego aquellas cenizas dichosas, y en él esperan en tan santa compañía la reunión a su alma, para gozar con ella la gloria que le ayudaron a ganar con sus fatigas.

Al noveno día después de su fallecimiento se le hicieron las honras funerales con grandeza y pompa dignas de la generosa liberalidad de los nobles republicanos que las costearon y fueron los que el mismo Venerable Hermano señaló por sus albaceas.

Erigióse en el crucero de la iglesia un túmulo, que en su altura y en el número de las candelas y hachas que lo adornaban gozaba la grandeza que se permite a personas que no son de superior jerarquía.

Madrugó tanto la devoción a mostrarse firme, y el afecto a acreditarse de agradecido a este común bienhechor, que desde que se abrieron las puertas de la iglesia se llenó, de suerte que los que fiados de que sin tan prevenida diligencia hallarían entrada, no hicieron poco en poderla tener; hasta el compás o cementerio, que también estaba ocupado de los que aguardaban vez para introducirse en el templo y no lograban su deseo porque los que tuvieron entrada, no hallaban salida, y siendo cuatro las puertas por donde se intentaba el ingreso en todas se hallaba igual apretura. No sin dificultad se abrió paso a las Sagradas Religiones y al Real Senado y Cabildos, que con sus ilustrísimas cabezas repitieron este día la honra que habían hecho al difunto en el de su entierro.

Finalmente, el concurso fué tal, tal la conspiración de ambos sexos a asistir a estas honras llevados del amor y del dolor y del deseo de oír, devotos, del predicador lo mismo que habían visto, que si aquella suntuosa iglesia dilatara sus capacidades a muchos espacios iguales a los que ocupa su sitio, todos se vieran igualmente llenos del gentío que por no caber en el templo se había derramado por el cementerio y las calles.

---

1. *Lucae, 16.—Factum est ut moreretur mendicus et portaretur ab angelis in sinum Abrahae.*
2. *Chrysostomus, Homil. de Divite.—Gaudet unusquisque angelorum tantum onus tangere, libenter talibus oneribus praegravantur.*

No ha visto Guatemala día de mayor concurso, aunque entren en cuenta los que se han dedicado a exequias de personas constituidas en dignidad soberana. Y es que a otras ha convidado la curiosidad, o la dependencia, pero a éstas convocó el amor, el agradecimiento, la devoción y la notoriedad de la santidad del difunto.

Acabada la Misa subió al púlpito el R. P. Mtro. Fr. Alonso Vásquez, Lector de Teología en el convento de Guatemala. Y aunque para provocar a ternura y lágrimas bastaba nombrar al sujeto de su oración, pero lo grave del discurso, lo ajustado de las pruebas, lo vivo de las ponderaciones y *lo verdadero de las narraciones* hicieron moción devota en el auditorio.

Pero como no fué posible reducir al tiempo que se permite a un sermón los ilustres ejemplos de virtudes que todos habían notado en el Venerable Hermano, todos quedaron quejosos de lo breve, como en otras ocasiones salen cansados de lo largo.

ANOTACION

PARRAFO PRIMERO

Apreciables circunstancias en la aclamación de las virtudes del Venerable Hermano Pedro

1.—Como disculpando el hecho dice el discretísimo autor de la *Relación* de la vida y virtudes del V. Hno. Pedro de San José, que se ha referido con alguna prolijidad el universal aplauso que en este capítulo veintisiete escribe de las virtudes del Siervo de Dios en su muerte.

Y es ciertísimo que aunque con graves y precisas palabras lo explica, puedo con toda aseveración decir, que fué una leve insinuación de lo que vimos y admiramos.

Porque si hubiera dicho todo lo que San Jerónimo escribe en el epitafio de Fabiola en Roma, y en la muerte y exequias de Santa Paula, y conmoción universal de todas las ciudades de la Palestina en su tránsito, aún no excediera en palabra que pudiera juzgarse por demás a lo que vimos.

Entre lo que admiramos en el Venerable Hermano fué, que quedó su rostro tan hermoso, tan venerable y placentero, la testa lucida y como sonrosada, que no parecía aquel hombre penitente, requemado a los ardores del sol, percudido al rigor de las intemperies y maceraciones, sino un hermoso joven vivo, amortajado en este privilegio y presagio de la gloria a que su bendita alma caminaba, a su Padre tan amado y mío el Seráfico Patriarca de los Pobres, de quien lo testifica San Buenaventura, como si cortase la pluma para escribir la admirable compostura del V. Hno. Pedro en su muerte. Como también lo dócil y flexible de su cuerpo, que no parecía de hombre difunto.

Los ojos le quedaron abiertos y claros, como si estuviera mirando aquella promiscua devota y ternísima multitud que concurría y como con su vista asegurando el tenerlos siempre propicios y siempre abiertos al socorro de las necesidades de tantos pobres, a la conmiseración, a las plegarias de sus devotos. Cosa que causó admiración en la muerte de San Pedro de Alcántara, juntamente con el aspecto, hermosura que le quedó difunto, bien como lo que escribía San Jerónimo de Santa Paula, de no haberle desfigurado la palidez de la muerte, sino que antes, parecía ha-

berle añadido un noble linaje de gravedad y venerabilidad, que nadie la juzgara muerta, sino en dulce sueño descansando. *Oculi, quos vigil modestia demissos, clausosve semper custodierat, non solum aperti, se et in altum defixi et splendentes conspecti sunt, et facies eius quae solis ardore semiusta colorem subnigrum contraxerat statim candida et venusta facta est; nihil pallor inmutaverat faciem, sed in ea dignitas quaedam et gravitas ora compleverat ut putares non mortuam sed dormientem.*

Así tenían disculpa todos en venerar el cadáver, como corona que había sido de la preciosa margarita que ya el mercader divino poseía, comprada con el infinito precio de su preciosa sangre.

2.—Lo que no permite mi devoción dejar de advertir aquí, es lo que se dijo ya, de haberse detenido mucho tiempo, más de media hora después de fallecido el Siervo de Dios en procederse a las diligencias de dar testimonio los escribanos de estar muerto para abrir el testamento, porque en esto, que parece casualidad, hallo que quiso Dios conceder al Venerable Hermano sin pedirlo, lo que nuestro Seráfico Padre pidió y aun mandó con el mérito de la obediencia a la caridad de sus frailes estando para morir, y fué que después que hubiese fallecido le concediesen permanecer su cuerpo desnudo como estaba sobre la tierra tanto tiempo como pudiera descansadamente andar una persona una milla italiana. *Fratribus sibi assistentibus in obedientia charitatis iniunxit ut cum viderent eum iam esse defunctum, per tam longum spatium nudum super humum iacere permitterent quod unius milliari tractum suaviter quis perficere posset.*

Que si en esto halló misterio la devoción de San Buenaventura, la del que esto leyere no dudo hallará motivo de dar a Dios alabanzas en su siervo.

3.—Lo que más excitó y movió generalmente los ánimos de todos a demostraciones de aclamación de sus virtudes, fué una rara señal que las acreditaba; los pies que casi siempre anduvieron descalzos, lastimados, heridos, hechos durísimos callos, sólo con lavárselos con un paño mojado en agua, quedaron con una blancura tan deleitable a la vista, que parecían de marfil, o como hechos de cera transparente de Venecia, tan suaves al tacto, tan agradables, que parecían torneados, aclamando todos lo que esto veían por evidente y manifiesta señal de lo que agradaron a Dios los pasos que dió en su servicio, cumpliendo lo que la Santa Escritura dice: "Cuán hermosos son los pies que trajinan el mundo, evangelizando la paz y anunciando bienes eternos a los hombres". [1]

¿Qué mucho que los sacerdotes arrodillados los besasen y lavasen con sus lágrimas? Como se dice en este capítulo, donde no excuso decir, que fué efecto de gran circunspección, modestia y religiosa humildad del venerable autor, el no expresar haber sido él el primero que arrodillado besó las manos y pies, regándolos con tiernas lágrimas, aquel felicísimo fruto de su cultivo, hijo de su espíritu, que veía tan logrado para ser colocado eternamente en la vista de Dios, como lo persuadía aquello que veía y la aclamación que todos admiraban.

4.—No fué de menor edificación el ver ejecutar lo mismo con lágrimas y sollozos de devota ternura al V. P. Mtro. D. Bernardino de Obando, compañero de espíritu, padre espiritual, archivo y fidelísimo secretario de lo más íntimo del corazón del Siervo de Dios, porque aunque todos los sacerdotes religiosos y seculares que concurrieron hacían lo mismo, y si les fuera permitido a todos los del numerosísimo concurso, no quedara quién no hiciera lo mismo, contentándose los más con tocar al difunto su rosario. Con todo aseguro fué de tanta autoridad para el difunto

1. Rom. X, 15.

el ver lo que sus confesores y padres espirituales que conocían los quilates de aquella presea ejecutaban, que en su tanto fué una manifestación auténtica y publicación solemne de la santidad que en él veneraban.

5.—No sé si acaso, o con qué motivo, o por cuya disposición *fué amortajado como religioso de San Francisco el Venerable Hermano,* con los pies desnudos, lo que ni antes ni después se ha visto practicar con otro Tercero, para esto se procuró estirar el hábito de modo que llegase hasta las gargantas de los pies por la honestidad, y los pies desnudos y patentes, que eran el blanco de todos, y estímulo de la devoción, para publicar y decir a voces las obras, virtudes, penitencias, limosnas, beneficios y aún maravillas, que aquel vulgo casi innumerable y miscelánea multitud en clamores devotos y suspiros profería.

Mientras que estuvo en el féretro y hasta que fué enterrado el cuerpo en la bóveda, si se advirtió en lo descalzo, no se hizo juicio en la novedad y singular disposición de haberlo amortajado como religioso Francisco, ni se pudo saber entonces, ni después, quién lo dispuso así, ni que hubiese habido humano dictamen, causa o motivo espiritual para ello, y así se tuvo por cierto haber sido Dios el que por aquel medio, quiso supiesen todos, que era suyo lo que admiraban y constase al mundo, que no sólo fué hijo de San Francisco en la Tercera Orden este esclarecido varón, sino que como a religioso de su Orden Primera le admitía en el congreso y abrigo de sus hermanos religiosos vivos y difuntos.

6.—Aún estaba todavía sin amortajar el cuerpo y ya había hecho violento despojo y entrado a saqueo la devoción en cuanto se hallaba que hubiese servido al Siervo de Dios, teniéndose por muy rico quien llevaba un pedacito de sayal de hábito que se hubiese puesto, que hallaron no pocos retazos, porque como jamás mandó hacer hábito para sí, sino que se ponía el que le daban algunos bienhechores, cuando advertían estar muy raído el que traía puesto, los residuos aplicaba a remendar las roturas de los niños de su escuela, y en esta mina halló algún desahogo a sus ansias la devota codicia de los que requiriendo por todos rincones aplicaban toda su diligencia a adquirir alguna prenda, o cosa que hubiese usado; por esta razón se hallan varios pedazos de sayal de hábitos suyos, según el sayal de que se ha vestido la religión seráfica en esta provincia, a veces tramado el cordoncillo de él de lana blanca y parda oscura sin tinte y otros dado tinte azulisco a la blanca o a la parda, y no es mucho hiciesen presa en zapatos y otros trastecillos que se hallaron en la celdita de su habitación y costras de su sangre raspadas de las paredes y suelo, cuando aún las arenas de la tinajera, donde pasaba las noches y astillas del viejo tablón donde acostaba su cuerpo llevaban por reliquias.

7.—Gran cobro puso el venerable P. Manuel Lobo en la *restauración* y conservación de los papeles, y a su discretísima diligencia y fidelidad de los hermanos compañeros del Siervo de Dios se debe, el que no se desapareciesen los más esenciales, que son los materiales de esta obra, con los demás que después de la muerte del Venerable Hermano se allegaron, y fué necesaria la precaución y monitoria obediencia con que el Ilmo. Sr. Obispo previno a sus familiares al salir de visitar al Siervo de Dios la última vez que le vió vivo.

Y con todo eso, o por la buena fé de algunos devotos, o por arbitrio prudente y político de quien pudo se derramaron no pocos papelitos de su letra que su devoción componía, y de otras cosas, que más por reliquias que por contener cosas necesarias al escritor de su vida se podían reputar.

Los que tenían lás cedulitas de difuntos de las que el Venerable Hermano había repartido, juzgaban le tenían consigo; los que adquirieron después alguna de las que escribió poniendo su nombre como difunto la colocaban en sus relicarios como póliza o cédula de cambio para el Cielo.

Pero los que fueron tan dichosos que tuvieron alguna carta que el varón de Dios escribiese, hicieron tanta estimación de ella, que por todos los haberes del mundo no las dieran.

8.—Antes de las cuatro de la tarde llegó a la enfermería donde estaba el cuerpo del Venerable Hermano el Ilmo. Sr. Obispo con su Venerable Cabildo, quien viendo la consternación de aquel mundo abreviado, llantos y ademanes de todos y clamores de los pobres, enternecido, y reprimiendo cuanto pudo su gravísima circunspección las lágrimas de ternura, gozo y amor, viendo que todos se arrodillaban ante el cadáver, dijo afablemente serio estas palabras, que notaron todos los que de cerca las oyeron: *Excusen exterioridades, alaben a Dios en su siervo, y allá en su interior haga cada uno el concepto que su ejemplar vida y virtudes le dictare, y yo en el mío le tengo por un varón grande escogido de Dios y digno de toda reverencia.*

Díjose, que Su Ilma., besó las manos y hábito, que no fuera esto segunda cosa extraña a su mucha devoción y piedad.

Ofreciéndose hablar de lo muy estrecha que era la sala de la enfermería, aunque tan capaz, para tanto concurso, y hallándose en la conversación el V. P. Mtro. D. Bernardino de Obando salió de ella resuelto, que fuese llevado el cadáver a la iglesia del Oratorio de la Escuela de Cristo, que aunque no es obra suntuosa, es templo capaz, aunque para el concurso y gentío de aquella tarde y la siguiente mañana sólo lo fuera un campo abierto y espacioso, y se haría con menos angustia lo que se había de hacer.

Con esta orden partió el V. Maestro con los venerables sacerdotes de su Escuela y algunos Hermanos Terceros, a disponer el teatro, tender bayetas y lo demás conveniente.

PARRAFO SEGUNDO

Trasládase el cadáver al Templo de la Escuela de Cristo para que de allí salga el entierro

9.—A poco rato llegó el Sr. Presidente, que lo era el Sr. D. Sebastián Alvarez Alfonso Rosica de Caldas, y los señores de la Real Audiencia, que noticiados del dictamen de Su Ilma., lo aprobaron como suyo, y después de las demostraciones políticas y cristianas tomaron sillas en la misma sala, que entonces pareciera la de un cónclave y congreso conciliar, concurriendo ambas jerarquías, en que demás de sus ilustrísimas cabezas autorizaban la junta, togas beneméritas y dignidades eclesiásticas venerables, no faltando del estado regular sujetos de toda clase y del clero de toda suposición.

La materia la tenían tan a la vista, que palpaban y admiraban tan universal aclamación y aceptación del difunto.

Los mismos de la junta hacían mayor el aplauso trayendo a colación varios ejemplos y noticias selectas de semejantes demostraciones y voces del devoto pueblo, sin dejar de asentir a lo que fuera temeridad no contribuir, y que no sin nota de impiedad cesaran de aclamar.

Hubo quién fundó en razones, que si aquel congreso como allí se veía con sus circunstancias, fuera empresa [1] del Papa, o de alguno o algunos de los Eminentísimos Cardenales con su autoridad, se pudiera reputar por pública declaración de la santidad del sujeto, y no quedaran en los pechos devotos las adoraciones que le quisieran dar, al no retirar a su retrete el gran concepto que todos hacían del venerable varón.

1. Así la copia del Ms. parece ser: *en presencia*.

10.—Venido aviso de estar ya prevenido el receptáculo, dieron lugar el Sr. Presidente y Oidores para que el Sr. Obispo avisase la flota, y sus señorías se adelantaron a recibir el difunto venerable cadáver a la puerta de la iglesia de la Escuela de Cristo.

Puesta a la puerta del hospital belemítico la carroza del Ilmo. Sr. Obispo que gustó sirviese de féretro, o rica nave cargada de aquel pan floreado amasado en Belén y cocido en el horno de amor de Dios, que lo fué el corazón del Venerable Hermano Pedro, aplicó su Ilma. y señores prebendados el hombro a cargar el ataúd desde la sala de la enfermería hasta colocarlo en la carroza. Y lo que más causó admiración fué, que puesto en el coche el ataúd, el Ilmo. Sr. Obispo de un lado con dos señores Dignidades, y al otro los demás señores prebendados, como *pajes* de *estribo*, o por mejor decir, como aquellos varones fuertes que rodeaban el lecho de Salomón, iban a pie haciendo escolta a aquel pobre Tercero. ¡Oh, qué espectáculo tan pío, tan tierno, tan devoto! Aun para quien no conoció la seria autoridad, grave circunspección del Ilmo. Sr. Obispo Mtro. D. Fray Payo Enríquez de Rivera, venerado y aún venerable por su calidad, su dignidad, letras y virtud, su señorío natural, que todo se negociaba sin afectaciones, ni artificio una estimación y venerabilidad sin igual, en quien no fuera de muy superior dignidad a la suya, y que no obstante el ser forzoso algún rodeo al coche para salir de callejones, y tomar viaje a la Escuela de Cristo, anduvo Su Ilma. y Sres. sus asociados toda aquella distancia a pie a los lados del coche, haciendo la evidencia creíble lo que aun no parecía imaginable, que pisase tal príncipe las calles de Guatemala, no siendo las de la procesión en el día santísimo de Corpus Christi.

11.—Llegados casi de noche carroza y comitiva, y el numerosísimo concurso de gente que seguía, a la plaza de la Escuela, se halló que allí esperaba en promiscua multitud de gentío toda la ciudad, cuando parecía que toda venía con el cuerpo.

Recibiéronle a la puerta de la iglesia los Sres. Presidente y Oidores, que allí esperaban, remudándose en la corta distancia hasta la capilla mayor la mayor nobleza y personas de suposición así eclesiásticas como seculares de Guatemala, contentándose muchos con acercarse, o ir cercanos a los que se tenían por muy dichosos de tocar el féretro.

Colocáronle sobre una mesa que en la capilla mayor estaba prevenida y en ella no pocos blandones de blanca cera y alrededor hachas encendidas que derritiéndose al calor de las llamas acompañaban los lloros de la numerosísima multitud de gente que concurrió en copiosas turbas, pudiéndose en tal ocasión decir lo que San Ambrosio en la muerte de Valentiniano, el Menor, que lloró la Iglesia en la noche de su muerte, lamentando la falta que su fé y devoción le hacían. *Et quia de Jerusalem dictum est plorans ploravit in nocte, nostra Jerusalem, id est, Ecclesia, ploravit in nocte, quoniam, qui eam splendorem faciebat fide sua et devotione occubuit, merito ergo plorans ploravit et adhuc lacrimae eius in maxillis eius.* Y aún llora todavía, *adhuc,* la Iglesia Guatemálica y congregación de fieles la falta que a todos hizo el ejemplo, la caridad, la fé y lleno que daba a todo el reino el V. Hno. Pedro de San José, continuando las lágrimas que derramó en aquella triste noche, que le veía muerto. Que es lo que insinúa la *Relación* en este capítulo diciendo: "Continuóse por toda la noche el concurso; no se veía otra cosa que lágrimas por la pérdida de tal varón, ni se oían, sino aclamaciones de sus heroicas virtudes".

12.—De orden del Sr. Presidente se puso guarda de soldados en las puertas, así de las tres del templo, como del santuario, y algunos cerca del féretro, para defender el cuerpo de la hostilidad devota, porque no le despedazasen o dilaniasen, o llevasen en partes aquel tesoro.

El Ilmo. Sr. Obispo, dispuso el que algunos señores sacerdotes clérigos asistiesen (y aún lo hicieran sin mandato) así por la decencia y respeto, como porque impidiesen el arrodillarse, o dar adoraciones al difunto, como lo había empezado a hacer el devoto pueblo y lo continuaran, si no se les hubiera prohibido e intimado, casi incesantemente, el mandato.

Estos venerables sacerdotes con los del Oratorio y religiosos de N. P. S. Francisco, que en número y forma de Comunidad, hicieron en la Escuela de Cristo excubias esta noche. Habiendo empleado muchos ratos de ella en rezar oficios de difuntos y rosarios, como sufragios de la ocasión y tiempo. Llegada la hora de maitines formaron coro uniforme y los rezaron como en comunidad religiosa, con gran ejemplo de todos, sustituyendo los salmos y alelluias del Divino Oficio por el *Requiem aeternam*, que excitaba el tiempo y concurso, pues había èn él muchos que aun desde antes que expirase el Siervo de Dios asistían atraídos de su devoción y detenidos de las admiraciones que les causaba, lo que si no lo vieran, se les hiciera difícil el creer en tan singular conmoción de gentío, que aclamaban por santo al Venerable Hermano, bien semejante a lo que escribió en el epitafio de Fabiola el Máximo Doctor San Gregorio: *Necdum spiritum exhalarat, necdum debitam Christo redidérat animam, et iam fama volans tanti praenuntia luctus totius urbis populi ad exequias congregabat. Sonitum, et aurata tecta templorum revocans in sublime quatiebat alta.*

13.—Fué muy digno de advertencia, que siendo la noche oscurísima como ya cercana a la conjunción y el gentío que concurría y de nuevo confluía tan sin número, que no sólo de la ciudad y sus barrios y arrabales, sino de los pueblos y lugares de la comarca, Almolonga, Izapa, Chimaltenango, Petapa, Amatitán, que al oír la noticia de la muerte del Venerable Hermano casi no quedó gente en ellos, porque todos en catervas venían a tener el consuelo de verle, aunque difunto, cargados con sus niños y criaturas, no sucediesen algunas desgracias, habiendo tantas causas de que pudieran provenir, por juzgar por cosa cruel e indigna a la piedad cristiana el no saciar su devoción con el obsequio debido, o con la demostración que podían, a tal Hermano a quien todos veneraban por padre. *Tota ad funus eius Palestinarum urbium turba convenit... sacrilegum putabant, qui non tali viro ultimam redderet officium.* Y que ni en los caminos, ni en los concursos, de entrada y salida, hubiese desgracia, desacato o disturbio alguno en tal confluencia de gente de todas calidades, estados, edades y sexos.

Desde que se hizo hora de decir Misa fueron tantas las que se dijeron en aquel santuario en altares fijos y los portátiles casi continuados, que se pusieron, hasta la hora del entierro, que no vacando instante alguno, sería muy difícil reducir a número, porque como desahogo de la devoción en el decirlas, o mandarlas decir, era el alivio más cierto en tan crecida pena.

14.—Habiéndose hecho hora del entierro, con la suntuosidad y gravedad que en este capítulo se dice, eran de ver las demostraciones con que las religiosas comunidades hacían notoria la dignidad y merecimientos de aquel por quien en el solemne canto de los responsos clamoreaban, aumentándose el número de ministros con las concurrencias de religiosos comarcanos que pudieron venir, y pudiera bien decirse lo que San Jerónimo citado escribió de la gran aclamación de la dicha muerte de Santa Paula: *Quam monachorum laetantium in eremo cellula sua intonuit?*

Crecieron los concursos hasta donde no era imaginable desde el lugar que en la iglesia de San Felipe Neri el inanimado V. Hno. Pedro ocupaba hasta la iglesia de N. P. S. Francisco que son algunas [1] cuadras en espa-

1. Vázquez exagera un tanto.

ciosa distancia, tan oprimida iba la gente, tan llenas las calles, que parecía era imposible que una persona más pudiese caber, hechos ojos todos, aun desde las más lejos, a descubrir el féretro, que con dificultad alcanzaba la vista. *Audio procul gentium turmas et catervatim in exequiis eius multitudinem fluentium, non platea, non porticus capere poterat properantes. Plena erant fora, porticus, vivia et maenia hominum deducentium illum, praesentium, expectantium, sequentium, seque invicem conculcantium atque omnes opera dabant partim ut feretrum, vel solum attrectarent, partim ut propius ad eos qui corpus ferebant accederent, partim ut aspectu solo fruerentur.*

Los que iban en aquel numerosísimo concurso trabajaban por no ir lejos del féretro. Los que iban delante por no alejarse, los que eran de los últimos, por acercarse a los que reputaban felices por llegar a tocar con sus manos el féretro, o a lo menos aproximarse a los que iban más cercanos, siendo esto causa de que con mayor gravedad y fuerza caminase tan lucido y numeroso acompañamiento.

Así llegaron al majestuoso y bien prevenido teatro de la Capilla Mayor de la iglesia de N. P. S. Francisco donde puesto el cadáver, continuando la devoción sus demostraciones pías y aclamativas, se cantó Misa y Vigilia con la solemnidad que se hiciera en la muerte de *persona real.*

15.—Había pedido de limosna el V. Hno. Pedro a la Tercera Orden le diesen sepultura en el entierro de los Terceros en la capilla que tiene en la iglesia de N. P. S. Francisco. Pongo sus mismas palabras, aunque atrás las puse trasladando el Testamento, porque la ocasión lo pide y la devoción hará de nuevo juicio de la humildad del siervo de Dios; dice así: *Es mi voluntad sea sepultado mi cuerpo en la Iglesia del Convento de N. P. S. Francisco en la capilla entierro de la Orden Tercera y Hnos. Terceros como yo lo soy... cuya sepultura pido de limosna por el amor de Dios, Señor mío, como también mi funeral y entierro, atento a no tener propios ni caudal alguno.*

"El reverendo Padre Guardián del convento de N. P. S. Francisco con su discreta disposición, dispuso que se diese sepultura a tan benemérito hijo de San Francisco en la bóveda, entierro común que era y es de los religiosos, haciendo al humilde Hermano entre otras esta singular honra, de que hiciese número con tan incomparables varones." Estas sí son palabras de estimarse y repetirse como dictadas de la gran madurez del venerable y reverendo Padre autor de la *Relación,* que como tan honrador de los hijos de San Francisco, había llamado a nuestra bóveda y entierro: "*Panteón sagrado,* donde descansan los cadáveres de tantos ilustrísimos hijos de la Familia Seráfica".

La cuestión o instancia de los Hermanos Terceros, no fué más que propuesta, y no pasó a otra cosa que representar al Rdo. P. Guardián su buen deseo a dar cumplimiento a la voluntad del testador su *padre* y benemérito *hermano,* y significar con agradecida demostración la mejora de sepultura, que se daba a quien tan bien merecida tenía la más grave y digna de la iglesia.

Así quedó sepultado en cajón el venerable cadáver día 26 de abril de 1667.

La consternación, lágrimas y ocurrencia de tan tierno espectáculo en concurso tamaño y tan devoto dejo a la consideración piadosa y prudente, porque no cabe en las palabras su ponderación.

PARRAFO TERCERO

Del solemne Novenario del V. Hno. Pedro y regocijo de la llegada de la Real Cédula para la fundación del Hospital de Belén

16.—Determinado y señalado el día 4 de mayo para terminar el novenario de Misas cantadas con la solemnísima de exequias funerales por nuestro difunto Hermano, se interpoló el día 2 del mismo mes, que fué lunes, víspera de la Invención de la Cruz, el singularísimo regocijo que publicaron las campanas por la llegada de aviso en él a Guatemala, de las Reales Cédulas en que la reina nuestra señora Dña. María Ana de Austria, por muerte de nuestro católico rey D. Felipe IV, gobernadora del reino de España, dando feliz auspicio a su reinado, concedía amplísima licencia para la fundación del Hospital de Ntra. Sra. de Belén en Guatemala, para convalecientes necesitados, haciendo S. M. de la persona del Hermano Pedro de San José Betancur los aprecios que en la *Relación* de su vida, al capitulo VII se dicen, con bien expresas y significativas palabras.

Ocho días, contando el primero y el último, habían pasado del feliz en que pasó al Señor, como piadosamente creemos, su siervo, o ya porque el día octavo es como día de triunfo, y se llama victorial en Sagradas Letras, o porque se tenga por negociación de las Animas cuyo día es el lunes, el feliz despacho, y en mi contemplación porque cantaron la victoria las almas contra la muerte, o su estímulo el pecado, por no haber tenido entrada a la sinceridad del Venerable Hermano, ni aún en la leve complacencia de su conversación, que pudiera desagradar en algo al Rey Eterno, enpeñado en favorecerlo a él y a sus cosas, si se divirtiera algún tanto su agradecimiento a la recomendación y patrocinio de una majestad temporal empeñada en su protección.

17.—Continuáronse los repiques con las alegrías festivas de la Invención de la Sta. Cruz, y a estos sucedieron los fúnebres clamores de todas las iglesias y parroquias que publicaban tristezas por los recuerdos de haber faltado el que era aliento de todos, queriendo la Divina Providencia en las cosas del V. Hno. Pedro de San José, que viesen, o interpoladas con los gozos de las tristezas, o que a las penas sucediesen alegrías, como notó acerca de los gozos y angustias del esclarecidísimo Patriarca San José, el Crisóstomo: *Etenim misericors Deux mixtis rebus quaedam etiam iucunda permiscuit,* al intimarle el ángel el orden de que huyese con el Niño-Jesús Dios y su Santísima madre a Egipto, hasta tener orden nuevo.

Y añade el Santo, que este estilo tiene Dios con los justos y amigos suyos. Ni es para pasar sin alguna refleja la interposición de la solemnidad de la Santa Cruz tan celebrada del V. Hno. Pedro, que parece concurrencia misteriosa, que queda a la consideración del discreto.

18.—Hiciéronse las honras funerales con la grandeza y ostentación que se expresa en este capítulo veintisiete, sin que se me ocurra cosa alguna, que explícita o implícitamente no se contenga en las graves, solidas y discretas palabras con que allí se dice: "Acabada la Misa subió al púlpito el R. P. Mtro. Fr. Alonso Vásquez, Lector de Teología en el convento de N. P. S. Francisco de Guatemala, cuya notoria literatura, ingenio singularísimo, virtud ejemplar y religiosa observancia, no sólo admiraron los teatros y respetaron las escuelas en todo el tiempo de su lectura, hasta su jubilación, y aún hasta su muerte, inclinado tanto a lo místico y mucho más después de desocupado de la cátedra obligatoria, que fué no sólo oráculo de las consultas de todos, pero aún de los más versados en la Teología Mística; fué luz y ductor en muchas cosas, como publicaban los más gigantes en la carrera de la *vida espiritual;* en el púlpito, pudiera compararse a un San Ambrosio, a un San Juan Crisóstomo, etc. Porque con-

siguió sin afectación ni solicitud de aplausos, lo que siempre se ha reputado por muy dificultoso en la oratoria, de saber avenir lo agudo y sutil con lo claro e inteligible, la solidez con la suavidad, y con el florido de lo retórico, lo útil y proficuo al fin de la sagrada predicación.

Echó el resto (así se dijo) excediéndose a sí mismo en la oración fúnebre de este día. El asunto y tema fué el capítulo cuarto de la Sabiduría: *Iustus, si morte praeocupatus fuerit...*", adaptando con tan enérgica propiedad cláusulas desde el versículo séptimo, por los demás apropiados de todo el capítulo, que parecía el texto sagrado, idea tan propia y sola de la vida ejemplarísima y virtudes del V. Hno. Pedro, que con mucha dificultad, a lo que parecía, pudiera convenir a otro que no fuera él, sin que faltase el sainete *de soli et semper*, del propio.

19.—Dijo maravillas, que entonces no hicieron novedad, aunque muy singulares, porque había en el auditorio sujetos que las pudieran testificar y jurar, y muchas que hizo públicas la muerte del Siervo de Dios y clamores de los que eran sabedores de ellas.

Como el genio del orador era de tanta propensión a lo místico y moral, tan dulce y eficaz en las ponderaciones y de tanta solidez en los discursos, causó en la piedad de los tiernos corazones del auditorio tanta consternación y lágrimas, que excitó el recuerdo de acciones, que casi casi estaban a la vista, que fué necesario, para que los gemidos y sollozos no pasasen a lamentos, suavizar con las piadosas consideraciones de la gloria que piadosamente se creía y cree goza el alma de tan gran Siervo de Dios, y templar con su esperada protección la orfandad de todos, en cuya consecuencia refirió el predicador, el piadoso y favorable aparecimiento de la Virgen Santísima nuestra Señora al conforte, aliento y confianza del Venerable Hermano (que se escribió en el capítulo 18 de esta *Relación)*, y aunque fué la primera vez que se dijo como con autoridad pública en púlpito, no hizo ni causó extrañeza, así por haber afianzado lo que decía el predicador en la fé que se debía dar a sus confesores, que en el auditorio estaban, porque demás de ellos había muchas personas en aquel numerosísimo congreso que los sabían, o porque algunos compañeros del Venerable Hermano, que de él lo rastrearon lo sabían, o porque Dios quiso que por otros medios se supiese, para que no quedase en el olvido tan singular favor.

20.—Aseverantemente dijo el predicador, que aunque al *hic et nunc* del aparecimiento, absorto todo, el Siervo de Dios y su alma engolfada en el abismo de glorias con que se dejó ver la divina Señora, no conoció los dos varones vestidos de blanco sus asociados, pero que mientras vivió en los seis años que pasaron de aquel favor prometido por la Madre de Dios al humilde y congojado alumno suyo para la hora de su muerte, hasta que con efecto en ella lo experimentó, siempre tuvo en su corazón sin variación, ni probabilidad contraria, haber sido los dos personajes que a su Divina Reina asistían, el glorioso patriarca y virginal esposo suyo Señor San José y N. P. S. Francisco, y esto mismo repitió en varias ocasiones el V. P. Mtro. D. Bernardino de Obando, como en otra parte apunté, de quien el predicador con otras muchas cosas no comunes, confesó haber tenido noticia de las que dijo; y pudiera tenerla inmediatamente del Venerable Hermano, porque no en pocas ocasiones le tuvo a sus pies y le oyó de confesión.

Y sujetando como debía a la corrección de Nuestra Santa Madre Iglesia todo lo que dijo con las protestas de que no intentó se diese más crédito que a una fé humana, aunque de sujetos tan bien calificados, cuanto pudiera desearse para el ascenso, inferior siempre al de la fé divina e infalible regla de ella, que es nuestra Santa Madre Iglesia.

Concluyó su oración dejando a todos quejosos de la brevedad, siendo así que casi fué una hora el tiempo de su duración, para poderse decir nueve hojas de cuartilla de letra de estudiante, que escribió el mismo que lo afirma.[1]

21.—No se dió a la imprenta este sermón por no permitirlo la religiosidad humilde del sujeto de quien pudieran ocupar las prensas muchas obras, y nunca permitió saliesen algunas suyas en los moldes. Pero quedó impreso en los corazones de todos y con la más calificada aprobación que pudo ambicioso desear el sujeto más amigo de aplausos y solicitador de honores. Dióla el maestro reverendo P. Manuel Lobo aún sin habérsele remitido a su censura, la oración (que no es circunstancia de poco aprecio, pues de oficio obró en justicia su ingenuidad). *Unus pro mille* debe ser reputado tal censor, porque los sujetos más aventajados del mundo, cuanto más clásicos podamos imaginar, no llegan a montar para el caso, tanto como el P. Manuel Lobo, por tan docto, sabio y singular en todas letras, que apenas se hallaría quién le igualase. En la oratoria, ninguno tan versado y acreditado. En la ingenuidad, sin segundo, y sobre todo como padre espiritual, continuo director del espíritu del Venerable Hermano, sabedor de todo cuanto en los períodos de su vida espiritual cupo, y testigo de máxima excepción para lo concerniente a la censura, que no la diera (y más procediendo voluntario) si no hubiese hecho juicio de ser verdad indubitable lo que afirma y certifica en esas palabras, que son inmediatas a las que arriba puse trasladadas. "Y aunque para provocar a ternura y lágrimas bastaba nombrar al sujeto de su oración, pero lo grave del discurso, lo ajustado de la prueba, lo vivo de las ponderaciones y *lo verdadero de las narraciones*, hicieron moción devota en el auditorio".

Cuatro cláusulas son éstas, que, comprendiendo cuanto pudiera sujetarse a censura, son calificación tan alta del panegírico, que debe reputarse por insigne singular aprobación suya. Concluye el capítulo su escritor con decir que todos quedaron quejosos de lo breve, que es señal del gusto con que oían. ¡Reputar por breve una hora de sermón!

22.—Y yo concluyo esta ampliación con prevenir al lector para su tiempo, que en éste de que hablamos era todo el cuidado de los Hermanos Terceros belemitas moradores, digo, del Hospital de Belén y compañeros que habían sido del V. Hno. Pedro, el modo que tendrían para pasar adelante en el instituto de hospitalidad de convalecientes, en que los había educado y dado forma de vivir el Siervo de Dios, y en que con tanta calificación de sus personas se habían ejercitado y ejercitaban, que por ceder en tanta honra de los sujetos, quiero poner sacadas del testamento las palabras con que el venerable varón los pone por sus nombres.

"Para cuyo servicio —dice, hablando de los pobres de convalecencia— y buena disposición de todo cuidado y diligencia necesaria, se han agregado a dicha casa muchos Hermanos Terceros de hábito descubierto, que viviendo como viven en ella, asisten a todo lo referido, siendo como todos son, personas virtuosas y ejemplares en su proceder, celo y modestia. Y los Hermanos que al presente están son: Rodrigo de la Cruz, que antes se llamaba D. Rodrigo Arias Maldonado, Francisco de la Trinidad, que antes se llamaba D. Francisco de Estupiñán, Nicolás de Santa María, Nicolás de Ayala, Juan de Dios, que antes se llamaba Juan Romero. . ." Y se pasó el Hno. Agustín de San José, que antes se llamaba D. Agustín Rosal.

1. O sea, el mismo Vázquez.

CAPITULO ULTIMO

Conclusión de todo lo dicho

Hase referido con alguna prolijidad el aplauso universal que el Hermano Pedro de San José tuvo en su muerte, por ser éste el apoyo más seguro con que se puede confirmar la universal opinión que dejó de su santidad.

Con muchos argumentos deducidos de su ejemplar vida, se puede probar la perfección de ella. Pero la general aclamación en su muerte, la unánime conspiración a venerarle, la uniforme voz con que todos le llamaban santo, los nobles, los plebeyos, los eclesiásticos, los seculares.

Sin que en tan diferentes voluntades, en juicios tan diversos, en intenciones tan varias se haya oído una sola voz que disienta, ni un diferente parecer, que se desvíe, ni un leve rumor que contradiga, es en mi sentir una información jurídica, que ya que no haga evidencia, saca de toda duda su virtud heroica, y deja ejecutoriada su perfección eminente.

En este caso debe tener verdad y autoridad el común adagio: *La voz del pueblo es la voz de Dios.* Como en otro semejante lo asentó por infalible San Pedro Damiano:[1] "Levantóse un clamor general del pueblo que aplaudía y quedó probado que es cierto aquel dicho: *La voz del pueblo es la voz de Dios*".

Y explicando y apoyando este adagio, el eruditísimo Novariano, dice: "Cuando la muchedumbre del pueblo mezclada, conspira y concuerda en alguna cosa, se debe juzgar en cierto modo por voz de Dios, la cual procede de una muchedumbre innumerable, que con cierto ímpetu es llevada a clamar manifiestamente lo que aunque no sabe de cierto, siente ser arrebatada a aclamarlo por verdadero".[2]

Y tiene tanta fuerza esta aclamación universal, que antiguamente bastaba ella sola, si la confirmaba y aprobaba la autoridad del Obispo, para canonizar a un sujeto y ponerlo en el Catálogo de los Santos, como gravemente lo dice el sapientísimo Padre Benedicto Justiniano de la Compañía de Jesús, predicador de la Santidad de Paulo Quinto.[3]

Esta general aclamación vimos con todas sus circunstancias en la muerte de este ejemplarísimo varón, y tan por sus cabales general, que si uno solo hubiese que se disconformase del sentir común, causaría grave escándalo y se expondría a peligro notorio.

Gravísimo testimonio es en favor de la santidad del V. Hno. Pedro de San José Bethancourt. Dichosísima fué nuestra Guatemala en gozarle. Desgraciadísima en perderle. Tierna será siempre su memoria en los que merecimos gozarle. Amable en los venideros, eterna en el mundo y gloriosa en el Cielo.

Serán sus ejemplos aliento a los fervorosos, estímulo a los tibios, consuelo a los justos, confusión a los pecadores, norma a sus discípulos, espejo a todos, y a Dios que le dió esfuerzos para dejárnoslos, sea honra y gloria por todos los siglos. Amén.

---

1. *S. Petrus Dam., Serm. 37.—Illico exultantis populi extollitur. Tuñc denique probatum est verum esse quod dicitur: Vox populi, vox Dei.*
2. *Novarianus, in Adagia Sanctorum Patrum, adag. 365.—Cum promiscua populi multitudo in unum aliquid conspirat, ut Dei quodammodo vox censeatur, quae ab innumerabili multitudine, quae quodam impetu confertur exerte ut clamet quod certo non agnovit, rapi tamen se sentit.*
3. *Benedictus Iustinian., in Cap. primum Epistolae Scti. Ioann.—Constat enim olim eiusmodi populi consensum Antistitum auctoritate firmatum, viros pietate insignes in Sanctorum numerum retulisse.*

ANOTACION

Conclusión de todo lo dicho intitula este capítulo el venerable y reverendo Padre autor de la *Relación* de la vida y virtudes del V. Hno. Pedro de San José Bethancourt, y así en tan breves cláusulas concluye y comprende cuanto en las premisas de toda la *Relación* se especifica.

Y la conclusión y premisas brotan de sí tanta, tan ilustre y tan copiosa materia, que sólo quien formó en tan sucinta *Relación* tan gigantes hazañas, pudiera idear y compendiar en otra, como fama póstuma las esclarecidas memorias de tan excelente varón.

Confieso que aunque en las ampliaciones que he dado a la *Relación*, he aplicado el trabajo que mi inutilidad alcanza, como navegando un océano, ha sido con un archigubernio diestro y experimentado, un *gobernalle* seguro y un rumbo conocido, pero en la materia que emprendo de escribir la fama póstuma del V. Hno. Pedro, son cuatro rumbos los que se ofrecen, o cuatro puertos adonde hacer la navegación de archipiélago, archigubernio, o piloto, ni *gobernalle* no veo otro que la fortuna y buenos deseos del acierto.

Con título de *fama póstuma* escribió el analista seráfico Fr. Lucas Wadingo singularísimas glorias de mi Padre y Santo de mi nombre San Francisco, calificaciones de su gran santidad, derivadas del oráculo de Dios y varones insignes de la Iglesia, no sólo en lo que miraba a la gloria de su alma santísima, sino a los honores de su extático cuerpo, ni sólo a lo que su apostólico instituto conducía, sino a la extensión y dilatación de la *minoritana familia* en el universo.

Sea pues, piloto diestro a mi navegación esta pluma seráfica, pues las mismas materias, *paritate servata,* ocurren a mi asunto. Los inmarcesibles timbres y memorable nombre del V. Hno. Pedro de San José, que resultan de heroicas hazañas, virtuosas y ejemplares ocupaciones, como las del sabio que elogia Salomón diciendo: *Non recedet memoria eius et nomen eius requiretur a generatione in generationem.* Y de Moisés: *Cuius memoria in benedictione est.* Que, aun los filósofos, conociendo la gloria de un buen hombre, dicen que redundan al cuerpo señales de este privilegio de la virtud.

Séalo la aprobación de nuestra Santa Madre Iglesia que con tan favorable amplitud dió al hospitalar instituto a que dió principio en el Hospital de Nuestra Señora de Belén de Guatemala el V. Hno. Pedro, pasando de hospital de convalecientes a hospitalidad trascendental de otros hospitales del mismo instituto, exaltando la Sede Apostólica a nueva religión hospitalar el instituto caritativo del V. Hno. Pedro. ¡Oh, Dios! ¡Oh, Señor! Sean loados y venerados vuestros altísimos juicios. Amén.

El método que seguiremos será la disposición de una como artificiosa trenza de varios colores, que, como apéndice a la *vida y virtudes del Venerable Hermano,* mantenga en el argumento que me prescribo la variedad de noticias que constará según administrare el tiempo en que acaecieron las materias de ellas. Deduciendo esta *fama póstuma* del Siervo de Dios de la *Relación* de su vida y virtudes, por tener siempre por *gobernalle* su enseñanza.

Por manera que la aclamación general y aplauso universal de la vida y virtudes del V. Hno. Pedro de San José se vea continuada. El registro y traslaciones de su cuerpo, órgano que fué de sus ejemplares operaciones, se motivará de lo que en la *Relación* se dice al cap. 27 de su tumulación y entierro.

El adelantamiento del Hospital de Ntra. Sra. de Belén de Guatemala, se viene a los ojos desde el cap. 6 en que le dió principio la ardentísima caridad del Siervo de Dios e impulsos interiores que le alentaban.

Los progresos de la hospitalidad belemitana elevada ya a Religión se derivarán de la vida espiritual y como regular en que impuso a sus compañeros desde que los tuvo, de que se dice en el cap. 8 y todo conspirará a la *fama póstuma* distribuida en párrafos para alivio del que leyere, y éstos en números, como es observado. Porque la connotación de las materias pide para su claridad el citar a veces lo escrito por no repetirlo.

Con lo que conseguiré la consecuencia y uniformidad que deseo, o unidad que procuraré, pues un solo sujeto es el blanco de este tratado, a quien doy por título general y comprensivo, éste: *Fama posthuma —Apéndice a la Relación de la vida y virtudes del V. Hno. Pedro de San José Betancur de la Tercera Orden de Penitencia de N. S. P. S. Francisco, primer fundador del Hospital de Convalecientes de Ntra. Sra. de Belén de Guatemala, Patriarca ya, institutor de la Hospitalar Congregación Bethlemítica, primogénita Religión del Nuevo Mundo en Indias Occidentales, confirmada por la Santa Sede Apostólica y propagada en una y otra América a favor de los convalecientes.*

PARRAFO PRIMERO

Refiérense algunas recomendaciones de personas de la mayor suposición a favor del V. Hno. Pedro de San José Betancur

Sea la primera, persona real, la reina madre Dña. María Ana de Austria nuestra señora, que en la menor edad de nuestro rey y señor Carlos II (sean en gloria) gobernaba. Hizo tan gran concepto del V. Hno. Pedro que dice la *Relación* de su vida, en ocasión de la real licencia, diciendo que pasó al Señor el Hermano Pedro "antes que llegase a esta ciudad la honorífica Cédula de S. Majestad, en que haciendo de la persona del Hermano Pedro de Bethancourt los aprecios que en su real pecho halla siempre la virtud y mostrándose agradecida al ejemplo y edificación de su vida, le da licencia para la erección del hospital, y con palabras muy significativas del concepto que tiene del sujeto y de la estimación que hace de su caritativo celo, encarga a los señores Presidente, Oidores y Obispo cooperen al efecto de esta santa obra y soliciten las conveniencias y aumentos de este hospital". [1]

¡Qué recomendaciones más augustas! Tal era la luz de los ejemplos de virtud del Siervo de Dios, que del Occidente resplandecían en la Europa, sin que los mares y distancias ocultasen su buen nombre y fama esclarecida, para tan superiores y piadosas aclamaciones y aplausos, continuándose en el real pecho sus memorias adelantando en sus hijos los progresos de la casa de padre tan venerable hasta la consecución de verla parangonada con las *Casas Grandes*, que son las religiosas familias, como se irá viendo.

2.—Tengo en lugar segundo (dado el primero a quien tanto debe el honor y memoria esclarecida del V. Hno. Pedro) el testimonio que da el Dr. D. Francisco Antonio de Montalvo en la introducción al libro que compuso e intituló: *Vida admirable y muerte preciosa del V. Hno. Pedro de San José Bethancourt...* de la gran aceptación que tuvo en la Curia Romana el venerable nombre y notorias virtudes del Hno. Pedro. Estas son sus palabras: "En cumplimiento de esta justísima ley, que no se imprima en Roma libro alguno de sujeto que no esté beatificado, sin que pase primero por el examen de la Sgrda. Congregación de Ritos, el Reverendísimo

1. Cap. VII.

Padre Maestro del Sacro Palacio remitió esta *Vida del Hno. Pedro* a la censura del Maestro y R. Sr. Mons. Próspero Botini, Arzobispo de Myra, Promotor de la Fe, abogado fiscal de dicha Congregación.

Después de haber examinado S. Ilma. con ponderoso y grave juicio los sucesos de que se compone el discurso de su historia, sin borrarle una sola letra, la volvió al dicho P. Maestro, asegurándole, que se podía imprimir en la conformidad que estaba, porque no hallaba inconveniente alguno, y a mí me dijo que extrañaba, cómo no se habían hecho informaciones por el Ordinario, de la vida en un varón tan grande y ejemplar, dificultándole con la dilación la probanza y difiriendo la gloria de Dios, que quiere ser magnificado en las acciones heróicas de sus siervos".

No sé que se pueda alegar más noble testimonio que éste, para calificación del Hermano Pedro, pues se declara su abogado el que es fiscal de las causas de los Santos, saliendo de su examen convertido el fuego del crisol en resplandores de su aplauso, o tan favorable recomendación.

3.—Antes de salir de Europa, se ofrece otra de no poca autoridad y condecoración del Venerable Hermano. En la aprobación que dió a la *Relación* de su vida (para efecto de reimprimirse en Sevilla, como se hizo año de 1673) el Legado D. Francisco Cubillas Doniage, presbítero, Abogado de los Reales Consejos, dice así: "Y porque dicho señor me manda dé mi parecer sobre la licencia que se pide para segunda impresión, debo decir que en mi dictamen será muy del servicio de Dios nuestro Señor, que este sol clarísimo que alumbró en su vida temporal aquel Occidental Hemisferio, ahora que vive gloriosamente en la eterna como podemos esperar piadosamente de su prodigiosa vida, tenga segundo Oriente en el nuestro español, pues sus luces no serán menos activas para inflamarle y dar el ejemplo que tuvieron, fuerza, para traer, obradas, a la imitación. Toda su vida, según se contiene en este breve volumen es propísima para renovar entre los fieles la práctica de las virtudes sólidamente cristianas. Hallo a mi entender en ella delineadas aquellas señales de altísimo amor de Dios que nos enseña el angélico Sto. Tomás en el opúsculo *De diligendo Deo: Operari magna et reputare parva; operari multa et reputare pauca; operari diu et reputare brevi hoc vere signum est amoris praecipui.* "Obró cosas de primera magnitud, y le parecieron pequeñas; obró mucho, y parecióle poco; obró todo el tiempo de su vida, y le pareció breve término, porque su amor aspiraba a lo inmenso, de que dan testimonio sus heróicas acciones".

Bien se conoce la fuerza de las luces de que se dejó llevar este censor en lo que se pasó a encomiástico abogado de las virtudes del sujeto del resumen, y de paso tenga lugar de recomendación también esta segunda impresión de la *Relación* habiéndose hecho cumplidos seis años antes la primera en Guatemala.

4.—Todavía se ofrece materia en que se manifiesta el gran concepto que se hizo de la sólida virtud del Venerable Hermano, porque ¿quién no admirará que el agente de negocios en el Real Consejo de Indias (fuélo de los del Hermano Pedro y fundación de su hospital D. Agustín Ponce de León, cuyo nombre es digno de memoria), sin conocer al Hermano Pedro (ni ser sujeto de aquellas ínfulas que se suponen en pretendientes en la Corte el humilde Pedro), ni más que una o dos cartas misivas de su notoria sencillez y letra mal formada, llamándole *hermano* se mostrase tan obligado a las agencias, que conseguida la licencia para la fundación del hospital y todas las Reales Cédulas que envió el Hno. Antonio de la Cruz, para que se pudiese pedir limosna en toda la Nueva España y reino del Perú, no sólo no tirase los gajes y salarios de agente, sino que ni aún a título suficiente de papel sellado y escribientes, no quisiese admitir cincuenta pesos que llevó en letra el procurador? ¿Y que un caballero con

obligaciones qué mantener se hubiera con tanto desinterés, para que recayese en los pobres del hospital del V. Hno. Pedro el socorro, volviendo a sus manos la libranza? ¿Quién conoció esta magnificencia?

El buen nombre y fama de verdadera virtud del Venerable Hermano, quien en España movió el ánimo generoso de la Sra. Excelentísima Duquesa de Avero para la protección, socorro liberalísimo y abrigo de los betlemitas hijos del Hermano Pedro en los tropeles de trabajos y necesidades, que pudieron consumirlos.

El buen nombre y memoria loable del Venerable Hermano Pedro, quien excitó a nuevos empleos de caridad con los betlemitas al magnánimo corazón del Gran Prior de San Juan D. Fernando Francisco de Escobedo.

La memoria venerable del Hermano Pedro a cuya devoción había costeado la suntuosa iglesia del Hospital de Belén de Guatemala, siendo Presidente de su Real Audiencia.

¿Quién alentó al noble caballero matritense D. Diego Bazo Ibáñez para socorrer en Roma a los hijos de la familia betlemitana que padecían extremas necesidades sin humano recurso en aquella Curia? El nombre, la memoria, la fama y gloriosos recuerdos del Venerable Hermano Pedro.

5.—Demos vuelta a las Indias, que como región más cercana a los ejemplos y virtudes del Venerable Hermano nos ofrecen recomendaciones grandes de su buen nombre y feliz memoria.

Sea primero quien lo fué en todo para veneraciones del Siervo de Dios, promoción de su hospitalar instituto, protección de su familia y antesignano protector de todo lo que es la Religión Betlemítica, el Ilmo. y Ecmo. Sr. Mtro. D. Fr. Payo Enríquez de Rivera.

Este gran príncipe, como quien con tanta estrechez comunicó al V. Hno. Pedro de San José con tanta frecuencia en coloquios espirituales, y sondeó los senos de su virtud conociendo los quilates de su valor, fué quien hizo tanto aprecio, aun de lo que a juicio del mundo no sobresalía, que fué su capacidad, que dijo en repetidas veces, que entre muchas prendas que en este humildísimo Hermano merecían estima, la que más descollaba en su aprecio era su entendimiento. Gran calificación de quien le tenía tan aventajado.

Este venerable, doctísimo y ejemplarísimo prelado que empleaba con gran consuelo de su espíritu muchos ratos en conversación con el Hermano Pedro, siendo tan celoso y aplicado a emplear bien siempre el tiempo, que condescendía a sus propuestas y consultas, como que viese que venían encaminadas por Dios y dirigidas a su mayor servicio y gloria, teniendo por cierto moralmente enderezarse los designios del Hermano Pedro a una gran cosa que en ello se ocultaba y un no sé qué, que aún no se descubría por estar en lo involucro de la divina ordenación, y quien con gran aplicación se correspondía por escrito con el Venerable Hermano, cuando estaba ausente Su Ilma., como se verá en cartas suyas que trasladaré al fin de este párrafo.

6.—Este benignísimo señor, quien con la familiaridad de quien trató al Hermano Pedro como amigo desde que por dicha de esta Santa Iglesia vino al obispado, le visitó algunas veces en su enfermedad, y siendo poco más de seis días el período de ésta, se conoce la frecuencia a que el amor le impelía, y le asistió a la cabecera cercano a la muerte, que aunque en la caridad amplísima de este gran pastor cabían estas acciones, en su grandeza se admiraron como fineza de su cariño y estimación grande de tal amigo.

Pongo las palabras con que se escribe esta demostración en la *Relación* de su vida. "En el discurso de la enfermedad le visitó algunas veces el Ilmo. y Rmo. Sr. y piadosísimo prelado D. Fr. Payo de Rivera, obispo de

Guatemala, electo de Michoacán, y el día de su tránsito le asistió por largo rato a la cabecera, alentando al enfermo con su amable presencia y edificándose de la suma tranquilidad con que aquella alma dichosa dejaba esta vida y entraba en la eterna". Su Ilma. fué quien en la intrincada ocurrencia de subsistir, o no, la hospitalidad betlemítica en los Hermanos Terceros de hábito exterior de San Francisco se hubo tan prudente, tan docto, tan entero, aunque favorable, tan propicio, aunque serio, y tan atento a Dios, a la religión y a la amistad del venerable difunto y fomento de sus hijos, que sin entremeterse a innovar en estatutos y exenciones canónicas, ni subvertir los privilegios de la Orden Tercera de Penitencia de N. P. S. Francisco, abrió camino discreto a lo que Dios disponía, diciendo, no podía entremeterse ni señalarles otro, pero que si vinieran como seglares les daría el conveniente para servir en el hospital. En que se manifestó el gran tiento con que procedió este doctísimo prelado.

7.—Y con el arbitrio de diferenciar el hábito (de que *ex professo* se dirá adelante) y aprobación *vivae vocis* que dió al nuevo vestuario Su Ilma., y circunstancias que no sin sabiduría suya ocurrieron, aprobación de las ordenanzas o constituciones hospitalares con visos de regulares estatutos y por último la que concluyó la materia, aprobando Su Ilma. por auto la forma del hábito hospitalar betlemítico y nombrando a la primera Dignidad de su Iglesia para que en sus manos hiciesen los votos simples de hospitalidad y obediencia los betlemitanos y elección que hicieron de Hermano Mayor, se dió principio a que fuese sacando la cara lo que Dios tenía dispuesto y principiado, aun sin penetrar los fines, el venerable Siervo de Dios. Para que añadiese una flor a su hermosa diadema o guirnalda nuestra madre la Iglesia en una nueva religiosa familia, y veamos en las recomendaciones del Venerable Hermano y su instituto la variedad con que esta *trenza-apéndice* y fama póstuma del Hno. Pedro de San José se va tramando.

Cierro este número con la última memoria que hallo de este ilustrísimo y excelentísimo príncipe en continuación de sus beneficios a la betlemítica familia del V. Hno. Pedro, que procurando no desmerecer su gran protección en lo que se les ofrecía arduo y dificultoso procuraban su dirección aún hallándose ya arzobispado de México como lo hizo el Hermano Mayor en la ocasión que el Excmo. Sr. Virrey del Perú le pedía pasase a fundar en aquella América y dilatar su hospitalidad.

Esto mismo hizo el Ilmo. y Excmo. Sr. D. Fr. Payo de Rivera, Arzobispo de México y Virrey de la Nueva España año 1673. Viviendo siempre en su memoria la muy venerable y tierna del Hno. Pedro y su familia.

Copias de tres cartas familiares del Ilmo. Sr. Obispo D. Fray Payo de Rivera al Hermano Pedro

"Mucho gusto me ha hecho el Hno. Pedro con su papel y con el aviso de que sus pobres convalecientes necesitan de frijoles. En este pueblo me dicen que no los hay, pero que los había en los pueblos para los cuales salgo hoy.

Y se le enviarán al Hno. Pedro con mucho gusto, y me podrá avisar de toda la cantidad que determinadamente hubiese menester. Y también de todo lo que se le ofreciere, que con muy buena voluntad se hará todo.

No se olvide de encomendarme a Nuestro Señor y su Divina Majestad le guarde muchos años. —Amatitán y Enero 28 de 1664.—*Fr Payo*, obispo de Guatemala."

Otra

"No he respondido hasta ahora al Hno. Pedro, por no haberse podido ejecutar su encomienda, aunque se ha solicitado. Parte de ella llevan ahora, y lo restante se buscará con todo cuidado; y siempre me hará mucho gusto en avisarme de lo que se ofreciere. He hecho y haré lo que me pide en su carta, pero mire que yo necesito más de que el Hermano Pedro me sea intercesor para con la Virgen Santísima nuestra Señora.

Dios le guarde muchos años en todos bienes espirituales.—San Lucas 10 de febrero de 1664.—*Fr. Payo,* obispo de Guatemala."

Otra

"Hermano Pedro de San José, la gracia de nuestro Señor sea siempre en su ayuda. He recibido su carta del 16 del mes pasado y la he estimado como suya. Agradezco el aviso de que necesitan frijoles nuestros hermanos los pobres, ya se queda haciendo la diligencia y nuestro Señor será servido que con brevedad se remitan. No deje de avisarme de todo lo que hubiere ser menester para el socorro de sus pobres. Con mucho gusto pediré a nuestro Señor y a su Santísima Madre le amparen y comuniquen toda gracia.

Yo estoy muy consolado con la ayuda de sus oraciones, y le pido con todo encarecimiento las continúe.

Nuestro Señor le guarde como puede y yo deseo.—Santiago Metapa y febrero 2 de 1666.—Después de escrita esta carta he dudado si lo que pide es que se busquen acá los frijoles por haber falta de ello en esa ciudad, o solamente el precio de ellos para comprarlos ahí. Y si es esto segundo, acuda el Hno. Pedro a mi casa al P. Fr. Martín que luego le dará; y si es lo primero, avíseme luego.—*Fr. Payo,* obispo de Guatemala."

8.—A esto alude, según buena razón lo que el R. P. Fr. Fernando de Espino dice en su testificación, su fecha en 4 de mayo de 1669, por estas palabras:

"El Sr. Arzobispo D. Fr. Payo de Rivera le veneraba, pues una vez estando en un pueblo de este obispado visitando, tuvo muchas cartas de personas graves, Presidente y Oidores y un papelito del Hno. Pedro, que le decía no más de estas razones: 'Sr. Ilmo., los pobres del hospital no tienen frijoles que comer. Dios guarde a Su Ilma'."

Díjome a mí dicho señor arzobispo, que estaba yo en su compañía: —Muchísimas cartas he tenido de Guatemala padre Fr. Fernando, pero ninguna he estimado más que este papelito del Hno. Pedro, que hago mucho aprecio de él.

Cuan estimable era para Su Ilma. éste y cuan en público teatro lo manifestaba, se puede ver, leyendo la carta que escribió al rey nuestro señor a cerca de la fundación del hospital su fecha 28 de noviembre de 1663, que queda trasladada en su lugar.

PARRAFO SEGUNDO

Prosigue el mismo intento de recomendaciones de la persona del Venerable Hermano Pedro

9.—Aunque en su lugar queda trasladada la carta e informe que hizo al rey nuestro señor el Sr. Presidente de Guatemala, General D. Martín Carlos de Mencos, acerca de la fundación del hospital de convalecientes de

Guatemala su fecha a 27 de noviembre de 1663 son de tanta autoridad las palabras con que habla de la persona del Hno. Pedro, siendo Su Sría. tan curial, sesudo, maduro y conciso, que las quiero repetir aquí. Dice así la carta: "Señor. En esta ciudad reside un hombre natural de Islas Canarias, nombrado Pedro de Bethancourt del Hábito de la Orden Tercera de San Francisco. Su virtud es sin sospecha de cosa que la desvanezca, sus ejercicios continuos en el servicio de Dios, sin mezcla de otros. Es muy semejante su vida a la de San Juan de Dios, y en particular, que no teniendo como no tiene más caudal que lo que le dan de limosna, además de los socorros que con ella hace a muchos pobres y a los enfermos de los hospitales, ha hecho unos aposentos donde recoge los convalecientes que salen de ellos, etc.".

Prosigue el informe acèrca del regalo y caridad con que les asiste y la utilidad que será la fundación del Hospital de Convalecientes, inclinando la real piedad a dar la licencia.

Haga ponderación el discreto en las palabras: "Es muy semejante su vida a la de S. Juan de Dios. . ." para reconocer la recomendación que dan a las operaciones y virtudes del V. Hno. Pedro.

10.—El Sr. D. Sebastián Alvarez Alfonso que fué sucesor en la presidencia al referido, hizo el aprecio que se colige de haberle visitado en su enfermedad algunas veces, como en su lugar se dijo, y en un presidente es esta fineza manifestación de la gran estimación que de el sujeto hacía.

Pero mayor, sin comparación, la que hizo iéndose a curar al Hospital de Belén de achaques que le sobrevinieron, haciéndose uno de los convalecientes, llevado de la devoción y amor que tuvo al V. Hno. Pedro y confiado en su patrocinio, como lo dijo muchas veces este ilustre caballero al religioso enfermero de N. P. S. Francisco Fr. Francisco de Borja que asistía, a S. Sría., por estas o semejantes palabras: "Casa que fundó y habitó tan santo y ejemplar varón, no puede dejar de ser salutífera y medicinal para alma y cuerpo".

Las beneficencias de Su señoría para con la familia del Hermano Pedro fueron como de su fineza, y se puede conocer su largueza por la de su sobrino el Maestro de Campo D. Sancho Alvarez de Asturias y Nava, nobilísimo vecino de Guatemala, que a su costa hizo una vivienda para mujeres recogidas,[1] que sirviesen a los menesteres de los pobres del Hospital de Belén tan capaz y bien dispuesta, cercana al mismo hospital, que no sólo para los ministerios de caridad, sino para ejercicios de virtud les fué de mucha oportunidad y conveniencia.

11.—El Gran Prior de San Juan D. Fernando Francisco Escobedo, siendo Presidente de Guatemala, cuando estaban tan recientes las venerables memorias del Siervo de Dios, fué tan amante por lo que leyó en la relación de su vida, y supo de sus claras virtudes en el tiempo que gobernó y conocía en lo que practicaban los betlemitas el gran espíritu de su fundador, que a su costa hizo labrar un magnífico y muy aseado templo en que gastó más de 55 mil pesos de a ocho reales y situó en renta fija más de 300 pesos anuales para la lámpara que ardiere perpetuamente ante el Santísimo Sacramento, y les donó para la sacristía y lo necesario en ella (son palabras formales del informe que hizo al rey nuestro señor el Ilmo. Sr. Dr. D. Juan de Ortega Montañez, siendo obispo de Guatemala) un alfalfar que les ha sido y es gran limosna para el efecto expresado.

Todo esto, recomendación es de tal Padre como dió el Señor a los betlemitas, cuya memoria es y ha sido para alabar y bendecir a Dios, aun en las regiones y reinos distantes; ¿qué mucho que éste y en esta ciudad de Guatemala donde floreció, fructificó y plantó el betlemítico hospicio

1. Este es el origen de las Madres Betlemitas, ya fallecido el Hno. Pedro.

de misericordia, tentorio o pomario, como Abraham en Mambre, alcunia y casa solariega del betlemítico instituto, sea su nombre celebrado en la posteridad?

12.—Pasó no sólo el océano la fama del Venerable Hermano, sino que surcó las ondas del mar Pacífico o del Sur, llegó al Perú, divulgándola el pequeñito libro de su vida y virtudes o *Relación* de sus raros ejemplos, que antecedió como precursora a la llegada de los Hermanos Betlemitas, que envió desde Guatemala el Hermano Mayor a aquel opulentísimo reino a pedir limosna en virtud de la Real Cédula para los adelantamientos del Hospital de Belén de Guatemala.

Hallaron tan franco el paso a la benevolencia del Excmo. Sr. Conde de Lemos, [1] que era Virrey de aquella América Meridional, que alegrándose en espiritual júbilo de la llegada de los profesores del piadoso instituto hospitalar del V. Hno. Pedro de San José, insinuando el oculto motivo que tenía para su regocijo declaró su ánimo, diciendo que había de hacer segunda impresión de la vida del V. Hno. Pedro y referir en ella las prodigiosas circunstancias que precedieron a la feliz llegada de los Hermanos en aquel reino. . . ¿Qué más claro testimonio de la aclamación general del Hno. Pedro y recomendación de su instituto?

Tanto favoreció a los betlemitas Su Excia., que no sólo en su virreinato les hizo cuanto bien pudo, sino que habiéndose resuelto el Hermano Mayor, Rodrigo de la Cruz, de pasar a España y Roma para afianzar con las licencias y aprobaciones pontifical y real lo obrado, le dió libranzas abiertas Su Excia. para todos los gastos que se hicieren en Europa y viajes sobre todos sus estados. ¿Qué magnificencia más digna de memoria? Y ¿qué recomendación más clara del Hermano Pedro?

13.—Lo que los Ilmos. Sres. Arzobispos y Obispos de la Nueva España y Perú y sus Vicarios favorecieron el piadoso instituto betlemítico es tánto, que aun expresándolo el Dr. D. Francisco Antonio Montalvo en el libro citado de la *Vida Admirable y Muerte preciosa del V. Hno. Pedro,* que sacó a luz en Roma, año de 1685 (de donde vamos tomando las noticias por haberlas tenido más inmediatas que otras, este gravísimo escritor) deja todavía qué decir a los que escribieren, por hallarse por acá algunos instrumentos que no se hubieron en Roma.

Sea el primero una como profecía o precognición del Siervo de Dios que se halla en los papeles de que se saca esta ampliación.

Hablando con el Hermano Pedro otro de sus compañeros, que le era muy familiar, muy capaz y deseoso del bien de su hospitalidad, su hospital que hoy vive sobre lo mucho que el Ilmo. Sr. Obispo D. Fray Payo fomentaba al Hno. Pedro y dijo como lamentándose de que al irse, por la promoción de Su Ilma. a mayor Iglesia, había de hacer mucha falta a la fundación de Belén; y el Venerable Hermano se rió, y alegre dijo: —Se irá el Sr. Obispo y vendrán otros y nos harán mucho bien, si servimos como debemos a los pobres y somos humildes, como Dios quiere que seamos.

14.—Esto se vió cumplido en el tiempo del Ilmo. Sr. Dr. D. Juan de Santo Matía Sáenz de Mañosca y Morillo, [2] sucesor inmediato del Ilmo. Sr. Obispo D. Fr, Payo, y a pocos meses entró en su Iglesia de Guatemala este ilustrísimo príncipe, hallando en la ciudad aquella nueva congregación, traje y hospitalar instituto, informado de todo, y deseando fomentarle como cosa tan útil a los pobres, piadosa y humilde ejercitación de aquellos herederos del espíritu del V. Hno. Pedro les concedió el que trajeran una como capilla, capuz o capucha pastoril, porque aunque traían sombreros, no los usaban para defenderse del sol y agua la cabeza, a imi-

1. Don Pedro Fernández de Castro (1667-72).
2. Su pontificado se extendió de 1668 a 1675.

tación de Venerable Padre y fundador, aunque en esto también mirándolos con piedad, les dió providencia, mandándoles usasen del sombrero que traían para los menesteres de que sirven, y les permitió que usasen sandalias, conservasen la barba sin tonsura a ejemplo del Siervo de Dios, que así lo acostumbró.

Y aunque parece que el citado autor da a entender alguna cosa agria en lo que este santo prelado intentó acerca de moderar algunas asperezas de las constituciones con que se gobernaban los hermanos betlemitas, que había dispuesto su venerable fundador y aprobado su ilustrísimo antecesor, quien lo vió y supo bien, conoció que el celo de Su Ilma. era piadoso y con deseo de la duración de aquel modo de vivir, y que quedó edificado de la humilde resistencia con que los hermanos betlemitas defendieron el punto de rezar a media noche sus maitines, por haber sido este modo y hora, no sólo el que practicaron los hermanos que instituyó y ejercitó el Venerable Hermano, sino encargó y expresó como por última voluntad el Siervo de Dios en sus últimos alientos, en que les dió a entender era muy del agrado del Señor, como si tuviese muy individual certeza de su aceptación y proponiéndoles el premio que tendrían por ello, que quedó Su Ilma. tierno y prudente amante de los betlemitas, aunque no dejó de hacer algunas experiencias de la virtud y verdadera humildad de los hermanos, como fué cuando negó la licencia para pasar al Perú, y, retardándosela un año, enviar a llamarlo cuando menos lo esperaba y dándole la licencia por escrito le mandó partir dentro de cuatro días, como lo ejecutó el prudente y juicioso Hno. Mayor Rodrigo de la Cruz.

15.—Estas diligencias, calificaciones son del sujeto, amor al instituto, devoción y respeto al V. Fundador, no desdenes, sino obrar con madurez e investigación discreta de santo inquisidor, para que cuando está tan a los principios el edificio espiritual de la hospitalidad, que se trabajaba todavía en los cimientos, no se errase la planta por lo voluntarioso, como quien sabía por sus consumadas letras y experiencia, que un yerro al principio, por pequeño que parezca, es muy grande después, porque viciado el fundamento, la máquina que en él estriba corre gran detrimento.

Por esto Su Ilma., cuando la muy noble ciudad de Guatemala en su Ayuntamiento deseosa de los adelantamientos de la estimación que siempre hizo del Venerable Hno. Pedro, nombró dos capitulares, que como *comisarios* solicitasen ante S. Ilma. que se recibiese información acerca de la vida y virtudes, operaciones ejemplares y acaecimientos al parecer sobrenaturales del Siervo de Dios, porque por la muerte de los que entonces pudieran testificar, no se sepultasen en el olvido tan gloriosas memorias, contuvo sus fervores S. Ilma., leyendo la petición sin decretarla, diciéndoles era muy temprano, pues aún no habían pasado seis años de su tránsito, y por acelerar estas diligencias, se podría atrasar lo que pudiera con pasos más acertados conseguirse. Y que a los veinte años no sería tan tarde, que no se pudiese probar muchas cosas, que se dicen en honra y gloria de nuestro Señor y veneración de su siervo, ofreciéndose para entonces interponer su autoridad y providencias.

16.—Aquí se ha de reconocer la madurez con que Su Ilma. deseaba el buen efecto en cosa tan grave, que si *morte praeventus* no pudo poner en ejecución sus prudentísimos designios y sus gravísimas máximas, por haber pasado a la eternidad a poco tiempo de sucedido esto (aún no cumplidos siete años en la sede apostólica espiritual de Guatemala) debemos refundir en las divinas ordenaciones este caso, pues sólo Dios es quien define y determina los tiempos y duraciones de la vida de los hombres. En ello y no en indevoción de tal y tan gran príncipe, como también el haber el Señor llamado para Sí un mes antes y algunos días más, de cumplirse los veinte años prefijos por Su Ilma., al muy reverendo Padre Ma-

nuel Lobo, que era el total director en los aciertos en lo tocante a los adelantamientos del V. Hno. Pedro y progresos de su hospitalar instituto, como tan tierno amante de sus hijos, que llorarían con mucha razón su orfandad, pues careciendo de tan poderoso asilo, aunque alrededor del año 1693 excitó el Prefecto que era entonces del Hospital de Belén el punto de las informaciones, no tuvieron el efecto que se deseaba, por demoras de letrados y papelistas, hasta que a los fines del año 1701 se dieron mejores providencias, que se continuaron a los primeros meses de este año 1705, como se verá adelante.

17.—Debe tener lugar en esta conmemoración de personas de mayor suposición cuyas recomendaciones califican la persona del V. Hno. Pedro el Ilmo. y Excmo. Sr. Dr. D. Juan de Ortega Montañez, virrey que fué de la Nueva España y actual dignísimo Arzobispo de México, no sólo por sucesor del antecedente y príncipe en el obispado de Guatemala, sino por insigne plausor y calificador, si no magnificador del Siervo de Dios.

Con ocasión de haber recibido S. Ilma. una Real Cédula de 29 (?) de diciembre de 1679 en que se le ordena, informe acerca del principio de la fundación que tuvo el Hospital de Convalecientes de Guatemala, y otros puntos.

Hizo información a S. Majestad, S. Ilma., su fecha 14 de noviembre de 1680 en que en lo que mira a lo que se trata en este párrafo, dice así: "Señor —El principio de este hospital y su origen es que en los tiempos que presidió y gobernó esta Sta. Iglesia el muy venerable en Cristo, arzobispo de México (es lo al presente de Cuenca), [1] el Mtro. Dr. D. Fr. Payo Enríquez de Rivera, hubo en esta ciudad un hombre llamado Pedro de Bethancourt, natural de Islas Canarias, y por ser Hermano de la Tercera Orden, se llamó Pedro de San José.

"Este en el ministerio de Tercero cumplió puntualísimamente sus obligaciones, y en su ejercicio cuanto más se retiraba y escondía lo hicieron manifiesto y conocido sus virtudes y siendo singularísimamente pobre, socorrió mientras vivió cuantas necesidades había en esta ciudad, respecto a que todos los que deseaban hacer bien, se valían de su persona para la distribución, viendo los menesterosos, pobres y los que no tenían consuelo, que uno y otro se hallaban en este Hermano, no le dejaban un punto, y siendo así que era con todos a ninguno faltaba; fué de admirar, que sobrase tiempo para esto, siendo así que no le faltó al puntual de sus ejercicios y oración.

"Tratábase parcísimamente y con mucha penitencia, y siempre estaba con un semblante muy alegre, lleno de caridad, que empleaba en amor de Dios y del prójimo. Su asistencia era en una de las celditas que hay en el Calvario, y de allí salía a socorrer a todos con el remedio corporal y espiritual, y a recoger las limosnas para los pobres y pedir a voces de noche sufragios por las Animas Santas del Purgatorio, y evitar muchas ofensas de Dios nuestro Señor y componer enemistades y discordias, teniendo en todo grandísimo logro, aunque hartas veces le maltrataron algunos ciegos en sus culpas, ya porque su voz les hería el corazón, estando en la ocasión del pecado, y otras veces con la amonestación se trocaba la causa que los tenía ciegos."

18.—Prosigue en los motivos que tuvo para la fundación del hospital y medios que aplicó (de que se dirá en su lugar) y tratando de la muerte del Venerable Hermano, vuelve a hablar de su persona y dice: "Cuando iba creciendo y aumentándose esta su caridad difundiéndose en muchos,

1. Este paréntesis indica la fecha o año en que habiendo renunciado Fr. Payo el Arzobispado y el Virreinato de México, fue nombrado obispo de Cuenca, que también renunció, pero todavía estaba en México. O el paréntesis pudo ponerlo el copista de la carta que usaba Vázquez.

fué Dios nuestro Señor servido de premiar los trabajos del Hno. Pedro, llevándolo para Sí, dejando memoria loable de sus virtudes y a sus Hermanos el patrimonio y herencia de servir como hasta allí a los pobres.

"Enterróse en la bóveda de los religiosos de San Francisco, honrándole con aquel lugar, como a Tercero, y asistieron al entierro el Presidente y Real Audiencia y el Reverendo Arzobispo [1] y Cabildo todos llevados de un singular amor y respeto con que le miraban y cargaban el féretro, las cabezas, ministros y capitulares".

Quien supiere de la singularísima integridad e ingénito estilo de este excelentísimo príncipe, sabrá ponderar la gravedad y juicio que debe hacer de tan estimables encomios y la condecoración y recomendación que dan al V. Hno. Pedro y sus ejemplarísimas virtudes.

19.—Muy beneméritamente tiene lugar como tan religioso y benévolo príncipe y tan propicio a la familia betlemítica de hijos del V. Hno. Pedro, el Ilustrísimo y Rmo. Sr. D. Fray Andrés de las Navas y Quevedo, obispo que fué (último hasta ahora) de esta Santa Iglesia, pues en casi veinte años de su pontificado miró con tantos afectos las cosas del Hno. Pedro, que aplicado a lo principal de las informaciones de la vida y virtudes, dió no poco calor a ellas, aunque el mal corte de plumarios y letrados causó el atraso, que se dijo. Pero no dejó S. Ilma. de aplicar otros medios, para que no corriesen unas estampas que se habían divulgado en gran copia, efigiado el Hno. Pedro con hábito, como le usan los betlemitas, que nunca usó, ni vió, sino que vivió y murió en el de Tercero de San Francisco, y como cosa de tanta novedad escandalizó a los que sabían y saben la verdad. [2]

Mandó S. Ilma. recoger todas las estampas y con ellas las prendas que se tenían por reliquias del Siervo de Dios, con celo santo de obviar novedades y contribuir al buen efecto que se desea, sin que el vulgo devoto se adelantase a lo que no es razón.

En su tiempo se solemnizó la exaltación de la betlemítica familia al feliz estado de Religión Hospitalar en que cooperó S. Ilma, con toda piedad a imitación del Ilmo. Sr. Arzobispo de México, publicando honoríficos edictos y concurriendo a todo lo autoritativo y favorable, como se dirá en su lugar, que no es pequeña demostración de su devoción, y argumento que convence las recomendaciones del V. Hno. Pedro y que parece prueba haber proferido con ilustración superior lo que afirmó haber de ser Ilmos. Sres. Obispos sucesores del Sr. D. Fr. Payo, propicios a su hospitalidad.

PARRAFO TERCERO

De un socorro y favor singular que hizo el V. Hno. Pedro a una tullida a quien acudió, viviendo

20.—Sigo, como propuse y seguiré cuando me fuere posible la ocurrencia de los tiempos para la claridad que deseo. Y habiendo sucedido el caso que voy a escribir la víspera o día de la Sma. Trinidad del año de 1667, a los cuarenta días cumplidos de la muerte del V. Hno. Pedro de San José, y no ofreciéndose antes otra materia para lo entretejido de la trenza o apéndice pues va formando, parece tiene lugar, como en propia vez.

---

1. Cuando escribía Ortega y Montañez, Fr. Payo era Arzobispo de México todavía.
2. Todavía por ignorancia circulan esas estampas reproducidas de obras antiguas.

Testifícanlo dos personas de todo crédito en declaración que hicieron año de 1668 y sobrevivieron hasta este de 1705 y se han ratificado jurídicamente y de nuevo se ratifican por lo que entonces declararon.

Mas, no por eso pretendo se dé más crédito que el que da la fé humana a lo que testifican personas que tratan verdad.

Y aunque son vivos, por eso mismo he juzgado acertado poner aquí sus nombres. El uno es el Hno. Cristóbal de Ochoa y Mazariegos, Tercero de hábito exterior de N. P. S. Francisco, que es el que con más inmediación supo, vió y experimentó lo que declara, que por estar muy difuso no lo pongo a la letra, pero sin faltar en cosa alguna, ni añadir palabra que mude el intento y sentido del declarante lo escribiré aquí. El otro es el Hno. Rodrigo de la Cruz (ya Rmo. P. General de la Religión Betlemítica) por ser comprobación y compendiosa calificación de lo que el Hno. Cristóbal declara.

Trasladaré a la letra por testificación de mayor excepción la suya.

El caso, pues, como sucedió es éste.

21.—Continuándose en su impedimento y necesidad la mujer tullida a quien el V. Hno. Pedro de San José visitaba y socorría todos los días, como se dijo (cap. IX), sin cesar hasta la muerte por tiempo de diez años continuos en esta caritativa ejercitación, andando por esta causa muy largo trecho, porque acompañase a la caridad la mortificación, llegó a tal desamparo después de muerto el Siervo de Dios, que sólo por milagro parecía mantener la vida; pero o por especial encargo suyo o por caritativa piedad, la visitaba y socorría en lo que podía, aunque no con mucha frecuencia el Hno. Cristóbal de Ochoa y Mazariegos, porque la distancia de su casa a la de la tullida no era mucha.

Llamábase esta mujer María de Salazar y era casada, aunque el marido era tan pobre y de mala fortuna, como ella necesitada. Una de las veces que el nuevo bienhechor la visitó la halló muy consolada y alegre.

Preguntóle curioso la causa y ella respondió, que había visto al Hno. Pedro, estando ella como dormitando, y que tenía tan viva la especie, que parecía tenerle presente, según y de la forma que era cuando vivía.

Salvo, que parecía de mejor cara y no percudido del sol.

Instóle el Hno. Cristóbal en que se persuadiese sería sueño, a que dijo la buena mujer, que tenía por cierto que ella estaba dormida cuando le vió, pero que estaba muy cierta de que le vió y que no podía dejar de ser así, por lo que entonces experimentó al recordar o volver en sí.

Y preguntada dijo:

22.—Que aquel mismo día y tres o cuatro antecedentes había padecido gran necesidad, porque ni un bocado de pan o un panecito de chocolate había tenido y que obligada y contristada, aunque procuraba conformarse con la voluntad de Dios, había estado llorando acordándose de su bienhechor Pedro, pidiendo a Dios por su alma, y al Hno. Pedro, se acordase de su pobre; y que con estos pensamientos que no dejaba de rumiar en su corazón se quedó dormida a la noche y entonces fué el ver al Hno. Pedro, como decía.

Y que recordando de aquel sueño o embelesamiento muy confortada y alegre echó mano a un cajoncillo donde solía poner su chocolate cuando lo tenía, como si le dijeran que estaba socorrida su necesidad, o como si viese que el Hno. Pedro llenaba de chocolate el cajoncillo, y lo halló lleno, que había días que estaba vacío, y que luego pidió agua caliente, y bebió de él y se había confortado y alegrado.

Todavía dudoso el Hno. Cristóbal, y gozoso le hacía otras preguntas, porque como la enferma era persona de razón y sanidad grande, de corazón sencillo, se persuadía a que sería así, o lo que más cierto juzgaba era que

estando durmiendo la pobre tullida, alguna persona vecina, movida de caridad le llevaría chocolate y lo echaría en el cajoncillo. Permitiendo Dios el que esto sucediese entretanto que la enferma dormía.

23.—Ella, viendo todavía como incrédulo al Hno. Cristóbal, le dijo, que para que se persuadiese a que era verdad el haber visto al Hno. Pedro, le manifestaría todo lo que demás le pasó en aquel sueño o intervalo en que le vió. Y que le dijo, que se alentara mucho en Dios, que era Padre de misericordia, y que ya faltaba muy poco para labrarse una corona, que se le estaba tejiendo en el Cielo, de los trabajos y necesidades que padecía, y que con tolerancia y conformidad con la voluntad de Dios, conseguiría gozarla para el día de Navidad de nuestra Señora, que es la fiesta que se celebra en la Merced.

Esto, dice el declarante, que le puso en gran deseo y curiosidad de ver si sucedía, y que desde dos meses antes de la Navidad de nuestra Señora procuró asistirla y visitar con alguna continuación a la enferma y que por esta frecuencia, que supo y vió que todas las noches a hora de maitines pedía la tullida le ayudasen a poner sus brazos en cruz, y que así pasaba en oración mucho rato y que decía que aquello le había aconsejado el Hermano Pedro cuando vivía, y que casi todos los días la procuraba alentar para que no faltara de sus maitines en cruz, ni en el rezar la corona de nuestra Señora y la que el Hermano Pedro introdujo de la Pasión, y estaciones del Santísimo Sacramento ya que no podía hacer mortificaciones, ni tener disciplinas. Y que lo que repetía muchas veces era, que no dejase de contemplar, los brazos tendidos y descoyuntados y las manos clavadas del Señor en la cruz y los dolores que allí padeció, para alentarse en los suyos.

24.—Dice más, que en los últimos días de su enfermedad tuvo la tullida mucho deseo de oír música y se lo significó al hermano, y que por darle este consuelo salió una noche a buscar quién le tocase un instrumento y que acaso encontró con un mulato, que lo tenía por oficio y se lo propuso, y él convidó a otros sujetos que le hiciesen compañía para lo sonoro de la música, y les pidió que cantasen alguna cosa devota para alegrar a la enferma, y que ellos de su propio querer cantaron unas coplas del Hno. Pedro, que la devoción había compuesto, lo cual fué para la devota mujer de tal consuelo, que llena de alegría dijo, que le habían adivinado su pensamiento los músicos y que le había concedido el Señor lo mismo que en su corazón deseaba.

Estando ya cercana a la muerte habiéndole dado un desmayo o paroxismo que duró largo rato, volvió de él la tullida, diciendo: —Apártense, apártense, que viene el Niño Jesús a visitarme.

Y que juzgando las personas que allí se hallaron que era delirio y flaqueza del cerebro, la procuraban divertir de lo que decía, pero ella persistía en lo que decía y afirmaba, que ya venía cerca el niño.

Y fué así, que de una cofradía le traían la efigie de un Niño Jesús muy devoto, que acostumbraban llevar a los enfermos, que por su consuelo y devoción lo piden, como ella lo había pedido.

Lo que hubo que admirar fué, que cuando la enferma volvió del paroxismo, vendrían los que traían la santa efigie como una cuadra de allí y ninguna persona de las que allí estaban lo sabía, y por eso juzgaron era desvarío de la enferma, pero se conoció que en aquella transportación tuvo la dichosa enferma luz de la venida del niño. Y se redujo a admiraciones en todos y en ella a júbilos y alegrías lo sucedido.

25.—Tenía avisado y prevenido al Tercero la enferma, que no le dejase de ayudar a poner en cruz la media noche, porque ella no podía sostener los brazos, y el día siete de septiembre víspera de la Navidad de nuestra Señora le dijo con mucha humildad, que tuviese paciencia y la

ayudase, porque ya el plazo llegaba. Y desde las cinco de la tarde repetía pedir por amor de Dios la pusiesen en cruz y estaba así los intervalos que podía, cuidando más de esto que de sus congojas, porque éstas se le aliviaban con esperar el cumplimiento de lo que el V. Hno. Pedro le había anunciado.

Y a ratos se quedaba fuera de sí, contemplando los dolores del Señor en la cruz, doblando merecimientos en este santo ejercicio, como de unos en otros se supo lo que la enferma había dicho, que día de la Navidad de nuestra Señora había de salir de esta vida.

Y ella estuvo tan fija en ello, que se previno con los Sacramentos y socorros de la Iglesia, sin tropeles.

Hubo no pocas personas, que por caridad o por curiosidad iban y venían a verla y asistían aquella noche, y acercándose ya la hora de maitines, dijo al que lo testifica, que la perdonase, que ya era la última y le ayudase a estar en cruz dadas las doce. Y oyendo las campanas de maitines, puesta en cruz, le dió un paroxismo, que duró más de media hora.

Volvió, y habiendo descansado algo, repitió el pedir la pusieran en cruz acostada boca arriba, porque ya no tenía vigor para otra cosa. Entró en otro paroxismo que fué el último y tránsito para la eternidad, con gran sosiego y paz, cerca de las dos de la madrugada del día 8 de septiembre de 1667 en que se celebra la Navidad de nuestra Señora, dejando a todos gran edificación y santa emulación y deseos de ser tan dichosos como ella lo parecía, fervorizándose más la piedad, amor y devoción al V. Hno. Pedro.

26.—Ya dije, que el segundo testigo y de mayor excepción es el R. P. General de Belén Fr. Rodrigo de la Cruz, cuya declaración es fecha año de 1668 y está al pie de la del Hno. Cristóbal de Ochoa y Mazariegos.

Dice así: "Y yo, Rodrigo de la Cruz, digo, que este mismo caso de la aparición del Hermano Pedro a esta tullida, y lo que sucedió del Niño Jesús lo supe que sucedió así, lo del Niño, como el Hno. Cristóbal lo dice, porque me lo contó su marido.

En cuanto a la aparición, la misma tullida me contó a mí el día de la Santísima Trinidad, le había aparecido el Hno. Pedro, y que le había dicho, que le faltaba poco para acabar la corona, que se le estaba labrando en el Cielo, compuesta de los trabajos y necesidades, que padecía en aquella cama, y que presto moriría.

Este caso sucedió después de muerto el Hno. Pedro, los meses y días que hay desde el 25 de abril que falleció el dicho Hno. Pedro, hasta el día de la Santísima Trinidad, que sucedió el caso.—*Rodrigo de la Cruz.*"

PARRAFO CUARTO

Hacen los Hermanos Terceros de Belén constituciones para el régimen del hospital

27.—Hemos de volver algunos pasos atrás a coger el agua de la cisterna de Belén, cuyos moradores desde la llegada de las Reales Cédulas y licencia para la fundación del Hospital de Convalecientes de Ntra. Sra. de Belén de Guatemala (que, como se ha dicho, se recibieron a dos de mayo de 67), en sus juntas y conferencias trataban de dar forma a la duración de su hospitalar instituto con celo caritativo y leal ejecución de la voluntad del V. Hno. Pedro, y como en su testamento dejó dispuesto, que llegado el caso y habida licencia se había de fundar dicho hospital

con subordinación al Ordinario eclesiástico en lo espiritual, y en lo temporal al patrocinio y subordinación de Su Majestad y Sr. Presidente, para todo lo conveniente, y que la asistencia para el servicio de los pobres convalecientes, cuidado de sus personas y de pedir las limosnas fuese de Hermanos Terceros de hábito descubierto, eligiéndose Hermano Mayor por las dos *cabezas*, eclesiástica y secular, etc.

Eran impracticables disposiciones dictadas más del buen celo del Siervo de Dios, que de conocimiento en lo exequible en tan piadoso, cuanto intrincado se halló; porque teniendo como tiene la Tercera Orden de Penitencia de N. P. S. Francisco tantas Bulas que la favorecen desde su origen y exención de la sujeción al Ordinario eclesiástico, punto tan ventilado cuanto defendido por la Religión Seráfica a quien la Silla Apostólica y sus oficiales, nuncios y ministros tiene consignado el gobierno de esta hija tercera de San Francisco, no pudo el Hermano Pedro de su voluntad y recto dictamen sujetar a los Terceros de su hospital al Ordinario, ni menos al juicio secular en su gobierno regular y elección de Hermano Mayor o Ministro, ni la Religión debía permitir el que los Hermanos Terceros vivieran congregados y en comunidad, por la misma razón (como se apuntó en la ampliación al capítulo VIII) que si a la devoción y poca o ninguna literatura de los causantes parecía factible, como piadosos, a los que sabían lo arduo de la materia y consecuencias malas de permitirlo (a que viviendo el Venerable Hermano se había tolerado no poco), era insuperable.

28.—Con buenos deseos los hermanos del hospital, viendo que en el testamento del V. Hno. Pedro dice: "Y para en caso que Su Majestad conceda la licencia, sea necesario hacer escrituras de fundación, poner constituciones, declaraciones, circunstancias, calidades y otras cosas convenientes..." Y nombra al Hno. Rodrigo de la Cruz, como su albacea y los demás que lo son, para que asistan y ejecuten lo necesario. Entendiendo el término *(constituciones)* en sentido monástico, formaron del directorio o ritual de buenas costumbres que el V. Hno. Pedro constituyó en su hospital y practicó él y sus compañeros, añadidas otras muy dignas de observar, y con título de *constituciones*, ordenanzas o estatutos para el gobierno del hospital y administración de sus limosnas y para el modo y regla de vivir los hermanos hospitaleros, salieron con ellas.

Juzgando no había ya más que pedir, y que no había impedimento para que el señor Obispo se las aprobase, y con esto les pareció estar todo llano a sus institutos, la hospitalidad perpetuada y la voluntad del venerable fundador ejecutada, no advirtiendo cuánto se alejaban del santo instituto y Regla de la Tercera Orden dada por N. P. S. Francisco y confirmada por los sumos pontífices, para que sus hijos Terceros la observasen en su casa y vida común; cuánto se apartaban y desaforaban de sus constituciones derivadas de la Santa Sede Apostólica, practicadas y observadas por tantos Santos y Santas y Venerables siervos y siervas de Dios, como ha tenido y tiene la Tercera Orden, perdiendo voluntariamente sus privilegios, sujetándose al orden eclesiástico y su jurisdicción (declinando la de la Orden Seráfica) en su gobierno espiritual y elecciones, y en el dar las cuentas, punto tan defendido por la Tercera Orden y por la Primera, que en contradictorio juicio se ejecutorió en Madrid [1] del año 1638, siendo Juez el Ilmo. Sr. Dr. D. Fabricio Sorboli, Protonotario y Juez Apostólico. Y sobre todo que N. Smo. Padre Alejandro VII expidió Bula especial en forma de Breve, su data en Roma a 28 de julio de 1657, sobre lo mismo.

---

1. No da el mes ni el día. Es 23 de julio. Véase *Crónica de la Provincia del Smo. Nombre de Jesús... de Guatemala*, por Fr. Francisco Vásquez, ed. Guat., 1937-44, vol. IV, pág. 450.

29.—Por todo esto atrochaba el dictamen y resolución de los Hermanos Terceros del Hospital de Belén, y como los que a la sazón lo trataban, demás de no ser Hermanos (*hombres*, digo) de letras, eran los más novicios, que aún no habían tenido tiempo de leer en la *Apología* del Sr. Guillestegui, lo que es y debe ser la Orden Tercera de Penitencia de N. P. S. Francisco[1] juzgaban no sólo hacedero, sino muy fácil y justificado lo que pretendían.

Coloreábanlo con decir, haber sido dictamen del V. Hno. Pedro, y que había dado instrucción al hermano que dejaba por Hermano Mayor, para que instituyese en el hospital vida monástica. Y era esto entonces un monstruo o quimera, lo uno porque era temeridad presumiéndolo en la ingenua sinceridad, verdad y virtud sólida del Hermano Pedro, y ésta se diera, si se verificara la pretensa instrucción y sagacidad, que sin saber lo que hacían le querían imputar para conseguir sus intentos.

Y que inconsecuente, astuto o tracista, dijera una cosa en el testamento y dispusiese en la tal instrucción, otra, señalando en lo público Terceros para hospitaleros, y en lo privado ordenando lo contrario, que era proceder con engaño y cautela.

Además, que si diera la tal instrucción, era forzoso para que tuviera validez, que en el testamento lo dijera, v. gr.: "Dejo tal papel o cédula firmada de mi mano en poder de N., y es voluntad mía que se haga".

Además que si esto tiene lugar en testamentos nuncupativos o abiertos; no en los que se hacen cerrados y se llaman *in scriptis*, que todo queda secreto hasta la muerte del testador. Y decir que la instrucción fué verbal, será bueno para que lo crean niños o personas inocentes, y no para querer estribar esta máquina en tamaña novedad.

30.—Y porque se vea la ingenua verdad con que escribo, admito que el V. Hno. Pedro, hablando con sujeto de su satisfacción antes de enfermar (que en la cama, ni hubo tiempo, ni era ocasión de confabular ideas) dijese que sería bueno, que aquella casa y hospital fuese habitado de personas religiosas, que viviesen bajo Regla y constituciones hospitalarias, etc. Que dijese también que podía ser asistido de doce Hermanos Hospitaleros y se gobernase como el Colegio Apostólico, o Compañía de Jesús. Y añado, que cuando el Siervo de Dios vió que se negaban los hábitos de Terceros para servir en el hospital, viéndose por una parte que la hospitalidad era del servicio de Dios y ejercicio de caridad y humildad santa, y cristiana ocupación y que él solo no podía constituir hospitalidad, que era necesario tener compañeros y que éstos fuesen virtuosos y ejemplares como religiosos, para su bien y de los prójimos, y que se impedía por los prelados de la religión, y que los Hermanos Terceros viviesen congregados en comunidad, dijese: —Con estos embarazos no podemos ir adelante.

Y que diese a entender, que en viniendo la licencia se había de buscar otra forma para perpetuar la hospitalidad. Y que, tal vez dijese debía ocurrirse a Roma por todo, como gracia y sainete suyo enmedio de su aflicción. Todo esto, no indica la novedad, que se inventó con el buen deseo y celo de que se mantuviese y adelantara la hospitalidad, por los medios que los Hermanos Terceros de Belén arbitraban.

31.—Porque hemos de asentar demás de lo dicho, que el genio del Hermano Pedro, su inclinación y pensamiento era de que se instituyese vida regular, santa, ejemplar y caritativa en su hospitalidad, donde se viviese como en religión con ejercicios de oración y mortificación, ejemplo y virtud sirviendo con caridad a los pobres, que amaba tanto, el hábito de Tercero de San Francisco, que testificó su confesor, que primero se

1. Se refiere a Fr. Rodrigo de la Cruz. La obra es *Apología de la Venerable Orden Tercera*, por el P. Fr. Gabriel Guillestegui, ed. 1643.

persuadiera a que el Hermano Pedro dejara la vida espiritual, que con tanto conato siguió desde que la emprendió, que dejar el hábito de Tercero, y así sepa todo el mundo, que lo que el Siervo de Dios discurría y lo que pensaba, era que en viniendo la Real Cédula y licencia, ocurrir al Sumo Pontífice, para que como dueño facilitase lo que se le impedía, para poder pasar adelante, y concediese el que los Terceros de Hábito exterior en quienes deseaba se mantuviese el hospital y servicio de los pobres convalecientes, no por vivir congregados perdiesen sus privilegios, ni fuese con dispendio de su Regla y constituciones, y para decirlo en el modo que lo alcanzo, como quien vió y comunicó al V. Hno. Pedro, y lo he rastreado y sabido de personas de letras y virtud de dentro y fuera de la religión, lo que deseaba y propuso al Padre Comisario de la Tercera Orden y a sus padres espirituales, fué que la Tercera Orden tuviese una como recolección en el Hospital de Belén, con número de hermanos, el que fuese suficiente para el servicio de él, y que no se impidiese a los que Dios llamase a este santo instituto, el pasarse a vivir al hospital, donde fuesen gobernados y asistidos de un religioso, que fuese como su Visitador, sin perder sus exenciones, ni poderse salir de la hospitalidad en profesando en ella, y que para esto que fuesen solteros.

Y para esto quería ocurrir a la Sede Apostólica para poder ir adelante y que tuviese estabilidad la hospitalidad, que Dios le inspiró.

32.—Esto era en los límites del juicio humano y deseo de lo mejor, que el Venerable Hermano pretendía. No penetrando los fines a que Dios encaminaba aquella pequeñuela grey, y para que le inspiraba lo que conducía al cumplimiento de su divina ordenación, que ésta, en mi sentir, declaró en su testamento, diciendo: "...encargando a mis hermanos así los que al presente están, como a los que en adelante hubiere, lo continúen y hagan con lo demás lo que Dios nuestro Señor les dictare".

Y en estas palabras dió franco y llano el camino para todo lo mejor, según que Dios dispusiese. Y tengo por cierto, que como el Señor con altísima providencia disponía al sacar a luz de este rincón de Guatemala una nueva familia religiosa hospitalar, no revelándolo a lo claro al V. Hermano por mantenerlo en la humildad de mero instrumento, como lo es la sierra para cortar la madera, ordenó las incidencias y contingencias de esta hospitalidad, de modo que por los mismos pasos que parece la llevaban a la imposibilidad, se abriese camino para que se consiguiese lo que entonces parecía antojo de novedad, y ya es admiración de la piedad cristiana.

Sonando unas mismas voces a los oídos de algunos, contienda; y a los de otros, sonoras canciones y júbilos. Y como la causa de los Hermanos Terceros del hospital era piadosa y de tan general edificación sus ejercicios, como instituidos y practicados por un hombre a quien todos, chicos y grandes (son palabras formales del M. R. P. Fr. Fernando Espino en su declaración) veneraban como a un ángel y reverenciaban como a un santo, y los hermanos se lamentaban huérfanos, y que como a tales les sobrevenían trabajos y desamparos, fué mucho lo que se conmocionó contra quien hacía la oposición en el lugar.

33.—Este era el M. R. P. Fr. Juan de Araujo, hijo de la Provincia de Andalucía, que se hallaba de Guardián del convento de N. P. S. Francisco, sujeto docto y que había sido Lector de Teología, de adusta condición, vehemente celo y pronto a cuestionar.

Este, así que supo que los Hermanos Terceros del Hospital de Ntra. Sra. de Belén habían hecho Constituciones distintas de las de la Tercera Orden, sin avisarle, ni captar la benevolencia del Guardián, o de su Comisario (que en esto, no se puede negar anduvieron inadvertidos, si no es que digamos, que prudentes por conocer lo indigesto del religioso) y que

con un memorial las presentaban al Ilmo. Sr. Obispo, pidiendo su aprobación, habida oportunidad, besó la mano a Su Ilma., y le representó los graves inconvenientes, que tenía aquella novedad, que no los ignoraba el Sr. Obispo, como tan docto en todas materias.

El Sr. Obispo suspendió dar paso adelante, conociendo que el estado, que por entonces tenía el caso era rudo e informe, y no queriendo influir, ni menos determinar en cosa tan ardua, como la que se ofrecía, aunque bien se inclinaba su piedad a favorecer a los alumnos del V. Hno. Pedro, pero juicioso, se abstenía de entrar la mano adonde no alcanzaba su jurisdicción, como que bien sabía la exención que gozaba la Tercera Orden y sus profesores de la potestad de los Ordinarios en cuanto a su Regla, profesión y gobierno por favores con que le han honrado los Sumos Pontífices.

Por esta razón duró algunos meses la cuestión, que para los deseos de pasar adelante fué pesadísima cruz a los Terceros del hospital, porque totalmente se cerró la puerta a dar hábitos exteriores a personas sueltas de matrimonio, que eran los que se aplicaban a servir al hospital, por evitar la ocasión de vivir en congregación, y como eran pocos los que había en el hospital, y lo que había que hacer era mucho, pasaron los pobres hospitaleros acerbos amargores, y como José en Egipto les traspasaba el alma cruel puñal hasta llegar a poner en corriente y buena forma su hospitalidad.

34.—Redundaba su dolor a todos los piadosos, que sin penetrar el *quid* de la cuestión, culpaban de indevoto y aún terco al Guardián y por la vulgaridad a los frailes. Y como estaban tan vivas las memorias del V. Hno. Pedro y las lágrimas todavía en las mejillas. Y en las operaciones de los Hermanos Terceros del hospital aún se veía el fervor y ejemplo de su Venerable Fundador, cargando en la silla gestatoria enfermos, sirviéndolos con caridad, llevando en peso las ollas de comida y atol, según y como lo había hecho el Siervo de Dios, y que decían y publicaban en honra y veneración de su difunto Padre, que todos ellos juntos no podían en muchos días hacer tanto como el Hermano Pedro sólo hacía en uno (como se expresa en el capítulo XXIV de la *Relación*) y veían todos el conato y afán con que se trabajaba en el edificio que el V. Hno. Pedro dejó comenzado para la capilla, refectorio, celdas y otras oficinas (de que se dice en el capítulo VII de la *Relación*) con tan honrado empeño y favores conocidos de la Divina Providencia, que en poco más de un mes de la muerte del Siervo de Dios, se acabó y puso en estado de ser habitado. Y que en la realidad eran muy pocos en número los Terceros que cargaban tanto peso, juzgaban tema y disfavor el que no se les permitiera tener más compañeros.

Este juicio se acabó de fijar en todos, cuando se negó el hábito descubierto de Tercero a un hombre hacendado y de porte, llamado Juan Gómez Trigo. Que le llamó Dios a la hospitalidad del Hermano Pedro, mediante su buena fama, y vino de Nicaragua a este efecto.

Aunque cuando llegó a Guatemala ya había pasado al Señor su siervo, pero perseverando en su vocación se agregó al Hospital de Belén, vistiendo un saco de paño pardo para servir a los enfermos hasta que se tomó la forma de hábito que se dirá adelante, que se anumeró a los betlemitanos.

35.—Todo esto apiadaba los ánimos de todos para con los Hermanos Terceros del hospital, y ellos procuraban no desmerecer los afectos y beneficencias con que los favorecían.

Deseaban que el Ilmo. Sr. Obispo atropellase por todo y los eximiese de la jurisdicción de la Orden, como si fuera fácil el exencionarlos, quedando de Terceros.

Su Ilma., como hombre tan grande en todo, aunque a lo místico y como quien era tan dado a la oración y espíritu, no dejaría de tener, como persona privada alguna luz superior de lo que iba Dios disponiendo.

Como pastor vigilante y príncipe tan recto, docto y prudente, aunque favorecía tanto a los Terceros Betlemitanos como hijos del espíritu del V. Hno. Pedro de San José en todo lo que era conforme a razón, en el punto de la novedad se había con discretísima indiferencia, por más que las repetidas instancias de ellos fuesen al parecer de todos tan justificadas y que parecía único modo para la estabilidad de la vida hospitalar su pretensión.

Esto es lo que pasaba, y lo que con la integridad y verdad que acostumbraba, informó a Su Majestad el Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Juan de Ortega y Montañez, hallándose obispo de Guatemala, año de 1680, quien haciendo mención de los trabajos de los Terceros del Hospital de Belén y lo incomportable que era el servir en él con acudir a las obligaciones y oficios de Terceros, y la aflicción grande en que se vieron el Hno. Rodrigo y los otros Hermanos, concluye diciendo: "Y así en su trabajo acudió Rodrigo al Rdo. Arzobispo, u Obispo entonces de esta ciudad, habiéndole propuesto lo que sucedía y éste respondió que mientras vestían el hábito de Terceros, no podía entrometerse, ni señalarle otro, pero que si vinieran como seglares, les daría el conveniente para servir en el hospital".

PARRAFO QUINTO

Mudan el hábito los Hermanos Terceros del Hospital de Belén y son aprobadas sus constituciones

36.—Como el Ilmo. Sr. Obispo D. Fr. Payo era tan serio y tan medido en sus palabras, hizo gran armonía en los Terceros Betlemitas su resolución, y no faltó quien juzgase esquivez o razón de estado su gran prudencia y circunspección, y aun misterioso vaticinio y puerta franca para lo que hasta hoy hemos visto de los progresos de la familia betlemítica.

Discurrían, conferenciaban dentro y fuera de su hospital con sus fautores y allegados, y no se resolvían a cosa alguna que indicase buen efecto. Las neutralidades eran muchas, el paradero de su empeño, dudoso. Y todo, un enigma, un caos y una babel sus pareceres. Pero Dios que favorecía su causa, cuando menos esperaban remedio y quietud, obrando como omnipotente por los medios que al juicio humano parecían contrarios al fin intentado, dispuso que la visita de que andaba de la Provincia el M. R. P. Fr. Cristóbal de Xerez Serrano, provincial meritísimo de ella, hijo del convento de N. P. S. Francisco de Guatemala, natural de la misma ciudad, y de muy nobles obligaciones y emparentamiento, hizo tránsito por el convento de Ciudad Vieja, y con deseo de dar providencia en la materia, que ya corría ruidosa por la Provincia, envió a llamar a los Hermanos Terceros de Belén, y como tan políticos y deseosos de que se acabase la impertinente y abochornada disputa, obedecieron prontos, yendo como en comunidad al llamado del P. Provincial.

Representaron los atrasos que padecía la casa del Hno. Pedro por la oposición del Guardián y conversando, refirieron todo lo hasta allí sucedido y lo que el Ilmo. Sr. Obispo había dicho, que había sido para ellos como audacia, vacilando en los medios y no resolverse a lo que discurrían.

37.—El Provincial sobre lo docto y juicioso era dotado de gran cordura y como piadoso y buen religioso, amantísimo del Hermano Pedro y de sus cosas, como quien le había conocido y comunicado y le veneraba como a Siervo del Señor. Hízolos capaces de que el celo del P. Guardián de Guatemala era justificado, aunque propuesto con más calor y corrección de lo que era justo, por las razones, que paternalmente les propuso y explicó, y que así le parecía que el único medio, para que cesasen en la prolija discusión, era que mudasen el hábito, y les significó, que no sin superior impulso había hablado el Sr. Obispo, y que él también hallaba que Dios influía en aquel medio, y que para su práctica aplicaría todo esfuerzo y diligencia.

No poca turbación causara esta resolución del Provincial a los pobres Terceros Betlemitas, a no experimentar en la gran benignidad del prelado y madura prudencia, gran celo a su bienestar, conservación y progresos de la hospitalidad, que el V. Hno. Pedro principió.

Con todo eso el Hermano Mayor, como hombre de tanto punto y sus compañeros, que lo eran también, replicó al Provincial, que lo grave de la materia, forma y calidad del traje o vestuario, que habían de tomar, pedía gran deliberación y beneplácito del Sr. Obispo, ya que les fuese forzoso dejar el hábito de Terceros, como el Provincial les aconsejaba, pues no siendo despojo de él no era afrenta, y no dejarlo voluntariosos, sino compelidos del estado de las cosas, se quedaban hijos de San Francisco en el alma, trayendo el hábito interior de Terceros y retirando adentro la cuerda, y que en todo tiempo se debían reputar por hijos de N. P. S. Francisco como lo eran.

38.—Prometióles el discreto y religioso Provincial hacer oficios de internuncio y abogado suyo para con el Ilmo. Sr. Obispo, y los despidió agradados de su buen término y confiados del buen efecto mediante su patrocinio.

Vióse con el Ilmo. Sr. Obispo y confiriendo la materia, absteniéndose el discretísimo prelado de arbitrar, ni insinuar cuál traje o hábito sería más apropiado al propósito, para aquellos pobres hospitaleros.

Repitió lo que ya había dicho a los Hermanos Terceros, y fué: "Pónganse los Hermanos en hábito que estén bajo mi jurisdicción, de modo que no tengan dependencia de ningún Orden Regular, que yo entonces, les daré la forma del que han de tener para servir en el hospital". Y remitió a la discreción y prudencia del Provincial la disposición de todo. Con esta respuesta tan favorable, que tuvo Su Paternidad y señales del buen efecto del oficio del nuncio, le dió por último resolución a los Hermanos, la orden de dejar el hábito de Terceros, y elegir traje en qué comparecer ante el Ilmo. Sr. Obispo, que fuese de meros seglares y los dispusiese como el Señor le inspirase, para que independientes de la Tercera Orden, sirviesen en el ministerio del hospital.

Varios medios, modos y trajes se discurrieron en aquel congreso de Religiosos y Terceros, prevaleciendo el sentir de los que decían servir a propósito el traje o hábito que usan los hospitalarios de San Hipólito en México, pues con poca diferencia era el mismo instituto en que se ejercitaba la caridad con los ancianos, fatuos o inocentes (y aun, según buenas noticias, con el mismo nombre de convalecientes) saliéndolos a recoger como a flacos débiles e ineptos para buscar el sustento y albergándolos con toda caridad y aplicación.

Ni faltaría de tener noticia y propalar alguno de la junta, el que parecía misterio, que a los cien años casi puntuales, que se fundó en la imperial ciudad de México, esta hospitalidad, que fué por los años de 566 y 67 con especial licencia del Sr. Felipe II, y aprobación de sus constituciones,

que dió nuestro Smo. P. Gregorio XIII, que se llamaban Hermanos y eran regidos por un Hermano Mayor, se hubiese excitado en Guatemala el mismo instituto.

39.—Discurro sería esto lo que se habló en el congreso referido. El efecto que se vió fué que el día de la esclarecida virgen Santa Teresa de Jesús del año 1667, que fué sábado, quizá invocado primero el patrocinio de nuestra Señora de Belén y la abogacía de la Seráfica Virgen, salieron tres de los hermanos hospitalarios betlemitas con un traje o hábitos de sayal de color pardo al modo del que usa la religión del Carmelo, pero con los mismos cortes, tamaño y proporción que usan los Terceros de San Francisco los hábitos de sayal cenicientos.

Dije que los tres hermanos, porque aunque era mayor el número de los Terceros que vivían en el Hospital de Belén, por haber perseverado allí todos los que dejó el V. Hno. Pedro, que (como se dijo en la ampliación al capítulo XXVII, número 22) eran seis con el Hermano Mayor, al proponerles dejar el hábito de Terceros, los tres no quisieron entrar en el nuevo traje hospitalar. Estos fueron Nicolás de Santa María (que aún es vivo), Nicolás de Ayala y Juan de Dios Romero. Perseveraron estos tres en su sentir y los otros tres que fueron Rodrigo de la Cruz, Agustín de San José y Francisco de la Trinidad, resueltos al nuevo traje lo consultaron con el venerable P. Manuel Lobo a cuya dirección y consejo encargó el V. Hno. Pedro a sus compañeros estuviesen y al V. P. Mtro. D. Bernardino de Obando, que además de ser tan partícipe en las cosas del V. Hno. Pedro, era padre espiritual del Hermano Mayor.

Ofréceseme para ilustración y misterio de ser sólo tres hermanos betlemitas los que tomaron el nuevo traje de pastores, lo que el Venerable Beda dice con otros muchos: *Segregata est ecclesia trium pastorum divinae Nativitatis consiliorum monumenta continens.* Que sólo tres pastores fueron los dichosos que oyeron la voz del Angel que les dió la feliz nueva del Salvador y que en su tiempo se conservaba una iglesia llamada de los *Tres Pastores.* Y sin impropiedad podemos decir, que estos tres fueron los campeones hazañosos, que venciendo dificultades y exponiéndose a peligros, entraron a su Belén a sacar agua de la cisterna, a que panegirizando David, refiriendo el hecho valeroso concluye: *Haec fecerunt tres robustissimi.*

40.—Estos tres betlemitas con su vestido pardo, que constaba de un saco o sotana abierta hasta la rodilla con mangas ajustadas, abotonadas y el saco por cuello al modo que lo traen los donados de San Francisco, capa larga hasta la garganta del pie, y en lugar de cuello de capa un capuz cosido a la capa que cayendo a las espaldas podía servir de caperuza para defenderlos del sol y agua, como remedando las que usan los pastores, calzas y calzones, todo de sayal tosco de color pardo.

Comparecieron ante el Ilmo. Sr. Obispo día 15 de octubre de 1667. Su Ilma. que al paso que era de hermoso y venerable aspecto, no faltaba a mostrar benevolencia en el semblante, cuando convenía, los miró con ternura y como dando gracias a Dios, alzando al Cielo la vista y las manos dijo: —Bien está. Bien me parece el color. Y al cabo del rato los despidió con esperanzas de buen suceso en todo, como presagiando lo futuro, pero sin decir palabra que descubriese hacia donde inclinaba su dictamen.

Aunque ni entonces, ni en la otra ocasión dejó de mostrarse propicio a la familia e hijos del V. Hno. Pedro.

Díjose, por muy cierto, que visitando a su Ilma. aquel día el Mtro. D. José de Xerez Serrano, hermano del Provincial y muy familiar a su Ilma., conversando acerca del nuevo traje de los betlemitas, y agradado del arbitrio del Provincial, dijo: —Si yo hubiera dispuesto la sotana, había de ser túnica larga hasta el tobillo, sin botones ni mangas ajusta-

das, para estar más a propósito y ágiles en su ministerio, y la capa más corta, pues bastaba hasta las rodillas y sin aquel capuz. Oyólo el Mtro. Xerez, como de un oráculo y sugirió la especie a su hermano y a los betlemitas, y poco a poco fueron reduciendo a esta forma de hábito su traje, hasta darle la forma que hoy tiene y vemos.

41.—Viendo los Hermanos Betlemitas, que el Ilmo. Sr. Obispo los admitía con cariño, hicieron toda instancia en que les aprobase aquella forma de hábito que iban tomando y las *constituciones* que habían hecho para el gobierno de su hospital.

El prudentísimo príncipe, como quien no ignoraba lo que los *fraticelos* que de Terceros de San Francisco se pasaron a institutos de nueva Religión, y se llenaron de muchos errores, hasta obligar al Smo. P. Juan XXII a extinguirlos (*In Extravagantis.* De Relig. Dom., cap. VII, S. Ra.), dieron que hacer a la Orden y a la Iglesia, y que en lo material y aparente del hábito y otras circunstancias parecían remedarlos (no imitarlos, ni seguirlos) los betlemitas, absteniéndose por entonces, por lo que miraba al nuevo hábito, como cosa que pedía madura deliberación, en su doctísima circunspección al tenor de lo mandado en el Concilio Lateranense, concedió que pudiesen usar de aquellas *ordinarias* o régimen que llamaban *constituciones*, como cosa que se practicaba y hacía por institución espiritual y de buen gobierno en que impuso a sus compañeros desde que los tuvo el V. Hno. Pedro, como lo expresó en su testamento desde la cláusula 4ª hasta la 8ª, llamando *memoria* a las que los betlemitas, añadiendo otros ritos apellidaron *constituciones*, de que se dijo algo a la ampliación del capítulo VIII de la *relación*, porque ésta es la coyuntura de dar noticia a los que leyeren esta obra, de lo que el Venerable Hermano significó en aquel directorio, que dice hay en el hospital, que llamó *memoria*.

Es de saber, que entre sus papeles se halla un cuaderno cuyo título es: *Memoria y breve relación de los ejercicios, que en este hospital se observan y hacen todos los días, semanas, meses y años a honra y gloria de nuestro buen Dios y Señor y de su santísima Madre y Señora nuestra.*

42.—Esta memoria o directorio con que el Siervo de Dios gobernó en lo espiritual su casita y hospital, después de muerto pasó al estado de *constituciones*, añadiendo algunos otros puntos u observaciones con celo de lo mejor, y de la perpetuidad de su instituto hospitalar, motivados de haber puesto el escribano, que hizo el testamento entre los términos usuales de *poderes* esta voz: *constituciones*, y este directorio o ceremonial, como cosa útil y de buen ejemplo y aplicación de personas espirituales, fué el que aprobó el Ilmo. Sr. Obispo *vivae vocis oraculo*, según entiendo, porque no hallo noticia fija de que fuese por escrito esta aprobación, ni en la Bula primera que expidió el Smo. P. Clemente X, su data en Roma a 2 de mayo de 1672, en que se ponen las *constituciones* con este nombre y el de ordenanzas y estatutos, como sinónimos, de cuyo efecto se dirá adelante, y ni en otra laguna de las Bulas que después se han expedido a favor de la Congregación y familia betlemítica se dice ni hace mención de haberlas aprobado el Ilmo. Sr. Obispo D. Fr. Payo. Y lo que más me persuade a lo que digo es, que en el informe que hizo a Su Majestad el Ilmo. y Excmo. Sr. Dr. D. Juan de Ortega Montanez, año de 1680, que hemos citado y citaremos, dice que los Hermanos Betlemitas *hicieron constituciones* para su buen gobierno espiritual y temporal, para suplicar a Su Santidad mediante el real beneplácito la aprobación y confirmación de ellas.

Y era ocasión y circunstancia no digna de olvidar el decir que las había aprobado el Ilmo. Sr. D. Fr. Payo, si lo hubiera hecho en forma.

43.—También debo no pasar en silencio el que a los tres Hermanos Terceros que desampararon la hospitalidad y se fueron a vivir a sus casas, no los ahuyentó el ejercicio y práctica de las constituciones, pues con estas ordenaciones y ordenanzas los educó el V. Hno. Pedro, y no les era de novedad; lo que les hizo retirar del hospital y sus ejercicios, fué ver, que si dejaban el hábito de Terceros y se vestían el de betlemitas se privaban de la participación de indulgencias, favores y gracias apostólicas con que la Santa Sede ha mimado a la Tercera Orden, y que no juzgaron cordura dejar lo cierto por lo contingente y lo seguro por lo dudoso, y entrar en un gobierno mixto y nuevo, privándose por una novedad arbitrada con buen celo, del corriente y camino real de Terceros en que tantos santos y santas han florecido, y que aunque todos miraban con piedad y devoción la hospitalidad como cosa tan del servicio de Dios y prójimos, no todos se sentían bien de la novedad del hábito.

Y en realidad no hicieron tanta falta, que no proveyese Dios de sujetos para servicio del hospital. Y el primero que se vistió el hábito betlemítico, sin pasar por el de tercero, fué un Juan Gómez Trigo de quien ya hice mención, que se llamó Juan Pecador.

Quien perseveró constante en la Tercera Orden en su hábito exterior hasta la muerte fue el V. Hno. Pedro de Ovilla, que como vizcaíno honrado, jamás quiso mudar de hábito mientras vivió, aunque los betlemitas hicieron muchas diligencias hasta traerle al hospital con ocasión de curarlo del penoso achaque de que murió, porque supieron que de la ermita de las Animas donde residía, puesto por el V. Hno. Pedro se quería ir al Hospital de San Juan de Dios a curarse.

Trajéronle pues los betlemitas a su hospital para curarlo. Protestando siempre el buen hermano Tercero, que no había de vestir el hábito de betlemita, pasó al Señor (según piadosamente se puede creer de su ejemplar vida y muerte) en la infraoctava de la Purísima Concepción, año de 1667.

Los betlemitas para retratarle a la posteridad betlemita vivo, llamaron un pintor que le retratase después de muerto, e industriosos, para que saliese en propiedad la copia aquella misma tarde, levantándole los párpados hallaron que tenía claros sus ojos, como si estuviera vivo.

Y lo amortajaron con el mismo hábito de Belén y fue sepultado en la iglesia parroquial de Nuestra Sra. de los Remedios, como escribe el P. Montalvo, quien padeció siniestro informe en lo que escribe que el primero que salió de este mundo con el hábito de betlemita fué el Hno. Pedro Ovilla, debiendo decir que el primero que fué sepultado con hábito de betlemita, fué este venerable varón, que mientras vivió fué Tercero de hábito de San Francisco y sólo fué betlemita, muerto.

44.—No por esto cesaron, antes crecieron los disturbios de la novedad, porque como desde que vino la Real Cédula y licencia de Su Majestad con tanto encargo del fomento del hospital del V. Hno. Pedro a los Sres. Presidente y Obispo ampliando su beneficencia, les concedió tener iglesia pública y tocar campanas y con efecto la hicieron o arbitraron, abriendo puerta a la calle en la sala que era enfermería, permitiendo la Divina Providencia fuese lugar más a propósito para abrirla, aquel en que estuvo la cama del V. Hno. Pedro y de donde voló al Cielo su alma, que era en el ángulo o esquina junto al puente del río Pensativo, que miraba a la iglesia de Santa Cruz. La cual iglesia estrenaron a 20 de julio del mismo año de 67 en memoria del Tránsito del Señor San José a quien el Venerable Hermano dedicó su enfermería.

PARRAFO SEXTO

De un raro acaecimiento y peligro en el río de Nejapa, y escape, en reconocimiento de las memorias del Venerable Hermano Pedro

45.—Ejecútame para el matiz de la trenza el tiempo en que sucedió lo que aquí escribo, que fué a 28 de septiembre de 1667.

Erase uno de los compañeros del V. Hno. Pedro en el hospital, Juan Romero, que después de vestido el hábito se llamó el Hno. Juan de Dios.

Este como ladrón de casa (fuélo en caso laudable, hombre virtuoso y de muy buen ejemplo) en el personal saco y asalto piadoso que se hizo de las pobres alhajas y trastecillos del V. Hno. Pedro en su muerte, adquirió el sombrero, individuo compañero del Siervo de Dios, aunque sin serlo de resguardo, y no pudiendo llevarlo en sus manos por los muchos que concurrían a pedirle alguna parte de él, hizo tiras y fieltros que se repartieron entre muchos, y él se quedó con la copa del sombrero, erario que había sido de sus mayores tesoros y depósito de las efigies y estampas de su contemplación.

Como era uno de la familia del Venerable Hermano y vivía en el hospital (y de quien hace el Siervo de Dios memoria en su testamento entre los del hospitalario congreso) lo envió el Hermano Mayor Rodrigo de la Cruz a pedir la limosna de tinta añil a los obrajes que hay en la provincia de San Salvador y San Miguel, a la cual salió de Guatemala el obediente Hermano Tercero mediado el mes de septiembre del mismo año de 1667, que aún no habían mudado de hábito los hermanos del Hospital de Belén.

Llevó consigo como pieza tan estimable la copa del sombrero, piadosamente confiado en tal presea para los peligros de la jornada en tiempos de aguas a causa de los ríos caudalosos, ciénagas y malos caminos, que era forzoso andar, como porque no llevaba maleta, ni arca segura para su resguardo, ni más que unas alforjas de cuero a modo de árguenas que se llaman *cojinillos*. Puso en ellos con lo demás de su avío la copa del sombrero.

46.—Como era cosa tan de su estimación, a cualquier paraje que llegaba, ponía mucha diligencia en descolgar los cojinillos de la bestia, y tenerlos siempre a la vista.

Habíanse juntado en el camino algunos viandantes, que en tiempo de temporada atropellan por la incomodidad y peligro, por el trato de la tinta. Iban como en compañía y de camaradas, posaban juntos donde hacían noche. La conversación de las cosas del V. Hno. Pedro y de su ejemplarísima vida y muerte era muy frecuente entre ellos, porque como el Hno. Juan se había hallado en su muerte, como morador de la casa, refería cosas de mucha edificación y las oían con gusto y atención los compañeros.

Estos veían, y notando el mucho cuidado que el hermano ponía en tener la vista en los cojinillos, tal vez le dijeron, que parecía llevar en ellos oro, perlas o cosa de mucha estima, a que el Hno. Tercero con sencilla verdad satisfizo, diciendo, que más que todo eso apreciaba la copa del sombrero, que llevaba para su consuelo y resguardo, y lo mostró y tuvieron todos en sus manos codiciándole alguno para sí. Y no faltó quien dificultase el ser cierto, que la copa era del sombrero que había sido del V. Hno. Pedro, pero todos en suposición de ser suya la miraban y tenían por dichoso al dueño de ella.

Cercanos ya los cuatro camaradas andantes a la ciudad de San Salvador, les era imposible pasar el río llamado Nejapa,[1] que siempre es peligroso, en tiempo de invierno invadible, a cuya causa se acostumbra poner una hamaca o trenza fuerte y segura, que sirva de puente en tiempo de peligros, pero aquel año, no la había, o se había puesto impertransible con el mucho trajín, y les era forzoso vadear el río, que iba grande y causaba temor.

47.—Mas, como los cuatro camaradas eran mozos briosos, todos españoles y amigablemente convenidos en ayudarse y socorrerse, si alguno se viere en peligro, fiados, como es de creer en el patrocinio del glorioso Arcángel San Miguel, cuya víspera era aquel día y en los Santos de su devoción cada uno, aunque parecía temeridad arrojarse al vado, se resolvieron a ello.

En cuyo tránsito se vió en evidente peligro de la vida el Hno. Tercero, cuyo escape (que se tuvo por milagro) se expresa en la información que se dió ante la justicia ordinaria de la ciudad de San Miguel, que tengo original a la vista.

La cual se contiene en siete hojas escritas de papel sellado de a real de aquel año, en toda forma judicial actuada.

De donde por mayor calificación de lo sucedido trasladaré lo concerniente. Dice así: "En la ciudad de San Miguel en cinco días del mes de octubre de mil seiscientos sesenta y siete años, ante mí Gabriel Bocarro, Alcalde Ordinario más antiguo de esta ciudad y su jurisdicción por Su Majestad, se presentó esta petición: El Hermano Juan Romero de la Tercera Orden de N. P. S. Francisco, estando en esta ciudad de San Miguel, como mejor haya lugar ante Vmd. parezco y digo, que para mayor honor y gloria de Dios nuestro Señor y que sea público a todos los fieles cristianos, que con devoto afecto veneraron a N. Hno. Pedro de Betancur, que según lo ejemplar de su vida y buenas costumbres, está en el Cielo, me conviene dar información de un caso milagroso, que me sucedió viniendo yo de la ciudad de Guatemala pocos días ha en compañía de tres españoles en el río que llaman de Nejapa, que está en el camino real entre los pueblos de Opico y Quetzaltepeque de la jurisdicción de la ciudad de San Salvador.

Trayendo en mis cojinillos la copa de un sombrero con que acostumbraba andar nuestro Hno. Pedro de Betancur, que fué de esta manera:

Habiendo llegado yo y dichos tres hombres españoles mis compañeros al dicho río de Nejapa, sin embargo de que traía más agua de la que ordinariamente suele, nos determinamos a pasarle, y entrados que fuimos en él, me llevó la corriente gran trecho por río abajo con mucho y conocido peligro y riesgo de la vida, y habiendo salido en tierra con mucho trabajo, mojado todo yo y cuanto traía en los cojinillos que se habían llenado de agua, yendo sacando los trastos y menudencias que en ellos venían con ayuda de dichos mis compañeros, hallamos que tan solamente se había reservado de mojarse la copa del sombrero de nuestro Hno. Pedro, que como dicho tengo venía en dichos cojinillos, sin reservarse cosa alguna de las demás, por estar llenos de agua, de que causó admiración a todos mis compañeros. Y porque el caso no se pase en silencio, pues no lo pide, a Vmd. pido y suplico sea muy servido de admitirme la información que ofrezco de lo referido y dada, interponiendo Vmd. su autoridad y judicial decreto en ella, para su mayor validación, se me dé original en que recibiré merced con justicia, y juro en forma.—*Juan Romero.*

Y por mi vista (dice el Alcalde) mando se reciba la información, que la parte ofrece y con vista de ella, se proveerá lo demás que pide.

1. Afluente del Lempa por la derecha en el departamento de La Libertad.

Y así lo proveí y firmé con los testigos ante quienes actúo, por falta de escribano, que lo fueron Cristóbal de Rivas Velasco, Miguel Maltés de Molina, presentes.—*Gabriel Bocarro.*—Testigo, Cristóbal de Rivas.—Testigo, Miguel Maltez de Molina y Velasco".

48.—En virtud de su decreto procedió el Alcalde de San Miguel a la información, y el mismo día recibió juramento con las solemnidades de derecho que hizo Juan de Nocedal, español, de edad de treinta y dos años, a quien no tocan las generales y so cargo de él dijo, que lo que sabe en razón de lo que se le pregunta es, que viniendo en compañía del Hno. Juan Romero de la Tercera Orden de N. P. S. Francisco de la ciudad de Guatemala, para estas partes, llegaron al río llamado de Nejapa, víspera del glorioso Arcángel San Miguel, como a cosa de las diez del día, el cual hallamos algo crecido y sin embargo tratamos de pasarlo yo, el dicho Hermano y otros compañeros, y habiendo entrado en él, a poco espacio *vide* que había caído al agua el dicho Juan Romero, y que la bestia en que venía estaba casi sobre él echada, y que los cojinillos y manto de dicho Hermano iban por el río abajo, y tratando este testigo y demás compañeros de favorecerle y sacarle del peligro en que estaba, lo hicieron, y después fueron río abajo y cogieron dichos cojinillos y manto, todo mojado y sacándole a tierra, trataron de sacar de los cojinillos que estaban llenos de agua todo lo que en ellos venía, como fué una manta con que se cobijaba dicho Hermano, un paño de manos, todo, que fué necesario torcerlo para que saliese el agua que en sí había recogido, y los demás trastes al respecto, y que solamente se había reservado de mojar la copa de un sombrero, que venía en dichos cojinillos; que este testigo admirado de ver aquel suceso, propuso y preguntó a dicho Hermano, que qué sombrero era aquel, aunque antecedentemente se lo había así mismo preguntado, y le había dicho que era el que acostumbraba traer el Hno. Pedro de Betancur.

Y aunque siempre estuvo incrédulo y dudó éste si sería así, o no, en aquella ocasión creyó ser cierto y sin duda, que era el sombrero del Hermano Pedro, en cuya conformidad le cogió en sus manos y lo besó y veneró este testigo como reliquia de un varón tan ejemplar y atribuyó a milagroso el caso.

Y que esto lo sabe porque lo vió y pasó en su presencia y que es la verdad so cargo del juramento que fecho tiene en que se afirmó y ratificó siéndole leído. Y que esto mismo vieron Francisco Escudero y Pedro de Herrera sus amigos y compañeros. Concluído el dicho, firmó el Alcalde y declarante y testigos de asistencia.

49.—Día siguiente, seis de octubre, prosiguiéndose la información, presentó el Hermano Tercero por testigo a Francisco Escudero, el cual habiendo hecho juramento en forma, y declarado no tocarle las generales y ser de edad de veinticinco años, habiéndole leído la petición presentada, dijo, que lo que sabe en razón de lo que se le pregunta es, que viniendo en compañía del Hno. Juan Romero de la ciudad de Guatemala y en compañía de otros dos compañeros, llegados que fueron al río de Nejapa, lo hallaron algo crecido, y entrados que fueron en él, a poco espacio cayó al agua dicho Hno. Juan Romero y la bestia en que venía, casi la vió sobre él y que los cojinillos que traía y todos los demás trastes y ropa se le iba por el río abajo, y afligidos este testigo y compañeros le ayudaron a salir al dicho Hermano del conflicto en que se veía y recogieron todos los trastes, y habiéndolos sacado a tierra, el dicho Hermano y este testigo y demás compañeros vieron los cojinillos llenos de agua y trataron de sacar lo que venía dentro, como fué una sábana de manta y paño de manos y otras cosas, entre lo cual venía la copa de un sombrero, que decía dicho Hermano, había sido el que acostumbraba traer el Hno. Pedro de Betancur. Y siendo así que todo lo que venía en dichos cojinillos

estaba mojado, como se deja entender, pues estaban los cojinillos llenos de agua hasta la boca, sólo quedó seca dicha copa del sombrero del Hno. Pedro, como si tal no hubiese pasado dentro del agua.

Caso que le causó a éste y a los demás mucha admiración, atribuyendo a milagroso el caso, que visto con toda veneración, así este testigo, como los demás, besaron y veneraron por reliquia dicho sombrero.

Y que esto que tiene dicho y declarado es la verdad y lo que vió por vista de ojos, so cargo del juramento que fecho tiene, en que se afirmó y ratificó, siéndole leído. No firmó porque dice, no sabía. Firmólo el Alcalde y los tres testigos ante quienes actuó.

50.—Y prosiguiendo la información el mismo día, presentó el Hno. Juan Romero por testigo a Pedro de Herrera, y habiendo hecho el juramento judicial, declarando no tocarle las generales y ser de edad de veintisiete años, siéndole leída la petición, dijo, que viniendo él y otros dos amigos en compañía del Hno. Juan Romero de la ciudad de Guatemala, llegados que fueron a un río que llaman Nejapa, le hallaron algo crecido.

Habiendo entrado en él, cayó el Hno. Juan Romero en el agua, y la bestia en que venía casi la vió sobre él, de que estuvo dicho Hermano a riesgo de ahogarse, llevándole el río mucho trecho por la corriente abajo los cojinillos, el manto y demás cosas, que traía, y habiendo salido a tierra dicho Hermano todo mojado, y ayudándole a sacar del agua, así este testigo como los otros compañeros, los cojinillos, manto y demás cosas, trató el dicho Hermano de registrar los dichos cojinillos en que traía algunas cosas, y sacando de ellos, que estaban llenos de agua, una sábana de manta, un paño de manos y otras cosas, que todo estaba tal que fué menester torcerlo para que echase de sí el agua que tenía, sólo se reservó de mojar una copa de sombrero, que así mismo venía en dichos cojinillos entre las otras cosas, sin que el agua le ofendiese, como si tal no hubiese estado dentro del agua, y que este sombrero dijo el dicho Hermano había sido el que acostumbraba traer el Hno. Pedro de Betancur. Cosa que atribuyó a milagro este testigo y los demás compañeros.

Y que esto que tiene dicho y declarado es la verdad y lo que vió y sucedió en su presencia, so cargo del juramento, que hecho tiene, en que se afirmó y ratificó siéndole leído.

Firmó el Alcalde y declarante y testigos a falta de escribano.

51.—Concluída la información, no habiendo más testigos que examinar, sino los tres oculares contestes, proveyó el Alcalde el auto de aprobación, interponiendo su autoridad para su validación, que es éste:

"En la ciudad de San Miguel en seis días del mes de octubre de mil seiscientos y sesenta y siete años, Gabriel Bocarro, Alcalde Ordinario más antiguo de esta ciudad y su jurisdicción por Su Majestad, habiendo visto esta información dada por parte del Hno. Juan Romero de la Tercera Orden de N. P. S. Francisco, de su pedimento, interpongo en ella mi autoridad y judicial decreto, tanto cuanto puedo y por derecho debo para su mayor validación y mando se le dé original como lo tiene pedido y así lo proveí, mandé y firmé. *Fecha ut supra.* Siendo testigos que lo firmaron conmigo por falta de escribano el Alférez Juan Jacinto López y Cristóbal de Rivas.—*Gabriel Bocarro.—Juan Jacinto López de Andavide.—Cristóbal de Rivas y Velasco*".

52.—Aunque pudiera para la verdadera noticia haber puesto el dicho de uno de los testigos y remitir a él lo que declaran los otros, o resumir el caso y compendiarlo, quise tomar el trabajo de expresarlos así por lo contestes que están los tres que en esta información lo son, como por lo que en derecho suponen los que lo son oculares, como lo son los tres que en ella juran y declaran y del hecho de salir del agua la copa del sombrero, que había sido del Hno. Pedro sin mojarse (semejante a los libros

del N. Gran P. Sto. Domingo, cuando en el agua cayeron) parece no sólo haberse enfrenado la incredulidad del uno de los testigos, sobre si era o no prenda del Venerable Hermano (o alguna otra duda suya, o de los compañeros), sino insinuándose haber auxiliado el Siervo de Dios al Tercero su compañero, que con tan piadosa fe la llevaba consigo como defensa contra los peligros que le amenazaban, como él mismo testificó y dijo a muchas personas en Guatemala después que volvió de la limosna, y al V. P. Manuel Lobo a quien entregó el instrumento, que a costa de algunos reales solicitó su lealtad y buen deseo, para que no se perdiese la memoria de caso tan singular, que si lo conferimos con otros muchos, que están en noticias y tradiciones de favores, que experimentan los que traen consigo alguna prenda, que hubiese sido del Siervo de Dios, hace juicio piadoso de su patrocinio.

Ojalá que todo lo que ha sucedido después que pasó al Cielo se tuviera averiguado y probado, que a fé, que hubiera bastante materia en qué correr la pluma y muchos motivos para alabar al Señor.

El óbice fué la división que causó entre los Terceros y los betlemitas el nuevo traje de éstos, esquivándose los unos de los otros, queriendo cada facción para sí la gloria de tener tal hermano como al Venerable Pedro y dejar a la otra la solicitud de los progresos que tuvo la aclamación de su vida.

PARRAFO SETIMO

De las honras aniversarias que hicieron al Venerable Hermano Pedro en la Escuela de Cristo los Hermanos Betlemitas

53.—Era tan célebre el nombre y fama del Siervo de Dios en aquellos tiempos, cuanto conocerá el discreto, por lo que verá en éstos, pues fuego y calor que después de tantos años (son ya casi cuarenta, cuando esto se escribe, que es a principios del año 1706) está tan vivo y férvido.

¿Qué sería en aquel primer año, que tanto se refería, a honra y gloria de Dios nuestro Señor y a crédito de su siervo, así de lo obrado mientras vivió, como de cosas al parecer milagrosas y socorros favorables, que experimentaban a su invocación (claro es que privadamente) sus aficionados, que lo eran todos?

Crecía el número de los que deseando imitarle venían de lejanas tierras al Hospital de Belén, así en casi seis meses después de la muerte del venerable varón, que perseveraron en el hábito de terceros los hermanos del hospital, como después, que mudaron hábito y se llamaron betlemitas.

Era ya pasada Semana Santa y Pascua de Flores del año de 1668, y entrando el mes de abril y ya extrañaba toda la ciudad, que no se tratase de hacer el aniversario del Venerable Hermano, aunque se sabía estar encomendada la oración fúnebre al Mtro. D. Jerónimo Loaysa Barahona, cura beneficiado del partido de Osoloalco,[1] sujeto en todas las clases grande y en la oratoria máximo.

Esperaban todos el día, contaban las horas, preguntaban a los Hermanos Terceros, y éstos estaban a la mira, por no embarazar a los Hermanos Betlemitas el desahogo de su obligación. Todos deseaban saber el

1. El copista escribe Oosloalco. Evidentemente no había propiamente tal Partido en la clasificación civil. Lo que sí existió fué una parroquia en Osoloalco (Partido civil de Soconusco) que suponemos era el beneficio de Loaysa. Ordinariamente otros autores ponen como primer apellido el de *Varona*, llamándole Jerónimo Varona de Loayza. (V. Juarros, Domingo, *Compendio de la Historia de Guatemala*, ed. 1808-10, tomo I, pág. 120.)

cuándo para concurrir con su cornadillo a los gástos. Los sacerdotes para aplicar sufragios, éstos y los republicanos por el rato que esperaban tan gustosos. El vulgo y muchedumbre por oir en púlpito los elogios que derramados se publicaban, de las virtudes del Siervo de Dios, y todos, por la renovación de sus venerables memorias.

54.—Los albaceas testamentarios del V. Hermano no se descuidaban, el venerable P. Mtro. D. Bernardino de Obando, que era uno de ellos, viendo que aunque ya los Hermanos Betlemitas tenían iglesia con puerta a la calle, no era tan capaz, como era menester para el concurso de tal día, ofreció el templo de la Escuela de Cristo, de donde salió el venerable cadáver del Siervo de Dios para la sepultura, para sus honras.

Otro albacea, que era el Mtro. D. Alonso Zapata, que de cura de la ciudad había ascendido a canónigo, deseaba con ansia el día, por lo mucho que había sido de su cariño el Venerable Hermano, el Prefecto o Hermano Mayor del Hospital de Belén, que lo era el Hno. Rodrigo de la Cruz, como albacea, como hijo mayorazgo, tan agradecido, leal y amante del Siervo de Dios, deseaba corresponder a sus obligaciones y desahogar el entrañable afecto a su maestro y padre en el espíritu.

Entrado el mes de mayo, impacientes los afectos, que se puede asegurar eran todos, culpaban de omisión a los que debían efectuar día tan solemne y deseado. Pero éstos no estaban tibios, sino que por ocasión de las festividades del tiempo conferían cuál sería el día desocupado para la función; y no hallando otro que el viernes inmediato a la octava de la Ascensión del Señor, que se contaban 18 de mayo, asentaron el que en él se hiciese el aniversario. Y quedó pactado, que dos de los albaceas, que fueron el Maestro D. Alonso Zapata y el Hno. Rodrigo de la Cruz, pidiesen limosna en lo principal de la ciudad y otros Hermanos Betlemitas por lo restante de los barrios para costear la cera, que se había de gastar en las honras.

55.—Llegó el día emplazado para pedir la limosna, salió el Hno. Rodrigo del hospital para la Catedral a juntarse con el compañero.

Allí acabó de caerle al corazón del Hno. Prefecto un hielo más que resfrío y desgana total de pedir aquella limosna. Díjoselo con ingenuidad, como lo sentía, al Sr. Prebendado, y cuánto le repugnaba el pedirla, y asintiendo a este dictamen el compañero, se resolvieron a no pedirla, con decir: —Si el Hermano Pedro quiere que se haga el aniversario, él lo dispondrá con Dios. Palabras, que nacieron no de tibieza alguna en la buena ley del Hno. Prefecto, sino de un impulso superior, o de una segura confianza, que su corazón tenía del buen efecto del caso. Convenidos los dos albaceas en no hacer aquella demanda, se despidieron, dejando a la Providencia las honras.

Bajaba el Hno. Rodrigo las gradas hacia la Plaza, y al bajar encontró allí al Alférez Bartolomé Caravallo, maestro de cerería, hombre de gran juicio y piadoso, el cual le preguntó cuándo se hacían las honras del Venerable Hermano Pedro.

El Hno. Prefecto le respondió, que un día de aquella semana.

A que el devoto bienhechor, dijo: —Pues, hermano, yo he de dar toda la cera, que se gastare, y así, vayan por ella a mi casa, y no se acorten, sino dispónganlo con toda suntuosidad y magnificencia.

Conoció el Hno. Rodrigo en esto que Dios tomaba por suyo el empeño, librando su providencia los gastos en la liberalidad de sus fieles, confundida su humildad en ver cuán a *letra vista* abría la puerta luego franca a las honras del Siervo de Dios. Trató de que se efectuasen con fervor y fineza y calor del estímulo.

56.—Habiéndose divulgado el día, y hecho los convites prevencionales para la asistencia, dobles generales solemnísimos víspera en la noche, y día de las honras, sin omitir diligencia de urbanidad y atención los albaceas, aunque en la realidad bastara para todos la noticia sola del día y lugar para que nadie faltase, llegó el día, en que desde la primera luz, se comenzaron a decir Misas rezadas en altares, que se previnieron en la Escuela de Cristo, dando tantos sacerdotes las vísperas de Pascua de Espíritu Santo al Purgatorio con el Sacrificio Eucarístico, que si es de fuego aquella divina mesa, como lo dijo el Crisóstomo, y en fuego ha de purificar Dios y juzgar al mundo, y en lenguas de fuego se dignó descender el Divino Espíritu, fuego de Dios es el que no sólo apaga, sino que consume al fuego del Purgatorio, instrumento de la divina justicia. Y como el Hermano Pedro fué tan todo de las Almas del Purgatorio, quiso Dios en nombre de su siervo y celebración de sus piadosas memorias, se les diese tanto alivio a mayor honra y gloria de la Iglesia Triunfante y bien y utilidad de la Militante.

Omito la descripción del túmulo prevenido, y suntuoso y grave del teatro, y sólo apunto que todos los funestos recuerdos que en él se vieron de la muerte producían *pyras* e innumerable copia de luces, que si derretían las antorchas, blandones y cirios, manifestando la ternura de los corazones de todos, las clarísimas abrasadoras llamas que mantenía la *pyra* con blanquísima cera de Castilla, volando a su esfera indicaban tales consuelos que convertían en glorias las penas, considerando las que por medio de tantos sufragios conseguían las almas necesitadas.

Seis horas, antes más que menos, desde las primeras luces de la hora de prima hasta el fin del solemnísimo acto, fué luminaria la iglesia.

57.—El Sr. Presidente y Sres. de la Real Audiencia, Ciudad en su nobilísimo Ayuntamiento, Cabildo Eclesiástico, Religiones con sus prelados, Clero meritísimo, república lucidísima, vecinos sin faltar alguno, llenaban los asientos, vulgo numerosísimo, gentío inmenso, sin poder caber de pies, dando lugar a que ocupase el teatro el señorío que le autorizaba, no pudiendo ya entrar al santuario, se quedaron en el atrio y plaza de la Escuela de Cristo y aun se derramaban en las vecinas calles por no dejar de asistir.

Acabadas la Vigilia y Misa subió el orador al púlpito, y con haber dicho su nombre he descubierto el buen gusto del concurso y el acierto grande en la elección del sujeto, que es lo principal en tales ocasiones.

Esta se concluyó con el solemnísimo responso que con el desempeño que sabe hacer al efecto la numerosa y grave *Capilla* de la Iglesia Mayor, penetrando las tiernas voces el centro del corazón a sacar en hilos de lágrimas de muchos.

Una hora pareció un momento, todos quedaron hambrientos en este convite del alma, los que oyeron, porque como los del Areópago de Atenas a San Pablo, cuando hablaba de la muerte del Real Profeta David, *audiemus te de hoc iterum*, los que no alcanzaron a oir por la distancia e improporción del lugar, avivando los deseos la privación, clamaban por leer ya que no pudieron oir la famosa, dulce y escogida doctrina del orador; y los unos y los otros entretenían sus afectos con el común sentir que piadoso clamoreaba: *¡Imprimatur!*

58.—La elección del predicador fué como suya. Tomó el cap. veintinueve de Job, que la glosa llama sermón el asunto del suyo, como si el mismo Job, predicando de sí mismo profiriese la oración fúnebre del Hno. Pedro, o fuese el Venerable Hermano quien hablase adaptando con tanta propiedad los versos que su profundo estudio escogió, que parecía ser sólo para el intento de su panegiris escritos, con voces tan claras, tan dulces, tan expresivas, que con razón dijo en la aprobación de la oración su

censor, el doctísimo y no bastantemente elogiado P. Manuel Lobo (quien como otra vez dije y aquí repito, en el mundo todo no tiene igual para el intento) después de captada la benevolencia del Sr. Provisor, que se la remitió, estas formales palabras: "He leído con toda atención este escrito, no sólo por obedecer a lo que se me manda, sino también por repetir al leerlo al gusto los dulzores, y al alma los provechos que sintieron al oirlo, y hallo, que el espíritu, la solidez, la elocuencia y la claridad andan tan sobre apuesta por excederse, que luciendo cada una de estas calidades con eminencia, no es fácil decir cual se adelante a las demás en ventajas; debíasele a este sermón en justicia una elocuencia tan florida e ingeniosa, como la de su autor, para su aprobación y alabanza, porque él mismo (si se lo permitiese su modestia) fuese digno orador de sus elogios como Job fué el predicador de sus propias honras. No se hallará en él palabra que sobre, porque están todas en él tan ceñidas a la propiedad, tan torneadas a la concisión y tan expresivas al concepto, que sin desperdiciar con ociosa redundancia, una voz, llena con grandísima majestad el asunto".

Prosigue ponderando haber en tan breve tiempo dicho el orador cuanto había que decir en la materia para ser satisfacción a tanto empeño. Y yo aseguro, que si no compendió todo cuanto en esta obra se ha escrito, insinuó a lo menos, lo más sobresaliente en ella.

Dice con cuánta propiedad se debe llamar este sermón *palabra de Dios*, por lo claro, y que parece se entraban las del orador por los ojos, como las que habló Dios en el monte Sinaí, como se dice en el Exodo: *Populus videbat* voces. . ."

PARRAFO OCTAVO

De un aparecimiento al parecer milagroso, y favor que hizo el Venerable Hermano Pedro a una mujer su devota, en la Provincia de San Miguel

59.—En los papeles de la materia hallo uno de letra del Hno. Francisco del Rosario, sujeto de toda calificación y muy benemérito, profesor del instituto betlemítico, de los primeros y más conocidos por su madurez y perseverancia, en que testifica lo que aquí escribiré, sacándolo a la letra de su original, con las protestas debidas, así por lo que toca a mi sana intención y juicio en todo y por todo sujeto a los decretos y ordenaciones apostólicas, como por lo que mira a la fidelidad y concordia de este tratado, que como Notario Apostólico certifico y doy fé y verdadero testimonio de sacarle puntualmente de su original y tengo por cierto, sin que me ocurra duda alguna ser éste de letra del Hno. Francisco del Rosario, a quien conocí y comuniqué amigablemente y conozco su letra casi como la mía, por lo bien formada que se halla, así en esta testificación, como en otros escritos suyos, que hay en los papeles que administran materia a estas *ampliaciones*.

Dice así esta declaración: "Digo yo, Francisco del Rosario, Hno. del Hospital de nuestra Señora de Belén, que yendo a demandar la limosna de tinta a la provincia de San Miguel el año pasado de 68, acaso fuí a dar a un obraje, donde estaba una buena mujer.

Y como poniendo mucha duda en un caso, que le había sucedido, me dijo que no se atrevía a decírmelo porque no sabía si era herejía, o cosa en que desagradaría a Dios, porque no había dado cuenta a su confesor de ello, que hasta en esto estaba confusa, si lo diría o no.

En fin hubo menester yo instarle, y húbome de decir, que si acaso era cosa, que no se podía declarar, se lo dijese, porque era una visión que había visto, a su entender milagrosa.

Conque la animé a que me lo dijese. Y fué el caso que, teniendo toda su casa enferma de una peste, que en este tiempo la había en la provincia, y que viéndose afligida, se acordó de nuestro Hermano Pedro de San José, porque le era muy devota, por las cosas que oía contar de él en vida y después de muerto. Y como tenía un pedazo de su hábito en un rincón de una caja, que se lo habían dado por reliquia, y que en esta fé le tenía, y que estando ella acaso con la calentura de noche se le apareció.

Que me dijo lo vió, y que me diría sus señas, las cuales me dijo, y fué en esta forma, que era un hombre mediano de cuerpo, descalzo y en hábito de tercero, y que le daba hasta media pierna, y que la cuerda llegaba hasta el largo del hábito, y que en lo que toca al rostro, tenía en la frente unas entradas grandes, la nariz afilada, la boca pequeña y la barba larga y las manos cortas. Y éstó es sin haberlo visto en su vida.

Y que le dijo: —Ea, no te aflijas, que aquí estoy. Yo soy el Hermano Pedro a quien tu llamas. Coge aquel pedazo de hábito mío que tienes en el rincón de la caja y póntelo, y luego confía en Dios; sanarás. Y mañana pónselo a tus hijos y también quedarán buenos.

Y así dice que sucedió, sin faltar de esto nada. Y que al quererse ir, le dijo, que tuviese caridad, que todas las hiciese puramente por Dios, y que recibiese en su casa a todos y hospedase con mucho amor. Y luego desaparecióse. Y luego se puso el hábito; y me lo enseñó, que lo tenía al cuello, sin querérselo quitar para cosa alguna.

Al segundo día, que me dijo esto, me fuí al pueblo de Gotera, donde es beneficiado José Cuevas y administra aquel valle donde estaba tal mujer.

Y contándole el caso, me dijo que de la tal mujer, cualquier cosa creería, porque era de mucha virtud y que era su padre espiritual, y que haría examen muy por extenso del caso, porque yo le encargué lo hiciese, por lo que podía suceder.

Y así lo hizo, y al cabo de siete meses poco más o menos, tuvo que hacer en esta ciudad y vino a ella, y después de haberlo contado a muchas personas, lo predicó en este hospital delante de todos los hermanos y mucha gente, que se halló presente, de la misma manera que aquí está referido".

60.—Muchas partes y circunstancias tiene este caso dignas de que no se pase sin debida refleja. Comienzo por la del sujeto a quien apareció el Venerable Hermano Pedro, que era una mujer de mucha virtud, cuyo padre espiritual era un hombre docto y virtuoso de buena fama y reverendas.

La materia; piadosa, edificativa, útil y necesaria, condescendiendo al socorro, no esperado, a su devoción y al amor interior de su afecto y buen concepto, que tenía de la virtud del venerable Siervo de Dios.

El efecto patente y con la diferencia de aplicarse a sí y a sus hijos el retazo del hábito, por consejo del Venerable Hermano, sanaron todos como se expresa, diciendo: "Y así sucedió, sin faltar nada".

Y se conoce que la ocasión no pudo ser más oportuna. El persuadirla a obras de caridad, y que estas las hiciese meramente por Dios.

¿Qué mayor indicio de ser cosa del Cielo, el aparecimiento, el aconsejarla la hospitalidad, diciéndole que recibiese en su casa a todos y los hospedase con caridad?

Indica lo que de Abraham escribió el Crisólogo, que aún en el Cielo no se olvidó, ni dejó de ejercitarla: *Nec hospitalitatis reliquit officium.*

Haber aparecido el Venerable Hermano en hábito de tercero de nuestro P. S. Francisco y declararlo así el Hno. Betlemita tan amante de su instituto es legítimo asenso de la verdad, e ingenua declaración del sujeto, pues vivió tantos años, murió y fué enterrado Tercero de San Francisco el Venerable Hermano. Dejarse ver descalzo, siendo así, que viviendo usó zapatos, aunque las más noches y muchos días andaba sin ellos, manifiesta que ya había dejado la mortalidad en el calzado significada, como hecho de pieles de animales muertos.

La distancia de más de cien leguas del lugar donde apareció, a Guatemala, donde vivió sin salir jamás, parece que indica lo que en la *relación* de su vida, capítulo 10, se dice, que *como si fuera inmenso parece que estaba en todas partes a un tiempo*, porque si gravado del ergástulo del cuerpo, lo parecía, no es mucho, que libre su alma del peso de lo corruptible, se comunique con más amplitud.

Las individuas señas de su fisonomía tan puntuales, que por ellas pudiese cualquier pintor sacar una perfecta copia suya, persuade a que el aparecimiento no fué antojo de la fantasía, pues jamás le vió en su vida la mujer, ni sueño frágil, pues le quedó tan viva la especie de sus facciones, proporción y delineamiento, y no menos el afecto y devoción con que recibió esta dichosa mujer el favor, que se le imprimió en el alma su aspecto y figura.

61.—El decirle: "Yo soy el Hno. Pedro, a quien tú llamas". ¿A quién no enternece? ¿A quién que hubiera leído la *Relación* de su vida con atención no le hará recuerdo de lo que en ella se dice, que fué el Siervo de Dios el maná de Guatemala, que si mientras vivió, siendo como fué padre de todos, era por antonomasia el *hermano*, pues nadie le conocía, sino por el *Hermano Pedro*, porque se hermanaba con todos y aún con los animales, llamándoles *hermanos* y también con las cosas insensibles, como a los elementos?

Bien al modo y como hijo legítimo de N. P. S. Francisco, que a los astros apellidaba *hermanos*, y a la luna y estrellas *sorores*, que como notó el Seráfico Doctor, estos nombres dió el Santo a las criaturas todas, aunque fuesen muy pequeñas, en reverencia y memoria del Sumo Hacedor y único principio de todo lo criado.

El que fué *maná* viviendo, parece que ya después, puede decirse *pan del Cielo*, pan de ángeles, que comunicándose a todos como desde la esfera al centro a todos llena de suavidad y dulzura, delectamento universal.

Haga la experiencia el necesitado, el afligido, el atribulado; invoque y llame al Siervo de Dios con el título de Hermano Pedro, que sin duda le es muy agradable y experimentará su magnificencia grande, de que se dirá después alguna cosa.

62.—Dice el declarante, que el P. Cura Br. José de Cuevas, quedó en cuenta de hacer examen muy por extenso del caso, y que así lo hizo, y que ofreciéndosele venir a Guatemala, después de siete meses, habiéndolo contado a muchas personas, lo predicó en el Hospital de Belén delante de todos los Hermanos y mucha gente, que se halló presente, y como quien conoció a dicho P. Cura, hombre de letras, espiritual y de reputación, me persuado, que como juez eclesiástico que era (demás de las ínfulas de Comisario del Santo Oficio y de la Santa Cruzada, que beneméritamente obtuvo) haría información jurídica bastante sobre la averiguación de este aparecimiento y sus circunstancias, para que auténticamente constase, pues menos que precediendo tales diligencias, no dejara de incurrir en nota de ligero o inconsiderado, predicándolo de la misma manera que aquí va referido, y más en Guatemala a vista y noticia de sujetos doctos, jueces, tribunales, etc. que no le permitieran divulgarlo, y le pudieran poner en términos de algún cuidado, y así me persuado, se hicieron competentes

diligencias y que las exhibiría ante el Ordinario. Y aún, que, puede ser que se halle lo actuado en el archivo del Hospital de Nra. Sra. de Belén, que si lo rastreare mi cuidado se pondrá trasladado a la letra en esta obra. Si no es ya, que por casual descuido, quedase entre sus papeles cuando murió, y la distancia y poca aplicación hiciesen lo que suelen.

El haber dicho el referido P. Cura, que la mujer era de mucha virtud, calificación es no pequeña de la persona a quien se hizo la aparición.

63.—La de la persona que hace la declaración, de intento he dejado para último, teniendo lugar tan primero en lo referido. Y aunque no puedo dar las noticias que quisiera del Hno. Francisco del Rosario, ni de su ejemplarísima vida y conocida virtud, en que fué de todos conocido, en cosa de veinte años, que vivió en la imperial ciudad de México en el Hospital de convalecientes de San Francisco Xavier, a cuya fundación salió de Guatemala año de 1673 y en cuyo servicio y manutención vivió hasta que pasó al Señor, habrá diez años, se sabe por pública voz y fama, que continuando en la observancia de su instituto, con mucho espíritu y edificación de todos, y ejemplo, caminó incesantemente a la cumbre de la perfección por medio de mucho y frecuente ejercicio de oración y mortificación, teniendo por padre espiritual al religiosísimo y reverendísimo P. Ex-Comisario General Fr. Juan de Luzuriaga. [1]

Este virtuoso Hermano Betlemita, fué hombre de tanta verdad, entereza e ingenuidad, que en esta estimación le fueron iguales pocos y le excedió ninguno.

Al ejemplo y conmoción general que hizo la fama de las virtudes del Venerable Hermano Pedro y fundación del Hospital de Convalecientes de Nra. Sra. de Belén de Guatemala, dando de mano a honoríficos empleos y temporales conveniencias se dedicó a servir a Dios en sus pobres toda su vida, siendo la que entonces tenía de más de cuarenta años. Y fué de los primeros que vistieron el hábito betlemítico, y a la gran estimación que se hacía de su entereza y honrado punto, y trato, añadió la del buen espíritu y ejercicios de virtudes en que le vimos y conocimos en casi seis años, que fué morador del Hospital de Belén de Guatemala, haciéndose generalmente aprecio de su persona, juicio y cordura; en la descripción del octavario solemne con que se celebró en México la exaltación betlemítica, le llama el autor, insigne fundador, prodigioso y venerable, conque parece, que en cuanto al sujeto que declara lo que se le manifestó, no queda resquicio de dudar acerca de la virtud en los límites de credulidad humana y crédito político, que se debe a personas ingenuas de seriedad y punto.

PARRAFO NOVENO

De la solemnísima dedicación y estreno del templo de Nuestra Señora de Belén del Hospital de Convalecientes de Guatemala

64.—Por antecedencia de tiempo y oportunidad hemos dicho en el párrafo décimo [2] de la colocación del Smo. Sacramento en la iglesia del Hospital Betlemítico del glorioso apóstol de las Indias San Francisco Xavier, fundado en la imperial ciudad de México, dejando para tratar *ex pro-*

---

1. Fue Comisario General de los Franciscanos de Nueva España, su patente es fecha 1682, V. Fr. José Torrubia, o. f. m. *Crónica Seráfica.*—Continuación de la de Fr. Damián Cornejo, ed. 1756 (Roma, p. 202).

2. Así dice la copia que transcribimos. Pero no señala qué ampliación es a la que se refiere y en toda la copia no existe detallada traslación del Smo. Sacramento a dicho Hospital de S. Francisco Xavier.

Pudo ser que en otra recensión de estas *ampliaciones* hubiese tal párrafo, que no existe en la copia Ms. del siglo XVIII que conocemos, y tenemos al presente.

fesso de la que se hizo en la de Nra. Sra. de Belén de Guatemala, Casa Matriz, solariega de la betlemítica religión, casita del Venerable Hermano Pedro de San José, donde dió principio al hospitalar instituto de convalecientes, con vida tan arreglada a la virtud y observaciones religiosas, que no será corta hazaña conservar y mantener sus hijos en su instituto regular y a conformidad y a lo confirmado por la Sede Apostólica, aquellas primordiales reglas y observaciones con que dió su venerable patriarca institutor la forma de una vida perfecta, que practicó en sí y en los compañeros, que voluntarios se le agregaron y siguieron, ordenándolo el divino saber al glorioso fin que admiramos por los medios que plugo a su majestad santísima influir y disponer, cumpliéndose lo que en las Sagradas Escrituras se vocea, y su apóstol escogido vaso de elección escribió a los Corintios: *Stulta mundi elegit Deus ut confundat fortia; et ignobilia et contemptibilia...*

65.—Vimos cómo principió Dios esta suntuosa fábrica en un humilde, estrecho y despreciable pajar, tugurio de la más olvidada y necesitada pobre de Guatemala; que se prosiguió en unos aduares o cabañas pajizas para enfermería, escuela, sala de armas y celditas, y que el oratorio de esta ejemplarísima casita se contenía en siete varas de largo y no cuatro cabales de ancho, todo cubierto de paja con tan ostentosa gloria de la santa pobreza, que diera emulación a San Francisco, sin que hubiese otra cosa cubierta de teja, que una cocinita de cinco varas de largo y tres y tercia de ancho, donde se hacía de comer para los enfermos, y toda la vivienda, enfermería y oficinas con el oratorio se contenía en poco más de veinticuatro varas de largo y cuatro cabales de ancho y no cercado de tapias, sino de bajareque, como si digamos *de viminibus et luto,* como eran los edificios que disponía N. P. S. Francisco.

Nueve años duró el oratorio ya delineado, en donde se celebraba el Santo Sacrificio de la Misa y se hacían los ejercicios espirituales de oración mental y vocal, que se pudieran en el coro de la más observante y estrecha recolección o reforma de San Pedro de Alcántara, contados desde su erección hasta poco más de dos meses después de la muerte del Venerable Hermano Pedro, que se trató de poner en práctica la planta y traza que él, como en profecía había insinuado, como escribe el autor de su *Vida Admirable.* [1]

66.—Después que llegaron las Reales Cédulas y licencia, que solicitó en el Real Consejo el Venerable Hermano Pedro, por medio del procurador que envió a España aviado con catorce reales, que como ya se dijo, se recibieron en Guatemala a pocos días de muerto el venerable varón de Dios, trataron los hermanos del Hospital de Belén de tener oratorio en forma de capilla o iglesia con puerta a la calle.

Y para esto aplicaron la sala de enfermería que dejó hecha el Hno. Pedro y habitada, como se dijo en el capítulo sexto de la *Relación* de su vida, y en donde el Siervo de Dios murió, permitiendo Dios que el lugar mismo en donde tuvo la cama, y de donde escaló el Cielo, este valeroso Atlante, fuese el más acomodado para abrir puerta a la plaza que mira al sur en la esquina más inmediata a la de Santa Cruz. Y siendo inevitable demoler y deshacer el oratorio primero, por no ser dable de otra manera proseguir la obra del claustro y cuarto para capilla, refectorio y oficinas, que dejó tan adelantado el Siervo de Dios, que en poco más de un mes de su fallecimiento, se veía ya como se dice al capítulo séptimo de la *Relación,* se ejecutó el deshacerlo, con no pocas lágrimas y ternuras de los hermanos y no pequeño interés de sus amantes, que como estimables prendas,

1. Antonio Montalvo.

al que más podía llevaron de los terrenos de la tierra del oratorio y las salpicaduras de la sangre de su amado Pedro, que las cadenas y rosetas sacaron de su penitente cuerpo.

Hízose la traslación dolorosa a primero de julio, y el día siguiente, precediendo la bendición y solemnidad, convites con júbilos, repiques y numeroso concurso, se estrenó el nuevo oratorio o iglesia referida, dispuesta en la sala que era enfermería, donde el V. Hno. Pedro murió.

Así lo hallo en los papeles, diciéndose a dos de julio del año de sesenta y siete y explicándose el que lo escribe, dice: "...día de la víspera de la Visitación de Nra. Sra. a Sta. Isabel...", con que tengo por cierto haber fácil equivocación, diciendo a 2 de julio, que un cero que nada monta por sí solo la causó.

67.—Desde el año 67 por julio hasta el de 77 por diciembre fué iglesia del Hospital de Belén de Guatemala la que fué sala de enfermería dedicada por devoción del V. Hno. Pedro al Tránsito de Señor San José, y como el hospital no tenía rentas por no haber querido el Siervo de Dios admitirlas, y aún haber vuelto a sus devotos las cantidades, que de hecho dieron algunos bienhechores para que se impusieran rentas, por no agraviar a la Divina Providencia a quien del todo dejó los adelantamientos de su hospital, como se dice en la *relación* de su vida, capítulo veintitrés, pareciera temeridad a la prudencia humana intentar aún la centésima parte de lo que vemos ejecutado.

Pero, como salía al desempeño la providencia divina, nadie se admiraba y más si supieron el manifiesto seguro, que dió el Señor al Venerable Hermano estando ya en la cama cercano a su muerte.

Envió a uno de los Hermanos Terceros del Hospital el último martes de su vida a pedir limosna como lo acostumbró el Siervo de Dios todos los martes para su hospital. Volvió el demandante, y preguntándole el enfermo, cuánto había recogido de limosna, le dijo: —Veinte pesos.

Y como el Venerable Hermano solía juntar de esta limosna hasta diez pesos solos, fervorizado en espíritu, dijo a todos: —¿No he dicho yo, hermanos, que no hay más *padre* que Dios, y nadie le hace falta? —y prosiguiendo tierno y devoto les encargó la confianza en la divina providencia, como se dice en el capítulo 23 citado de la *relación* por estas palabras: "Nada encargó más a la hora de su muerte a los sustitutos de sus obligaciones, que esta confianza y este desinterés".

68.—Abrigaron sin duda en su corazón este saludable consejo sus hijos, pues, imitadores de su confianza, hallándose sin iglesia, ni medios para fabricarla, invocando el patrocinio de Nra. Sra. de Belén ante su imagen, puestos de rodillas,[1] y la intercesión de su castísimo esposo Sr. San José, y ofreciendo al glorioso confesor San Amaro de quien su padre y fundador fué tan devoto, dedicarle altar y otro a una imagen de un Santo Crucifijo, con medio real de plata emprendieron la fábrica de la iglesia, trazándola no conforme al caudal, sino según los ensanches de la divina largueza, fiando en la bolsa y erario inexhausto de su divina providencia la consecución de una suntuosa fábrica.

No les salió vana su esperanza y ni a sus buenos deseos quedó que anhelar, porque para que no quedasen frustrados, dispuso el Señor, que viniese por Presidente de la Real Audiencia de Guatemala, del Gobierno de Yucatán, el General D. Francisco de Escobedo a principios del año 73, cuando más afanados se hallaban los betlemitas por tener iglesia, y menos medios descubría la humana industria.

1. Véase al final de esta obra la *petición*.

Este generosísimo caballero (a quien ganó para tan insigne bienhechor del Hospital de Nra. Sra. de Belén de Guatemala el ejemplarísimo y muy prudente Hno. Francisco del Rosario, siendo prefecto, y Dios parece lo trajo a esta provincia para serlo) gastó más de cincuenta y cinco mil pesos en la fábrica de la iglesia, que en cosa de cuatro años se dedicó y estrenó reputándose entonces en más de sesenta mil pesos sus costos.

69.—El sitio que Dios tuvo prevenido y segregado para la fundación del Hospital de Belén en ciento diez años, desde que se fundó la ciudad de Guatemala en la nueva traza, hasta que el venerable Hermano Pedro labró en él su casita, si no el mejor, de los más acomodados a la humana habitación que tiene la ciudad, su suelo alto en proporción, seco y expuesto a que los aires lo purifique, salida hacia el Calvario y Prado de los Remedios, muy alegre y frecuentado.

Al oriente tiene la iglesia de Santa Cruz mediante una plazuela, y el río Pensativo, así llamado quizás por lo suspenso y silencioso, que corre, aunque sus hinchazones y avenidas han puesto no pocas veces en cuidado a todos.

Al poniente tiene hoy otra plazuela que sirve de sitio a la iglesia de Belén. Al norte tiene muchas caserías por vecindad y al sur, un espacio o solar edificable, que según se escribe fueron casas de algunas personas pobres, que compraron los hermanos con parte de las corrientes limosnas comunes.

Tiene su largo el hospital de norte a sur en distancia de dos cuadras y algunas varas más, que en estos últimos años cogieron para fabricar Sala Capitular, Librería y celdas para los cuartos altos y por los bajos otras piezas y salas para utilidad y hermosura del hospital.

El ancho es de una cuadra de oriente a poniente, sin poderse extender más la fábrica porque en su claustro y muralla bate el río por el oriente (que ahora cincuenta años visitaba cercas de ortigas), y por el poniente impide el atrio de la misma iglesia betlemítica que por allí se edifique cosa alguna.

70.—La iglesia se fabricó casi en el medio de las dos cuadras que tiene de longitud el hospital, sacándola del oriente al poniente al tamaño de la cuadra, siguiéndose en esto, como en otras cosas, cumplirse algunas predicciones del Venerable Hermano, como fué ésta que refiere el Dr. Montalvo.

"Viniendo un día a su casa de Belén —escribe— que entonces se hallaba muy informe, acompañado de otro hermano y de un vecino discreto y honrado de la ciudad, movido de superior impulso dijo: —En esta calle que atraviesa entre nosotros y la nueva fábrica de los pobres, se ha de hacer la iglesia, en aquella cuadra o hilera de casas, se ha de labrar claustro y todos aquellos edificios que ahora están en aquella cuadra han de servir de plazuela y esto los que vivieren lo verán". Como lo vemos y admiran todos, dando gracias y debidas alabanzas a Dios, que así ha querido aumentar la casita del Hno. Pedro.

Y los que de cerca lo atienden y consideran, que al tiempo que dijo el Venerable Hermano las palabras referidas, parecía sueño o antojo de sus buenos deseos y materia imposible en la ejecución lo que decía, viéndolo ya puesto en existencia y corriente, según y como él lo predijo, atribúyenlo a profecía, o divino oráculo, su repentino decir, y que fué impulso divino, pues entonces se conocía la grave dificultad de suprimirse una calle, una calle pública, y que se derribasen tantas casas que estaban habitadas.

Pues refundiéndose en Dios la obra material como la espiritual de Belén, cesa nuestro discurso, sabiendo que no hay cosa imposible a su divino poder y querer.

71.—Trazóse, pues, en toda la distancia que dió el ancho del suelo el largo de la iglesia dándole al poniente la puerta principal y portada, y al oriente rematando la obra en un camarín a espaldas del altar mayor, en cuya parte de fuera baja al Pensativo sus cimientos.

No es la mayor iglesia que pudiera tener el hospital, pero es de tan buen largo, que tendrá más de sesenta varas desde la portada.

Su simetría, disposición, orden, distribución y hermosura acreditan la memoria de su arquitecto y mucho más de la gran liberalidad del bienhechor, su firmeza y solidez de sus materiales la más concerniente a la duración, piedra, ladrillo y cal, su traza e idea en la proporción, muy galana, constituyéndose el cuerpo de la iglesia a correspondencia del crucero, y la cabeza y presbiterio a proporción.

A la espalda de él, como ya dije, se fabricó un camarín con una esplayada ventana al oriente, por donde entrando el sol a las mañanas besa los pies al Divino Niño, que en el misterioso símbolo de Belén yace efigiado de primera escultura, muy al natural, y da los parabienes cotidianos a la Santísima Virgen Madre, y al estimativo Padre del Niño Dios, cogiéndoles a las espaldas, y esclareciendo el hermoso, primoroso *transparente* en que se deja ver por la parte de la iglesia los sagrados y bien esculturados bultos en el espacioso nicho, o hueco del segundo cuerpo del hermoso retablo, juntamente con el de los dichosos pastores y bien remedados animales al natural. Todo es una visión de gloria, una claridad de la luz fontanal, que con la copia de luces de las antorchas, que cuanto aquella sube al zénit, estas luces más activas forman un abreviado Cielo y remedo de la bienaventuranza.

72.—Cúbrese todo el templo de hermoso y muy perfectos bernegales.

La capilla mayor se erige y levanta como tal, sobresaliendo a todo y dejándose ver por la parte posterior convexa de mucha distancia. La sacristía es de bóvedas, y en el piso tiene una muy bien fabricada soterranea bóveda, para entierro de religiosos. La más bien ideada, emplastrada y clara de cuantas hay en los conventos fabricadas. Inmediato, o en la misma sacristía, está un cuarto donde se recogen los predicadores antes de predicar para conciliar especies, y después descansar.

La portada de la iglesia es muy hermosa y bien trazada. A los dos lados tiene dos espaciosas torres, o campanarios, con superabundante número de campanas de mucho sonido y bien conocidas por lo sonoro. Rematan las dichas dos torres en forma aguda, cuasi piramidal, que de más de una legua se muestran descolladas.

A la parte del sur, que es el lado de la epístola de la iglesia está formado el hermoso claustro. Abajo está la sala de enfermería y otras espaciosas piezas, y arriba, bastante número de celdas con ventanas y rejas de hierro a la parte de afuera.

A la del norte, se comenzó el año pasado de 705 segundo claustro de obra muy firme y durable de ladrillo, cal y piedra para ampliar el antiguo noviciado, y fabricar viviendas, y lo demás que el superior genio y ánimos generosos y buena disposición del Rmo. P. General betlemita tiene concebido y trazado.

73.—Consumada la obra de la iglesia después de mediado el año de 677, se trató de su solemne dedicación y estrena.

Convidáronse sermones para un solemnísimo novenario a los sujetos que el Hermano Prefecto escogió en el clero y todos los conventos y Religiones de la ciudad, no quedó sin parte de sermón la Compañía Betlemítica, encomendándose de él el Hno. Andrés, digo el P. D. Andrés Méndez de Sotomayor, que era uno de los sacerdotes betlemitas.

Llegóse el mes de diciembre, señalado para la estrena, y aunque no llegó lo que más deseaban los betlemitas, que no eran presbíteros, que era la presencia del Padre y Prelado Superior, que en los dilatados reinos del Perú en gloriosas y profícuas diseminaciones de su caritativo instituto entendía, se comenzó la estrena y dedicación a mediado de diciembre, para terminar el novenario, día de los Santos Inocentes.

Dispusiéronse por orden de la Justicia Ordinaria las calles que hay desde la catedral hasta Belén (que es bastante distancia) entoldados de hermosas y condensadas ramas entretejidas de olorosas flores y hierbas, sirviendo de alfombras la juncia, salvo en las partes donde se fabricaron altares para que hiciese mansión el Smo. Sacramento, que a todo lucir compitieron telas, brocados y sedas con los adornos que se acostumbra el día de Corpus.

74.—Salió de la Iglesia Catedral el divinísimo eucarístico Sacramento con generales repiques de campanas, músicas, clarines, cajas, chirimías, etc.

El concurso fué como de convite general a todos estados, y efecto de los presentes regocijos. Sin dejar las memorias de los humildes principios de aquella solemnísima dedicación que a los diez años de muerto el Hermano Pedro admiraban a todos.

Habiendo hecho la procesión vespertina cinco mansiones y el Smo. Sacramento adorado en cinco altares, después de ingeniosos y bien cantados villancicos a cuyos últimos acentos hacían eco mosquetes y arcabuces de militares compañías, que por orden del Capitán General marcharon en obsequio de la betlemítica, llegó y fué colocado su Divina Majestad en aquel dichoso y feliz templo y su sagrario más enriquecido que el tabernáculo que fabricó David para colocar el Arca en la ciudad de su nombre, *fecit sibi domus in civitate David et aedificavit locum Arcae Dei.* Pues en esta ciudad de David, *in Bethlehem, in civitate David,* se adoraba en realidad al mismo Dios que allí se veneraba en figura.

Hízose el novenario con toda solemnidad y ostentación con asistencia de la Real Audiencia, Príncipes Eclesiástico y Secular, Cabildo, Religiones, Clero, Nobleza y gentío innumerable, pareciendo cada día único en el estreno del altar, púlpito, repiques, luminarias, castillos e invenciones de pólvora, sin que se desease cosa alguna para que fuese solemnísimo, si no fué el que lo autorizase y asistiese, quien siendo vicegerente del Venerable Hermano Pedro, era el más interesado en los aplausos.

Fin del Ms. de Vázquez.

....

Yo Fray Juan Pascual de la Regular Observancia de N. P. S. Francisco, Lector Jubilado, Padre ex-Definidor, Examinador Synodal de este Obispado de Guatemala —CERTIFICO en cuanto puedo, que este libro es copia de la letra de uno que dejó escrito de la VIDA Y VIRTUDES Y MILAGROS del *Venerable Hermano Pedro de San José Betancur,* que vivió y murió con el Hábito descubierto de la TERCERA ORDEN DE N. P. S. FRANCISCO, el Rmo. P. Lector Jubilado Fray Francisco Vázquez, Cronista de esta dicha Provincia, el cual no está dado a la estampa y se guarda original en el Archivo de este Convento de donde se sacó esta copia: siendo testigos a lo ver sacar, corregir y concertar nuestro M. R. P. Fray José González, Padre más antiguo de esta dicha Provincia; el Padre Predicador General Fray Martín de San Antonio Moreno. Y el Padre

Predicador Jubilado Fray José Nova, y de pedimento de la parte de la Sagrada Religión Betlemítica doy el presente en este convento de N. P. San Francisco de Guatemala en catorce días del mes de octubre del año de 1723.—*Fray Juan Pascual,* Lect. Jub. y Secretario.

. . . .

Es copia que hice sacar para nuestro uso en nuestro primitivo convento de la ciudad de Guatemala a treinta de noviembre del 1766.—*(No hay firma.)*

Apéndice de otra mano posterior

"Habiendo ido el Siervo de Dios en una ocasión a pedirle un socorro al Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo D. Fr. Payo de Rivera, que lo era a la sazón de Guatemala, para continuar la fábrica de su hospital, y no teniendo reales en la ocasión dicho Ilmo. Sr. Obispo, le dijo llevase una prenda de plata y que la empeñase y socorriese la necesidad que le urgía, y que habiendo llevado la dicha prenda de plata, vió una tienda de mercader debajo de la casa del Cabildo de esta dicha ciudad, y que habiéndole pedido al dueño de dicha tienda los reales de que necesitaba, sobre dicha prenda, y dádoselos, sucedió que dicho Sr. Obispo se halló con su misma prenda aquel día, y que preguntando si la había llevado dicho Siervo de Dios, le respondieron que no. Y enviando a llamar al dicho Siervo de Dios, para salir de su confusión, le dió el dinero para que desempeñara dicha prenda, sin decirle que ya estaba en su poder. Y saliendo el dicho Siervo de Dios para ejecutarlo, llegó a la tienda donde la había empeñado, tocó a la puerta, y a la repetición de los golpes, salió un vecino llamado Mendoza maestro de platero, y preguntándole a dicho Siervo de Dios, a quién buscaba en aquella tienda, respondió, que a un mercader, que en dicha tienda vivía, a que le respondió el dicho Mendoza, que en aquella tienda nadie vivía, sino que estaba cerrada. Y que volviendo afligido dicho Siervo de Dios al Sr. Obispo a decirle lo que le había pasado, le dijo Su Ilma.: —Llévese los reales que le dí para dicho desempeño y dele gracias a Dios, que le provee."

⬩ ⬩ ⬩

"Habiendo ido el M. R. P. Predicador y Presentado Fr. Juan de Rivera a disponer al Hospital de San Alejo a un indio enfermo, de siete que había entonces en dicho hospital, entró en la ocasión el V. Siervo de Dios Pedro de San José, como lo acostumbraba con frecuencia, y que notando estaban siete enfermos sin providencia alguna, elevando los ojos y mirando al cielo les mandó rezasen un *Padrenuestro* y un *Avemaría* al atributo de la divina providencia, salió luego a solicitarles alguna refacción, y que volviendo en muy breve tiempo, trajo cargada una olla de atole y unos panes, los competentes a dichos enfermos, con que los socorrió, y que haciéndole fuerza al dicho M. R. Padre, que estaba presente, la prontitud y brevedad de este socorro, salió a las casas vecinas del hospital a inquirir, si de alguna de ellas se había proveído dicho Siervo de Dios, o si estuviese en la misma puerta del dicho hospital prevenido.

Halló que nada de esto había sucedido, antes bien le aseguraron los vecinos, que al dicho Siervo de Dios le habían visto entrar en dicho hospital, pero no salir, de donde se persuadió dicho Reverendo Padre haber sido maravilloso este caso."

⬩ ⬩ ⬩

"Doña María de Covarrubias, estando en una ocasión afligida, viéndose cercada de muchos hijos pequeños, preguntándole por su aflicción, le dijo la causa, sobre que la consoló el V. Siervo de Dios, diciéndole: —Mire que lindas monjitas —señalándole a las niñas—. Mire que lindos sacerdotes —señalándole a los niños.

Lo cual se verificó, pues vió en su vida la dicha Dña. María de Covarrubias, siete hijas, que eran todas las que tenía, religiosas en el convento de Santa Catarina de dicha ciudad, y cinco hijos sacerdotes, dejando sólo de serlo, uno de los que estaban nacidos, por su temprana muerte. Y otro que era el mayor nombrado Cristóbal de Salazar, el cual no estaba presente y era ya de edad y secular."

* * *

"Habiendo amonestado el dicho Siervo de Dios a una mujer, a que dejase el mal estado en que estaba con un hombre; díjole ella que eso sólo lo podría conseguir de la importunación del hombre al venir a verla el dicho hombre si se hallare presente dicho Siervo de Dios, para que se contuviese con su respeto. Lo cual se verificó así, pues no una vez vino el hombre a la casa de la mujer, que no hallase al Siervo de Dios en ella. Y que en una ocasión, que caminaba el Siervo de Dios por el Campo de San Lázaro, camino de Ciudad Vieja, viendo el dicho hombre al Siervo de Dios en bastante distancia de la ciudad y que caminaba a pie y él a caballo, pareciòle oportuna la ocasión para lograr sus deseos, y que torciendo la rienda, vino derecho y con gran aceleración a la casa de la mujer, pero que le salieron frustrados sus pensamientos, porque cuando entró en dicha casa, ya halló en ella al dicho Siervo de Dios, y que irritado el dicho hombre con ver tan continuado estorbo a sus deseos, o levantó la mano, o ejecutó el golpe, y que se le entumeció el brazo, de donde procedió el que él despertase de su engaño y arrepentido pidió perdón al Siervo de Dios, y que orase por él, lo cual hizo el Siervo de Dios, y se vió restituido a la salud que antes, y arrepentido se quitó de la ocasión."

* * *

"Estando un día el Siervo de Dios en la casa del Br. D. Feliciano Rubio de Casares, dijo: —Dichosa casa, que ha de ser templo de Dios. Lo cual se verificó, pues se fabricó en ella la iglesia de la advocación de Nra. Sra. del Carmen."

* * *

"Habiendo concebido una matrona en ausencia de su marido. A los seis meses tuvo de éste una carta, en que le hacía presente, cómo en breve tiempo se verían. De lo cual apesadumbrada la señora, dió cuenta al Siervo de Dios por una carta, que sin haberla abierto, dijo al que la llevaba, que ya sabía su contenido, y encaminándose a la casa de la afligida matrona, la consoló mucho y se retiró a orar en un rincón de la casa dicho Siervo de Dios, y después, llamó a la señora, que a la presente se hallaba con una visita, y la hizo parir prontamente, y recogiendo en su capa a la infanta, que le nació, que es la que lo declaró, le dijo a su madre, se fuese a su visita y cogió a su cuidado criar a la niña, como lo hizo, aquellos tres meses, que vivió dicho Siervo de Dios, y después la dejó encargada su caridad a otras personas, hasta que de edad de seis años entró en el Beaterio de Belén, cuyo hábito vistió y vivió más de cincuenta y seis años.

Y al tiempo de cogerla el Siervo de Dios le hizo una señal en la frente, según la tenía dicho Siervo de Dios.

Y este caso se lo certificó a la dicha Hna. María del Smo. Sacramento el Mtro. D. Bernardino de Ovando y el Mtro. D. José Tremiño. Con más las tías de la susodicha, Doña Agustina Delgado y Doña María Ana de Terán Moratalla."[1]

---

1. Estas señoras Agustina y Mariana fueron las fundadoras de las Madres Betlemitas. Véase García de la Concep., Fr. José, *Hist. Betlemitica*, 2ª ed. Guatemala, 1956, pág. 365.

* * *

"Habiendo parido un niño una mujer casada, estando ausente su marido y viniendo éste repentinamente y viendo a dicho niño, le preguntó a su mujer, de quién era aquel infante, a que le respondió ella, que aquel niño se lo había dado a criar el Hno. Pedro.

Y estando totalmente ignorante el dicho Siervo de Dios, así del caso referido, como de la venida del marido, entró a este tiempo en la casa, dándole al marido la bienvenida, y le dijo: —Si embaraza el niño, lo llevaré a otra parte.

Con lo cual quedó satisfecho de la sospecha que había concebido de la mujer, ofreciéndole al Siervo de Dios criar a dicho niño, y tenerlo en su casa con mucho gusto."

* * *

"En una ocasión fué José de Santa Cruz a ver al Siervo de Dios en su casita de Belén, para pedirle prestados diez reales que había menester para comprar unos zapatos de que tenía necesidad su mujer Juana de Quirós para ir a comulgar el día de la Encarnación, y hallando al Siervo de Dios ocupado, pagando la gente de su obra, por no importunarle se volvió sin decirle nada, y que al parecer penetrándole el Siervo de Dios el interior, lo llamó diciéndole, que ya sabía, que estaba sin zapatos su hermanita, y le dió doce reales, diez para los zapatos y dos para los listones."

* * *

"El Br. D. Antonio de Zavaleta, Cura que fué de Chiquimula, estando gravemente enfermo de un flujo de sangre, que le sobrevino por las narices, y sin esperanzas de vida, entró el Siervo de Dios a verlo, y signándole la frente, diciendo una oración a San José, quedó instantaneamente sano y todos los que lo vieron lo tuvieron por milagro."

* * *

"Por principios del año pasado de 73, se le encargó a Ignacio de Agreda el componer los papeles que se habían embargado a Bernabé Roxel[1] escribano público, que fué de los del número de esta ciudad, por los Sres. Presidente y Oidores de esta Real Audiencia, cuyos papeles, protocolos y legajos estaban revueltos y se hallaban en un aposento bajo de los cuartos de Palacio, donde se habían puesto desde que se habían embargado, que juzga fué por el año de 96. (1696.)

Y estando entendiendo en el reconocimiento de dichos papeles, que mediante estar el dicho cuarto sin enladrillar y haber estado cerrado seis años poco más o menos, y los papeles en el mismo suelo, sin que mediase algo que defendiese de la humedad, fué separando y haciendo legajos de los que estaban bien tratados, y reparando los que había podridos, y entre estos podridos y pasados de humedad halló unos autos fechos sobre el testamento cerrado so cuya disposición falleció el dicho Siervo de Dios Pedro de San José Betancur, y del inventario de sus bienes, que pasaron ante Esteban Rodríguez Dávila, escribano público, que fué del número de esta ciudad, antecesor del dicho Bernabé Roxel, y como persona ante quien pasaron los autos sobre el *no culto* de dicho Siervo de Dios, este testigo separó y cogió en sí y mediante la fuerza que le hizo el haber hallado dichos autos sanos entre tantos podridos y admiró el suceso y dió noticias a su merced dicho Sr. Br. D. Pedro López de Ramales, Juez Comisario Subdelegado, y así mismo a la parte de la Sagrada Religión."

* * *

Con la letra del que escribió unos folios antes el atestado de que se había sacado la copia del Ms. de Vázquez en Guatemala 30 Nov. 1766, se escribe lo siguiente:

---

1. Su protocolo más o menos íntegro se conserva en el Archivo General del Gobierno de Guatemala.— Sección "Registros de Escribanos".

"En nuestro Archivo del Convento de Betlemitas de Nra. Sra. de Belén de la ciudad de Guatemala en el legajo once, letra K, número 8, consta lo siguiente:

PETICION

Reina de los Angeles y Madre nuestra. Vuestros humildes hijos, debajo de cuyo amparo estamos en vuestra casa de Belén, postrados con el rendimiento que se debe a vuestra divina Real Persona, mirando con el celo que es justo tengamos, veros, Señora, en una sala que en un tiempo fué enfermería y la necesidad obligó a poneros en ella, y a cualquier festividad os traemos, sin poderlo remediar, de una parte a otra con harto dolor de nuestros corazones, y mirando que vuestra fundación crece y sois servida por lo que vemos de conservarla, en quien esperamos la continuación para el servicio de nuestro Señor Jesucristo, donde lo tenemos sacramentado con gran gozo de nuestras almas.

Determinamos pediros, que para consuelo nuestro, dispongáis, Madre y Señora nuestra, haceros iglesia donde os veamos con la reverencia que es justo tengáis, y para que esté vuestro Hijo precioso con la decencia y ornato que es razón tenga.

Os presentamos esta petición. Que mováis los corazones de los fieles y a nosotros espíritu fervoroso en conseguir la Patria Celestial, dándonos por vuestra intercesión valor en las tentaciones, para conservarnos en gracia. Y esto, Virgen Soberana, se entiende siempre, que si conviniere se haga para honra y gloria vuestra, de quien esperamos todo amparo.

Y para reconocimiento de nuestro deseo os ofrecemos a honra y gloria de los nueve meses que tuvísteis a nuestro deseado Jesús en vuestro santísimo vientre (como se sigue al margen) y lo firmamos de nuestros nombres juntos y congregados a 15 de febrero de 1673 día de Ceniza.—*Francisco del Rosario.*—*Sebastián de la Natividad.*—*José de Jesús María.*—*Domingo de San Andrés.*—*Cristóbal de la Asunción.*—A ruego y por testigo: *Juan de la Misericordia.*—*Gabriel de Santa Cruz.*—*José de los Mártires.*

Lo que está al margen: Nueve días de disciplina.—Nueve Coronas.—Nueve letanías.—Nueve días de ayuno.—Nueve estaciones de San José.—Nueve Salves.—Nueve partes del rosario.—Nueve veces alabar al Santísimo Sacramento con toda reverencia.—Nueve comuniones.

Jesús, María, José

En el nombre de la Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo, nombramos a su Santísima Madre la Virgen María nuestra Señora, *Patrona Universal* de toda nuestra Hermandad y Hospitalidad, especialmente ahora de nuestra iglesia (que con su ayuda pretendemos comenzar) y rogamos humildemente al Sr. San Amaro tome por su cuenta el rogar por esta piadosa obra a esta Santísima Señora, la fomente (como fiamos de sus piadosísimas entrañas). Y por cuanto se nos permite que piadosamente debamos entender gozan de Dios las personas que tan santamente vivieron como nuestro Venerable Hermano Pedro de San José, rogamos en la manera que podemos encomendarnos a la oración de semejantes varones, tomen a su cuenta esta obra como suya.

Y póngase este papel en manos de nuestra Señora la Virgen María por espacio de nueve días contados desde su fecha que es a 13 de enero de 1670.—*Rodrigo de la Cruz.*—*Francisco del Rosario.*—*Andrés de San José.*—*José de Jesús María.*—*Juan de la Misericordia.*—*José de Jesús.*—*Andrés de Espera en Dios.*—*José de los Mártires.*

A veinte y cinco de marzo día de la Encarnación del Hijo de Dios año de 1670 se puso la primera piedra en nuestra iglesia y la bendijo el Sr. Obispo D. Juan de Mañozca y la puso en su lugar que es en el medio del Altar Mayor, y el Sr. Presidente D. Sebastián Alvarez Alfonso, y le puso Su Ilma. del Sr. Obispo por nombre a la iglesia SAN JOSE.—*Rodrigo de la Cruz* (suscrito).

El año de 1677 a veinte y ocho de diciembre día de los Santos Inocentes, siendo obispo el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Juan de Ortega y Montañez, quien la bendijo y en este dicho día dijo Misa de Pontifical y consagró todas las campanas, que al presente hay hoy en el hospital; y a todo asistió el Sr. Presidente D. Fernando Francisco de Escobedo, actual Presidente de esta Real Audiencia, Gobernador y Capitán General en su distrito, quien por su mucha piedad con su hacienda labró a toda costa dicha iglesia, y los hermanos, de agradecidos le nombraron por Patrón de ella y de toda la casa, de que se otorgó escritura en forma para que en todo tiempo conste de las obligaciones que son a nuestro cargo de encomendar a Dios a Su Señoría, donde se leerán cuáles son y por qué tiempo del año.

Y al estreno de dicha iglesia se hizo novenario, descubierto todos los días el Santísimo Sacramento con el mayor aparato y prevención que se pudo, y para colocarle se trujo de la catedral en procesión a que asistieron todos los Magistrados, Obispo y Presidente y también todas las Religiones.

Hiciéronse magníficos y suntuosos altares y predicaron los nueve días los más doctos y escogidos predicadores de esta ciudad.

Y todas las demás cosas que conducen a una grande celebridad se hicieron con grandeza y todo lo más a costa del dicho Patrón.

Que es fecho en Guatemala en 30 de mayo de 1679 años.—*Rodrigo de la Cruz*" (suscrito).

INDICE [1]

1. En estos índices transcribimos los apellidos *Betancur* y *Vázquez* como el Hno. Pedro y el cronista Vázquez los escribían.

PÁGINA

PÁGINA

INDICE

DE NOMBRES PROPIOS Y NOTICIAS IMPORTANTES

A

B

Ch

D

E

F

G

H

I

J

K

L

M

N

O

P

Q

R

S

T

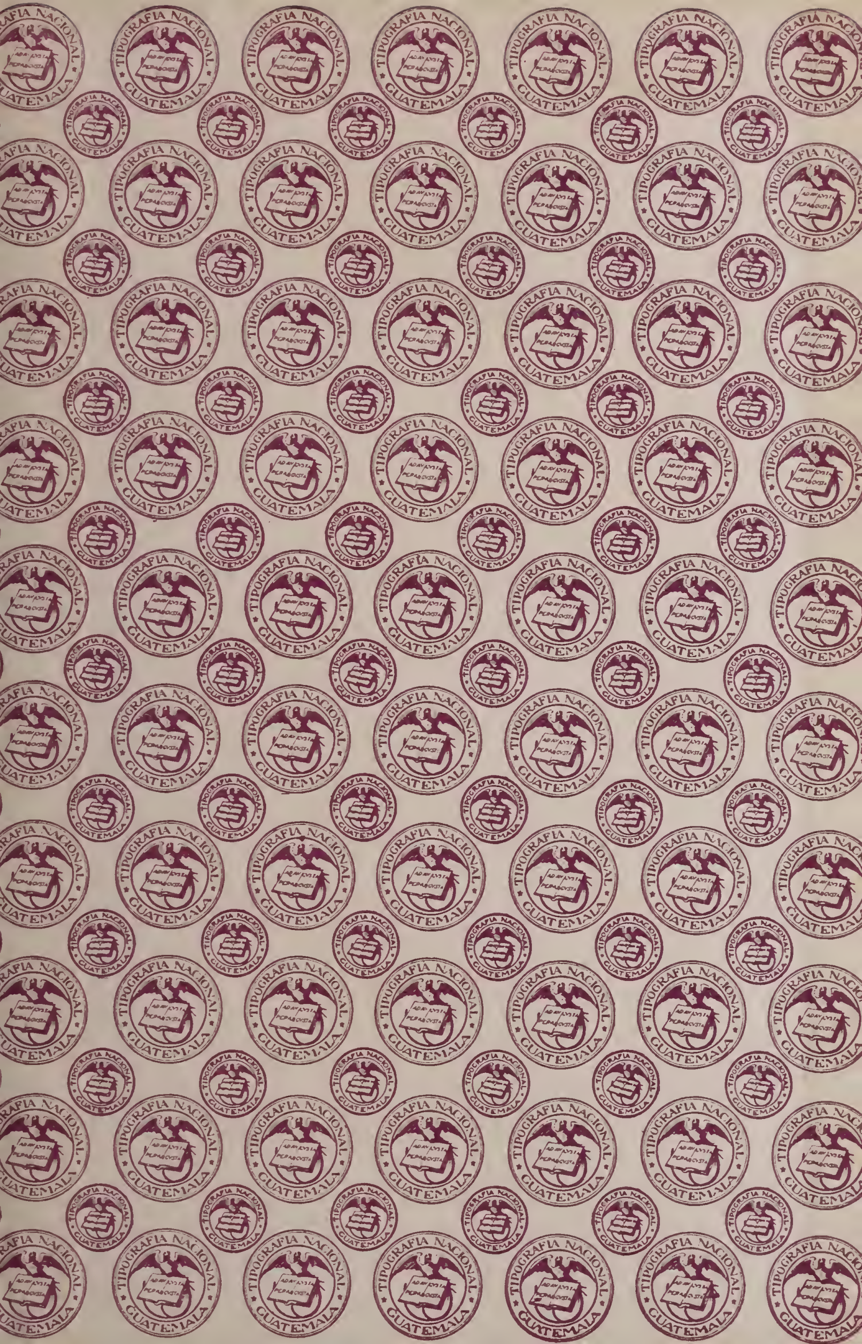
U

V

W,X,Y,Z

Este libro se terminó de imprimir el
28 de agosto de 1962, en los talleres
de la Tipografía Nacional de
Guatemala, C. A.


TIPOGRAFIA NACIONAL
GUATEMALA


TIPOGRAFIA NACIONAL
GUATEMALA

